

MONS. MANUEL LARRAIN E.

escritos
completos

Pbro. PEDRO DE LA NOI B.

5

LA IGLESIA EN EL MUNDO

"Con la presente quiero expresar a usted la viva com-
placencia de Su Santidad al tener en sus manos esta pu-
blicación, en que se recoge abundantemente la predicación
de Mons. Larraín toda ella tan impregnada de sentimien-
tos eclesiales".

Secretario de Estado Sustituto.

"Queira receber meus especiais agradecimientos por sua
carta de 30-12-76, que acompanha o valioso I Tomo dos
"Escritos Completos" do caudoso apóstolo Manuel Larraín.
Com auxilio dos filhetos, difundiremos a publicidade da
Obra, em boa hora lanzada por V. R. Que o espirito e as
palavras vigorosas de Mons. Larraín ajudem a maturidade
da nossa Igreja".

*Cardenal Aloisius Lorscheiter
Presidente del CELAM
Secr. Gral. Conf. Episcopal de Brasil*

"Estimo que este es un trabajo de mucha importancia
para nuestra Iglesia y te felicito por tus desvelos y dedica-
ción para llevarlo a cabo".

*Card. Raúl Silva Henríquez
Arzobispo de Santiago*

"Que el Señor lo recompense por el esfuerzo en la di-
fusión del luminoso pensamiento de Don Manuel, quien
ha sido uno de los grandes servidores del CELAM y de los
grandes Obispos latinoamericanos".

*Mons. Alfonso López Trujillo
Secretario General del CELAM*

"Te felicito de veras por tu trabajo, que viene a cons-
tituir un valioso aporte en la bibliografía pastoral latino-
americana. Escritos como los de Don Manuel constituyen
una presencia permanente de su vida y acción en una Igle-
sia latinoamericana en cuyo crecimiento y renovación se
empeñó. Yo tuve la fortuna de poder recibir de su palabra
y testimonio.

He pasado a todos los Obispos, así como a diversas ins-
tituciones de Iglesia, los datos acerca de la nueva obra, a
fin de promoverla. Espero que tenga buenos resultados".

*Mons. Ovílio Pérez Morales,
Obispo Auxiliar de Caracas
Secr. Gral. Episcopado de Venezuela*

"...confía que se interesarán por la obra (los Obispos
ecuatorianos) de un Obispo que entregó su vida a la cau-
sa de la Iglesia no sólo en Chile, sino en toda América".

*Mons. Raúl Vela Chiriboga
Secr. Gral. Episcopado Ecuador*

MONS. MANUEL LARRAIN E.

Con las debidas licencias.

Derechos reservados: Inscripción 45.999

Santiago de Chile - Imprenta "San José" (1988)

Pbro. PEDRO DE LA NOI

Dr. en Filosofía

Prof. en la Universidad Católica de Chile

MONS. MANUEL LARRAIN E.
ESCRITOS COMPLETOS

Tomo V

LA IGLESIA EN EL MUNDO

ADHESION DE CARD. BAGGIO A ESCRITOS DE MONS. LARRAIN

Roma, 3 de Enero de 1977.

Reverendo y querido Padre:

He acompañado muy de cerca con interés y cariño las diversas iniciativas con que la diócesis de Talca y la Iglesia de Chile han conmemorado los diez años de la muerte del que fue uno de sus mayores exponentes, Monseñor Manuel Larrain Errázuriz, y celebro que la principal de ellas, o sea la publicación de sus escritos completos, esté siendo una realidad, gracias a la inteligente y diligente labor de Usted.

Mi gratitud y aprecio por el envío del primer volumen y el ofrecimiento de los dos restantes no son tan sólo los ordinarios del Prefecto de la S. C. para los Obispos quien se alegra al ver que un Pastor ejemplar de la Iglesia puede continuar irradiando la luz de sus enseñanzas y de sus ejemplos aún después de terminada su carrera terrena, desde el candelabro de sus escritos y de su biografía; son aquéllos muy particularmente y muy hondos de un fraterno amigo y admirador de Don Manuel, no pocas veces in passione socius y siempre en íntima comunión con sus solicitudes, desde que me cupo la dicha de conocerle en 1953 hasta su dramática muerte de la que fui informado el día mismo en que acaeciera por la acongojada comunicación de un amigo común.

Ojalá que las palabras del Prelado que tanto quiso y tanto lustre dio a su Iglesia de Talca y a Chile continúen siendo meditadas y las lecciones de su vida no sean olvidadas.

Reciba, carísimo Don Pedro, mi afectuoso saludo y mi bendición

† S. Card. Baggio

Reverendo

Pbro. D. Pedro de la Noi B.

Profesor en la Universidad Católica de Chile

S a n t i a g o

INTRODUCCION

El 28 de agosto de 1938, día de San Agustín, llegaba a San Agustín de Talca, recién consagrado obispo, Monseñor Manuel Larraín. Exactamente 50 años después, damos a luz el 5º y último volumen de sus *Escritos Completos* (1).

Las publicaciones anteriores conforman el contexto de ésta. Ellas permiten saber la proporción de escritos dedicados a la Iglesia "en el mundo", en relación con los consagrados a la Iglesia en su vida íntima, a la liturgia o a la espiritualidad.

Además, dentro de lo que "la cantidad de escritos" permite juzgar, el tener 22 años después de la muerte del autor la totalidad de sus publicaciones, por una parte nos ratifica la visión que de él se tuvo, al considerarlo "el obispo de lo social" y, por otro lado, nos exige considerarlo al mismo tiempo como el obispo de la liturgia, de los laicos, de la espiritualidad sacerdotal...

Presencia en puntos y momentos claves

Para mostrar la importancia de los escritos del presente volumen, basta anticipar los siguientes, en orden cronológico:

- El porqué de la Escuela de Medicina de la Univ. Católica (1934);
- La Patria y la Eucaristía, predicación en el Congreso Eucarístico Nacional (XII-1941);
- 2º Centenario de Talca (21-XII-1942);
- 2º Centenario de Curicó (IX-1943);
- Carta a Mons. Francisco Vives a Propósito de la Democracia Cristiana (VIII-1946).

(1) Los anteriores volúmenes son los siguientes:

- I. *La Iglesia en su Vida Intima*: Santiago, Ediciones Paulinas (1976), 501 págs.;
- II. *La Iglesia en su Liturgia*: Santiago, Editorial San José (1977), 309 págs.;
- III. *La Iglesia en su Espiritualidad. El Laico Cristiano*: Santiago, Editorial San José (1978), 344 págs.;
- IV. *La Iglesia en su Espiritualidad. El Sacerdote y el Religioso*: Santiago, Editorial San José (1986), 447 págs.

- Comentario de la Condenación del Comunismo por el Sto. Oficio (22-VI-1949);
- El Problema del Campesino en Latino-América, en el Congreso Rural de Manizales (II-1953);
 - Declaración a Propósito del "Conflicto de Molina", primera huelga campesina en Chile (1953);
 - Parcelación del Fundo "Los Silos" y Primera Cooperativa Agrícola (1-VII-1962);
 - 150 Años de la Independencia de Chile (18-IX-1960);
 - La Comunidad Nacional, en la Primera Semana Social de Chile (9-IX-1963).

Coherencia en el Ambito Privado

Es particularmente significativo constatar la coherencia existente entre el pensamiento publicado de Monseñor Larraín respecto a los asuntos del mundo y sus convicciones íntimas. Por eso, hemos creído de interés como prueba de lo anterior, traer el testimonio de cartas suyas, en esta introducción, a modo de ejemplo.

Por otro lado, y siempre dentro de la señalada coherencia, se constata igualmente la más total correspondencia entre lo que escribe a otro obispo, a una religiosa, a un laico de figuración política, a una persona sencilla que le pide su parecer en algún punto particular, o a una institución.

Pocas personas más cercanas a las inquietudes pastorales y sociales de Mons. Larraín que *Monseñor Helder Camera*, con quien echó las bases del CELAM. Cuando se le ofreció prologar estos escritos, se excusó diciendo que no lo podía hacer porque "sería como si hablara de sí mismo". De ahí la importancia de la carta que a continuación transcribimos y que lleva la fecha del 2 de noviembre de 1960:

"Mi pensamiento es el siguiente:

- 1) Dios Nuestro Señor y la Iglesia han entregado a la Jerarquía del año 1960 la responsabilidad apostólica de América Latina;
- 2) La Santa Sede, no sin divina inspiración, quiso organizar el año 1955 el CELAM, con lo cual se ha dado un paso inmenso para la solución de los problemas de América Latina;
- 3) Esta constitución del CELAM implica para los que participan en él, una gravísima responsabilidad. Ellos son los delegados del Episcopado para mirar los problemas del Continente y para presentar sus soluciones;
- 4) Ahora bien, ¿cuál es la fisonomía que el continente americano presenta en esta hora?: Podemos precisarla en los siguientes términos:
 - a) América Latina se encuentra al borde inminente de gravísimos y trascendentales cambios económicos y sociales que repercutirán larga y hondamente en la vida en la Iglesia en América. Grandes masas del pueblo serán perdidas para la Iglesia en América Latina en el próximo futuro, si urgentes reformas no son hechas en el campo de la agricultura, de la salubridad, de la habitación, de la educación, etc. Estos problemas deben ser solucionados en forma especialmente urgente en vista del gran crecimiento de la población en América Latina: dentro de los próximos 15 años el continente debe recibir un aumento de 100 millones de nuevos habitantes y dar trabajo a 38 millones de nuevos trabajadores.
 - b) Pero el problema primero es ciertamente el problema agrario, que es el que toca en forma más directa la conciencia de los católicos. Más de la mitad de los latinoamericanos viven en áreas rurales; sin embargo, la baja producción del agro no permite alimentar a la población de Latinoamérica. En contraste a esto, en Estados Unidos de N. A., donde solamente poco más de 10% de la población vive en el campo, se produce no sólo lo suficiente para alimentar la población del país, sino que tiene una enorme extra-producción. La producción de alimentos en América Latina, en lugar de mejorar, va siendo cada día peor.

En la pasada década, la población creció en un 45% mientras la producción de alimentos ha crecido solamente en un 32%. Además, hay que añadir que gran parte de la producción agrícola de América Latina corresponde principalmente al café y azúcar, que sirven para la exportación. No hay un solo país de A. Latina, que no tenga en este momento que enfrentar en una proporción u otra, el problema del hambre y de la miseria”.

Y después de proporcionar una serie de estadísticas que prueban la amplitud del problema en el agro latinoamericano, agrega:

“Todo esto nos pone ante las siguientes conclusiones: las condiciones de vida del pueblo de América Latina, causadas en gran parte por problemas que derivan de la mala distribución del agro, obligan en conciencia a los católicos, a la Iglesia y muy especialmente a sus pastores, a ponerse de frente y mirar el problema en toda su amplitud, en toda su profundidad y en toda su trascendencia. El no hacerlo significaría un gravísimo pecado de omisión del cual nosotros somos responsables ante la Iglesia y ante las generaciones futuras de este continente.

5) Todo esto está produciendo problemas que cada día se hacen más urgentes y apremiantes. La previsión de la miseria, de una parte, la presión comunista de otra, nos obligan a tomar decisiones rápidas, enérgicas y efectivas.

6) Estas decisiones tienen que venir de nosotros mismos. Debemos tener fe en la Iglesia, fe en su misión divina y fe también en su misión civilizadora, que es consecuencia de la primera”.

Respecto a la realidad del mundo campesino y sus problemas, escribía el 10 de diciembre de 1953 a *Don Armando Fuenzalida*, (2) con ocasión de la huelga de los campesinos en Molina:

“El jueves en la tarde, fui nuevamente consultado por el Sr. Barrios sobre lo que haría con los 1.100 obreros que se encontraban en Molina sin alimentos y entre los cuales comenzaban a efectuar su acción los comunistas que rápidamente se habían trasladado a la zona. Le respondí que en materia sindical no hiciera nada y que, respecto a la atención material de los obreros, viera con algunos vecinos que se les diera de comer, ya que era a mi juicio altamente imprudente dejar hambrienta una multitud tan grande” (...).

“Conviene que se sepan dos cosas: la CUT ha declarado la guerra a muerte a la ASICH por lo de Molina, y ayer, en una reunión celebrada en la Plaza de Armas de Talca, se atacó violentamente la ASICH por haber buscado una solución al margen de ella.

¿No les dice nada a los patrones este enojo de la CUT controlada por los comunistas?”.

“Este problema será resuelto dentro de muy pocos años. Cual sea la solución que de él se dé, lo ignoro, pero me temo, con fundadas razones teóricas e históricas, que nuestra llegada con retardo, va a significar que se haga, no bajo el signo de la justicia, de la caridad cristiana, es decir de los principios sociales de la Iglesia, sino bajo principios netamente marxistas, o de una fría economía estatal que sólo mira el aspecto técnico y olvide los problemas humanos, familiares, sociales, etc. Una vez más yo me permito repetir lo que vengo diciendo hace ya mucho tiempo: este problema va a resolverse con nosotros o sin nosotros, y al hacerse sin nosotros, será contra nosotros”.

Finalmente cabe consignar la carta dirigida al entonces Presidente de la República, *Don Eduardo Frei*, el 17 de junio de 1966 —la única dirigida a él y conservada en el archivo privado del Obispo— donde le expresa:

(2) Presidente de la Acción Católica de Talca.

“He dudado antes de escribirle esta carta: de una parte está mi firme propósito de mantener muy clara la separación e independencia de la Iglesia y del Gobierno, de la otra mi conciencia de ciudadano y de leal amigo suyo” (3). Y más adelante:

“Los campesinos en su gran mayoría son católicos, pero en este momento lo único que quieren es solución para sus problemas. Si los marxistas llegan a ofrecer primero un camino para solucionar sus problemas, en poco tiempo, tendremos muchos campesinos felices de ser marxistas”. Y le señala:

“Yo estoy dedicando una parte no pequeña del muy exiguo presupuesto de la Diócesis, a la acción rural. Estoy sacrificando obras para dedicar más sacerdotes a este trabajo. Pero no puedo, ni debo, entrar en campos que no me corresponden (...)”.

Muy ilustrativo para conocer los criterios íntimos en lo que se refiere a la justicia en la cuestión social resulta la carta enviada el 17 de abril de 1954 al *Pbro. José Samuel Pérez*:

“Tiene Ud. razón en lo que me dice referente a algunas publicaciones de la ASICH en las que se mezclan frases ofensivas a otros sectores. Yo eso no puedo aprobarlo y, siempre que la ocasión se ha presentado, he hecho saber mi disconformidad. Igual cosa sucede a veces en declaraciones patronales y tampoco estoy conforme con ese hecho. A propósito de este tema, creo que nuestra misión es bien clara; debemos siempre predicar la Justicia y la Caridad dondequiera que se encuentren. Si faltan a la Justicia los patronos, debemos decírselo sin temor. Si los obreros faltan a ella no cumpliendo sus obligaciones, también debemos decírselo con igual franqueza. No podemos hacer ni demagogia con los obreros, ni sumisión incondicional con los patronos. Ambos deben comprender que la Iglesia se coloca por encima de estas luchas y exige que los principios de la Justicia, la Caridad y la Paz sean respetados, La ASICH es una institución inspirada en propósitos cristianos y aprobada por el Episcopado, como tal; debemos aprobarla y tratar de corregir sus errores de procedimiento si los cometen.

Por otro lado, su aprobación de la misma ASICH va acompañada de una clara delimitación de roles en ella del sacerdote y del laico, como se ve en carta del 20 de agosto de 1954 a quien fuera diputado demócrata cristiano, *Don Emilio Lorenzini*:

“En los problemas económicos y sociales la ASICH obra bajo su exclusiva responsabilidad. La acción del Capellán se reduce a velar por la integridad de los principios cristianos que informan al movimiento, y a procurar la vida espiritual de los que a él pertenecen. En las gestiones económico-sociales, pliegos de peticiones, conflictos, etc., el sacerdote no debe meterse. Lo que tú le pedías al Sr. Salman (4), lo hubiera hecho aparecer mezclado en uno de esos problemas, cosa que yo no quiero ni para él ni para ninguno de los otros sacerdotes. Tú bien sabes que he amparado y amparo todo lo que significa un justo mejoramiento de la clase campesina, que harlo lo necesita, pero quiero que el sacerdote en estos problemas sociales se mantenga en el sitio que le corresponde. A eso obedece el haber contestado negativamente a la consulta que el Sr. Salman me hacía”.

Complementaria de la carta anterior resulta la enviada el 18 de mayo de 1956 al *Pbro. Héctor Barrios* donde, resumiendo directivas del Episcopado formuladas a través de una comisión el 26 de abril del mismo año le dice:

“1) La acción sindical ha de cuidar, dice el punto 1º, que ni en sus publicaciones, discursos o diversas actuaciones se hieran los principios de justicia y caridad cristianas que han de inspirar a todas las instituciones donde actúan los católicos.

(3) La amistad data de cuando Don Eduardo Frei hacía estudios universitarios y Mons. Larraín realizaba su acción pastoral también en la Universidad.

(4) El Pbro. Enrique Salman era sacerdote de la Diócesis de Talca y Capellán de la ASICH.

Hay una lucha por la justicia, y hay una lucha por la lucha, que prácticamente es lucha de clases. Así como la primera es lícita al católico, la segunda no lo es. Hierne el precepto máximo del cristianismo.

No es aceptable un lenguaje cargado de odiosidad. Repetidas veces, en estos años, de palabra y de escrito, cada vez que he tenido oportunidad, he insistido que reprobó ese lenguaje. Tampoco apruebo que se nombre a personas. No es caballeroso hacer inculpaciones, aún cuando fueran verdaderas, estando ausente el inculcado;

2) En conformidad al punto 2º de la Declaración Episcopal, hay dos aspectos en el trabajo sindical; el de orientación doctrinal y el de acción sindical...".

Cabe decir, por último que, así como en las publicaciones de Monseñor Larraín ocupa un lugar importante la precisión de las relaciones del ámbito de acción y competencia de la Iglesia en materia social y política, del mismo modo, en sus cartas es muy frecuente el tema.

Empezaremos por transcribir con amplitud una importantísima carta enviada al entonces Nuncio de Su Santidad en Chile, *Mons. Sebastián Baggio* el 10 de septiembre de 1956 y que, tanto por su precisión como por su organicidad, constituye un auténtico documento:

"En primer lugar, deseo precisar a V. E. mi posición tanto ante el Partido Conservador como ante la Falange Nacional (5).

1º) No tengo ningún motivo de aversión, ni ideológica ni sentimental hacia el Partido Conservador. No la tengo ideológica, porque nada hay en su contenido doctrinal contrario al dogma; antes bien, hay una afirmación de principios cristianos. Ni sentimentalmente, porque es el partido donde militan la mayor parte de mis familiares, donde militó mi padre de santa memoria, y donde, sobreponiéndose a su tradición, militó también mi abuelo Javier Errázuriz Echaurren.

2º) No estoy de acuerdo con varias posiciones prácticas suyas, pero jamás he hecho cuestión de esas discrepancias, tanto porque no me competen directamente como eclesiástico, cuanto porque son materias opinables en las cuales caben diversos juicios, todos respetables.

3º) Reconociendo que una parte apreciable de la legislación chilena, es o de iniciativa o de apoyo conservador, considero que la sola legislación no basta a dar una posición en lo social —quid leges sine moribus— (6) sino el decidido y constante esfuerzo por lograr en Chile la promoción de la clase obrera, que aún se ve lejano. En este sentido, desearía ver al Partido Conservador en una realización mucho más decidida de las doctrinas sociales de la Iglesia.

Si he dado juicios a este respecto, no los doy como críticas a un partido político, sino en el deber que creo tener como obispo, de lograr que todos los católicos, sea cual fuere su partido político realicen una tarea urgente impuesta por la justicia social, por el bien común y por el desarrollo de la Iglesia.

Para mí es de una terrible responsabilidad lo que en forma tan perentoria nos recordó la Santa Sede cuando, en carta de S. E. Mons. Tardini al Emmo. Cardenal Caro le decía que "el futuro de la Iglesia en Chile depende de la cristiana solución del problema social".

4º) En lo que sí estoy —lo reconozco— en desacuerdo con el Partido Conservador, es en estimar que los católicos tienen libertad política para militar en diversos partidos que den las garantías debidas, y que es erróneo y perjudicial el sostener (como acaba nuevamente de hacerlo el Diario Ilustrado hace dos semanas), que la unión de los católicos ha de hacerse en un partido político. A favor de mi tesis está: a) *la historia*: jamás en Chile los católicos han militado en un *solo partido*. (Puedo ampliamente probarlo). b) Las declaraciones *de la Jerarquía*; entre las cuales bastaría citar la carta del entonces Emmo. Cardenal Pacelli al Nuncio de S. S. en Chile. c) El porvenir de la Iglesia en Chile; sería absurdo ligarla a la vida precaria e incierta de cualquier partido político. d) Y, sobre todo, el interés pastoral: el partido único, el partido *católico oficial* o semi-oficial tiene

(5) La Falange Nacional se proyectó después en el Partido Demócrata Cristiano.

(6) Trad: "¿Qué son las leyes sin las costumbres?".

consecuencias pastorales gravísimas; abanderiza al clero, compromete a la Iglesia en problemas temporales, levanta vallas insalvables de penetración apostólica en un mundo cerrado a la Iglesia.

Reconozco que en este sentido he defendido a la Falange Nacional, como a cualquier otro partido del mismo estilo, en orden al derecho que tiene a existir, a que no deben ser mirados ni como quasi herejes ni como cismáticos, y a la igualdad con que la Iglesia debe considerarlos frente al Partido Conservador. Al defender esta tesis no me ha movido, ni me mueve, puedo decirlo ante mi conciencia sacerdotal, ni aversión al Partido Conservador, ni "amor desordenado" a la Falange Nacional. Me mueve algo mucho más elevado y fuerte: el amor a la Iglesia y a las almas. Me mueve el anhelo de *cumplir* las directivas de Roma y que el Episcopado ha repetido a los fieles, y, sobre todo, me mueve el interés pastoral. El partido único de los católicos, llámese Partido Conservador o Falange, lo considero pastoralmente funesto. En todo caso, si hay que hacer unión política porque las circunstancias lo exigen, ésta no se puede hacer en un partido; ni son los jefes o miembros de ese partido los que han de llamar a ella, sino los Obispos.

Tal ha sido mi posición. Puedo equivocarme, y en el momento en que Roma me lo advierta, estoy dispuesto a reconocerlo. Pero es injusto, sacar de esa *posición motivada únicamente por un anhelo pastoral eclesástico* un sentido de hostilidad hacia un partido o de proselitismo hacia otro.

Mi posición hacia la Falange Nacional es muy clara:

- 1) Les reconozco y les he defendido el derecho a existir y a ser considerados por la Iglesia en igualdad ante los otros partidos de inspiración cristiana.
- 2) Me complace su anhelo de luchar abiertamente por una profunda y efectiva reforma social y en el *terreno social* coincido a menudo más con ellos que con el Partido Conservador.
- 3) He visto en ellos numerosos errores políticos, que no comparto, pero que no condeno, porque no son de mi incumbencia.
- 4) No coincido en absoluto con cierto complejo antiderechista que encuentro con frecuencia en la Falange, y que a mi juicio, les limita su libertad de acción y la hace faltar a lo que, desde su fundación, fue su lema: "sobre derechas e izquierdas...".
- 5) Tengo amistad con muchos dirigentes de la Falange Nacional que fueron mis alumnos en la Universidad Católica, y con los cuales me ligan las relaciones de afecto y amistad que existen entre profesor y discípulos. Igualmente, tengo óptimas relaciones de amistad y afecto con numerosos conservadores, por el mismo motivo" (7).

En la misma línea doctrinal anterior, escribía al *Cardenal Raúl Silva Hneriquez* el 3 de julio de 1964, es decir muy poco antes de la elección presidencial de ese mismo año:

"Le ruego tenga paciencia, pero el asunto que tratamos en la Comisión me parece de tanta gravedad para el futuro de la Iglesia, que quiero insistir sobre algunas de las decisiones que van a tomarse.

Mi preocupación es ante todo y sobre todo, de orden pastoral. Cualquiera identificación de la Iglesia con un partido político o con un gobierno, le cierra automáticamente el campo político contrario.

Harto le ha costado a la Iglesia chilena zafarse de su identificación con el P. Conservador, que le cerró inmensos sectores, sea en la burguesía, sea en el pueblo.

Mons. Carlos Silva me explicaba el enfriamiento religioso de la clase alta talquina, atribuyéndolo a la identificación de la Iglesia con la revolución del 91, que hizo que se le cerrara totalmente el sector balmacedita. Recuerdo, igualmente, reflexiones del Cardenal Caro sobre la revolución del 91, y entre otras cosas me decía que para el pueblo, que veneró y aún venera la figura de Balmaceda, quedó la imagen que el principal elemento para derrocarlo había sido la Iglesia, con todas las consecuencias pastorales que esto trajo. Y así, podríamos seguir con los ejemplos.

En el momento actual, hace un mes o ahora, el caso es igual, toda declaración habría sido interpretada en sentido político y uniría a la Iglesia con la causa de Frei. Si éste es derrotado, tenemos un nuevo gobierno

(7) Los subrayados son todos de Mons. Larraín.

que nos mira como opositores, Si sale triunfante, nos harán solidarios con todos los actos de su gobierno. En ambos casos, cierre inmediato de amplios sectores pastorales.

Esta es mi angustia y preocupación, y por eso he sostenido la posición que Ud. conoce.

Además, en el momento actual, de apasionamiento político, nadie está para hacer distinciones, no las harán.

Ahora bien, hay muchos anticomunismos. Hay uno lícito, que es el ideológico, como el nuestro. Hay otros, dictados por el temor, por el interés, por la codicia. ¿Sabrá la gente distinguir en cual de éstos anticomunismos se colocaría nuestra posible declaración?"

El mismo criterio de libertad para los cristianos en el ámbito político expresa a una religiosa, en carta del 26 de diciembre de 1956:

"Respecto a tu consulta, creo que el problema está bien claro para sacerdotes y católicos a través de las normas que el Episcopado y la Santa Sede han dado, y que pueden resumirse en las siguientes:

- 1) Todos los católicos tienen obligación de votar en conciencia;
- 2) No pueden votar por candidatos cuyas personas o programas de los partidos que representan, sostienen posiciones que atacan a la Iglesia, v. gr. divorcio, escuela laica, etc., etc;
- 3) Deben votar por aquellos que den garantías de defender los derechos de Dios y de la Iglesia;
- 4) Dentro de estas normas, hay absoluta libertad para los católicos para votar y militar en los diferentes partidos a que los CATOLICOS pueden pertenecer. No podemos ni debemos intranquilizar la conciencia de los católicos, cuando dentro de estas normas, y siguiendo la conciencia que ellos tengan de la política o del Estado, militan en tal o cual partido, dentro de los que los católicos pueden militar.

En cuanto al caso personal, no podemos descender a ellos, porque los partidos y las ideas no se juzgan, como bien sabes, por las personas. Hay conservadores que son buenos patrones y otros que no lo son. Hay falangistas que son buenos cristianos y otros que no lo son, y así también de los demás partidos donde militan católicos. Pero, ni por un caso ni por otro nos toca juzgar al partido, porque si no caeríamos en la objeción que uno oye: que se dejó de ser católico porque se encontró un sacerdote que no procedía en la forma que corresponde a su ministerio".

Y cuando hay que hacer una amonestación, la hace con paternal franqueza, como por ej. al *Presidente de la Sociedad de Obreros de San José, de Talca*, en carta del 3 de diciembre de 1956:

"...se han acercado varios socios de S. José a presentarme la queja de que se está haciendo política partidista en el seno de la Sociedad. Creo conveniente recordarle las disposiciones categóricas de la Iglesia en el sentido que ni el Clero, ni las Instituciones Católicas como tales, pueden inmiscuirse en política de partidos, respetando así la libertad que los católicos tienen para votar por aquellos candidatos que den garantías para los derechos de Dios y de la Iglesia. Cada socio puede, en consecuencia, votar por quien crea conveniente en conciencia. Pero la *Sociedad como tal*, debe mantenerse al margen de toda actividad política".

Cuando habla Monseñor a personajes de figuración política, su doctrina y postura son exactamente las mismas. Así lo ilustra una carta enviada al *Sr. Sergio Diez U.*, el 12 de julio de 1963:

"El "slogan" de la unidad de los católicos, en primer lugar, no puede realizarse dentro de un partido. Las palabras "partido" y "católico" son de suyo contradictorias; partido, dice facción y católico, dice universal. Puede darse la necesidad de la unión de los católicos en un determinado momento, pero esa necesidad y ese momento no son los partidos los que lo fijan, sino la Jerarquía".

Y más adelante, le agrega:

"Hace 15 años el peligro era que la Iglesia apareciera unida al Partido Conservador, traté de evitarlo. Y puedo añadirte que si ese peligro se presentase, de una apariencia de unión entre la Iglesia y la Democracia

Cristiana, obraría en la misma forma que obré entonces con el Partido Conservador”.

Por ser la última carta escrita por Mons. Larraín, nos permitimos transcribir unas líneas de la que dirigiera a *Mons. Emilio Tagle C.*, el 18 de junio de 1966, es decir, 4 días antes de su muerte:

“A mi juicio hay dos puntos de vista que es necesario armonizar.

1º El magisterio de la Iglesia, que debe hablar y enseñar, y

2º La autonomía del orden temporal, que es necesario respetar.

Evidentemente esta autonomía tiene una subordinación del orden divino (8), pero nosotros tenemos que ver que tenemos que respetar lo que en un momento dado puede para el gobierno civil significar el bien común en relación con otros bienes.

Este es el punto difícil y es aquí donde yo creo que nuestra palabra debe ser clara en cuanto a los principios, pero debe respetar las soluciones concretas que el poder civil con debido fundamento, piensa son las mejores”.

Exactamente el mismo es el criterio respecto al ámbito político que manifiesta a otros obispos que el que señala a cualquier laico.

Muy numerosas son las cartas que confirman lo dicho. Entre éstas, sirva de ejemplo la siguiente, enviada a *Don Alfredo Correa A.*, a Lontúe, el 25 de septiembre de 1956:

“Tengo numerosos amigos falangistas a quienes sinceramente estimo, como también los tengo en diversos partidos políticos. Mi posición ante la Falange, como ante los otros partidos, ha sido declararme por sobre el campo político. Puede ser que en la apreciación de algunos problemas coincida con la que la Falange ha dado, pero de ahí no se sigue que haya de mi parte adhesión a esa ni a ninguna corriente ideológica, ni mucho menos proselitismo hacia ella. A mí me duele ese cargo, no porque considere a la Falange un partido donde los católicos no pueden militar, sino porque me hace aparecer en una línea de partidarismo que he tratado cuidadosamente de evitar, porque la considero contraria a las más elementales normas pastorales.

No tengo mala voluntad al Partido Conservador, aún cuando a veces pueda haber discrepado en la apreciación de algunos problemas, y, entre otras cosas, me bastaría sólo recordar que fue el Partido en que mi padre militó hasta el día de su muerte. 18 años de obispo permiten decir con cierta satisfacción, que en medio de muchas omisiones y limitaciones que mi acción pastoral ha tenido, no se me puede achacar ningún acto que significara inclinar la Iglesia hacia una determinada posición política, dentro de las legítimas que un católico puede mantener”.

Lo hecho y lo por hacer

Al concluir la presentación de éste, el último volumen de los escritos de Monseñor Manuel Larraín E., se cierra una etapa del estudio de esta personalidad de la Iglesia Chilena y Latinoamericana, pero al mismo tiempo se abre otra: el estudio pormenorizado de su vida; la personalidad sacerdotal y pastoral de Monseñor en sus cartas, su ubicación en el contexto histórico eclesial de su época.

Por lo demás, esta publicación no es una apología. Por eso, da a luz nada más y nada menos que todos sus escritos: las dos décadas que nos distancian de la muerte de Monseñor Larraín, nos permiten valorarlo conforme a verdad.

(8) Debiera decir “al” orden divino. Seguramente error de transcripción.

Tomo I

LA IGLESIA EN EL CAMPO SOCIAL

La Iglesia en su Mensaje Social

EL CUADRANTE DE LA HISTORIA

LA DISTRIBUCION DE LOS BIENES MATERIALES

"El cuadrante de la historia marca hoy una hora grave, decisiva para la humanidad entera.

Un mundo viejo yace en ruinas. Ver lo más pronto posible surgir de sus ruinas un mundo nuevo, más sano, mejor y, jurídicamente, más en armonía con las exigencias de la naturaleza humana es la aspiración de los pueblos oprimidos".

Son estas palabras del Radio-Mensaje que el 1º de septiembre de 1944 dirigía el Papa Pío XII al mundo.

Esta declaración tiene dos alcances: el primero, la necesidad de reestructurar un mundo *mejor ordenado*; el segundo, comprender *la aspiración de los pueblos oprimidos* y sentir *la gravedad de la hora*.

Agrade o no, estamos colocados delante de las obligaciones imperiosas de un orden económico nuevo y de un reajustamiento nuevo de los derechos de posesión sobre los bienes de la tierra.

Esto exige ver los males del orden presente y buscarles un remedio.

Para nosotros los cristianos, existe un conjunto de documentos donde se nos da en forma clara la doctrina que debemos seguir.

Creemos conveniente recordar sus puntos principales, y dar así, no una visión unilateral, parcial, fragmentada, sino la verdadera visión del problema que nos indicará la justa y equitativa solución.

I.— *Situación presente*

1) La existencia de una inmensa multitud de proletarios, de una parte, y de un pequeño número de ricos, dotados de enormes recursos, de otra parte, atestigua hasta la evidencia, que las riquezas creadas en tan gran abundancia, en nuestra época de industrialismo, están mal repartidas y no como debiera ser para las necesidades de las diferentes clases. (1).

"Una más justa distribución de las riquezas es y permanece, un punto del programa de la doctrina social católica". (2).

"La Iglesia se opone a la acumulación de esos bienes en las manos de un número relativamente pequeño de gente riquísima, mientras vastas zonas del pueblo están condenadas a un pauperismo y a una condición económica indigna de seres humanos" (3).

"Toda la vida económica se ha convertido en horriblemente dura, implacable y cruel". (4).

"Es por esto que se necesita una reorganización total del mundo y de una renovación profunda". (5).

(1) *Quadr. Anno.*

(2) Pío XII, Radio-Mensaje, 1944

(3) *Ibid.*

(4) *Quadr. Anno.*

(5) Pío XII, 10-II-1952.

II.— *Reestructuración social*

Para responder a la voluntad misma de Dios, según las exigencias de la justicia y de la equidad, hay que poner todo en obra, a fin que respetando las personas y la índole de cada pueblo, desaparezcan o disminuyan lo más pronto posible, las disparidades económicas y los abismos sociales de monstruosa amplitud hoy existentes.

Esto exige tener una visión clara de los principios que regulan el derecho de propiedad. El olvido de ellos, o el insistir solamente en un aspecto, puede llevar a graves desorientaciones que es menester evitar.

1) Hay algo cierto e indiscutible que ha sido repetido numerosas veces por la Iglesia, sea a partir de la Biblia, sea en las declaraciones de los Padres de la Iglesia, sea en las elaboraciones de la teología católica, a saber, que la utilización de los recursos de la tierra, debe hacerse de tal modo que las necesidades esenciales de todos los hombres sean satisfechas en toda la medida de lo posible.

Todos los bienes de la tierra pertenecen en común e indistintamente a todo el género humano. Dios los ha creado para todos los hombres, y deben estar a la disposición de todos, según los principios de la justicia y de la caridad. Han de servir al bien de todos, y procurar a los que están en necesidad, condiciones de vida más humanas.

“Los bienes creados por Dios para todos los hombres, deben llegar equitativamente a todos”. (6).

La propiedad privada debe realizar esta destinación universal. La encíclica *Quadragesimo Anno* lo recuerda claramente:

“Para que gracias a esta institución, los bienes puestos por el creador a disposición de la humanidad, cumplan efectivamente su destinación, lo que no puede ser realizado, sino por el mantenimiento de un orden cierto y bien regulado”.

De este principio brota como clara consecuencia, que cuanto más se multiplique la propiedad privada, se cumple en forma más perfecta la razón por la cual la misma propiedad se justifica.

“Todo hombre, dice Pío XII, en cuanto ser viviente y dotado de razón, tiene de hecho, de la naturaleza, el derecho fundamental de usar de los bienes de la tierra, aún cuando sea dejado a la voluntad humana y a las formas jurídicas de los pueblos, el reglamentar más en detalle la realización práctica de ese derecho...” y añade: “Todo esto, sin embargo, queda subordinado al fin natural de los bienes naturales, materiales, y no podría hacerse independientemente del derecho primero y fundamental que concede el uso a todos, sino más bien de servir a hacer posible la realización en conformidad a ese fin”. (7).

2) Hay que distinguir entre el derecho de propiedad y su uso.

El que posee es dueño de lo que posee, pero no es libre de usar arbitraria o egoístamente de su propiedad. En su uso debe tener en cuenta la destinación universal de los bienes; es decir el bien común. Su responsabilidad moral está comprometida en el ejercicio de esa función social que la propiedad posee.

(6) *Sertum Laetitiae*.

(7) I-VI-1941.

La subordinación de la propiedad al bien común, está claramente anunciada por Sto. Tomás:

“Por lo que dice relación al uso, el hombre no debe poseer los bienes exteriores como propios, sino como comunes, de tal manera que los comunique en las necesidades de los otros”. (8).

El Estado no sólo puede, sino que debe, respetando siempre el derecho, exigir que cumpla su función social, y establecer de acuerdo con el bien común, un régimen jurídico que regule su uso y su transmisión legítima y garantice, armónicamente, aquellos dos aspectos, individual y social que le son esenciales.

En el pensamiento de Santo Tomás, que expresa la tradición cristiana, el propietario es administrador de sus bienes, en beneficio no sólo de sí mismo, sino de la comunidad. El uso de las riquezas tiene, en consecuencia, una destinación comunitaria; deben ser utilizadas especialmente para ayudar a los que están en necesidad.

3) “Debe respetarse y protegerse la función vital de la propiedad privada en su rol personal y social”. (9).

La propiedad privada tiene una función *vital*: debe servir a la vida humana, personal, familiar y social. Sobre todo debe ser la salvaguardia de la libertad y de la dignidad del mundo. Son estos servicios los que la justifican. Una concepción humana de la propiedad es totalmente diversa y opuesta de una concepción capitalista de la misma.

(8) II-II, q. 66, a. 2.

(9) Pío XII.

LA ACCION CATOLICA Y LAS DOCTRINAS SOCIALES DE LA IGLESIA (1)

(1932)

Vivimos en medio de las trágicas consecuencias de la apostasía social. Tres siglos de esfuerzos inauditos para arrojar a Cristo del seno de la sociedad nos han dado el mundo anarquizado en que vivimos.

No busquemos en otra parte la causa de nuestros males, no culpemos a los que sólo han sido lógicas conclusiones de las premisas sentadas. Cuando se quita a Dios del pensamiento humano, cuando se organiza una sociedad apartándose de sus principios de justicia, cómo extrañarse que los más absurdos sistemas encuentren arraigo en las multitudes y las más terribles tiranías esclavicen a los pueblos.

El dilema, como hace sesenta años decía con clarísima visión el Cardenal Pie, es éste: “o someterse a Dios o perecer”.

Ahora bien, la Iglesia lucha con más fuerza que nunca en nuestros días por esa sumisión del mundo a Dios; la paz de Cristo, dice, sólo podrá encontrarse en el Reino de Cristo. Y esa inmensa obra quiere realizar, la está ya realizando, por medio de la Acción Católica.

Es necesario formar, rehacer, la conciencia cristiana en todas las manifestaciones de la vida individual y colectiva, privada y pública y en todos los campos: religioso, cultural, escolástico y social; en una palabra,

(1) *Boletín de la Acción Católica Chilena*, p. 68-70.

oponer al laicismo social que nos paganiza el catolicismo social que nos redime.

En el campo del trabajo, de los problemas económicos, sociales, era más necesario que en ninguno formar ese criterio. Las doctrinas liberales primero, las marxistas después, quisieron organizar esa "economía sin Dios", que se tradujo pronto por codicia insaciable en los de arriba, por odios enconados en los de abajo, por guerra despiadada de clases, por desquiciamiento en fin, de una sociedad que pretendió realizar lo que paganos como Cicerón declaraban imposible; edificar una ciudad sin Dios.

Y para luchar contra este mal, para poner las bases de una sociedad que no renegara de su Dios, que se levantara sobre los eternos fundamentos de justicia del Evangelio, la Iglesia por medio de sus Pontífices habló.

León XIII, Pío X, Benedicto XV y ahora Pío XI nos dan en forma clara y precisa la solución a los males sociales de nuestra época, nos recuerdan los inmutables principios del derecho natural y divino que deben regir el campo del trabajo y la organización humana y nos señalan el criterio verdaderamente cristiano que debe guiar nuestra actividad social.

En una época de incertidumbres y confusión, nosotros católicos, tenemos la suerte de poseer una doctrina de tal modo clara y precisa que no nos permite en ningún instante vacilar y de tal modo justa que aún sin quererlo tienen que inspirarse en ella los que desean hacer obra duradera. El Tratado de Versalles con sus numerosos artículos tomados de la "Rerum Novarum" es un ejemplo.

Pero esta doctrina es necesario poseerla, empaparse de ella, difundirla y practicarla y ésta es una de las más importantes actividades de la Acción Católica. Siendo ésta una participación organizada de los laicos al apostolado jerárquico, su campo abraza todo cuanto directa o indirectamente pertenece al divino ministerio de la Iglesia y de un modo especial aquellos problemas que por su gravedad, por las consecuencias de todo orden que encierran dicen relación especial con la salud eterna de las almas y dilatación del reino de Cristo. Y entre éstos ¿quién no ve que en primer término se encuentra la llamada "cuestión social"?

A la Acción Católica corresponde, pues, en lugar prominente la difusión de las doctrinas sociales de la Iglesia que son la más alta expresión de los sentimientos de justicia y caridad cristianas. Ella debe amparar las justas aspiraciones de la clase obrera hacia un mejoramiento económico y moral, luchar por la cristianización de la economía, trabajar por la reconstrucción de un nuevo orden social edificado no sobre la dispersión de la idea individualista sino sobre la orgánica de la corporativa y profesional, promover la recta formación de obreros que sean apóstoles de esas doctrinas sociales y favorecer la sindicalización.

Las obras económico-sociales, aunque independientes en su régimen interior y en la parte puramente económica, técnica y profesional, guardan estrecha relación con la Acción Católica de tal modo "que en las materias concernientes a los fines de ésta se sujeten a ella y sirvan a las obras del apostolado cristiano" (S. S. Pío XI).

En la obra de formación de la conciencia cristiana le corresponde, pues, a la Acción Católica el trabajar denodadamente por el mayor conocimiento y práctica de las ideas sociales y el llevar a la mente de todos el convencimiento que sólo en el pleno triunfo de esas doctrinas hallará el mundo la paz que anhela, sólo en su aplicación práctica podrá hacerse que esa frase tan repetida de "justicia social" deje de ser un mero nombre y se convierta en una realidad.

Hace treinta y cinco años, en un Congreso social de Zurich, se encontraron frente a frente Bebel, maestro del socialismo alemán y Descurtins, apóstol del catolicismo social en Suiza, cuando al discurso del primero que agitaba entre sus manos *el Capital* de Marx, contestó el segundo levantando entre las suyas la *Rerum Novarum* de León XIII una misma idea cruzó la asamblea; dos mundos, dos tendencias, dos sistemas se chocaban; el error que brilla un instante y que se apaga, la verdad que permanece indefectible y siempre luce.

La Acción Católica debe poner en manos de cada miembro de ella esa doctrina salvadora y hacer que todos ante el materialismo social, que nos invade, liberal o comunista, enarbole como una enseña, como un lábaro de triunfo, como esperanza única de ver realizada la palabra del salmista: "la justicia y la paz se han dado un ósculo". (2).

(2) *Sl.* 85, 11.

—:—

MENSAJE SOCIAL CATOLICO (1)

I.— *Un mensaje de vida, en boca de cada católico*

Un mensaje de vida, la Palabra eterna humanada, resonó sobre las ruinas del paganismo para establecer un orden nuevo.

Un mensaje de vida para establecer ese mismo orden, siempre nuevo, debe resonar en boca de cada católico sobre las ruinas del materialismo actual.

Vemos que al término de esta guerra, manifestación culminante de la gran revolución que se desarrolla, tomarán formas precisas muchas ideas y modos de vivir que ya comienzan en el presente a delinearse y que hondos cambios han de introducirse en la vida social de la humanidad.

En este momento —y no después— en que se juegan siglos de la historia, es necesario que los católicos proclamen una vez más en forma precisa y clara las bases sobre las cuales ha de asentarse la futura organización social.

Tenemos para ello las voces sapientísimas de los Sumos Pontífices, que desde hace más de 50 años vienen adoctrinándonos a través de Encíclicas, alocuciones y documentos diversos, que forman en su conjunto un admirable cuerpo de doctrina.

El mundo del siglo XX ha recibido los diez talentos evangélicos de la doctrina social de la Iglesia. ¡Ay de nosotros si temerosos o egoístas los guardamos bajo tierra en vez de hacerlos fructificar!

II.— *Las justas y necesarias reformas*

Nuestro mensaje debe, en primer lugar, decir que no tememos a toda reforma social justa que se proyecte.

Si la Iglesia mira la tradición como elemento imprescindible de progreso, tampoco se apega exclusivamente al pasado ni se espanta ante la natural evolución que se realiza.

(1) *E. S.*, p. 246-257.

La Historia reconoce como gloria purísima del Pontificado Romano el haber elevado la voz con audacia incomparable en materia de reformas sociales y serán estas intervenciones enérgicas de León XIII y Pío XII las que habrán hecho valer los derechos del Evangelio y constituido la poderosa levadura de progreso social que debe hacer fermentar la masa humana.

Esa reforma la queremos porque muchos aspectos de la actual organización económica y social no corresponden al verdadero concepto de orden social cristiano; porque la actual distribución de las riquezas adolece de grandes injusticias y porque sólo puede defenderse de la organización presente lo que en ella existe de justo y verdadero.

Queremos las justas y necesarias reformas, aunque no falten quienes ante esa palabra experimenten injustificado temor, creyendo peligroso y casi disolvente todo lo que signifique cambio en el régimen presente; que a veces quieren identificar demasiado con el orden cristiano, olvidando que la Iglesia no solidariza sino con la parte de justicia y de verdad que existe en los mutables y deficientes regímenes humanos.

En la meditación de la divina Palabra hemos visto que existe un inconformismo cristiano que enseña Pablo de Tarso, y que la Historia de la Iglesia confirma: el de aquél que contra todas las injusticias y cobardías lucha por la instauración del Reino de Dios entre los hombres.

Porque sabemos que el Evangelio no es en manos de la Iglesia un viejo manuscrito sino un fermento de renovación, porque la cátedra de verdad no ha callado para mostrar de una parte las lacras de la sociedad moderna y, de otra, nuestro deber de conocerla; porque un 15 de mayo de 1931, Pedro habló de "reconstruir el orden social" los católicos, basados en esas credenciales, pedimos y luchamos por la doble reforma económica y moral, que debe darnos el imperio de la justicia social, sin la cual son imposibles la caridad fraterna y una verdadera paz.

III.— *Las bases del orden nuevo*

El orden nuevo que anhelamos y que hemos llamado así, para indicar que nuestra idea tiene poco que ver con el desorden actual, debe cumplir cuatro condiciones: apoyarse en las raíces profundas (ontológicas) del hombre; ser cristiano, es decir, basarse en el fundamento sobrenatural del mismo; ser social, o sea, hacer comprender y vivir el sentido colectivo; y, por último, ser eterno, orientando al hombre más allá de esta vida.

1) *Orden humano*

La teoría antinatural de un Rousseau nos dio como fruto una de las formas más inhumanas de civilización de la historia. Para oponerse a ella se levantan otros conceptos de civilización de la historia, como el Marxismo e Hitlerismo, tan antinaturales y en consecuencia inhumanos como el primero.

Atentos a la voz de nuestro amadísimo Padre, S. S. Pío XII, en su Mensaje de Navidad de 1942, reivindicamos como base de toda paz estable el reconocimiento de la eminente dignidad y derechos de la persona humana.

Queremos que se dé a la persona humana la dignidad que Dios le otorgó desde su origen y que se promuevan el respeto y ejercicio práctico de sus derechos fundamentales.

Los regímenes de gobierno donde este principio esencial no sea teórica y prácticamente reconocido, sean cuales fueren sus tendencias aparentes, no podrán ofrecernos jamás el ideal de un estado cristiano.

2) Orden cristiano

El orden social cristiano que anhelamos no es tan sólo un orden humano, en el cual se admite a la Iglesia, porque predica una moral que refrena las pasiones; es el orden humano que no olvida que el hombre ha sido regenerado por Jesucristo, elevado a la vida de la gracia y destinado a la imperecedera visión de Dios. Todo programa de reconstrucción que desconozca a la Iglesia su misión sobrenatural y divina, en el campo individual y social, se aparta del genuino concepto del orden cristiano que anhelamos.

3) Orden social

El mundo moderno moría en la dispersión individualista. El hombre veía la necesidad de apoyo en una institución objetiva. Aspiraba a lo colectivo. Quiso buscarlo en el marxismo. Error de ruta... El marxismo no era sino un agregado de átomos.

El principio vital y motor le faltaba. Hay que crear, según frase de S. S. Pío XI un orden jurídico y social que informe en cierta manera toda la vida humana.

Para esto necesitamos, siguiendo las enseñanzas pontificias, una profunda reforma económica y moral.

Es necesario volver a los conceptos cristianos de trabajo, capital y propiedad, pues los actuales que imperan se apartan del genuino espíritu del Evangelio y de la secular tradición de la Iglesia.

En primer lugar, el concepto de trabajo.

Ante la concepción deprimente del trabajo, considerado como una simple realidad mecánica y material, solamente como un factor de producción, los católicos afirmamos que el trabajo es ante todo un acto humano porque el obrero es un hombre y, más aún, un cristiano. El concepto del trabajo mercancía, sometido a la libre recurrencia de la oferta y la demanda, es algo que hiere la esencia misma del cristianismo, basado en la eminente dignidad de la persona humana.

El régimen de trabajo no puede establecerse a base de relaciones económicas, sino humanas, ni ser fijado a capricho por el mismo dador de trabajo y mucho menos puesto al servicio de la injusticia.

Los problemas provenientes del trabajo exigen una solución basada preferentemente sobre un criterio de moralidad y humanidad.

Los conceptos de capital y propiedad en seguida.

“La actividad económica, ha dicho un gran sociólogo americano, Mons. Fulton Sheen, (2) no es el fin de la vida humana, sino la servidora de la vida humana. Por lo tanto, el verdadero y primario fin de la producción económica no es el lucro, sino la satisfacción de las necesidades humanas”.

En otras palabras, la producción existe para el consumo y solamente de un modo secundario para la ganancia.

Las finanzas existen para la producción y la producción para el consumo y esto demanda un cambio revolucionario de todo orden económico,

(2) Fulton Sheen: Obispo norteamericano contemporáneo, por largos años auxiliar de N. York, famoso por su presencia en los medios sociales de comunicación. Nació en El Paso (Illinois). Fue consagrado obispo el 2-VI-1951. Fue miembro de la Comisión del Apostolado Laico en el Concilio Vaticano II.

porque se afirma la primacía de lo humano sobre lo económico. Su principio madre es que el derecho de un hombre al salario de vida está sobre y antes que el derecho al reembolso de las ganancias en una inversión.

En la concepción cristiana de la vida, la justicia, tanto individual como social, nos da la verdadera idea del empleo del capital y de la propiedad.

Es conforme a la justicia que el hombre puede poseer bienes terrenos y la Iglesia reconocerá y defenderá siempre la legitimidad de la propiedad privada.

Pero así como la justicia resguarda los derechos individuales, así también señala la función social que la propiedad posee. La propiedad es, por ende, un derecho y un deber. Aureo principio, que S. S. Pío XII nos recuerda en la *Sertum Laetitiae* (3), diciéndonos:

“...los bienes creados por Dios deben llegar a todos, según los principios de la justicia y de la caridad”.

La riqueza de las naciones, añade el mismo Pontífice, no consiste en la abundancia de bienes, sino en su justa distribución.

La justicia social regula el uso y posesión de los bienes, pero esta justicia ha de estar impregnada de caridad delicada y comprensiva, que haga posible realizar en este mundo dividido el “amaos los unos a los otros” (4) de Jesús.

A la reforma de las instituciones, para que la restauración sea completa, hay que juntar la reforma de las costumbres. La concepción del mundo y de la vida basada únicamente en un ideal de felicidad terrestre, materialista, ha producido el desequilibrio actual. Sólo una vuelta franca y sincera a los principios cristianos puede restaurar el orden de la vida económica.

La doble reforma económica y moral nos dará como precioso fruto la fraternidad social que el mundo anhela.

El orden social cristiano quiere edificarse sobre el hombre y no sobre la idea de clase, no sobre la diferencia entre el capital y el trabajo, sino sobre el fundamento de servicio común que ambos prestan a la colectividad.

Mientras no se busque con decidida voluntad la solución cristiana de la cuestión social, no esperemos para el mundo paz duradera.

La culpable sordera de muchos católicos para no querer oír las voces de los Pontífices es una de las causas principales de los graves peligros que hoy nos amenazan.

El comunismo no se combate hablando contra él, sino quitando las causas que lo producen. La inercia de muchos en reformar las injusticias que existen en el capitalismo, ha hecho posible la difusión del comunismo.

Con un anhelo hondo de justicia y un sentido ardiente de caridad, debemos trabajar porque sobre este mundo dividido se conozcan y vivan las enseñanzas sociales de la Iglesia y con ellas alboree la aurora de la paz social.

4) Orden eterno

El orden social cristiano orienta al hombre más allá de esta vida. No es poniendo todo el valor de la vida presente en los bienes de la tierra como se logrará la moderación necesaria para despojar al hombre del apego excesivo a esos bienes.

(3) *Sertum Laetitiae*: Encíclica de XII, sobre la Iglesia Católica en USA, del 1-XI-1939.

(4) *Jn.* 13, 34.

Sólo puede establecerse dicha moderación cuando se piensa que la vida presente no es toda la vida, sino el tiempo de siembras para la eterna, cuando como afirman los escolásticos, veamos el momento que pasa "sub specie aeternitatis" ("bajo el prisma de lo eterno").

IV.— Raíz Evangélica de la Democracia

En la recta aplicación de las reformas que la Iglesia propugna, vemos la base de una bien entendida democracia. La Democracia, a pesar de las deficiencias que haya podido sufrir, apoya su raíz en el Evangelio.

El Cristianismo, al proclamar la libertad humana y al establecer la verdadera igualdad y fraternidad entre los hombres puso los fundamentos de ella. Nuestro deber es trabajar por una auténtica democracia, la que no es dirigida por dictadores plutocráticos, proletarios o políticos, donde la intrínseca e indestructible dignidad del individuo quede a salvo contra la disolución o dependencia de las masas, donde el significado de la persona humana como hijo y hermano de Cristo, obtenga su reconocimiento efectivo en las instituciones económicas, y donde lo sagrado de la personalidad que el capitalismo desconoció y el comunismo ha hechazado, sea un elemento de vital importancia en nuestro pensamiento y nuestra vida.

V.— Atención al dolor de la humanidad

La intuición de un poeta, Enrique González, en su composición "*El Romero*" sugiere nuestra posición en esta hora:

"Sólo tres cosas tenía
para su viaje el romero:
los ojos abiertos a la lejanía,
atento el oído
y el paso ligero".

Así también nosotros: mirada larga, sin prismas ficticios que empañen la visión de los amplios horizontes que debemos contemplar. Ojos abiertos en visión católica, o sea, universal, sin particularismos raciales o de clases. Lejanías del ideal concreto es necesario instaurar; ojos que no se aparten horrorizados de la visión del mundo, sino que como los de Cristo se cuajen de lágrimas en un gran "misereor", (5) para darle la solución que anhela.

Oído atento al dolor de la humanidad que vibra en el ambiente, a las quejas y esperanzas, a las angustias y anhelos de esta edad.

Inclinemos el oído a esas voces y sepamos comprender que en el fondo de todas ellas hay como un eco del versículo litúrgico:

"Domine, exaudi orationem meam
Et clamor meus ad te veniat". (6).

A la mirada abierta y al oído atento hay que añadir el paso ligero: la realización de los principios sociales de la Iglesia, no en un mañana dilatorio, que quizás nunca llegue, sino en un hoy que tiene el imperativo de un mandato.

Presentes donde nuestra voz debe oírse, libres de compromisos que quitarán el valor a nuestra palabra, firmes sin desmayar ante el obstáculo, seremos, "arando en la esperanza" (7), ante la incompreensión.

Y como en la bíblica página, guardianes sobre el muro, cuando en medio de la oscuridad presente resuene el grito:

"Custodio, ¿qué ves en la noche?"

Nuestra voz responderá: "Amanece".

(5) Tr.: "tengo compasión" (de esta muchedumbre), *Mt.* 15, 32.

(6) Tr.: "escucha, Señor, mi oración y que mi clamor llegue hasta ti", *Sl.* 101- 2.

(7) *1 Co.* 9, 10.

LA IGLESIA Y LOS PROBLEMAS SOCIALES (1)

(1-I-1941)

Cualquier observador sereno de los hechos que vertiginosamente se suceden en la época presente, puede comprender que una nueva organización económica, política y social del mundo está en gestación.

Los falsos principios filosóficos, que en siglos pasados quisieron crear un mundo al margen de Dios, hoy dan sus frutos, y de esos frutos ahora gustamos su amargo sabor.

Cuando la llama del espíritu se apaga o palidece, también se extingue o decrece en el hombre el sentido de la verdadera solidaridad y, abandonados a sus propias fuerzas naturales, sólo produce el egoísmo que hiela, la injusticia que conculca y el odio que todo anhela destruir.

De un modo especial esa injusticia se dejó sentir en el campo del trabajo, pues disueltas por la Revolución Francesa las agrupaciones profesionales por las cuales durante varios siglos la Iglesia había defendido el bienestar del obrero, y vino la desigual competencia entre los factores de la producción, con grave daño e injusticia para la clase obrera, la más débil de las partes, daños e injusticia que han provocado la dura lucha social que hoy agita al mundo.

“No habiéndoseles dado —como dice León XIII— en su lugar defensa ninguna por haberse apartado las instituciones y las leyes públicas de la Religión de nuestros padres”. (2).

La Iglesia no podía aprobar tal situación. Debía dar su juicio y, ante indiferencia de unos, el escándalo farisaico de otros y el íntimo regocijo de los que en sus palabras percibían la auténtica expresión del Evangelio, la Iglesia habló:

15 de mayo de 1891. *Rerum Novarum*.

15 de mayo de 1931. *Quadragesimo Anno*.

León XIII, Pío XI, dos fechas, dos nombres, un sólo pensamiento. Una vez más el mundo recibía de Cristo, por mano de su Vicario, el mensaje de vida redentora.

Después de esa palabra la posición social, auténticamente católica, está definida.

De los males que el individualismo, contra la abierta condenación de la Iglesia, causó en el mundo, ésta no puede hacerse solidaria. Toda injusticia, todo abuso encuentra en Ella su reprobación.

Muchos aspectos de la actual organización económica y social no responden al verdadero concepto de orden social cristiano; la actual distribución de las riquezas adolece de graves injusticias; sólo puede defenderse de la civilización presente lo que en ella existe de justo y verdadero.

Lo demás exige reorganización.

Y erran, pues, gravemente los que quieren ver en la Iglesia un amparo de los abusos de la época presente, que Ella ha sido la primera en condenar. Y erran igualmente, los que pretenden considerarla sólo como una fuerza de conservación a cuya sombra puedan prosperar las injusticias. A ambos, la Iglesia repite que sólo acepta y busca una sincera, íntegra y plena justicia social.

(1) *D. M.*, p. 41.

(2) *Rerum Novarum*.

Doctrina de diáfana luminosidad, basada en la eterna ley natural cristiana, la doctrina social católica armonizará en forma admirable los derechos y deberes individuales y sociales, los encontrados intereses y pasiones y, en una justicia animada de cristiana caridad, tratará de reestablecer la verdadera solidaridad humana y la duradera armonía social.

Contra los errores pasados y presentes, su doctrina toma como base la eminente dignidad de la persona humana, que la economía materialista pretende olvidar.

En nombre de esa dignidad la Iglesia exige el respeto profundo hacia el trabajo y el obrero y, en defensa de esa misma dignidad, Ella protesta contra toda concepción de la Economía que hace del obrero un instrumento de ganancia, olvidándose de su condición de hombre y de su moralidad.

Justa retribución del trabajo, salario vital y familiar, ambiente adecuado del taller, habitación donde la palabra hogar tenga un significado, se dan las prácticas de la defensa de la persona humana, base primordial de la Sociología Católica.

Pero no era tan sólo el hombre, cuya eminente dignidad personal las enseñanzas pontificias iban a defender: era el mismo orden social, que sufría de profundos males el que era necesario reestaurar.

La Iglesia no se puede contentar con una solución meramente negativa y, aunque no nos dará un plan detallado de reformas, que no es su competencia, nos dirá, sin embargo, el espíritu y la filosofía que debe informar la reconstrucción de la ciudad económico-social.

"Dos cosas son para ellos necesarios, decía su Santidad Pío XI en Q. A., la reforma de las instituciones y las reformas de las costumbres".

Los acontecimientos prueban de sobra que las estructuras exteriores del mundo económico, necesitan una restauración. Se necesitaría además, estar ciegos para no comprender la necesidad de organismos que realicen en nuestra sociedad los principios de la justicia social y de la caridad evangélica, y nadie que abra los ojos a su alrededor podrá negar la tarea urgente e inmensa que se impone a los católicos de consagrarse sin temor a esta Cruzada, que ha de darnos una humanidad edificada en la justicia y el amor y, como consecuencia, en la paz.

Hay que crear, según S. S. Pío XI, un orden jurídico y social que informe en cierta manera toda la vida económica, orden que señala la actividad y competencia que esa restauración económica corresponden al Estado y a los organismos profesionales.

Pero a la reforma de las instituciones, para que la restauración sea completa, hay que juntar la reforma de las costumbres. En la hora actual son muchos los que se dan cuenta de la necesidad de una renovación moral de las sociedades. La concepción del mundo y de la vida basada únicamente en un ideal de felicidad terrestre, materialista, ha producido el desequilibrio actual.

Urge instaurar una concepción del mundo, una mística de la vida y de sus fines supremos, que establezcan el equilibrio de valores; y la Iglesia para ella predica un franco y sincero retorno a los principios cristianos, condición para establecer el orden en la vida económica y social.

Para recristianizar el mundo se necesita que en medio de todas las clases sociales se levante una generación de creyentes, resueltos a vivir su catolicismo integral y difundirlo alrededor de ellos por la irradiación de su fe, la persuasión y el amor.

Lo que nuestras sociedades modernas necesitan para salvarse, es de católicos integrales, que viviendo plenamente su fe, en su culto como en su vida privada y profesional, traten de impregnar la vida económica, social, política, financiera, toda la vida humana, del espíritu del evangelio.

"La doctrina social católica, la organización social católica, escribe el abate Cardijn (3), deben aparecer como la realización de la catolicismo integral, como la instauración magnífica de la realeza social de Cristo, como el desarrollo social del Catolicismo, irradiando entre los hombres más justicia y caridad".

(3) Cardijn, Cardenal José: Fundador y por largo tiempo Asesor Mundial de la JOC. Fue miembro de la Comisión del Apostolado Laico en el Concilio Vaticano II.

—————::—————

- DIFUSION DE LAS DOCTRINAS SOCIALES DE LA IGLESIA.
CARTA DE RESPUESTA AL PBRO. FELIX MOREY (1)
(28-I-1941)

Señor Pbro.,
Dn. Félix Morey.
SAGRADA FAMILIA.
Muy estimado Sr. Cura:

Diversas ocupaciones me habían impedido responder a la consulta que se sirvió hacerme el mes pasado sobre algunos tópicos relacionados con la difusión de las doctrinas sociales de la Iglesia.

Antes de dar respuesta directa a sus preguntas y para fundamentarlas debidamente, deseo precisar algunos puntos de doctrinas que creo conveniente recordar.

I.—

1) La Iglesia tiene plena autoridad para dictar normas sobre materias económico-sociales.

La economía en cuanto técnica es autónoma; pero en cuanto actividad humana está subordinada a la ley moral. El Papa como depositario y defensor de esa ley tiene el derecho y el deber de intervenir en la Economía. Bastará citar algunos párrafos de la Encíclica *Quadragesimo Anno* para corroborar este pensamiento:

"...establezcamos como principio ya antes espléndidamente probado por León XIII el derecho y el deber que nos incumbe de juzgar con autoridad suprema estas cuestiones sociales y económicas". (2).

"En lo que toca a la moral "tanto el orden social cuanto el orden económico, están sometidos y sujetos a Nuestro supremo juicio, pues Dios nos confió el depósito de la verdad, y el gravísimo encargo de aplicar toda la ley moral e interpretarla y aún urgirla oportuna e inoportuna-mente". (3).

(1) *La Revista Católica*, II-1941, p. 84-89.

(2) *Quadr. Anno*.

(3) *Quadr. Anno*.

La Iglesia tiene además el poder llamado indirecto sobre todas aquellas materias que dicen relación con su divina misión. En este campo social, como dice S. S. Benedicto XV.

“Basta que en este terreno la salvación de las almas se halle en peligro” para que su intervención se justifique. (4).

2) Las doctrinas sociales de la Iglesia por su naturaleza misma y por los graves problemas de la hora presente son de máxima oportunidad y sólo en su aplicación sincera podrá fundarse un orden social justo y estable.

No cabe hablar de falta de oportunidad de esas doctrinas cuando los Romanos Pontífices en los últimos tiempos nos han estado insistiendo constantemente en su necesidad e importancia.

La solución de la Cuestión Social no forma parte del programa de la Acción Católica, sino que ocupa el lugar más importante, en el cual todos los católicos deben trabajar.

“Tales son —dice S. S. Pío X en la Encíclica “*Il fermo propósito*”— el objeto y las condiciones de la Acción Católica considerada en su parte la más importante que es la solución de la cuestión social y que a este título merece la aplicación más enérgica y más constante de todas las fuerzas católicas”.

3) Las obras económico-sociales de los católicos en sus diversas especies, dependen de la Acción Católica en todo lo que dice relación con el plano espiritual, pero guardan su libertad de organización y acción en sus realizaciones de orden temporal y económico cayendo sobre ellas la responsabilidad de su acción. La actividad propia de esas organizaciones se ejerce en su orden independiente de la Acción Católica, pero es a ésta a quien le corresponde influir constantemente en el campo espiritual y moral de dichas organizaciones y bajo este respecto le están sujetas.

II.—

Sentados estos principios generales entro a tratar lo referente a la sindicalización.

Como el tema es de suyo delicado, quiero exponerlo detenidamente en tres puntos:

- 1) licitud;
- 2) oportunidad y
- 3) condiciones.

1) *Licitud*

Juzgo casi innecesario detenerme en este punto, pues son abundantes los documentos eclesiásticos sobre la materia y porque además la existencia de sindicatos brota de la misma naturaleza del hombre, ser eminentemente social.

“El derecho a la existencia, —dice S. S. León XIII— les ha sido otorgado por la naturaleza misma” (4).

La Sagrada Congregación del Concilio el año 1929, en carta dirigida al Cardenal Liénart, Obispo de Lille, reconoce y afirma el derecho de los pa-

(4) *Rerum Novarum*.

trones y de los obreros para constituir asociaciones sindicales, ya separadas, ya mixtas, y ve en ello un medio eficiente para la solución de la cuestión social.

El Episcopado Norteamericano en carta reciente que ha merecido especiales felicitaciones de Su Santidad dice a este respecto:

"Hay dos actitudes que constituyen posiciones extremas respecto a nuestro orden económico y social. Una es adoptada por aquellos que rechazan todas y cada una de las formas posibles de planos económicos o de organización social. Son los que constituyen el grupo de los individualistas, extremistas o también de la llamada "escuela del liberalismo económico". No quieren intervenciones de ninguna naturaleza para con el individuo, ni por parte del Gobierno ni por la presión social de organizaciones gremiales. Jamás tolerarían restricciones en lo que concierne a la iniciativa individual o a la interpretación personal. Son liberales sólo en el sentido de que desean permanecer libres de toda responsabilidad social. Suelen denominar este sistema "libre iniciativa" pero la tal libertad es tan sólo admisible para aquéllos que poseen grandes recursos y poderío, antes bien que para el débil o aquéllos que dependen simplemente de su trabajo personal para alcanzar su bienestar.

Más aún, dichos "individualistas" oponen todos sus esfuerzos contra la implantación de contratos colectivos por parte de las organizaciones obreras y ellos se resienten por la actuación del Gobierno cuando dicta leyes que hacen obligatorios tales contratos colectivos. Si hay que planear algún programa social, lo efectuarían por sí solos, sin la ineludible cooperación del trabajo, del público consumidor o del Poder Ejecutivo. Pues pretenden que la autoridad sea restringida a la mera función de un policía o de un árbitro en lo que se relaciona a contratos privados; pero no admiten que tal autoridad cumpla con su responsabilidad de promover la justicia y el bien común.

El segundo grupo de extremistas económicos rechaza de plano esta actitud de los individualistas para precipitarse en el extremo opuesto. Desean en efecto socializar todos los recursos o establecer un dominio colectivista. Según esta teoría, la comunidad o el Estado poseerían toda la propiedad, como acontece con el comunismo puro, o únicamente la propiedad productiva, como reclama el socialismo. El Estado o la comunidad por consiguiente se empeñarán por intermedio de sus "comisarias" y agencias en desarrollar un plan acabado de organización económica-nacional.

Tal esperanza —irrealizable, como lo demuestra claramente un programa semejante— radica en la hipótesis de que pueda ser posible para todos los ciudadanos, de manera que no existen más ni excedencias ni deficiencias económicas.

Este sistema quisiera ignorar a la naturaleza humana y sus derechos, de manera tan meridiana como el ya mencionado grupo de individualistas. En efecto, la experiencia enseña que donde este sistema ha sido experimentado los individuos fueron inmolados de un modo u otro y hasta extremos aún más desastrosos.

La persecución es el lógico e inevitable resultado de semejante dictadura económica.

Entre estos dos extremos hay una "vía media" completamente conforme con la moralidad cristiana y con seguros principios económicos. Es manifiestamente imposible esperar que exista un buen orden económico si los salarios, los precios, las condiciones de trabajo y el bienestar público son abandonados a la casualidad o a los métodos de la llamada "libre iniciativa". Dice al respecto S. S. Pío XI: "Pero la libre concurrencia, que aún cuando encerrada dentro de ciertos límites, es justa y sin duda útil, no puede ser en modo alguno la norma reguladora de la vida económica.

La prepotencia económica, que ha sustituido recientemente a la libre concurrencia, mucho menos puede servir para ese fin; ya que, inmoderada y violenta por naturaleza, para ser útil a los hombres necesita de un freno enérgico y una dirección sabia.

"De acuerdo al dictamen del Santo Padre Pío XI el verdadero remedio será hallado con efectuar dos reformas en nuestro orden social. En

un primer término debe ser restablecida cierta forma de gremios o grupos de oficios que reunirían a los hombres en una verdadera sociedad de acuerdo a sus respectivas ocupaciones, creando así una unidad moral. En segundo lugar, se debe implantar una reforma de las costumbres y una profunda renovación del espíritu cristiano que debe preceder a la reconstrucción social". (5).

2) Oportunidad

Deseo en esta materia ceder plenamente la palabra a otras voces más autorizadas que la mía.

"Los obreros cristianos no tienen sino que elegir entre estos partidos: o afiliarse a sociedades en que la religión tiene mucho que temer, u organizarse ellos mismos y unir sus fuerzas para poder sacudir un yugo tan injusto y tan intolerable. ¿Y hay hombres que, con deseos de no exponer el bienestar de la humanidad a un peligro inminente, pueden dudar de que es preciso optar por esta segunda solución?".

La célebre revista *La Civiltà Cattolica*, que dirigen en Roma los RR. PP. Jesuitas, dice a este respecto:

"¿Cuál debe ser la idea animadora respecto de los obreros? Respondemos inmediatamente: la idea sindical. Ella ha despertado entre los católicos, demasiadas desconfianzas y sospechas... Hay que contar entre las manifestaciones del modernismo social condenado por Pío XI en (*Ubi Arcano*) y que no es menos pernicioso que las otras, la sombría desconfianza y la hostilidad más o menos encubierta contra todas esas asociaciones profesionales que León XIII indica, cuando se inspiran en el espíritu cristiano, como los medios más propios para resolver la cuestión". (6).

En la carta antes citada de la Sagrada Congregación del Concilio, documento público y solemne de la Santa Sede, afirma que en el estado actual de cosas estima moralmente necesario la constitución de tales asociaciones sindicales.

La Iglesia no sólo aprueba sino que exhorta a constituir tales asociaciones.

El Diario del Vaticano *L'Osservatore Romano* comentando esta respuesta de la S. Congregación, decía en su número del 25 de octubre de 1929:

"Si no se constituyen sindicatos cristianos, dadas las actuales condiciones de la vida, todos los sindicatos serán marxistas y, consecuencia inevitable, todos los obreros serán llevados a indiferencia religiosa, porque el sindicato tiene la virtud de tomar al obrero entero y de absorberlo en cuerpo y alma".

3) Condiciones

Pero si la Iglesia se ha declarado tan a favor de la idea sindical, exige sin embargo algunas condiciones indispensables, que podemos llamar —conditio sine qua non— (7) para que se lleven a efecto.

a) En primer lugar, estos sindicatos deben ser de inspiración católica. La Iglesia quiere que las Asociaciones sindicales se establezcan y rijan según los principios de la fe y de la moral cristiana.

(5) Carta al Obispo de Bérgamo.

(6) I-XI-1924.

(7) Tr.: "condición sin la cual no" (es posible). En el contexto: condiciones indispensables.

La Iglesia quiere que las Asociaciones sindicales creadas por católicos, para católicos, se constituyan entre católicos, sin desconocer, sin embargo, que necesidades particulares pueden obligar a obrar de otra manera.

b) Estos organismos deben propender no sólo a los intereses espirituales sino también a los materiales, de los obreros.

c) La Iglesia reprueba el principio marxista y anticristiano de lucha de clases y quiere que las asociaciones sindicales sean instrumentos de concordia y de paz.

“Las asociaciones católicas deben no sólo evitar, sino aún combatir la lucha de clases, como esencialmente contraria a los principios del cristianismo”, dice la Carta de la Sagrada Congregación del Concilio, varias veces citada; en consecuencia, el mismo documento sugiere la institución de Comisiones Mixtas, como medio de unión entre ellas.

d) La organización de Sindicatos católicos exige prácticamente la formación de dirigentes que estén debidamente preparados en las Doctrinas de la Iglesia y cuya vida sea íntegramente cristiana. Una organización prematura o precipitada puede provocar los mismos males que se trata de evitar.

III.—

Con las condiciones ya señaladas y guardando las normas fundadas de Pastor, paso a responder ordenadamente a cada una de las preguntas que Ud. se ha servido hacerme.

1) ¿Puede o debe el párroco enseñar que la Iglesia quiere, desea y manda la organización de sindicatos agrícolas católicos?

R. Con todos los antecedentes expuestos y guardando las normas fundamentales de la prudencia cristiana, el párroco debe enseñar la doctrina social de la Iglesia que elogia, recomienda y muestra como muy necesarias estas organizaciones profesionales cuando se desarrollan dentro de las normas y principios que la misma Iglesia señala.

Es oportuno recordar a este respecto la carta de S. S. Benedicto XV al Obispo de Bérgamo del 11 de Marzo de 1920:

“Que ningún miembro del clero se imagine que semejante acción (social) es extraña al ministerio sacerdotal, bajo pretexto que ella versa sobre materias económicas; basta que en este terreno la salvación de las almas esté en peligro. Así queremos que los sacerdotes consideren como una de sus obligaciones el consagrarse lo más posible a la ciencia y al movimiento social por el estudio, el control o la acción y de colaborar por todos los medios con los que en este terreno ejercen una sana influencia en vista del bien general”.

2) ¿Es motivo para no formarlos el que pueda tomarlos después el Partido Comunista?

R. No es por ningún título motivo suficiente. Igual razón podría aducirse para las demás obras de apostolado cristiano: escuelas, hospitales, etc. El peligro de que el comunismo pueda aprovecharse de las organizaciones obreras católicas es efectivo; por eso es necesario tener presente lo señalado anteriormente, a saber, que dichos sindicatos deben ser formados por católicos, impregnados de verdadero espíritu cristiano y con dirigentes debidamente seleccionados y preparados.

3) ¿Es verdad que formar sindicatos es dar armas al enemigo?

R. Si los sindicatos no se organizan según las normas y condiciones de la Iglesia, puede ser esto verdadero; si por el contrario, se organizan en debida forma, no veo que exista peligro, al menos próximamente.

4) ¿Si la Iglesia quiere que los patronos católicos organicen dichos sindicatos, será dar muestra de catolicismo, resistirse o negarse a cumplir tales deseos de la Iglesia?

R. Creo que la respuesta huelga. Un buen hijo de la Iglesia debe en todo momento secundar los deseos y seguir las normas que Ella le traza, en todas las materias sobre las cuales la Iglesia con divina autoridad se pronuncia.

5) ¿Será motivo para no organizar el sindicato el que no sea reconocido por la ley?

R. No es motivo suficiente, pues no son sólo medidas legales las que él propicia, sino que su función principal es ir agrupando las diversas profesiones para llegar a un orden social organizado sobre la base de una cordial colaboración de las profesiones.

Tales son las respuestas que en forma concreta creo deber dar a las cinco preguntas que Ud. ha tenido a bien formularme.

Antes de terminar, es necesario destacar una vez más, el espíritu que guía a la Iglesia en este difícil y escabroso terreno. Como Madre, Ella sólo quiere la unión de sus hijos sin exclusivismos ni preferencias de clases; por eso, al enunciar sus doctrinas sociales y al proponer los medios para solucionar los problemas del trabajo, no se inclina por ninguna parte determinada sino que únicamente busca la unión de todos en la justicia y la caridad.

Es muy oportuno recordar lo que a este respecto dice S. S. León XIII en la Encíclica *Rerum Novarum*:

“Es un error capital creer que ambas clases son enemigas la una de la otra. Están al contrario, destinadas por la naturaleza a unirse armónicamente y a mantenerse en un perfecto equilibrio mutuo. Tienen imperiosa necesidad la una de la otra: Ni puede existir el capital sin el trabajo, ni el trabajo sin el capital. Pero es poco decir que ambas clases deben ser amigas; si se obedece bien a las normas cristianas, más que la amistad, lo que tiene que reinar entre ambas clases es un amor fraterno”.

Dentro de este pensamiento de colaboración de clases debe actuar el clero, promoviendo donde crea oportuno y donde las condiciones señaladas se realice la organización profesional. Conviene, eso sí recordar que conforme a las normas de la Iglesia no debe el sacerdote tomar parte directa en la organización y administración de los sindicatos, dejando esta labor a individuos preparados que actúan dentro de la misma profesión, pero velando porque el espíritu cristiano reine en sus socios y dirigentes y en las actividades de la Asociación.

Termino, estimado Sr. Cura, expresándole mi complacencia por verlo tan interesado en difundir las doctrinas sociales de la Iglesia, única solución a los males de hoy día, y por esforzarse en aplicar esos principios a la luz de las normas que pide a su Prelado, ya que son sólo los Obispos los llamados dentro de sus respectivas Diócesis a dar las directivas de acción a los católicos.

Quedo de Ud. muy afmo. amigo “in Corde Jesu”, (8).

(8) Tr.: “en el Corazón de Jesús”.

NUESTRO DEBER SOCIAL (1)

(4-VI-1944)

Los graves problemas que agitan al mundo y los aún más graves y profundos que la post-guerra habrá de presentar, nos ha movido, a hablar una vez más a los fieles acerca de sus deberes sociales, recordándoles algunos de los principios inmutables de la filosofía católica que han de servir de base a una verdadera paz social, cimentada en la justicia y el amor.

El mundo ha visto en las últimas decenas el desarrollo de una de las más hondas revoluciones que registra su historia, de la cual la horrible guerra de esta hora no es sino una de sus manifestaciones más violentas y decisivas. Los momentos actuales nos colocan ante la aurora de una nueva edad que se perfila sobre el horizonte rojo de la gran tragedia.

Vemos que al término de esta guerra tomarán formas precisas muchas ideas y modos de vivir que ya comienzan en el presente a delinearse y que hondos cambios van a introducirse en la vida social de la humanidad.

En este momento en que se juegan siglos de historia, es menester que los católicos proclamen una vez más en forma clara y precisa las bases sobre las cuales ha de asentarse la futura organización social.

Las voces sapientísimas de los sumos pontífices vienen adoctrinándonos desde hace más de 50 años en esta materia a través de Encíclicas, discursos y documentos que forman en su conjunto un admirable cuerpo de doctrina en el que se expresa nítidamente nuestro deber social.

Este deber es el que en sus líneas generales deseamos ahora recordaros.

I.— *Rol de la Iglesia*

La Iglesia Católica no tiene por qué temer toda reforma social justa que se proyecte. Si Ella mira la tradición como elemento imprescindible de progreso, tampoco se apega exclusivamente al pasado ni se espanta ante la natural evolución social que se realiza. La Historia recogerá como gloria purísima del Pontificado Romano el haber elevado la voz con claridad y audacia incomparables en materia de reformas sociales. Y serán estas intervenciones enérgicas y decididas de León XIII a Pío XII las que habrán hecho valer en las sociedades los derechos del Evangelio y constituido la poderosa levadura de progreso social que debe hacer fermentar la raza humana.

Aunque haya habido católicos que han resistido a este pensamiento y creído que sus deberes cristianos terminaban con oír la Misa del Domingo, la Iglesia y su Jerarquía ha mantenido en forma terminante la posición social que sus principios, su historia y su misión les señalaban. Ella sentirá resonar hasta el fin de los tiempos la promesa del Maestro: "bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia porque de ellos es el reino de los cielos". Y su historia, libre de todo pacto con forma alguna de opresión, no será sino la adaptación ante cada problema de este su altísimo ideal evangélico.

(1) E. S., p. 36-53.

Competencia de la Iglesia:

Con frecuencia se niega a la Iglesia su capacidad para resolver el problema social. Cuántas veces los jefes de la Iglesia, al intervenir en los grandes problemas humanos se encuentran con la incomprensión que se traduce ordinariamente en esta fórmula; el Papa y los Obispos tienen la misión de guiar a los hombres en el cumplimiento de sus deberes para con Dios; tal es su terreno ¿por qué se ocupan de cuestiones sociales?

El Cristianismo, sin embargo, pese a estas incomprensiones, tiene plena capacidad, tiene un derecho ineludible y un deber sagrado de trabajar en la solución del problema social y esto por varias razones. En primer lugar, porque la cuestión social, sin desconocer su aspecto económico, es ante todo una cuestión moral. El problema social rebalsa los límites de un problema puramente económico para constituirse en un hecho humano, o sea, uno de aquellos hechos que miran por entero a nuestro ser. Siendo un problema humano, tiene necesariamente un fundamento moral y siendo el Cristianismo la fuente más pura y alta de la moral, se sigue como lógica consecuencia que el Cristianismo es capaz de resolver el angustioso problema que nos agita.

II.—

1) Reforma social

La Iglesia a través de sus Pontífices pide una profunda reforma social y esto por una razón obvia; porque la actual organización en muchos de sus aspectos, dista grandemente de ser cristiana. Abundan en la actual organización del mundo, errores o injusticias que el Católico jamás debe aceptar. En el campo de los principios se han olvidado las nociones cristianas de propiedad y de trabajo substituyéndolas por su antigua concepción pagana, en el campo de la economía existe una mala distribución de las riquezas que ha establecido la miseria como un producto normal de la sociedad moderna y en el campo social ha creado el antagonismo de clases en vez del concepto cristiano de cooperación y armonía. En una palabra, el orden social exige una honda reforma y el católico tiene el deber de luchar por ella.

¿Cuál es esa reforma que la Iglesia propugna?

Para llegar a la instauración de un verdadero orden social cristiano la Iglesia tiene sus Encíclicas nos dice ser necesaria una profunda reforma económica y moral.

Trataremos de enunciarla brevemente:

2) Reforma económica

Es necesario volver a los conceptos cristianos de Trabajo, Capital y Propiedad, pues los actuales que imperan se apartan del genuino espíritu del Evangelio y de la secular doctrina de la Iglesia.

En primer lugar el concepto de Trabajo.

Todos saben lo que era el trabajo antes de Cristo, signo de esclavitud o de envilecimiento. Antes del Cristianismo no existió el pueblo trabajador sino bajo los nombres oprobiosos de esclavos, vulgo o plebe, por lo cual el trabajo siempre fue despreciado en su fuente personal y en su función social.

Es la Iglesia quien reivindica para el obrero la libertad del alma y la dignidad del trabajo, los dos grandes argumentos que Ella pone para

lograr la abolición de la esclavitud. El ejemplo de un Dios obrero lo santifica y tras este ejemplo los Apóstoles y monjes lo consagran viviendo del trabajo de sus manos. Más de 300 decretos de la Iglesia en la Edad Media en favor de los esclavos declaran el trabajo libre y toda una legislación canónica defiende al obrero del abuso, el monopolio y la usura. El derecho de asociación del obrero no sólo es reconocido sino fuertemente protegido y bajo el amparo maternal de la Iglesia florecen en maravillosa organización, hasta ahora no igualada, los gremios y corporaciones. La legislación social encuentra también aquí su fundamento mediante las leyes que tutelan y ayudan el trabajo, y vemos germinar esta legislación en el Código Teodosiano, en las Capitulares de Carlomagno, en el Corpus Juris Canonici y después en los Estatutos morales y cívicos. Este mismo concepto cristiano del trabajo abre el camino al obrero a la futura vida política moderna haciéndole participar en los Consejos de artes y en los parlamentos Comunales.

Ahora bien, nos preguntamos; ¿es este el concepto de trabajo que hoy impera? Y desgraciadamente tenemos que responder en forma negativa. Vemos el trabajo considerado como una simple realidad mecánica y material, sólo como un factor de producción, como lo es la máquina en la fábrica o el buey unido al arado en los campos. Ante esta concepción deprimente del trabajo, en la cual, cosa curiosa, coinciden las doctrinas extremas antagónicas; nosotros decimos que el trabajo ante todo es un acto humano porque el obrero es un hombre, y aún más un cristiano. El concepto del trabajo-mercancía, sometido a la libre concurrencia de las leyes de la oferta y de la demanda es algo que hiere la esencia misma del Cristianismo basado en la eminente dignidad de la persona humana.

Consecuente con esta idea, la doctrina social católica afirma que el régimen del trabajo no puede establecerse a base de relaciones puramente económicas sino humanas, o sea, regidas por la ley moral y los problemas que del trabajo provienen exigen una solución basada preferentemente sobre un criterio de moralidad y humanidad.

De aquí que el régimen del trabajo no puede ser fijado a capricho por el mismo dador del trabajo y mucho menos puesto al servicio de la injusticia, de aquí el salario, no mercancía sometida al simple juego mecánico de leyes económicas, sino a base de las necesidades del obrero y su familia, de aquí las cuestiones del horario y reposo festivo, los seguros de accidentes y vejez, la reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños, problemas todos que son la conclusión lógica y necesaria del concepto cristiano del trabajo que los Pontífices enseñan.

En esta concepción cristiana del trabajo hoy tan olvidada, ponemos la base para que el mundo encuentre su equilibrio, su fuerza, su pérdida paz y su prosperidad.

3) *Capital y Propiedad*

Junto al concepto cristiano del trabajo es necesario restablecer los conceptos cristianos de capital y propiedad. Para fijarlos tenemos que recordar el sentido cristiano que la vida posee. El Cristianismo no restringe la vida a los limitados confines de aquí abajo; la vida del tiempo está ordenada a la vida de la eternidad. El Cristianismo no desprecia los valores terrenos pero los subordina y dirige a la consecución de lo eterno.

Mientras se señale la adquisición de las riquezas como fin supremo de la vida, jamás podremos producir sino una civilización materialista.

"La actividad económica no es el fin de la vida humana, sino la servidora de la vida humana. Por lo tanto, el verdadero y primario fin de la producción económica no es el lucro, sino la satisfacción de las necesidades del hombre. En otras palabras, la producción existe para el consumo y solamente de un modo secundario, para la ganancia. El viejo orden fue: el consumo existe para la producción y no la producción para el consumo.

El orden cristiano invierte completamente, estos términos; las finanzas existen para la producción y la producción para el consumo y esto demanda un cambio revolucionario de todo el orden económico, porque afirma la primacía de lo humano sobre lo económico. Su principio madre es que el derecho de un hombre al salario de vida está sobre y antes que el derecho al reembolso de las ganancias en una inversión".

En la concepción cristiana de la vida, la justicia tanto individual como social nos da la verdadera idea del empleo del capital y de la propiedad.

Es conforme a la justicia que el hombre puede poseer bienes terrenos y la Iglesia reconocerá y defenderá siempre la legitimidad de la propiedad privada.

"Son tres los puntos principales contenidos en las enseñanzas pontificias: 1º) insuprimible derecho de la propiedad privada; 2º) uso de los bienes hecho posible a todo hombre mediante intercambios y donaciones; 3º) función reguladora y no suplantadora del poder público".

Pero así como la justicia resguarda los derechos individuales, así también la misma justicia señala la función social que la propiedad posee.

La justicia social regula y dirige el uso del capital y de la propiedad. La Propiedad es por ende, un derecho y un deber; es privada y tiene una función social; es una facultad personal, pero es también una obligación para con la colectividad".

La filosofía católica distingue claramente entre la posesión y el uso de los bienes. La posesión es de orden individual, el uso, en cambio, una vez provistas las necesidades individuales, es de orden social, no en el sentido que deban ser de todos sino que deban servir a la utilidad de los demás.

El gran Doctor de la Iglesia Santo Tomás de Aquino, pone en su Summa Contra Gentiles (L. 3, c. 131) los fundamentos de la función social de la propiedad al enseñarnos que siendo el hombre un ser social y por naturaleza ligado a los intereses de todos los otros hombres con los cuales convive, se exige una mutua ayuda en todas las necesidades. El Cristianismo afirma que el poseedor no puede usar y abusar de sus bienes como le plazca porque él es un simple depositario de un fruto que ha recibido del Padre Común de los hombres, el cual debe emplear no sólo para su propio provecho sino también para provecho de sus hermanos y de su recto empleo deberá el cristiano rendir estrecha cuenta. Esta doctrina de los Escolásticos relativa a la función social de la propiedad es integrada por la doctrina, también escolástica, relativa a la preeminencia del bien común sobre el bien particular.

La economía individualista sacrifica el bien común al bien particular; en cambio la doctrina orgánica de la sociedad exalta el bien común por encima del bien particular, y reconoce que la propiedad del bien es una inderogable exigencia de la justicia social". (Gonella).

De este modo la doctrina social cristiana en su justo medio defiende la propiedad privada y señala su función social respetando así lo que es digno de respeto y salvando todo lo que es digno de salvación.

Aureo principio que da al capital su verdadera misión y que el Pontífice reinante, S. S. Pío XII, nos recordaba en su Encíclica *Sertum Laetitiae* al Episcopado Norteamericano, cuando nos decía:

“Que los bienes creados por Dios deben llegar con equidad a todos según los principios de la justicia y de la caridad”.

La riqueza de las naciones, nos recuerda el mismo Pontífice, no consiste en la abundancia de bienes sino en su justa distribución.

La justicia social nos da, pues, el verdadero concepto del uso de la propiedad pero la justicia tiene que estar animada de caridad y por ello no endiando, como falsamente se afirma, la simple limosna, sino volver a la antigua y decisiva fórmula de Cristo “amaos los unos a los otros”. Ni sólo justicia, ni sólo caridad, sino justicia impregnada de una caridad delicada y comprensiva.

Aquel que comprende no sólo por la simple razón que los hombres son hermanos sino que penetra en el espíritu que anima a la palabra del Maestro “lo que hiciereis al más pequeño de los míos a mí me lo hicisteis”, ¡qué gran capacidad de bien posee! Esto es lo que han hecho a los grandes santos de la caridad cristiana, esa magnífica cadena nunca interrumpida que en el ser más miserble ha visto la imagen de Dios y gracias a los cuales ha podido verse en el mundo un reflejo de la verdadera fraternidad.

4) *Reforma Moral*

Junto a la profunda reforma económica por la debida comprensión y estricta aplicación de los conceptos cristianos de Trabajo, Capital y Propiedad, se requiere una profunda reforma moral. En la hora actual se necesita ser muy ciego para no ver la necesidad creciente de una renovación moral de las sociedades. Aún los no católicos la reconocen.

Por esta razón, los regímenes sociales de tendencia materialista son incapaces de reformar espiritualmente el capitalismo y la sociedad moderna, pues son tan materialista como ellos. No es poniendo todo el valor de la vida presente en los bienes de la tierra como se llegará a espiritualizar al hombre y a despojarlo del apego excesivo de esos bienes.

Sólo una vuelta franca y sincera a los principios cristianos puede restaurar el orden en la vida económica. La moderación en el deseo de los bienes de aquí abajo es la condición del reino de la justicia entre los hombres y sólo normalmente son capaces de ella los que creen que la vida presente no es toda la vida sino el tiempo de siembras y que a cada uno le será rendido eternamente según la honradez de sus días terrenos.

5) *Colaboración de las clases*

La doble reforma económica y moral nos dará como precioso fruto la caridad y fraternidad que el mundo anhela.

No es en la lucha sino en la cooperación de clases donde encontraremos el secreto de nuestra prosperidad.

“La diferencia entre el Capital y el Trabajo que tiene su origen en que uno compra el trabajo y el otro lo vende, debe abandonarse para ceder su lugar a la unión del Capital y el trabajo sobre los fundamentos del servicio común que rinden a la Nación”.

El orden social cristiano quiere edificarse sobre el hombre y no sobre la idea de clases y para esto insisto en los mutuos deberes sociales que cada individuo y agrupación ha de cumplir.

Diversas doctrinas sociales han querido solucionar los problemas del trabajo hablando únicamente de derechos. Las unas de los derechos de los individuos, olvidando o despreciando los de la Comunidad, las otras casi

exclusivamente de los derechos de la Comunidad descuidando los del individuo. Ante ellos en un justo medio, que es verdaderamente salvador, las doctrinas sociales de la Iglesia nos recuerdan que las nociones de derecho y de deber son correlativas y que una no puede existir sin la otra. Quien quiera establecer el orden y la armonía, deberá procurar que se dé al deber un puesto al menos tan amplio como aquel ocupado por el derecho.

Digámoslo con franqueza, el problema social no se resolverá adecuadamente mientras Capital y Trabajo, patronos y operarios piensen sólo en sus derechos sino especialmente en sus deberes y a la luz de los respectivos derechos se enfoque con verdadero espíritu de justicia y de renunciamiento el tan angustiado y grave problema social.

6) *Democracia Cristiana*

Antes de terminar esta parte queremos expresar cómo en la recta aplicación de las doctrinas sociales de la Iglesia vemos la base de una bien entendida democracia. El Cristianismo al proclamar la libertad humana y al establecer la verdadera fraternidad e igualdad entre los hombres puso las bases de la auténtica Democracia. De ahí que ésta, a pesar de las diferencias que haya podido sufrir apoya su raíz en el Evangelio. Nuestro deber es trabajar porque el espíritu de Cristo se infunda cada vez más en la Democracia y mediante él ésta se amplíe y se supere.

Fundamentada en estos conceptos de justicia social y cristiana fraternidad, tendremos la verdadera Democracia que no es regida por dictadores plutocráticos, proletarios o políticos, donde la intrínseca e indestructible dignidad del individuo queda a salvo contra la disolución o dependencia de las masas, donde el significado de la persona humana como hijo y hermano de Cristo obtiene su reconocimiento efectivo en las instituciones económicas, donde lo sagrado de la personalidad, que el Capitalismo desconoció y el Comunismo ha rechazado, será un elemento de vital importancia en nuestro pensamiento y en nuestra vida. Esa Democracia que los Padres de la Patria, invocando el nombre de Dios, instituyeron y por la cual nosotros, invocando el mismo Santo Nombre, hemos de trabajar para que plenamente se continúe con su genuino concepto.

Tal es, amados hijos, nuestro grave deber social en esta hora; trabajar, con un anhelo hondo de justicia y un sentido ardiente de caridad para que sobre este mundo dividido se conozcan y vivan plena e íntegramente las enseñanzas sociales de la Iglesia y con ellas alboree la aurora de la paz social que vanamente buscaremos fuera de la ruta señalada por Aquel que dijo:

“Mi paz os dejo, mi paz os doy”. Aquel, cuya obra Isaías profetizó diciendo:

“Que la obra de la justicia, será la paz”.

Et erit opus justitiae, pax.

III.— *Conclusiones prácticas*

Os hemos señalado, los principios sobre los cuales debe basarse una verdadera reforma social que nos dé una organización justa de la sociedad, queremos sacar de ellos algunas breves conclusiones prácticas.

¹³ Sea la primera la difusión de la doctrina social católica.

S. S. Pío XI en la Encíclica "*Divini Redemptoris*" nos dice:

"Es absolutamente necesario el desarrollar en todas las clases de la sociedad una formación social más intensa en relación de los diversos grados de cultura intelectual y de no ahorrar ningún cuidado, ninguna industria, por asegurar a las enseñanzas de la Iglesia, la más amplia difusión sobre todo entre la clase obrera".

¿Cuántos católicos, aún cultos, ignoran todavía el contenido de las Encíclicas? ¿Cuántos con falsos pretextos tratan de esquivar estos deberes alegando que estas doctrinas sociales son sólo para Europa y no para nuestro país, o que las cuestiones económicas no conciernen a la Iglesia? De ahí el encontrar en muchos una mentalidad pagana en el terreno económico y social, la ignorancia de sus deberes sociales y las inconsecuencias de hombres que cumplen en apariencias sus deberes de justicia y de caridad en el campo del trabajo, de la industria o de la profesión.

Debe divulgar estas doctrinas, primeramente el clero y predicarlas con prudencia y firmeza, sin personalizar en sermones y retiros. El clero actuando en este terreno honra su ministerio y continúa las verdaderas tradiciones de la Iglesia.

Nuestros seminaristas, antes de acercarse a las órdenes mayores, rendirán en nuestra Curia un examen sobre esta materia, juntamente con el de Acción Católica.

Deben divulgar estas doctrinas, los educadores. En primer término, la familia, haciendo nacer en el niño y desarrollando en él las virtudes sociales y cristianas. En seguida, la escuela, desarrollando en el estudiante el sentido social, y haciendo que las relaciones entre sus compañeros tengan como sello el espíritu de fraternidad. Por último el Colegio y la Universidad donde se forma la clase profesional que a menudo carece en el ejercicio de sus actividades de un verdadero sentido social cristiano.

La Acción Católica en su obra de formación de la conciencia cristiana ha de dar un papel importantísimo al estudio de estas materias.

Establecemos nuestra obra titulada, "*La Iglesia ante el problema social*" como plan oficial de la Diócesis que ha de desarrollarse en los años superiores de los Colegios y escuelas católicas y en los círculos de estudios de la Acción Social.

2ª La segunda conclusión práctica es la necesidad de actuar para llevar a la práctica las conclusiones de los principios señalados.

La doctrina social católica, genuina expresión del cristianismo, no es solamente una teoría, ella lleva consigo todo un programa de acción y de trabajo que es necesario desarrollar.

Tal como el escritor de la antigüedad cristiana decía: "nada de lo que es humano reputo extraño a mí" así también, nosotros debemos afirmar que toda reivindicación justa, todo trabajo por hacer más efectiva la verdadera fraternidad entre los hombres debe encontrar en nosotros apoyo y comprensión.

Para que la bienaventuranza evangélica de los que, "tienen hambre y sed de justicia" se cumpla en nosotros, hemos de trabajar por la implantación de aquellas relaciones prácticas en las cuales nuestros principios sociales se concretan y esto no bajo un concepto negativo o mezquino; para evitar tal peligro, o contrarrestar tal doctrina. No; porque es necesario buscar ante todo "el reino de Dios y su justicia". Porque es nuestro deber

hacer que las doctrinas de Cristo tengan traducción adecuada a la vida pública y privada. Porque la Iglesia pide y exige a sus hijos el trabajar por la restauración de un verdadero orden social cristiano.

3ª Con el fin de llevar a cabo este trabajo venimos en fundar el Secretariado Económico Social de la A. C. que se regirá por los Estatutos respectivos y al cual confiamos la realización de este programa en conformidad a las Normas que Nosotros mismos hemos impartido.

—:::—

PROLOGO A

“HUMANISMO SOCIAL”, DE ALBERTO HURTADO, S. J. (1)
(1947)

Un mundo en gestación espera del Cristianismo su forma definitiva.

Sobre las aguas confusas del momento presente flota, como sobre el caos primero, el Espíritu Creador.

Quizás sin tener una conciencia clara de ello, el mundo espera de los cristianos, algo. No sabe, qué. Pero sí algo decisivo que en este momento no posee.

Nosotros lo sabemos. Busca el rostro de Dios que se manifiesta en la verdad, la justicia y el amor. Busca un mundo nuevo donde la visión evangélica de la vida lleve a los hombres a aquella unidad que las filosofías materialistas no han podido darle, donde todas las colectividades de los hombres estén concentradas en la unidad del hombre. Esa unidad es Dios; ese Hombre es Cristo.

Para dar al mundo lo que él espera se necesita un sentido social fuertemente arraigado en los espíritus.

El Cristianismo está hecho de ese sentido. Se expresa en el mandamiento de amor dado por Cristo como supremo, se explica y desarrolla en la magnífica tradición patristica, a menudo tan olvidada hoy día; se fundamenta en el dogma del Cuerpo Místico, clave y columna de la teología católica.

Quien no posee ese sentido social no ha comprendido en su vasta amplitud el mensaje salvador de Jesús.

Quien hace de su fe cristiana un argumento de salvación personal o de egoísta perfección no ha penetrado en el designio redentor de Cristo.

Quienes buscan la solución a los males presentes en recursos de fuerza, diplomacia o combinaciones políticas van acercando más el mundo a su catástrofe final.

En la gestación de un nuevo orden el Cristianismo debe estar presente con su colaboración decidida, con su vibración ante la necesidad ajena, con su sentido de responsabilidad, que constituye una llamada permanente a nuestra acción personal.

Ante los males de nuestra época, el cristianismo debe ofrecer como primer y fundamental aporte social, la práctica de la justicia y el inconformismo ante los abusos que no podamos resolver. Es la actitud que prolonga el “nolite conformare hoc saeculo” (2) de la generación primera.

(1) Santiago: Ed. Difusión (1947), p. 9-12.

(2) Tr.: “No se acomoden a este mundo”: *Rm.* 12, 2.

De todo esto se encuentra hecho el sentido social cristiano.

¿Será menester añadir que dicho sentido social debe penetrar toda nuestra vida, que es algo inherente a la vida del cristianismo y que toda educación que pretendiera prescindir de él, no podrá llamarse verdadera y auténtica educación cristiana?

¿Será atrevimiento el afirmar que nuestra actual educación, sea en el hogar, en la escuela, o en el seno de nuestras asociaciones está, a menudo, lejos de poseer aquella honda visión social que requiere?

No formaremos cristianos en el verdadero sentido de la palabra mientras no tengamos presente que existe en el fondo del Evangelio la visión obsesionante de la unidad de la comunidad humana.

A la formación de este sentido social responde la nueva obra que el Revdo. Padre Hurtado S. J. nos brinda y que me ha pedido bondadosamente prologar.

En las páginas de *Humanismo Social*, vibrantes, como el alma del que las escribe, hemos vuelto a releer las grandes tesis sociales del Cristianismo tan olvidado por el mundo de hoy día.

Al tener en nuestras manos las originales del nuevo libro ha venido a nuestra memoria la frase de Lacordaire:

“Es propio de los grandes corazones el descubrir la principal necesidad de los tiempos en que viven y el consagrarse a ella”.

El Revdo. Padre Hurtado, de corazón ancho, de apóstol, nos hace sentir la necesidad de dar a nuestro Cristianismo todo el hondo sentido social que encierra.

Su obra llama fuertemente a la necesidad de una acción que sin detenerse en prejuicios o consideraciones pequeñas responda a lo que la construcción de la ciudad fraterna requiere, donde los hombres bajo el signo de la justicia realicen el orden del amor.

El libro despertará inquietudes. Más de alguno al recorrer sus páginas revivirá, quizás sin conocerla, la página de Jean Giono:

“Cuando la miseria me asedia, yo no puedo calmarme bajo murmullo de genio. Mi alegría no permanecerá mientras no sea alegría de todos. No quiero atravesar las batallas con una rosa en la mano”.

El libro señalará rutas. Mejor dicho: la ruta. La única que en la disgregación presente puede ofrecer la paz; en el sentido de nuestra solidaridad social y cristiana: la marcha hacia la unidad humana; la colaboración inmolada y plena por donde los hombres pueden vivir como hombres y realizar su vocación de hijos de Dios.

Quiera el Señor que *Humanismo Social* realice el anhelo del gran corazón que lo dictó: el descubrir a muchos la gran necesidad de nuestros tiempos y de consagrarse plenamente a su solución.

—————:::—————

REDENCION PROLETARIA

ANIVERSARIO DE LA ENCICLICA RERUM NOVARUM (1) (23-V-1948)

Conmemoramos hoy el aniversario de la Encíclica *Rerum Novarum*. Recordamos el día en que una voz humana con vibraciones eternas

nizo resonar sobre el mundo presente el eco de todos los gemidos, el clamor de todas las angustias y el grito de todos los anhelos que sacuden al proletariado moderno.

Nos colocamos frente al cruce de caminos de nuestro tiempo y miramos la senda que León XIII nos trazara.

Arranca de la más honda de las revoluciones de la Humanidad; la que enseñó al hombre que no había ni siervo ni esclavo, sino hermanos, hijos todos de un Padre Común.

Atraviesa veinte siglos de historia y en medio de civilizaciones diversas y de encontradas doctrinas, va repitiendo su enseñanza de dignidad del hombre, de nobleza del trabajo, de paz en la justicia, de libertad en la verdad.

Llega hasta nuestra edad moderna y ante el nuevo orden que nace, señala la senda del futuro que la humanidad deberá recorrer.

Y ese camino hacia los tiempos nuevos lo resume en una frase: la redención del proletariado.

De esa redención del (proletariado), tal cual la Iglesia la siente y la quiere, vengo hoy a hablaros.

1.— *Ascensión obrera*

Asistimos a la más gigantesca revolución de la historia: la ascensión de las masas a la conciencia social.

Negarla sería desconocer el sentido de nuestro tiempo y de nuestra edad.

En la formidable crisis de civilización que presenciamos y que abarca a todos los hombres, sin distinción de clases ni de pueblos, el problema se concreta y alcanza su máximo de intensidad y trascendencia en la clase trabajadora.

Carecería de una visión dinámica del mundo, sería totalmente extraño al sentido de la historia aquél que pensase que la crisis actual es sólo una crisis temporal, una alteración pasajera, una enfermedad que una vez curada iba a volver al mundo a su situación anterior.

La importancia histórica de esta irresistible ascensión obrera es un hecho que no puede escapar a la mirada ni del político, ni del sociólogo, ni del apóstol, so pena de formar una visión errada del presente y una perspectiva miope del porvenir.

Errarían los que a las Encíclicas sociales pretendieran darle el sentido de una receta para curar superficialmente males ligeros; ellas son antes que nada el testimonio claro y valiente del hecho histórico de la ascensión de las masas obreras como factor determinante de un nuevo orden social en gestación.

(1) E. S., p. 54-77.

Esta ascensión obrera lleva consigo como consecuencia esencial el concluir con el escándalo de la condición proletaria.

Llamamos proletariado el estado de inseguridad y de servidumbre que desde hace más de un siglo sigue la clase obrera.

Los Pontífices de ayer y el actual nos repiten con urgencia: ese estado de proletarización de las masas debe terminar.

Debemos hacerlo terminar.

Este deber no es sólo una necesidad económica, social, política y cultural impostergable, es ante todo una exigencia humana y cristiana primordial.

“La clase obrera, ha dicho el fundador de la JOC, no puede sufrir por más tiempo de ese complejo de inferioridad, de inseguridad, de abandono y de impaciencia, de esa falta de respeto por la persona del trabajador. Cada trabajador y cada trabajadora son personas con derechos inviolables, como los de Dios mismo, del cual son imagen”.

“Esta dignidad, esta vocación, este destino de cada trabajador, de cada familia de trabajador, exigen para el cristiano el luchar por la desproletarización, la liberación y la emancipación de la clase obrera”.

No; no podemos recitar piadosamente y sinceramente cada día la plegaria sublime “hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo”, si pensamos que la voluntad del Padre Celestial es violada cada vez que hijos suyos se ven obligados por la situación material y moral impuesta a grandes sectores del mundo del trabajo a exponer su alma para poder comer su pan.

No; no podemos recitar cada día el “venga a nosotros tu reino” si no trabajamos con todas nuestras energías para que esa redención proletaria llegue en toda su amplitud y profundidad.

Yo no sé si estas palabras mías puedan escandalizar a algunos, yo sólo sé que ellas son un eco débil de los insistentes llamados del Pontífice actual.

“La Iglesia, declara el Santo Padre, no puede permanecer sorda al grito de la masa que llama a la justicia y a la fraternidad. Ella no puede ignorar ni rehusar de ver que el obrero, en su esfuerzo por mejorar su condición, se estrella con un sistema social que, lejos de ser conforme a la naturaleza, se opone al orden establecido por Dios y al que El ha asignado a los bienes de la tierra”.

“¡Qué hombre y qué cristiano podrá permanecer sordo al grito partido de lo más profundo de la masa que en el mundo de un Dios justo llama a la justicia y a la fraternidad”.

II.— *Así habla Pío XII*

Yo sé que Pío XII no ha tenido miedo para denunciar el hecho de “la multitud inmensa de trabajadores reducidos a una angustiada miseria, que se esfuerzan en vano por salir de ella” y la degradación del concepto del trabajo que “hace que la materia inerte salga de la fábrica ennoblecida mientras los hombres se corrompen y degradan”.

Estas voces claras y perentorias son las que nos repiten la urgencia de la redención proletaria.

Pero ¿en qué consiste?

Buscamos el establecimiento de un orden humano.

Exigimos para esto la desproletarización del trabajador.

Otras doctrinas hablan de revoluciones externas para obtenerla.

Nosotros la buscamos más profunda; es una revolución que cambie el espíritu y la mente y de ahí se refleje en la vida económica, política y social la que propugnamos.

Las reformas de la estructura social tendrán éxito en la medida que esta redención interna se establezca.

Nada mejor que las palabras del Pontífice actual señalan este anhelo:

“La Iglesia, dice, no duda un instante en sacar de la nobleza moral del trabajo todas sus consecuencias prácticas y apoyarlas con toda su autoridad. Esas consecuencias comprenden además de un justo salario, que baste a las necesidades del obrero y su familia, la conservación y el perfeccionamiento de una organización social que asegure una propiedad privada, aunque sea modesta, a todas las clases de la población, que facilite la educación superior a los hijos de la clase obrera mejor dotados, que tenga cuidado en promover las actividades prácticas favorables al espíritu social en el barrio, la ciudad, la provincia, el pueblo y la nación; que atenuando los conflictos de intereses no haga sentirse a los obreros al margen de la sociedad, sino les dé la experiencia reconfortante de una solidaridad verdaderamente humana y cristianamente fraternal”.

Aunque superficialmente, hablemos de esa redención.

III.— *Redención espiritual*

Queremos antes que nada la redención espiritual del trabajador.

El concepto cristiano de la vida ve en el hombre un ser dotado de alma espiritual, libre y eterna.

Ve en esa alma un destino inmortal.

Afirma que el hombre ha sido regenerado por Jesucristo, elevado a la vida de la gracia y destinado a la imperecedera visión de Dios.

Somos consecuentes.

Lo que ayer proclamábamos, lo repetimos también hoy.

Cuando nacía esta sociedad burguesa, individualista, negadora de todos los derechos de Dios, mostramos a dónde tendría fatalmente que llegar un día.

Se nos respondía que la ciencia y el progreso habían borrado del mundo los “prejuicios”.

Y hoy cuando esa misma civilización burguesa y materialista se siente amenazada por doctrinas que no son sino la consecuencia del mismo materialismo que ellos enseñaron, vienen a hablarnos con énfasis de defensa de la civilización cristiana y occidental.

Y yo les pregunto: ¿quién enseñó que no hay distinción absoluta entre el bien y el mal y que la moral es algo relativo, que solamente depende del punto de vista personal?

¿Quién propugnó el laicismo en la enseñanza?

¿Quién dijo que la religión es únicamente un asunto individual y no tiene competencia en las cuestiones, económicas, políticas, y sociales?

¿Quiénes, en nombre de una ciencia, no muy fundada, enseñaron a las juventudes, que el hombre es un animal evolucionado, irresponsable de sus faltas, ya que está biológica o eróticamente determinado?

Venís a hablar de defensa del orden cristiano y habéis con vuestra enseñanza subvertido todos los principios del orden.

Habéis colocado en la cabeza del pueblo las premisas y cuando las conclusiones lógicas de ellas han descendido a sus brazos queréis por la violencia aplastar sus consecuencias.

Bien lo dijo en el Parlamento de Francia el leader socialista, Jean Jaurés:

“Vosotros habéis silenciado la vieja canción que consolaba la miseria humana y si os espantáis ahora es de vuestra propia obra”.

Y porque somos lógicos y no aceptamos esa contradicción y porque somos consecuentes con lo que siempre hemos afirmado, repetimos: queremos la redención proletaria y la iniciamos en lo interior, en el espíritu.

Para transformar el mundo, deseamos ante todo reformar al hombre. Y esa reforma ha de basarse en su espíritu. Marx dijo que había que transformar el mundo y el hombre por el mundo.

Y pone como base una revolución económica y social. San Pablo afirma que hay que transformar al hombre y al mundo por el hombre. Y pone como base una renovación de nuestro espíritu. La revolución más honda es la que se inicia en nuestro interior. Pero yo no podría terminar este punto sin dirigirme a todos los católicos que me escuchan, para decirles con la sinceridad inmensa que he puesto siempre en mis labios, que de esa actitud primaria y fundamentalmente cristiana de ellos es de donde debe arrancar el remedio a los problemas que aquejan a nuestra edad.

Es de la fe en sus principios, de la concordancia lógica con ellos, es de la posición totalmente cristiana de sus vidas, es de la afirmación del primado del espíritu y del amor en sus existencias de donde única y solamente podrá brotar la fuerza de su acción.

Hay dos actitudes que a nosotros, cristianos, nos son absolutamente prohibidas: la del odio y la de la defensa de un estado de cosas inaceptable. Pretender destruir el odio con el odio, la violencia por la violencia, es lo más anticristiano que puede concebirse. El odio al error no puede llevar al odio contra las personas. Hay que refutar el error, pero amar a los que yerran. Hay medios que el cristiano jamás puede emplear. Hay defensas de estados de cosas que el cristiano nunca puede aceptar. Ante la justicia manifiestamente violada hay que oponerse a los factores de injusticia.

La alianza de los cristianos con los factores de injusticia es siempre un grave escándalo.

Nuestra posición debe estar siempre donde está la justicia y la verdad.

El terrible dilema del cristiano es éste: o ser totalmente fiel a las exigencias de su fe y especialmente a las exigencias sociales, o bien el mundo entero llevará el peso de esta infidelidad.

IV.— *Educación obrera*

Queremos la redención total del proletariado.

La basamos en su interior. Y para esto luchamos por una auténtica educación obrera.

La clase obrera, especialmente su juventud, tiene necesidad de un movimiento educativo que le enseñe a conocer, admirar y amar su dignidad y su destino, personal, eterno, esencial e intangible; a encarnarse y a vivir esta dignidad y este destino personal en todo los aspectos de su vida; a transformar su medio de vida en condiciones conforme a esa dignidad y a utilizar todos los servicios y todas las instituciones necesarias a esa vida conforme a esa dignidad y a su destino.

Sólo así podrá laborar en su redención.

No es únicamente instrucción, muchas veces excesivamente teórica o irreal, lo que necesita el obrero, sino también educación a la vida. Conocer sus responsabilidades, su influencia, su misión propia en los ambientes en que va a desarrollarse su vida, la solución a todos los problemas que esos mismos ambientes presentan. El estatuto de la J. O. C. establece que:

“El carácter dominante de la vida profesional de los jóvenes trabajadores durante los primeros años del trabajo, hasta sus veinte años de edad, debe ser el carácter educativo y no el rendimiento económico inmediato”.

Este carácter educativo debe ejercerse:

1) por las actividades profesionales: patronos, directores, obreros adultos, en contacto con los jóvenes trabajadores, que deben ser ante todo para ellos, educadores;

2) en el medio profesional, que debe ser para los jóvenes trabajadores en todos sus aspectos, (limpieza, orden, higiene, dignidad, moralidad) un medio educativo y no anti-educativo;

3) en las condiciones del trabajo, que deben ser condiciones educativas que ayuden por ellas mismas a la formación profesional, social y moral de los jóvenes trabajadores. Por estos ideales lucha la J. O. C.

Por ellos lucha la Iglesia con inmensos sacrificios.

Sabe que así cumple el mandato que el primer maestro de la humanidad, que fue al mismo tiempo un carpintero, le dejó como una consigna que jamás puede olvidar: “Id y enseñad”. (2).

V.— *Redención económica*

Pero no luchamos sólo por una redención interior del hombre.

Sabemos, y el ignorarlo sería grave culpa, que las condiciones externas de la vida: situación económica, ambiente social impiden a menudo esa redención proletaria, elemento substancial de un orden nuevo.

El cristiano no puede resignarse a sufrir gimiendo los males que un mundo condena.

Tiene la obligación de trabajar en todas aquellas reformas económicas y sociales que actualmente impiden al obrero su redención.

VI.— *Reformas económicas*

En el orden económico nos hallamos ante un hecho señalado en forma clara por la Encíclica *Quadragesimo Anno*: la mala distribución de los bienes.

“Las riquezas multiplicadas tan abundantemente en nuestra época, dice el Papa, están mal repartidas e injustamente aplicadas a las distintas clases”.

Y el 7 de septiembre pasado, el actual Pontífice pronunciaba estas preciosas palabras:

“Para los católicos el camino a seguir en la solución de la cuestión social está claramente señalado.

“No tenéis necesidad de buscar aparentes soluciones o de conseguir engañosos resultados con fáciles y vacías frases. Aquello a lo que podéis y debéis tender es a una más justa distribución de las riquezas. Esto es y permanece un punto central de la doctrina social católica. La Iglesia se opone a la acumulación de esos bienes en las manos de unos extrarricos mientras vastos sectores del pueblo están condenados a un pauperismo indigno de seres humanos”.

“Una más justa distribución de las riquezas es pues un alto fin social digno de nuestros esfuerzos”.

(2) *Mt.* 28, 19.

Las palabras del Papa no admiten dudas y encierran dos afirmaciones netas y categóricas:

Las riquezas están mal distribuídas; hay que trabajar y luchar con toda la energía por una más justa distribución.

VII.— *Propiedad*

La Iglesia defiende el derecho a la propiedad porque es conforme a la justicia el que el hombre pueda poseer bienes terrenos.

La propiedad, consecuencia natural del trabajo, defiende a la persona humana, su dignidad y su progreso.

Sin embargo, la propiedad que proclamamos no es la propiedad capitalista, sino la humana.

No es ilimitada para unos pocos, sino aquélla de la cual el mayor número, y si es posible, todos, deben participar.

No es la egoísta del Derecho Romano que dice "derecho de usar de mi propiedad como me plazca", sino la cristiana que afirma: deber de usar de la propiedad no sólo en provecho propio sino en utilidad de los demás.

No es conforme a la justicia aquel orden social que niega en principio o hace imposible en la práctica el derecho de propiedad.

No es tampoco conforme a la justicia aquel orden social que se arroga sobre la propiedad un derecho ilimitado y sin subordinación al bien común. La Iglesia no sólo no lo aprueba, sino lo condena como contrario al derecho.

VIII.— *Empresa*

Así como definimos en forma clara nuestra posición ante la propiedad, así también lo hacemos frente a la empresa.

Ante la frase sin alma tantas veces repetida: "los negocios son los negocios", nosotros afirmamos: los negocios están sometidos a una ley superior que es la moral, los negocios tienen un límite: las necesidades del hombre. No se negocia con el hombre y con la vida de seres libres revestidos de una inmensa dignidad humana y divina.

La finalidad de la empresa no es el lucro, sino el consumo.

No se produce primeramente para ganar.

Se produce para vivir.

La primacía del dinero, que el régimen capitalista establece, repugna a nuestra concepción cristiana del hombre, del trabajo y de la sociedad.

El capitalismo históricamente, no teóricamente considerado, el que actualmente rige a nuestro mundo y pone la empresa al servicio exclusivo de las finanzas, está viciado de toda suerte de injusticia social. Debe sufrir un cambio total de estructura que lo ponga al servicio del trabajo y del hombre. Propugnamos la superación del régimen de salarios y su transformación gradual en la participación del trabajador en los frutos y en la gestión de la empresa.

¿Por qué, preguntamos, si ambos son factores de producción, uno sólo de ellos tiene el dominio total de la empresa? ¿No es el trabajo el que da vida al capital inanimado?

¿Por qué el trabajo tiene sólo un rol de máquina, sin iniciativa y sin responsabilidad en la empresa?

El capital aporta a la empresa el material; el trabajador aporta su vida y la de su familia. ¿Por qué, entonces, no crear una solidaridad total

entre el capital y el trabajo haciendo a este último solidario y asociado a la empresa, a sus frutos y a su gestión? La serie ininterrumpida de conflictos entre el capital y el trabajo, ¿no acusan como la enfermedad en un organismo, que hay algo que no funciona bien en la empresa capitalista?

Al concepto ruinoso para la economía nacional de antagonismo entre el capital y el trabajo, nosotros oponemos el de la solidaridad en la empresa; el de la comunidad de intereses; el de la comunidad de trabajo.

Esta reforma que a más de alguno puede chocar, no es sino la conclusión necesaria y lógica de nuestro concepto del hombre y del trabajo.

Tenemos antecedentes para proclamarlo. La ley de trabajo para todos es enseñanza precisa del Evangelio. La frase que hoy se lee en la Plaza del Kremlin "que el que no trabaja, no coma", no es de Lenin, sino de San Pablo.

Es un marxista, Henri du Man, quien nos dice que la más alta expresión histórica que ha alcanzado el trabajo del hombre es el concepto del trabajo del artesano imperante en la Edad Media. Por esto defendemos para el trabajo su participación en la empresa.

IX.— *Salario*

Por esto, también, exigimos para el trabajo su justa remuneración en el salario.

Hay un hecho: la miseria del mundo obrero. Hay un derecho: el de recibir un salario vital. El obrero y su familia tienen derecho a vivir de su trabajo. El trato debe proporcionarles los medios. Se dice que si suben los salarios sube también la vida. Yo no soy economista. Soy Pastor de almas y digno solamente: el obrero y su familia deben tener con qué vivir. Vivir, que no es únicamente comer; es techo donde la palabra hogar tenga un sentido, es vestido, es educación de los hijos, es salvaguardia de la vejez y enfermedad, es la legítima ascensión a los bienes de la cultura, es el sano esparcimiento a que todo ser humano tiene derecho.

Con un gran prelado francés, yo repito: "un país en el cual los obreros no reciben el salario vital, se halla en estado de pecado".

X.— *Sindicato*

Esta misma posición ante la reforma de las estructuras sociales: propiedad y empresa, esta misma dignificación del trabajo que para nosotros nace de los valores espirituales que existen en el hombre, nos coloca frente a otro problema: la sindicalización.

Dado que el actual estado social se caracteriza por el concepto depresivo que del trabajo se tiene equiparándolo a una mercancía, sin reconocer la dignidad humana del obrero, dada la división cada día más marcada de los hombres en dos clases, la crueldad de la lucha entablada y la precipitación de la sociedad humana a causa de esta pugna en la ruina, el remedio está en suprimir la lucha de clases organizando agrupaciones de individuos, de acuerdo con la función social que ejerzan, teniendo en cuenta que estas agrupaciones, si no son esenciales a la sociedad, al menos son connaturales con ella. La Iglesia afirma que uno de los remedios al grave mal social es el restablecimiento de ciertas formas de gremios o grupos de oficios que reúnan a los hombres en una verdadera sociedad, de acuerdo a sus respectivas ocupaciones, creando así la unidad moral.

La Iglesia ama y bendice las organizaciones obreras cuando por ellas se busca el perfeccionamiento de sus asociados, su redención económica y

la paz social. Más aún, ella puede reivindicar el derecho de haber sido quien de más antiguo agrupó para la defensa de sus legítimos intereses en asociaciones y gremios profesionales a los obreros. Bajo la tutela de la Iglesia florecieron en la Edad Media los gremios y corporaciones, gracias a los cuales pudieron evitarse en esa época las terribles desigualdades económicas que hoy contemplamos.

Disueltas por la Revolución francesa, las agrupaciones profesionales por las cuales durante varios siglos la Iglesia había defendido el bienestar del obrero y "no habiéndoseles dado en su lugar defensa ninguna por haberse apartado las instituciones y leyes públicas de la religión de nuestros padres" (3), vino la desigual competencia entre los factores de la producción con grave daño e injusticias, que han provocado la dura lucha social que hoy agita al mundo.

La Iglesia vio estos males y se adelantó a condenarlos. Pío IX en 1864, León XIII en 1891 y los Pontífices que los han sucedido han presentado los remedios: y uno de ellos, de los más principales, es la sindicalización obrera.

El sindicato en el pensamiento de la Iglesia, debe ser un organismo de defensa de los legítimos derechos, de perfeccionamiento integral y de armonía social. De defensa, pues de otro modo se encontraría al trabajador sometido totalmente a la dura ley de la oferta y la demanda con perjuicio de lo que en justicia necesita para su sustento y progreso, de perfeccionamiento integral, pues no es sólo el bienestar económico al cual debe aspirarse, sino también y principalmente al espiritual. De armonía social, ya que lo que la Iglesia proclama y busca es la paz, único ambiente en el cual puede realizarse el verdadero progreso. La paz, que al decir de la Sagrada Escritura, es obra de la justicia, debe buscarse en la armonía de los dos factores de la producción: capital y trabajo. La lucha entre ambos es ruinosa para el obrero, para la sociedad y la patria. Así como es injusto el abuso del capital sobre el trabajo, así igualmente se convierten en injusticias las diversas formas de abuso del trabajo sobre el capital. Unir ambos factores en amplia obra de solidaridad y cooperación es la verdadera misión del sindicato y en ese espíritu la Iglesia lo aprueba, lo alienta y lo bendice.

El sindicalismo que hemos de propugnar responde a las siguientes características que hemos tomado de la "Declaración de Principios" del movimiento sindical católico de Costa Rica. Como medio para luchar por la creación de un mundo donde esa persona humana alcance su más perfecto desarrollo en todos los órdenes de la vida, este Congreso considera que es inaplazable el robustecimiento del sindicalismo obrero y campesino, dentro del cual los trabajadores pueden ejercer su derecho de asociarse para elevar su condición de vida. El sindicalismo que propugnamos debe responder a las siguientes características:

1) Debe ser un sindicalismo de organización de las fuerzas del trabajo y de defensa de los intereses de los trabajadores en un afán de crear un equilibrio entre los dos factores de producción, con base en la justicia social;

2) Debe ser de base múltiple y no simple, en el sentido que enfoque no solamente los problemas que surgen de las relaciones del trabajo propiamente tales, sino también todos los problemas de la vida del trabajador, incluyendo su educación y su salud;

(3) *Rerum Novarum*.

3) De base espiritual, porque dentro del concepto del bienestar del trabajador deben entrar ciertos valores espirituales, morales y religiosos, que no pueden ser ignorados por ningún movimiento sindical sano;

4) De derecho privado y no de carácter público estatal, por cuanto los sindicatos deben mantener una absoluta independencia del Estado, la cual no impide, no obstante, la colaboración en toda obra que, a juicio de los mismos sindicatos, tienda realmente a beneficiar al trabajador;

5) Debe ser sindicalismo libre, de manera que quede incólume la libertad del trabajador para pertenecer a éste o a aquél, según sea su agrado. Sindicalización libre dentro de la profesión organizada, es el lema que adopta el Congreso, y

6) Debe ser un sindicalismo profesional y no político. No tendrán los sindicatos alianza ni compromisos con partidos políticos ni permitirán que se sirvan de ellos, como instrumentos de política electoral. No admitirá la política de arriba para abajo ni la de abajo para arriba.

Tal es el sindicalismo que propugnamos.

No sólo no somos opuestos al sindicato, sino que con energía afirmamos que deshacer, o impedir prácticamente la vida sindical por males que en ella hubiera, sería tan torpe como que el médico por extirpar un tumor matara al enfermo.

Pido a los católicos de mi Diócesis tengan siempre esa visión del futuro y esa serenidad del presente que es característica del hombre de fe. Que ningún temor o pasión altere jamás esa paz de Dios que es fruto del espíritu.

Hay un hecho que la experiencia confirma: el curso de la historia no vuelve hacia atrás. El tratar de detener el mayor acontecimiento histórico de la Edad Media, cual es la ascensión de las masas obreras, servirá tan sólo para provocar desbordes cuyas consecuencias todos tendremos que sufrir.

El sindicato es elemento imprescindible de esa ascensión. Manteniéndose en su verdadera finalidad, desprovisto de todo partidismo o personalismo, el sindicato debe encontrar en los católicos el vigor de una defensa o el entusiasmo abnegado de un amor.

XI.— *Justicia, libertad, amor*

He hablado, señores, de la redención proletaria interior y exterior que proclamamos. Es una revolución que reforma al hombre y por medio de él las instituciones en que actúa.

Es una visión total de la economía, del trabajo, de la empresa, de la sociedad y del Estado, iluminada por un principio supremo: dignidad de la persona humana, sentido sublime de su vida, primacía del espíritu sobre la materia, trascendencia de nuestro destino eterno.

Tres características animan esta redención: justicia, libertad y amor.

La doctrina social católica es una valiente ofensiva contra toda injusticia de arriba o de abajo. No es atajo a las reivindicaciones populares ni al movimiento proletario.

No es anticuado paternalismo que trata al obrero como a menor de edad y cree que la solución de la cuestión social está en la beneficencia o en la limosna.

Es movimiento de justicia. Se fundamenta en ella y la coloca como el supremo ideal que persigue. Se ha dicho que los católicos queremos cubrir con limosna las injusticias; y esto es falso.

Con el Cardenal Suhard, yo os digo: "que la caridad cuando expresa

el amor es un bien; pero que la caridad que quiere dispensar de la justicia es un mal"; y por tanto no es caridad.

No es con árboles de Navidad como solucionamos la cuestión social.

Sin justicia social la caridad fraternal y la paz duradera son imposibles.

Sin justicia social todo desorden y desborde prosperan.

Porque amamos la justicia, amamos también la libertad.

Es uno de los más bellos atributos del hombre.

Es la consecuencia inmediata de su alma espiritual.

Toda doctrina o acción que menoscabe la libertad esencial del hombre hiere el sentido cristiano de la vida.

Totalitarismo y cristianismo son términos contradictorios.

Toda servidumbre, sea que se haga en nombre de la Raza, el Estado, o la Clase, es inaceptable para el cristiano.

La libertad tiene sus riesgos. Pero tiene su grandeza.

No puede permitírsele todo. Tiene límites que no puede atravesar.

Defendamos la verdadera libertad.

Libertad de nuestra vocación de hombre, libertad de pensamiento, de expresión, de culto, de prensa y de enseñanza. Todas las libertades son solidarias. Destruir una es matar las otras.

Hay para el cristiano un mandato supremo: "amaos los unos a los otros". (4). Brota de los labios de un Dios que por amor se hizo hombre, que por amor dio su ejemplo y su enseñanza, y que al entregarse por amor a la muerte no tuvo más que una palabra, expresión, suprema del amor: perdón.

El amor triunfa del odio. El amor triunfa de la muerte. El amor es el más alto y eficaz argumento de la verdad.

El cristianismo es verdad y es amor. Todo lo que hiere al amor hiere a Cristo. El culto de la violencia va contra el precepto fundamental de nuestra fe. La violencia fratricida sólo se vence en el amor fraternal. El supremo testimonio que hoy y siempre se nos pide es el de la caridad. En esto conocerá el mundo que somos sus discípulos.

Debo terminar. Tendría mucho más que decir, pero he abusado en exceso de vuestra bondad. He hablado de redención proletaria. He puesto en mis palabras toda la sinceridad de lo que pienso y toda la pasión de lo que amo.

No sé si ellas hayan o no agradado. Sólo sé que con ellas he dado testimonio a la doctrina que sirvo y practico.

Bajo el amarillento sol de otoño avanza por el campo el sembrador. Los surcos se abren ante él como una invitación y una promesa. Y el sembrador camina sin detenerse arrojando a esos surcos la semilla.

Siembra con fe, porque en el estío, aún lejano, "contempla en esperanza, el fruto cierto". Siembra con amor, porque sabe que de ese grano saldrá el trigo que más tarde será blanca harina y sabroso pan.

Hoy he querido una vez más renovar el gesto que orienta mi vida: sembrar. Entre los que me escuchan habrá ciertamente quienes piensen en forma diversa a la mía; les agradezco, sin embargo, su atención.

Algunos que, aceptando las ideas expuestas, las juzguen imposibles de realizar. Les pido fe en la verdad. Muchos, para los cuales el consagrar su vida a la redención de sus hermanos aparezca como la más bella orien-

(4) *Jn.* 13,34.

tación que puedan dar a su existencia. Los exhorto a mantenerse en su ideal.

Todos son para mí surco precioso en los cuales he depositado, con respeto y afecto, la semilla de una convicción que amo tanto como mi vida misma. Y como el sembrador sigo arrojando la simiente que el sol de la gracia hará más tarde germinar.

Pasarán estas horas en que, al nacer de un nuevo orden, la humanidad busca a tienta su camino. Pasarán las pasiones que ofuscan hoy la mente y llegará el día en que todos comprendan que la felicidad del hombre, el orden nuevo que se anhela, sólo puede simentarse en la justicia que pacífica, en la libertad que hace digna la vida y en el amor que borra las diferencias y aúna en un inmenso haz las voluntades.

Yo sueño en un Chile de las manos unidas, donde en un gesto fraterno se cantará a una sola voz el himno de la verdadera fraternidad. Y en ese espíritu, la redención proletaria será una realidad.

Que esta asamblea sea un llamado a todos a esa comprensión y ese amor. Para eso he arrojado esta simiente.

—::—

POR QUE UNA CLASE DE DOCTRINA SOCIAL EN LA U. C.

MISION SOCIAL DEL UNIVERSITARIO (1) (1949)

No caben las frases de cumplimiento donde hablan la fe y el corazón.
Tan sólo un saludo amplio y cristiano como un signo de Cruz;
Una palabra sincera que os transmita los pensamientos e inquietudes de quien siente vuestros anhelos y angustias, y un repetiros como frase inicial el mensaje de Juan el Apóstol: "os escucho (en este caso os hablo), jóvenes, porque sois fuertes y la palabra de Dios permanece en vosotros y habéis vencido al maligno". (2).

Y así, sin más preámbulos que estas palabras del Espíritu Santo, inicio el tema que se me ha asignado:

I.— *Misión social del universitario católico*

Ayer tarde en el silencio del templo os hablaba de vuestra misión espiritual.

Os señalaba vuestra condición de "testimonios" vivientes de Cristo en medio de vuestros hermanos.

Y os mostraba que ese testimonio, como el de la primera generación cristiana, debíais darlo en la triple perseverancia que los Hechos Apostólicos nos narran: perseverancia en la "doctrina de los Apóstoles", perseve-

(1) Santiago, Ed. Hogar San Pancracio 1949, p. 35-44.

Conferencia dada a los jóvenes de Acción Católica de Valparaíso en V-1949 y publicada en un mismo tomo con el título: "El Apostolado del ambiente", en *El Cristiano frente al mundo moderno*.

(2) *1 In.*, 2 14.

rancia en "la fracción del pan" y perseverancia "en la oración"... "con María la Madre de Jesús". (3). Así nuestra Acción Católica tendrá el fundamento insustituible de ser evangélica, eucarística y mariana.

Hoy debo hablaros, no ya en el templo, sino en pública asamblea, de vuestra misión social.

Es complemento indispensable a lo anterior.

No habrá misión social verdaderamente cristiana, si no hubiere primero conciencia de la misión espiritual.

Pero tampoco habrá misión espiritual plena si ésta no tuviera su complemento y realización en lo social.

Hay que evitar el doble peligro de una acción social sin alma, y de una acción espiritual sin cuerpo. De una acción que olvide su finalidad que es el advenimiento del reino de Dios o que desconoce su forma de realizarse que es en medio de los hombres.

Un Obispo que habla de misión social no lo hace ni como economista ni como sociólogo, ni mucho menos aún como político, pues ninguna de estas tres cosas, es; lo hace simplemente como Obispo, es decir como maestro autorizado de Verdad que debe por imperativo sagrado de su ministerio proyectar la enseñanza del Evangelio tanto en el campo individual como en el social.

Innecesario, me parece deciros que en la imposibilidad de abarcar en su universalidad terreno tan vasto, me reduciré a señalar tan sólo sus líneas esenciales.

II.— *Presencia ante el mundo*

El Cristianismo es la doctrina del integralismo espiritual.

Es el reino de Dios que avanza entre las oscuras y turbulentas aguas de la historia.

Su misión, divina en su origen y eterna en su destino, se cumple sin embargo en el tiempo.

El cristiano es en consecuencia, no un espectador, sino un actor del mundo en que vive.

Su vocación sobrenatural es la del germen que fecunda y la de la levadura que fermenta.

Tiene en consecuencia un deber primero: el estar presente al mundo y al hombre y en esta forma tomar parte en el desarrollo y progreso del reino de Dios.

Esta fidelidad social a su destino sobrenatural explica la vida del cristiano.

Ella también le señala en esta hora del mundo su deber.

Emmo. Cardenal Suhard ha caracterizado la situación actual no como una enfermedad ni como una decadencia del mundo, sino como una crisis de crecimiento.

Tal como un organismo humano, el mundo llega a su adolescencia. Y tal como la adolescencia humana, ésta es tempestuosa, apasionada e inquieta.

No debe el cristiano temer a esta crisis. No la teme la Iglesia, aunque la sigue con maternal solicitud. No teme la madre al crecer del hijo, cuando con angustia y esperanza, ora, vigila y amaestra en el peligroso trance entre la niñez y la edad viril.

(3) *Hch.* 1, 14.

La crisis de crecimiento del mundo, nos pone ante un problema; en un mundo más adulto se precisa un cristianismo más adulto.

A ello ya ha velado el Espíritu Santo, que guía a la Iglesia, suscitando en su seno movimientos como el litúrgico y el de la Acción Católica que acusan una plena adolescencia.

No temamos por la Iglesia, pero temamos sí por los cristianos si no saben comprender lo que Dios y el mundo esperan de ellos: el sentido de su misión espiritual y social.

Como decía hace ya doce años ese gran religioso que se llamó el P. Doncoeur S. J.:

“Estamos siempre tentados de interrogar a los astros, de interrogar a nuestros adversarios en vez de interrogarnos a nosotros. Hay que interrogar a nuestros corazones, nuestras manos, nuestros cerebros.

Si queréis saber, cuando un árbol está plantado si crecerá, interrogad al árbol, no al jardín, no a los vecinos. Interrogad al árbol, ved si es vigoroso, si arraiga, si crece.

Igualmente, si queréis saber lo que pasará a los católicos, interrogadlos a ellos, ved lo que son.

El problema está ahí, no en otra parte. Preguntamos ¿qué hará Hitler? ¿qué harán los comunistas? Esto no es digno de un hombre. ¿Qué es lo que nosotros somos capaces de hacer?”. (4).

La marcha hacia adelante de la humanidad requiere la irradiación siempre presente del mensaje evangélico y de la gracia divina.

Esa irradiación sólo puede lograrse en la medida en que el cristiano esté presente, y ésta es la base esencial de su misión social. En el corazón de un mundo que se busca, el cristiano con su presencia activa e irradiante deposita un fermento de puro cristianismo que ha de germinar en las grandes renovaciones sociales que el mundo necesita.

III.— *Comprender su tiempo*

Pero esa presencia del católico, debe como el cristianismo, ser luminosa.

El primer medio para el católico de cumplir su misión social es la exacta comprensión del acontecer humano.

Lo que en otras palabras significa: comprender su tiempo.

Habla San Mateo en el capítulo 16:

“Se le acercaron los saduceos y fariseos para tentarlo, y le rogaron que les mostrase una señal del cielo. El respondiendo les dijo: Por la tarde decís buen tiempo si el cielo está arrebolado, y a la mañana, hoy habrá tempestad, si en el cielo hay arreboles oscuros. Sabéis discernir el aspecto del cielo, pero no sabéis discernir las señales de los tiempos nuevos”. (5).

El cristiano debe saber leer los signos de su tiempo. Esos signos nos dicen en primer lugar que un mundo muere.

Nos hallamos en la época en que una edad histórica termina.

Es la edad que se gesta en el Renacimiento, que se expresa en la Revolución Francesa, que culmina y se concreta en el Capitalismo liberal.

Hoy hacen crisis los falsos dioses que los siglos últimos habían levantado, crisis del racionalismo y del laicismo, crisis del cientismo erigido como fin supremo de la vida, crisis del liberalismo económico y del capita-

(4) Doncoeur, *Regards catholiques sur le monde*. La traducción es de Mons. Larraín.

(5) Mt. 16, 1-3.

lismo. Todos ellos han hecho del hombre moderno "un lobo aullando de desesperación hacia el infinito", han destruido la unidad espiritual del mundo, han entregado la humanidad a la lucha de los peores egoísmos, y en el mar de sangre de dos guerras han probado su absoluto fracaso y error.

Un mundo muere.

Hay quienes no quieren verlo. "Son ciegos y conductores de ciegos". (6).

Sigamos nuestra marcha.

El cristiano que tiene las promesas de vida "deja a los muertos que entierren a sus muertos". (7).

Un mundo muere, y al mismo tiempo un mundo nace.

¿Será mejor o peor que el presente?

Lo ignoramos. Sólo sabemos que la historia hay que hacerla en vez de soportarla.

La historia es el libre juego de la iniciativa humana que con el concurso de Dios decide los acontecimientos futuros. El cristiano tiene la responsabilidad de los destinos de la humanidad.

IV.— *Características*

Ese mundo nuevo que se gesta tiene ya sus características que hacen prever su sello futuro.

Es un mundo que no se concreta aparte de la tierra como en otro tiempo, Occidente. Tiene medidas universales.

Es un mundo atormentado por la sed de Justicia que aparece aún bajo la cubierta de sus peores errores.

Es un mundo que contempla el gran hecho de la ascensión obrera, donde ésta, según reciente frase de Su Santidad, "está llamada a asumir hoy responsabilidades que no había conocido jamás en el pasado". (8).

Ese mundo hay queamarlo.

Como decía Pío XI:

"Un mundo debe salir de la caldera en que hierven en la hora actual tantas energías contrarias. Será el honor de esta generación, añadía el Papa, si comprende su misión de haber ayudado piadosamente al mundo en mejorar su suerte". (9).

Hay también que comprenderlo.

¿No hay acaso en el fondo de muchos de sus problemas un ansia de Cristo?

¿No hay también en muchos, una reacción, errada si se quiere, a nuestro deber no cumplido de católicos?

Un mundo nace. Y hay que saber bautizarlo.

Los pesimistas ven sus defectos y quieren entregarlo a su suerte.

No pocos católicos creen que la única posición ante los errores modernos es aplastándolos con la fuerza sin comprender que las ideas, aún las más erróneas, no se vencen por la fuerza, y la reacción, cuando se opri-

(6) Mt. 15, 14.

(7) Mt. 8, 22.

(8) Carta al Canónigo Cardijn, 21-III-1949.

(9) Carta al Cardenal Verdier.

me la Justicia, se desata con mayor violencia. "No es oponiendo una actitud negativa y de simple defensa a los malos pastores como puede esperarse la solución de estos problemas", acaba de decir Santo Padre.

Hay que dar algo positivo, o sea desarrollar el alma cristiana hasta el punto que la madurez del universo reclama.

V.— *Lucha por los principios sociales*

Hay que dar a la generación presente una imagen cristiana del hombre, de la vida y de la sociedad y esto exige la proclamación abierta de los principios sociales de la Iglesia, y la ulcha decidida y valiente por su implantación total.

El mundo moderno muere de un error de la inteligencia y mientras esta inteligencia no haya sido restaurada, nada duradero podrá hacerse.

Son los fundamentos doctrinales de la sociedad los que han sido arrancados y mientras estos fundamentos no se coloquen de nuevo, toda obra de renovación será inútil.

El orden social cristiano no está hecho ni de frases sonoras, ni de vagos sentimentalismos, ni de retazos de verdad.

Es una concepción completa y total del hombre y del mundo, de la economía y de la sociedad, presidida por una idea básica: la sublime dignidad humana y cristiana de la persona.

La Iglesia ha hablado como nunca en estos tiempo. Y sus Encíclicas llamadas sociales, son algo más que el estudio de algunos problemas económicos, ellas son la expresión de un orden total que es necesario plenamente instaurar.

Se ha querido disminuir la integridad de la idea social de la Iglesia con la teoría del mal menor.

Teoría aceptable, pero en el orden moral de las realizaciones prácticas, no en el doctrinal del pensamiento. No existen verdades disminuídas.

La doctrina de la Iglesia debe íntegramente proclamarse, y esta actitud de integridad doctrinal constituye para vosotros el fundamento de vuestra misión social.

VI.— *Misión social*

Tenéis una misión social que cumplir.

El problema social con sus injusticias y desequilibrios, no sólo persiste sino que se acentúa.

Vuestra misión social aparece con características de terrible urgencia.

La doctrina social católica, digámoslo con franqueza, no es aún patrimonio de multitudes.

No la puede comprender el mundo capitalista cuyo dios es el oro, cuyo móvil es el lucro, cuya ley es el egoísmo.

No la puede tampoco comprender el mundo comunista cuyo principio es el materialismo histórico, cuya ley es la lucha de clases, cuya expresión es la esclavitud totalitaria.

No la puede penetrar quien no ha aspirado hondamente el perfume del Evangelio.

Ni la logra amar quien no ha sentido la fuerza transformante de las bienaventuranzas del monte!

"Dichosos los pobres, los mansos los que sufren, los que tienen hambre y sed de Justicia". (10).

Y así, incomprendida de muchos, temida de otros, ella refresca como brisa de paz este mundo moderno que aún no sabe encontrar el remedio a su angustia vital.

VII.— *Fe en la doctrina social*

Y a pesar de esa incompreensión, y precisamente por ella, yo os digo, jóvenes, amad esa doctrina, tened fe en ella, y no temáis.

Sí, no temáis la incompreensión porque es propio de la Verdad el resplandecer en las tinieblas; del germen, madurar en el surco, y, de la voz que clama, el resonar en la soledad del monte.

No temáis.

La masa fermenta por la levadura.

El destino de los pueblos lo forjan quienes son fieles a una idea.

Las grandes revoluciones doctrinales son fruto de una porción reducida con capacidad grande de amor y sacrificio.

No temáis, porque desde el fondo de los orígenes cristianos, Pablo os alienta diciendo:

"Debe el que ara, arar en la esperanza". (11).

VIII.— *Lo que debéis y lo que no debéis esperar*

Tenéis una misión social que cumplir.

Y para esto, debéis ver en forma clara lo que se debe y lo que no se debe esperar de la doctrina social de la Iglesia.

Ella es la interpretación del mundo a la luz del Evangelio. Antes que organizaciones, tiene ella que crear un movimiento, antes que dictar leyes, tiene ella que forjar hombres.

Debéis conocer en forma clara, dónde lleva la doctrina social que profesáis.

La doctrina social de la Iglesia es la expresión del sentido profético que es esencial al Cristianismo; ser luz y decir la Verdad.

Por esto, lo primero que ella busca y pretende es poner en la mente la luz íntegra del concepto cristiano del hombre y de su dignidad, de la sociedad y de su destinación al bien común, del trabajo y del sentido humano, de los bienes terrenos y de su misión meramente instrumental al fin cristiano de la vida. Y junto con poner en la mente esa luz pone en la voluntad la pasión de la Verdad.

Amarla y "predicarla sobre los techos". Amarla y no callarla ante el temor de la crítica. Amarla y no entibiarla, ni disminuirla, ante el halago. Amarla y no diluirla en el sofisma cobarde de que hay verdades que es conveniente callar.

Cristo fue el profeta excelso: "Los pueblos que estaban sentados en tinieblas vieron una gran luz". (12).

La Iglesia continúa esta misión profética; ser luz y decir la Verdad.

El cristiano participa por la confirmación a ella.

Y ante "las ruinas de un orden social que ha dado una prueba tan trágica de su impotencia y de poder procurar el bien a los pueblos" (13) la

(10) Cfr. Mt. 5, 3 y ss.

(11) I Co. 9, 10.

(12) Is. 9, 2.

(13) Radio mensaje, XI-1942.

Iglesia ha cumplido su deber profético de decir la verdad. Esa es su doctrina social. Y ha dicho a sus hijos de implantarla sin temor. Y ese es su movimiento social.

Por tanto mis amigos, el cristianismo social, tiene como todo lo cristiano que brotar de lo anterior; de la mente que adhiere a su Verdad, del corazón que ama su Justicia y de la voluntad que decide luchar por su implantación.

No se inscribe en registros, ni se administra por certificados. Su registro fundamental es el del Bautismo que habla de la eminente dignidad del hombre y de lo humano. Su certificado definitivo es el de las obras que al calor de sus principios se realicen.

No se adhiere a él en forma meramente externa; sería fariseísmo.

Se le conoce, se le estudia, se le aplica hasta sus últimas consecuencias.

No esperéis de él tan sólo un acto aislado, una ley con que parche una tela inservible, un sentimentalismo romántico ante la miseria popular, un gesto paternal de beneficencia.

Buscad, en cambio, en él una visión del hombre en función de su destino eterno, una concepción de lo social, no como elementos dispares que se agrupan, sino como organización armónica de un todo que se integra, una posición ante un mundo que muere y un imperativo de trabajo ante un mundo nuevo que se construye.

IX.— *Definir la doctrina social*

Tenéis una misión social que cumplir. Y ésta exige, además, no sólo conocer y proclamar nuestra doctrina, sino también, definirla.

Hay que definir el sentido y el alcance de nuestra doctrina social.

No se la enseña por moda, porque hoy los gustos y tendencias están impregnados de la idea social.

No se la proclama por interés de fines inmediatos y mezquinos.

No se lucha por ella por temor, como un medio de oponerse a doctrinas contrarias.

No se esfuerza por su aplicación como una sabia táctica para reconquistar las conciencias populares.

Quienes así la concibieren no habrían comprendido nada de su trascendencia sublime, ni de su interior belleza.

Se ama, se defiende, se enseña y se pretende llevar a la práctica esta doctrina, porque el catolicismo, considerado en sí mismo, es una religión social, y el tomar conciencia de las exigencias sociales del Cristianismo es dar a nuestra fe su expresión plena y perfecta.

Por tanto el Catolicismo social no es un fenómeno pasajero, sino una manifestación normal, permanente y necesaria de la vitalidad social del Catolicismo. Negarlo, sería olvidar que el Evangelio, sin ser un tratado de economía, al dictar un código de los principios ético religiosos, plasmó el alma de una sociedad nueva; que la nueva Religión fundada por Cristo, se presenta como la Religión más rica de sociabilidad, una religión esencialmente social. Que la primera expresión de esa Religión es la Iglesia; una sociedad. Que el fin de esa Iglesia es social; la fraternidad cristiana. Que los medios que ella emplea, fe, culto, jerarquía, son sociales. Que su doctrina tradicional sobre el uso de los bienes terrenos enseñada por Santo Tomás y recordada por León XIII es que el hombre:

“En cuanto a su uso no debe tener las cosas exteriores como propias, sino como comunes, de tal modo que fácilmente participe de ellas a los otros en sus necesidades”.

Que en una palabra, la mentalidad cristiana es la adversaria por excelencia de la mentalidad individualista.

Queremos definir nuestra doctrina; somos sociales porque somos católicos.

Amamos la doctrina social de la Iglesia como se ama a la Iglesia misma. No podemos separarla en nuestro afecto, en nuestro interés, en nuestros sacrificios. Seguir a la Iglesia y no seguir con lealtad plena, con integridad máxima, con sinceridad generosa su enseñanza social nos parece la misma herejía que pretender separar a Cristo de su Evangelio.

Queremos definir nuestra doctrina social porque en ella encontramos realizado el gran hecho cristiano de que la Iglesia no solidariza con las potencias del dinero ni liga su causa con el interés de una clase, sino que ofrece a todos en igual forma los verdaderos medios de salvación.

Queremos definir nuestra doctrina social al afirmar su inmenso desinterés.

Sabemos que la misión social del cristianismo es estar presentes y no podemos desentendernos; sería frío egoísmo, de las angustias y anhelos de nuestro tiempo.

Sabemos que en el mundo moderno existe una llaga sangrienta; el proletariado, o sea el estado de inestabilidad, de servidumbre y dependencia en que el obrero se encuentra sumido.

Y sabemos, por último, que en la aplicación integral de nuestras doctrinas sociales está el remedio efectivo a ese mal. Y por eso, no para conquistar adeptos, o para defender un llamado "orden establecido" que dista mucho del orden verdadero, sino porque tenemos fe y esperanza en el mundo que ha de venir, porque creemos en la ascensión de las masas obreras, porque sabemos que Cristo ha ofrecido el resto, a los que primariamente buscan el reino de Dios y su Justicia, luchamos por una doctrina en cuya implantación vemos la realización concreta de ese ideal que se llama el orden social cristiano.

Queremos definir nuestra doctrina social al afirmar que ella no es ni exaltación de avanzados, ni utopía de soñadores, ni odio de amargados. Que ella nace de ese inconformismo cristiano que está en la base del Evangelio, que mal puede llamarse utopía, lo que se funda en la raíz misma del alma humana, ni amargura lo que tiene como savia vivificante el mandato supremo de la Caridad.

Queremos definir nuestra doctrina social diciendo que al comprender la ley de ella las justas reivindicaciones proletarias y al tratar de darles una solución, no estamos contribuyendo a solevantar a las masas sino a poner los fundamentos estables de la paz social en el establecimiento íntegro de una Justicia Social.

Y queremos por último definir nuestra doctrina social señalando su integrismo. (14).

Hay un principio de ética que afirma que; "bonum ex integra causa", es decir que el bien procede de la íntegra aplicación de las causas.

Hay una palabra del Salmista que nos enseña que "el justo defeccionó porque las verdades se habían disminuído entre los hijos de los hombres". (15).

(14) El término "integrismo" no está tomado aquí en el sentido corriente, sino como unidad indisociable.

(15) Sl. 11, 2.

Y por eso el cristianismo social quiere y busca no la conservación de un orden que ha demostrado en forma trágica su ineficacia de servir al bien común sino la sustitución por uno donde sus grandes principios de dignidad de la persona humana sean plena y totalmente respetados. Orden al cual ha de llegarse por el empleo de medios que no repugnan a su fin mismo, sino por aquellos humanos y cristianos que la dignidad y belleza del mismo fin imponen.

X.— *Confrontación con los hechos*

Tenéis una misión social que cumplir.

Junto con definir la doctrina social debéis confrontarla con los hechos modernos.

El Cristianismo se desarrolla en el tiempo. Las doctrinas sociales han de enfrentarse con la historia. Nuestra posición social sería vaga y amorfa sino la colocáramos ante las condiciones actuales del mundo y no diéramos ante ella en forma precisa, nuestro juicio. Y ese juicio nos hace afirmar:

1) No queremos la permanencia del actual estado económico y social porque el aceptarlo nos significaría traicionar el mensaje cristiano.

Nada hay tan lejano al espíritu cristiano como la actitud meramente conformista, con un orden social viciado en sus fundamentos, actitud que lleva fatalmente a esa esclerosis de la vida, signo seguro de vejez.

Nuestra posición está claramente definida en la palabra de Su Santidad Pío XII:

“La Iglesia, dice el Papa, no puede ignorar ni rehusar de ver que el obrero en su esfuerzo por mejorar su condición, se estrella con un sistema social que, lejos de ser conforme a la naturaleza, se opone al orden establecido por Dios y al fin que El ha asignado a los bienes de la tierra”.

2) Ese sistema que “se opone al orden divino y contra el cual el obrero que quiere mejorar su condición”, se estrella es el **capitalismo en su expresión histórica y real.**

“Tales son actualmente las condiciones de la vida económica y social, ha dicho Su Santidad Pío XI, que un número muy considerable de hombres encuentran ahí las mayores dificultades para alcanzar la obra necesaria de su eterna salvación”.

Yo sé que va a argüírseme que el régimen social en que se emplea el capital privado para la producción no puede ser condenado, como tampoco puede serlo el mismo capital. No ignoro ambas cosas y no es a ello a lo que me refiero al hablar del capitalismo, sino a su expresión histórica, es decir la forma cómo se presenta y al régimen que ha creado.

La realidad histórica del capitalismo se llama, primado del lucro, concepción materialista del trabajo, inseguridad y servidumbre de la vida obrera; proletariado.

La Iglesia rechaza la opresión que el liberalismo económico ha creado.

Al dar a sus hijos la libertad interior, la Iglesia ha desarrollado en sus almas una fuerza de resistencia moral que los hace aptos para defenderse contra las diversas formas de la opresión.

El cristianismo no puede aceptar un régimen donde el único lazo que liga al hombre con el hombre es el interés, donde la dignidad personal ha sido trocada por el valor de cambio y en lugar de la libertad interior se ha puesto la libertad de comercio desprovista de conciencia.

Para la Iglesia el liberalismo económico es y seguirá siendo tan materialista como su sistema opuesto, el comunismo y el régimen capitalista será para Ella, como acaba de declarar el Director del *Osservatore Romano*, Conde Della Torre, "un pecado contra la naturaleza, tal como en el campo del creced y multiplicaos es la limitación de los nacimientos". (16).

No es pues ante el dilema "o capitalismo o comunismo" donde hay que oponerse, sino ante este otro": "o cristianismo o comunismo".

3) La doctrina social católica se enfrenta igualmente al comunismo para afirmar su irreductible oposición con él.

Son dos concepciones del mundo y de la vida en abierta contradicción. Donde uno dice, respeto a la persona humana, el otro dice absorción de la persona por la colectividad; donde uno afirma primado de lo espiritual, el otro afirma materialismo histórico; donde uno proclama democracia, el otro proclama totalitarismo, donde uno dice Dios trascendente, el otro dice dictadura del proletariado.

Entre la Iglesia y el Comunismo no hay, adecuación posible.

Yerran por tanto profundamente los que en las doctrinas sociales de la Iglesia ven un paso hacia el marxismo. Esos tales no han comprendido, que precisamente lo que más se opone al Comunismo son tales doctrinas y que en cambio, hacen sin quererlo, el juego al marxismo, los que en una forma u otra dificultan la implantación de una verdadera y cristiana Justicia Social.

Otros alaban a la Iglesia por oponerse al Comunismo, oposición que en Ella es un imprescindible deber, dada la maldad que la doctrina y métodos del comunismo encierran. Pero conviene recordar a estos mismos que la oposición de la Iglesia al comunismo no nace de ser éste anticapitalista, ni que su oposición signifique una defensa de la situación presente.

La Iglesia se opone al Comunismo por su ateísmo y por su carácter antidemocrático y antihumano, que niega el valor del hombre individual.

Igualmente la Iglesia sabe distinguir entre un pueblo y una ideología. Su oposición al Comunismo imperante hoy en Rusia no significa una oposición al pueblo ruso por cuya conversión la Iglesia ora con materna solitud.

Comunismo y Capitalismo son dos errores con los cuales la doctrina social católica se enfrenta para proclamar su concepción espiritualista de la vida.

XI.— *Posición absoluta*

Nuestra posición, nótese bien, no es algo intermedio entre dos doctrinas opuestas, ni un remedio parcial a los errores de ambas, es una posición absoluta, íntegra y en su contenido profundamente revolucionaria.

No vamos a introducir reformas en el capitalismo cuyos principios y estructuras son materialistas, ni vamos, a pretexto de defender al trabajador, a colaborar con el comunismo cuya posición fundamentalmente anticristiana todos conocemos. Trabajamos por una sociedad basada en principios que el capitalismo y el comunismo desconocen y niegan. Luchamos por una transformación radical de la economía de la empresa, a fin que de ella brote la seguridad de un trabajo dotado de condición humana y social.

(16) *Osservatore Romano*, 7-V-1949.

Hace un siglo y medio que la economía está dirigida contra el obrero y nosotros buscamos una economía donde la dignidad del trabajo, la dignidad obrera, la dignidad humana del trabajador en cuanto tal sea amplia y prácticamente renovada.

No podemos buscar una solución en doctrina que ensalza el primado del dinero y niega la primacía del trabajo en la empresa. Nuestro esfuerzo va dirigido a crear una civilización donde el trabajo ocupe en la sociedad el lugar que en justicia le corresponde, una civilización que supere el régimen del salario quitándole su inseguridad y que dé al esfuerzo humano la autoridad y el poder que hoy detenta una fuerza material, el capital.

Ni podemos buscar solución en doctrina que proclama la dictadura de una clase y que en el fondo es incapaz de liberar al trabajo de las injusticias capitalistas porque el mismo es heredero directo del capitalismo. El comunismo concibe al hombre, y por tanto al trabajador, al modo terriblemente burgués, como un haz de necesidades, de intereses, como una potencia productora.

Nuestra afirmación es propia y total.

Queremos la redención obrera y la basamos no en simples leyes sino en el reconocimiento de su dignidad de persona.

“¿Queréis, dice Pío XII, que la estrella de la paz se levante y se fije sobre la sociedad? Trabajad con todas vuestras fuerzas a dar a la persona humana la dignidad con que Dios, la ha enriquecido desde su origen”. “Es su primer bien, su primer valor, la razón de ser de la sociedad, su fin esencial”. (17).

De esa dignidad de la persona humana es de donde brota el derecho a la vida y a la seguridad del mañana, al mismo tiempo que la integración y la incorporación del trabajador en la empresa.

Esa dignidad, que es la base de nuestra filosofía social, nos hace rechazar con energía aún la apariencia de una opresión o de una esclavitud, cualquiera sea la forma bajo la cual se esconda.

En defensa de la dignidad de la persona humana no aceptamos la opresión que nace de un régimen viciado como el capitalismo, ni menos la que brota de la fórmula “dictadura del proletariado”, donde no es la libertad del obrero la que se establece sino la dominación “de una masa sin alma”. (18). En defensa de esa misma dignidad no aceptamos las soluciones que nacen de una concepción laica y materialista de la vida.

No podemos entender cómo pretenden oponerse al Comunismo los que parten de una filosofía laica y determinista que niega a Dios, la libertad del alma y la responsabilidad moral del hombre, que en el fondo son las raíces profundas de las cuales el mismo comunismo procede.

La dignidad de la persona humana tiene su consecuencia en la libertad que de ella dimana y por eso tampoco aceptamos como solución un paternalismo que quiere imponer a la clase obrera sus beneficios, sin darle aquella responsabilidad que ella merece y exige.

“Por todos los medios permitidos, dice S. S. Pío XII, favoreced en todos los campos de la sociedad la forma social que permita y garantice la *entera responsabilidad en el orden temporal como en el orden eterno*”. (19).

(17) Pío XII, IX-1942.

(18) *Ibidem*.

(19) *Mensaje de Navidad, 1942*.

Tenéis una misión social que cumplir.

Y ella os pide esta posición absoluta e íntegra y en consecuencia, valiente. Ser testimonio de una doctrina, no ceder ni ante el temor ni ante el halago, no claudicar en una posición muchas veces incomprendida, no desviar esa misma doctrina de la dirección rectilínea que debe seguir, no es cosa fácil y para ello se requiere esa fortaleza que nace de la convicción profunda, esa serenidad de la que sabe que Dios y el tiempo hacen Justicia, esa visión de eternidad que da a los hombres y problemas su verdadero valor.

Hay dos categorías de católicos que perjudican esta posición, los incrédulos y los pesimistas.

Los primeros son los que no tienen fe firme en su doctrina, los "prudentes" según el mundo, los que no se han penetrado de la fuerza expansiva del Evangelio, de la eficiencia transformadora de la gracia, de la potencia del hombre que para reformar el mundo ha comenzado por reformarse a sí mismo.

Los segundos son los impacientes... los que quieren ver las soluciones inmediatas.

Son los que dicen: somos pocos y olvidan la ley inexorable de que unos pocos cambian el curso de la historia, son los que dicen, no se ha logrado nada y olvidan el enorme camino recorrido en 58 años; son los que afirman ¿qué podemos hacer contra fuerzas desiguales? y no recuerdan la escena bíblica de David, el pastor de Israel, que sin más armas que la honda y los guijarros del arroyo derrota a Goliath, armado de pesada coraza y armadura.

El cumplir nuestra misión social no nos conducirá a un paraíso terrestre, sin males ni dolores, como algunos sueñan o pintan, pero será un avanzar en la historia, un dignificar las grandes ideas del hombre y del trabajo, un cavar más hondo en el sentido social inherente al cristianismo. donde cada uno comprende lo que debe a su hermano y a la sociedad en que vive, un acercarnos más a aquel ideal ultraterreno a donde el mundo y la historia se encaminan; el advenimiento de la ciudad de Dios que debe reemplazar a la ciudad del hombre.

Tenéis que proclamar vuestras doctrinas con audacia.

Con aquella audacia cristiana con que Pablo hablaba en el Areópago para anunciar al "Dios desconocido", con aquella con que sobre la arena del circo romano cantaba el mártir su fe, con la misma con que al través de las fluctuaciones de la historia el testimonio cristiano ha sido dado.

El Cristianismo no es religión de timidez. Es religión de amor "y el amor es fuerte como la muerte".

Tenéis que ser consecuentes con vuestros principios sociales. Terriblemente lógicos.

Si aceptamos la premisas no vamos a negar después las consecuencias.

Yo no os pido sino esa lógica. Y en ella, en Dios, pongo mi fe en el mañana. Tal es, queridos jóvenes, nuestra amplia y efectiva misión social.

De nuestra fidelidad a ella depende el futuro. El presente lleva en su seno el porvenir. Y cuando en la labor muchas veces ingrata, vayáis abriendo con dolor surcos fecundos, cimentando en Justicia y construyendo en Caridad, mirad hacia adelante, sabiendo confiados, que un día, sobre el edificio social así construido, como signo de vida y de esperanza, se alzará la Cruz.

LA PLENITUD DE LA LEY (1) (1950)

Primera Parte

Introducción

La función primera del Obispo es la de enseñar.

Su primer deber es el de amaestrar su grey. Y ha de hacerlo especialmente sobre aquellos puntos de doctrina que considera de mayor necesidad y urgencia.

Por eso os hablo ahora sobre el precepto de la Caridad Fraternal.

Porque es el mandamiento máximo de la Ley.

La señal distintiva del cristiano. La prenda más cierta de salvación.

Y por otra parte, desgraciadamente, el más olvidado de todos los preceptos.

El más incesante y frecuentemente violado.

Y su olvido e incumplimiento es la raíz de todos nuestros males y la fuente de todas nuestras desgracias.

Santo Tomás de Aquino afirma que la Caridad es "la raíz y la madre de todas las virtudes" (2).

Su Santidad León XIII nos apremia a trabajar por el reinado de esta virtud:

"Que los ministros sagrados, decía el gran Pontífice, trabajen *con toda su fuerza* en bien de los pueblos y especialmente procuren conservar en sí y excitar en los otros, desde los más elevados a los más humildes, la Caridad, señora y reina de todas las virtudes, porque *la salvación* que se desea *se ha de esperar* principalmente de una gran efusión de Caridad" (3).

En cumplimiento de esta exhortación os dirigimos esta Carta Pastoral.

Y al hacerlo, creemos prestar a nuestros diocesanos el mayor servicio que podíamos hacerles.

Luis Veuillot ha dicho que el gran servicio que hay que dar a la sociedad es "el de hacer que los cristianos sean cristianos".

Para eso es menester que la Caridad inspire la mente y las actividades de cada uno.

En la medida en que la Caridad reine en nuestras almas reinará también en ellas el espíritu de Cristo. Es decir, seremos cristianos de verdad.

El precepto de la caridad fraterna

Si se quisiera encerrar el Cristianismo en una sola palabra, tendríamos que definirlo diciendo que es Caridad.

El amor es la razón de todo lo que creemos.

"Dios es amor" (4). Su acción sobre el mundo se explica a la luz de su amor infinito".

(1) Carta Pastoral a la Diócesis de Talca, en Pentecostés del Año Santo.

(2) S. T., I-II q. 65

(3) *Rerum Novarum*.

(4) 1 Jn. 4, 16.

El dogma cristiano es el amor de Dios que se revela al hombre. La moral cristiana es el amor del hombre que se expresa a Dios.

Hermosamente San Francisco de Sales dice: "En la Iglesia de Dios todo pertenece al amor, todo está fundado sobre el amor, todo se refiere al Amor, todo habla de Amor".

De aquí el precepto de la caridad fraterna.

Al comienzo de la predicación evangélica era cuestión ampliamente debatida entre los escribas y doctores de la ley el saber cuál era el primero de los mandamientos. Era difícil, entre las múltiples prescripciones y prohibiciones de la ley, el conocerlo.

Un escriba se acerca a Jesús y le pregunta:

"Maestro, ¿cuál es en la ley el más grande mandamiento?" Y Nuestro Señor responde: "Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con todo tu espíritu: es el mandamiento máximo y primero; y el segundo es del todo semejante: amarás al prójimo como a ti mismo. De estos dos mandamientos penden toda la ley y los profetas" (5).

Tenemos aquí claramente formulado el precepto de la Caridad fraterna, y su vasto alcance.

Es la caridad una virtud que nos hace amar a Dios por sí mismo y sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos por amor de Dios.

La Caridad para con el prójimo es inseparable de la Caridad para con Dios.

"El que dice que ama a Dios y no ama a su hermano es un mentiroso", nos dice en enérgica frase el apóstol San Juan (6).

Es un precepto doble.

La Caridad que es una, tiene dos brazos, con uno abraza a Dios y con el otro al prójimo. "Son dos anillos, pero una sola cadena; dos acciones, pero una sola virtud; dos obras, pero un solo amor" (7).

Ella constituye la prueba más alta de nuestro verdadero amor a Dios. "El que no ama a su hermano a quien ve, ¿cómo podrá amar a Dios a quien no ve?" (8).

La Caridad sirve para discernir al verdadero del falso discípulo de Cristo: "En esto se manifiestan los hijos de Dios y los hijos del diablo" nos dirá San Juan (9).

Cristo se identifica de tal manera con el prójimo que lo que "hacemos al más pequeño de ellos", me lo habéis hecho a Mí", dice Jesús (10).

Cristo vive en sus miembros.

No podemos separar a Cristo de los miembros de su místico cuerpo. Amamos y servimos a Cristo en nuestros hermanos. "El vaso de agua dado en Su nombre no quedará sin recompensa" (11).

La importancia de este precepto aparece en la autoridad con que Jesús lo impone.

"Un mandamiento nuevo os doy; que os améis los unos a los otros, como yo os he amado". "Este es el precepto máximo y primero" (12).

(5) Mt. 22, 36-40.

(6) 1 Jn. 4, 20.

(7) San Gregorio Magno.

(8) 1 Jn. 4, 20.

(9) 1 Jn. 3, 10.

(10) Mt. 25, 40.

(11) Mt. 10, 42.

(12) Mt. 22, 38.

La señal distintiva del cristiano está en su cumplimiento: “*En esto conocerán todos que sois mis discípulos; si tenéis mutua Caridad*” (13).

Notemos bien; todos conocerán al verdadero cristiano, no en lo que hable o en lo que haga, sino en la Caridad que tenga para con su hermano.

Esta misma importancia de la práctica de la Caridad aparece en las enseñanzas de los apóstoles:

“Sobre todas las cosas, escribe San Pablo, tened Caridad, que es el vínculo de la perfección” (14).

“El que no ama, añade San Juan, permanece en la muerte, porque Dios es amor” (15).

Y la Sagrada Liturgia de la Iglesia, expresión rica y auténtica de su tradición, nos dice el Jueves Santo que: “donde están la Caridad y el amor ahí está Dios”.

La Caridad fraterna es un precepto divino que el cristiano debe hacer triunfar sobre todas las circunstancias y problemas, fiel a lo que San Juan nos enseña: “tenemos mandamiento de Dios, que aquél que ame a Dios ame a su hermano” (16).

Es un precepto absoluto que no obliga sólo en tal o cual circunstancia o en una u otra condición, sino que siempre, porque es de la esencia misma de la moral Cristiana.

Es un precepto afirmativo; que no tiene por fin solamente el evitar los actos dañosos a nuestros hermanos, sino que nos ordena el amarlos y hacerles el bien siempre.

Es un precepto durable, porque no es de esas leyes caducas que hoy se promulgan para derogarse mañana, sino ley que rige los siglos y aún la eternidad, ya que, como enseña San Pablo, al llegar a la posesión del Bien Supremo, la fe y la esperanza ceden su lugar a la visión eterna y sólo la Caridad sigue reinando soberanamente en el reino de los escogidos (17).

Es al mismo tiempo un precepto dulce y fácil: “Alguno dirá: no puedo ayunar, ¿quién se atreve a decir no puedo amar?”, escribe San Agustín.

Ventajas que la Caridad procura

La Caridad fraterna, junto con glorificar a Dios, que es la mejor prueba de amor hacia El, atrae sobre el que la practica las gracias divinas. “Si mutuamente nos amamos, dice San Juan, Dios permanecerá en nosotros” (18).

El alma que vive en Caridad experimenta la dulzura de la paz. El elogio que la Iglesia hace de un Santo Confesor, es que fue “amado de Dios y de los hombres y su memoria es bendecida” (19).

Ella también nos hace triunfar de nosotros mismos. Llevamos en nuestro interior tres grandes enemigos; el orgullo, la sensualidad y la codicia. Son la expresión de un mal aún más profundo, el egoísmo. Es decir, el amor desordenado de nosotros mismos. Sólo la Caridad es capaz de vencer el egoísmo. Sólo el amor a nuestro prójimo como a nosotros mismos, puede arrancarnos de ese vivir para sí, que es la raíz de todas nuestras pasiones.

(13) *Jn.* 13, 35.

(14) *Col.* 3, 14.

(15) *1 Jn.* 4, 16.

(16) *1 Jn.* 4, 21.

(17) *1 Co.* 13, 18.

(18) *1 Jn.* 4, 12.

(19) *Si.* 45, 1.

La Caridad, que es en esta tierra el signo del verdadero discípulo de Cristo, será también el signo que en el día postrero separará a los réprobos de los escogidos. El fiel de la balanza divina no será otro sino la Caridad.

Son los labios mismos de Jesús los que nos enseñan que la sentencia que decidirá nuestra eterna suerte, será pronunciada según el amor que hayamos profesado a Cristo en la persona de nuestros hermanos (20).

Y con esto penetramos en los fundamentos de la Caridad, porque el amor al prójimo no es sino la manifestación del amor hacia Dios. Y como dice Santo Tomás de Aquino:

“La Caridad es una en su motivo sobrenatural que es la infinita protección de Dios, de tal modo que, si *verdaderamente* amamos a Dios, debemos *necesariamente* amar a nuestro prójimo”.

Así como la ausencia de Caridad hace que sea vana toda virtud sin ella, así también su práctica compendia y encierra todas las virtudes cristianas.

Es lo que San Pablo escribe a los Gálatas: “Toda la ley se resume en una palabra: amarás al prójimo como a ti mismo” (21).

Fundamento de la Caridad fraterna

La Caridad fraterna es la expresión práctica de un dogma fundamental del Cristianismo y es que todos somos uno en Cristo.

El misterio de la Iglesia es esa maravillosa comunidad de vida en Jesucristo, animada por la Caridad.

“La doctrina más antigua y constante de los Padres nos enseña que el Divino Redentor con su cuerpo social constituye una sola persona mística, o como dice San Agustín, el Cristo total. Aún más, nuestro Salvador mismo en su oración sacerdotal no ha dudado en comparar ese organismo a esa sublime unidad que hace que el Hijo esté en el Padre y el Padre en el Hijo” (22).

De las diferentes imágenes que San Pablo emplea para mostrar esta sublime realidad, ninguna más vívida y clara que la del cuerpo humano: “Porque así, dice, como siendo el cuerpo uno tiene muchos miembros, y todos los miembros del cuerpo con ser muchos, son un cuerpo único, así es también Cristo” (23).

Y en este y otros pasajes, el mismo Apóstol detalla la doctrina. Una sola Cabeza: Cristo; los miembros son todos los creyentes venidos de todos los lugares del orbe. Entre la Cabeza y los miembros, entre Cristo y los creyentes, y entre los creyentes, unos con otros, existe una solidaridad sobrenatural incomparable.

Es incomparable en la unidad: “Porque también todos nosotros hemos sido bautizados en un solo Espíritu, para constituir un solo Cuerpo y todos... hemos bebido del mismo espíritu... para formar un solo Cuerpo” (24).

Solidaridad incomparable en la fraternidad: “Así nosotros, dice la Epístola a los Romanos, siendo muchos, somos un solo Cuerpo en Cristo, y cada miembro está al servicio de otros miembros” (25).

(20) Mt. 25, 41.

(21) Ga. 5, 14.

(22) Pío XII, Enc. *Mystici Corporis*.

(23) I Co. 12, 12.

(24) I Co. 12, 13.

(25) Rm. 12, 15.

De manera que cada miembro pasa a ser responsable por su parte de la suerte del Cuerpo entero. Todo lo que recibe, lo que vale, lo que es, debe ponerlo al servicio de sus hermanos para el crecimiento de la Iglesia toda. Cristo y la Iglesia se complementan mutuamente. Cada fiel debe por entero darse a Cristo, así como Cristo vive en cada fiel.

La Iglesia es a la luz de este dogma del Cuerpo Místico una realidad sobrenatural, una íntima unión de Cristo y de las almas, un maravilloso conjunto en el cual existe "una acción real de la Cabeza sobre todos y cada uno de los miembros, una acción de los miembros unos sobre los otros por la Comunión de los Santos, una compenetración real del Espíritu Santo que vivifica todo el cuerpo y forma ahí el más perfecto de los lazos, la Caridad" (26).

Cristo se identifica con sus miembros. A Saulo derribado en el camino de Damasco, la voz de Cristo pregunta: "Saulo, ¿por qué me persigues?"; no dice: "¿por qué persigues a mis discípulos?", sino "¿por qué me persigues a Mí?".

Lo que hacemos contra nuestros hermanos lo hacemos contra Cristo.

Si nuestra Caridad es con frecuencia tan tibia, es porque olvidamos fácilmente esta verdad, que en la persona de nuestro prójimo debemos ver la persona de Cristo. Todos los heroísmos de la Caridad Cristiana proceden de esa convicción. Si durante 20 siglos el mundo ha contemplado bajo formas diversas el testimonio admirable de la Caridad Cristiana, es porque los que lo han dado han visto en el que sufre la imagen y la persona de Jesús.

Cualidades de la Caridad

Pero la Caridad debe ser auténtica; o sea, ser la expresión de nuestro amor verdadero a Cristo en nuestro prójimo. Para esto debe revestir varias cualidades y la primera es que sea *sobrenatural*. La Caridad no debe basarse en meras cualidades naturales o en ventajas materiales.

"Si amáis a los que os hacen el bien, ¿qué mérito hay en ello?, ¿no lo hacen esto también los paganos?" (27).

Se ama al prójimo a pesar de sus defectos, viendo a través de ellos la realidad divina que se oculta.

San Pablo en su Canto a la Caridad nos muestra en la Epístola a los Corintios la expresión de una Caridad verdadera, sobrenatural. La Caridad es paciente, afectuosa; y como soporta el mal, está atenta a no hacer sino el bien. Ella no es envidiosa de los dones del prójimo, ni se agita con ostentación. No se hincha ni hace nada de inconsiderado. Ella es la negación del egoísmo y no permite al hombre perseguir sólo sus intereses. No se irrita ni medita el mal; no aplaude la injusticia y se alegra del bien. Ella excusa todo, y no supone la mentira y la malicia, ella espera todo, soporta todo en la esperanza de la corrección y de la enmienda del prójimo. He aquí la verdadera Caridad tal como San Pablo nos la describe:

La Caridad, porque es sobrenatural, es *interna y sincera*. Brota del fondo del corazón. No consiste en meras fórmulas externas o en maneras correctas; éstas sólo valen cuando son la expresión y el signo de lo interior. La Caridad es algo más que la urbanidad. Puede haber urbanidad sin Caridad, pero siempre que haya Caridad verdadera nuestros gestos y actitudes expresarán debidamente este sentimiento.

(26) F. Prat, *Teología de San Pablo*

(27) Mt. 5, 46.

La Caridad es *universal*. No excluye a nadie. "Habéis oído que fue dicho: amarás a tu prójimo y aborrecerás a tu enemigo. Pero yo os digo: amad a vuestros enemigos y orad por los que os persiguen, para que seáis hijos de vuestro Padre que está en los cielos y que hace salir el sol sobre malos y buenos y llueve sobre justos e injustos" (Mt. 6, 43 s.).

La Caridad es *efectiva*, es decir, se demuestra por obras. Es la negación de ese egoísmo fundamental tan criticado por el Apóstol: "todos buscan sus cosas propias, no las de Cristo" (28). La Caridad debe traducirse socialmente por la evangelización, la hospitalidad, la mutua ayuda, las buenas obras.

Habla el Apóstol Santiago:

"¿Qué le aprovecha, hermanos míos, a uno decir yo tengo fe, si no tiene obras? ¿Podrá salvarle la fe? Si el hermano y la hermana están desnudos y carecen de alimento cotidiano, y alguno de vosotros les dijere: Id en paz y que podáis calentaros y hartaros, pero no les diereis con qué satisfacer la necesidad de su cuerpo ¿qué provecho les valdría? Así la fe, si no tiene obras, es de suyo muerta" (29).

Con razón San Juan en su Epístola nos amonesta:

"Hijitos míos, no amemos con palabras ni con la lengua, sino con obras y en verdad" (30).

Extensión de la Caridad

"La Caridad no pasa jamás" (31). Viene de Dios." "Ha sido difundida en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado" (32). Es la forma práctica de amor a Dios y "la medida del amor de Dios es amarlo sin medida" (33).

Por esto, Cristo Nuestro Señor ha señalado la extensión de la Caridad: "Amarás al prójimo como a ti mismo" (34). Bien sabía El cuánto nos amamos. Pero ha mostrado aún otra medida más alta: "amaremos al prójimo "como Cristo nos ha amado" (35).

Y ¿cómo nos ha amado Jesús? San Juan nos responde: "En esto hemos conocido el amor de Dios, que El entregó su vida por nosotros" y consecuente con esto, añade enseguida: "y nosotros debemos entregar la vida por nuestros hermanos" (36).

Quizás a alguno pueda esto parecerle exagerado, y sin embargo es la médula del Evangelio, es la práctica de todos los tiempos y es la gran necesidad de hoy.

Sólo una gran efusión de Caridad podrá detener la avalancha de odio que amenaza sepultar la humanidad.

Terminamos esta primera parte de nuestra Pastoral, sometiendo a vuestra meditación una hermosa página del gran Doctor San Bernardo, sobre la Caridad:

(28) Flp. 2, 21.

(29) St. 2, 14-17.

(30) I Jn. 3, 18.

(31) I Co. 13, 18.

(32) Rm. 5, 5.

(33) San Bernardo: *Acerca del Amor de Dios*

(34) Mc. 12, 31.

(35) Ef. 5, 2.

(36) I Jn. 3, 16.

“Oh qué buena madre es la Caridad, la cual ya sea que aliente a los débiles, ya sea que pruebe a los muertos, ya sea que reprenda a los inquietos usando diversas maneras, según las circunstancias a todos los ama como a hijos.

Cuando te reprende, es mansa; cuando te alaba, es sencilla; suele ser severa con clemencia y halagar sin engaño. Sabe airarse con paciencia, indignarse con humildad. Cuando es seguida, no reacciona mal; aunque sea despreciada, vuelve a insistir todavía. La Caridad es madre común de ángeles y hombres” (37).

Segunda Parte

Práctica de la Caridad

Hemos visto en líneas generales lo que es la virtud de la Caridad y su importancia en la vida cristiana. Debemos hablar ahora de su práctica, y para hacerlo lo dividiremos en dos partes, lo que debemos evitar y lo que debemos practicar con referencia a esta virtud.

Lo que debemos evitar

Como principio fundamental debemos recordar lo que poco antes dijimos: cada cristiano, miembro del Cuerpo de Cristo, debe permanecer en íntimas relaciones de Caridad con sus hermanos, miembros de ese Cuerpo. Si no permanece en esa unión, muere a la vida de Cristo. Todo en la Iglesia de Dios está ligado estrechamente por la Caridad. Romper con los miembros, es morir sobrenaturalmente, porque es romper con la Cabeza.

Con agonías en su corazón, el Apóstol San Pablo escribe a los Corintios divididos: “Cada uno de vosotros dice yo soy de Pablo, yo de Apolo, yo de Cefas, yo de Cristo ¿Por ventura está dividido Cristo?” (38).

Y haciendo eco a esas palabras, el cuarto sucesor de San Pedro, San Clemente Romano, escribía más tarde a los mismos Corintios:

“¿Por qué hay entre vosotros querellas, discusiones, cismas y guerra? ¿No tenéis todos un mismo Dios, un mismo Cristo, un mismo Espíritu de Gracia derramado sobre vosotros, una misma vocación en Cristo? ¿Por qué han de destrozarse los miembros de Cristo? ¿Por qué estar en revuelta contra vuestro propio Cuerpo? ¿Por qué llegar a esta locura de olvidar que somos miembros unos de otros?” (39).

En consecuencia, hay que evitar todo lo que ofende o hiere a la virtud de la Caridad. Entremos en el detalle.

Los pecados de mente

“La Caridad no piensa mal” (40).

El que tiende a pensar mal de su prójimo no sabe lo que es la Caridad.. La Caridad nace de nuestro interior. Si nuestra mente no está iluminada por la Caridad, nuestras obras traducirán ese vacío.

La Caridad no juzga a su prójimo. La palabra del Evangelio es terminante.

(37) San Bernardo: *Tratado de la Caridad*, 5, 27.

(38) *I Co.* 1, 12.

(39) San Clemente, 46, 2.

(40) *I Co.* 13, 5.

Yo os pido meditarla con atención. "No juzguéis y no seréis juzgados, porque con el juicio con que juzgareis seréis juzgados, y con la medida con que midiereis se os medirá" (41).

No juzguéis. El precepto divino se dirige contra el espíritu de malignidad que nace del orgullo y del amor propio. Se dirige contra la curiosidad injustificada que nos lleva a averiguar las obras del prójimo, contra la interpretación odiosa que nos hace suponer la perversidad en sus intenciones, contra la mala voluntad habitual, que no solamente nos hace alejar la idea de las circunstancias atenuantes, sino nos determina a aumentar las faltas de nuestros hermanos; en una palabra, esa disposición orgullosa que nos lleva a juzgarnos severamente los unos a los otros.

Esto es prácticamente substituirnos a Dios. No hay sino solamente El que puede reconocer los elementos de las faltas y apreciar las responsabilidades. Y sin embargo, El, que está soberanamente informado, es al mismo tiempo infinitamente benévolo. Faltar a la Caridad es casi siempre faltar a la Justicia.

No juzguéis. Nada hay más osado y miserable que el erigirse en tribunal permanente, delante del cual, cada uno debe comparecer, en cuyo estrado el prójimo es tan a menudo condenado sin haber sido oído; tribunal incompetente, tribunal usurpador, en el cual asumimos todas las funciones: la investigación del hecho, la requisitoria del ministerio público, el texto de la ley, la naturaleza de la sentencia y a veces, aún la ejecución (42).

"No juzguéis y no seréis juzgados".

El juicio temerario, la sospecha infundada, el rigor y la incompreensión hieren la Caridad.

"Con el juicio con que juzgareis seréis juzgados y con la medida con que midiereis seréis medidos".

"Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia" (43).

El evitar los juicios temerarios tiene una segunda parte que es su consecuencia lógica: "no condenéis y no seréis condenados" (44).

Esto es aún más grave que el juicio.

Antes de juzgar y condenar ligeramente, examinemos nuestra conducta y veamos si acaso no caemos en lo mismo que estamos censurando. Tengamos siempre presente ante nosotros la clara y al mismo tiempo terrible palabra del Evangelio:

"¿Por qué ves la paja en el ojo de tu hermano y no adviertes la viga en el tuyo? ¿O cómo puedes decir a tu hermano: hermano, déjame quitarte la paja que tienes en el ojo, cuando tú no ves la viga que hay en el tuyo? Hipócrita, quita primero la viga de tu ojo, y entonces verás de quitar la paja que hay en el de tu hermano?" (45).

Los pecados del corazón:

Junto a los pecados de mente contra la Caridad, hemos de evitar los del corazón, como la envidia, las rivalidades, la antipatía, los rencores, los odios.

De un modo especial nos detendremos a hablar sobre la envidia, ya que como la Sagrada Escritura misma nos lo enseña, en los casos de Caín,

(41) Mt. 7, 1-2.

(42) Cfr. Delatte, *El Evangelio*.

(43) Mt. 5, 7.

(44) Lc. 6, 36.

(45) Lc. 6, 41-43.

los hermanos de José, Saúl, y los fariseos, ha sido esta pasión la que mueve a tantos pecados y crímenes contra la Caridad.

Santo Tomás define la envidia como "una tristeza, un desgrado que experimentamos del bien de los otros en cuanto lo estimamos un bien perjudicial a nosotros, a nuestros intereses y a nuestra gloria" (46).

La envidia procede del orgullo y éste es egoísta y pequeño. El envidioso querría él solo poseer todo lo bueno y hermoso y no puede soportar que otro fuera de él posea aquella virtud o cualidad del cual él está desprovisto.

La envidia hiere a la Caridad que nos manda "alegrarnos con los que se alegran y llorar con los que lloran" (47). De la envidia nacen los falsos juicios, la aversión y el odio. El envidioso todo lo interpreta mal. Tenemos un ejemplo claro de éste en la conducta de los fariseos con Nuestro Señor; si sanaba un enfermo en día Sábado, lo llamaban al momento violador de la Ley; si visitaba a los pecadores para convertirlos, decían que era su amigo consejero; si arrojaba a los demonios, expresaban que era en virtud de Belzebú, y no de Dios, que lo hacía.

Una frase del Evangelio, al narrarnos la Pasión y Muerte de Jesús, nos dice de lo que es capaz la envidia: "Pilatos sabía que por envidia lo habían entregado" (48).

Con justicia el Espíritu Santo llama a la envidia; "podredumbre de los huesos" (49).

Con cuánta razón el Apóstol San Pablo nos exhorta a tener los sentimientos de Jesús: "sentid en vosotros lo que siente Cristo Jesús" (50) Si nuestro corazón no se moldea en el de Cristo, si nuestros sentimientos no se identifican con los suyos, si, en una palabra, no amamos con el amor con que El ama, ¿cómo podremos llamarnos sus discípulos?

Los pecados de la lengua

Ante todo, quiero poner ante vuestra consideración un trozo de la Epístola de Santiago Apóstol. Nada mejor podemos escuchar que la voz de Dios que nos habla. Dice así:

"Hermanos míos, no seáis muchos en pretender haceros maestros, sabiendo que seremos juzgados más severamente, porque todos ofendemos en mucho. Si alguno no peca de palabra, es varón perfecto, capaz de gobernar con el freno todo su cuerpo. A los caballos les ponemos freno en la boca para que nos obedezcan y así gobernamos todo su cuerpo. Ved también las naves, que, con ser tan grandes y ser empujadas por vientos impetuosos, se gobiernan por un pequeño timón a voluntad del piloto. Así también la lengua, con ser un miembro pequeño, se atreve a grandes cosas. Ved que un poco de fuego basta para quemar todo un gran bosque. También la lengua es un fuego, un mundo de iniquidad. Colocada entre nuestros miembros, la lengua contamina todo el cuerpo, e inflamada por el infierno, inflama a su vez toda nuestra vida. Todo género de fieras, de aves, de reptiles y animales marinos es domable y ha sido domado por el hombre; pero a la lengua nadie es capaz de domarla, es un azote irrefrenable y está llena de mortífero veneno. Con ella bendecimos al Señor nuestro y Padre, y con ella maldecimos a los hombres, que han sido hechos a imagen de Dios. De la misma boca proceden la

(46) S. T., II-II, q. 36, a. 1.

(47) Rm. 12, 15.

(48) Mt. 27, 18.

(49) Pr. 14, 30.

(50) Flp. 2, 5.

bendición y la maldición. Y esto, hermanos míos, no debe ser así. ¿Acaso la fuente echa por el mismo caño agua dulce y amarga? ¿Puede acaso, hermanos míos, la higuera producir aceitunas, o higos la vid? Y tampoco un manantial puede dar agua salada y agua dulce" (51).

La Caridad nos prohíbe dañar la honra ajena. De doble manera puede herirse la fama del prójimo, o por la maledicencia o por la calumnia.

La maledicencia o detracción consiste en descubrir sin necesidad las faltas o los defectos ocultos del prójimo. La calumnia, en cambio, cuando se publica una falta falsa.

Ambas, la maledicencia y la calumnia, pueden ser o directas cuando se hace con intención de dañar al prójimo, o indirecta cuando se hace por ligereza o irreflexión sin intención de difamar.

Ambos también son de suyo pecados mortales, ya que hieren el estricto derecho que cada cual tiene a su propia fama, pero su gravedad dependerá en cada caso de la materia misma de la falta que se manifiesta o que se inventa. Se cae en la maledicencia o en la calumnia, acusando al prójimo de una falta que no ha cometido, discutiendo sin razón sus faltas ocultas, exagerando el mal que se ha cometido, interpretando torcidamente su conducta, negando sus buenas cualidades o sus buenas acciones, disminuyendo el mérito de sus actos, callando sus buenas acciones o dejando que se le acuse cuando podríamos defenderle.

Debemos insistir en la gravedad de estas faltas. La palabra divina nos lo enseña en forma precisa: "Los maledicentes, dice San Pablo, no poseerán el reino de Dios" (52). El mismo Apóstol equipara los detractores con los aborrecibles a Dios (53), y son, añaden los Proverbios, "abominación de los hombres" (54).

El maledicente y calumniador es un cobarde, pues ataca a una persona ausente y que no puede defenderse. Generalmente no se atrevería a afirmar delante del ofendido lo que dice a sus espaldas.

Es un cruel. La lengua del detractor es una espada que hiere y a la vez al calumniador que se envilece, al calumniado a quien denigra, y al que escucha. La maledicencia y calumnia son un robo, pues arrebatan al prójimo "el honor que es más estimable que el oro" (55).

No creemos ser duros al condenar con palabras de fuego a los que destrozan las honras ajenas, ni decir que es indigno de llamarse cristiano quien hiere una virtud tan especialmente impuesta por Cristo.

Semejante a la maledicencia son los chismes que turban las relaciones de amistad que guardan entre sí personas o familias y enfrían las relaciones de confianza y de amor que debe haber entre superiores y súbditos.

Con razón las Sagradas Escrituras juzgan en forma tan dura al chismoso. "El chismoso... es maldito, dice el Libro del Eclesiástico, porque me trae confusión entre muchos que vivían en paz" (56).

El Libro de los Proverbios afirma: "Seis cosas son las que aborrece el Señor y la séptima la detesta en el alma". Y después de enumerar seis pecados, señala el séptimo: "el del que siembra discordia entre hermanos" (57).

(51) St. 3, 1-12.

(52) I Co. 6, 10.

(53) Rm. 1, 30.

(54) Pr. 24, 9.

(55) Pr. 22, 1.

(56) St. 28, 15.

(57) Pr. 6, 16, 19

Y aquí podríamos extendernos largamente si el tiempo y la finalidad de esta Carta Pastoral nos lo permitieran, para haceros ver con cuánta ligereza y facilidad se cae en palabras o conversaciones que hieren profundamente la Caridad. Las burlas, las palabras despectivas, las críticas maliciosas e injustas, los chismes y sobre todo el relato exagerado o falso de los hechos, son otras tantas faltas contra el gran precepto cristiano que hacen que al enfriarse la Caridad entre los miembros del Cuerpo Místico de Cristo, toda la Iglesia sufra sus consecuencias.

El espectáculo de una sociedad que se dice cristiana, y que pasa por encima de lo que es esencial al Cristianismo, es no sólo un escándalo que aleja de la Iglesia a muchas almas, sino una triste prueba de la poca calidad de espíritu cristiano que existe en aquellos que así desprecian o despidan lo que Jesús llamó "Mandamiento máximo y primero".

Quien no sabe refrenar su lengua ¿será capaz de refrenar sus pasiones? Quien no es capaz de cumplir el primer precepto de la Ley, ¿cómo podrá cumplir los restantes?

Hay quienes creen cumplir sus deberes religiosos asistiendo al templo y practicando diversos actos de piedad, pero después, en la vida diaria, difaman al prójimo, repiten todo lo que contra el prójimo se dice, exageran los mismos hechos narrados y de este modo son sembradores de discordias y de odios. Quienes así obran, olvidan lo que San Agustín escribe:

"Aunque impriman todos sobre su frente el signo de la Cruz, aunque reciban el Bautismo, aunque entren a la Iglesia, aunque formen como muros maestros de nuestras basílicas, sólo la Caridad distingue a los hijos de Dios de los hijos del demonio" (58).

No parezca, pues, exagerado que, basándose en esta misma idea, Bossuet afirme: "Quien renuncia a la Caridad fraterna, renuncia a la fe, abjura del Cristianismo, se aparta de la escuela de Jesucristo, es decir, de su Iglesia" (59).

El escándalo

Otro grave pecado contra la Caridad es el del escándalo.

Santo Tomás lo define como: "el dicho o el hecho menos recto que da a otro ocasión de ruina espiritual" (60).

El escándalo es ante todo un pecado contra la Caridad, ya que si la Caridad obliga a impedir al prójimo a que caiga, o a corregir al caído, mucho más aún obliga a no inducirlo por mal ejemplo a faltar.

La palabra del Evangelio sobre el escándalo es precisa y dura: "El que escandalizare a uno de estos pequeñuelos que creen en Mí, más le valiera que le colgasen al cuello una piedra de molino y le arrojaran al fondo del mar.

¡Ay del mundo por los escándalos! Porque no puede menos de haber escándalos, pero ¡ay de aquél por quien viniere el escándalo!" (61).

La conclusión de esta enumeración de algunos pecados que hieren la Caridad debe ser las palabras del Apóstol: "en nada demos motivo alguno de ofensa" (62), y aquellas otras de su Epístola I a los Corintios:

(58) *Coment a San Juan*, 5, 6.

(59) *Meditación sobre el Evangelio*.

(60) *S. T. II-II*, q. 43, a. 1.

(61) *Mt.* 18, 6-7.

(62) *2 Co.* 6, 3.

“La Caridad es paciente, es benigna, no es envidiosa, no es jactanciosa, no se hincha, no es descortés, no es interesada, no se irrita, no piensa mal, no se alegra de la injusticia, se complace en la Verdad; todo lo excusa, todo lo cree, todo lo espera, todo lo tolera” (63).

“Hay que ser solícitos en cuidar la unidad del espíritu en el vínculo de la paz” (64).

El pecado más grave que un cristiano puede cometer es el arrancar de su alma la divina Caridad.

Santa Teresa de Jesús definió a Satanás como: “el que no puede amar”.

La falta de Caridad en la vida social precipita a las sociedades en los abismos del egoísmo y del odio.

Un mundo sin amor es un mundo que perece.

Aquellos cristianos que en cualquier forma faltan a la ley de Caridad, son los que abren las puertas a todas las subversiones y violencias.

Una sociedad es cristiana en la medida que la Caridad fraterna la inspira.

Lo que debemos hacer

Nos corresponde ahora hablar del cumplimiento positivo de la Caridad; lo que debemos hacer.

El respeto

La base de nuestras relaciones con el prójimo es el respeto. Es nuestro primer deber positivo para con él. San Pablo nos exhorta a que “nuestra Caridad sea sincera... honrándonos a porfía unos a otros” (65), es decir, respetando en nuestro prójimo la imagen de Dios. De aquí nace la estimación que sabe apreciar, aún dentro de miserias y defectos, la incomparable dignidad de la persona humana y su grandeza de hijo de Dios.

Todas las filosofías inhumanas que destrazan nuestra civilización parten del olvido de esa eminente dignidad y como consecuencia son incapaces de producir la estimación y el respeto que está en la base de toda convivencia social humana y cristiana.

La estimación cristiana, que nace de la Caridad, se expresa en la delicadeza, es decir, todo aquel conjunto de buenas maneras, que no son una simple corrección externa, sino la manifestación de aquel respeto con que el cristiano debe tratar al hombre, obra maestra de las manos de Dios.

El amor

Porque la Caridad procede de ver y respetar la imagen de Dios en nuestro prójimo, por eso también nos enseña el amor que le debemos. No es un amor egoísta, sino sobrenatural, como que deriva de Dios.

Es un amor cordial. Nace del corazón. Es un amor sincero, no artificioso ni fingido. Es un amor santo, ya que el último fin de la Caridad es procurar al prójimo la felicidad eterna.

Junto al amor está la tolerancia

Para hacer la Caridad más meritoria, Dios ha permitido que seamos carga uno a otro. Tenemos defectos, miserias, caracteres no fáciles, y todo

(63) 1 Co. 13.

(64) Ef. 4, 3.

(65) Rm. 12, 9-10.

esto debemos mutuamente tolerárnoslo. "La Caridad es paciente", nos recuerda el Apóstol, y él mismo nos aconseja "ayudaos mutuamente a llevar vuestra carga y así cumpliréis la ley de Cristo" (66).

La intolerancia es signo de estrechez de la mente y de orgullo del corazón. Se confunde con frecuencia la firmeza en las convicciones que es una virtud, con la intransigencia en los juicios, que es un defecto. El odio al pecado, que es fruto del amor a Dios, con el desprecio del pecador, que es olvido de la Caridad. Creemos a veces estar defendiendo principios y lo que estamos defendiendo son situaciones personales. Sólo la Caridad podrá abrir nuestros corazones y nuestras mentes a la tolerancia cristiana cumpliendo aquello del Apóstol: "Así, pues, os exhorto a andar en una manera digna de la vocación con que fuisteis llamados, con toda humildad, mansedumbre y longanimidad, soportándoos unos a otros con Caridad" (67).

El servicio del prójimo

La Caridad debe expresarse en obras. 'Hijitos míos, nos advierte San Juan, no amemos con palabras y con la lengua, sino por obras y en verdad' (68).

La Caridad nos obliga a aliviar al prójimo en todas las necesidades de su alma y de su cuerpo. Estos actos se llaman obras de misericordia.

No pocos cristianos piensan que las obras de misericordia son algo facultativo, que podemos o no dejar de hacer, e ignoran u olvidan que son *obligatorias*, pues Jesucristo nos prometió el cielo o el infierno según que las practiquemos o desdénemos: "Sin misericordia será juzgado el que no hace misericordia" (69), dice el Apóstol Santiago, y la razón nos la da él mismo poco más adelante, porque "la fe sin obra, es muerta" (70).

Más aún, en el último día de nuestra vida seremos juzgados en la práctica o no de esas obras de misericordia. Yo os pido que meditéis con reverencia y temor esta página del Santo Evangelio tomada de San Mateo:

"Entonces dirá el Rey a los que están a su derecha: Venid, benditos de mi Padre, tomad posesión del reino preparado para vosotros desde la creación del mundo. Porque tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed y me disteis de beber; peregriné y me acogisteis; estaba desnudo y me vestisteis; enfermo y me visitasteis; preso y vinisteis a verme. Y le responderán los justos: Señor, ¿cuándo te vimos hambriento y te alimentamos, sediento y te dimos de beber? ¿Cuándo te vimos peregrino y te acogimos, desnudo y te vestimos? ¿Cuándo te vimos enfermo o en la cárcel y vinimos a Ti? Y el Rey les dirá: En verdad os digo, que cuantas veces hicisteis eso a uno de estos mis hermanos más pequeños, a mí me lo hicisteis.

Y dirá a los de la izquierda: Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno, preparado para el diablo y para sus ángeles. Porque tuve hambre y no me disteis de comer, tuve sed y no me disteis de beber. Fui peregrino y no me alojasteis; estuve desnudo y no me vestisteis; enfermo y en la cárcel y no me visitasteis. Ellos responderán diciendo: Señor, ¿cuándo te vimos hambriento, o sediento o peregrino, o enfermo, o en prisión y no te socorrimos? El les contestará diciendo: en verdad os digo, que cuando dejasteis de hacer eso con uno de estos pequeñuelos, conmigo no lo hicisteis. E irán al suplicio eterno, y los justos a la vida eterna" (71).

(66) Ga. 6, 2.

(67) Ef. 4, 1-2.

(68) I Jn. 3, 18.

(70) St. 2, 17.

(71) Mt. 25, 34-36.

Las prácticas que encierran todas las demás obras de misericordia, podemos resumirlas en las siguientes:

1º) La obligación de la limosna, comprendiendo ésta todas las obras corporales de misericordia. Sobre ella hablaremos más detenidamente en la tercera parte de esta Pastoral.

2º) La obligación de corregir al prójimo. Es decir la exhortación que debemos hacerle en privado, sea para impedir, sea para enmendar su falta. La obligación de la corrección fraterna consta claramente en el Evangelio: "Si pecare tu hermano, ve y repréndele a solas. Si te escucha, habrás ganado a tu hermano" (72).

3º) La obligación de edificarle con nuestro ejemplo. El Apóstol San Pablo dice que el cristiano debe ser el "buen olor de Cristo en todo lugar" (73).

"Nuestra luz debe resplandecer ante los hombres para que vean nuestras buenas obras y glorifiquen al Padre que está en los cielos" (74).

4º) La obligación de fortalecerle con nuestras palabras.

5º) La obligación de rogar por el prójimo. Le debemos el servicio de nuestras oraciones: "Orad unos por otros para que os salvéis" (75), nos advierte el Apóstol Santiago.

Todas estas prácticas deben estar animadas de lo que podríamos llamar la regla de oro del servicio a nuestro prójimo y que se encierra en aquellas palabras del Evangelio en el Sermón de la Montaña: "Cuanto quisieris que os hagan a vosotros los hombres, hacédselos vosotros a ellos, porque esta es la ley y los profetas" (76).

Tercera Parte

La Caridad en la Vida Social

La Caridad no solamente regula la vida privada de los hombres, sino también su vida colectiva.

La vida de las sociedades es como la de los individuos, una vida moral, cuyo primer principio es la Caridad.

"Toda paz es inestable, todos los tratados son ineficaces, mientras una reconciliación inspirada por la Caridad mutua no apacigüe los odios y las enemistades" (77).

De aquí que no consideremos terminada esta Carta Pastoral, sin tratar algunos puntos que dicen relación con la Caridad en la vida social.

Y ante todo queremos referirnos a un tema muchas veces debatido y sobre el cual suele pecarse por exceso de ambas partes.

Justicia y Caridad

Aunque diversas por su objeto y por su origen, tanto que a veces pueden parecer irreductibles, sin embargo, no hay dos virtudes cuya unión sea más necesaria, desde el punto de vista social, que la Justicia y la Caridad. Ni la Justicia sola sin el concurso de la Caridad, ni la Caridad sola sin el fundamento de la Justicia pueden realizar la obra que les corresponde.

(72) Mt. 18, 15.

(73) 2 Co. 2, 15.

(74) Mt. 5, 16.

(75) St. 5, 16.

(76) Mt. 7, 12.

(77) Benedicto XV: Enc. *Pacem*, Restauración de la Paz, 1920.

Hay católicos que en nombre de la Caridad rechazan la Justicia, y católicos que por exaltar la Justicia, miran en menos la Caridad. Ambas posiciones son falsas.

La Justicia es la base de nuestras relaciones humanas. No puede reinar el amor donde existe la injusticia. El cristiano está obligado al cumplimiento de todos sus deberes de Justicia conmutativa y social. La Caridad no se ha hecho para cubrir las faltas de la Justicia. Cada católico tiene el deber "de contribuir, aunque le cueste notables renunciaciones, al avance de aquella Justicia social de la que deben tener hambre y sed todos los verdaderos discípulos de Jesucristo" (Pío XII, 1º octubre 1944).

Hay católicos que creen poder cubrir sus injusticias con algunas limosnas. Están en un error. Hay quienes creen que con unas cuantas dádivas unidas al olvido de sus deberes sociales solucionarán los problemas nacidos de ese mismo olvido. "No es con árboles de Navidad como solucionaremos el problema social", escribió aquel gran Arzobispo de París que fue el Cardenal Suhard. Pero la Justicia sola no basta. Y este es otro error, contrario al primero, en el cual también se cae. Hay católicos que creen que sólo pueden hablar de Justicia y que el mencionar la Caridad fuera como disminuir su justo anhelo de progreso social. Oigamos lo que sobre esto nos dice S. S. Pío XI en la Encíclica *Quadragesimo Anno*:

"Mas para asegurar estas reformas es menester que a la ley de la justicia se una la ley de la Caridad que es vínculo de perfección. Ciertamente, la Caridad no debe considerarse como una sustitución de los deberes de justicia que injustamente dejan de cumplirse. Pero, aún suponiendo que cada uno de los hombres obtenga todo aquello a que tiene derecho, siempre queda para la Caridad un campo dilatadísimo. La justicia sólo, aún observada puntualmente, puede, es verdad, hacer desaparecer la causa de las luchas sociales, pero nunca unir los corazones y enlazar los ánimos. Ahora bien, todas las instituciones destinadas a consolidar la paz y promover la colaboración social, por bien concebidas que parezcan, reciben su principal firmeza del mutuo vínculo espiritual que une a los miembros entre sí; cuando falta ese lazo de unión, la experiencia demuestra que las fórmulas más perfectas no tienen éxito alguno. La verdadera unión de todos en aras del bien común sólo se alcanza cuando todas las partes de la sociedad sienten íntimamente "que son miembros los unos de los otros"; por donde "si un miembro padece, todos los miembros se compadecen".

De la justicia animada de Caridad brota la fraternidad que es la verdadera prosperidad y fuerza de los pueblos.

La Justicia social sirve de base a la Caridad y ésta a su vez hace progresar la Justicia. Ambas unidas nos dan la verdadera paz.

Resumimos estas ideas con las palabras de un gran escritor de nuestros tiempos, el Excmo. Mons. Gillet, antiguo General de la Orden Dominicana:

"Lo propio de la Caridad es de ser infinita en sus reivindicaciones; el amor no conoce términos. No le basta con curar las llagas y sanarlas; quiere suprimirlas. No es simplemente curativa, ella es preventiva y si sólo se dedicara al primer rol, no sería más la Caridad cristiana. Ahora bien, no hay para ella sino una manera de ejercer ese rol preventivo, es el de hacer crecer y progresar la Justicia en la Humanidad; es crear una conciencia colectiva a su favor, es introducir en las almas un llamado a derechos nuevos; es hacerle no sentir su mal al desgraciado y sobre todo hacérselo sentir a otros que al mismo; es conducir la opinión pública a reconocer a aquellos que estaban despojados de los derechos de justicia

nueva y trabajar así a la redacción de los códigos futuros. Haciendo surgir derechos nuevos, la Caridad es por tanto un instrumento obligado de progreso, y así se ve las relaciones que ella tiene con la Justicia: la Justicia de hoy es la Caridad de ayer; la Caridad de hoy, es la Justicia de mañana" (78).

Caridad en la vida cívica

No podríamos, al tratar el tema de la Caridad, no aludir a su relación con los conflictos de la vida cívica. Comprendemos que el tema es delicado y fácil a falsas interpretaciones. Pero, ¿cómo callar, si es precisamente en este campo donde con mayor violencia se hiere la virtud excelsa de la Caridad?

Por esto, aunque en forma muy breve, recordaremos los principios de Caridad que deben regir la vida cívica.

La ley de Caridad, hemos dicho, es el principio cristiano de toda vida social. La vida cívica, precisamente porque pone en juego los intereses más generales de la sociedad civil, es la que exige mayor ejercicio de la Caridad. Su Santidad Pío XI nos hablaba de la "Charitas erga Polis" o sea de la Caridad hacia la Colectividad.

El primer deber de Caridad social es el de participar en la vida cívica. La Caridad nos prohíbe la indiferencia. El católico no puede ni refugiarse en la cómoda posición de ignorar los problemas que atañen al bien común, ni esperar de la fuerza una solución, que debe ser el fruto del trabajo y del sacrificio de cada uno.

La Caridad exige que, a pesar de los defectos que se encuentran en la vida pública, los católicos participen de ella.

En una democracia, la forma formal de prestar esa colaboración cívica es dentro de los partidos políticos. Ellos son los que orientan las energías populares y aseguran la continuidad política de un país.

Los católicos son libres de pertenecer a diversos partidos políticos, con tal que éstos den garantías de respetar los derechos de Dios y de la Iglesia. Pero aquí viene el escollo contra la Caridad. Esa libertad que la Iglesia consagra en numerosos documentos, muchos en la práctica no la respetan. Quieren asociar sus propias opiniones a un ideal superior indiscutible y "lanzar censuras mortales contra opiniones que la Iglesia no ha condenado" (79).

La historia es antigua, y sin mencionar los documentos suficientemente conocidos de los últimos Pontífices, podríamos citar los de Inocencio XI, Clemente VIII, Benedicto XIV, tratando de reprimir este abuso.

Nada más claro a este respecto que la enseñanza de S. S. Benedicto XV:

"Con respecto a las cuestiones en las cuales, sin detrimento de la fe y de la disciplina, se puede discutir el pro y el contra, porque la Santa Sede nada aún ha decidido, a nadie le es prohibido el emitir y defender su opinión; pero sí en esas discusiones hay que abstenerse de todo exceso de lenguaje que pudiera ofender gravemente la Caridad. Que cada uno sostenga su opinión libremente, pero que lo haga con moderación y no crea poder achacar a los que sostienen una opinión contraria nada más que por este motivo, el reproche de fe sospechosa. No hay necesidad de calificativos para significar la profesión de catolicismo; a cada uno debe bastarle el decir: Mi nombre es cristiano, mi apellido es católico. Que se aplique tan sólo a justificar verdaderamente por los hechos este nombre" (80).

(78) *Revue d'Apologétique*, 1908.

(79) Benedicto XIV, *Sollicita*, 3-VII-1753.

(80) Benedicto XV: *Ad Beatissimi*. Llamado a la paz, 1914.

Junto a esta libertad en lo discutible hay que tratar de reconocer algún valor a las opiniones contrarias. No podemos erigir en absolutas nuestras opiniones.

“Reconozcamos que hay pocas doctrinas, por discutibles que sean, pocas soluciones, cualesquiera sean los peligros que encierra, que no contengan una aspiración justa, un alma de verdad. Tratar de descubrir en el barro que las envuelve, esas briznas de metal precioso, no es, como pudiera pensarse, habilidad o debilidad, es simplemente equidad. La pasión nos lleva a rechazar en bloque todo lo que viene del adversario, la Caridad en cambio, exige hacia él un esfuerzo leal de discriminación y de comprensión” (81).

Ha dicho José de Maistre:

“Desconfiemos de esos sistemas tajantes que nos hacen considerar como leprosos a los que tienen la desgracia de no pensar como nosotros”. “Pero, esto es aún peor, añade el autor antes citado, cuando sucede en el campo católico. Es una tendencia natural el manifestar una particular intolerancia hacia aquellos que, participando de nuestra convicciones fundamentales, se separan por los métodos o por el detalle de las soluciones. De ahí a considerar a sus autores como traidores a la causa común y más peligrosos que los adversarios mismos, no hay más que un paso que pronto se da”.

Como este es un tema especialmente delicado, prefiero traducir una página de Charles Flory, el Presidente de las Semanas Sociales de Francia, que no por referirse a aquel país deja de tener plena aplicación en el nuestro. Dice Flory:

“Los católicos franceses han dado a menudo el doloroso espectáculo de disensiones de este orden. Parecería que las divergencias políticas debieran significar poco para quienes une una creencia común en las verdades fundamentales de la Religión. Pero la gravedad de estas divisiones proviene precisamente de la confusión que cometen tantos católicos y que ya hemos señalado entre los principios de la fe revelada y las soluciones sobre las cuales legítimamente podemos discrepar. A los que respetan las distinciones necesarias, les es mucho más fácil el comprender que hay muchas mansiones en la Casa del Padre y que una *armoniosa diversidad es necesaria a una unión que no consiste en la pasividad*. “Los soldados de un ejército poderoso no emplean todas las mismas armas ni la misma táctica, decía S. S. Pio X a los jóvenes franceses, todos, sin embargo, deben estar unidos en la misma empresa, mantener un espíritu de cordialidad fraterna y obedecer prontamente a la autoridad que los dirige”. La Unión de los católicos debe obtenerse no por un silencio que les impediría instruirse sobre cuestiones políticas en que discrepan, ni por una abstención, que sería una falta a la Caridad, sino por las distinciones y subordinaciones que facilitarán las concesiones fraternas requeridas por el espíritu cristiano. Sería comprender mal el papel de la Caridad el hacerla consistir en la limosna de un poco de tolerancia, acompañada de orgullosa compasión. Ella exige un esfuerzo de comprensión del cual se benefician además nuestras propias soluciones. “No se entra en la Verdad sino por la Caridad” ha dicho Pascal, siguiendo a San Agustín”.

Si los católicos en vez de lanzarse inútiles recriminaciones sobre su mutua ortodoxia tuvieran presentes las sapientísimas palabras de S. S. León XIII, cuántas heridas a la Caridad se evitarían. Decía el Pontífice citado en Carta a los católicos españoles:

“También se ha de huir la equivocada opinión de los que mezclan y como identifican la religión con algún partido político, hasta el punto de tener

(81) Charles Flory, Presidente de las Semanas Sociales de Francia.

poco menos que por separados del Catolicismo a los que pertenecen a otros partidos políticos. Esto, en verdad, es meter malamente los bandos en el augusto campo de la religión, querer romper la concordia fraternal y abrir la puerta a una multitud de inconvenientes" (82).

Por último, la Caridad en el campo de la vida cívica exige el respeto a las personas. La verdad no se impone, se propone.

"Interfícite errores, diligite homines". Destruid el error, pero amad a los hombres, decía San Agustín. No es éste, por desgracia, el procedimiento que generalmente se emplea. Se cree que para atacar una idea la mejor manera es la de desacreditar a los hombres que la sostienen. Esto no es justo ni cristiano. Mucho peor aún cuando en este ataque se entra en el campo de la vida privada del contrario.

No se trabaja por un orden cristiano, ni se defiende la civilización cristiana, sino en la medida en que se respeta la ley fundamental del Cristianismo: la Caridad.

En esto conocerá el mundo si se es o no verdadero discípulo de Cristo.

Limosna y asistencia social

Aún cuando la limosna es un deber individual, que la Caridad impone para con el prójimo, hemos creído más conveniente tratarlo en esta tercera parte, por la importancia que tiene en la vida social.

La limosna es un socorro temporal dado al indigente para ayudarlo a subvenir las necesidades de la vida.

La limosna nace de la compasión, es decir del compartir internamente el sufrimiento de nuestro prójimo.

El precepto de dar limosna no es algo facultativo. Es un deber que nace de la naturaleza misma de los bienes terrenos.

El único dueño *absoluto* de todos los bienes es Dios.

Es el Señor.

Nosotros somos tan sólo administradores de los bienes. Dios puede quitárnoslos cuando le plazca. Puede también imponernos la obligación de *compartir* los bienes que son suyos.

Y Dios ha impuesto en forma clara y perentoria ese precepto. Oigamos sus enseñanzas: "Abre tu mano y presta a tu hermano lo que vieres que necesita", dice en el Deuteronomio (83).

Por medio del Profeta Isaías nos prescribe: "Parte tu pan con el hambriento... y cubre al desnudo" (84).

En el Evangelio su orden es aún más precisa: "Dad limosna" (85). "Al que te pide, dale" (86).

"Id malditos al fuego eterno... porque tuvo hambre y no me disteis de comer" (87).

Esta enseñanza tan clara en las Sagradas Escrituras se precisa con igual fuerza en los Padres de la Iglesia, testigos y expresión de su auténtica tradición.

"Lo superfluo del rico pertenece al pobre, dice San Agustín, el que lo retiene, retiene los bienes de otros".

(82) León XIII: Carta a los católicos españoles.

(83) Dt. 15, 8.

(84) Is. 58, 7.

(85) Lc. 12, 53.

(86) Mt. 5, 42.

(87) Mt. 25, 41-42.

"Apoderarse de lo que otro posee y negarse a dar algo cuando se puede, al que nada tiene, son dos crímenes iguales", expresa San Ambrosio.

Cuando entramos a leer los escritos de los Santos Padres, vemos con qué insistencia y fuerza afirman este precepto a los fieles de su tiempo. Ser amigo de los pobres equivale a ser verdadero cristiano y es el título de honor que se graba como epitafio sobre las tumbas de los cristianos de esa época.

San Ambrosio y San Juan Crisóstomo hacen el paralelo entre el bueno y el mal rico: "Los primeros son aquellos que poseyendo las riquezas, no son poseídos por ellas". Los segundos, "son ricos a los ojos del mundo, pero miserables a los ojos de Dios" (88).

"No se manda el no tener bienes, pero se prohíbe ser mal rico; se puede ser rico pero sin avaricia, sin rapiña, sin soberbia" (89).

La síntesis de ese pensamiento es la siguiente: cuando un rico cultiva el dinero para sí y después pretende ser buen cristiano, trata de engañar a Dios. El amor a Dios se expresa con el amor al prójimo y éste se traduce en obras de asistencia y alivio concreto de las miserias. Aquí especialmente no se admite separación entre fe y obras. Las oraciones no sirven si no van acompañadas de la limosna. "Conozco muchos, dice San Basilio, que ayunan, oran y gimen y exhiben toda la piedad que no cuenta, pero que no dan un óbolo al que sufre en la miseria. ¿De qué les sirven a éstos todas las otras virtudes?".

La Caridad es dar y en este dar el rico es verdadero rico. El hombre está en el mundo para derramar Caridad. El que no ayuda al prójimo es culpable, aunque no lo despoje ni le haga mal (90).

La limosna es amor en acto, dicen los Padres, y el sentimiento que la inspira levanta la dignidad del pobre al punto en que el pobre ha sido colocado en el Evangelio, cuando ha hecho de él una representación de Cristo. Un tal concepto revoluciona los conceptos corrientes; en vez de despreciar al mísero se le venera. Quien sirve al pobre sirve a Cristo y esta identidad penetrando en las almas de los cristianos las abre a la compasión del corazón y a la comunicación de los bienes; por ella la miseria disminuye, las distancias se acortan, la fraternidad pasa a ser un hecho concreto (91).

Así hablan los Padres de la Iglesia, y sus innumerables y ricos testimonios son la expresión viva de la tradición de la Iglesia sobre el precepto de la limosna.

Señalada la obligatoriedad del precepto de la limosna, mostremos su *excelencia* a fin de darle en nuestra vida cristiana el lugar que debe ocupar.

Santo Tomás nos dice que esta excelencia viene de ver a Jesucristo en la persona del pobre. El Santo Doctor nos enseña que Cristo está de doble manera en los pobres: por comisión y por sustitución. Los príncipes, dice, tienen oficiales para recaudar del pueblo los tributos. Los pobres son los ministros de Dios establecidos para recibir de los ricos lo que éstos deben a Dios. Los príncipes tienen oficiales para distribuir entre sus súbditos los bienes de que éstos tienen necesidad. Los ricos son los ministros de Dios para dar a los pobres lo que ellos reciben con abundancia.

(88) San Ambrosio, *Sobre Nabot*, 15, 63.

(89) San Juan Crisóstomo, *Comentario a 1 Cor.*

(90) San Juan Crisóstomo, *Comentario a Isaías*.

(91) San Ambrosio: *Sobre las Viudas*; San Jerónimo, *Carta 120*.

Jesucristo está en el pobre: "Lo que hicisteis con algunos de éstos mis pequeños hermanos, conmigo lo hicisteis" (92). En el último día, en la sentencia definitiva, no dirá: "Disteis a los pobres" sino "disteis a Mí".

Un Padre de la Iglesia dice: "el pobre alarga la mano, pero Dios recibe la limosna".

Hay una bella página de San Pedro Crisólogo que muestra la relación entre el pobre y la Sagrada Eucaristía:

"Jesucristo en la Eucaristía y Jesucristo en los pobres debe ser igualmente un misterio de Religión.

En el tabernáculo se oculta bajo los velos; en el pobre, debajo de sus ropas.

En el tabernáculo es objeto de nuestro culto; en el pobre, de nuestra Caridad.

En el tabernáculo nos comunica sus gracias; en el pobre, espera nuestros servicios.

En el tabernáculo nos alimenta con su carne; en el pobre, le alimentamos con nuestros bienes".

Con razón, el Pontífice San León Magno exclama: "El hombre caritativo es Dios visible en la tierra".

De esta excelencia de la limosna derivan sus *ventajas*.

La limosna conduce al conocimiento de Jesús.

Ella, aunque por sí misma no borra los pecados, alcanza gracias de perdón e igualmente gracias de perseverancia. Nuestros derechos al cielo se apoyan en los pobres.

También la limosna trae ventajas temporales. La dicha de hacer el bien, la felicidad consiste en darla. Dios recompensa al alma generosa: "el que da al pobre nunca está necesitado" dice el Libro de los Proverbios (93). "Dad y se os dará" (94).

¿Cómo hemos de hacer la limosna?

En primer lugar con nuestros bienes legítimamente adquiridos.

En segundo lugar, en forma proporcionada a los medios del que hace la limosna y a las necesidades del pobre". Si tuvieses mucho, da con abundancia; si poco, procura dar de buena gana aún de este poco que tuvieses" (95).

Nuestra limosna debe ser afable, sin disgustos ni desprecio. Debe además ser humilde, sin ostentación farisaica: "Cuando des limosna, haz que tu izquierda no sepa lo que hace tu derecha" (96).

Hay mucha miseria inmerecida que espera la ayuda de los que tienen.

Hay madres que deben luchar heroicamente para dar a sus hijos unos mendrugos. Hay niños desnutridos que serán pronto pasto de la tuberculosis. Hay ancianos que no tienen para terminar sus días lo más indispensable a su sustento. Hay el problema pavoroso de la falta de habitación decente y digna. No cerremos los ojos al espectáculo de la miseria, ni nuestro oído al grito del indigente. Los que poseen, piensen en los que no poseen.

Los que no saben de la angustia de la pobreza, sientan en su corazón el clamor de los necesitados. Los que tienen de más, no olviden a los que tienen de menos. La sobriedad de vida es un deber cristiano. Lo que se derrocha en lujos inmoderados es algo que se arrebató a los pobres.

(92) Mt. 25, 46.

(93) Prov. 28, 17.

(94) Lc. 6, 38.

(95) Tob. 4, 9.

(96) Mt. 6, 13.

Hay quienes pretenden justificar el lujo diciendo que con eso se da de ganar a mucha gente. El argumento no puede ser más inconsistente. Con él se justificaría también el vicio, pues mucha gente lucra con él. Además, y ésta es la razón principal, para que haya Caridad tiene que haber compasión, es decir, sufrir con la desgracia ajena y tratar de aliviarla. El lujo inmoderado es un escarnio a la miseria.

Que la palabra de Cristo resuene con eco hondo en nuestra alma: "No alleguéis tesoros en la tierra, donde la polilla y el orín los consumen y donde los ladrones perforan y roban. Atesorad tesoros en el cielo, donde ni la polilla ni el orín los consumen y donde los ladrones no perforan ni roban" (97).

"Dad limosna" (98). "Nada acerca tanto al hombre a Dios como la beneficencia" (99).

La Caridad cristiana no es la filantropía.

Esta nace de un sentimiento de conmiseración natural. La primera, de ver a Cristo en nuestro prójimo.

Se pretende reemplazar la Caridad por la filantropía. En los que no tienen fe, en los que niegan los grandes principios de Dios, padre de los hombres, de Cristo, redentor nuestro, de la Iglesia, que une a sus miembros en la maravillosa solidaridad del Cuerpo Místico, esto es explicable. Pero no es explicable ni admisible el que católicos acepten el concepto laico de la filantropía y pretendan sustituir con él el cristiano de la Caridad de la cual la limosna y la asistencia son una de sus formas.

Por esto, creemos de nuestro deber el advertir a los fieles que no hacen bien al preferir obras laicas de fines meramente altruistas, a las auténticas y genuinamente católicas de fines específicamente cristianos.

El altruismo es una virtud natural, muy laudable en los que no tienen fe, pero incompleta e insuficiente para el que cree.

Lo que Cristo ha enseñado y lo que al través de sus veinte siglos la Iglesia ha practicado, no es el mero altruismo natural, sino la generosa y ardiente Caridad sobrenatural.

El deber del católico es cooperar y mantener primeramente las obras de beneficencia y asistencia católicas.

No podemos terminar esta parte sin decir unas palabras sobre la *asistencia social*.

La limosna debe ser efectiva, debe ser social y debe ser educativa.

Esto significa que debe estar al día con los progresos modernos, servir de la ciencia que pone a su disposición material antes no conocido, relacionarse íntimamente con la previsión obligatoria y de este modo incorporarse a los grandes movimientos económicos y sociales de nuestro tiempo. Debe no sólo reparar las desgracias, sino ser auxiliar precioso de la creación de un orden social, más conforme a la Justicia y a la fraternidad, como la Iglesia por sus doctrinas sociales preconiza. De ahí que el *servicio o asistencia social* cuando está inspirado en el espíritu cristiano, lejos de ser opuesto a la Caridad, es la forma organizada y moderna de ella misma. Así la limosna meramente reparadora debe ceder su lugar a la limosna organizadora. Es una evolución que las necesidades actuales reclaman y a la cual con alto espíritu de comprensión nuestras instituciones deben abrirle camino. Sería en el fondo faltar a la misma Caridad, a la que se desea servir, el encerrarse en marcos rígidos y hacerse insensibles a la evolución que los tiempos traen consigo.

(97) Mt. 6, 19-20.

(98) Lc. 11, 41.

(99) San Gregoria Nacianceno

Los católicos en este terreno, como en todos, deben comprender, amar y servir a su tiempo.

La limosna pide a nuestras obras caritativas que se amplíen a la medida de las necesidades modernas.

La Caridad inteligente y social no se contenta con dar limosna al miserable, trata de hacer salir al pobre de su condición de tal, colabora al movimiento contemporáneo de desproletarización.

La limosna debe ser educativa. Es decir, debe procurar no sólo el bien material, sino sobre todo el bien espiritual y moral. No es sólo de hambre corporal que hoy se sufre. Se sufre aún más de hambre espiritual y de miseria moral. Hay que aliviar los cuerpos, pero sobre todo, hay que curar los espíritus. Para que la limosna sea educadora, debe haber contacto con el pobre. Era la gran idea de Ozanam; el que da y el que recibe debían encontrar su perfeccionamiento moral en el ejercicio de la verdadera Caridad.

No es botando unas monedas de oro en medio de una fiesta como se hace la Caridad. No caigamos en la grotesca contradicción de reunirse a gozar para ayudar a sufrir. En las llamadas "fiestas de Caridad", donde ciertamente no es la Caridad la que reina, muy pocos se acuerdan del pobre y todos piensan egoístamente en divertirse. No profanemos el dolor del pobre tomándolo de pretexto para nuestro placer. No es así como nuestro mundo paganzado pagará su rescate.

Puede ser que sin esas fiestas haya menos dinero, pero en cambio habrá más Caridad auténtica. Nuestras obras católicas de Caridad y de asistencia no deben jamás desviarse del fin profundo que persiguen. El que Cristo nos impuso y el que la tradición cristiana ha consagrado.

La Caridad Internacional

De la Caridad reinando en el individuo y en la vida social de cada pueblo, hemos de subir al reino de la Caridad en la vida internacional.

El mundo internacional está sometido lo mismo que los individuos a la ley de Caridad. "El Evangelio no tiene una ley de Caridad para los individuos y otra para los Estados y los Pueblos", dijo Benedicto XV en su Encíclica *Pacem*.

El orden internacional no puede concretarse en una disciplina inspirada exclusivamente en normas jurídicas. El amor es la necesaria integración de la Justicia, quita los motivos de hostilidad entre los pueblos y hace ver las inmensas posibilidades de la concordia y armonía.

S. S. Pío XII ha señalado en sus memorables Mensajes natalicios las bases de la paz entre los pueblos. De un modo especial recordemos el del año 1940 en que muestra las cinco victorias necesarias para la paz; la victoria sobre el odio, sobre la desconfianza, sobre el funesto principio que la utilidad es la base y la regla de los derechos y que la fuerza crea el derecho, sobre los gérmenes del conflicto que consisten en divergencias demasiado estridentes en el campo de la economía mundial, y sobre el frío egoísmo. ¿Qué otra cosa significan esas cinco victorias señaladas por el Pontífice, sino el reino de la Justicia y de la Caridad internacionales?

Aunque directamente no nos toque actuar en ese campo, mantengámonos de una parte, totalmente alejados de aquellas doctrinas sembradoras de odios internacionales y tratemos con todas nuestras ansias de trabajar por "la paz de Cristo en el reino de Cristo", que es de Justicia y de Amor.

El perdón de las injurias

Nos acercamos al final de esta ya larga Carta Pastoral, escrita mientras la Iglesia celebra su "Año Santo", que el Santo Padre quiere que sea "el Año del gran retorno y del gran perdón".

Su Santidad acaba de pedirnos en su Encíclica "Anni Sacri" el que trabajemos para que "apagados los odios y pacificadas las discordias la humanidad retorne a pensamientos de paz y de bondad y se dirija con confianza al Redentor Divino que es el único que puede solucionar las múltiples y formidables disputas" (100).

La paz, que es la tranquilidad en el orden, tiene su base en el perdón, y éste para ser verdadero y práctico debe ser general, recíproco, sentido y actuado por todos.

Hay que olvidar las ofensas recibidas, perdonarlas, destruir su huella y su recuerdo en nuestro corazón. La oración del cristiano enseñada por el mismo Jesús es oración de paz: "perdónanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos a nuestros deudores" (101).

El que no sabe perdonar no comprende lo que es el Evangelio de Cristo.

Su precepto es claro: "Si vosotros perdonareis a los hombres sus faltas, también os perdonará a vosotros vuestro Padre celestial. Pero si no perdonareis a los hombres las faltas tuyas, tampoco vuestro Padre celestial os perdonará vuestros pecados" (102).

Meditad un instante la gravedad de estas palabras: "si no perdonáis de corazón vuestros pecados". No os parezca exageración. Esta es la médula del Evangelio.

Hay que amar a los enemigos: "Habéis oído que fue dicho:

"Amarás a tu prójimo y aborrecerás a tu enemigo. Pues yo os digo: amad a vuestros enemigos y orad por los que os persiguen para que seáis hijos de vuestro Padre de los cielos, que hace salir el sol sobre malos y buenos y llueve sobre justos e injustos. Pues si amáis a los que os aman, ¿qué recompensa tendréis? ¿No hacen esto también los publicanos? Y si saludáis solamente a vuestros hermanos, ¿qué hacéis de más?, ¿no hacen eso también los gentiles? Sed, pues, vosotros perfectos, como es perfecto vuestro Padre celestial" (103).

Perdonando a los que nos han ofendido demostramos que amamos a Dios y obedecemos su ley.

Cuenta Tertuliano que el espectáculo de la Caridad fraterna entre los primeros cristianos era un argumento poderoso que convertía a los no creyentes. "Ved cómo se aman estos cristianos" era el grito espontáneo que salía de sus labios.

En cambio ¿es éste el espectáculo que hoy dan tantos cristianos que no saben perdonar ni olvidar?

Tenemos además del precepto divino otro motivo, y es el ejemplo de Jesús. Sus últimas palabras en la Cruz son de perdón: "Padre, perdónalos, no saben lo que hacen" (104). A ejemplo de Cristo, los Santos mueren perdonando. Recordemos la últimas palabras del primer mártir, San Esteban: "puesto de rodillas gritó con fuerte voz: Señor, no les imputes este pecado. Y diciendo esto se durmió" (105).

(100) Pío XII: Enc. *Anni Sacri*, III-1950).

(101) *Mt.* 6, 12.

(102) *Mt.* 6, 14.

(103) *Mt.* 5, 43, s.

(104) *Lc.* 23, 24.

(105) *Hch.* 7, 60.

Al perdón nos obliga también nuestro propio interés. Dios nos tratará como hayamos tratado a nuestro ofensor: "Perdonad y seréis perdonados" (106). "La medida que para otros usareis, ésta se usará para vosotros" (107).

Y ¿cómo debemos perdonar?

Debemos perdonar como Dios perdona: "Yo te perdoné toda la deuda porque me lo suplicaste. ¿No era pues de ley que tuvieses piedad de tu compañero, como yo la tuve de ti?" (108). Dios no perdona a medias.

Hay que perdonar con todo el corazón en forma generosa y verdadera. Es decir, olvidar la ofensa recibida como queremos que Dios olvide las nuestras, tener para nuestro prójimo los mismos sentimientos de estimación que teníamos antes que nos ofendiera. No pongamos condiciones ni límites a nuestro perdón.

Yo perdono... pero no quiero verlo... dicen algunos. Yo perdono... pero no quiero encontrarme más con él, dicen otros. Esto, amados fieles, no es perdonar. Es éste un lenguaje pagano, un perdón farisaico, no el perdón cristiano que brota del fondo del corazón.

Hay que perdonar como Dios nos perdona.

De otra parte, Dios no acepta nuestras oraciones y ofrendas mientras no hayamos sabido perdonar: "Si vas, pues, a presentar tu ofrenda ante el altar, y allí te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti, deja allí tu ofrenda ante el altar, ve primero a reconciliarte con tu hermano, y luego vuelve a presentar tu ofrenda" (109).

Estamos en el Año del Gran Retorno.

Hay que volver al Padre de las Misericordias.

Sus brazos abiertos nos aguardan para recibirnos y otorgarnos el gran perdón.

Pero para ser perdonados hay que perdonar.

Amados fieles; yo os pido esto solamente: perdonaos mutuamente, borrad las ofensas, quitad las discordias, olvidad las injurias, estrechaos las manos como hermanos, fundid en uno vuestros corazones como cristianos, "y la paz de Dios que sobrepuja todo entendimiento, guarde vuestros corazones y vuestros pensamientos en Cristo Jesús" (110).

Cuarta Parte

Conclusión

Hemos tratado de mostraros, al través de esta Carta Pastoral, el precepto de la Caridad, su importancia y su práctica en la vida individual y social, no nos resta sino terminar con una exhortación:

"Omnia vestra in charitate fiant. "Que todas vuestras cosas se hagan en Caridad" (111). Vivid en Caridad porque esa es la vida de Dios. "Dios es Amor" (112). Vivid en Caridad porque es la clave de la Redención "me amó y se entregó por mí" (113). Vivid en Caridad porque ese es el nervio de la

(106) *Lc.* 6, 37.

(107) *Lc.* 6, 38.

(108) *Mt.* 18, 33 s.

(109) *Mt.* 5, 23.

(110) *Fil.* 4, 7.

(111) *I Co.* 16, 14.

(112) *I Jn.* 4, 8.

(113) *Ga.* 2, 20.

vida de la Iglesia. Vivid en Caridad, porque así amamos a Cristo. Vivid en Caridad "porque es su precepto primero" y la plenitud de la Ley. Vivid en Caridad porque es la gran necesidad de nuestro tiempo. Sólo el amor puede salvarnos del odio —librarnos del egoísmo—, establecer entre los hombres la fraternidad verdadera de hijos de Dios.

Vivid en Caridad —"porque quien vive en Caridad vive en Dios y Dios en él" (114).

Os bendice de corazón vuestro Obispo —En el Nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu Santo †.

(114) 1 Jn. 4, 16.

—::—

R A S G O S D E L M U N D O M O D E R N O (1) (1951)

I.— *Características relevantes.*

Si Godofredo Kurth (2) aún viviese habría añadido ciertamente un capítulo a su magistral obra "*L'Eglise aux tournants de l'histoire*" (3). Nos habría contado en él como ante un mundo que ha perdido el sentido de lo sobrenatural, la Iglesia, es uno de esos movimientos donde con mayor claridad se acusa la presencia del Espíritu de Dios, se le enfrenta, dando a los seglares una misión apostólica de insospechable trascendencia.

Pienso que el Capítulo llevaría por título: "La última encrucijada: Mundo moderno y Acción Católica".

El Cardenal Villeneuve (4) escribía en 1939 con mirada larga:

"La Acción Católica es el comienzo de una reforma cuyos efectos se harán sentir en los siglos siguientes. Entramos en un gran período de la historia de la Iglesia".

Mundo Moderno.— Para comprender el significado de la Acción Católica necesitamos primeramente tener una visión del mundo moderno. Comprenderlo en sus grandezas y en sus miserias; en sus deficiencias y en sus esperanzas.

Con mirada serena, que sólo puede darla una visión de la Iglesia, hay que evitar el confundir lo que hay de eterno en el mundo que muere para defenderlo, y lo que hay de accidental para no identificarlo con el Cristianismo.

Evitar de caer en el peligro de que bajo el pretexto de servir a lo eterno ocultemos la defensa de un instinto de inmovilidad.

(1) "*Boletín de la Acción Católica Chilena*" N^o 3, pág. 1-3.

(2) Kurth Godofredo. Historiador belga. Nacido en Arim en 1847. Muere en 1917. En su juventud se dedicó a la música y la poesía. Posteriormente a la historia y a la filosofía de la historia.

(3) Tr.: "La Iglesia en las encrucijadas de la historia".

(4) Villeneuve Card.

Para enfrentarnos al mundo moderno hay que saber discernir que existen formas de cultura, ambientes sociales, regímenes económicos, que no son intrínsecos al Cristianismo.

Hay que recordar que, hoy como ayer hay instituciones cristianas que sin embargo no deben confundirse con la Iglesia.

Para esto es menester tener presente que la misión de la Iglesia es la de continuar el misterio de la Redención.

La de salvar al mundo que pasa, pero sin identificarse con él.

La de dar vida a las nuevas formas sociales que nacen y saber desprenderse de las caducas que mueren.

“La Iglesia, ha escrito Etienne Gilson, (5) es la presencia permanente de Cristo en la tierra, y si Ella bautiza a los vivos, sabe también sepultar a los muertos”.

El católico necesita comprender este mundo moderno si quiere llevarle el mensaje redentor.

Habla el Evangelio de San Mateo:

“Se les acercaron los fariseos y saduceos para tentarle y le rogaron que les mostrara una señal del cielo. El, respondiéndoles les dijo: “por la tarde decís buen tiempo si el cielo está arbolado. Y a la mañana: hoy habrá tempestad si en el cielo hay arboles oscuros. Sabéis discernir el aspecto del cielo, pero no sabéis discernir las señales de los tiempos nuevos”. (6).

El católico debe saber discernir los signos de los tiempos que vive.

El Cristianismo lleva en sí un inmenso sentido profético.

Hay que saber leer, al través de los acontecimientos humanos, el desenvolverse en la historia del plan de Dios.

Signos de los tiempos.

Podemos sintetizar los signos que caracterizan al mundo actual, reduciéndolos a los siguientes, que brevemente esbozamos:

1.— *Crisis de la civilización.*

Después de una larga evolución que arranca del siglo XVI —Renacimiento y Reforma— llegamos a uno de esos períodos históricos de transición entre dos tipos de sociedad.

De ahí nacen las conmociones actuales, por las cuales se opera la mutación de nuestros destinos.

Por primera vez en la historia, el mundo toma conciencia de su unidad. Una civilización común, un humanismo mundial está en formación.

Los problemas que se presenten tienen la amplitud del mundo. Su importancia y su profundidad amenazan la vida del hombre, de la familia, de la comunidad humana.

Son problemas que abarcan *todos* los países, razas y continentes.

Se extienden a *todos* los campos: humano, moral religioso, social, científico, económico y cultural y en los cuales *todas* las cuestiones fundamenta-

(5) Gilson Etienne. Historiador francés contemporáneo de la Filosofía y en particular de la Medieval.

(6) Mt.

les del hombre están en juego: sentido de la vida, del trabajo, del amor, de la familia.

Esa crisis tiene características especiales.

En primer lugar, del sentido mundial de la economía.

El capitalismo dio a la economía una estructura mundial.

La necesidad de materias primas, la apertura de nuevos mercados, las inversiones de grandes capitales, hizo que todo el mundo quedara dentro de la órbita de las influencias económicas y consiguientemente de las políticas que de éstas se derivan.

Una segunda característica de la crisis de la civilización, es la transformación rápida, vertiginosa que se produce.

El progreso técnico ha hecho de nuestra época la edad de oro técnica. Fruto de ese progreso es la industrialización extraordinaria y el tránsito vertiginoso de una economía rural primitiva a una industrialización extrema.

Las etapas intermedias son bruscamente suprimidas.

Nacen las ciudades tentaculares que absorben a la gran masa campesina.

Cada año, veinte millones de jóvenes de ambos sexos entre 14 y 15 años de edad, se incorporan al campo de la industria siendo bruscamente separados de su hogar, su ambiente, su medio religioso y social.

Y, una característica, consecuencia de la anterior, es la unificación material del mundo.

Las distancias quedan suprimidas.

Los mismos films, los mismos libros, las mismas canciones llenan al mundo.

El avión, la radio, la televisión hacen desaparecer las separaciones e ignorancias recíprocas.

Los acontecimientos económicos y políticos mezclan a los pueblos, las razas y los colores.

El hombre moderno no tiene una participación común en las aspiraciones mundiales.

Materialmente, el pueblo tiende a convertirse en una gran comunidad.

Un descubrimiento, una catástrofe, una guerra, tienen repercusiones mundiales.

Rápidamente se camina hacia una solidaridad e interdependencia económica, social, cultural, moral y religiosa.

De ahí los grandes movimientos presentes. Todo esto nos muestra la crisis de la civilización.

Vivimos una revolución de medidas mundiales.

No podemos cerrar los ojos a estos hechos ni dejar de leer estos signos. Sería miopía el atribuir estos fenómenos a causas locales y no contemplarlos en su perspectiva universal.

2.— *El advenimiento de la clase obrera.*

Un segundo hecho característico de nuestros tiempos es el advenimiento de la clase obrera. Es el cuarto poder que, reconocido o no por la Constitución, constituye una inmensa realidad social. La democracia social exige la integración en el Estado de estas fuerzas nuevas y su organización interna sobre bases democráticas.

No se puede comprender el mundo actual sin considerar la fuerza del sindicato y de la organización gremial.

En ese movimiento sindical se están gestando formas nuevas de la economía, de la vida social y política.

Mal dirigido, puede amenazar las libertades esenciales del hombre, tal como las amenazan hoy las fuerzas capitalistas.

El cristiano debe comprender ese segundo signo de nuestros tiempos y, a pesar de los peligros que puede encerrar, sentir su grandeza, ver los ideales cristianos que ahí se encierran y saber que ahí se gesta el mundo de mañana.

3.— *Psicología de una Juventud.*

No podemos, al resumir los signos de nuestros tiempos, no mencionar la psicología de nuestra juventud.

Es compleja y a veces paradójica, pero está llena de grandes esperanzas.

Hay en ella un fondo de decepción.

Ha visto tantas soluciones humanas fracasadas.

Hay también un sentido de amargura.

Ha contemplado la tragedia de la "despersonalización" del hombre brutalmente narrada por Gheorgiu (7) en su "Hora Veinticinco".

Hay en ella un sentido revolucionario que no se contenta con las soluciones intermedias.

Un sentido de descontento y de antiburguesismo que abarca y penetra sectores ideológicamente opuestos.

Koestler en el "Yoghi y el Comisario" definió magníficamente este estado de espíritu.

La generación actual es capaz de grandes heroísmos al servicio de los ideales que abarca.

II.— *¿Quién hará la unidad del mundo?*

Así esbozados los signos de nuestro tiempo, llegamos a la conclusión que antes ya señalábamos:

Un humanismo mundial, una civilización común está en formación.

Y la pregunta surge necesaria ¿quiénes harán la unidad del mundo?

Es el tema central de la gran pastoral del Emmo. Cardenal Suhard: (8) "*Essor ou déclin de l'Eglise*" (9).

Diversas corrientes tratan de realizar esa unidad.

Podríamos resumirlas en dos:

La neo-pagana que brota de Nietzsche, Hegel, Marx, etc. y la Cristiana.

Ambas trabajan por construir según su propia concepción la ciudad del futuro.

Qué actitud tomar ante este mundo moderno donde tantas ideas erróneas circulan, donde una concepción pagana de la vida parece cada vez extenderse?

Dos posiciones magníficamente señaladas por el Cardenal Suhard se diseñan entre los católicos.

La de la ruptura con el mundo actual y de la adaptación.

Que los católicos se mantengan en su posición de separación y condenación de este mundo moderno afirma la primera.

Que los católicos se adapten a este mundo si quieren conquistarlo responde la segunda.

Ambas posiciones tienen su base de verdad y ambas engendran posiciones y mentalidades diferentes a los problemas actuales.

(7) Gheorgiu. Actualmente sacerdote ortodoxo.

(8) Suhard Card. Arzobispo de París.

(9) Tr.: "Crecer o declinar de la Iglesia".

Unidos en su fe esencial hay dos actitudes diferentes de los católicos para juzgar este instante tan decisivo de la humanidad.

De ahí nacen, por desgracia, mutuas críticas y reproches y lo que es peor una división entre los católicos que hiere al precepto fundamental del amor.

Por otra parte, esas mismas diferencias y el apasionamiento con que se combaten, son un testimonio por ambos lados de su amor a la Iglesia y una prueba de la vitalidad que en ella existe.

Esta aparente dualidad que en unos engendra un optimismo ilusorio y en otros un peligroso pesimismo, puede y debe resolverse en esa vasta síntesis que el mismo Cardenal Suhard señalaba:

Capaz de dar a los cristianos la doble respuesta que esperan; de una acción humanamente eficaz y de una doctrina plenamente católica".

"La hora ha llegado, añade el mismo documento, en que el mejor servicio que pueda hacerse a la Iglesia y a sus hijos es el de hacer la "Suma Cristiana" del mundo que se elabora.

La mayor falta de los cristianos del siglo XX, la que sus descendientes jamás les perdonarían sería la de dejar que el mundo se hiciera y se unificara sin ellos, sin Dios o contra El.

Será quizás el mayor honor de nuestro tiempo de haber emprendido lo que otros llevarán a feliz término, un humanismo a la medida del mundo y de los designios de Dios.

Ante el mundo moderno que se forma, debemos tener una actitud definida.

Comprender sus males, sentir sus anhelos, vibrar con sus esperanzas y dar respuestas a su terrible inquietud.

El apóstol cristiano debe estar abrasado por dos amores: el de Dios y el de las almas de su tiempo.

La visión verdadera del mundo actual, debe llevarnos a dos conclusiones, que aunque aparentemente opuestas, están, sin embargo, íntimamente ligadas entre sí; la descristianización de los ambientes y la posibilidad de su evangelización.

Nos movemos en un mundo que ha olvidado sus esencias cristianas y con frecuencia la Iglesia no está real, concretamente presente, ahí donde se plantan los verdaderos problemas, donde se ejercen las verdaderas influencias, donde viven las verdaderas comunidades humanas.

Y de otra parte, el mundo moderno anhela la justicia, el amor, la paz, ideas que sólo podrá vivirlas en su hondo contenido cristiano.

El mundo moderno es una realidad herida que hay que amar con amor redentor.

La misión histórica del católico ante el mundo ha quedado definida en frase de Su Santidad Pío XII "Una obra de reevangelización" (10).

No es tornando a formas de vida pretéritas ni sumergiéndose en el ensueño de un pasado ideal que no ha existido como se le pinta, sino mirando con fe el futuro como estableceremos nuestra posición ante el mundo moderno.

La concepción cristiana de la historia nos hace ver que nuestra misión es la de empujar y orientar la humanidad hacia esa unidad final, hacia ese triunfo de Cristo con que la Revelación se cierra en el Apocalipsis en un inmenso canto.

El Cristianismo no es del mundo, pero está en el mundo y en la medida en que lo vivifica lo salva.

Aquí está nuestra tarea apostólica.

(10) Discurso del 29-VI-1929.

MISTERIO PASCUAL Y PRESENCIA CRISTIANA EN EL MUNDO (1)

Con las mismas palabras del Resucitado, os saludo, amados hijos, en esta aurora pascual.

Que la paz de Cristo reine en nuestros corazones. El misterio de la Redención, nos llama a vivir plenamente de El. Por eso la Iglesia nos invita a recibirlo. "El que come mi carne y bebe mi sangre tiene la vida eterna". La liturgia pascual nos exhorta con San Pablo a buscar los bienes del espíritu: "Si habéis resucitado con Cristo, buscad las cosas de lo alto, gustad las cosas celestiales, no las terrenas".

Mi saludo por tanto, es una invitación y un llamado: *vivid en plenitud vuestra vocación cristiana*.

I.— *Vocación cristiana, vocación de fe.*

Esa vocación nos obliga en primer lugar a creer. El cristiano es un hombre que mira el tiempo a la luz de lo eterno. Lo material a la luz de lo espiritual. Lo humano a la luz de lo divino. No desprecia las cosas terrenas. Conoce el valor del tiempo. Sabe la dignidad de lo humano. Pero todo lo mira, lo juzga y lo pesa en las perspectivas de la fe.

La palabra de Dios ilumina al hombre para hacerlo conocer su origen, su vocación y su destino. Esa palabra ha resonado "muchas veces y de muchas maneras; en otro tiempo a nuestros padres por medio de los profetas, más últimamente nos habló por su Hijo" (2). Esa palabra de Dios está escrita en el Libro Santo; la Biblia. Está mantenida oralmente en la tradición. Ambas expresiones, Biblia y Tradición, están entregadas a la Iglesia, Maestra de Verdad. El Magisterio de la Iglesia hace viva, da eficacia y asegura la integridad de la palabra divina.

El católico, oye a la Iglesia. En la Iglesia oye a Cristo. En Cristo oye a Dios. Es a los Apóstoles, ministros de la palabra, y a sus sucesores directos los obispos, a quienes el Señor dice: "quien a vosotros oye, a mí me oye, quien a vosotros desecha a mí me desecha, el que me desecha a mí, desecha al que me envió" (3).

Por eso, el "justo vive de la fe", ya que "sin fe es imposible agradar a Dios". Esa fe se alimenta en la meditación de la palabra divina, escrita en la Biblia, predicada por la Iglesia, explicada en sus conclusiones practicadas por el Catecismo.

El católico ha de ser un hombre de doctrina. El justo decepciona, dice el Espíritu Santo, "cuando las verdades se disminuyen entre los hijos de los hombres".

En esta Pascua, amados hijos, os invito a robustecer vuestra fe. Estudiad vuestra doctrina. Ahondad sus enseñanzas. Aplicad a la vida sus principios. No seáis los hombres que "giran a todo viento de opinión" como dice S. Pablo. Sed por una fe viva "los espectadores de lo invisible". Abrid

(1) Mensaje Pascual a la Diócesis de Talca.

El título y subtítulos son del editor.

(2) *Hbr.* 1, 1 ss.

(3) *Lc.* 10, 16.

los oídos del alma a la palabra de Dios "suave como el silbo del aura". No temamos enfrentarnos con ella. Así; sólo así, daremos a nuestra vida su objetivo, su finalidad y su auténtica dicha, y realizaremos lo que la liturgia de este tiempo pascual suplica: "que entre la variedad de las cosas del mundo, allí estén fijos nuestros corazones donde están las verdaderas alegrías" (4).

II.— *Vocación cristiana y vida moral.*

Esa vocación cristiana nos obliga, en segundo lugar, a vivir. La palabra de Lactancio en el siglo III sigue teniendo todo su valor: "no hablamos muchas cosas, pero vivimos".

La vocación cristiana, no es el arrellenarse cómodamente en una posición indiferente. Es una milicia, un combate, una superación. Es la eterna lucha entre el bien y el mal, la luz y las tinieblas, el deber y el placer, la verdad y el error.

No cabe un cristianismo de actitudes meramente externas. "El reino de Dios está dentro de vosotros". Llamarse católico es cosa fácil. Lo que importa es serlo de verdad.

Eso exige, ante todo, vivir en gracia de Dios. La realidad sobrenatural del cristianismo, es la de un hombre que vive apoyado en la fuerza de Dios. "Sin mí nada podéis", nos dice Jesús.

No basta ponerse en gracia, un día, una semana, un mes. Hay que vivir en gracia. La vida no acepta interrupción. Esa vida de gracia se guarda observando los mandamientos de Dios y de la Iglesia.

"Haz esto y vivirás". "Si quieres entrar a la vida, guarda los mandamientos". Dios no se muda. Los mandamientos no cambian. La moral cristiana no varía. El Católico no se fabrica una moral. Ha de adaptar su vida a la moral de Cristo que la Iglesia enseña. Nadie puede decir "tengo mi moral"; no la hacemos nosotros. La moral es la conformidad de nuestros actos con la ley eterna e invariable de Dios.

La moral cristiana abarca todos los actos libres y voluntarios del hombre. La vida pública y la familiar. El trabajo y los negocios. Las actividades económicas y sociales, en cuanto son actos humanos, caen bajo el imperio de la ley moral. Quienes dicen, "la religión no tiene nada que ver con esto" no han comprendido nada de lo que es el Cristianismo. Cristo no vino sólo a enseñarnos a orar; vino a enseñarnos a vivir.

Para vivir la vida cristiana, necesitamos de los Sacramentos, especialmente de la Eucaristía. "Yo soy la vida", dice Jesús. "El que come mi carne y bebe mi sangre tiene la vida eterna". Sin Eucaristía la vida de la gracia muere. Sin vida de gracia no hay vida cristiana. Sin vida cristiana nuestro cristianismo es muerto.

Los tiempos son difíciles. El paganismo penetra en el campo cristiano. Este paganismo se caracteriza por tres notas; sensualidad, codicia y soberbia. Es precisamente lo opuesto al espíritu cristiano cuyas notas características son: mortificación, desprendimiento, humildad.

Sólo una intensa vida espiritual puede superar este conflicto. Sólo una renovación cristiana puede apartarnos del desastre a que el paganismo actual nos precipita.

Un pueblo que evita o mata a los hijos que Dios le envía, que tolera impasible la exhibición de las peores pasiones en prensa y cine, que autoriza en playas y recepciones la desnudez impúdica de sus mujeres, que en un solo sitio bota en el juego en pocos meses más de 500 millones de pesos

(4) Domingo 4º de Pascua.

mientras más de 400 mil hermanos nuestros viven en pocilgas indignas de un ser humano, es una sociedad que ha firmado a corto plazo su sentencia de muerte.

Os repito; sólo una auténtica vida cristiana, de observancia estricta y plena de la moral, de vida interior alimentada por los Sacramentos puede librarnos de una de esas catástrofes históricas, que son el resultado fatal del olvido de la ley santa de Dios.

Con el Apóstol Pablo os renuevo su llamado: "No te dejes vencer por el mal, sino que vence al mal con el bien". "Rechacemos las armas de las tinieblas y revistámonos de las armas de la luz" (5). "Caminad como hijos de la luz".

III.— *Vocación cristiana y apostolado en el mundo.*

Esa vocación cristiana, nos obliga por último, a actuar.

No somos seres aislados. Vivimos en una sociedad. No tenemos sólo derechos individuales de un mundo en formación. El cristiano busca el cielo, pero vive en la tierra. Cree en la vida eterna, pero sabe que esa vida se merece y logra aquí abajo.

Nuestras creencias han de proyectarse en nuestra acción, individual y social. Quien no actúa en conformidad a lo que cree, termina por creer en conformidad a lo que actúa.

El cristianismo ha de tener una concepción, no sólo de Dios y de la vida espiritual, sino del hombre, del mundo y de la sociedad presente y futura.

Nuestro deber social nos obliga a preocuparnos de la Iglesia, comunidad de los hijos de Dios. A veces nos falta un sentido claro de lo que es la Iglesia. Olvidamos que pertenecemos a Ella como miembros vivientes de un organismo. Olvidamos que las relaciones que nos ligan con la Jerarquía no son ni personales, ni de simpatía, ni de ocasión. Que hay algo más profundo. Es la comunión íntima a Cristo que por la Jerarquía prolonga su enseñanza, su acción santificadora y su gobierno.

Tampoco pensamos bastante en las relaciones que nos unen con los demás fieles. Somos solidarios unos de otros. El sufrimiento de un hermano ha de ser nuestro sufrimiento. El seglar tiene una misión en la Iglesia. Su crecimiento, su futuro, sus problemas, no pueden serle indiferentes. "Sois piedras vivas de un templo espiritual". De ahí que el deber social obliga a todo católico a ser apóstol. Hay que edificar la Iglesia. Hay que extender la Redención. Hay que hacer participantes a nuestros hermanos de las gracias infinitas que Cristo depositó en su Iglesia. El incremento del sacerdocio y la Acción Católica, son dos necesidades vitales de la expansión de la Iglesia. Ante la tragedia del mundo actual no ser apóstol equivale a ser apóstata.

Nuestro deber social nos obliga a interesarnos en el mundo que se forma. Una civilización muere. Un mundo nace. Hay que darle un rostro cristiano. Las tradiciones buenas hay que mantenerlas. Las posiciones ante lo nuevo no hay que rechazarlas sólo porque son nuevas. "Hay que poner el vino viejo en odres nuevos" nos dice el Evangelio. Hay que saber comprender su tiempo y amarlo; de otro modo, no podremos influir sobre él.

Es necesario que la familia sea en verdad la célula primaria de la sociedad. Para esto hay que dar al amor cristiano su significado. Hay que dar a la paternidad su dignidad sublime. Hay que hacer de la familia un

(5) *Rm.* 12, 12.

hogar; comunidad caldeada por el amor. La familia requiere un espacio vital. La pocilga inmundada, el cuarto redondo, el conventillo insalubre, son los grandes focos que hacen infructuosa la constitución de una sociedad cristiana. El mirarlos impasible. El tolerarlos como algo necesario. El permitir su permanencia es una afrenta a lo más hondo del sentido de solidaridad cristiana.

El deber social nos pide luchar por una economía humana, al servicio del hombre. El lucro no puede ser la finalidad de la economía sino el consumo. Las necesidades vitales de la población deben ser las que primen sobre todo. La miseria y el lujo no pueden tener cabida en una sociedad cristiana. Las doctrinas sociales de la Iglesia "son obligatorias y necesarias". Nuestra posición en lo social es una consecuencia necesaria de nuestra condición cristiana. Hacer distinciones entre lo religioso y lo social, para aceptar lo primero y rechazar lo segundo, es ponerse fuera del pensamiento católico.

El cristiano es un hombre que construye la ciudad terrestre haciéndola humana. La ciudad eterna, proyectando lo humano en lo divino. Si pide y lucha por el advenimiento del reino de Dios, es para que así como la voluntad divina se cumple en el cielo, así también se cumpla y se realice en la tierra.

Termino, amados hijos, con las mismas palabras con que comencé: "Pax Vobis". La paz sea con vosotros.

Mientras el "Alleluia" pascual resuena, mientras la alegría de la resurrección invade nuestras almas, mientras el misterio de vida nos invita a acercarnos a Cristo, vuestro Obispo, levanta sus manos e implora para todos sin excepción; para los que creen y para los que niegan, para los que perseveran y para los que caen, para los que alientan y para los que critican, pidiendo que la paz de Cristo reine en vuestros corazones, y que la bendición de Dios omnipotente, del Padre, y del Hijo y, del Espíritu Santo descienda sobre vosotros y permanezca para siempre.

—:::—

MEDITACION CRISTIANA EN UN 1º DE MAYO (1) (1-V-1951)

El mundo obrero celebra hoy la fiesta del trabajo.

Y vosotros lo hacéis en este acto de tanta significación cristiana, cual es el Sacrificio de la Misa ofrecido por todos vuestros hermanos caídos en aras de un ideal de justicia y de redención social.

Yo os felicito por ello.

Probáis así la plena participación que tomáis en los dolores e inquietudes, anhelos y esperanzas de la clase obrera.

Demostráis que vuestros ideales cristianos no os alejan de vuestros hermanos del trabajo; ante bien, os hacen sentir con mayor intensidad sus problemas.

(1) E. S., p. 78-90. A los jocistas de Talca. (Los subtítulos son nuestros).

Por eso estoy entre vosotros. Para deciros cómo la Iglesia os comprende y os ama, cómo su doctrina social *necesaria y obligatoria* para todo católico, es el gran grito de esperanza que hay que hacer resplandecer como una aurora, cómo no podéis desfallecer en vuestra gran empresa de redención proletaria, y cómo debéis agradecer al Señor el ser en esta hora histórica los artifices que, con bloques de ideales y argamasa de sufrimientos, estáis construyendo la ciudad del mañana. Quiero, en estos instantes, detenerme en lo que he deseado llamar "meditación cristiana en un 1º de Mayo".

Sé que problemente, más de alguno va a alegar la evocación histórica de esta fecha o el significado que haya querido dársele a este día. No lo desconozco. Pero sé también que sobre eso existe otra realidad que tampoco puedo desconocer; que en el día de hoy, los obreros del mundo recuerdan su solidaridad obrera, y que para que la sientan plenamente es menester que la sientan en cristiano.

Y por eso os hablo.

El 1º de Mayo es una advertencia para todo hombre de sensibilidad social, que lo hace ver que en nuestro mundo actual existe una llaga profunda: la situación inmerecida en que la clase obrera se encuentra.

El problema debe plantearse con claridad. Y de una manera más precisa aún deben plantearse los católicos, ante quienes, con la imperiosa fuerza de un mandato, se levantan los claros principios sociales de la Iglesia y el urgente llamado a ponerlos en práctica plenamente. Esa situación de la clase obrera hay que enfocarla tanto bajo los aspectos económicos y sociales, como psicológicos, humanos y cristianos.

El 1º de Mayo, con todo lo que puedan los exponentes de otras ideologías diversas decir de demagógico o subversivo, me dice, sin embargo, a mí, cristiano, que el sistema económico actual adolece de injusticias profundas.

Me recuerda la palabra de Su Santidad Pío XII definiendo este régimen como:

"Un sistema social que, lejos de ser conforme a la naturaleza, se opone al orden establecido por Dios y al fin que él ha asignado a los bienes de la tierra". (2).

Me hace ver, en medio de su turbulencia, que hay una injusta repartición de las riquezas, que impide al obrero y su familia vivir con aquel bienestar, seguridad, dignidad e independencia en que sean posibles el progreso material de su persona y familia.

El 1º de Mayo, donde entre banderas rojas de revolución se elevan gritos de odio, yo siento que también se levanta otro grito "el de los que tienen hambre y sed de justicia" y escucho resonar en mi espíritu las sublimes palabras del Pontífice actual:

"¿Quién podrá permanecer sordo al grito partido de lo más profundo de la masa, que en el mundo de un Dios justo llama a la justicia y a la fraternidad"? (3).

1º de Mayo, día del trabajo.

Y yo pienso que el trabajo es el elemento humano por excelencia en la empresa. Pienso que Cristo vino a dignificarlo con su trabajo de hombre-Dios. Pienso que esas manos que realizaban milagros y que un día los cla-

(2) *Mensaje Natalicio*, 1942.

(3) *Ibidem*.

vos de la Cruz las perforaron, eran manos encallecidas en el trabajo re-
dentor.

Y pienso en la situación actual del obrero en la empresa, a la cual da toda su vida y su trabajo, permaneciendo como un miembro extraño a ella, sin tener jamás derecho a compartir las responsabilidades y la gestión.

Y pienso que ese conflicto social que hoy divide al mundo en dos fuerzas antagónicas y hostiles, sólo encontrará solución cuando el trabajo sea considerado por patronos y obreros en su sublime dignidad humana y cristiana.

1º de Mayo —Fiesta del Trabajo— Día de la solidaridad obrera. Para mí es ésta una fecha de meditación angustiosa. Mi deber social de cristiano grita una vez más en mi conciencia.

Hay, para el católico, en esta materia una posición clara y definida.

Yo he oído decir que estamos ante el dilema "o comunismo o capitalismo". Y yo les digo a los católicos de mi Diócesis que esto es falso, de falsedad absoluta. El cristiano no tiene por qué escoger entre dos materialismos.

Hay un tercer término que ante nosotros se impone como obligatorio: la doctrina social de la Iglesia.

Aún cuando seáis mal comprendidos, como lo ha sido el Papa y lo hemos sido muchos Obispos, tenemos que denunciar al mismo tiempo las injusticias del capitalismo y la perversión del comunismo.

Unos nos llamarán fascistas y otros criptocomunistas.

Nuestra responsabilidad social nos dice que no podemos ser ni lo uno ni lo otro, pero que debemos permanecer íntegros en nuestra absoluta posición cristiana. Y esa posición cristiana, no termina en oír Misa los domingos o comulgar por Pascua, ella envuelve también en forma necesaria el cumplimiento de nuestro deber social.

I.— *Nuestro deber social*

Pero, ¿qué alcance tiene ese deber social, preguntará más de uno?

Y yo le respondo inmediatamente: un doble alcance. El primero, conocer, lo que en otras palabras significa, estudiar la doctrina social de la Iglesia. Hay en este campo una inperdonable omisión. Las enseñanzas de la Iglesia en materia social han sido a menudo o culpablemente ignoradas, o fácilmente olvidadas, o sordamente resistidas.

Hay quienes sólo aceptan a la Iglesia encerrada en las sacristías y preguntan: ¿qué tiene ella que mezclarse en estos problemas?, ignorando, o queriendo ignorar que allí donde hay un problema humano, hay también un problema moral. Y en ese problema moral, no en el técnico, la Iglesia tiene no sólo el derecho, sino el deber imperioso de hablar.

Hay quienes han dicho que esas doctrinas no son para Chile. Y es al Cardenal Arzobispo de Santiago de Chile y por su intermedio al Episcopado y fieles chilenos, a quienes la Sta. Sede se dirige hace dos meses, para decirle, oigámoslo bien:

"Para naciones como Chile, donde el problema social se va haciendo cada vez más agudo, se puede decir que el porvenir de la Iglesia depende sobre todo de la sensibilidad social de los católicos acerca de estos deberes". (4).

(4) Carta de Mons. Domingo Tardini, Secretario de Estado del Vaticano al Cardenal Caro, del 10-II-1950.

Y porque hoy he querido meditar sobre el problema social, yo siento que la palabra pontificia penetra en mi conciencia de católico chileno como una espada de dos filos.

Ella me dice, que el problema social en Chile, no sólo no está resuelto, sino *que se va haciendo cada día más agudo*. Me advierte que *el porvenir de la Iglesia en Chile* está subordinado a la *solución* de este problema social. Me habla de la *sensibilidad social* que debo tener para recibir, amar y practicar esas doctrinas, que son el ejercicio de las virtudes fundamentales de la justicia y de la caridad social, en el cristiano en este 1º de Mayo, mientras las banderas rojas de la Internacional Comunista ponen como un horizonte púrpura de amenaza sobre el mundo presente, yo siento que esta "sensibilidad social de los católicos", de que habla Roma, no es una frase para tomarla a la ligera, ni menos aún para burlarse de ella, sino que es la única fórmula salvadora, que ha de darnos la paz en la justicia, la libertad en la verdad y la concordia en el amor. He dicho que el deber social tiene un doble alcance, y he señalado el primero: conocer y estudiar la doctrina social de la Iglesia.

Debo también hablar del segundo: la aplicación de esas doctrinas.

La doctrina social católica ha sido de una elaboración progresiva, pues, si bien en ella hay un elemento inmutable, que son los principios, hay uno variable, que son las condiciones económicas y sociales en que esos mismos principios actúan. El católico, no la Iglesia, debe estudiar el aspecto técnico de estos problemas y darles a la luz de la doctrina social católica una solución.

Pueden en esos aspectos técnicos y circunstanciales, disentir entre sí los católicos, pero debe haber unidad perfecta tanto en la doctrina, cuanto en aquellos medios generales que la misma doctrina indica como los más aptos para su realización.

Esto significa, en otras palabras, un esfuerzo de todas las actividades católicas, sean ellas de orden sindical, mutualista, cívicas o económicas, inspiradas en la misma doctrina social de la Iglesia y cimentando todos sus diversos esfuerzos hacia un fin común: el imperio de la justicia social en el mundo del trabajo.

Sabéis que siempre me agrada hablar con claridad. Y no será ésta la vez que falle en mi propósito.

Las doctrinas sociales católicas no son patrimonio exclusivo de ningún grupo católico, llámense sociedades, partidos o instituciones. *La doctrina social católica es patrimonio de la Iglesia.*

"Ninguna institución, movimiento o agrupación política, puede mostrarse o decirse representante oficial de dichas doctrinas". (5).

Escribimos hace ya más de cuatro años, en Pastoral Colectiva, los Obispos de Chile.

Por eso os puedo hablar con la libertad con que os hablo y dirigirme a todos los católicos sin excepción.

Por eso también Roma ha hablado a Chile, para exigir a los católicos chilenos, se unan, no en torno a las instituciones humanas o transitorias, sino en *torno a la Jerarquía*, "en unidad de espíritu, de propósito y de acción". (6).

(5) Pastoral de 1946.

(6) Carta del Card. Tardini al Card. Caro.

Esto quiere decir en la práctica, que puede haber entre los católicos divisiones en campos donde caben diversas opiniones. Y la Iglesia siempre ha respetado y respeta dicha libertad.

Pero no puede haberlas en materias que son obligatorias y que forman parte de la enseñanza misma de la Iglesia, como acontece con la doctrina social y su realización.

Su Santidad Pío XII decía en forma solemne hace cinco años:

“La doctrina social de la Iglesia es clara en todos sus aspectos. Es obligatoria. Ninguno se puede apartar de ella sin peligro para la fe y para el orden moral. No es, pues, lícito a ningún católico prestar adhesión a teorías y sistemas sociales que la Iglesia ha repudiado o a propósito de los cuales ha puesto en guardia a sus fieles”. (7).

Y el mismo Sumo Pontífice añadía en su *Mensaje de Navidad* de 1948:

“Un cristiano convencido no puede encerrarse en un cómodo y egoísta “aislacionismo” cuando es testigo de las necesidades y miserias de sus hermanos; cuando le llegan los gritos de socorros de los desheredados de la fortuna; cuando conoce las aspiraciones de las clases trabajadoras hacia unas condiciones de vida más razonables y justas; cuando se da cuenta de los abusos de una concepción económica que pone el dinero por encima de los deberes sociales”.

La voz del Papa es clara y precisa.

Los Obispos las hemos, en todos los tonos, repetido.

Cabe a cada católico examinar su conciencia y preguntarse qué acogida ha dado a tan altas enseñanzas y apremiantes llamados.

Y para hacer más grave esta obligación de unidad en la profesión y actuación de la doctrina social, la voz de Roma acaba de hablarnos a los chilenos, para decirnos que:

“Después de las grandes Encíclicas de León XIII y Pío X, después de los precisos documentos sociales de Pío XII, ya no deberían los hijos de la Iglesia, a cualquier clase social y a cualquier partido político a que pertenezcan, ignorar el camino que han de seguir o rehusar seguir ese camino”. (8).

E inmediatamente después, el documento aludido añade como una queja:

“Resulta mucho más doloroso comprobar cuán frecuentemente aún, quien hace amplia profesión de fe y de adhesión a la Iglesia, se muestra insensible a las propias responsabilidades y a los propios deberes sociales”. (9).

El deber social es consecuencia necesaria del cristianismo.

Dentro de la libertad que la Iglesia da a los católicos en los diversos terrenos, aparece clara la necesaria unidad en lo social.

Pero esa unidad dentro de la diversidad, repito esto porque no quiero ser mal entendido, debe realizarse alrededor de la Iglesia, que por medio de la Acción Católica forma la conciencia social de sus fieles y por medio de las múltiples obras económicas y sociales que dirige o promueve, impulsa a los fieles al cumplimiento y práctica de tan grave deber.

(7) Pío XII: 29-IV-1945.

(8) Carta del Card. Tardini al Card. Caro.

(9) *Ibidem*.

Qué claras resultan en este momento las palabras que hace ya 19 años dirigía al mundo Su Santidad Pío XI en su Encíclica "*Quadragesimo Anno*":

"Unanse, pues, decía entonces el Papa, todos los hombres de buena voluntad, cuantos quieran combatir la batalla del bien y de la paz de Cristo; todos bajo la guía y el magisterio de la Iglesia, según el talento, fuerzas o condición de cada uno".

II.— *Un pensamiento de temor*

Meditación cristiana en un 1º de Mayo. Podrá, a más de alguno, haber parecido extraño y hasta chocante este título, pero, ¿no es la misión del Cristianismo elevar lo humano y dar sentido eterno a lo temporal?

Si otros celebran este día con sentido nacido de una concepción materialista del trabajo y de la vida, ¿por qué no hemos de celebrarlo con un sentido espiritual y cristiano?

Y a eso obedece esta meditación, que quiero concluir mientras un doble pensamiento embarga mi espíritu: de temor el uno, y de esperanza el otro.

De temor, cuando pienso en la misión no llenada en esta hora. Cuando miro en esta primera mitad del siglo XX las figuras gigantes de los últimos seis Pontífices y considero la distinta suerte de la humanidad si se hubiera dejado guiar por sus luminosas directivas. Cuando los veo colocados en la línea divisoria de dos épocas salvando todo lo que hay de verdadero en una civilización que desaparece y poniendo las bases eternas a un mundo nuevo que nace.

Cuando a través de esos seis pontificados veo una línea tan firme, clara y precisa, señalando los peligros y mostrando las soluciones.

Cuando, en contraposición de este cuadro, contemplo la forma en que se ha respondido al mensaje social que partiendo de León XIII llega hasta Pío XII, cuando veo la sordera o la indiferencia hacia esa voz salvadora, siento que nos hallamos ante lo que un prelado español ha calificado de "gran pecado colectivo".

Y pienso con temor que estos pecados colectivos, si no son debidamente reparados, traen tarde o temprano los rigores de la Justicia de Dios. No quiero ser profeta de desventuras, pero quiero que mis diocesanos oigan y recuerden esta palabra de su Obispo: que o cumplimos integralmente nuestro deber social, tal como la Iglesia nos lo propone, o tendremos que pagar muy caro las consecuencias trágicas de esta omisión.

III.— *La esperanza de un gran amanecer*

Pero junto a este pensamiento de temor, brota y con mayor fuerza, uno de esperanza.

Sabemos que las palabras de la Iglesia no han resonado en vano.

Sabemos que hay muchos que comprenden que la vida vale cuando se la vive por un ideal grande y sublime.

Sabemos que hay tantos en quienes han prendido estas palabras de Su Santidad Pío XII, de:

"Ser heraldos de la idea social católica contribuyendo, aunque les cueste notables renuncias al avance hacia aquella justicia social de la que deben tener hambre y sed todos los verdaderos discípulos de Jesucristo". (10).

(10) Pío XII, 1-10-1944.

Y porque sabemos que del grano caído en el surco brota la espiga, y de la noche oscura surge la aurora, y en las horas inciertas y confusas de la historia se gestan los grandes siglos, y sobre todo porque sabemos que la presencia y la fuerza del que es Camino, Verdad y Vida nos reconforta, es que esta meditación cristiana en un 1º de Mayo se cierra con la visión serena del Profeta Isaías:

—Vigía ¿qué contemplas en la noche? —pregunta el guardia nocturno—.

Y el vigía desde su torre responde:

Amanece (11).

Sobre la oscuridad de esta primera mitad del siglo, sobre el resplandor rojizo de sus revoluciones, hay en este instante en el mundo un gran amanecer.

Es el pensamiento cristiano informando la vida social del mundo nuevo que nace.

Es la doctrina social de la Iglesia haciendo que la humanidad encuentre en ella la vía del "gran retorno y del gran perdón".

(11) *Is.* 21, 12.



EMPLEADOS CATOLICOS

JORNADA DE ESTUDIOS — VALPARAISO (14, 15-VII-1951)

En toda concentración me parece que nos debemos hacer siempre esta pregunta y es: ¿a qué hemos venido? Y al parecer esta pregunta debe tener la siguiente respuesta: A tomar conciencia de nuestra misión en esta hora. Y aquí entonces quiero repetir por lo menos algo que dije ayer en la tarde en la Universidad Católica: la necesidad que tenemos de tener el sentido de nuestro tiempo, es decir, darnos cuenta clara del momento que vive el mundo y del momento que vive la Iglesia en este mundo que se está construyendo. Su Santidad el Papa en repetidas veces, emplea esta expresión más o menos exacta: "un mundo nuevo surge de estas dos guerras espantosas, tiene un carácter revolucionario, los problemas que se presentan todos tienen un carácter universal. El mismo desarrollo de la industria, de las ciencias, ha hecho que el mundo sea, en su acción, en su unidad, material. Ustedes pueden ver que hoy día en Valparaíso, Talca, etc. se puede oír la radio de Moscú, de París, dentro de pocos años podrán asistir a lo que se representa en un teatro de Italia, Francia, como en el mismo teatro.

Esta unidad material abarca todos los campos; el campo de la ciencia, del comercio, de la economía, jurídico, político; la economía es una economía mundial. Si mañana hay en los EE. UU. un desequilibrio económico, una ley que impone el impuesto al cobre, ésta repercute en los demás países lejanos. Una catástrofe financiera tiene proyecciones mundiales.

¿Qué tiene que ver esto directamente con lo que nos preocupa? Todo esto tiene su repercusión, y en esto es lo que yo veo inmediatamente nuestra responsabilidad, porque este mundo nuevo se está formando, mundo en el cual entran elementos tan diversos, por corrientes tan contrarias, en las que se enfrentan el capitalismo y el comunismo, vemos como la Iglesia no puede hacerse solidaria de ninguna de las dos ideas porque el capitalismo es materialista, es pagano en sus estructuras.

Aquí es donde aparece la gran misión del cristiano en este momento. Anoche oía la relación de la encuesta y como síntesis de esta relación, escuchaba lo siguiente: el ambiente nuestro es un ambiente pagano, es un ambiente materialista, indiferente. Yo diría: más que todo es un ambiente indiferente, es anti-cristiano, porque desconoce al cristianismo y en algunos sentidos tiene formación de vida completamente opuesta al catolicismo. Y aquí es donde aparece la gran misión del cristiano, en esta hora y que yo aludía esta mañana en Misa, a la gran trascendencia de la Acción Católica.

La Acción Católica en su estado es tan antigua como la Iglesia, y los seglares han tenido que representarla, y aquí está lo novedoso, lo realmente trascendental, lo revolucionario de la Acción Católica, que nunca se había dirigido la Iglesia a seglares para decirles estas palabras: Yo os entrego a vosotros estos campos apostólicos para que vosotros bajo la dirección de la Jerarquía los cristianicéis y transforméis para Cristo, dice su Santidad Pío XII. El laico católico ha llegado a su edad adulta — así como un niño al que se le dan poquísimas responsabilidades en la casa porque es niño, pero forma parte de la familia, mas cuando llega el instante en que deja de ser niño, en que ya su padre puede confiarle una responsabilidad, le entrega las llaves de la casa. El laicado católico ha llegado a su mayoría de edad y la Iglesia le hace entrega de la llave de la puerta de calle, como antiguamente, porque es precisamente la Acción Católica el reconocimiento oficial de la mayor edad apostólica del laicado, y entonces la Iglesia le da una misión de Iglesia; no solamente le dice al laicado católico venga a ayudarme en tal o cual cosa, reunión, procesión, para que ponga orden; le da más, este campo apostólico, esta misión que Uds. llaman ambiente, en que Uds. viven, se lo entrego para responder inmediatamente y directamente a Uds. Yo diría en cierta manera como comparación de información: un Obispo tiene la responsabilidad apostólica de toda la Diócesis, pero es imposible que el Obispo predique y esté en todas partes presente y entonces toma un sustituto, uno que está en su misma circunscripción que canónicamente se llama Parroquia, y le dice: usted es un representante mío, hablará en nombre mío, administrará sacramentos a los fieles en nombre mío y la misión del Párroco es representar la misión apostólica del Obispo. El ambiente que para Uds. mismos que se llaman empleados católicos, a uno se llamará Banco, y otro oficina tal; cada uno tiene su ambiente propio. En este ambiente la Iglesia le dice al seglar católico que va a dar testimonio cristiano y va a prolongar la Iglesia a ese ambiente; que la Iglesia se establezca ahí donde Ud. ha sido colocado por vocación divina y por mandato divino de la Iglesia; no llega uno porque se le ocurrió, llega sencillamente por vocación divina, una vocación que está en raíz, en germen en el bautizo, y que se hace realidad en el mandato que le da la jerarquía a ese seglar, un mandato postólico que da a cada uno de los empleos, una misión, un mandato al sitio donde ese empleado ha sido colocado por Providencia Divina. Tenemos que mirar las cosas tal cual son. El destino, el acaso son palabras que no tienen significado para nosotros dentro del mundo. Hay una Providencia sapientísima, amorosísima que es la que va dirigiendo todas las cosas para fin y gloria de Dios, y esa Providencia que dirige al mundo en esa

conciencia como es la oración, debemos comprender que hemos sido creados por la Providencia y por cuya Providencia hemos sido ocupados. Es la expresión práctica de la paternidad de Dios sobre nosotros. Así, cuando yo llego al puesto tal o cual, al ambiente, llego por causas humanas, pero detrás de esas causas humanas hay Providencia Divina. Ahí me quiere a mí, en esa oficina, en ese banco, etc..., y cuando llego con esa conciencia cristiana de que llego por vocación divina, sé que tengo ahí una misión que cumplir y que esa misión es una misión de Iglesia, que es la Iglesia que se hace representar por mí oficialmente, seguramente por el Párroco.

Esta vocación divina de la Acción Católica, en esa participación de los seglares en el apostolado jerárquico, es como cierta representación de Iglesia que lleva el laico católico. Por eso el Cardenal Vilneuf, que fue Arzobispo, decía: "Nosotros no alcanzamos a medir todavía la trascendencia de la Acción Católica, es mucho mayor para los siglos futuros". Y añadía esto: "con la Acción Católica entramos en una de las más grandes épocas de la historia de la Iglesia". Y yo estoy convencido de esto.

Hace tres años le oía a Monseñor Cardijn, con una emoción que todos pestañeábamos bastante fuerte de ganas de llorar, cuando nos hacía ver su movimiento de la Juventud Obrera Católica (JOC): "estamos en una época de extraordinaria santidad en la Iglesia, la Acción Católica nos está dando el santo en su ambiente". Y cuando Contardo Ferrari fue canonizado, Benedicto XI dijo en forma jocosa: "éste es el primer santo de frac que vamos a tener". Y vamos a tener santos de overall, santos de mochila, santos con pipa, etc.

Quiero decir que la santidad no es un patrimonio de un estado, y que precisamente la Acción Católica comprende y ha vivido y que nos está dando ahora; estoy convencido de este esfuerzo de santidad laica, precisamente porque el ambiente es pagano, tan hostil. Aquí aparece entonces toda la trascendencia de la Acción Católica, por eso esa respuesta a la pregunta ¿a qué hemos venido? A tomar conciencia de nuestra misión en esta hora. No hemos venido por discutir el asunto tal o cual de la encuesta; se resume todo en esto: "a tomar conciencia de nuestra misión apostólica en este momento".

Ahora pensemos un poquito: ¿Cuál es nuestra tarea? Más en concreto, si tenemos esta misión apostólica vamos a precisarla un poco. El cristiano tiene una doble tarea, primero construir un mundo humano y cristianizarlo. Noten bien, no vayamos a entender que primero vamos a humanizar y después a cristianizar; tiene que ser una labor simultánea. Un mundo humano, yo lo repito y lo repito mucho; yo creo que las formas de vida actual de nuestro ambiente son inhumanas. El cristiano tiene por lo tanto que alentar un ideal de justicia, de fraternidad, de bien común, y debe colaborar con todos aquellos que rectamente buscan ese ideal. Aquella frase del siglo IV: "nada de lo que es humano, yo repito, es extraño para mí". Debemos decirles a los cristianos, porque no hemos de colaborar ni considerar un ambiente más humano, en vez de cristianizarlo: pero no pretendamos cristianizar un mundo si primero no lo hacemos antes humano. Se dice que para cristianizar una empresa no basta poner un signo religioso, un crucifijo. Esto sería una blasfemia si se colocara en un cabaret. Cristianizemos la empresa y después pondremos el crucifijo. Creemos que con poner un signo religioso es suficiente; al contrario, el signo debe expresar lo que hay en el ambiente. Si Uds. vieran un crucifijo en un cabaret se sentirían escandalizados. Pensarían éste no es un ambiente donde debe estar un crucifijo. Por eso, antes de predicar la moral cristiana, tenemos que humanizar

el ambiente. Nuestra doble tarea, construir un mundo humano y cristianizarlo simultáneamente.

Pero no debemos pensar prescindir de esto, no omitirlo, la importancia enorme que tiene nuestro deber social. Es una condición social más indispensable para que el mensaje evangélico pueda realizarse, el mensaje de Cristo un mensaje de realidades espirituales y sobrenatural; pero para que ese reino de Dios pueda establecerse se requieren condiciones humanas y por lo tanto hay necesidad de cristianizar.

Este es el segundo punto, ¿Cómo cristianizaremos? Yo diría, cristianizando tenemos que llevar el mensaje evangélico, la gracia de Cristo y el testimonio de Cristo. Necesidad de llevar el mensaje evangélico, hacer conocer a Cristo en ese ambiente; las formas son múltiples: será una conversación un día, un libro que se presta, será una invitación a una conferencia, a un retiro, una audición radial, son muchas; lo importante es el mensaje cristiano, hay que llevarlo auténticamente cristiano. Nuestros mensajes no deben ser falsificados, mensajes a medias; un mensaje auténticamente cristiano, éste es el pensamiento cristiano, el pensamiento de la Iglesia; hay que llevar un testimonio cristiano y esto da una fuerza extraordinaria que no es exclusiva. No solamente el testimonio, no sólo eso, se necesita el mensaje, el testimonio y la gracia.

El testimonio es indispensable. Cuenta la historia de la Iglesia que los daneses eran un pueblo totalmente refractario al cristianismo y San Ascario no podía, no lograba realizar su obra. Entonces se hizo tomar esclavo y vivió 10 años como esclavo y dio el testimonio claro de su fe; en San Ascario, el mensaje, viene a corroborar el testimonio. El mensaje sin testimonio es una palabra vacía. Uno es portador del mensaje y lo ha rubricado al hermano con el testimonio de su vida.

Y en este momento recuerdo un artículo muy bueno de Monseñor Franceschi (y la conciencia en este momento me está acusando que el ejemplar me lo prestó el Padre Hurtado y que no se lo he devuelto todavía) en que dice después de hablar de la importancia del testimonio: "la tragedia de los testimonios invertidos, o sea, al revés, los que proclamándose cristianos dan un testimonio contrario". La niña que lleva una medalla al cuello y va semidesnuda a las playas; el almacén que lleva el nombre de un santo y la romana y metros son de 90 cms., el patrón de fundo que pone un Cristo al término de la misión y en realidad el testimonio es todo lo contrario de lo que es en la vida. Y como decía el autor del libro "¿Es Chile un país católico?": de los que llevan el palio en las procesiones y después sabemos por donde va la procesión.

Y esto es una cosa que debemos tomar conciencia de Acción Católica y que tiene un gran valor, hacer comprender que el cristianismo no es una cosa convencional, de una asamblea, de 5 minutos; es una cosa permanente, es un testimonio que hay que llevar dondequiera que el cristiano va. Nuestra Acción Católica está realizando, está haciendo esto. Y como añade Su Santidad: "acercarse a las fuentes de la gracia". (2).

No vamos a obligar; la unión de Dios es voluntaria, es íntima, es la respuesta a un llamado amoroso de Dios a un alma. Pero vamos a tratar de acercarnos a las fuentes de la gracia. El seglar no puede administrar los sacramentos pero puede acercarse a los sacramentos, preparar las vías para el sacramento. Así como San Bautista preparó los caminos del Señor, así el seglar prepara los caminos. Ese ejercicio del sacerdocio seglar de los lai-

(2) Pío XII.

cos, sacerdocio seglar que lo recibimos en el bautizo y confirmación. Por lo tanto me parece a mí que la misión y la trascendencia de la Acción Católica no está en una sesión; yo siempre les digo que el único sitio donde no se puede hacer Acción Católica es en una sesión, ¿hacer acción católica con el Presidente, con el Asesor, con los que asisten? A la sesión venimos a tomar fuerzas para salir después a hacer acción católica, centrípeta y centrífuga; centrípeta: vamos a sesión a formar nuestra conciencia y centrífuga: para salir afuera, a nuestro ambiente, a nuestro alrededor, ahí se hace acción católica, fuera del local de la sesión, es a los que no están en la Iglesia, los que no conocen el mensaje. Como el Buen Pastor que deja las 99 ovejas en el redil y va en busca de la oveja perdida.

Es tan fácil convertir a los convertidos; lo importante es haber encontrado y convertido al que está afuera, y ésa es nuestra misión en forma organizada y colectiva, y es ésa la misión sobre todo de ustedes, ustedes que están en un mundo profano, ustedes que están en un mundo laico y tienen que llevar el testimonio del seglar. Yo no digo que no conviene la sesión, esto es necesario como medio de fructificar ideas, conocimientos; el movimiento es fuera del ambiente al que nosotros pertenecemos. Se viene a la sesión a estudiar los planes apostólicos que se realizan fuera. El apostolado laico hoy día es insustituible. Nosotros los sacerdotes no podemos llegar a donde Uds., no podemos evidentemente. Imagínense que yo llegue a una oficina en que me reciban con toda atención, amabilidad y cortesía; yo soy un extraño a la oficina, aunque me reciban con todo respeto y aunque sean un 99% católicos, delante de mí no se va a tratar problemas que se tratan entre ellos. Y tantos otros ambientes donde el sacerdote no puede entrar.

Un gran escritor francés, Monseñor Asbelt Luille hace esta comparación: "en el mundo actual se está representando la parábola de la Zorra y la Cigüeña. De un lado el mundo hambriento y sediento y de otro la Iglesia con sus dones y gracias. Y estas riquezas están en un cántaro con un gollete extremadamente estrecho, no logra penetrar hasta ese mundo. Es preciso romper ese gollete estrecho y llegar al mundo que está hambriento y sediento, y esto no lo puede hacer el sacerdote, y tiene que hacerlo el laico católico en su ambiente. Es insustituible.

Digo hoy día este mundo nuevo al cual aludo se formó ¿dónde? Se está formando en una serie de laboratorios humanos, en los sindicatos, en los centros intelectuales, en los centros artísticos, en los centros comerciales, bolsas de comercio, cámaras de comercio. Así, donde esos laboratorios humanos se está formando un mundo nuevo; ahí tiene que haber presencia de Iglesia y si no la puede poner el sacerdote tiene que ponerla el seglar en su ambiente; y por eso la acción católica del seglar es insustituible y decisiva.

Por lo tanto, la Acción Católica debe sentirse responsable de la salvación de nuestros hermanos, sentirse solidaria de la obra redentora; en último término, decirse; "Cristo ha muerto por todos para redimirnos". No va a llegar a ese ambiente si yo no lo llevo; depende de mí en último término y ésa es la trascendencia enorme de la Acción Católica. Debe comprender cada vez más que es una misión y consecuencia lógica y necesaria de nuestra condición de católicos.

Por eso Su Santidad Pío XI insistió, por eso el Papa actual quiere cada día darle una amplitud mayor sin quitarle nada de su responsabilidad y su grandeza y esto nos lleva a vivir verdaderamente la santidad de la Iglesia.

La Iglesia es una comunidad, es la comunidad de los que creen, de los que aman, de los que viven de Cristo. ¿Cuál ha sido el gran mal del siglo XIX? El individualismo; y el individualismo, como dice Cardijn, no solamente entra en el campo de la economía, de lo social, sino también entra en el campo de lo religioso. En su oración se busca la Iglesia más silenciosa y el lugar más apartado. La oración colectiva se ha olvidado, el canto colectivo se olvidó, el canto tradicional de la Iglesia, y en seguida este sentido de comunidad se ha oscurecido en el ambiente enormemente. Pero la Acción Católica y la acción litúrgica son las que han venido a despertarnos. La acción litúrgica nos dice: Orad en común, trabajad en común; somos miembros de un cuerpo donde todos somos solidarios y cuya cabeza es Cristo. Es vivir esa santidad de Iglesia. Y como decía el otro día, se notó una cosa bien curiosa, en el momento más difícil de la guerra europea en que los problemas sociales y políticos parecían más graves, se anunció que el Papa publicaría una encíclica; y todos se preguntaban ¿será contra el comunismo, será por la paz? Y nos engañamos. La encíclica del Papa que apareció en el año 1943 es sobre "la doctrina del cuerpo místico de Cristo". Un nombre tan teórico, tan dogmático; pero el Papa está asistido del Espíritu Santo, y porque precisamente en ese momento en que la guerra era una revolución, el Papa les da a los católicos una solución vívida del cuerpo místico de Cristo, que en el católico tiene un sentido de comunidad.

El sentido colectivo del mundo actual es fortísimo, y precisamente por eso que no sabe donde está, lo va a buscar en el colectivismo marxista; porque nosotros no hemos demostrado comunidad de fe, comunidad de oración. La Acción Católica bien sentida, bien vivida, es la que va a dar sentido de comunidad. Estamos unidos externamente, porque somos miembros de un centro X, ustedes de un centro de Santiago, de Valparaíso, porque dentro está la Iglesia, y saben que en el fondo están cumpliendo una misión de Iglesia. Como lo sentimos esta mañana y vivimos el misterio al participar todos en la Santa Misa, una sola voz identificada con el Sacerdote que ofrece, una sola oración. Por eso yo termino diciéndoles un acto de fe, de esperanza y de caridad. Hay que creer en la Acción Católica, hay que esperar en la Acción Católica y amar la Acción Católica. Creer, porque si creemos que la Acción Católica es una cosa inútil o creemos que es una cosa fracasada y tenemos ese complejo de inferioridad de Acción Católica no vamos a hacer nada. Tendrá muchos defectos, muchas deficiencias, le quedará muchísimo por hacer, pero ha hecho mucho, es evidente que ha hecho mucho.

En la Junta Diocesana contaba la siguiente anécdota: hace 2 meses pasaba por La Serena y me invitaron a comer un grupo de hombres en el Club de La Serena; y yo puse esto en discusión: "por qué no creemos en la Acción Católica". ¿Piensan ustedes que hace 20 años hubiera sido posible asistir a una comida en el Club de La Serena 24 ó 25 hombres reunidos para festejar a un sacerdote y 2 obispos, y que en esa comida se haya hablado de la necesidad que tiene el mundo de la Acción Católica? Hay que esperar en la Acción Católica, porque si nosotros tenemos esta conciencia de la trascendencia del apostolado de los laicos, esta conciencia de lo que los laicos tienen que hacer, de transformar los ambientes donde el Señor los ha colocados, ciertamente uno tiene que esperar cosas extraordinarias; pero yo estoy convencido de que lo hará, como lo hiciera el canónigo Cardijn. Comenzó solo con un obrero, tuvo 13 años de fracaso tras fracaso, incompreensión tras incompreensión, y no en campos enemigos sino en los mismos campos católicos; ustedes dirán esto es absurdo; pero el siguió adelante y hoy

la JOC., numéricamente se calcula en un millón y medio de Jocistas en el mundo; moralmente es una realidad, y en cuanto a lo social en las reuniones internacionales se le autoriza a sus representantes a ir, eso sí como observadores, como sucedió en las conferencias de la N. U.,

Y en último término hay que amar la Acción Católica en esta forma amplia, porque es la expresión de nuestra misión apostólica y el apostolado es la expresión más alta de nuestro amor a la Iglesia, a las almas y amor a Dios. No podemos creer en un amor platónico a Dios sin amor a las almas, no se sirve a Cristo sin servir a las almas. Es sencillamente un cristianismo falso, y egoísta. Por lo tanto, debemos amar la Acción Católica; hay que amar este sentido de apostolado y por último lo que les digo: hay que trabajar también con mirada de futuro, no sólo estar frente a lo inmediato, hay que mirar hacia adelante, trabajemos con mucho más ansia y pensemos que muchas de las cosas que estamos haciendo no las vamos a ver nosotros, entonces así nuestro trabajo será mucho más desinteresado.

En un verso de Manuel Blanco Belmonte, una de sus poesías "El Sembrador de Palmas" hablando de aquel laico que iba sembrando palmas: "no importa que aunque yo no las vea, otros las verán y si otros no las ven, Dios las verá". Cuando trato de explicarme el espíritu del comunismo que ha logrado despertar esa mística extraordinaria no es solamente eso, en el mundo el comunista da una visión de futuro, de una humanidad que hay que construir, y hace que ese hombre se sacrifique y muera por su causa. Por eso Kostler en su libro *Cero y lo Infinito* tiene una cosa que me impresiona; cuando a ese comunista se le dice lo siguiente: la causa comunista exige que tú aparezcas en este instante como traidor a la causa, serás juzgado, condenado y vas a ser ajusticiado como traidor, y él acepta y muere. El cristiano sabe a lo menos que murió por Cristo, por su principio; pero éste muere por traidor y se le dice que en los archivos secretos quedará su nombre con los futuros héroes, y en un lejano futuro sabrán que tú fuiste uno de los mártires de la causa; y ese hombre se sacrifica porque tiene esa visión futura. Y yo digo: si una ideología atea logra crear esta mística, cómo no lo ha de ser en nosotros que sabemos que hay que construir un mundo futuro, un mundo justo, fraternal y cristiano, y aunque muchas de las cosas no las vamos a ver, sabemos que estamos contribuyendo a realizarlas, una humanidad futura por el signo de Cristo. Tenemos que dar esa visión de Acción Católica de futuro. Yo creo que ésta es la gran trascendencia que la Acción Católica hace. Si una ideología falsa y negadora de las fuerzas del espíritu logra imprimir esas abnegaciones, cuánto más nosotros debemos tratar de realizarlas con esa visión amplia, íntegra que nos da el cristianismo. Por eso yo quisiera que al salir de esta convención, saliéramos con esta visión muy clara del sentido de responsabilidad de que cada católico tiene su misión en la construcción de este mundo futuro y, en este sentido, de la obligación del laico en estos instantes.



LA NUEVA FESTIVIDAD DE "SAN JOSE OBRERO". (1).
(1956)

Amados hijos:

Su Santidad Pío XII, que tan importantes reformas ha realizado en el campo de la liturgia de la Iglesia, ha establecido para el primero de Myo de cada año, la festividad de San José Obrero.

La antigua fiesta del Patrocinio de San José, que se celebraba el miércoles siguiente al II domingo, después de Pascua, queda abolida y cede su lugar a esta nueva.

Queremos haceros algunas reflexiones a propósito de esta fiesta e invitaros a todos a su cristiana celebración. Para hacerlo, más que en nuestras propias palabras nos basaremos en la de los Romanos Pontífices y muy en especial del actual, S. S. Pío XII.

I.— La festividad de San José Obrero nos habla en primer lugar de la dignidad del trabajo. El Hijo de Dios al hacerse hombre escogió como hogar para su vida humana el hogar de un obrero. Así, al hablar Jesús por primera vez en público en la Sinagoga, los que le escuchaban se preguntaban "¿no es este acaso el hijo del carpintero?". (2). En el hogar de un obrero nació y creció apareciendo ante el mundo como un joven de esa condición social.

Es gloria purísima del Cristianismo, que nadie le podrá arrebatar, el haber mostrado desde su comienzo la dignidad del trabajo y la del obrero que lo ejercita. En el restablecimiento de esa dignidad está el secreto de la paz social:

"Quien desea que la estrella de la paz nazca y se detenga sobre la sociedad, dice su S. S. Pío XII, dé al trabajo el lugar que Dios le señaló desde el principio". (3).

De ahí que el mismo Pontífice añada en otra alocución:

"El trabajo no es sólo fatiga de los miembros humanos privada de sentido y de valor, menos aún una humillante servidumbre. Es servicio de Dios, don de Dios, vigor y plenitud de la vida humana, prenda de reposo eterno. Levantad y mantened alta la frente, trabajadores. Mirad al Hijo de Dios, que con su Eterno Padre creó y ordenó el Universo, haciéndose hombre como nosotros, excepto en el pecado y creciendo en edad entra en la gran comunidad del trabajo y en su misión salvadora consume con fatiga su vida terrena". (4).

II.— Consecuencias de esa dignidad es, en segundo lugar, el respeto que hemos de tener para el trabajo. En el orden individual es la fuente del diario sustento. Como su S. S. Pío XII recuerda: "El trabajo debe dar al hombre y a su familia lo suficiente para su sustento cotidiano" (5). En el orden social, sirve al bien general. El mismo Pío XII enseña:

"Constituís con vuestras familias una comunidad de trabajo. El une a los hombres en un servicio común para las necesidades del pueblo: per-

(1) E. S., p. 194-197.

(2) Mt. 13, 55.

(3) Mensaje de Navidad, 24-XII-1942.

(4) Mensaje de Navidad, 24-XII-1950.

(5) Mensaje de Navidad, 24-XII-1953.

maneced firmes en considerar vuestro trabajo según su íntimo valor como contribución vuestra y de vuestras familias a las economías públicas". (6).

De ahí la necesidad de parte de los dadores de trabajo de retribuirlo justamente:

"Vosotros sabéis muy bien, amados hijos, dice el Papa actual, que el justo salario y una mejor distribución de los bienes materiales constituyen dos de las exigencias más apremiantes en el programa social de la Iglesia". (7).

"Es punto fundamental de la cuestión social, que los bienes creados por Dios para todos los hombres sean participados equitativamente por todos, según los principios de la Justicia y de la Caridad". (8).

"Los salarios de los trabajadores como es conveniente, sean tales que alcancen para ellos y sus familias". (9).

De parte de los trabajadores, por lo mismo que su trabajo sirve al bien general, ha de realizarse con tres condiciones, según el Sto. Padre enseña: "Conciencia, honestidad y exactitud". (10).

III.— La estimación y respeto del trabajo ha de llevarnos a comprender que son las doctrinas sociales de la Iglesia, plenamente aceptadas, vividas y realizadas, donde nosotros, cristianos, hemos de dar al mundo de hoy la verdadera solución de paz que anhela.

De ahí que la fiesta de San José Obrero que el 1º de Mayo celebraremos, sea un llamado a conocer y a practicar tan altas y sublimes enseñanzas. En San José Obrero hemos de ver ensalzada por la Iglesia la dignidad del trabajo y del trabajador. En él hemos de aprender el hondo sentido sobrenatural que todo trabajo encierra. Desde su modesto taller de carpintero, San José nos recuerda la grandeza del deber fielmente cumplido como voluntad divina. Nos dice que el trabajo en su sentido cristiano es colaboración al plan redentor, ennoblecimiento de nuestra vida humana y fuente de mérito sobrenatural y santificación.

Tal como en el relato Bíblico, la Iglesia nos repite: "Ite ad Joseph" ("Id a José"). (11). En él aprenderemos el trabajo unido a la oración, la grandeza de una vida humilde cerca de Jesús, y el secreto de la paz social que sólo puede darla la justicia hermanada con la caridad.

Deseamos que esta festividad de San José Obrero, sea celebrada con especial solemnidad en toda la Diócesis.

Aunque no es fiesta de guardar, siendo el 1º de Mayo un día feriado, se invita a todos los fieles a asistir a la Santa Misa y a pedir por intersección de San José que sobre el mundo obrero irradie su influencia redentora la Cruz.

Los Párrocos invitarán a los fieles a una Misa el Primero de Mayo por esta intención.

Se recomienda hacer al final de ella la bendición de los instrumentos del trabajo haciendo ver cómo ella expresa la santificación de nuestra diaria labor.

Os bendice de corazón, vuestro Obispo.

(6) 15-XI-1956.

(7) Pío XII, 11-III-1951.

(8) Pío XI, 1-XI-1939.

(9) *Ibidem*.

(10) Pío XII, 25-IV-1950.

(11) Gén. 41, 55.

VIIIª SEMANA SOCIAL DEL URUGUAY

SINTESIS DEL APOSTOLADO SOCIAL.

UNA POSICION, UN PROGRAMA, UN ESPIRITU (1). (IX-1952)

Huelgan las frases de cumplimiento en reuniones como éstas donde la fe preside y la caridad alienta. Tan sólo un saludo amplio y cristiano como un gran signo de cruz.

Saludo que os diga los sentimientos fraternales de mi tierra chilena que una vez más se siente unida a la uruguaya por los lazos indestructibles de la sangre, de la historia y de la fe.

El tema que me habéis señalado, al relacionar esta Semana Social, con el "ministerio de la fe", la Eucaristía, no es uno más que se suma a los ya sabiamente expuestos.

En el propósito que lo inspira, debería este tema ser la concisión de una síntesis, la perspectiva de un programa, y la vibración de un espíritu.

Habría de ser preciso, para que una idea central prevalezca; amplio, para que las metas finales se destaquen; impregnado de amor, para que el espíritu de Cristo lo aliente.

Así hubiera querido que este trabajo fuese. Si la debilidad de mis fuerzas no lo logra, sirva, al menos, de excusa el interés y el cariño que lo ha inspirado.

Nos acercamos al término de vuestra Semana Social.

Durante varios días, maestros, dirigentes y hombres de acción han estudiado con empeño la realidad del problema social. Con hondo sentido humano, han visto una vez más de aportar con su generoso esfuerzo a un movimiento que debe hacernos vivir el imperioso deber de nuestra solidaridad humana. Con visión cristiana, han igualmente contemplado la necesidad de infundir en la solución de los problemas del trabajo la savia eterna de justicia y de amor del Evangelio.

A través de esta Semana hemos visto una posición, un programa y un espíritu.

La posición se llama juicio de la Iglesia sobre el régimen presente.

El programa se denomina animación de la comunidad.

El espíritu se nombra la Eucaristía signo y fuente de esa misma comunidad.

Una posición que es definida.

Un programa que es imperativo.

Un espíritu que es ardiente.

Los que dicen que la posición de la Iglesia es incierta y vaga, ni conocen esa posición, ni han penetrado su programa, ni sentido la inmensa vibración de caridad que lo alienta.

Esa posición, ese programa y ese espíritu es el que hoy trataremos de resumir.

I.— Posición católica ante el régimen presente

La posición del católico ante el mundo actual ha sido claramente precisada en numerosos documentos de la Santa Sede y de la Jerarquía, de

(1) E. S., p. 135-166.

los cuales son magnífica síntesis las palabras que en septiembre de 1950 dirigió Su Santidad Pío XII al Clero del Mundo Católico recordándole que no cabe posición incierta ni ante el comunismo ateo, ni ante el capitalismo materialista. Es esa misma voz que textualmente añade:

“Los errores de los dos sistemas económicos y las dañosas consecuencias que de ellos se derivan deben convencer a todos, y especialmente a los sacerdotes, que se mantengan fieles a la doctrina social de la Iglesia y difundan su conocimiento y aplicación práctica”. (2).

Tenemos los católicos una posición social definida y precisa. Y esa posición debe determinar nuestra actitud.

No basta con proclamar nuestra doctrina social. Debemos enfrentarla con los hechos modernos.

El Cristianismo se desarrolla en el tiempo. Las doctrinas sociales han de enfrentarse con la historia. Nuestra posición social sería vaga y amorfa si no la colocáramos ante las condiciones actuales del mundo y no diérmos ante ella, en forma precisa, nuestro juicio que nos hace afirmar. no conformismo.

No queremos la permanencia del actual estado económico y social porque el aceptarlo nos significaría traicionar el mensaje cristiano.

Nada hay tan lejano al espíritu cristiano como la actitud meramente conformista con un orden social viciado, actitud que lleva fatalmente a esa esclerosis de la vida, signo seguro de vejez.

Nuestra posición está claramente definida en la palabra de S. S. Pío

XII:

“La Iglesia, dice el Papa, no puede ignorar ni rehusar de ver que el obrero, en su esfuerzo por mejorar su condición, se estrella con un sistema social que, lejos de ser conforme a la naturaleza, se opone al orden establecido por Dios y al fin que El ha asignado a los bienes de la tierra”.

II.— *Incompatibilidades con el capitalismo*

Ese sistema que “se opone al orden divino y contra el cual el obrero que quiere mejorar su condición se estrella”, es el capitalismo en su expresión histórica y real.

“Tales son actualmente las condiciones de la vida económica y social, ha dicho S. S. Pío XII, y un número muy considerable de hombres encuentran ahí las mayores dificultades para alcanzar la obra necesaria de su eterna salvación”.

No faltarán quienes quieran argüir que el régimen en que se emplea el capital privado para la producción no puede ser condenado, como tampoco puede serlo el mismo capital. No ignoro ambas cosas y no es a ello a lo que me refiero al hablar del capitalismo, sino a su expresión histórica, es decir la forma como se presenta y al régimen que ha creado.

El Capitalismo podemos definirlo así: Un régimen económico y social caracterizado por la fecundidad de las especies monetarias, por el primado del Capital-Dinero en la economía, por la separación entre los trabajadores y los instrumentos de producción; en fin, por la división de la sociedad en clases cuyas diferencias provienen de los modos diferentes según los cuales participan de la propiedad de los capitales y en la distribución de los intereses.

(2) *Menti Nostrae*, 23-IX-1950.

A su vez la realidad histórica del capitalismo se llama concepción materialista del trabajo, inseguridad de la vida obrera, proletariado.

La Iglesia rechaza la opresión que el liberalismo ha creado.

Al dar a sus hijos la libertad interior, la Iglesia ha desarrollado una fuerza de resistencia moral que los hace aptos para defenderse contra las diversas formas de la opresión.

El Cristianismo no puede aceptar un régimen donde el único lazo que liga al hombre con el hombre es el interés, donde la dignidad ha sido trocada por el valor de cambio y en lugar de la libertad interior se ha puesto la libertad de comercio desprovista de conciencia.

La para Iglesia el liberalismo económico es y seguirá siendo tan materialista como su sistema opuesto, el comunismo. Y el régimen capitalista será para Ella, como ha declarado el Director del *Osservatore Romano*, Conde Della Torre: "un pecado contra la naturaleza, tal como en el campo del "creced y multiplicaos" es la limitación de nacimientos". (3).

El mismo autor concluye con fina ironía su célebre artículo: "que el matrimonio que algunos pretendieron efectuar entre la Iglesia y el capitalismo sería invadido por el impedimento de disparidad de culto".

No es, pues, ante el dilema "o capitalismo o comunismo" donde hay que ponerse. El cristianismo no tiene por qué escoger entre dos materialismos.

III.— *Incompatibilidades con el comunismo*

La doctrina social católica se enfrenta igualmente al comunismo para afirmar su irreductible oposición a él.

Son dos concepciones del mundo y de la vida en abierta contradicción. Donde uno dice respeto a la persona humana, el otro dice absorción de la persona por la colectividad; donde uno afirma primado de lo espiritual, el otro afirma materialismo histórico; donde uno proclama Democracia, el otro proclama totalitarismo; donde uno dice Dios trascendente, el otro dice dictadura del proletariado.

Entre la Iglesia y el Comunismo no hay adecuación posible.

Yerran por tanto profundamente los que en las doctrinas sociales de la Iglesia ven un paso hacia el marxismo. Esos tales no han comprendido que precisamente lo que más se opone al Comunismo son esas doctrinas y que, en cambio, hacen, sin quererlo, el juego al marxismo, los que en una forma u otra dificultan la implantación de una verdadera y cristiana Justicia Social.

Yerran también aquéllos que alaban a la Iglesia sólo por oponerse al comunismo, oposición que en Ella es un imprescindible deber, dada la maldad que la doctrina y métodos del comunismo encierran. Pero olvidan esos mismos que la oposición de la Iglesia al comunismo no nace de ser éste anticapitalista, ni que su oposición signifique una defensa de la situación presente. La Iglesia se opone al comunismo por su ateísmo y por su carácter antidemocrático y antihumano, que niega el valor del hombre individual.

Igualmente la Iglesia sabe distinguir entre un pueblo y una ideología. Su oposición al comunismo imperante en Rusia no significa una oposición al pueblo ruso por cuya conversión la Iglesia ora con maternal solicitud.

(3) *Osservatore Romano*, 7-V-1949.

IV.— *Nitidez distinta de la posición católica*

Comunismo y Capitalismo son dos errores con los cuales la doctrina social católica se enfrenta para proclamar su concepción espiritualista de la vida.

Nuestra posición, nótese bien, no es algo intermedio entre dos doctrinas opuestas, ni un remedio parcial a los errores de ambas; es una posición absoluta, íntegra y en su contenido profundamente revolucionaria.

No vamos a introducir parches en el capitalismo cuyos principios y estructuras son materialistas, ni vamos, a pretexto de defender al trabajador, a colaborar con el comunismo, cuya posición fundamentalmente anticristiana todos conocemos. Trabajamos por una sociedad basada en principios que el capitalismo y el comunismo desconocen y niegan. Luchamos por una transformación radical de la economía de la empresa, a fin de que de ella brote la seguridad de un trabajo dotado de condición humana y social.

Hace un siglo y medio que la economía está dirigida contra el obrero y nosotros buscamos una economía donde la dignidad del trabajo, la dignidad obrera, la dignidad humana del trabajador en cuanto tal sea amplia y prácticamente renovada.

No podemos buscar una solución en doctrina que ensalza el primado del dinero y niega la primacía del trabajo en la empresa. Nuestro esfuerzo va dirigido a crear una civilización donde el trabajo ocupe en la sociedad el lugar que en justicia le corresponde, una civilización que supere el régimen del salario quitándole su inseguridad y que dé al esfuerzo humano la autoridad y el poder que hoy detenta una fuerza material, el capital.

Ni podemos buscar solución en doctrina que proclama la dictadura de una clase y que en el fondo es incapaz de liberar al trabajo de las injusticias capitalistas porque el mismo es el heredero directo del capitalismo. El comunismo concibe al hombre y por tanto al trabajador al modo terriblemente burgués, como una potencia o haz de necesidades, de intereses, como una potencia productora.

Nuestra afirmación es propia y total.

VI.— *Redención del proletariado y dignidad de la persona humana*

Queremos la redención obrera y la basamos no en simples leyes, sino en el reconocimiento de su dignidad de persona.

“¿Queréis, dice Pío XII, que la estrella de la paz se levante y se fije sobre la sociedad? Trabajad con todas vuestras fuerzas por dar a la persona humana la dignidad con que Dios la ha enriquecido desde su origen”.

“Es su primer bien, su primer valor, la razón de ser de la sociedad, su fin esencial”. (4).

De esa dignidad de la persona humana es de donde brotan el derecho a la vida y la seguridad del mañana, al mismo tiempo que la integración y la incorporación del trabajador en la empresa.

Esa dignidad, que es la base de nuestra filosofía social, nos hace rechazar con energía aún la apariencia de una opresión o de una esclavitud, cualquiera sea la forma bajo la cual se esconda.

(4) Pío XII, XI-1942.

En defensa de la dignidad de la persona humana no aceptamos la opresión que nace de un régimen viciado como el capitalismo, ni menos la que brota de la fórmula "dictadura del proletariado", donde no es la libertad del obrero la que se establece, sino la dominación de "una masa sin alma". (5).

En defensa de esa misma dignidad, no podemos tampoco aceptar las soluciones que nacen de una concepción laica y materialista de la vida.

No pretendemos como pretenden oponerse al comunismo los que parten de una filosofía laica y determinista que niega a Dios, la libertad del alma y la responsabilidad moral del hombre, que en el fondo son las raíces profundas de las cuales el mismo comunismo procede.

VII.— *La posición del cristiano ante el mundo que nace*

La dignidad de la persona humana tiene su consecuencia en la libertad que de ella misma dimana y por eso tampoco aceptamos como solución un paternalismo que quiere imponer a la clase obrera sus beneficios, sin darle aquella responsabilidad que ella merece y exige.

"Por todos los medios permitidos, dice S. S. Pío XII, favoreced en todos los campos de la sociedad la forma social que permita y garantice la entera responsabilidad en el orden temporal como en el orden eterno. (6).

Tenemos una misión social que cumplir. Y ella nos pide esta posición absoluta e íntegra y, por consecuencia, valiente.

La conciencia de esa misión engendra nuestra posición ante el mundo actual. Un mundo muere. Hay quienes no quieren verlo. "Son ciegos y conductores de ciegos". (7). Sigamos nuestra marcha. El cristiano que tiene promesas de vida "deja a los muertos que entierren a sus muertos". (8).

Un mundo muere. Y al mismo tiempo un mundo nace.

¿Será mejor o peor que el presente?

Lo ignoramos. Sólo sabemos que la historia hay que hacerla en lugar de soportarla.

La historia es el libre juego de la iniciativa humana que con el concurso de Dios decide los acontecimientos futuros.

Ese mundo hay que amarlo.

"El Hijo del Hombre no vino a juzgar al mundo sino a salvar al mundo por El". (9). Como decía S. S. Pío XI:

"Un mundo debe salir de la caldera en que hierven en la hora actual tantas energías contrarias. Será el honor de esta generación, añadía el Papa, si comprenden su misión de haber ayudado piadosamente al mundo a mejorar su suerte".

Ese mundo hay también que comprenderlo. ¿No hay en el fondo de sus problemas un ansia de Cristo?

¿No hay acaso en muchos otros una reacción, errada si se quiere, a nuestro deber no cumplido de católicos?

Un mundo nace. Y hay que saber bautizarlo.

(5) Cfr. *Ibidem*.

(6) *Mensaje de Navidad, 1942*.

(7) *Mt. 15, 14*.

(8) *Mt. 8, 22*.

(9) *Jn. 3, 17*.

Los pesimistas ven sus defectos y quieren entregarlo a su suerte.

"No es oponiendo una actitud negativa y de simple defensa a los malos pastores como puede esperarse la solución de estos problemas", ha dicho el Pontífice actual.

VII.— *Posición católica positiva: instaurar el orden social*

Hay que dar algo positivo, o sea, desarrollar el alma cristiana hasta el punto que la madurez del universo reclama.

Hay que dar a la generación presente una imagen cristiana del hombre, de la vida y de la sociedad, y esto exige la proclamación abierta de los principios sociales de la Iglesia, y la lucha decidida y valiente por su implantación total.

La Iglesia ha hablado para hacernos sentir nuestra posición ante estos tiempos. Y sus Encíclicas llamadas sociales son algo más que el estudio de algunos problemas económicos; ellas son la expresión de un orden total que es necesario plenamente instaurar.

Los grandes dogmas de nuestra teología deben tener su realización en nuestra vida individual y social.

No podemos levantar los ojos para hablar al Padre de los Cielos, mientras hermanos nuestros arrastran una existencia indigna de su calidad de hombres y de hijos de Dios. No podemos pedir con sinceridad de corazón el "venga a nos tu reino" si nos mostramos indiferentes, cuando no complacientes, con el reino del egoísmo, la injusticia o la opresión.

No podemos mirar el mundo con los ojos de Cristo, como debe mirarlo el cristiano, si no adoptamos en forma decidida la posición que nuestra fe, urgida por la voz eterna de la Iglesia, nos señala. El pecado de omisión puede a veces ser más grave que el de acción.

Y la voz de Dios, ante el primer crimen del mundo debe tener para nosotros el terrible valor de un examen personal: "¿Qué has hecho de tu hermano?". (10).

Nuestra posición queda así definida.

Firmes en nuestra doctrina, sin desviaciones ni ante el capitalismo liberal ni el comunismo, ser por nuestra fe integralmente vivida, en el corazón de un mundo que pide "ese suplemento de alma", la presencia activa e irradiante de un fenómeno cristiano, para dar las grandes renovaciones sociales que el mundo necesita.

VIII.— *Programa católico en lo económico y social*

Si esta Semana nos fija una posición, ella también, os decía, nos señala un programa.

Ese programa se llama la animación de la comunidad cristiana en el campo de lo económico.

En lo espiritual, en lo económico, en lo social, el mundo actual siente con fuerza extraordinaria la necesidad de la comunidad.

El mundo moderno ha experimentado en su propia carne el azote de la dispersión individual. Ha visto que "el individualismo del Renacimiento y del Liberalismo habían ya hecho su tiempo". El hombre veía que la personalidad tenía necesidad para madurar de una institución objetiva; aspiraba a lo colectivo. Lo buscó en el marxismo. Error de ruta. El marxismo no era

(10) Gn. 4, 9.

más que un agregado de átomos, una adición numérica, un cuadro. Le faltaba el principio vital y motor. Lo que necesitaba era el colectivo viviente, es decir, un organismo; es decir, en otros términos, la Iglesia. La Iglesia conocida y vivida al mismo tiempo como sociedad, colectividad, cuerpo vivo que distribuye su sangre a todos sus miembros; el Cuerpo Místico de Cristo.

Y el Espíritu de Dios ha hecho que el católico moderno tome plena conciencia de este dogma central de nuestra fe y aspire a vivirlo en toda su intensidad y plenitud.

¿Qué otra cosa significan el movimiento litúrgico en el campo de la piedad; el de Acción Católica en el campo del apostolado; el social cristiano en el campo de la economía, sino el dar a nuestra fe todo el contenido social que ella encierra?

IX.— *La comunidad cristiana*

El Cristianismo o es social o no es.

Y vale la pena el destacar cómo en los momentos más duros de la pasada guerra mundial, cuando los problemas más apremiantes se acumulaban sobre el Jefe de la Cristiandad, S. S. el Papa, ha creído que nada más urgente y de mayor trascendencia existía que el hablarnos de lo que constituye la esencia y la fuerza de la Iglesia. Y nos dio en plena guerra su admirable Encíclica del Cuerpo Místico de Cristo.

Ese dogma, como todos los otros, ha de ser vivido hasta sus últimas consecuencias. Y la más inmediata se llama la Comunidad Cristiana.

La vida comunitaria deriva del carácter mismo del Cristianismo y de la Iglesia. Y, en consecuencia, no está condicionada por el tiempo. Los marcos externos pueden cambiarse, pero las manifestaciones de la vida en la fraternidad o comunidad permanecen siempre las mismas.

En numerosos pasajes del Evangelio N. S. indicó a sus discípulos la comunidad y la unidad como signo distintivo de lo que El venía a realizar Recordamos las páginas de S. Juan XVII, 20-23:

“Pero no ruego sólo por éstos sino por cuantos crean en Mí por su palabra, para que todos sean uno como Tú, Padre, estás en Mí y yo en Tí, para que también ellos sean en nosotros y el mundo crea que Tú me has enviado. Y yo les he dado la gloria que Tú me diste a fin de que sean uno como nosotros somos uno. Yo en ellos y Tú en Mí para que sean consumados en la unidad, y conozca el mundo que Tú me enviaste y amaste a éstos como Tú me amaste”.

La unidad entre el Padre y el Hijo, que este texto recuerda, no es sólo una unidad de fe, sino una comunidad de vida y ella se presenta como el prototipo de la unidad entre los fieles.

“En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si tuviereis amor unos para con otros”. (11).

La evangelización del mundo pagano se hizo por las comunidades cristianas que los apóstoles establecían por los diversos lugares que visitaban. De ahí la palabra Iglesia, del griego “ekaleos”: convocar, reunir, agrupar.

Estas comunidades fueron en los primeros siglos los centros de irradiación para todo el ambiente. Comunidades misioneras, que con la palabra, y el ejemplo de la vida obraron a la manera de levadura en la masa de paganismo de entonces.

(11) *Jn.* 13, 35.

Todo es social en el Cristianismo. Social su plegaria en la maravillosa unidad de su liturgia. Social su dogma centrado en la redención, donde Cristo en nombre de la humanidad repara y su sangre alcanza a todos los hombres.

Social su vida de gracia que les llega por los Sacramentos. Social su concepción de la ciudad terrestre basada en la doble fraternidad humana y cristiana. Social también la gloria de sus elegidos, donde seremos coronados en la comunión eterna de vida de la Trinidad.

X.— *Comunidad versus individualismo*

Hay que llegar al Protestantismo, y a su expresión lógica en la vida económica y social, el liberalismo, para contemplar el oscurecimiento del concepto de comunidad y su sustitución por el individualismo desenfrenado que caracterizó estos dos últimos siglos de la vida de la humanidad.

Por eso también el gran testimonio cristiano que nuestro siglo exige es el de la comunidad.

Cuando cada templo sea la comunidad que ora y bebe conjuntamente el agua que brota de las fuentes del Salvador. Cuando cada esposo cristiano llegue al matrimonio sabiendo con S. Pablo que este "sacramento es grande en Cristo y en la Iglesia" (12) porque simboliza y expresa la unión íntima de Cristo con su Divino Esposa. Cuando cada Parroquia no sea "la oficina de lo espiritual" sino la realización en pequeño de la comunidad universal, cuando las empresas estén presididas, en vez de por la idea pagana del lucro, por la cristiana de comunidad, donde el provecho de uno es de todos y el provecho de todos en cada uno; cuando, en una palabra diversa, opongamos el testimonio irrecusable de la caridad hecha en nuestra vida plenitud de la ley, entonces el mundo recibirá y aceptará nuestro homenaje, y una vez más podremos decir la palabra que en el siglo IV profirió Terencio: "Nom multa loquimur, sed vivimus". No hablamos muchas cosas sino que vivimos.

Esa comunidad tiene su expresión en la vida económica. La separación del trabajador y sus instrumentos de trabajo no podrá jamás llenar el ideal social del católico. Un régimen de asociación en el plano de la empresa y de la profesión deberán gradualmente reemplazar a la separación que hoy existe.

XI.— *Docencia del Papa: comunidad de actividad e intereses entre patronos y obreros*

S. S. Pío XI en la *Quadragesimo Anno* nos habla de la conveniencia de hacer que el contrato de trabajo evolucione hacia el de sociedad.

"Juzgamos, dice el Papa, que atendidas las condiciones modernas de la asociación humana, sería más oportuno que el contrato de trabajo algur tanto se suavizara en cuanto fuese posible por medio del contrato de sociedad, como ya se ha comenzado a hacer en diversas formas con provecho no escaso de los obreros y aún patronos. De esta suerte los obreros y empleados participan en cierta manera ya en el dominio, ya en la dirección del trabajo, ya en las ganancias obtenidas".

Y el 7 de mayo de 1949, S. S. Pío XII en un discurso a la Unión Internacional de Asociaciones Patronales Católicas, se refiere extensamente a las

(12) *Ef.* 5, 32.

razones que persuaden de la suma utilidad de la participación de empleados y obreros en la dirección de las empresas. Primeramente el Papa expone la razón íntima de la conveniencia del contrato de sociedad; dice así:

“En el dominio económico hay comunidad de actividad y de intereses entre jefes de empresas y obreros. Desconocer este nexo recíproco, bajar por romperlo, sólo puede ser el hecho de una pretensión de despotismo ciego e irracional. Jefes de empresa y obreros no son antagonistas irreconciliables. Son cooperadores de una obra común”.

Luego, en esa comunidad de actividad e intereses, entre patrones y obreros, ve la razón profunda de la conveniencia del contrato de sociedad, que pasa a exponer en seguida:

“Siendo común el interés, ¿por qué no podrá traducirse en una justa expresión común?”.
¿Por qué no será legítimo atribuir una justa parte de responsabilidad en la constitución y desarrollo de la economía nacional?”.

Da en seguida una razón de orden práctico en favor del contrato de sociedad:

“¿Por qué cuando hay todavía tiempo no poner las cosas en un punto, en la plena conciencia de la común responsabilidad, de modo de asegurar a los unos contra injustas desconfianzas, y a los otros contra ilusiones que no tardarán en convertirse en peligro social?”.

Pío XI no fue escuchado.

Finalmente, hace un recuerdo de lo expuesto en *Quadragesimo Anno* y lamenta que esas palabras tan sabias y previsoras de Pío XI cayesen en buena parte en el vacío de tantas mentalidades liberales. Termina así el Papa:

“Esta comunidad de intereses y de responsabilidad en la obra de la economía nacional, nuestro inolvidable predecesor Pío XI lo había sugerido, en una fórmula concreta y oportuna, cuando en su Encíclica *Quadragesimo Anno* recomendaba la organización profesional en las diversas ramas de la producción. Este punto de la Encíclica suscitó violentos ataques: los unos veían en él una concesión a las corrientes políticas modernas; los otros, una vuelta a la Edad Media. Habría sido incomparablemente más prudente deponer los viejos prejuicios sin fundamento y consagrarse de buena fe y buen corazón a la realización de la cosa misma y de sus múltiples aplicaciones prácticas”.

En resumen, según Pío XII, en su discurso de 7 de mayo de 1949, es justo que los obreros cooperadores con los jefes de empresa, en una obra común, tengan parte de responsabilidad en la constitución y desarrollo de la economía nacional.

Es una lástima, agrega el Papa, que no se haya escuchado en esto la voz de Pío XI:

“Esa parte de la Encíclica *Quadragesimo Anno*, dice Pío XII, parece ofrecernos, por desgracia, un ejemplo de esas ocasiones oportunas que se dejan escapar, por no aprovecharlas a tiempo”.

XII.— *Elocuente insistencia de Pío XII*

Y hace apenas dos meses, S. S. volvió a recordarnos ese ideal de asociación en la empresa. En alocución dirigida a la Semana Social de Dijon, a fines del pasado mes de julio, el Papa decía así:

"Jefes de empresa y obreros son así cooperadores en una obra común, llamados a vivir conjuntamente a beneficio neto y global de la economía, y bajo este aspecto, sus relaciones mutuas no colocan en modo alguno a los unos al servicio de los otros". Mermar su retribución, decimos Nos, es un atentado contra la dignidad personal de cualquiera bajo una forma u otra, presta su concurso productivo al rendimiento de la economía nacional". Más, puesto que todos "comen de la misma mesa", por así decirlo, resulta equitativo, considerando la diversidad de funciones y de responsabilidades, que la participación de cada uno sea conforme a la común dignidad del hombre, de modo que aquella permita, en particular a un gran número, llegar a la independencia y a la seguridad que da la propiedad privada y participar con su familia de los bienes del espíritu y de la cultura a los que están ordenados los bienes de la tierra".

"Por otra parte, si patrones y obreros tienen un interés común en la sana prosperidad de la economía nacional, ¿por qué no ha de ser legítimo atribuir a los obreros una justa parte de responsabilidad en la constitución y desarrollo de esta economía? Esta observación que Nos hicimos ya, nunca fue más oportuna que en las dificultades, la inseguridad y la solidaridad de la hora presente, en que decisiones de orden económico se imponen a veces al país comprometiendo al futuro de la comunidad y a veces también, el de la comunidad de los pueblos". (13).

El tema central de vuestra Semana orientado a mostrar la necesaria asociación entre capital y trabajo, es la expresión en lo económico de la idea de comunidad que está en la esencia misma del Misterio de la Iglesia, ese misterio es el que a través de ella debemos hacer brillar ante el mundo.

XIII.— *Un espíritu ardiente e informador*

Tenemos que precavernos de un peligro: el de insistir tan exclusivamente en la doctrina social cristiana, que pueda llegar a comprendérsela como una doctrina social y económica más entre las muchas que existen.

Más allá de esas medidas económicas que debemos imprescindiblemente propugnar, más allá de un orden social temporal, por el cual debemos luchar, inspirado en el Evangelio, más allá del consuelo de los afligidos, de la asistencia a los necesitados, nosotros tenemos que contemplar el misterio hondo de la Iglesia que es necesario vivir. El mundo no se salvó en el siglo I, ni se salvará en el XX, ni por la sabiduría, ni por el poder, ni por la influencia sino por la ignominia de la Cruz que "es necedad para los gentiles y locura para los gentiles". (14).

Y ese misterio de la Cruz se vive en el misterio de la Iglesia.

Y ese misterio de la Iglesia, Cuerpo Místico de Cristo, se expresa en forma concreta en la idea de la comunidad.

Ante el desafío laicista, que renueva como el águila su juventud, responde con el laicado, que llega en la A. C. a su mayor edad.

Tenemos una posición ante el mundo actual definida y precisa y en ella enjuicamos los distintos regímenes y reivindicamos una vez más el inmenso contenido social del Evangelio.

Tenemos un programa, que es la animación de la comunidad cristiana y en ella señalamos la necesidad de unir en íntima asociación las dos fuerzas hoy antagónicas de la empresa.

(13) Carta de Pío XII al Presidente de la 39ª Semana Social de Francia, en Dijon, sobre "Riqueza y miseria. Crecimiento y distribución de la renta nacional". Ver *Documentation Catholique*, XLIX, 10-VIII-1953, p. 960-966.

(14) *I Co. 1*, 23.

1) *La redención y la gracia*

Nos queda por señalar la base y el fundamento de este espíritu.

Y vamos a buscarlo en la Eucaristía. Para eso tenemos que ponernos ante el Misterio de la Redención.

Cristo ha sido establecido como propiciación por nuestras faltas.

Nos redimió por medio de su sangre y de su muerte.

El sacrificio de la Cruz, del cual Cristo es sacerdote y víctima, realiza la redención y abre para siempre a los hombres el camino de su salud eterna. Cristo se ha hecho solidario de la humanidad. Ha reconciliado al hombre con Dios. Ha pagado por ella su deuda. Y como consecuencia le ha dado una nueva vida.

Tres iniciativas de Dios, tres operaciones de Cristo, tres sentimientos del hombre concurren a la obra redentora. Dios viéndonos incapaces de salir por nosotros mismos del pecado, decreta justificarnos gratuitamente; es la obra de la gracia.

Decide establecer a Cristo como instrumento de propiciación y mostrarlo como tal ante el mundo: es el triunfo de la sabiduría. Quiere además, demostrarnos que es justo y que lo ha sido siempre: es la reivindicación de la justicia. Cristo por su parte obra la Redención de acuerdo con la gracia, o sea, la liberación de los pecadores, la obra en calidad de víctima, la eficacia de la salvación está en su sangre. El hombre a su vez no permanece pasivo; la obra de su salvación no se concluye sin él; su contribución es la fe en Cristo Salvador. Medita la lección del Calvario y comprende que debe corresponder a tanto amor y finalmente, ante tal demostración de la justicia divina aprende a temer la ira de Dios y a confiar en su misericordia.

De este modo la doctrina de la Redención forma un todo coherente y cuyos aspectos más diversos se armonizan entre sí.

El hecho de la elevación está en relación exacta con el hecho de la caída.

El Calvario es la repetición del Edén. La humanidad cae y se levanta en su representante; un acto de desobediencia la pierde; un acto de obediencia la salva. ¡Cuánta luz se desprende de aquí sobre la unidad del Misterio de la Redención!, sobre la fraternidad humana y sobre la comunión de los Santos!

Cristo, al subir a la Cruz, llevó a la humanidad entera para salvarla. La redención restituye la unidad perdida por el pecado.

La palabra del Evangelio de S. Juan nos lo recuerda: "Jesús no debía morir por la nación solamente, sino para reunir en un solo cuerpo los hijos de Dios dispersos". (15).

2) *Sentido comunitario de la Misa*

Este Misterio Redentor se prolonga en el tiempo y se aplica a cada uno de nosotros por el Santo Sacrificio de la Misa.

La comunidad cristiana tiene su principio de vida en el altar.

La Eucaristía es un Misterio de Unidad.

La Misa es una acción que se realiza socialmente. Los fieles unidos al sacerdote, ofrecen y se inmolan conjuntamente con la Víctima del Altar Obrán, no como individuos separados, sino como miembros de un único cuerpo.

(15) *Jn. 11, 52.*

Ahí, la totalidad de los fieles, adora, suplica y obra. Cada individuo tiene su parte en la obra común; la gran Acción para usar la expresión tradicional.

Al pie del Altar se inicia el diálogo entre el sacerdote y los fieles. Recíprocamente se acusan unos a otros sus faltas. Mútuamente se purifican en la comunidad, demostrando así su igualdad en el pecado y en la gracia. Sin quitar la responsabilidad que cada uno tiene en sus propias faltas, la Misa nos hace vivir el hondo misterio cristiano de nuestra solidaridad en el mal y en el bien. "Nobis quoque peccatoribus, famulis tuis". A nosotros también pecadores. Es el sentido de nuestra responsabilidad social en el pecado.

Pero si en la Misa se siente estrechamente la solidaridad de los miembros en el pecado, más íntima y fuerte aún se siente esa solidaridad en la ofrenda. La Misa es el sacrificio de los fieles "sic fiat sacrificium nostrum" (16) dice el sacerdote después de ofrecer el cáliz.

El misterio del agua y del vino que se mezclan nos hablan de la unidad del Cuerpo Místico, donde la humanidad se hace consorte de la divinidad.

El cáliz contiene los dones de la cristiandad.

Y al través de los siglos llega a nosotros la plegaria de la Didaché:

"Como el trigo sembrado en los montes se reúne en una sola hostia, así Señor, congrega a tu Iglesia de todas las extremidades de la tierra y hazla la una, la Santa, la Católica". (17).

En la Misa realizamos la verdad que S. Agustín recuerda: que Dios nos ha unido en tal forma a Cristo, que en él somos un sólo hombre: "Unus Homo". El plural litúrgico no expresa la suma de los asistentes. Es, si cabe decirlo, un plural singular. Quien ora por los labios del sacerdote, es una Colectividad, un ser real y no una adición de unidades. En la Misa somos una sola persona moral, en su Cabeza, Cristo, y en el Espíritu Santo que la anima.

Nos olvidamos de nosotros mismos para pensar en el orden de toda la comunidad. El bien común, meta de toda la filosofía social del Cristianismo, no tiene una escuela más alta, más honda y eficaz que el Santo Sacrificio de la Misa.

Ella nos arranca de nuestros egoísmos, de nuestras miras estrechas, y limitadas y nos coloca en las perspectivas universales del Cristianismo.

3) Sentido social de la Eucaristía

Es ahí donde el espíritu católico se bebe como en su más pura y límpida fuente. "La Eucaristía, dice Sto. Tomás, siendo el Sacramento de toda la unidad de la Iglesia, pide que en su celebración no se olvide nada de lo que interesa a la salud de toda la Iglesia". (18).

La unidad en la ofrenda se consume y perfecciona en la Comunión. No es ella tan sólo, como a veces se dice, una unión personal a Jesucristo. Es también, y no lo olvidemos, una unión a todos los miembros del Cuerpo Místico. Y mientras el materialismo separa y disgrega en el "atomismo humano" que hoy vivimos, la Comunión reconstituye por dentro la unidad de la Humanidad.

(16) Tr.: "que así sea nuestro sacrificio".

(17) Didaché:

(18) *Suma Teológica*, III, q. 83, a 4.

El P. Lebreton escribe en el *Diccionario Apologético*:

“La unión de los cristianos a Cristo no es sólo una unión individual, sino una unión social. Forman un sólo cuerpo: la Iglesia; pero esta unión no se afirma sino por la participación a un mismo pan eucarístico”.

Qué bien comprendían y explicaban esta doctrina los Padres de la Iglesia. Oigamos a S. Juan Crisóstomo que interroga a sus fieles:

“¿Qué es este Pan?

“El cuerpo de Cristo”.

¿Y qué son los que comulgan?

“El cuerpo de Cristo; no muchos cuerpos sino uno sólo”.

El “signo de la unidad” lo llama S. Agustín. Y en realidad lo es.

De ahí la fórmula unitaria que S. Pablo tantas veces emplea y que entre los primeros cristianos se convierte en saludo habitual: en Cristo Jesús.

Qué efímera aparecen las uniones humanas basadas sólo en contratos externos, frente a esta unión profunda, en el ser, que la Eucaristía realiza.

La Comunión a Cristo realiza la Comunión de los hombres entre ellos, la Comunión a toda la humanidad. Los hombres se separan por el espacio, las razas, los países y la muerte. Pero más allá de todas estas separaciones que lo humano realiza hay un medio que nos une, en la gran Comunidad de la Iglesia, la Eucaristía, donde hechos concorporales con Cristo gustamos la unidad de una misma vocación de eternidad.

4) *Eucaristía y comunidad cristiana*

Los tres se complementan mutuamente. Sin vida eucarística no se vive la comunidad cristiana, no se comprende la posición social de la Iglesia.

La gran misión del cristiano está en esta integración total. La Eucaristía alimenta nuestra vida en el Cuerpo Místico, y esa vida a su vez impulsa nuestra posición en lo social.

Estamos en nuestra posición en lo social, porque tenemos conciencia de nuestra ubicación en la comunidad cristiana, y vivimos ese Misterio de la Comunidad con todos nuestros hermanos, porque realizamos en nosotros el significado profundo del Sacramento de unidad, la Eucaristía. Por eso, hoy más que nunca la Iglesia nos invita a ser firmes en nuestra posición, a amar con pasión nuestro programa y a afianzar esa posición y ese programa en raíces de la gracia santificante.

Nos toca vivir la hora de las grandes transformaciones históricas. La hora en que el cristiano tiene que sentir en forma viva la terrible responsabilidad de su fe. La hora en que se evidencia la palabra del Salmista: que “el justo defecciona cuando se disminuyen las verdades entre los hijos de los hombres”. (19).

Si los católicos viviéramos en profundidad estas grandes realidades de nuestra fe, cómo comprenderíamos la honda revolución social que el Cristianismo significa. Cómo veríamos con claridad meridiana, la posición, el programa y el espíritu de la Iglesia en esta hora, que esta Semana ha tratado en forma magnífica de recordar.

(19) Sl. 11, 2.

Posición clara, basada no en oportunismo pasajero, sino en principios absolutos: la doctrina social cristiana; programa rico en realizaciones, a la luz de esa doctrina, animación en lo económico y social de la comunidad cristiana.

Espíritu que nos lleva a la esencia del Cristianismo, unión profunda en la Eucaristía que estrecha al hombre con Cristo y a los hombres entre sí en el misterio de la gran unidad.

Una posición, un programa, un espíritu. Por eso se hacen también imperativos la posición, el programa y el espíritu que han de llevarnos, no a la conservación de un orden que ha demostrado en forma trágica su ineficacia de servir el bien común, sino a la sustitución por aquél en que los grandes principios de dignidad de la persona humana sean plena y totalmente respetados y donde los hombres puedan tener una vida digna de hombres y de hijos de Dios.

En esa posición, en ese programa y en ese espíritu está, mis queridos amigos uruguayos, la gran misión social que nos cabe cumplir.

Uno de vuestros oradores dijo que el Uruguay semejava en el mapa geográfico a un gran corazón.

Sed en la realización de esa misión social el gran corazón que América Latina necesita.

XIV.— *Hacia el mundo nuevo, avanzada en la historia*

El conseguirlo no nos conducirá a un paraíso terrestre sin males y dolores como algunos sueñan o pintan, pero será un avanzar en la historia, un dignificar las grandes ideas del hombre y del trabajo, un cavar más hondo en el sentido social inherente al Cristianismo, donde cada uno comprende lo que debe a su hermano y a la sociedad en que vive, un acercarse más a aquel ideal ultraterreno a donde el mundo y la historia se encaminan: el advenimiento de la ciudad de Dios que debe reemplazar a la ciudad del hombre.

Tenemos que realizarlo con audacia, con aquella audacia cristiana con que Pablo hablaba en el Areópago para anunciar al Dios desconocido, con aquella con que sobre la arena del circo cantaban el mártir su fe, con la misma con que a través de las fluctuaciones de la historia el testimonio cristiano ha sido dado.

El Cristianismo no es religión de timidez. Es religión de amor y el amor es fuerte como la muerte.

En la alborada del mundo, los hombres se olvidaron de Dios y "toda carne corrompió su camino". (20). Y dijo Dios a Noé:

"Haz para tí un arca, pon en ella todo lo que debe ser salvado, porque contigo estableceré mi alianza y voy a inundar la tierra con un diluvio". (21).

Y se abrieron las cataratas del gran abismo. Y llovió sobre la tierra cuarenta días y cuarenta noches. Y el agua subió más arriba que las más altas montañas. Y sobre la destrucción y la muerte, el arca que llevaba las semillas de la humanidad, flotaba.

Y cesó el diluvio. Y bajaron las aguas. Y se secó la tierra. Y descendió Noé con los que estaban en el arca. Levantó un altar al Señor y ofreció en él un sacrificio.

Y de aquel holocausto percibió Dios olor de suavidad.

(20) Cfr. Gn. 6, 12.

(21) Gn. 6, 14, 17.

En el umbral de estos tiempos modernos, los hombres quisieron proclamar los derechos del hombre sin recordar los derechos de Dios. (Sin negarlos abiertamente, los negaron).

Dijeron que la religión era para el templo y que la vida económica, social y cívica era laica y profana. Y no pocos cristianos la siguieron.

Y como la violación de los derechos de Dios se torna siempre contra el hombre, el mundo actual ha visto implantarse y proclamarse las fórmulas más inhumanas de su historia.

Y sobre el mundo materialista de hoy se han abierto las fuentes del gran abismo, amenazando en un diluvio universal sumergir la noción misma del Hombre y de su eminente dignidad.

Pero sobre las aguas que suben flota el arca llevando como gérmenes imperecedores de vida, una posición: la social, un programa: la comunidad, un espíritu: la caridad que se bebe en la Eucaristía.

Pasarán estas horas de la humanidad, como pasa todo lo terreno. Descenderán las aguas. Y los hombres refugiados en el arca saldrán hacia ese mundo nuevo para darle un rostro y un acento cristiano. Junto al altar, como siempre, se levantará la ciudad del futuro.

Y ofrecerán a Dios el holocausto de su posición, su programa y su espíritu, fielmente custodiado, celosamente amado y apostólicamente difundido.

Y de aquel holocausto percibirá Dios olor de suavidad.



TIERRA DE ANGUSTIA Y DE ESPERANZA AMERICA LATINA (1959)

(Alberto Sireau, Mario Zañartu, R. Cereceda)

P R E F A C I O (1)

¿Será una audacia el afirmar que sólo en pleno siglo XX Europa comienza a tomar conciencia del descubrimiento de América Latina?

Se conocen de ella algunos aspectos curiosos, algunos rasgos pintorescos o folklóricos que no la definen en absoluto. Pero su realidad histórica, su dinamismo interno, sus promesas de futuro, escapan a la mayoría de los europeos. No veamos en esto acusación o crítica; reconozcamos el hecho, simplemente, y procuremos explicárnoslo a nosotros mismos.

En primer lugar, el término "América Latina" es equívoco. Existe, es cierto, una entidad América Latina, una por su descubrimiento y su conquista, por su lengua, su fe cristiana y por algunos de sus rasgos generales. Pero es bastante verdadero afirmar que existen diversas Américas Latinas, que se diferencian por el clima, el carácter de los habitantes, las circunstancias históricas, la mayor o menor influencia de las razas aborígenes o de la inmigración europea.

(1) París: Edits. Universitaria, 1959, 162 p.
La traducción es nuestra.

Por otra parte, no es fácil conocer un continente, de una extensión tan vasta, con contrastes tan violentos: riquezas desmesuradas y terribles miserias, cultura refinada y analfabetismo en estado endémico, climas tropicales y hielos polares y sin embargo América Latina tiene una palabra decisiva que decir para el porvenir del mundo y de la Iglesia. Me atrevo a decir más aún: la supervivencia del mundo occidental está subordinada a la plena integración de América Latina.

Ningún sociólogo que revive con suficiente amplitud de vista el porvenir del mundo puede dejar de ver la importancia política creciente de los pueblos de color. La solidaridad afro-asiática es un hecho de consecuencias históricas incalculables. Europa y América del Norte, para subsistir deben necesariamente estrechar sus lazos con este continente de cultura occidental, cuyo índice demográfico es el más elevado del mundo y que, encontrándose ante una evolución industrial muy rápida, se halla en víspera de cambios sociales insospechables. América Latina ofrece, tanto por su fondo histórico como por el dinamismo pujante de los pueblos jóvenes, riquezas inmensas para el futuro de la humanidad.

A este respecto, me parece que hay tres hechos dignos de ser subrayados:

El primero, es el que ya hemos señalado, a saber: el desarrollo demográfico. América Latina dobla actualmente su población cada 32 años. En 1980 superará los 300 millones de habitantes, para alcanzar los 500 millones a fines del siglo. Sin detenerme a considerar las consecuencias económicas y sociales de este hecho, deseo sólo hacer notar la doble conciencia que se forma: de poder y de debilidad. América Latina palpa a través de un conjunto de realidades, su situación de continente sub-desarrollado, sabe que se viene a buscar donde ella las materias primas básicas que darán bienestar y un alto standard de vida a otros países y, por otra parte, si se sabe rica en potencia, se ve pobre. ¿Quién dará la expresión adecuada y concreta a esta doble conciencia? Hay aquí una terrible amenaza y una magnífica esperanza.

América Latina se encuentra también en búsqueda de su unidad. La idea de un mercado común encuentra rápido camino entre las naciones de América Latina. El acercamiento cultural artístico y literario se realiza progresivamente. La mayoría de las universidades de nuestros países se desarrollan bajo el signo del interamericanismo. (2). Las grandes organizaciones mundiales surgidas después de la guerra intensifican esta unión. No citemos sino el plan de alfabetización de UNESCO para América Latina y CEPAL (Consejo Económico para América Latina). De nuevo se plantea la inquietante pregunta: ¿quién hará la unidad espiritual de estos pueblos dispersos, pero que aspiran más y más a encontrar su unidad?

Por último, y en la última constatación que se impone, traigamos al debate estas virtudes profundas del pueblo latinoamericano: su espíritu de sacrificio, su sentido innato de la justicia y su solidaridad fraternal. La vida ruda y áspera del pueblo latinoamericano lo ha hecho particularmente apto para comprender la renuncia y el esfuerzo. El sentido de la justicia le ha dado una sensibilidad extrema ante cualquier forma de injusticia. El latinoamericano es de suyo bueno y manso, pero reacciona violentamente cuando encuentra la injusticia, de donde venga. El espíritu de solidaridad le da, por otra parte, más que a otros pueblos, un sentido muy grande de comunidad.

(2) En septiembre de 1959 se reunió en Buenos Aires la Asamblea de las Universidades de América Latina y en Caracas la de los estudiantes latinoamericanos.

Así, estos tres hechos nos indican que América Latina está madura para jugar su papel en la comunidad mundial, un papel eficaz y de primer plano.

Un cambio profundo se está operando desde hace 25 años en América Latina. De una estructura rural, el Continente pasa bruscamente a una estructura urbana e industrial. Esto engendra una triple movilidad: grandes masas rurales emigran hacia los medios urbanos; el individuo debe adaptarse a nuevos oficios; nuevas clases sociales se forman o antiguas son integradas por elementos jóvenes y dinámicos.

Estos cambios van a afrontar a América Latina no sólo a sus propios problemas, sino a los del mundo.

Es aquí donde hay que señalar que el catolicismo permanece todavía como un dato fundamental de América Latina. No me incumbe estudiar la situación interna de la Iglesia en el Continente, sino sólo insistir en el hecho que, gracias a Ella, los problemas que han sido señalados podrán orientarse hacia una integración y una defensa de la cultura occidental.

Los cambios sociales mencionados pueden constituir factores de desintegración del catolicismo en el Continente Latino-Americano. Si esta desintegración se realiza, América Latina no podrá jugar este papel que desempeña hoy día, su papel occidental; lo que es más grave, sería la presa fácil de las ideologías materialistas ateas.

La necesidad de una renovación cristiana se presenta, pues, con un carácter de real urgencia.

Dios ha dotado a América Latina con grandes dones espirituales: le ha dado la fe profunda que le ha permitido superar las graves dificultades que ha encontrado. Le ha dado una devoción tierna y filial a María, que constituye uno de sus más grandes tesoros. Le ha dado un clero que, a pesar de no ser numeroso, cumple de modo edificante su dura misión. Pero todo esto tiene necesidad de ser revitalizado: una actitud misionera para llevar el pensamiento cristiano a todos los medios, una fe más rica y más esclarecida que le de el dinamismo que exige el crecimiento material del Continente, un sentido de la presencia activa en el desarrollo del mundo y de la Iglesia, que de la doble conciencia de la comunidad espiritual y temporal, es lo que dará al catolicismo latino-americano la fuerza para realizar la evangelización de las estructuras y de los medios que el crecimiento demográfico, la industrialización, la marcha hacia la unidad económica y política exigen actualmente.

Una renovación pastoral, en el sentido indicado, dará a América Latina la posibilidad de cumplir su misión en la construcción de un mundo más justo, más armonioso y más humano.

De ahí, la importancia vital para la Iglesia de América Latina, como para los católicos del mundo entero, de dar a esta revitalización espiritual toda la amplitud que se merece.

El Papa Pío XII, llamando la atención del mundo cristiano sobre el problema de África en su Encíclica *Fidei Donum*, hacía también una mención especial a las necesidades de América Latina. Se ha hecho notar, en efecto, que "si una África no cristiana significaría desperdiciar una oportunidad, América Latina es un tercio de la Iglesia que puede perderse".

América Latina tiene una palabra que decir, que es decisiva para el mundo de hoy y de mañana. Pero ello exige la fidelidad a su vocación cristiana.

De esta fidelidad son responsables los latino-americanos, pero también todos los católicos del mundo.

Es en una visión de Iglesia y del mundo futuro que hay que considerar el problema y comprender la misión de América Latina en el mundo actual.

Que Dios nos de a todos la comprensión de los signos de la historia, que es la manera misteriosa y humana por la que nos hace comprender sus planes providenciales.

—::—

"MATER ET MAGISTRA". UN GRAN CAPITULO DE LA ENCICLICA: EL
DESARROLLO
CONFERENCIA EN CONGR. MUNDIAL DE ORGANIZACIONES
INTERNACIONALES CATOLICAS —OIC— EN B. AIRES. (1)
(12-XII-1962)

Una meditación, un signo, y un llamado.

Tales son los objetivos que hoy nos congregan en esta tierra hermana.

Hemos venido de todas las latitudes del orbe a estudiar nuestro deber a la luz de la Encíclica *Mater et Magistra*.

A tomar conciencia de nuestras responsabilidades sociales ante un mundo que adquiere nuevas dimensiones.

A enfocar a la luz de la palabra pontificia el deber que al cristiano le corresponde en el progreso terrestre.

A sentir el imperativo que brota del doble imperativo de la caridad, de estar presentes a Dios y a los hombres.

Es el tema de nuestra meditación.

Pero es también un signo.

En el dolor de las divisiones fratricidas nos estrechamos en el regazo amplio de la Madre.

En las tierras de este Continente queremos afirmar los derroteros por donde América y el mundo encontrarán la paz ansiada.

Queremos ser signo para todos nuestros hermanos que buscan una humanidad mejor.

Y sobre el monte caliginoso de esta hora, levantamos este signo: la doctrina social de la Iglesia y su último y más acabado documento: la *Mater et Magistra*.

Y por eso nuestro signo es llamado.

A realizar sin descanso lo que en ella se enseña. A hacer realidad la visión del hombre y de la sociedad que nos entrega. A construir la ciudad terrestre donde los hombres puedan alcanzar la eterna. A continuar la obra creadora que Dios entrega al hombre en el comienzo de los tiempos. A ser los artífices de un mundo que se transforme de selvático en humano y de humano en divino" (Pío XII).

Una meditación. Un signo. Y un llamado.

I.— *Desarrollo, problema clave*

Y estas tres cosas queremos resumirlas en una idea: los deberes que a la luz de la Encíclica *Mater et Magistra* brotan para el cristiano del problema del desarrollo económico y social.

(1) *D. M.*, 21-VIII, p. 4; 22-VIII, p. 2; 23-VIII, p. 7 de 1962.

También aparece en *La Voz*, 19-VIII-1962, p. 10 y en *E. S.*, p. 214-237.

El problema clave del mundo moderno "y el más importante de nuestra época" en palabras de la Encíclica es el del desarrollo.

El deber social más urgente, nos dice Juan XXIII:

"Es el formar las conciencias en el sentido de la responsabilidad que incumbe a todos y a cada uno, especialmente a los más favorecidos". (2).

Esta verdad será nuestra meditación. Esta conciencia será el signo de las dimensiones de nuestro amor. Y el deber que de ahí brote será el llamado a la acción que nos aguarda.

II.— Miseria en el mundo

El título de un libro caracteriza el problema de la miseria en el mundo "el drama del siglo". Es la tragedia del hambre de los dos tercios de la humanidad. Es el espectro de la enfermedad y de la muerte como su consecuencia fatal.

Es el drama de los sin techo que se agrupan en los "cinturones de miseria" de las grandes ciudades.

Es el analfabetismo que en plena era interplanetaria mantiene a masas inmensas en situaciones culturales primitivas.

El drama del siglo.

Son las emigraciones bruscas del campo a la ciudad, de fábrica a fábrica, de pueblos más pobres a otros más ricos, que constituyen el nomadismo del siglo XX.

El drama del hombre que, a través del cine, la radio, la televisión, se asoma a un mundo al cual no tiene acceso.

Es la miseria espiritual que esta situación engendra, "la verdadera e íntima miseria de los pueblos", de que hablaba Pío XII. (3).

El drama del siglo, donde se juegan no un simple problema económico, sino un problema humano que repercute en la vida espiritual y, como consecuencia, en la eterna salvación de nuestros hermanos.

Porque el problema del subdesarrollo dificulta a la persona humana el conseguir las condiciones normales de su desenvolvimiento síquico, mental y espiritual. Porque el problema de la vivienda impide o dificulta la sana vida familiar. Porque la falta de una relativa independencia económica hace casi imposible el ejercicio de las responsabilidades en la vida del trabajo, en las empresas, en la vida cívica y social.

El drama del siglo. La tremenda amenaza que pesa sobre el destino eterno de tantos hijos de Dios.

El drama angustioso de nuestra América Latina.

El continente de los grandes recursos y de las grandes miserias.

El continente cuyo porvenir espiritual está íntimamente ligado a la aplicación y total de la encíclica *Mater et Magistra*.

El Continente que recibe este nuevo desafío de la historia: ¿bajo qué signo se hará su desarrollo? ¿Bajo el del materialismo y sus trágicas consecuencias o bajo el de la cruz? ¿Qué respuesta seremos capaces de dar los cristianos de hoy?

(2) *Mater et Magistra*. (en adelante *M. et M.*).

(3) *Mensaje de Navidad*, 1950.

III.— *Tres respuestas*

Frente al drama del subdesarrollo hay tres respuestas del cristiano:

La primera es la asistencia: dar lo que se tiene al que carece. Sus formas son múltiples. La historia de la Iglesia puede presentar el testimonio elocuente de una asistencia que busca con espíritu fraternal remediar y aliviar las necesidades urgentes de nuestro prójimo.

La segunda es la justicia distributiva, que procura repartir equitativamente los bienes creados por Dios, para que lleguen a todos los hombres.

“El más grave mal de nuestro tiempo, dice Pío XII, es la injusta distribución de los bienes”.

A partir de León XIII se levanta dentro de la Iglesia una corriente cada vez más fuerte que lucha por establecer una mejor justicia distributiva.

Frente a las injusticias de una economía deshumanizada, múltiples obras se esfuerzan por reivindicar los derechos de la persona humana y con ella la dignidad del trabajo, de su justa retribución, de la equitativa distribución de las ganancias y bienes.

Pero existe una tercera forma de ayuda, que sin suprimir las otras —siempre necesarias— viene a dar “al problema más importante de nuestra época” (4) su más amplia y radical solución: el desarrollo.

Una nueva medida de la caridad social golpea nuestra conciencia. Todo hombre, y con mayor razón el cristiano, tiene el deber de promover el desarrollo del país en el cual trabaja.

El cristiano no puede concretarse sólo a la asistencia, por muy laudable que ella sea. Ni puede tampoco detenerse en luchar por una más justa distribución de lo existente. Debe ir más allá, al incremento en forma continua de los bienes producidos cada año en el país.

No basta que un padre sea justo en la división del pan. Cuando la familia es numerosa y el pan pequeño, el amor a los hijos exige que se tomen todas las medidas necesarias para que aumente el suministro del pan.

Ahora bien, cuando la familia es el país o un continente entero, y cuando el pan significa toda clase de bienes de consumo, de capital y de prestación de servicios, el amor del prójimo y la preocupación del bien común nos imponen el deber del desarrollo como la expresión más urgente de nuestro deber social. Si la asistencia al necesitado es manifestación tangible de nuestro amor a Dios, más alta, más honda y más duradera es la acción que pone a pueblos y a hombres en condiciones normales de trabajo y de vida. Es la más bella y eficaz forma de solidaridad entre los individuos y naciones.

De ahí la insistencia de S. S. Juan XXIII sobre el desarrollo económico y el deber de los católicos y de los pueblos de promoverlo.

Pero, notemos bien, lo que la encíclica trata y le preocupa no es tanto el problema técnico, del cual los técnicos y economistas explicarán su magnitud y proceso, sino su aspecto humano.

A la luz de la encíclica, el desarrollo económico es parte integrante del desarrollo humano, instrumento de una meta más alta: la promoción humana.

De este desarrollo deben partir todos. Lo que importa no es tanto el aumento del producto total, como el aumento del producto por habitante.

(4) *M. et M.*

“Creemos oportuno, dice la encíclica, llamar la atención de todos sobre un precepto gravísimo de justicia social, a saber: que el desarrollo económico debe ir acompañado con el progreso social, de suerte que de los aumentos productivos tengan que participar todas las categorías de ciudadanos... De donde se sigue que la prosperidad económica de un pueblo no consiste tanto en la abundancia de bienes, sino más bien en la real y eficiente distribución según la justicia”. (5).

En contraposición a la economía del lucro, aparece en el pensamiento de la Iglesia una meta más alta: la economía de necesidades.

Hace ya 20 años un grupo de sociólogos católicos lanzaba el *Manifiesto de Economía y Humanismo*, afirmando:

“Queremos construir una economía de dimensiones humanas, en la que una masa de bienes tan abundante como sea posible, sea repartida según el orden de urgencia vital de todos y no según la jerarquía de sus capacidades de pago”. (6).

En otras palabras, el fin primero de la producción es satisfacer las necesidades fundamentales del hombre. Se produce ante todo para consumir y no para luchar. Es el eco de la *Sertum Laetitia* de Pío XII, cuando dice:

“...El punto fundamental de la cuestión social es que los bienes creados por Dios para todos los hombres, sean equitativamente repartidos, con la justicia como guía y con la caridad como apoyo”. (7).

IV.— *Promoción humana*

Para que el desarrollo económico tenga un sentido humano, es forzoso que contemple otros aspectos, no reduciéndose al simple crecimiento del ingreso “per capita”.

En la gran visión de la *Mater et Magistra*, podemos hablar de verdadero desarrollo cuando al aumentar la disponibilidad de bienes y servicios no hay empeoramiento en los demás aspectos socio-culturales del hombre. Sería, por tanto, absurdo, llamar desarrollo económico al aumento del producto por habitante que implicara un empeoramiento de la situación humana total de la gran masa de la población.

Una concepción materialista del hombre y de la economía, que es fácil encontrar en las dos posiciones extremas que hoy dividen al mundo, preconiza métodos que si bien pueden favorecer el desarrollo económico, olvidan que su finalidad es la promoción del hombre, su plenitud total. Más que desarrollar economías la Iglesia quiere elevar a los pueblos.

No se puede subestimar al hombre. Todo desarrollo económico tiene que tomar al hombre total en su realidad moral, religiosa, cultural y social.

Se habla de promover el desarrollo económico por reducción del tiempo libre, por limitación artificial de los hijos, por capitalización de bienes, etc., olvidando que hay bienes necesarios que el hombre requiere para su plenitud total, que hay una conciencia libre que debe ser respetada, que hay niveles de consumo que no pueden impunemente transgredirse sin caer en niveles de miseria. En una palabra, que el criterio de eficacia no puede ser la norma suprema de la filosofía cristiana, basada en la eminente dignidad de la persona humana.

(5) *Ibidem*.

(6) Santiago, Ed. del Pacífico, I-E. P., 1975.

(7) *Sertum Laetitia*.

Ni pueden tampoco los países acumular sus productos por habitantes, a base de explotación económica de otros países o territorios. Tal explotación basaría el mejoramiento del standard de vida de un país, sobre el sacrificio del standard de los pobladores de otra región.

Si bien en el desarrollo económico intervienen inversiones financieras, capitales, ayuda técnica, etc. —elementos todos importantes y necesarios— debemos sin embargo recordar que todos ellos están condicionados por la presencia de hombres debidamente preparados, que comprendan su misión y que la amen.

Una política de desarrollo es fruto de esfuerzos y éstos nacen de la convicción y adhesión del pueblo a esa misma política. No se trata sólo de implantar nuevas técnicas. Hoy como ayer y como siempre, son los grandes ideales los que mueven y cambian la faz de los pueblos. Para cambiar a las instituciones hay que cambiar primero a los hombres.

V.— *Responsabilidad del cristiano*

Si, como acabamos de decirlo, “el desarrollo económico debe ir acompañado y proporcionado con el progreso social” (8), y si el progreso social exige que todas las categorías de ciudadanos participen en él, de modo que las desigualdades económicas, lejos de intensificarse, se atenúen, si, en palabras de Pío XII:

“El conjunto de la economía permanece subordinado a un fin más alto, el de los valores trascendentes del espíritu”. (9).

Es evidente que este problema toca en forma viva y aguda la conciencia cristiana.

A veces, se escuchan razones, que sin ser falsas, no enfocan el problema en la hondura y trascendencia con que el cristiano debe contemplarlo.

Se dice, por ejemplo, que es necesario promover el desarrollo porque la miseria es surco apto al crecimiento de doctrinas destructoras. Se añade, que debemos realizar cambios estructurales requeridos por las tensiones sociales existentes. Sin entrar a considerar estas razones, debemos dar una mucho más profunda y categórica: el cristiano, en virtud de su mismo cristianismo, tiene un deber fundamental de promover todas las iniciativas, instituciones y actitudes personales que hagan posible el desarrollo económico entendido en la forma antes señalada. Existe para nosotros el deber de un esfuerzo generoso por poner a la disposición de nuestros hermanos una mayor cantidad de bienes y servicios para la satisfacción de sus necesidades. Este deber es tanto más grave y urgente, cuando se contempla la situación de miseria en que se encuentran nuestras sociedades subdesarrolladas.

“En esto, proclama Juan el Apóstol, hemos conocido la caridad de Dios, en que dio él su vida por nosotros, y así nosotros debemos estar prontos a dar la vida por nuestros hermanos. Quien tiene bienes de este mundo y, viendo a su hermano en necesidad, cierra las entrañas, ¿cómo es posible que resida en él la caridad de Dios?”. (10).

En el fondo, se trata de promover los valores y actitudes humanas que hagan a los cristianos más conscientes y más preocupados en el proceso productor de la sociedad, que valoren más esta forma humilde y escon-

(8) *M. et M.*

(9) Pío XII, 9-VI-1956.

(10) *1 Jn.* 3, 16.

dida de amor al prójimo y, por lo mismo, de auténtico sabor evangélico, en proveer a la cantidad de bienes y servicios. Que se preocupen más, a la luz del precepto máximo, del descubrimiento, movilización y utilización racional de los recursos económicos existentes en el país. Que consideren como un alto deber social el capacitarse técnicamente para los procesos productivos. Que busquen sin miras egoístas la mayor eficiencia de su propio trabajo, y que las necesidades del prójimo no las vean solamente en las manos temblorosas del mendigo, sino en el bullicio y actividad del mercado y de la empresa.

Hay instituciones sociales, actitudes humanas y sistemas de valores indispensables al desarrollo económico, ante los cuales el cristiano tiene un deber moral de adaptarse y promoverlos en la medida que existan.

Sin entrar a estudiarlos detenidamente, podemos señalar esos factores, que en último término inciden en un aumento de la producción:

- 1) Aquéllos que fortifican la decisión empresarial de producción;
- 2) Aquéllos que fomentan la acumulación de recursos productivos, necesarios para todo proceso de producción;
- 3) Aquéllos que fomentan la existencia de ciertos servicios, oscuros, pero necesarios, como es el caso de aquellas profesiones poco consideradas, pero absolutamente indispensables;
- 4) Aquéllos que fomentan el progreso de la tecnología, es decir, el empleo de las combinaciones técnicas más eficientes en el uso de los recursos específicos existentes.

Todos ellos, dentro de su tecnicismo y temporalidad, envuelven para el cristiano una obligación. Son índice de la voluntad de Dios sobre su acción; son invitación generosa a cooperar al plan creador; son llamados también a sentir la angustia universal; son expresión consciente y práctica de su solidaridad humana y cristiana; son, en último término, el encuentro siempre vivo con Cristo en los miembros de su místico Cuerpo. Porque si es magnífico ver a Francisco de Asís besando al leproso, y a los católicos promoviendo a través de instituciones diversas una mejor justicia entre los hombres, no es menos bello —aunque escondido en formas más silenciosas— el cristiano que ante el mundo subdesarrollado de hoy, sienta el llamado “a la grandiosa empresa” (Juan XXIII) de una nueva civilización que nace bajo el signo de la técnica y a la que hay que bautizar bajo el signo de la cruz.

Hay un deber, en consecuencia, de asimilar con claridad el progreso de la técnica para elevar el nivel de vida.

Pero el cristiano no puede desconocer, y esto forma parte también de su responsabilidad, que dicho progreso se ve a menudo detenido por frenos estructurales.

Cuando falta el sople de un espíritu civilizador en los dirigentes, cuando se olvida que las estructuras han de ser conformes a la dignidad del hombre, cuando “el espíritu técnico” que señalaba Pío XII, prevalece sobre el sentido humano, cuando el empresario, el profesional o el obrero miran como supremo fin “el mayor provecho de las fuerzas y de los elementos de la naturaleza” (11), olvidando el fin eminentemente humano de la empresa, se está frenando, consciente o inconscientemente, el desarrollo.

Las palabras de la encíclica abren en estas materias margen a una amplia meditación:

(11) Pío XII, *Mensaje de Navidad*, 24-XII-1953

"Por tanto, dice, si las estructuras, el funcionamiento, los ambientes son tales que comprometen la dignidad humana de cuantos ahí despliegan las propias actividades, o que les entorpecen en forma sistemática el sentido de responsabilidad, o constituye un impedimento para que pueda expresarse de cualquier modo su iniciativa personal; un tal sistema económico es injusto aún en el caso que, por hipótesis, la riqueza producida en él alcance altos niveles y sea distribuida según criterios de justicia y de equidad". (12).

Freno al desarrollo es también el espíritu de dominación indefinida, que tiende a reunir en las mismas manos el poder político y económico.

Pío XII decía en su discurso a la Rota Romana, que el autoritarismo se caracteriza por la distinción en la comunidad del grupo de dominadores y dominados.

Frente a estos frenos estructurales que detienen el desarrollo, el cristiano, fortalecido por las enseñanzas de la encíclica, debe oponer una actitud positiva, basada en el respeto de los derechos del hombre.

Dentro de esta visión es conveniente señalar, aunque sea de paso, un doble progreso en la maduración de la doctrina social de la Iglesia.

Es el primero, una moral de las inversiones en que "los deberes de los ricos se adaptan mejor a las necesidades económicas de la época".

"El empleo de las riquezas para la inversión apropiada al servicio de un desarrollo económico se convierte en un deber exigido por el bien común". (13).

El segundo, es el de la empresa considerada como comunidad. Ciertamente éste es uno de los puntos más nuevos y audaces de la encíclica.

"Hay que tender, dice el Papa, a hacer de la empresa una verdadera comunidad humana que marca profundamente un espíritu, las relaciones, las funciones y los deberes de cada uno de sus miembros".

Esta idea volverá a ser tomada por el Papa, cuando habla de la agricultura y preconiza "toda forma de explotación que sep resente como una verdadera comunidad humana".

Ambos están orientados hacia la idea central de la encíclica: dar el verdadero concepto del desarrollo económico-social, señalar sus exigencias cristianas, hacer sentir a los católicos su responsabilidad frente a los problemas de las multitudes, que no logran alcanzar un nivel humano de vida, mostrar la inmensa tarea que la hora presente nos exige, señalar las vastas perspectivas de una nueva civilización que se forma en el mundo de la técnica y de la economía, y a la cual hay que infundirle ese "suplemento de alma" que necesita.

Si Godofredo Kurth viviera, habría sin duda añadido un nuevo capítulo a su libro *L'Eglise aux tournants de l'Histoire*, (14), para mostrar ante el problema de un mundo en vertiginoso desarrollo, la nueva respuesta de la Iglesia en su encíclica *Mater et Magistra*.

En ella, S. S. Juan XXIII es maestro que enseña la verdad, es voz materna de la Iglesia que comparte las angustias de sus hijos, pero es sobre todo, profeta que mira más allá de la hora inmediata el gran proceso histórico que se desenvuelve y al cual, por solidaridad humana, por conciencia cristiana y por sentido de Iglesia nos corresponde plenamente participar.

(12) *M. et M.*

(13) P. Ph. Laurent, S. J.

(14) *La Iglesia en las encrucijadas de la historia.*

El valor principal de la encíclica no es solamente la claridad con que señala los problemas o la justicia con que muestra las soluciones; es sobre todo el hacernos sentir ante ella y ante el problema del desarrollo económico, que esto no es algo ajeno a nuestro cristianismo ni a los deberes que nuestra misma condición de tales nos impone ante la comunidad humana.

Es recordarnos que la conquista de la vida eterna, meta suprema del cristiano, está condicionada a nuestras actuaciones en esta vida presente. Que la confianza en Dios y el abandono a la providencia, lejos de llevarnos a la inacción, son un motivo más para modelar y mejorar nuestra condición existencial. Que la investigación científica en su recta concepción es un esfuerzo para conocer mejor a Dios a través de sus obras. Que el misterio de la Encarnación preside nuestra vida espiritual enseñándonos a buscar a Dios en las tareas concretas de nuestra vida y, en consecuencia, cuando con mirada cristiana contemplamos los problemas que el desarrollo económico y social encierra y tratamos de darle una respuesta, estamos colaborando a la realización del plan divino de la creación y haciendo posible y deseable para inmensas multitudes la vida cristiana.

Una meditación. Un signo. Un llamado.

La Encíclica *Mater et Magistra* nos hace meditar frente al problema urgente del desarrollo, nos habla de nuestra responsabilidad ante la comunidad humana, de cuyos problemas somos doblemente solidarios, en virtud de nuestro deber social y cristiano.

La palabra pontificia, en una línea no interrumpida, viene a recordarnos que el católico, si es miembro de la Iglesia, es al mismo tiempo ciudadano del mundo y que con Tertuliano (15) ha de saber repetir: "Soy hombre y nada de lo que es humano lo reputo extraño a mí".

La Encíclica *Mater et Magistra* es un signo.

De la Iglesia trascendente que lleva al hombre hacia Dios, de la Iglesia encarnada que se injerta en las fibras profundas de la vida, del misterio redentor que viene a salvar a todo el hombre y a darle su sentido eterno a los valores temporales, del reino de Dios que avanza en las oscuras aguas de la historia, de las implicaciones del mandamiento supremo: no se puede amar a Dios sin amar a sus hermanos ni podemos evadirnos en nombre de un falso espiritualismo de nuestras tareas terrestres. La Encíclica *Mater et Magistra* es el signo de la presencia de la Iglesia ante nuestro siglo XX para asumir sus valores y proyectarlo en el plan de la redención. "Porque el Hijo del Hombre no vino a condenar al mundo sino a que el mundo sea salvado por El". (16).

Pero es también, y sobre todo un "llamado".

a) A tomar conciencia de la hora del mundo y de la Iglesia. Muchos cristianos no la tienen o no quieren tenerla. Siguen pensando que nada o casi nada ha pasado en los últimos años.

Parecen ignorar la tragedia del subdesarrollo y la urgencia apremiante de darle al desarrollo su sentido humano y cristiano.

No han tomado conciencia que la Iglesia docente, la que enseña el mensaje y lo adapta a los problemas cambiantes de la historia, lo ha dicho con especial insistencia y firmeza.

"Somos no sólo los espectadores sino que los actores de la tragedia que ha de revolucionar al mundo". (17).

(15) Tertuliano: Apologista cristiano nacido en Cartago, que vivió entre 160-240. Comparó la herejía de Montano.

(16) *Jn.* 3, 17.

(17) Pío XII.

La Iglesia ha dado su respuesta al desafío de la historia. Pero los hombres con frecuencia, no han querido escucharla ni aplicarla.

Habló León XIII y Pío XI nos dice cómo fue recibida por muchos su palabra:

“Recibieron con recelo y hasta con escándalo la doctrina de León XIII tan noble y tan profunda, y que a los oídos mundanos sonaba como totalmente nueva”.

“Los aferrados en demasía a lo antiguo desdijeron aprender esta nueva filosofía social y los de espíritu apocado temieron subir hacia aquellas cumbres”.

“Tampoco faltaron quienes admiraron aquella claridad pero la juzgaron como un ensueño de perfección, deseable más no realizable”. (18).

No podemos cerrar los ojos ante los hechos ni tampoco atemorizarnos ante ellos.

Hay que saber leer los signos de los tiempos, comprender a través de ellos la hora del mundo y darles la respuesta esperada.

La *Mater et Magistra* es la respuesta de la Iglesia a esta hora del mundo en la cual el problema del desarrollo es, según palabra del Papa, “el más importante de nuestra época”.

b) La Encíclica de Juan XXIII es no sólo un llamado a la conciencia sino especialmente a la acción.

No basta apreciar sus enseñanzas. Hay que ponerlas en práctica. “La efectividad de la Madre, ha dicho el Papa, depende de la generosidad de sus hijos”. (19).

Sabremos poner en práctica esas directivas que nos dan la visión de lo que el mundo y la Iglesia esperan de los católicos en esta segunda mitad del siglo XX.

“He leído en un diario suizo, dice un notable escritor español, que la *Mater et Magistra* debe ser ante todo un instrumento en nuestras manos”.

Esto es exacto. Y esta encíclica resume todo el espíritu de un siglo cristiano que comienza a dejar de lado la espada y se pone a estudiar los instrumentos; que abandona la palabra “defensores” por la de “constructores”; que quiere poner en práctica las palabras de Pío XII: “No quejas sino acción”.

“El Papa nos ha puesto en las manos un instrumento. No hay insulto más grave hacia un instrumento que el declararlo precioso y dejarlo dormir”. (20).

No podemos, ante las palabras surgientes de Roma, permanecer impacibles ni seguir defendiendo situaciones que no responden sino se oponen a lo querido por Dios.

“No podemos decir: el problema del desarrollo no nos interesa ni corresponde”, cuando Pío XI afirma: “Las condiciones actuales de la vida económica y social son tales, que un número considerable de hombres encuentra en ellas las más grandes dificultades para realizar la obra de su salvación eterna”. (21).

(18) *Quadragesimo Anno*.

(19) *Mater et Magistra*

(20) P. Martín Descalzo, *Gaceta del Norte*, 23-VIII-1961.

(21) *Quadragesimo Anno*.

Es precisamente nuestro deber apostólico, nuestra participación en la obra redentora la que nos está obligando a seguir la línea que los Pontífices nos marcan, y que culminan en la *Mater et Magistra*, el documento de la exigencia cristiana del desarrollo económico y social.

c) La *Mater et Magistra* es un llamado a escuchar el grito del mundo y de la Iglesia. ¿Tenemos conciencia de la tragedia del mundo subdesarrollado y en consecuencia del imperioso deber del desarrollo?

Sigamos al Cardenal Feltrin, Arzobispo de París:

“En un mundo que cuenta un hombre más por segundo, no hay derecho a estar una hora en retraso”.

“La miseria no espera; dos hombres por cada tres tienen hambre. Casi un hombre por cada dos no sabe leer. Cada año por cincuenta millones de muertes, hay treinta a cuarenta provocadas por el hambre y sus consecuencias, es decir, tantos como en la última guerra en cinco años, con su arsenal de destrucción masiva”.

“Si no somos directamente criminales, ¿Aceptaremos ser condenados por delito de omisión? ¿Qué vas a hacer por tu hermano? He aquí el interrogante que Dios pone a nuestra generación”. (22).

No podemos cerrar los ojos a la realidad del mundo y los oídos a la voz de la Iglesia. No podemos permitir que el grito de angustia de ambos resuene como un clamor vano en la noche desierta.

Pero si la *Mater et Magistra* envuelve un llamado general a todos los católicos, encierra también uno particular a las diferentes categorías y actividades humanas.

Los laicos tienen una misión clara y precisa, que yo estoy cierto que el próximo Concilio pondrá especialmente en relieve: vivificar desde dentro las estructuras temporales en las cuales desarrollan sus actividades. Humanizar esas estructuras y hacerlas aptas a la evangelización es, ciertamente, una de las grandes tareas laicales de la hora presente. Su misión no es de colocar un signo cristiano como cartel sobre un muro, sino asumir y cristianizar todos los valores profanos del mundo de hoy.

Hay una espiritualidad del Laico, y en ella cabe lo que podríamos llamar la espiritualidad del desarrollo.

Es el llamado particular que la Iglesia hace en esta hora:

“Los fieles, y más especialmente los laicos, dijo en memorable discurso Pío XII, se encuentran en las primeras filas de la vida de la Iglesia; a través de ellos, la Iglesia es el principio vital de la sociedad humana”. (23).

La Iglesia llama a construir un mundo mejor, a darle a un desarrollo técnico su finalidad superior. Devolver, a través de los laicos, su destino divino a las actividades de la ciudad temporal.

Llama a los empresarios no sólo a una sana gestión de la economía, sino a la solución de los problemas más amplios que plantean la vida de la nación, del continente y del mundo. A ser creadores de bienes precursores de servicio, a tomar su función como una verdadera responsabilidad de Iglesia.

Llama a los maestros y educadores al hacerles ver que más allá de su función docente se encierra un servicio a la comunidad y el ejercicio de una forma alta y sublime de la caridad social.

Llama a los empleados de servicios públicos para mostrarles que sus cargos no son una fría carrera administrativa, ni un medio digno de sustentación sino la prestación de sus energías al bien común de la sociedad

(22) 11-IX-1960.

(23) 12-III-1943.

y que su cumplimiento hecho en esta finalidad y en este espíritu, nos acerca a los hermanos y a Dios.

Llama a los obreros y a través de sus tareas oscuras y pesadas les señala la perspectiva de un mundo nuevo que construir, de una sociedad más equitativa, donde la suma de estos esfuerzos contribuyen a la felicidad de todos.

Llama a las profesiones y les dice que su actividad no es una fuente egoísta de lucro, sino el aporte a la estructuración de un mundo mejor.

Llama a los intelectuales y les recuerda que sus estudios e investigaciones no son satisfacción egoísta de una búsqueda científica, sino nuevos aportes al crecimiento de un mundo que pueda satisfacer las necesidades fundamentales del hombre.

Yo veo, señores, una teología de las actividades humanas que se elabora, orientada en la mística del servicio.

Tal como Cristo, que no vino a ser servido sino a servir. Tal como la Iglesia —Madre y Maestra— que engendra, nutre, protege y enseña. Tal como su Jefe Supremo, que no encuentra título más alto y honroso con que calificarse que el de "siervo de los siervos de Dios".

Y esa mística del servicio no es otra cosa sino la expresión de la caridad.

De ahí que este llamado a la espiritualidad del desarrollo lleva consigo dolorosas tensiones, amargos renunciamentos, olvido de sí mismo, visión constante de Cristo a quien amamos en los miembros de su Místico Cuerpo.

Y porque la inspira el amor, esa espiritualidad se sella con la Cruz. No hay otra forma de redención ni otro secreto de éxito.

Hay que morir para vivir. El misterio de la Cruz siempre está vivo para el cristiano. Hay un éxodo de la humanidad que anhela salir de la esclavitud y llegar a la tierra prometida. Todo éxodo es un pasar por el desierto, es caminar sobre la arena candente y las piedras calcinadas; pero es un avanzar hacia adelante.

Una espiritualidad del desarrollo es un salir de las concepciones egoístas, utilitarias, individualistas, o mezquinas, para orientar la actividad particular en una mística de servicio, de amor generoso, de visión del mundo nuevo que construir.

Encíclica *Mater et Magistra*.

Una meditación. Un signo. Y un llamado.

Ella aparece como una claridad grande en el cielo oscuro de la historia presente.

Ella nos abre a la esperanza.

Habla Juan XXIII en su encíclica y nos dice:

"Nuestra época está agobiada y penetrada de errores radicales, está desgarrada y alterada con profundos desórdenes, pero es también una época que abre inmensas posibilidades al espíritu combativo de la Iglesia". (24).

Su Santidad Juan XXIII nos invita en este gran documento a cooperar "en la edificación de una Ciudad nueva junto a la antigua fuente de gracia y de verdad" (25).

El mundo espera un orden a la medida de los hombres y a la altura de Dios. La Encíclica nos lo señala.

Nuestro deber es trabajar por su advenimiento.

Es la gran tarea y la suprema esperanza de esta hora.

(24) *M. et M.*

(25) *Ibidem.*

EL HOMBRE Y EL MUNDO (1) (1962)?

Para tener una visión cristiana del hombre es necesario que al mismo tiempo tengamos una visión cristiana del cosmos, del mundo. Porque al hombre para comprenderlo y para verlo en sus relaciones, tenemos que considerarlo, no como un ente abstracto, aislado, sino como algo real, viviente en el mundo. De manera que, cuanto mejor tengamos la visión cristiana del cosmos, nos ayudará para ir teniendo la visión cristiana del hombre.

1.—

Como un antecedente para esta visión cristiana del mundo, del cosmos, podemos notar tres tendencias, que podríamos decir que se disputan el campo de la ideología, de la filosofía. Algunas de ellas, como lo diremos en seguida, condenadas, pero que en cierta manera se han mezclado en el curso de los dos mil años de cristianismo, a las concepciones que los hombres se han hecho del mundo.

A la 1ª tendencia yo la llamaría el *optimismo bíblico*.

La 2ª tendencia es el *racionalismo griego*.

Y la 3ª tendencia, el *dualismo oriental*. Son las tres tendencias fundamentales que tienden a dar una explicación del cosmos y del hombre.

Vamos a enunciar cada una de ellas.

1) En primer lugar, la visión bíblica, o sea el optimismo bíblico. A mi juicio, está condensado en una frase que se repite en el Cap. I del *Génesis*. Al narrar cada una de las etapas de la creación y, sobre todo, al terminar todo el relato de la cosmogonía mosaica, es decir, la narración de la creación, el *Génesis* termina siempre con esta frase: "Y vio Dios todo lo que hizo, y era muy bueno". "Et erant valde bona", es decir, en plural; en traducción directa del latín "y eran muy buenas". Vio Dios todas las cosas hechas y eran muy buenas. Esta es la base del optimismo bíblico. Este optimismo, uno lo nota de una manera especial (no voy a entrar en citas, porque sería tema para una disertación este tema solo), lo nota de una manera especial en los salmos. Por ejemplo, aquel Salmo que conocemos, "los cielos narran la gloria de Dios y el universo canta la obra de sus manos": El Salmo 103, que es, en realidad, como todo, un himno maravilloso a la creación.

A través de toda la Biblia y, de una manera especial del Antiguo Testamento, aparece este optimismo: las cosas creadas por Dios, son muy buenas. Este optimismo podríamos nosotros sintetizarlo en tres pensamientos:

- a) el mundo es obra de Dios;
- b) viene de Dios; y
- c) es como el resplandor del poder de Dios. El mundo expresa a Dios; por ejemplo, cuando la Biblia habla de los fenómenos de la naturaleza, "la fuerza de la tempestad", "el fuego que consume", esa frase tan

(1) Conferencia centrada en la visión cristiana y teológica del hombre en el mundo, cuyos destinatarios no aparecen en el escrito.

hermosa del Libro de los Reyes "el silbo suave del aura", (2) están indicando siempre la acción de Dios. Es una acción que se expresa a veces, en el poder de la tempestad; a veces, en la suavidad de la brisa, en diversas formas, pero siempre la creación expresa a Dios.

Y al afirmar esto no caemos en el panteísmo; esto no es panteísmo, sino que es la expresión de Dios.

Y el mundo es el signo de Dios. En realidad son tres ideas que podríamos sacar de este optimismo bíblico: el mundo es obra de Dios, el mundo expresa a Dios y el mundo es signo de Dios. Cuanto más nosotros nos empapamos de la visión bíblica del hombre, de la creación, del mundo, mejor vemos el resplandor de Dios en la obra de sus manos. Esta idea que, como digo, aparece bastante fuerte en el Antiguo Testamento, es confirmada por Cristo, es el optimismo evangélico.

Siempre, si Uds. se fijan en los Evangelios, las comparaciones de Cristo son tomadas de la naturaleza: los lirios del campo, la hierba, la semilla, la sal de la tierra, etc. Siempre entramos en esta idea: Cristo confirma. Y no solamente esto, sino que muestra Cristo como el mal es obra del malvado. No es obra de la naturaleza. El enemigo del hombre (acuérdense de la parábola aquella) fue el que sembró la cizaña en el trigo, mientras el dueño de la heredad dormía. (3). El autor es el malvado, no es la naturaleza misma. Por lo tanto (aquí respondo a una pregunta entre las múltiples) el hombre no tiende al mal deliberadamente. El mal es causa deficiente, no es causa eficiente de su actividad. Es decir, el mal no es el que empuja al hombre a obrar, sino que es la falta de bien la que hace que el hombre caiga. En otras palabras, en lenguaje cristiano, la falta de la gracia.

Cristo asocia la materia a su obra redentora. Si Uds. se fijan cómo en los milagros de Cristo, en las obras que Cristo instituye, la materia es vehículo, es instrumento de gracia. Tomó un poco de lodo y lo puso sobre los ojos del ciego. (4). No era necesario, no era un remedio ciertamente. En seguida, siempre los elementos tomados por Cristo, el agua por ejemplo: "Y si no naciereis del agua y del Espíritu" (del agua y del Espíritu, las dos cosas) "no entraréis en el reino de Dios" (5), etc. El pan, el vino, son los instrumentos, la materia ennoblecida. Sobre esta idea de que Cristo asocia la materia a su obra redentora, podríamos prolongarnos enormemente en este capítulo, diciendo cómo la Iglesia ha tomado en su liturgia la materia y la ha hecho signo de las cosas sagradas. Sabemos que, en los Sacramentos hay materia y forma y que, la materia y la forma expresan y realizan la Gracia que el Sacramento confiere, pero no podemos extendernos porque nos saldríamos del tema.

Hay otra idea enorme en San Pablo, siempre esta misma idea; dice San Pablo hablando de la realeza de Cristo, que ha venido a restaurar todas las cosas. "Quizo Dios" dice "instaurare omnia in Christo". (6). La palabra "instaurare", en realidad tiene, en su traducción griega, un valor mucho más rico que solamente el de "restablecer". Es como consolidar, es como rehacer. Y no solamente al hombre, sino que quizo rehacer toda la creación. Y he ahí, esa expresión maravillosa de San Pablo, cuando dice que "la creación gime, como en dolores de alumbramiento, esperando su

(2) Tr.: El soplo suave del viento.

(3) Mt. 13, 24-30.

(4) Jn. 9, 6.

(5) Jn. 3, 5.

(6) Ef. 1, 10.

redención". (7). Hablamos solamente de la creación. Todavía no tocamos el punto de la Redención. Esto es, en breves palabras, la visión del optimismo bíblico.

2) La visión Griega es lo que yo llamo el pesimismo griego: el cuerpo es la cárcel del espíritu; el hombre está sujeto al "fatum", el destino; la "moira", es decir, el destino irreversible.

Para Platón, el cuerpo oscurece la inteligencia. Sólo abstrayéndose de la materia, es como el hombre realiza su perfección. El ideal de Aristóteles y de todos los neo-platónicos, es un ideal netamente cerebral, racional. Y curioso, las primeras herejías que nacen en el comienzo del cristianismo, vienen de esta fuente, de esta tendencia. La primera herejía, fue la de los cuando la materia es mala?; como no tenía cuerpo, el cuerpo de Cristo no era más que un fantasma. Y entonces, para responder a esta herejía, responde San Juan en su Evangelio: "Y el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros". (8).

3) Y la tercera visión, diríamos, (hemos hablado de optimismo bíblico y de racionalismo griego) es el dualismo oriental. Viene del Oriente. Esta visión es la siguiente: Hay dos principios: el bien y el mal. El mundo es el teatro donde estos dos principios luchan. De donde, el hombre, cuanto más se desprende de lo material, va a estar más libre del mal. Y de ahí nace una serie de herejías, para no nombrar, sino el maniqueísmo antiguo; el catarismo al comienzo de la Edad Media, etc. Pero no cabe duda que son las tres grandes tendencias que explican o quieren explicar el mundo: el optimismo bíblico, el racionalismo griego y el dualismo oriental. Y digamos aquí, que los que mejor han comprendido esto, son los místicos. Yo quisiera citar nada más que dos obras maravillosas. San Francisco de Asís en el "Canto de la Creación" y, el "Cántico de las Creaturas", de San Juan de la Cruz. Son ciertamente dos obras maestras, no solamente de la poesía italiana y española, sino que son al mismo tiempo, la expresión vivísima de esta visión optimista. "Lodato sia il mio alto Signore". ¿Por qué va a ser alabado el alto Señor? Por el hermano sol, etc... y viene el Canto de la Creación de San Francisco. Y San Juan de la Cruz, cuando dice esa estrofa:

"mil gracias derramando
pasó por estos sotos con presura
y yéndolos mirando,
con sólo su figura,
vestidos los dejó
con su hermosura".

Pasó y entonces el alma pregunta a las creaturas, a los montes, a los collados, a los prados, etc. "decid si por vosotros ha pasado", etc. No cabe duda que ambas poesías, el "Cántico de las Creaturas" de San Juan de la Cruz y el "Cántico de la Creación" de San Francisco, son la expresión viva, no ya en términos filosóficos o teológicos, sino en términos de una vivencia que se encarna en el sentimiento y se expresa en la oración; más aún, que se hace oración, que es la vivencia más perfecta del hombre.

Entremos ahora a lo que yo podría llamar la teología del cosmos, de la creación. Permítanme una pequeña reflexión: muchas veces nosotros

(7) Rm. 8, 22.

(8) Jn. 1, 14.

los cristianos, necesitamos del acicate del mal, para hacer el bien. Hemos necesitado del materialismo actual, para ponernos el problema de la teología de la materia.

Esta teología del cosmos, yo la pondría en tres planos. Primer plano: la Creación. El mundo, ya lo dijimos, expresa y refleja a Dios. Pero, este es su valor a la materia. La Providencia no interviene en forma milagrosa, de Dios y, Dios va actuando a través de las causas segundas, dándole así como milagro. Ordinariamente, no interviene en forma extraordinaria; lo hace por las causas segundas y entonces, al intervenir por las causas segundas, Dios le da a la materia, a lo temporal, a lo humano, su verdadero valor. (No es ningún milagro que no haya llovido durante el Campeonato. Debe deberse a una serie de factores que sabrán en el Observatorio Meteorológico. Pero no cabe duda de que fue una Providencia que no hubiera uno de esos aguaceros de 20 días que a veces suele haber entre Mayo y Junio y entre Junio y Julio).

En las causas segundas, Dios obra con la Providencia.

Segundo plano de esta teología del cosmos: la misión del hombre. El hombre responde al Creador expresando, por medio del mundo material, el pensamiento humano que es un homenaje al Creador. El hombre conoce a través de las creaturas; el hombre piensa y su pensamiento es un homenaje al Creador. Y en este plan, lo vamos a decir después, entran todos los valores humanos. La civilización, la exploración del mundo, los descubrimientos científicos, la utilización del hombre; y, con esto que señalo así, en términos generales, todos los problemas humanos: los problemas intelectuales, los problemas materiales, los problemas sociales, que están ligados al mundo material. Este es el segundo plano de la teología del cosmos.

El tercer plano, es la Redención. Este mundo, creado por Dios, y gobernado por su Providencia. (Perdonen a un liturgista empedernido que siempre vuelva a las cosas litúrgicas. El Sábado, rezamos una oración maravillosa, que dice así: "cuius sapientia conditi sumus et providentia gubernamur", "hemos sido creados por su sabiduría y gobernados por su providencia". Todo un tratado de lo que estamos diciendo). Ese mundo creado por Dios y en el cual Dios sigue presente por su Providencia, tiene el hombre como centro. Pero ese hombre vive en medio de un mundo material. Y, en ese plano, ese hombre tiene que incorporar a sí la *civilización*, es decir, la *exploración* del mundo, con lo que significa de investigación científica, técnica, etc., y la *utilización* del hombre, con lo que significa de problemas humanos, intelectuales, sociales, etc.

Y, plano tercero de esta teología del cosmos, el hombre ha sido elevado por Dios, por Cristo, para participar de la vida divina. Entramos aquí en el plano de lo sobrenatural, en el plano de la Redención, es decir donde el hombre, bajo el impulso de la gracia y unido a Cristo, en su Cuerpo Místico, transforma el Universo en Cristo, hace participantes a todas esas fuerzas materiales que están en el mundo, que se llaman trabajo, que se llaman esfuerzo, que se llaman técnica, que se llaman arte, etc., lo hace participante de esa gracia de la redención, lo eleva al plano superior, es decir, al plano de la Redención en Cristo. Podríamos decir, entonces, que estos son los tres planos de una teología: Creación, Misión del Hombre, Redención.

Dos conclusiones que habría que sacar de aquí. El valor de la materia viene del espíritu. San Agustín dice que el pecado, no viene de la corrupción de la carne, sino, que la corrupción de la carne viene del espíritu. Parece curioso eso, pero es así y, más prueba, el Evangelio: "si tu ojo es simple, todo tu cuerpo será resplandeciente, pero si tu ojo es malvado, todo

tu cuerpo será tenebroso", (9) y no olvidemos que el demonio, expresión absoluta del mal, es un espíritu. Y segunda conclusión: la belleza del mundo es expresión de Dios y lo que el hombre le añade, es expresión de su espíritu. Por eso, en esta forma la materia pasa a ser instrumento de la gracia. Y, este es el valor, el significado que la materia tiene en la Liturgia.

Yo me permito recomendarles un librito, lo deben conocer, pequeño, *Los Santos Signos*, de Romano Guardini. (10). Trata precisamente de todos esos signos sagrados, sobre los cuales nosotros pasamos totalmente desapercibidos, que son cosas materiales: el agua, el aceite, la sal, el fuego, el incienso, etc.; el signo de la cruz, los brazos extendidos, las manos juntas, todos esos signos corporales, todas esas cosas materiales, como han sido incorporadas por la Liturgia, es decir, por la Iglesia, porque la Liturgia no es sino la voz de la Iglesia, la voz de la Esposa, han sido incorporadas en el plano redentor.

Y es así que centrándonos en una filosofía y teología del cosmos, viendo el lugar de la materia y del espíritu, es como nos alejamos de los dos grandes peligros que siempre amenazan al cristianismo: el racionalismo, que es la autosuficiencia de la inteligencia, la inteligencia desencarnada; y el materialismo, que es el entusiasmo por la materia, sin reconocer en ella la marca del espíritu. Son los dos grandes peligros.

Una de las grandes lagunas de nuestra cultura cristiana, es la ignorancia de la Historia de la Iglesia que tenemos. Yo estoy convencido que nosotros no podremos nunca tener una visión de la Iglesia, podremos tener una visión filosófica, teológica, pero no una visión viviente, real, encarnada, si no tenemos una visión de su Historia. Cuando nosotros vamos viendo los veinte siglos del cristianismo, y vamos viendo que la Iglesia está formada por hombres, la Iglesia vive en el tiempo, la Iglesia ha tenido oscilaciones; la Iglesia, no; los hombres de la Iglesia. Ha habido corrientes: a veces, el racionalismo; a veces, el materialismo y en último término qué cosa es: es habernos olvidado de estas verdades fundamentales que orientan la teología del cosmos.

Con esto que hemos dicho, damos una respuesta a qué cosa es el hombre.

Dios crea los dos elementos constitutivos del hombre: el alma y el cuerpo. El cómo los crea, no es enseñado por la Biblia ni por definición alguna. Así es que todas esas objeciones que nacen contra la Cosmogonía Mosaica, etc., del Evolucionismo, no hay ninguna palabra de la Biblia, no hay ninguna definición que diga *cómo*: dice el hecho.

Hay una frase de Santo Tomás que, me parece a mí, precisa maravillosamente el lugar del hombre: "el hombre es como un horizonte y un confín, un límite entre lo corpóreo y lo incorpóreo". (11). Es decir, es como el que está en el límite del mundo de la materia y del mundo del espíritu perteneciendo a ambos. Es como un horizonte. El horizonte es el sitio donde aparentemente se juntan el cielo con el mar, el cielo con la tierra.

Precisamente. Primer lugar, elemento: cuerpo. Ya dijimos que la Iglesia no acepta y que ha condenado, si Uds. estudian la historia de los ocho primeros siglos de la Iglesia, verán que la mayor parte de las herejías condenadas en esta época son contra los que quieren decir que la materia es mala. El cuerpo, es el medio de acción del alma. Y ahí viene entonces, el aforismo, el principio, que sirve de base a los escolásticos: nada hay en el

(9) Mt. 6, 22-23.

(10) GUARDINI, Romano: Teólogo católico, alemán, contemporáneo.

(11) *Suma Contra Gentiles*, II, 68.

entendimiento que primero no haya estado en los sentidos. Segundo, es medio de expresión del alma. La palabra de Dios. Es por donde se expresa el pensamiento divino. Se expresa por hombres, se expresa por la voz de los hombres, por la locución humana. Y es también un medio cómo el hombre, el cuerpo, se une y comulga con los otros seres, con sus hermanos. Entonces, el cuerpo es un medio de acción del alma, es un medio de expresión del alma y es un medio para unirse y comunicarse con nuestros hermanos.

Segundo elemento. El alma. Dice la filosofía tres cosas del alma: que es simple, que es espiritual y que es inmortal.

Que es simple, quiere decir que no está compuesta de partes; que es espiritual, quiere decir que no depende de la materia ni en el ser ni en el obrar y, que es inmortal, que sobrevive. Cuerpo y alma forman al hombre. Y es ahí donde se encuentran el espíritu y la materia. Donde el espíritu obra sobre la materia y la materia es instrumento del espíritu. De ahí que el esplendor de la materia viene del espíritu. Este cuerpo y alma forman la unidad del hombre. Dos principios, cuerpo y alma, que constituyen una sola naturaleza específica; y así entonces, el hombre pasa a ser el centro de la creación, donde todo el plan creador converge. Es como el microcosmos, un mundo en pequeño. De estas ideas sale el concepto de persona humana. La mejor definición de persona humana que yo conozco, es bastante antigua, es del filósofo Boecio (12) y dice: "sustancia individua, en una naturaleza racional". (13).

"Sustancia", es lo que posee todos los elementos de un ser que actúa. Es la que sostiene todos los elementos que dan la realidad a un ser. "Individua", que se distingue de otras. Lo "racional": lo que constituye a la persona, es que esa sustancia individua, subsiste en una naturaleza intelectual. Y esto es lo que le da a la persona humana, las tres grandes características: la libertad, la racionalidad y, como consecuencia de ambas, la responsabilidad.

La libertad es la elección de medios, poder elegir entre una cosa y otra. La racionalidad, la facultad de pensar, de raciocinar, de discutir, de reflexionar, es decir, de volver sobre sí mismo. Y como consecuencia de una acción libre y racional, el que él sea responsable de esa acción. Yo creo que es muy importante hacer ver que la individuación viene de la materia y la personalidad viene del espíritu, de la racionalidad. De manera que el hombre es verdaderamente persona en la medida de que la vida del espíritu y de la libertad dominan sobre los sentidos. Y eso es lo que va constituyendo la persona del hombre. En la medida en que el hombre es libre, es racional y es responsable. (Les recomiendo un librito que no sé si ha sido traducido, de Maritain, que se llama *La Persona y el Bien Común*).

Este hombre, formado de cuerpo y alma, que forma una unidad sustancial, que se llama el hombre y que constituye la persona humana, es decir, un ser que subsiste en una naturaleza racional y que, por consiguiente, está dotado de libertad, de racionalidad y de responsabilidad, ha sido elevado por Cristo a la vida sobrenatural, es decir, a la Redención.

Todo el Nuevo Testamento reposa sobre un hecho central: el Verbo se hizo carne. Y esto tiene una trascendencia en la vida del hombre y del mundo, extraordinaria. Significa que el Verbo, Dios, se unió a la materia.

(12) BOECIO, Severino: Filósofo cristiano, nacido en Roma alrededor del año 480. Tradujo varias obras de filósofos griegos al latín. Célebre en el ámbito de la lógica y por su método, anticipo de la Escolástica.

(13) Cfr.: *Liber De Persona et Duabus Naturis Christi Contra Eutychen et Nestorium*.

Y que en Cristo, la materia está unida a la divinidad o, mejor dicho, la divinidad está unida a la materia. Y que precisamente por esta unión de la divinidad, del Verbo, en Cristo, es como el Universo debe ser transformado, tiene la base de su transformación.

¿Por qué hemos de resucitar? Porque Cristo ha resucitado: la "primicia de los que duermen", (14) dice San Pablo. Dios se ha unido a la materia. Dios se ha hecho hombre. Esto es muy importante. Porque nosotros hemos sufrido un poquito, por diversas causas. Esto es una causa que podríamos remontar al Renacimiento: una cierta deshumanización. (Cuando un padrecito predicaba y decía "Dios ha venido a salvar las almas", le dije "Padrecito, no, no es verdad, no ha venido a salvar las almas, ha venido a salvar los hombres"). Y por eso Dios se hizo hombre. Para salvar las almas, no se necesitaba que Dios se hiciera hombre. Vino a salvar al hombre, y el hombre no es alma, el hombre es cuerpo y alma.

El hombre es una unidad maravillosa. Y Cristo vino a salvar a los hombres y con los hombres; como el hombre es el centro del universo, vino a salvar la creación, vino a salvar toda la temporalidad. Cristo entró en la historia. Cristo está presente en la Historia.

Ese hombre, con la redención de Cristo, ha pasado a integrar un nuevo organismo espiritual, que se llama el Cuerpo Místico de Cristo.

En una de las innumerables preguntas había una que preguntaba si la Iglesia es parte de la ciudad temporal. No, no es parte. La Iglesia es un organismo perfecto, como lo es también el Estado, cada uno en su género, es decir perfecto, que alcanza sus fines propios.

Desde el instante en que el hombre pasa a integrar el Cuerpo Místico de Cristo, comienza a vivir otra realidad, sin dejar de vivir la primera, sin dejar de vivir esa realidad humana, esa realidad que lo pone en comunión con el cosmos, con lo temporal, con todo lo que dice relación con el hombre. Ese hombre ha comenzado a tener otra realidad, que es su solidaridad con Cristo en la Redención. Ese hombre ha sido asociado, tal como la palabra suena, es decir, Cristo se ha buscado un socio. San Pablo dice que los cristianos son la perfección de Cristo, la continuación de Cristo. Por lo tanto, el cristiano —ya no hablo sólo del hombre— es solidario con los hombres en participarles esa gracia.

Tiene una responsabilidad con Cristo y con los hombres, de participar esa gracia de la Redención, que Cristo les ha comunicado. Por lo tanto, de ahí nace una misión del cristiano, que es dilatar, hacer crecer el Cuerpo Místico de Cristo. Ese hombre cristiano, en lenguaje bíblico, se llama "hombre nuevo". (15). Posee una vida nueva, sin dejar de tener la otra. No son dos vidas, es la misma vida humana que se eleva. La gracia no destruye sino que perfecciona la naturaleza. Entonces, ese hombre comienza a vivir su vida de Hijo de Dios *en* su vida humana.

Pero todas estas cosas no las posee aún plenamente, las posee en prenda de una posesión definitiva, de ahí el estado de peregrino del hombre y de la humanidad. El mundo crece y el hombre debe contribuir al crecimiento del mundo. El mundo debe ser salvado y el hombre debe contribuir a la salvación de la humanidad. De manera que el hombre está incorporado en un doble movimiento: en el movimiento del crecimiento del mundo, que es la continuación de la obra creadora, y en el movimiento del crecimiento del Cuerpo Místico de Cristo, que es la continuación de la obra redentora.

(14) *I Co.* 15, 20

(15) *Col.* 3, 9.

El hombre está incorporado por su calidad de hombre y de cristiano *simultáneamente*. No son dos movimientos, es un solo movimiento vital, humano, pero de un hombre que al mismo tiempo tiene la gracia, tiene la participación a la Redención. Así es que por lo tanto, él está en el movimiento del mundo y él está en el movimiento de Dios. El movimiento del mundo que es el crecimiento hacia su perfección, y el crecimiento del Cuerpo Místico de Cristo, que es la integración de los hombres en el Misterio Salvador.

Y con esto yo llego a contestar la pregunta primera: ubicar al hombre junto a su doble responsabilidad, en la comunidad humana y en la eclesial. Precisemos. Doble responsabilidad; el sujeto es uno: el hombre, el hombre cristiano, el hombre redimido; el objeto es su responsabilidad frente a su misión en la vida. Y esa vida él la vive conjuntamente en el mundo y en la Iglesia. El vive su vida de cristiano *en* el mundo. Por eso, la ciudad temporal es distinta de la Iglesia, pero está en el orden de las cosas creadas, pero dice referencia a la Iglesia, en cuanto que es la que va disponiendo a que la obra redentora se perfeccione más y más. El hombre tiene dos tareas, pero una sola misión, que es colaborar en el plan de Dios. Y como el plan de Dios se realiza en el terreno de la Creación y de la Redención, él colabora en el plan de Dios en esta doble tarea.

Dijimos que el mundo refleja a Dios, que el hombre responde al Creador. De ahí, la exploración del mundo, los descubrimientos científicos. Cada vez que hay un descubrimiento científico, quiere decir que hay una fuente de libertad humana y de perfección humana; por lo tanto es un progreso del mundo, un progreso del hombre, y un caminar hacia Dios. Y entonces, nos quitamos de una vez por todas, ese terrible handicap que ha pesado tan fuerte, que es la expresión del racionalismo del siglo pasado, la oposición entre la ciencia y la fe. "La fe es oscurantismo, la ciencia es la luz", "el hombre que se libera del oscurantismo de la fe, es el hombre que penetra en la luz de la ciencia". Nosotros sabemos que, cuanto más progresa la ciencia, más se acerca el hombre a Dios, cuando se tiene una visión clara de lo que es la ciencia y de su ordenación hacia Dios. En ese sentido, hay un discurso extraordinario del Papa Pío XII sobre la energía atómica.

El desarrollo de la técnica hace posible utilizar el mundo material al servicio de Dios. Y entonces para nosotros, ningún problema material, ningún problema intelectual, ningún problema social, puede sernos extraño. Porque todo problema está ligado al hombre, a su perfeccionamiento y, por lo tanto, está ligado al plan de Dios. Yo a veces oigo críticas como éstas: "antes los curas nos hablaban de devociones, ahora nos hablan de la cuestión social". Si hablan sólo de cuestión social, quiere decir que habría un unilateralismo, que sería erróneo.

Pero ciertamente que la Iglesia, llámese el Papa en sus Encíclicas, llámense los Obispos en sus Pastorales, llámase el Clero en su predicación, llámense los laicos en su acción, hablando de problemas sociales, hablando de problemas técnicos, hablando de problemas científicos, en una orientación de esos problemas, en una orientación cristiana de esos problemas, no están creando una visión materialista; están, al contrario, dando un desarrollo del mundo y haciendo posible que la Redención se haga más extensa, más profunda, más real y quitando todos esos óbices que impiden muchas veces que la Redención se realice plenamente, porque muchas veces las deficiencias humanas, la ignorancia, la miseria, etc., hacen imposible que haya ese pleno desarrollo del hombre y con ese pleno desarrollo del

ahí entra la acción evangelizadora, es decir la transmisión del Mensaje. En otras palabras, para decirlo en lenguaje evangélico, para que tengan vida y tengan vida abundante. (17).

Hay dos realidades: la Iglesia y el mundo. La ciudad de Dios y la ciudad temporal. Al cristiano esta realidad se le presenta conjuntamente, porque es ciudadano del mundo y de la ciudad de Dios al mismo tiempo. La Iglesia tiene como misión iniciar al hombre en la vida de la gracia, enseñar la Catequesis, santificar por la acción sacramental, gobernar conduciendo hacia el fin eterno. Es la vida de la comunidad eclesial, que se expresa en su forma más alta y más perfecta en la comunidad eucarística alrededor del altar.

La otra realidad en la cual tiene que vivir el hombre y, de una manera especial el laico, es el mundo; su misión ahí es darle la inspiración cristiana que brota de la comunidad eclesial. Ha de procurarlo haciendo que las causas y las cosas alcancen sus fines próximos y al mismo tiempo se abran para recibir la acción de la gracia.

Entonces viene una pregunta que me parece muy importante responder aquí. Diferencia entre el sacerdote y el laico. Ambos, sacerdotes y laicos, tienen una misión común: edificar el Cuerpo de Cristo, contribuir a la elevación del mundo, pero en forma distinta. Al Sacerdote en la comunidad eclesial le corresponde el papel principal. Al laico le corresponde el papel secundario, es decir, no le corresponde directamente predicar, administrar los sacramentos, etc.; el ministro directo es el sacerdote. Y ahí cabe toda la acción parroquial, en la cual el laico colabora en la construcción de esta comunidad eclesial, que se expresa sobre todo, en la comunidad eucarística. Pero el sacerdote, en cambio, en la inspiración cristiana del mundo, tiene un papel secundario. Es el laico el que está en las realidades temporales y es él quien tiene primeramente que asumir sus responsabilidades que tiene por deber de estado, que le da su misión en las diversas actividades, para darle la inspiración cristiana al mundo. El Sacerdote, en un momento dado podría suplir la falta de laicos, pero si sigue supliendo puede venir lo que se llama el "clericalismo", es decir, que el sacerdote se mete en las cosas que no le corresponden. Creo que los laicos deben tener una conciencia muy clara de esta doble tarea. Hacer que el mundo temporal, el ambiente propio, las condiciones de vida, vayan respondiendo a esa visión, en primer lugar humana, porque sobre una cosa deshumanizada, es muy difícil realizar una obra auténticamente cristianizadora y al mismo tiempo, vivir en la forma más intensa, el misterio de la Iglesia, su lugar en la comunidad eclesial, que no es un lugar secundario.

Puedo decirles que en el Concilio, con el favor de Dios, creo que el lugar de los laicos va a quedar muy bien establecido, porque evidentemente que, por muchas causas que habría que explicar históricamente, en los últimos siglos, el papel del laico como que se había disminuido, y había pasado a ser una cosa excesivamente pasiva. En el Concilio, creo que va a quedar muy clara la misión del laico en la Iglesia en este momento.

(17) *Jn.* 10, 10.

LA COMUNIDAD NACIONAL.

1ª SEMANA SOCIAL CHILENA (1) (9-XII-1963)

La comunidad nacional: tal es el tema con que se inscribe esta "Primera Semana Social Chilena".

Ella expresa el anhelo de un pueblo que siente sobre las inevitables diferencias ideológicas, la necesidad de encontrar los grandes cauces comunes donde la cohesión de las voluntades se realiza.

La misión de la comunidad nacional se sitúa más allá del campo siempre agitado y versátil de las querellas políticas, más allá de las diferentes ideologías filosóficas o religiosas que separan a los hombres, más allá de tales o cuales fórmulas económicas o administrativas; ella tiende a darnos una visión de nuestra realidad, una conciencia de nuestro deber y un imperativo a nuestra acción.

Por esto, la "Primera Semana Social" que hoy se inicia, tiene el sentido de un examen y de un llamado.

Es un examen de conciencia ante la visión de una realidad que no podemos eludir y de la cual, todos sin excepción, debemos sentirnos responsables.

No podrá formarse el sentido de comunidad nacional mientras no exista esta visión y responsabilidad comunes, mientras con nuestras mutuas recriminaciones de sector a sector, sea social, político o ideológico, pretenda cada uno evadirse de su deber presente o de su parte de culpa en el pasado.

Es un examen sereno y alto que nos habla de la doble realidad: nuestra potencia y nuestra miseria; que nos señala el rico acervo de virtudes que enaltecen a nuestra raza, y las llagas profundas que la corroen; que nos dice todo el caudal de esperanzas que alientan en nuestro Chile y el conjunto de realidades que lo postra; que nos habla del desarrollo como un imperativo de solidaridad humana y cristiana, y nos muestra el cuadro de pinceladas oscuras de nuestro subdesarrollo; que nos dice, en último término, que los pueblos, como la vieja leyenda oriental reproducida por el teatro francés contemporáneo "cette nuit á Samarcande", (2) tienen una cita con el destino histórico del cual es imposible evadirse.

La Semana Social es un examen de conciencia, pero debe al mismo tiempo ser un llamado.

Más allá de los planes técnicos que no son de mi competencia, es necesario señalar el fundamento espiritual, sin el cual es imposible construir cualquiera comunidad humana, sea nacional, continental o mundial.

Ese llamado nos dice que tenemos que ser la respuesta actualizada y concreta a la voz de los tiempos, a las angustias del mundo, al llamado de nuestros hermanos.

El llamado nos habla de la situación latinoamericana, y con ella de Chile, que se presenta como el alumbramiento difícil y doloroso de una civilización nueva. No podemos considerarlo desde un ángulo puramente negativo, o dejarnos envolver por un pesimismo egoísta.

(1) En 1988, año de impresión de este volumen y "Bodas de Plata" de las Semanas Sociales, continúan éstas celebrándose anualmente.

(2) Tr.: "Esta noche en Samarcande".

No estamos aquí para defender situaciones históricas o sociológicamente sobrepasadas, sino para responder y orientar a las grandes inquietudes del pueblo.

El llamado nos pone frente a esas aspiraciones e inquietudes que podemos sintetizarlas en tres:

- valor del hombre;
- sentido humano de la economía;
- visión de una civilización basada no en el “tener más”, sino en el “ser más”.

Ante todo, la afirmación del valor del hombre, de su admirable vocación, de su sublime fundamento de imagen de Dios, de su eminente dignidad de persona.

Pobre o rico, patrón u obrero, creyente o incrédulo, el hombre lleva consigo una dignidad que es menester sea plenamente incorporada en todas las actividades nacionales. Que se de paso al hombre antes que a la abundancia en los bienes materiales, y que se coloquen en todos los campos de la organización económico-social, aquellas estructuras que favorecen al máximo “el desarrollo integral de la personalidad”. (3).

Segunda aspiración, consecuencia lógica de la anterior, es el establecimiento de una economía humana, basada no sólo en el libre juego de las leyes económicas donde, en la selva sucumbe el más débil, sino en la dignidad humana y sobrenatural del trabajo.

Dignidad del trabajo, que en la palabra precisa de la *Mater et Magistra*, hace que sus frutos y derechos pasen *antes* que los frutos y derechos del capital, ya que “procediendo inmediatamente de la persona” hay que anteponerlos a los bienes exteriores, los cuales deben ser considerados como “simples instrumentos”. Lo contrario, afirmaba Pío XII, es un “estado antinatural”. (4).

Todos los materialismos, vengan de donde vinieren, que ponen la felicidad humana sólo en un progreso material, olvidando las profundas aspiraciones del corazón humano, tienden fatalmente a crear aquellos “esclavos técnicos” de que nos hablaba Gheorghiu (5) en su *Hora Veinticinco* (6).

A la desesperación y a la angustia, a la percepción de la vida como absurda, a los proyectos aventureros de realización de sí mismo y de contraste contra los otros para arrancar a la desesperación, a las opresiones del hombre sobre el hombre, hay que oponer la visión de una sociedad donde esas grandes aspiraciones *a ser más* encuentren realización y cabida.

Y eso exige, igualmente, comprender que la grandeza del hombre no radica ni en la sangre, el poder o el dinero, sino en la capacidad de servicio de los demás en las comunidades a las cuales pertenece. De ahí que el hombre más grande sea aquél que es mejor servidor de sus hermanos.

Y esto exige precisar varios puntos:

- 1) su base ideológica,
- 2) su finalidad y
- 3) sus componentes.

(3) *Mater et Magistra*.

(4) 15-XI-1946.

(5) Gheorghiu, Constantin Virgil: literato rumano, nacido el 15-IX-1916; que vivió parte importante de su vida en París.

(6) *Hora Veinticinco*: B. Aires, Ed-Enrecé, 1950. (Prefacio de Gabriel Marcel).

1) Base ideológica

El pensamiento que la inspira, es el de la doctrina social de la Iglesia. Desde la venida de Cristo, el pensamiento cristiano ha dado su juicio sobre los problemas del mundo.

El Cristianismo es el diálogo continuado del hombre con Dios, de las realidades terrestres con las divinas.

La doctrina social de la Iglesia no es sino un aspecto particular de ese diálogo.

Como lo declara con precisión el Directorio Pastoral del Episcopado Francés:

“La doctrina social de la Iglesia, no es otra cosa que el Decálogo y el Evangelio aplicados por Ella a las diferentes épocas sociológicas, y a las diversas situaciones sociales. Ella no está por tanto ligada a ningún régimen económico o político, aún cuando pueda rechazar todo lo que fuera esencialmente opuesto a la fe católica y al derecho natural”. (7).

Cristo vino a instaurar en El todas las cosas. Es el Señor. Pero al mismo tiempo rechazó sistemáticamente toda dominación terrestre. (8).

La Iglesia continúa la obra de Cristo. Su competencia es universal, pero no de dominio o poderío humano. Ella se sitúa eminentemente en una misión educadora, es decir, moral, espiritual y religiosa.

Dicha misión se extiende a todos los problemas que dicen relación con el hombre, a fin de permitir a cada cristiano poner todo el Evangelio en toda su vida.

Para el Cristianismo no hay zonas neutras. El testimonio es la expresión viviente de una fe y en consecuencia abarca toda la vida.

De ahí la competencia de la Iglesia en relación a lo temporal.

Al hablar de los problemas sociales, al formar la conciencia frente a ellos, al educar a la sensibilidad social, al enunciar y elaborar en forma cada vez más precisa y concreta su doctrina social, la Iglesia no se está mezclando indebidamente en asuntos que no le conciernen, sino que está realizando su sublime misión de educadora; Madre que engendra hijos a la vida sobrenatural, y Maestra que los adoctrina, a fin de darles una visión completa de la vida: la terrestre y la eterna.

Dejemos de una vez para siempre el falso y peligroso argumento —si tal puede llamarse— de decir que cuando la Iglesia cumple el deber de enseñar su doctrina social “necesaria y obligatoria”, según las palabras de Pío XII, se está mezclando indebidamente en el turbulento campo de las cosas contingentes o partidistas.

La doctrina social es patrimonio de todos y deber de todos.

Y la Iglesia, al urgirla, no está haciendo otra cosa que ejercer el Magisterio que su Fundador le ha confiado. Los Obispos nos debemos a la predicación de la verdad y no podemos silenciarla vencidos ni por la alabanza o por el miedo. (9).

“Con suprema energía, decía Pío XII, la Iglesia libraré esta batalla en la cual están en juego los valores supremos; la dignidad del hombre y la salvación eterna de las almas”. (10).

(7) *Directoire*-1954.

(8) Cfr. Pío XI, Encicl. *Quas Primas*.

(9) Cfr. Ritual de la Consagración de los Obispos.

(10) 10-IX-1952.

2) En segundo lugar, esta Semana tiende a recordarnos el valor de lo temporal. Es su finalidad suprema.

Se ha dicho, con razón, que el laico es aquel que toma en serio lo temporal.

Lo temporal tiene un valor propio, y es a través de él como se cumple en forma consciente el deber de colaborar al bien común. Hay que ser cada vez más sensibles a todos los valores humanos con los cuales se construye en el tiempo el reino de Dios. Hay que estar atentos a la presencia activa del Espíritu en medio del mundo, para escuchar su voz inefable, hay que pensar que el orden de la Creación tiene como principio "la prima sapientia e il primo amore" (11) y en cada ser creado existe encendida una chispa divina.

Así como es un peligro que lleva al naturalismo, el desconectar la doctrina social del evangelio, así también lo es, en forma más sutil, el querer presentar el mensaje evangélico desconectado de la realidad temporal.

Hay que cuidarse de los falsos espiritualismos que tratan de oponer la acción social y la acción evangelizadora; que vienen a decirnos que la Iglesia al poner acento en lo social se está apartando de la misión que Cristo le ha confiado; que quieren llevarnos a un cristianismo desencarnado que no responde ni al Evangelio, ni a la liturgia, ni a la más auténtica tradición de la Iglesia.

Hay que proclamar la Buena Nueva en plena vida humana.

Hay que contemplar las realidades terrestres con una mirada espiritualizada, la que lejos de apartar al laico de sus actividades temporales, o de perjudicar a la eficacia verdadera de su acción, lo ayudará poderosamente a asumir sus responsabilidades de ciudadano del mundo, constructor a la vez de la ciudad temporal y de la eterna.

Cuando apareció la *Mater et Magistra*, un autor de tanto prestigio como el P. Villain (12) la llamó "la Encíclica del humanismo social, de la esperanza y del universalismo cristiano".

¿No es esa la visión de lo temporal que esta Semana debe entregarnos?

3) Por último, quiero recordar aquí a quién se dirige esta Semana.

Si bien ella se ha inspirado en la doctrina social de la Iglesia, ella está abierta a todos los hombres de buena voluntad. Sus líneas doctrinales pertenecen, sobre todo, al campo del derecho natural. Tiene al hombre como base y al bien común como término. Repite una vez más la antigua frase de Tertuliano: "Nada de lo que es humano reputo extraño a mí".

"La Iglesia reconoce de buen grado, ha dicho Pío XII, las realidades buenas y grandes, aún si existían antes de Ella o no le pertenecen directamente". (13).

¿Acaso Juan XXIII no elogia a la FAO (14) en la *Mater et Magistra*? ¿Y no puso entre "los signos de los tiempo" en la cuarta parte de la *Pacem in Terris*, la fundación de la ONU y la declaración universal de los derechos del hombre?

Esta Semana Social, precisamente porque inspirada en un doble sentido evangélico y humano, tiene la inmensa apertura del amor.

(11) Tr.: "la primera sabiduría y el primer amor".

(12) Villain, Jean, S. J. ex Director de *Etudes*, de la *Action Populaire* y del *Institut d'Etudes Sociales*.

(13) 7-IX-1955.

(14) FAO: Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación.

Ella llama a todos los chilenos a construir una comunidad nacional donde los intereses mezquinos cedan el paso a los grandes ideales, donde las divisiones intestinas desaparezcan en la búsqueda afanosa del bien común, donde las visiones pequeñas y parciales se abran ante los signos de los tiempos que nos anuncian una nueva era que nace, un nuevo orden social que se gesta y una vuelta decisiva del curso de la historia.

Y para que sea sólida y duradera esa comunidad nacional, la proyectaremos en el testamento que Juan XXIII nos legara, la *Pacem in Terris*. Ella será base y coronamiento de estos anhelos comunes.

El Cardenal Suenens, al presentar la Encíclica a la ONU, la llamó la "sinfonía de la paz".

Comparándola a la Novena Sinfonía de Beethoven, hizo ver cómo se encuentra en ella un tema fundamental, cuatro movimientos y un final. El tema que volverá como un "leitmotiv" (15) hasta nueve veces y que será desarrollado particularmente en la tercera parte, se encierra en estas palabras:

La paz entre los pueblos exige:

- la verdad como fundamento,
- la justicia como regla,
- el amor como motor, y
- la libertad como clima.

Este tema está subyacente en cada una de las secciones que forman como los cuatro movimientos de la sinfonía, y que fijan las leyes mayores que la rigen: la paz en la armonía de las personas entre ellas; la paz en la armonía entre las personas y las comunidades políticas; la paz en la armonía de las personas y de los grupos políticos con la comunidad humana.

Es la sinfonía de la paz en la comunidad nacional que debe resonar en esta hora.

Mis amigos:

Gracias por haberme distinguido al invitarme a hablaros.

Gracias por el consuelo que me daís al ver, después de una larga y áspera jornada, que no se ha sembrado y sufrido en vano por estos mismos ideales que ahora propugnáis.

Gracias, porque estáis diciendo a Chile, que más allá de las divisiones pequeñas hay una visión de comunidad nacional que quiere estrechar a todos los chilenos.

Gracias, porque estáis ejecutando con el aire y la letra de Juan XXIII la maravillosa sinfonía de la paz.

Que sus notas no se apaguen. E impulsados por ella, la comunidad nacional chilena siga buscando los derroteros de la paz en la justicia, de la libertad en la verdad, y, sobre todo, de la comunión en el amor, que al decir de Alighieri mueve el sol y las estrellas; "amor chi muove il sole el le altre stelle".

(15) Tr.: "motivo conductor" (del alemán). En música es el tema que reaparece frecuentemente en una partitura, asociada a una idea o un personaje.

EL CRISTIANISMO Y EL MOVIMIENTO OBRERO PALABRAS A LOS TRABAJADORES DE SEWEL (1)

Sean mis primeras palabras de saludo.

No sin emoción os hablo, empleados y obreros de Sewel.

Tengo ante mí las fuerzas que representan al genuino mundo del trabajo.

Sé que hay inquietudes profundas en vuestras mentes y sincero anhelo de justicia en vuestros espíritus.

No os traigo, en consecuencia, un discurso, sino una respuesta a vuestras aspiraciones más elevadas, más humanas y más universales.

Yo no puedo olvidar que en una noche serena se anunció hace 2.000 años la paz para los hombres, como vosotros, de buena voluntad y por eso os hablo con franqueza. Porque comprendo que el que habla con sinceridad, como lo hago, va a ser escuchado. Y el que pone en sus palabras corazón, como lo pongo, va a ser comprendido.

Y por esto también, sin artificios, ni alagos, sintiendo la corriente de visible comprensión que nos estrecha, os digo desde este instante: amigos.

El tema que voy a desarrollar, mejor dicho a esbosar, será el siguiente: Cristianismo y Aspiraciones Sociales.

Y ante todo, coloquémosnos en la realidad social de nuestros tiempos.

El que quiera comprender el mundo moderno y adivinar el mundo futuro, tiene que enfrentarse ante el hecho decisivo de nuestros tiempos: el movimiento obrero.

No se trata ni de una agitación contemporánea, ni de un fenómeno pasajero, ni de un simple hecho económico; es algo mucho más hondo y trascendental. El mundo obrero comprende su importancia en la hora actual y quiere ocupar el puesto que en la futura organización del mundo le corresponde.

El proletariado ha tomado conciencia de su misión histórica. No le basta con la simple asistencia social. Quiere ser incorporado, asociado, a los destinos futuros de la humanidad.

Para esto, el movimiento obrero busca estructuras donde en formas más justas se distribuyan las cargas y los bienes.

Hay en el fondo de este movimiento, la reacción del proletariado ante su propia miseria y hay, aunque muchas veces confusos, un ideal de justicia que se busca, un ansia de liberación que se expresa, un anhelo de un auténtico orden social que se entrevé posible.

Como todo movimiento, donde pasiones e ideas se confunden, muchas veces se entremezclan en él violencia, desviaciones y excesos que podrían, al desviarse, preparar sin quererlo, vías peores para el mismo mundo obrero que se pretende sanar.

Hay quienes sólo ven estos peligros y miran el problema obrero únicamente desde el ángulo de las amenazas del extremismo, creyendo posible detener el movimiento o adormecerlo con medidas que sólo reparan exteriormente el mal sin remediarlo.

Es necesario, en cambio, tomar conciencia del verdadero alcance y sentido del problema y saber distinguir, aún en medio de esas mismas des-

(1) Manuscrito sin título ni fecha.

viaciones y excesos, las aspiraciones justificadas de los trabajadores a una vida verdaderamente humana y la responsabilidad de aquéllos que debieran haberle traído desde hace mucho tiempo una respuesta satisfactoria a sus inquietudes y anhelos.

El Cristianismo no podía cerrar los ojos al problema máximo de nuestros días.

Toda su historia se encierra en una continua lucha contra todos los materialismos que esclavizan y oprimen.

Dondequiera que encuentra un anhelo de justicia verdadero sabe, que allí se encuentra el eco de una bienaventuranza divina.

Sabe también que jamás podrá fructificar el grano de la verdad evangélica, ahí donde la dignidad de la persona, de la familia, del trabajo y de la vida de las masas obreras no son plenamente respetadas.

Y por esto la posición cristiana ante el movimiento obrero se ha definido.

No ha sido un oportunismo como algunos han dicho, sino la continuación de una línea que partiendo del Evangelio llega hasta nuestra edad.

La Iglesia ha hablado en materia social, no tan sólo para recordar principios teóricos, sino para dirigir soluciones prácticas.

No sólo para condenar errores, sino para señalar reformas.

No sólo para conservar los principios esenciales de una civilización humana y cristiana, sino para promover la restauración de un orden social que reemplace al actual, con el cual Ella jamás ha podido sentirse solidaria.

La Iglesia, lejos de mirar con temor el movimiento, lo contempla con afectuosa simpatía. Comprende los peligros que encierra si se desvía hacia metas violentas e inhumanas, pues Ella que ha visto nacer civilizaciones, comprende también que la gran tarea de esta hora es la de favorecer el advenimiento del proletariado ayudándolo a alcanzar en un orden humano, aquella redención a que tiene derecho y aquella misión histórica a que está llamado.

El advenimiento del proletariado es un hecho.

Depende de la orientación que tome el si logrará ser una ascensión progresiva y segura o un hervidero destructor de los más altos valores morales.

La Iglesia es Madre y no olvida que no es ni con represión violenta ni con desprecios de sus valores como el proletariado encontrará el verdadero camino de su revolución.

Ella comprende que comprendiéndolo siempre, reprochándole constantemente su inexperiencia, negándole la posibilidad de algunos fracasos, se arroja al proletariado en una desesperación cada vez más grande y se le conduce fatalmente a las reacciones ciegas, apasionadas y excesivas.

Por eso está junto a él en esta hora con una decidida voluntad realizadora. Por eso sin temor a las críticas ni a las incomprendiones, ni a los juicios desfavorables, ha repetido a los cristianos la urgencia y la obligación de su deber social.

Y este deber es, como os decía al comenzar, la satisfacción de las grandes aspiraciones sociales de nuestra edad.

En primer lugar aspiración a la justicia.

El mundo actual en medio de sus agitaciones busca apasionadamente el establecimiento de una mayor justicia aquí en la tierra.

Existe un sufrimiento latente, un ansia de liberación y de grandeza; la conciencia, a veces confusa, que un orden social más justo es posible.

El orden social actual no responde al ideal cristiano.

La Iglesia no se hace solidaria con él.

Si condenó al comunismo por su materialismo ateo, está muy lejos de ponerse de parte del régimen capitalista.

Es necesario saber bien, acaban de decir los Cardenales franceses, que en la noción misma del capitalismo, o sea, en el valor que se confiere a la propiedad sin referencia al bien común ni a la dignidad del trabajo, existe un materialismo rechazado por la enseñanza cristiana.

“La condición de los obreros en el régimen actual del trabajo no es justa”.

Como también es injusta la condición de los obreros en el régimen comunista, que concentra en manos de un Estado omnipotente los privilegios que arrebató al capitalismo privado. “El hombre, añaden, los cardenales franceses, no puede ser un instrumento al provecho ni al servicio de intereses creados ni al servicio del Estado. Debe gozar de su libertad personal, debe ser respetada su dignidad de trabajador y disponer de una parte justa de la prosperidad a cuya creación contribuyó.

No sólo para defender los principios esenciales de una civilización cristiana sino para reponer a los que han sido olvidados o pospuestos.

Y esa posición se condensa en una frase: el proletariado debe ser redimido.

Es una posición de afectuosa simpatía, de honda comprensión, de decidida voluntad realizadora la que anima la auténtica posición cristiana ante el movimiento obrero y es ella la que en esta tarde trato de precisar y definir ante vosotros.

La posición cristiana ante el movimiento obrero, tiene una doble medida; en profundidad, para estudiar sus causas, y en altura para conocer sus... (2).

Con valentía afirmaremos que es inútil pretender sanar males profundos con remedios superficiales.

(2) Texto poco inteligible.

EL SUBDESARROLLO

LAS TRES HAMBRES (1)

En la evolución del mundo contemporánea, ¿qué alcance cabe darle al subdesarrollo?

Respuesta: Cuando se evoca la gran amenaza contra la paz, muchos piensan de inmediato en la bomba atómica. Es verdad. La amenaza de las armas nucleares es algo inmediato y permanente para toda la humanidad. Pero, hay una amenaza también inmediata, también permanente, y, a mi juicio, aún más grave que la bomba atómica, esto es el subdesarrollo material y espiritual de los pueblos que forman lo que se llama el Tercer Mundo.

Para ellos, el subdesarrollo, es la guerra, para hoy o para mañana. La miseria de los dos tercios de la humanidad y su creciente desigualdad con las naciones privilegiadas, conducen fatalmente a tensiones y revueltas que engendran los conflictos locales y mundiales.

No caigamos en la puerilidad de explicar la agitación de continentes enteros por causas superficiales. Vayamos a la raíz del mal, y veremos que esa raíz se llama subdesarrollo.

Pregunta: ¿Qué es necesario considerar en el subdesarrollo?

Respuesta: El hambre y la enfermedad son las manifestaciones inmediatamente perceptibles. Pero es necesario notar que la privación material no es el único mal producido por el subdesarrollo. Aún cuando la situación a este respecto sea muy diferente de una región a otra, se puede decir que existe un hambre intelectual y cultural.

El analfabetismo está muy extendido. Falta en grandes sectores de población aquel mínimo de conocimiento que el hombre necesita no sólo para (2) enriquecer su personalidad, sino para participar en la vida de su comunidad como conviene a un ser libre.

La enseñanza en los diversos grados es en casi todos los países, insuficiente en cantidad.

Pero junto a esa hambre de cultura, está el hambre espiritual. Se hace cruelmente sentir de un extremo a otro del mundo desequilibrado por la rápida extensión de la técnica. En América Latina, el hambre espiritual es particularmente aguda. De todas las regiones en donde el cristianismo es religión dominante, es en esta parte del mundo donde los sacerdotes son menos numerosos en relación con la población. Cuántos millones de hombres tienen escasas ocasiones de oír el anuncio del Evangelio y conocer el sublime destino a que Dios los ha llamado.

¡Cuántos tienen inmensas dificultades para acercarse en forma regular a los sacramentos!

Pregunta: *¿No son las necesidades materiales las que primero hay que asegurar?*

Respuesta: Es cierto. Pero no son las únicas. El desarrollo es un humanismo. Debe responder a la triple hambre: física, cultural y espiritual que atormenta al hombre individual y a la sociedad moderna.

(1) *Informations Catholiques Internationales*, 1965. Entrevista traducida por *Fundación Manuel Larrain*, 22-VI-1970, p. 17-22.

(2) Más fiel al texto francés: "no sólo para mejorar su condición material, sino para enriquecer su personalidad y participar...".

"No se trata sólo de tener más sino de ser más". Promover al hombre y a todos los hombres es lo que confiere al desarrollo su dimensión, su sentido y su finalidad. Los modelos técnicos del desarrollo pueden ser diferentes. Sería sorprendente el que existiera uno solo. Sin embargo, todos deben reflejar una imagen común del hombre, de la sociedad y de la comunidad de naturaleza y destino de la humanidad.

El crecimiento económico con el cual debemos comprometernos urgentemente, tiene una dimensión espiritual que nunca debemos perder de vista.

El Cristianismo da al desarrollo su finalidad ultraterrena y eterna, conduciéndolo a la grande y definitiva Historia de la Salvación.

El le da un polo, una dirección, un motor: el Amor que es el verdadero fundamento de la Historia humana.

El le da un modelo: Cristo, Hombre perfecto. Verdadero Dios y verdadero hombre.

El le conduce a Cristo Total hacia el cual la humanidad redimida va en marcha.

Pregunta: *¿Qué pueden hacer los cristianos para favorecer este desarrollo humanista del cual Ud. está hablando?*

Respuesta: Es impensable, al presente, contentarse con pequeñas recetas. Hay que optar resueltamente por acciones de conjunto, y acciones que tengan inspiración cristiana.

La Iglesia, por su esencia misma, es comunidad. La etimología de su nombre lo indica. Ofrece un espíritu expresado en la palabra de San Pablo a los Gálatas: "no hay ya judío o griego, no hay siervo o libre, no hay varón o mujer, porque todos sois uno en Cristo Jesús". (3).

Esa unidad, porque es humana, debe expresarse, no tan sólo en lo espiritual, no tan sólo en el individuo, sino en la sociedad, no tan sólo en el plan regional, sino también en el internacional.

Pregunta: *¿Ve Ud. en este esfuerzo de conjunto, un problema que se plantea a los países más favorecidos?*

Respuesta: El verdadero problema para los países desarrollados no es reducir sus inversiones indispensables, sino suprimir los despilfarros. Y el primer despilfarro es la carrera armamentista que absorbe sumas realmente increíbles.

"Desarmar para desarrollar", tal es, podemos decir, el grito lanzado por Paulo VI el 4 de diciembre de 1964 en Bombay. El Papa hizo ahí una proposición concreta para detener la carrera armamentista y para ayudar a los países pobres.

"La carrera armamentista y consagrar sus recursos y energías a la asistencia fraterna a los países en vías de desarrollo". (4).

Ningún hombre de buena voluntad —y con mayor razón cristiano— tiene el derecho de hacer de la ayuda al "Tercer Mundo" una "materia de elección". La solidaridad crea entre las naciones, derechos y deberes recíprocos.

Rehusar la cooperación es rechazar la historia.

"No hay una ley evangélica de caridad para el hombre en particular y otra distinta para los Estados y naciones que a la postre no son sino la reunión de los distintos individuos". (5)

(3) Ga. 3, 28.

(4) En esta cita retocamos la traducción.

(5) Benedicto XV en 1920, retomado por Juan XXIII, en *Pacem in Terris*.

Digámoslo con energía, el subdesarrollo es un mal, y debe ser condenado como tal. Mantiene al hombre en un estado de miseria que puede calificarse de subhumano. Impide al hombre realizar su verdadera vocación humana. Si para todos el subdesarrollo es una injuria a la dignidad humana, para los cristianos constituye una ofensa a Dios, porque el Hombre ha sido creado a su semejanza.



Mons. Manuel Larraín, frente al Obispado de Talca.
Además, los obispos Manuel Menchaca, Jorge Larraín, Alfredo Silva, José M. Caro, Eduardo Larraín, Mons. Lombardi (Representante de la Sta. Sede), sacerdotes y laicos representativos de Talca.

Pregunta: ¿Qué es lo que espera de cada uno de nosotros?

Respuesta: Mientras la miseria sea solamente un escándalo para el corazón y no para la inteligencia, no podremos hacer gran cosa para combatirla. (6).

Debe quedar muy en claro para los ricos en bienes o para los que poseen la decisión en las empresas e instituciones, cualquiera sea su religión, que si la miseria es un mal insoportable para los que la sufren, debe ser igualmente insoportable para la conciencia de todos los hombres.

Los que están unidos por los lazos misteriosos y sagrados del Bautismo y de la Eucaristía, los que invocan a un Padre común de los cielos, los que luchan por un mundo más justo y más feliz, superando divisiones, deben unirse en la tarea común de construir un mundo donde la dignidad del hombre y sus derechos fundamentales sean respetados, donde la triple hambre material, intelectual y espiritual sea saciada y donde el desarrollo integral del hombre prepare los caminos de la paz.

(6) Retocamos la traducción en las últimas dos líneas.

LA IGLESIA EN LA EDUCACION

LA EDUCACION CRISTIANA

LA ULTIMA VOZ DE ORDEN DEL PONTIFICE (1) (III-1930)

“Cuando se repase la historia de la acción y del pensamiento católico durante el siglo XIX y XX, —escribía hace pocos años el sabio rector de la Universidad Católica de Milán, Padre Agustino Gemelli—, (2) y se recuerden las batallas libradas para desarrollar aquélla y para defender éste, se deberá reconocer que, sobre todas las cuestiones, una ha dominado a las otras y que entre todos los programas uno fue defendido con particular insistencia y con gran sacrificio; a saber el programa de la libertad de la escuela, el programa de la educación cristiana de la juventud. Por todos, amigos y adversarios, se deberá reconocer que en este campo los católicos han escrito la más bella página de la historia de su pensamiento y de su acción en los siglos XIX y XX”.

A esa página de sacrificios y de gloria ha venido a añadirse ahora la inmortal encíclica de S. S. Pío XI, monumento de sabiduría y de ciencia cristiana, donde se reúnen en modo admirable por la profundidad del pensamiento y la claridad de la exposición, la doctrina veinte veces secular de la Iglesia sobre la educación de la juventud, que no es otra cosa sino el cumplimiento a través de la historia del mandato divino que Ella misma recibiera de los labios de Jesús: “Id y enseñad a todas las gentes”. (3).

La voz serena del Pontífice Romano ha resonado en el mundo, recordando una vez más la doctrina perennemente actual de la Iglesia y en los oídos de todos, católicos y acatólicos, ha sonado como un eco de aquella palabra evangélica que expresaba la inmensa ternura del Maestro divino hacia esta porción de su rebaño: “dejad que los niños se acerquen a mí porque de ellos es el reino de los cielos”.

La palabra del Papa, vigorosa como su pensamiento, tierna como su corazón de padres, aparece guiada por ese ideal que ha sido, puede decirse, la norma suprema de su pontificado: cristianizar, dar de nuevo a Dios una sociedad que lo ha olvidado, colocar los eternos principios cristianos como base de esta nueva civilización que se levanta.

Sólo bajo este aspecto eminentemente sobrenatural debe considerarse la nueva Encíclica del Papa y erraría lamentablemente quien quisiese entrever un aspecto político o miras terrenas donde sólo palpita un ideal religioso purísimo dirigido únicamente a la consecución del eterno y sobrenatural destino del hombre.

La Encíclica aparece en un momento en que esa lucha entre el espíritu laicizado del siglo y la misión educadora de la Iglesia se ha acendrado con caracteres de mayor gravedad. Como su Santidad misma lo indica al comienzo del documento a que nos referimos, jamás en la historia del mundo se ha hablado tanto como en nuestros días de educación, ni se han multiplicado los sistemas pedagógicos en número tan extraordinario, ni creado nuevos métodos imaginando ver en cada uno de ellos el medio infa-

(1) *Revista de los Estudiantes Católicos* —REC—, p. 1-3.

(2) Agustín Gemelli: filósofo italiano, nacido en Milán en 1880. Profesor honorario de la Universidad de Pavía y docente de Psicología Experimental en la U. de Turín. Entró a la Orden Franciscana. Restaurador de la Escolástica: fundó la “*Rivista di filosofia neoscolastica*” y “*Vita e pensiero*”.

(3) *Mt.* 28, 19.

libre de llevar los hombres a la felicidad que ansían. El mismo Pontífice nos da a continuación la causa de estos anhelos:

“Es un hecho que los hombres creados por Dios a su imagen y semejanza, teniendo su destino en El, perfección infinita, y encontrándose en el seno de la abundancia gracias a los progresos materiales de ahora, se dan cuenta hoy, más que nunca, de las insuficiencias de los bienes terrenos para procurar la verdadera felicidad de los individuos y pueblos, por lo cual sienten crecer más vivamente en ellos esa aspiración hacia una perfección más elevada, que el Creador ha puesto en el fondo de su naturaleza racional y quieren alcanzarla principalmente por la educación”.

Sólo la Religión puede saciar esas aspiraciones infinitas y la Iglesia, consciente de su misión educadora, pretende darla, ya que su religión es disciplina y disciplina es educación, el cristianismo, que es la religión por excelencia, será también la educación por excelencia. La escuela laica es el gran error pedagógico de nuestra época, error que se inicia con la Reforma protestante, se proclama en la Revolución francesa y se consagra con el liberalismo filosófico del pasado siglo, error que pretende mediante una moral laica formar la conciencia laica de las nuevas generaciones y que ha dado como herencia a nuestro siglo las cinco plagas deploradas por S. S. Benedicto XV después de la guerra mundial:

“Negación de la autoridad, odio fraterno, ansia de placeres, horror al trabajo y olvido de aquel Unico que en esta tierra es necesario”.

Al recordar en forma solemne y perentoria el sagrado derecho de educar la juventud, la Encíclica no pretende en modo alguno condenar las laudables y necesarias intervenciones de otros organismos en la educación, como tampoco, pretende reprobar la sana y limitada educación física, ni ansía acaparar toda la enseñanza de la escuela, ni negar al Estado el derecho de la educación cívica que forme en los jóvenes el puro y desinteresado amor de la patria y el respeto profundo a sus autoridades e instituciones.

Siendo la educación obra eminentemente social, la Iglesia no desconoce en modo alguno el rol que a las otras dos sociedades de derecho natural, la familia y el Estado corresponden. Con mano segura el Maestro Supremo de verdad da las normas esenciales para la solución del problema referente a la misión que a la Iglesia, la familia y el Estado concierne en la educación.

“La educación, dice el Papa, es obra necesariamente social, no solitaria. Ahora bien, tres son las sociedades necesarias, distintas pero armónicamente unidas por Dios en el seno de las cuales nace el hombre: dos sociedades de orden natural, tales son la familia y la sociedad civil; la tercera, la Iglesia, de orden sobrenatural. Por consiguiente, la educación que abarca a todo el hombre, individual y socialmente, en el orden de la naturaleza y en el de la gracia, pertenece a estas tres sociedades necesarias, en una medida proporcional y correspondiente a la coordinación de sus respectivos fines, según el orden actual de la providencia establecida por Dios”.

Pero si en general la misión educadora pertenece a estas tres sociedades, en particular corresponde “ante todo y de un modo supereminente a la Iglesia por dos títulos de orden sobrenatural, exclusivamente concedidos a Ella por el mismo Dios”. Estos títulos, que la Encíclica, elocuente, explica son:

"La misión y autoridad suprema del Magisterio que le dio su divino Fundador y la Maternidad sobrenatural con que la Iglesia, Esposa Inmaculada de Cristo, engendra, alimenta y educa las almas en la vida divina de la gracia, con sus Sacramentos y sus enseñanzas".

A la familia corresponde después de la Iglesia la misión de educar, derecho anterior al Estado y por lo mismo inviolable por parte de toda potestad terrena. Al Estado, en orden a promover el bien común que es su fin propio, corresponde en la educación "una doble función: proteger y promover: y no absorber a la familia y al individuo o suplantarlos".

Tal ha sido la doctrina tradicional sobre la unión de las tres sociedades en la tarea de educar que la Iglesia ha sostenido a través de su historia y que como ésta misma demuestra no sólo no han sido de oposición a los derechos de la familia y del Estado sino, donde bien se ha practicado, fuente de profunda y sólida armonía, ya que como el mismo Papa nos recuerda:

"El orden sobrenatural al cual pertenecen los derechos de la Iglesia, no sólo no destruye y merma el orden natural, al cual pertenecen los otros derechos mencionados, sino que lo eleva y perfecciona, y ambos órdenes se prestan mutua ayuda y como complemento respectivamente proporcionado a la naturaleza y dignidad de cada uno, precisamente porque uno y otro proceden de Dios al cual no se puede contradecir: Perfectas son las obras de Dios, y rectos todos sus caminos".

Imposible es en las cortas líneas de un artículo tratar ni aún ligeramente los demás problemas que la Encíclica con luminosa doctrina esclarece: la falsedad y daño del naturalismo pedagógico, la coeducación, el ambiente de la educación, y por fin la figura divina de Jesús presentado como el Maestro y modelo supremo de la educación verdadera. En todas sus palabras se siente palpar el Corazón de Cristo, ansioso de salvar tantas almas que los errores de una falsa educación apartan del que es la "luz del mundo" para arrojarlos en las tinieblas del paganismo atroz que invade a nuestro siglo.

La Encíclica de S. Santidad Pío XI debería ser para todos los católicos y especialmente para la juventud el faro que los oriente hacia el puerto de sus eternos destinos. El conocimiento detenido, el estudio y la meditación de cada una de sus partes es una sagrada obligación que todo joven católico debe imponerse.

"La escuela —escribía S. S. León XIII— es el campo de batalla, en el cual se decide si la futura generación permanecerá o no católica".

Conocer la doctrina de la Iglesia es la base de toda acción fecunda y sólida y la mejor prueba de nuestro amor hacia ella. Las costumbres se relajan por olvido o desconocimiento de los principios y los principios se ignoran cuando no existe ese amor puro y generoso que nos impulsa a conocer los problemas vitales que a la Iglesia afectan.

"La última batalla entre la Iglesia y el mundo —decía Windthorst—, se combatirá en el campo de la escuela". (4).

La Encíclica de S. S. Pío XI es el programa de trabajo y la voz entusiasta que nos llama a la acción.

(4) Windthorst, Luis: político alemán, nacido en Osterkapeln el 17-I-1812 y muerto en Berlín el 14-III-1891. Hizo estudios eclesiásticos y de Derecho. Figura pública, que desempeñó altos cargos en el Parlamento, haciendo presente el pensamiento católico. Sus discursos fueron publicados después de su muerte.

ESCUELA DE MEDICINA. FIESTA PATRONAL (1)
(1932)

Mis queridos jóvenes:

Antes de hablar en esta reunión, dudé varias veces si hacerlo; diversas razones me movían al silencio, pero una más poderosa que todas éstas me inclinaba a hablar. Como sacerdote a quien le toca velar de cerca por esta facultad, mi deber era explicar el hondo significado que esta fiesta encerraba y desarrollar, aunque torpemente sus lecciones.

Porque es necesario decirlo: la fiesta patronal de una facultad universitaria tiene una significación que el frívolo ambiente moderno no sabe quizás comprender. Ella simboliza y representa el ideal católico en la cultura superior, ella señala el concepto católico de la vida; enseñanza que abarca todas las ciencias particulares y orienta al hombre aún más allá de la muerte, ella nos recuerda el concepto genuino de la Universidad medieval, la que nació de la Iglesia inspirada en un ideal de ciencia y en un ideal de fe y que ahora a través de tantos siglos de investigaciones y de estudios sigue apareciendo la forma pura del pensamiento, la expresión más cabal de la cultura.

Esta fiesta nos habla en primer lugar de la unión, más aún, de la fusión de la ciencia positiva con la fe divina. No sin impresión recuerdo el significativo escudo de la más antigua y célebre Universidad Católica de Norte América, la de Georgetown, en Washington. Un águila con las alas abiertas que se lanza al espacio llevando en una de sus garras los instrumentos de la ciencia humana y en la otra el libro santo de la revelación divina, mientras abajo tres palabras latinas nos dan todo el sentido del dibujo: "fecit utraque unum", hizo de ambas una sola cosa.

Señores: en esa frase y en ese dibujo se condensa también el pensamiento y el esfuerzo sobrehumano que ha significado esta facultad; pensamiento que repetidas veces he visto brillar en los labios de nuestro rector, sobre todo cuando las dificultades de todo género se presentaban. Este pensamiento es el que ha dado a la voluntad del señor Rector la tenacidad del hierro que, junto con la bendición de Dios, ha convertido en realidad lo que a muchos le pareció quimera.

"Fecit utraque unum" — Hacer de ambas una sola cosa, tal es también nuestro lema.

Queremos poner sobre el profundo conocimiento de la ciencia profesional, el puro y santo del pensamiento católico, queremos que de esta facultad salgan hombres que, junto a su saber hondo, tengan un concepto espiritual de la vida y vayan a ella con la austeridad del que ejecuta un deber sagrado, con la conciencia serena del que cumple una misión. De una misión he dicho, y es ésta la que quiero a grandes rasgos señalar. Ella nos viene indicada por el hombre que está en el vértice de la humanidad, por Aquél que a más de representar a Cristo en la tierra representa como

(1) *Revista Universitaria*, p. 375-380.

valor humano la fuerza y el vigor de una cultura digna del renacimiento clásico, S. S. Pío XI. El ha dicho a los universitarios esta frase que equivale a un programa:

“Daréis al mundo el pensamiento cristiano. Si todos en el momento actual tienen un deber de apostolado, los hombres de pensamiento y acción tienen un apostolado de cultura y pensamiento”.

No basta con ser un profesional: es necesario formar en nosotros el hombre y el cristiano. Todo apostolado supone un preliminar más íntimo y silencioso: el de hacer triunfar en nuestra propia vida la fe y el principio que profesamos, el colocar sobre los intereses que bajan los valores espirituales del pensamiento que elevan.

Quiérase o no la sociedad necesita una aristocracia; no tanto la de la sangre que fácilmente se corrompe como la del espíritu, que sabe comprender y encauzar los grandes problemas de los pueblos. La sociedad exige a la cultura superior esa aristocracia humilde, severa, benéfica que nace de un ideal vivido intensamente.

Hoy más que nunca el universitario católico debe comprender esa misión. Hoy más que nunca debe ver que más honda que la crisis económica es la crisis de los valores morales y que más que el dominio de tal o cual corriente hoy reina en el mundo el dominio de la mediocridad.

Su línea de conducta está trazada. Profundidad de saber para su inteligencia, intensidad de fuerza para su voluntad, virtudes para su alma. Y todo esto orientado, dirigido por la fe que le dice cuál es su origen, cuál es su fin, cuál es la razón de ser de su existencia, cuál es sobre todo el sublime y eterno destino que le aguarda más allá de la muerte.

Pero esto, mis queridos jóvenes, no se improvisa. La profundidad del saber requiere sacrificios, la verdadera cultura exige una verdadera dedicación.

Hay que sacrificarse para conocer la verdad, así como hay que sacrificarse para practicar el bien.

Ante todo un universitario debe tener presente la ciencia a la cual se ha dedicado; ver en ella algo más que un medio honesto para ganarse la vida, ver ahí el campo en que su inteligencia debe fatigarse, para alcanzar esos frutos del saber, donde cada verdad que descubra le hará vislumbrar los resplandores de la infinita Verdad.

Pero las ciencias positivas aisladas no hacen el sabio, ni el pensador, ni el hombre de verdadera cultura; sobre ellas, reuniéndolas en admirables síntesis; colocando a cada cual en su correspondiente sitio, dando esa magnífica visión de conjunto donde todos los conocimientos se ligan y funden, está la filosofía.

Cuando se estudie la historia de nuestro tiempo, cuando se vea una parte de ese enorme desarrollo de las ciencias especializadas, tan especializadas que han llegado a producir verdadero desequilibrio en muchas mentes que miran el mundo a través de su estrecho objetivo; cuando se contemple esta generación que en gran parte claudicó con los más nobles principios; cuando se penetre en esta época en que toda idea por disparatada que sea tuvo acogida y toda palabrería por vacía que se encontrara recogió aplausos, se tendrá que llegar a la conclusión que una de las grandes causas de esta crisis fue la falta de una buena dosis de metafísica para la inteligencia y otra gran dosis de caridad para el corazón.

El mal del cual sufren los tiempos modernos es ante todo un mal de inteligencia, la enfermedad de ésta se traduce en los desórdenes de la acción. Los principios básicos de la organización social son los que se han

quitado y mientras esos principios no vuelvan a colocarse, todo remedio es inútil e ilusorio. El mal es ya antiguo; nosotros asistimos a las últimas conclusiones de los falsos postulados, somos los forzados actores de la escena que comenzó en sainete y hoy concluye en tragedia.

La Edad Media nos había dado la unidad intelectual y moral que constituye su grandeza y de la cual su universidad, "Universitas Studiorum" (2) fue su más claro exponente; esa unidad intelectual producto de la civilización católica se rompió con Lutero, y agravándose de siglo en siglo a través de numerosos errores metafísicos y morales ha venido a darnos ese producto que se llama el hombre moderno, ese ser olvidado de todas las grandes verdades filosóficas, desorbitado en su acción, que ha querido poner en sí mismo el centro del universo para no ser al fin, según la gráfica frase de Herman Hesse, (3) sino "un lobo aullando de desesperación hacia la eternidad".

Hay que reaccionar, aunque la palabra sea desagradable para los jóvenes que sólo quieren oír hablar de "avanzadas", hay que reaccionar y volver a buscar la fuente de la verdadera cultura en esa "philosophia perennis" (4) que nos dio el ángel de las escuelas, Tomás de Aquino, en esa filosofía que dignifica y enaltece las ciencias positivas y sin la cual éstas no son sino un conglomerado de fragmentos desprovistas de su vivificante unidad.

Ciencia profesional edificada sobre la filosofía, he aquí la base de vuestra formación intelectual, pero sobre ambas iluminándolas con destellos divinos existe otra ciencia a la cual se llega por la puerta sobrenatural de la fe; la religión cristiana.

Conocer a fondo su fe, palparla a través de la palabra simple y profunda del Evangelio, a través de la figura adorable del Maestro Divino, vivirla en toda su fecunda integridad, hacer que ella arroje sobre nuestros conocimientos científicos, esa luz que ilumina a todo hombre y le da su verdadera dirección en la vida, realizar en una palabra lo que se llama el pensamiento del gran Pasteur, que como síntesis de su vida admirable se gravó sobre su tumba:

"Feliz aquél que tiene un ideal de ciencia, ideal de verdad, ideal de virtudes del Evangelio": tal es el deber del universitario católico.

El catolicismo satisface plenamente las exigencias intelectuales de la humanidad, él da a la razón, no soberbia, la más preciosa de las ventajas y la más sólida de las garantías: la tranquilidad apacible de la posesión segura de la verdad.

Pero especialmente un médico católico, que por su profesión está más cerca que nadie de los grandes problemas religiosos, debe poseer a fondo el conocimiento de su fe. Como hace un mes tan sólo decía S. S. a los fisiólogos que después del XIV Congreso Nacional de Fisiología, celebrado en Roma, fueron a presentarle su homenaje filial:

"Era esa reunión, exclamaba el Papa, una gran visión de espíritus humanos; en realidad los presentes y los que ellos representaban eran espíritus consagrados al culto de la ciencia, relacionada con el conocimiento

(2) "Universitas Studiorum": universalidad de los estudios, expresión del carácter unitario y de la relación mutua de ellos.

(3) Hssee Herman: Escritor suizo de origen alemán, nacido en 1877, amante de la naturaleza. De él son *Demián*, *Sidharta*, *El lobo estepario*, etc. Fue premio nobel de Literatura en 1946.

(4) "Philosophia perennis": filosofía perenne, adjetivo con que se califica a la filosofía en cuanto trasciende el orden de realidad meramente temporal.

de los aspectos de la vida y por lo tanto, a través de este conocimiento, de Dios, porque Dios es el creador de la vida y la vida está en Dios y Dios es la vida por excelencia y sin límites". (5).

En el fondo de todo problema está el problema religioso, y la recta solución de aquél exige perentoriamente el conocimiento adecuado de éste.

Aquí tenéis, mis queridos jóvenes, brevemente esbozadas las grandes líneas de vuestra misión intelectual y cristianas.

Debéis unir el rayo de luz que parte de las ciencias naturales con el que parte de la filosofía y el que brota de la religión, para que esos tres, confundidos en uno solo, se conviertan en faro gigantesco que sirva de guía en medio de esta negra noche de incertidumbres, desorientación y dudas por que atraviesa el mundo.

Desearía aún deciros tantas cosas más sobre este tema para poner así mi débil aporte a vuestra formación, pero se que esto sería abusar y termino.

Perdonad la excesiva dimensión de este discurso que no tiene otra excusa sino la del gran lírico italiano, el Petrarca: "Amor mi muove che mi fa parlare". (6).

Es un afecto grande, tan grande como el que puede encerrarse en el corazón de un sacerdote el que me ha movido a deciros estas palabras.

Por su gran extensión, de nuevo os digo, perdonadme, y por vuestra paciencia, de todo corazón: muchas gracias.

(5) Cfr. *Documentation Catholique*.

(6) Tr.: "El amor me mueve, que me hace hablar".



EL PORQUE DE LA ESCUELA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA

SESION INAUGURAL DEL CURSO (1) (1934)

Iniciar un Año Académico de estudios e iniciarlo en la Facultad de Medicina, exige de parte del que tiene la honra de hacerlo, el dar junto al saludo cordial de bienvenida a los antiguos y nuevos alumnos aquellas normas supremas que han de dirigir nuestra actividad y que deben ser al mismo tiempo el ideal hacia el cual tiendan nuestros esfuerzos.

Dudé varias veces antes de escoger un tema a esta disertación y consideré al final que nada mejor podía hacer en ella que el dar respuesta

(1) *Revista Universitaria*, p. 255-264.

Los sub-títulos son nuestros.

a la pregunta muchas veces abiertamente repetida, ¿por qué una Escuela de Medicina en la Universidad Católica? El hacerlo no es tan sólo dar satisfacción a una legítima curiosidad de extraños, sino señalarlos a nosotros mismos el fin que perseguimos y la trascendencia de la obra en que todos los profesores y alumnos de común nos encontramos empeñados.



El Asesor de Medicina de la U. C., Pbro. Manuel Larrain

I.— Crisis Cultural

El mal del cual sufren los tiempos modernos, ha dicho Maritain, es ante todo un mal de la inteligencia. Comenzó por la inteligencia y ha llegado hasta las raíces de la misma inteligencia ¿Qué de extraño si el mundo nos aparece invadido de tinieblas?

La tremenda crisis política y social por la cual el mundo atraviesa tiene causas muy hondas y profundas que en el mundo se pueden resumir en esta frase:

"Crisis de la verdadera Cultura".

Esta palabra que tanto atrae y subyuga ha perdido su verdadero significado y al perderlo se han removido las bases del pensamiento, lo que más tarde se ha traducido por el desorden de la acción.

Esa falsa cultura que hoy a cada instante se nos ofrece en tan variadas formas, se caracteriza, entre otras cosas, por la falta de cohesión interior que una los diversos conocimientos. No es la conexión íntima y orgánica que conduce a la unidad del pensamiento sino agregarse indefinidamente nociones a nociones, conocimientos a conocimientos, para hacer que el hombre más culto sea el que más de cerca se asemeje a un catálogo o a una enciclopedia. Leibniz (2) lloraba ya sobre la pérdida de la unidad de la

(2) Leibniz, Godfrett Wilhelm: filósofo alemán, nacido en Leipzig en 1646, caracterizado por su optimismo. Murió en 1716.

cultura. ¿Qué diremos nosotros después de un siglo de positivismo? Que ha hecho a la cultura ciega adoratriz del hecho, que para ella vale mil veces más que una idea; que su único culto es la materia y la energía, en que el progreso se mide por las nuevas máquinas que se inventan o los nuevos procedimientos que se descubren, en que en una palabra se ha atrofiado al hombre sus facultades para comprender los grandes problemas del espíritu.

Pues bien, señores, a esta falsa cultura, la Universidad Católica quiere oponer una verdadera, que se apoye en las bases incommovibles de la "philosophia perennis" (3), y que tenga como tradición las manifestaciones más puras del pensamiento en el curso de los siglos; una cultura, que no sea yuxtaposición de conocimientos, sino unidad viviente de un espíritu, una cultura que funda los diversos conocimientos naturales en una basta síntesis y los incorpore e integre en un pensamiento superior sobrenatural.

Tal concepto de la cultura hace que también la Universidad no sea un mero agregado de Facultades y Escuelas, sino un verdadero organismo donde diversas funciones concurren todas a un idéntico fin común. Es necesario, decimos, restablecer en toda su integridad la basta comprensión de este nombre con que la Edad Media la designó "Universitas Studiorum" (4), para que la universidad tal cual soñamos la nuestra, abarque las diversas actividades del espíritu humano, profundice las distintas manifestaciones de las ciencias y las estreche en esa unidad, de la cual el nombre mismo es una expresión: Universal.

Todo esto impone a la Universidad Católica una triple misión: misión filosófica y científica, misión social, misión cristiana y el cumplimiento de esa triple misión exige la existencia en ella de una facultad de Ciencias Médicas y Biológicas.

II.— Misión científica y filosófica

Lo exige, en primer lugar, su misión científica.

Las Universidades Católicas, al decir de Monseñor de Hulst, (5) deben ser hogares de la ciencia.

Si la luz de la fe ilumina sus actividades, ésta en nada hace oscurecer la luz científica que preside sus investigaciones.

La Universidad busca la verdad en las ciencias particulares para de ellas elevarse a las ciencias más altas. La filosofía le da las nociones trascendentes de las cosas, el conocimiento de las últimas causas y los primeros principios; el Derecho, los conceptos de justicia y los conocimientos claros de los múltiples problemas legales, políticos y sociales; las matemáticas la hacen penetrar en el campo de las ciencias exactas, para de ahí descender a las leyes que rigen la materia inorgánica; la Arquitectura abre la visión de las bellas artes y su aplicación a la vida del hombre. ¿Podría una Universidad, a riesgo de desmentir su propio nombre, cerrar su actividad al

(3) "Philosophia perennis": filosofía perenne, adjetivo con que se califica a la filosofía, en cuanto trasciende el orden de realidad meramente temporal.

(4) "Universitas Studiorum": universidad de los estudios, expresión de su carácter unitario y de la relación mutua de ellos.

(5) De Hulst, Mons. Maurice: Nació y murió en París (10-X-1841); (6-XI-1896). Estudió en los Seminarios de Issy, St. Sulpice y Gregoriana de Roma. Se ordenó de Sacerdote en 1865. En 1875 echó las bases del Instituto Católico, del que fue Rector hasta su muerte.

inmenso y trascendental campo de las ciencias biológicas y médicas que en este instante de la vida del mundo ofrece cada día nuevos aspectos, que no sólo le interesan al especialista, sino que tocan a los problemas más profundos de la cultura humana?

De ninguna manera y por eso, soportando objeciones, superando dificultades de toda especie, esta universidad, en cumplimiento de esa misión científica, emprendió por medio de la voluntad inquebrantable puesta al servicio del más alto ideal de un hombre a quien no nombraré por no herir su modestia, la obra que en este momento estamos realizando, en la cual este año académico que se inicia debe marcar una nueva y trascendental etapa.

El desarrollo admirable de las ciencias biológicas y médicas ha hecho, después de muchas fluctuaciones, aparecer cada vez más evidente la necesidad que éstas no sean una amalgama confusa de nociones, sino que reposen sobre una ciencia superior que le de solidez y unidad: la filosofía. Podemos decir sin temor a errar que la orientación actual de las ciencias biológicas se dirige a una relación cada vez más estrecha con las filosóficas y bastaría leer las obras de un Gemelli (6). *L'enigma della vita* o de un Grasset (7) *Les limites de la Biologie* para convencerse de la necesidad de volver a la concepción aristotélica de las relaciones entre las ciencias y la filosofía, vuelta que "no significa en modo alguno, una repetición o un estancamiento sino una nueva concepción en función de los actuales conocimientos".

Chiappelli en su obra *La nuova filosofia dei valori* hace notar que:

"Es evidente el fenómeno que las mentes de los mejores hombres de ciencias se vuelven a más altos y más universales problemas del pensamiento y de la vida".

Después de Helmholtz, Dubois Reymond y Wundt han venido a tratar cuestiones de crítica, gnoseológicas y de filosofía; matemáticos, físicos, y fisiólogos como Hertz, Oliver Lodge, Mach, Ostwald, Vermorn. (8). Siempre aparece en forma máxima el problema de los límites entre los conocimientos y la ciencia. Si alguna vez ha existido en la historia de la ciencia una época en la cual la exigencia de un aproximamiento entre filosofía y ciencia se haya hecho sentir, es justamente la nuestra. El intenso movimiento vitalista representado por Driesch (9) ¿no nos habla de exigencias filosóficas que se hacen sentir conjuntamente a las científicas?

Ahora bien, la Universidad Católica se siente poseedora de una verdadera filosofía, que en sí lleva encerrada los grandes problemas científicos.

(6) Gemelli; Agustín: filósofo italiano, nacido en Milán en 1880. Prof. honorario de la Univ. de Pavia y docente de Psicología Experimental en la Univ. de Turín. Entró a la Orden Franciscana. Restaurador de la Escolástica: fundó la "Rivista di Filosofia" y "Vita e pensiero".

(7) Grasset, José: Médico francés, nacido en Montpellier el 18-III-1849 y murió en la misma ciudad el 7-VII-1918. Profesor de diversas áreas de la medicina en su ciudad natal. También incursionó en la Psicología.

(8) Chiappelli, Alejandro: Nació en Pistoya en 1857. Literato y filósofo de corte idealista.

Helmholtz, Juan Fernando: historiador y filósofo alemán, nacido en Dresde en 1865. Famoso por la "Weltgeschichte". ("Historia del mundo") que escribió con la colaboración de 30 especialistas.

Dubois Reymond, Pablo David Gustavo: matemático y físico nacido en Berlín en 1831 y muerto en Freiburg en 1889. Profesor auxiliar en Heidelberg y titular en Freiburg y Tubingen. Hizo notables aportes al cálculo infinitesimal.

Wundt, Guillermo: Nació en Neckarau (Baden) el 16-VIII-1832 y murió en Grossbothen el 31-VIII-1920. Se doctoró de médico en Berlín. Prof. auxiliar en Heidelberg

La sabiduría griega condensada en Aristóteles y la de la Escuela (10) en el gran doctor de Aquino se funden en esa "filosofía perennis" sin la cual las ciencias se disgregan y el hombre no es otra cosa, según la frase de Hesse(11) que un "lobo aullando de desesperación hacia el infinito".

¿Podría la Universidad dejar que esa verdad que posee no irradiara sobre el vasto y noble campo de las ciencias naturales? ¿podría descuidar esa orientación actual de las ciencias biológicas y no tratar de establecer ese contacto entre ciencia y filosofía, para dar a ésta toda la actualidad de las nuevas investigaciones y a aquélla toda la solidez de los supremos principios? La respuesta es clara y se ve que el nacimiento de esta escuela es el cumplimiento de la primera misión que a la Universidad concierne.

Pero esta misión significa también para vosotros, queridos alumnos, una sagrada obligación, un estricto deber, vuestra colaboración.

No os preparamos para obtener un diploma que colguéis en vuestro estudio o una plancha de bronce que coloquéis en la puerta de vuestra casa; os preparamos para ser hombres de ciencia honda, que sepan comprender toda la grandeza de su deber profesional y sepan consagrarse a él con todo el entusiasmo de la juventud, con toda la abnegación y constancia de la virilidad.

Platón dijo que, "filosofar es aprender a morir" o sea, que es necesario sacrificarse para conocer la verdad, así como es necesario sacrificarse para practicar el bien.

Vuestro ingreso a esta Facultad de Medicina de la Universidad Católica os exige el sacrificio de vuestras horas y días dedicados al hondo estudio que forma los hombres del saber, os pone en la encrucijada de dos caminos que parten hacia un lado de frivolidad que domina la juventud y hacia el otro camino del esfuerzo callado y constante que hace al hombre; el hombre que los latinos supieron designar en esa breve y comprensiva palabra, "vir": la fuerza traducida en ejercicio.

III.— *Misión Social*

Junto a la misión científica, la Universidad, hemos dicho, posee una misión social.

La Universidad forma hombres de ciencia, pero los forma para actuar socialmente. La profesión tiene, es verdad, un aspecto individual que es el preparar y dar al hombre los medios para luchar en la vida, pero junto a ese aspecto y de mucha más trascendencia se encuentra el social.

Rector de la Universidad de Leipzig. Pionero de la Psicología como ciencia.

Hertz: Físico alemán, nacido en Hamburg en 1857, muerto en Bonn en 1894. Estudió también Ingeniería. Prof. de física en Karlsruhe y Bonn. Especialista en la física de la luz.

Lodge, Oliverio José: Físico inglés, nacido en Penkhull el 12-VI-1851. Estudió también Derecho. Enseñó física en la Universidad de Liverpool. Miembro de las principales sociedades científicas de su país. Refutó el mecanicismo. Murió en 1840.

Mach, Ernesto: Físico austríaco, nacido en Turas (Moravia) en 1838. Prof. auxiliar en Viena en 1861. Desde 1867 enseñó física en Praga; desde 1895 en Viena. Elaboró también principios de filosofía de las ciencias. Murió en 1916.

Ostwald, Guillermo: Químico alemán, nacido en 1853 y muerto en 1932. Premio Nobel de Química en 1909.

Verworn, Max: Fisiólogo alemán, nacido en Berlín el 4-XI-1863 y muerto en Bonn el 23-XI-1921.

(9) Driesch, Hans: Nació en Bad Kreuznach el 28-X-1876 y murió en Leipzig el 16-IV-1941. Biólogo y filósofo. Enseñó en Heidelberg.

(10) "La Escuela": designa aquí a la Filosofía Escolástica, elaborada en la Edad Media, en contacto con Aristóteles.

(11) Hesse, Herman: Cfr. Art. anterior, nota 3.



Frontis de la Pontificia Universidad Católica de Chile, lugar de apostolado de Mons. Larráin en sus primeros años de sacerdocio

Nosotros no consideramos la sociedad humana con un concepto atomístico, o sea, como un conglomerado de seres sin ninguna cohesión sino como un basto organismo donde cada cual tiene su rol providencial que cumplir.

La profesión significa en el concepto católico el lugar que Dios señala en la vida para ahí trabajar por el bien de sus hermanos y su propia perfección.

La Universidad, sea ésta oficial o privada, representa un valor nacional y desempeña dentro de la vida social una de las funciones más trascendentales y superiores.

Ella forma el pensamiento de un pueblo, de una raza, ella marca las etapas de su historia. Es el pensamiento y no la acción quien debe presidir la vida: es al hombre de estudio y no al "dinámico", para usar una frase moderna, a quien le corresponde señalar los grandes rumbos y las direcciones por donde marchan los pueblos, y si queremos investigar el fondo de

nuestras grandes crisis las encontraremos en ese olvido del primado del pensamiento que Goethe caracterizaba en su *Fausto* diciendo: *en el comienzo era la acción*.

La Universidad, formando esos hombres de pensamiento, tiene una trascendental misión social.

Ahora bien, dentro de las diversas profesiones, existen algunas que por su misma naturaleza tienen una función social más importante ¿y cómo dudar que entre ellas sobresale la medicina?

Por la naturaleza de sus estudios relacionados con los problemas más vitales del hombre, por la extensión de su radio de acción que abarca todas las clases y situaciones sociales, por los efectos que realiza, la medicina es profesión eminentemente social, y porque así lo comprendía, porque veía en ella un medio imprescindible de realizar su misión social, la Universidad creó ésta escuela.

Así como os decía al hablar de la misión científica, así también os digo al hablar de la social, que ella crea para vosotros deberes.

A vuestra edad quizás no se mira sino el aspecto fácil de la vida y voluntaria o inconcientemente se aparta la vista de todo lo que ella envuelve de grave, por no decir de trágico y terrible.

Los diversos movimientos políticos y sociales que agitan el mundo, envuelven en su fondo problemas intelectuales que es al hombre de Universidad a quien le corresponde solucionar.

El problema del dolor físico y moral que debéis enfrentar más tarde día a día en el curso de vuestra profesión ¿no es acaso la base de los más hondos problemas morales y sociales?

Es necesario, entonces, mis queridos alumnos, que a la formación de vuestra inteligencia para la verdad unáis la de vuestra voluntad para el bien. La ciencia sólo podrá sanar, pero únicamente unida a la bondad podrá consolar.

Vosotros sois mitigadores de dolor, y pensad bien lo que esta frase encierra; es al dolor humano al que vais a aproximaros y para eso debéis aprender a tratar al enfermo no como una cosa sino como un hombre.

Esta Escuela de Medicina quiere formaros con ese respeto profundo y cristiano de la personalidad humana, y del concepto cristiano del dolor, por eso nuestras salas de clases y nuestros laboratorios están presididos por la imagen del "Varón de los Dolores", (12) de quien supo en tal forma amar a sus hermanos, que amó hasta el fin, hasta la muerte.

Queremos que de esta Escuela de Medicina salgáis con una visión amplia de la vida, que contempléis el mundo no a través de vuestros intereses y preocupaciones, sino con esa mirada vasta del que sabe y comprende el rol social que un médico debe desempeñar en la sociedad en la cual actúa. Queremos, en una palabra, que tengáis el sentido social de la profesión y de la vida.

IV.— *Misión cristiana*

A la misión científica y social, la Universidad añade una tercera: la cristiana.

Trabajamos por reconstituir una cultura y una civilización genuinamente cristiana. A la falsa cultura moderna anarquizada, oponemos una jerárquicamente unificada, cuyo centro de gravedad no está en el hombre sino en Dios.

(12) "Varón de dolores": nombre profético que designa a Cristo en su Pasión; *Is.* 53, 3.

La doble esfera de la actividad humana en el campo material y espiritual, la contemplamos al través de una concepción general del universo que es para el hombre como una síntesis magnífica que todo conduce a la unidad.

La búsqueda de la verdad en todas sus múltiples manifestaciones, el anhelo de llevar una vida conforme a la norma suprema de moralidad, el culto de lo bello constituye el vasto campo de la acción. De aquí las múltiples manifestaciones de la cultura: ciencias, literatura, artes, filosofía que día a día por el trabajo del hombre se desarrollan y crecen. Pero la actividad de hombre no termina aquí, su corazón está inquieto hasta que no descansa en Dios. Por eso, el más alto campo de la cultura, que los otros y todo sintetiza armónicamente es el religioso.

Una cultura que prescinde de la religión, prescinde de su fundamento.

Ese ideal religioso debe la Universidad irradiarlo sobre la profesión que más en contacto se encuentra con los problemas del espíritu; la medicina.

Este ideal religioso alentando la profesión es el que la trata también de infundir a sus alumnos.

Pero existe conjuntamente otra causa y es la de reacción contra el materialismo que en esta rama de la enseñanza había en forma especial clavado su garra.

La sustitución de la ciencia a la religión fue una obsesión del siglo XIX. Renán soñaba desde los 25 años con realizarla. Challemed-Lacour (13) cita el hecho en su discurso de repetición en la Academia Francesa y añade las siguientes palabras, que son acreedoras a un recuerdo:

“Pienso que la ciencia misma será la primera en repudiar semejante ambición.

La ciencia podrá acumular descubrimiento sobre descubrimiento...; nunca sobrevendrá el día en que el sabio más enfatuado pueda decir al universo: “Ya no tienes secretos para mí”. Para que la ciencia nos bastara sería necesario que el sentimiento de una primera y última razón del universo, que se aleja ante nosotros eternamente, se extinguiera en el alma humana. Y si eso llegara un día a suceder no constituiría un progreso, sino el acabarse de todos los progresos, y el primer caso en una pendiente que termina en la postración definitiva y he aquí por qué la Ciencia, aún cuando fuera perfecta, dejará a la religión todo su lugar, que es un lugar infinito”.

Hace escasamente tres semanas, al inaugurar la Facultad de Medicina de Buenos Aires los cursos de este año, su Decano el Dr. Rafael Augusto Bullrich pronunciaba su magistral discurso, uno de cuyos párrafos dice elocuentemente lo que yo anhelaba decir aquí.

Las profesiones liberales, manifiesta el orador, han perdido el santo espíritu de su sentido filosófico y social. El médico estrictamente técnico de hoy ha sucedido en pocos lustros al viejo médico de antaño consejero y amigo, confesor de almas, consuelo para el que sufre y una esperanza siempre renovada con su presencia. Este es uno de los ejemplos más palpables del mal de nuestra época, una consecuencia de la medicina sin Dios, sin un concepto idealista de la vida humana. Por eso, en los nuevos rumbos de la humanidad la búsqueda de Dios es una obsesión de los hombres que

(13) Challemed-Lacour Pablo: Político y publicista francés, nacido en Avranches en 1827 y murió en París en 1896. Llegó a ser Presidente del Senado. Tuvo problemas por su postura radical.

tienen por misión guiar la marcha de los pueblos y su negación uno de los crasos errores de los que ignoran la sed de ideal, que angustia a la especie humana y que más que un error, un crimen, pues, amordazar esta ansiedad de altura es apagar la chispa que el alma humana diferencia al hombre del animal, dándole ese deseo de superación que es la fuente de todo lo bello, de todo lo santo, de todo lo bueno que ha jalonado la historia de la humanidad, dignificando la vida de nuestra especie.

Formar en vosotros ese sentido cristiano es la misión de nuestra escuela, para que así los que de ella salgan encuentren cerca de las modestas y sublimes palabras de uno de los creadores de la Medicina Moderna, Ambroise Paré:

“¡Yo lo cuidé, Dios lo curó!”. (14).

Queridos alumnos:

Al iniciarse por quinta vez el año académico de estudios en esta Facultad, miro su pasado para contemplar agradecido el corto pero luminoso camino recorrido, contemplo su presente lleno de esfuerzo en pos de la palabra “educar”, vislumbro su porvenir, anhelando llegue a representar una corriente del pensamiento científico y contribuir a la formación de una verdadera cultura, y todo este pasado, presente y futuro cargado de bendiciones y promesas divinas, os lo presento, para que en este edificio espiritual que levantamos, seáis vosotros piedras vivas que contribuyan a su perenne grandeza.

(14) Paré Ambroise: Cirujano francés que vivió entre 1510-1590, inventor de las ligaduras de las arterias para suprimir la cauterización en las amputaciones. Fue cirujano oficial de 4 reyes de Francia. Sus obras de Medicina fueron traducidas a diversos idiomas.

EDUCACION ACATOLICA Y CONCIENCIA CRISTIANA (1)
(13-VII-1935)

Es corriente oír en nuestros días citar el hecho de buenos padres de familia, católicos convencidos y observantes, que colocan sus hijos en escuelas laicas o pertenecientes a credos diversos del católico. Las razones que se dan para justificar esa actitud es o el deseo que su niño aprenda desde pequeño tal o cual idioma extranjero o el apostólico anhelo que su hijo haga obra de penetración o propaganda en el medio indiferente en que se encuentra.

Tal actitud y raciocinio acusan un completo desconocimiento de los principios educacionales de la Iglesia, motivo por el cual he creído útil hacer un breve resumen de ellos y sacar de ahí las consecuencias prácticas que deben regir la conducta de un católico de verdad en esta materia.

Su Santidad Pío XI, empeñado en la obra sublime que ha guiado todo su pontificado de formar y rehacer la conciencia católica, muy a menudo deformada por la influencia de falsos principios, promulgó en 1929 su admirable encíclica *Divini Illius Magistri* (2) sobre la educación cristiana de la juventud, en la cual resumen toda la tradición de la Iglesia sobre esta materia, contenida en su dogma, cánones e instituciones. De ella sacamos los principios que a continuación se exponen.

Es a la Iglesia a la que corresponde de un modo supereminente la educación de sus hijos "por dos títulos de orden sobrenatural exclusivamente concedidos a ella por el mismo Dios, y por esto absolutamente superiores a cualquier otro título de orden natural", (3) motivo por el cual:

"Es derecho inalienable de la Iglesia y a la vez deber suyo indispensable, vigilar sobre todo, la educación de sus hijos, los fieles, en cualquier institución pública o privada no sólo en lo referente a la enseñanza religiosa, allí dada, sino también en toda otra disciplina y disposición en cuanto se refiere a la religión y a la moral". (4).

Y en el Código de Derecho Canónico se prescribe como "derecho y oficio" del Ordinario del lugar el ejercer esa vigilancia. (5). De donde se desprende que la escuela, llámese primaria, media o superior que escapa a esa materna vigilancia de la Iglesia *no ofrece garantías suficientes* para la educación cristiana de la juventud.

El fin propio e inmediato de la educación cristiana es "cooperar con la gracia divina a formar el verdadero y perfecto cristiano", por esto:

"La educación cristiana comprende todo el ámbito de la vida humana, sensible y espiritual, intelectual y moral, doméstica y social, no para menoscabarla en manera alguna sino para elevarla, perfeccionarla y regularla según los ejemplares de la doctrina de Cristo". (6).

De donde la educación que no persiga este fin no puede en propiedad llamarse cristiana por más noble que sea el fin humano que la inspire, ni tampoco puede llamarse cristiana aquella que en "todo el ámbito de la vida humana" no esté inspirada en las enseñanzas y preceptos de Cristo y de su Iglesia.

(1) *La Revista Católica*, p. 5-10.

(2) Véase el comentario de ella en p.

(3) *Divini Illius Magistri*.

(4) *Ibidem*.

(5) Canon 1381.

(6) *Divini Illius Magistri*.

Si esta conclusión puede a algunos parecer extrema, vienen las palabras de la Encíclica a confirmarla y precisarla:

“No basta el sólo hecho de que en ella se dé instrucción religiosa frecuentemente con excesiva parsimonia para que una escuela resulte conforme a los derechos de la Iglesia y de la familia cristiana y digna de ser frecuentada por alumnos católicos. Para ello es necesario que toda la enseñanza y toda la organización de la escuela; maestros, programas y libros, en cada disciplina, estén imbuidos de espíritu cristiano, bajo la dirección y vigilancia materna de la Iglesia, de suerte que la Religión sea verdaderamente fundamento y corona de toda la instrucción, no sólo elemental, sino también en la media y superior”. (7).

La conclusión lógica que de estas palabras se siguen es, en primer lugar, que la clase de religión *por sí sola* no basta para dar a una escuela el carácter de católica y que en consecuencia *no cumplen los padres con el deber* de educar cristianamente a sus hijos, confiados en el hecho que allí se enseña religión y, en segundo lugar, que este concepto de educación cristiana que la Encíclica nos da, abarca todos los grados de la enseñanza, *incluso el universitario*, del cual ningún padre sin justa causa puede alejar a su hijo, basado en razones tan pueriles, y tan contrarias al pensamiento de la Iglesia como que el niño “tiene el criterio formado” “que es mejor que conozca otros ambientes” y afirmaciones semejantes que la sola enunciación del principio educacional de la Iglesia deja suficientemente refutadas.

Mucho más grave todavía es el caso de los padres que colocan a sus hijos en escuelas pertenecientes a confesiones religiosas diversas de la católica o las llamadas “mixtas”, o sea, en las cuales se encuentran alumnos católicos y de sectas acatólicas, teniendo cada cual su clase de religión correspondiente.

“Y no puede ni siquiera admitirse, dice la Encíclica, para los católicos la escuela mixta en la cual, aún proveyéndoseles aparte de la instrucción religiosa, reciben la enseñanza restante de nuestros no católicos junto con los alumnos acatólicos”. (8).

Y la misma Encíclica un poco antes nos dice:

“Nos renovamos y confirmamos sus declaraciones (las de Pío IX y León XIII) y al mismo tiempo las prescripciones de los sagrados cánones (9) en que la asistencia a las escuelas católicas, neutras o mixtas, es decir, las indiferentemente abiertas a católicos y acatólicos sin distinción, *está prohibida* a los niños católicos y *sólo puede tolerarse a juicio del Ordinario*, en determinadas circunstancias de lugar y tiempo y con especiales cautelas”.

Y nótese bien que, tanto la Encíclica que citamos, como las prohibiciones de los pontífices anteriores antes nombrados y las disposiciones del Derecho Canónico hablan de “escuelas” sin ninguna especificación, lo cual claramente significa que estas disposiciones rigen para *todas* las escuelas en *todos* sus grados, *primario*, *elemental* y *superior*. El Concilio IV provincial de Malinas confirma plenamente esta interpretación:

“Estas reglas, dice a propósito del can. 1374 antes citado, valen no sólo para las escuelas elementales sino también para la media y superior”.

(7) *Ibidem*.

(8) *Ibidem*.

(9) Canon 1374.

La razón de estas disposiciones del canon 1374, que la Encíclica comenta detenidamente, la explica en forma clara y profunda el célebre cano-nista belga De Meester en sus Comentarios al Código. Dice así:

“La razón de esta prohibición se deduce del principio fundamental del can. 1372. La escuela, en cualquier grado, inferior, medio o superior, debe ser para los alumnos un medio eficaz de santificación, donde ni su fe, ni sus costumbres puedan exponerse al peligro de perversión. Ahora bien, este peligro existe en la escuela acatólica, ya sea adversa a la religión católica, ya unida a una falsa religión; o en la escuela neutra donde, excluida con otros cultos la verdadera religión, se hace injuria a Dios y a la Iglesia y se pone a las almas y a la sociedad en el peligro del ateísmo; o en la escuela mixta abierta también a los acatólicos, con alguna ins-trucción religiosa común a todos los alumnos que prácticamente niega a la Iglesia Católica como única y verdadera o, al menos, por la comunica-ción con herejes y cismáticos y por la tolerancia del error pone la fe de los católicos en peligro”.

Opinión que comparte plenamente el célebre autor Michel en su obra *La Question Scolaire et les Principes Théologiques*. (10). El autor antes ci-tado termina su comentario diciendo: “la frecuentación de estas escuelas de suyo es ilícita”. (11).

Expuestos en la forma más breve y clara que se ha podido los princi-pios de la Iglesia en esta materia, sin basarse en interpretaciones antoja-dizas, sino en las propias palabras de sus documentos oficiales o las auto-rizadas opiniones de probados autores, conviene preguntar; ¿cuál es la obli-gación de los padres en esta materia, qué gravedad entraña la violación de estos preceptos sin causa justificada ante el Ordinario, y cuál debe ser la actitud de los confesores en estos casos? Brevemente trataremos de expo-ner los principios de la Iglesia sobre estos puntos.

En primer lugar, conviene recordar los cánones 1113 y 1372, párrafo 2º, en los cuales se dice que:

“Los padres y los que hacen sus veces, tienen el derecho y la *obligación gravísima* de cuidar de la educación religiosa y moral de sus hijos o pu-pilos”.

Qué se entienda por educación religiosa y moral se ve claramente si se considera que, siendo la religión católica la única verdadera, la educación moral y religiosa debe ser fundada en el dogma y la moral católica y *toda ella* imbuida en sus principios. De donde a nuestro juicio, de las claras y terminantes palabras del Código canónico y de la Encíclica, *faltan grave-mente* (mortalmente) los padres y tutores que *sin causa justificada* colocan a sus hijos en escuelas neutras o acatólicas; falta que es aún más grave en aquéllos que por causas tan poco sobrenaturales como el aprendizaje de un idioma o la mayor seguridad de encontrar trabajo en su profesión, envían a sus hijos a estas escuelas, pudiendo sin mayor sacrificio hacerlo en es-cuelas católicas.

“Sólo al Ordinario del lugar, dice el canon 1374, le compete discernir según las normas de la Sede Apostólica en qué casos y con qué debidas caute-las para que se evite el peligro de perversión se puede *tolerar* el que se frecuenten esas escuelas”.

Las normas de la Santa Sede a que se refiere el canon citado son las siguientes: Instrucción del Santo Oficio de Marzo de 1866, a los Obispos de

(10) Lille, 1921.

(11) A. de Maester, *Iuris Canonici Compendium*, t. III.

Suiza, Instrucción de la misma Congregación a los obispos norteamericanos de Noviembre de 1875, al Obispo Mons. Jassen en Agosto de 1900, Instrucciones de la Congregación de Propaganda Fidei sobre escuelas y colegios mixtos y otra de la misma Congregación al Arzobispo de Westminster. La sola enunciación de estos documentos confirmados plenamente por el Código de Derecho Canónico y aludidos en la Encíclica sobre la Educación, bastan para hacer ver con qué tierna solicitud la Iglesia vela por la cristiana educación de la juventud y como Ella sola se reserva el derecho de discernir en qué casos y con qué cautelas puede tolerarse el que un católico se eduque en otras escuelas, de donde aparece claro que el padre de familia que sin la debida autorización coloca a sus hijos en escuelas no católicas, no puede eximirse de falta grave.

Comentando este Canon el Concilio IV de Malinas estableció:

“Nunca, ni para evitar gravísimos daños, es lícito asistir a escuelas perniciosas en las cuales, a saber, el peligro de la fe y las costumbres sean tan inmediatas que con ninguna cautela puede removerse”.

Para precisar cuáles sean esos peligros, el mismo Concilio en su disposición cita la Instrucción del Santo Oficio de Noviembre de 1875 en la cual se dice que este peligro existe:

“Cada vez que se enseña o se obra en algo contrario a la fe y a las buenas costumbres y que sin detrimento de las almas ni puede oírse ni realizarse”.

Esto expuesto, conviene preguntarse ¿cuál debe ser la actitud del confesor que después de advertir al penitente la falta en que incurre, no encuentra de parte de éste la disposición de ánimo suficiente para retirar a su hijo de la escuela o para pedir la autorización del Ordinario del lugar que presume, por no haber justa causa, que le será negada?

Respondiendo a esta pregunta con la definición que de la contrición da el Concilio Tridentino, Sess. 14:

“Es el dolor del ánimo y detestación del pecado, con el propósito de no pecar en adelante *animi dolor et detestatio de peccato commisso cum propósito non pecandi de cetero*”.

Lo cual comenta el célebre moralista Noldin diciendo: “para obtener el perdón de los pecados, sea en el sacramento, sea fuera del sacramento, se requiere el propósito de no pecar en adelante; ya que el propósito igual a la contrición pertenece a las disposiciones que para obtener la justificación se requieren *esencialmente*”. (12).

Si falta esa condición esencial entre los actos del penitente, no puede el confesor otorgar la absolución.

Podrá aparecer a primera vista dura la respuesta, pero no lo es en realidad si se considera que Nuestro Señor Jesucristo estableció la Penitencia para todas las almas que sinceramente arrepentidas de sus culpas quieren enmendar su vida, pero no para aquéllas que desean acercarse al Sacramento sin que su voluntad se haya apartado del mal que los aleja de Dios.

Hoy más que nunca se necesita que los católicos vivan íntegramente su fe, no interpretada antojadizamente como a ellos les plazca, sino inspirada totalmente en los principios de la Iglesia, “columna y fundamento de verdad” a quien Dios Nuestro Señor ha encargado de apacentar nuestras almas y conducir las a su eterno reino. A la medida que nos inspiramos en

(12) Noldin, *Theologia Moralis*, t. III, p. 305.

los principios de la Iglesia y nos dejamos conducir por sus normas, nuestra vida cristiana se robustece, y en la misma medida que de Ella nos alejamos nuestra vida sobrenatural decae y languidece. A colaborar a esa vida de unión van estas líneas en las cuales se ha tratado de exponer sencillamente los puntos principales de la doctrina educacional de la Iglesia.

—::—

LA EDUCACION CRISTIANA DE LA JUVENTUD (1) (25-II-1940)

Amados hijos:

Juzgamos grave deber de Nuestro Oficio el recordar insistentemente a los padres de familia y a los que hacen sus veces, algunas claras y terminantes normas de la Iglesia sobre la educación cristiana de la juventud, que inmediatamente a continuación transcribimos.

El Código de Derecho Canónico, donde se resume la legislación de la Iglesia, dice en su canon 1113 lo siguiente:

“Los padres están *obligados* con gravísima *obligación* de procurar con todas sus fuerzas la educación tanto religiosa y moral, física y civil de los hijos...”.

Canon 1372:

“Todos los fieles de tal manera deben ser formados desde su niñez que no sólo no se les de nada contrario a la Religión Católica y a la honestidad de las costumbres, sino que principalmente tengan formación religiosa y moral: No sólo los padres, conforme al canon 113, sino también todos los que hacen sus veces, tienen el derecho y el gravísimo deber de procurar la cristiana educación de los niños”.

Canon 1374:

“Los niños católicos no frecuenten las escuelas acatólicas, neutras o mixtas. Sólo al Ordinario del lugar le corresponde discernir, según las normas de la Sede Apostólica, en cuáles circunstancias y con qué precauciones para que se evite el peligro de perversión, puede tolerarse el que se frecuenten esas escuelas”.

Hasta aquí el Derecho Canónico.

Su Santidad Pío XI de santa memoria, en su Encíclica del 31 de Diciembre de 1929, entre otras preciosas enseñanzas recuerda lo siguiente:

“Para obtener una educación perfecta es de suma importancia velar a fin de que las condiciones de todo aquello que rodea al educando durante el período de su formación, a saber, el conjunto de todas las circunstancias que suele llamarse “ambiente”, corresponda al fin pretendido”. (2).

Y agrega:

(1) Publicado en *Vida* (Periódico semanal de la Diócesis de Talca).

(2) *Divini Illius Magistri*.

“Puesto que es necesario que las nuevas generaciones se instruyan en las artes y disciplinas con que se aventaja y prospera en la sociedad civil, y siendo para esta obra insuficiente por sí sola la familia, nació la institución social de la escuela, primeramente, y nótese bien, por iniciativa de la familia y de la Iglesia, mucho tiempo antes que por obra del Estado. De suerte que la escuela, considerada aún en sus orígenes históricos, es por su naturaleza institución subsidiaria y complementaria de la familia y de la Iglesia, y así por lógica necesidad moral no sólo no debe contradecir, sino positivamente armonizarse con los otros dos ambientes, en la unidad moral, la más perfecta que sea posible, hasta poder constituir, junto con la familia y la Iglesia, un solo santuario, con agrado a la educación cristiana, bajo pena de faltar a su fin y de trocarse, por el contrario, en obra de destrucción”. “Y esto lo ha reconocido manifiestamente aún un hombre seglar, tan celebrado por sus escritos pedagógicos, quien profirió esta sentencia: “La escuela, si no es templo es guarida”, y esta otra: “Cuando la educación literaria, social, doméstica, religiosa, no van todas de acuerdo, el hombre es infeliz, impotente”. “De aquí precisamente se sigue que es contraria a los principios fundamentales de la educación, la escuela llamada NEUTRA O LAICA, de la que está excluida la Religión”. (3).

Por lo demás tal escuela, no es prácticamente posible, porque de hecho viene a ser irreligiosa. No es necesario repetir lo que respecto a esto han declarado nuestros predecesores, señaladamente Pío IX y León XIII, en cuyos tiempos particularmente comenzó a embravecerse el laicismo en la escuela pública. Nos renovamos y confirmamos sus declaraciones y al mismo tiempo las prescripciones de los sagrados Cánones en que la asistencia a las escuelas acatólicas, neutras o mixtas, es decir, aquéllas abiertas indiferentemente a católicos y acatólicos sin distinción están prohibidas a los niños católicos, y sólo puede tolerarse, únicamente a juicio del Ordinario, en determinadas circunstancias de lugar y de tiempo y con especiales cautelas y ni siquiera puede admitirse para los católicos la escuela mixta (peor, si es única, obligatoria para todos), en la que dándoseles aparte la instrucción religiosa reciben la enseñanza restante de maestros no católicos en común con los alumnos acatólicos. “Ya que no basta el solo hecho de que en ella se de instrucción religiosa (a menudo con demasiada parsimonia), para que una escuela resulte conforme a los derechos de la Iglesia y de la familia cristiana y digna de ser frecuentada por alumnos católicos. Para ello es necesario que toda la enseñanza y toda la organización de la escuela: profesores, programas y libros, en cada ramo, estén dirigidos por el espíritu cristiano, bajo la dirección y vigilancia materna de la Iglesia, de modo que la Religión sea verdaderamente fundamento y corona de toda la instrucción, en todos los grados, no sólo en el elemental, sino también en el medio y superior. Es necesario, para emplear las palabras de León XIII, que no sólo en horas determinadas se enseñe a los jóvenes la religión, sino que toda la formación restante exhale fragancia de piedad cristiana. Porque si esto falta, si este hálito sagrado no penetra y no calienta las almas de los maestros y discípulos, poca utilidad podrá sacarse de cualquiera doctrina; aún se seguirán, a menudo, no leves daños.

A la debilidad de las fuerzas de la naturaleza humana caída ha provisto la Bondad Divina con los abundantes auxilios de su gracia y los múltiples medios con que está enriquecida la Iglesia, la gran familia de Cristo que es por lo mismo, el ambiente educativo más estrecho y armoniosamente unido con el de la familia. Este ambiente educativo de la Iglesia no comprende solamente sus Sacramentos, medios divinamente eficaces de la gracia y sus ritos, todos maravillosamente educativos, ni sólo el recinto mate-

(3) *Ibidem.*

rial del templo cristiano, asimismo admirablemente educativo en el lenguaje de la liturgia y del arte, sino también la gran abundancia y variedad de escuelas, asociaciones y toda clase de instituciones dedicadas a formar la juventud en la piedad religiosa junto con el estudio de las letras y de las ciencias y con la misma recreación y cultura física. Y en esta inagotable fecundidad de obras educativas, así como es admirable a la par que insuperable la maternal providencia de la Iglesia, así también es tan admirable la armonía antes indicada que ella sabe mantener con la familia cristiana que con verdad se puede decir que la Iglesia y la Familia constituyen un solo templo de educación cristiana.

Hemos querido recordaros sólo algunas de las principales enseñanzas de la Iglesia sobre esta materia. Hemos traído, no nuestro testimonio personal, sino la voz augusta del Vicario de Cristo y las leyes santas de la Iglesia. No habríamos cumplido un deber de nuestra conciencia si no os recordáramos los principales fundamentos de la educación para las almas y de inmensa responsabilidad para los padres y los que hacen sus veces.

-----:---:-----

ESCUELAS POBRES - SOLICITUD DE AYUDA (1)
(6-V-1948)



Inaugurando una escuela a cargo de las Religiosas de Santa Marta, en Curicó.

Dos nuevas escuelas populares se han abierto este año en Talca por iniciativa de este Obispado: las del Oriente y Fátima. Con ellas sumamos 29 escuelas primarias gratuitas que la Iglesia mantiene en esta Diócesis.

Es un esfuerzo que sólo el que lo conoce de cerca puede medirlo. Sin embargo esto no satisface el anhelo de bien que abrigamos.

Dos nuevas congregaciones religiosas han venido a Talca a hacerse cargo de estas nuevas escuelas y a tomar la dirección de la ya fundada antes, "Melania Letelier". (2). Las Franciscanas de Praga llegadas en Febrero y las de Santa Marta que parten de Italia hoy día.

Para la instalación de estas escuelas y de esas religiosas pedí ayuda dos meses por estas mismas columnas. Debo ser franco, mi llamado cayó en el vacío. Sólo cinco personas respondieron a él. Como no soy persona que me descorazone, como tengo plena confianza en el Señor y como por su amor no me importa pasar humillaciones, hoy, a pesar de mi fracaso, vuelvo a insistir.

Necesito pagar en el plazo de un mes, más de cien mil pesos.

Yo pido a las personas pudientes, que las hay, me costeen el valor de una sala de clases de las nuevas escuelas, perpetuando así el nombre de un ser querido. El valor de cada sala es de \$ 10.000. ¿Me dirán que es mucho? Lo será quizás para algunos, para otros, no.

(1) *D. M.*, p. 3.

(2) Melania Letelier: benefactora de la Iglesia en Talca.

No es atrevido el dirigirse a los que poseen y pedirles un poco para la gloria de Dios, bien de las almas, cultura de las mentes y en consecuencia porvenir de nuestra patria.

Cuando se sabe, cuán fácilmente se gasta el dinero en cosas innecesarias, se puede pedir e insistir en algo que es estrictamente necesario.

Cuando se palpa la miseria de los cuerpos y las almas, como yo la palpo en esos rostros famélicos de niños y en esos ojitos inquietos, ávidos de verdad y de bien, se puede levantar la voz como yo lo hago y decir a los que poseen: tenéis obligación de participar a la comunidad algo de vuestras ganancias, de dar sentido social a vuestros bienes, de practicar el mandamiento supremo del Maestro, de trabajar por el futuro de la Patria, formando su juventud.

¿Tendrán las salas de clases el nombre que esperan?

¿Caerá de nuevo mi llamado en el vacío?

Confío que no, sé que hay caridad, patriotismo y sentido social en muchos corazones talquinos.

Si el silencio rodeara de nuevo esta petición, lo que no espero, querría decir que sobre nuestra patria se ciernen las peores amenazas que no lograrán detener las solas medidas represivas. Porque cuando el cristiano olvida el precepto primero de la ley, amarás a tu prójimo como a ti mismo, y cuando el ciudadano desprecia el deber de procurar el bien de los demás, cuando la miseria deja fríos y las obras de bien indiferentes, (quiere decir que el egoísmo ha paralizado los sentimientos a las personas pudientes).

Hablo ahora a los que tienen menos. Les pido igualmente ayuda para estas escuelas. Pueden enviar cosechas para sustento de las religiosas, muebles para estas dos casas que nada tienen, cualquier objeto que pueda serles útil. Todo se recibe y todo se agradece.

Pero insisto.

Necesito cancelar las deudas que por amor a mi Dios y a mi Chile he contraído al abrir estas dos nuevas escuelas.

Necesito instalar y mantener modestamente las dos comunidades que han dejado todo para venir a educar niños chilenos.

No pido para mí nada.

Pido para los niños pobres de Talca.

Para que reciban la educación a que tienen derecho y que los hará ciudadanos rectos y cristianos esclarecidos.

En nombre de Cristo y en nombre de Chile, insisto en mi pedido. Tengo derecho a hacerlo.

—:::—

COLECTA PRO-ALFABETIZACION (1)
(8-V-1949)

La colecta pro-alfabetización que tendrá lugar mañana envuelve un significado que concierne destacar.

Uno de los mayores bienes que la colectividad ha de ofrecer en sus miembros, es el de la cultura. Y es la de la alfabetización que da acceso a él. Una nación marcha por el camino del verdadero progreso cuando proporciona en mayor grado posible el tesoro del saber.

Para el cristiano el contribuir a esta obra brota de la esencia misma del mandato evangélico.

Cristo nuestro Señor se llama a sí mismo "luz del mundo" (2) porque ha venido a traer no una verdad fragmentaria y parcial sino toda la verdad.

Porque sabe que el enseñar es fidelidad al mandato divino. La Iglesia sin reparar en sacrificios ni detenerse ante incomprendiones, insiste en inculcar este deber.

Sabe que una mente ilustrada se hace apta para conocer la palabra divina que amaestra y para recibir el germen de la moral que educa.

Sabe que la ilustración verdadera deshace los prejuicios, amplía las mentes, serena los espíritus y trae a la colectividad el verdadero progreso, el de la virtud.

Pido a los fieles contribuyan a la Colecta Pro-Alfabetización porque la misión de educar es tarea de todos los chilenos y la expresión fiel de un verdadero patriotismo.

Que todos recuerden el gran deber que expresara el poeta y que es hoy la gran necesidad de nuestra patria:

Dar pan de trigo para el hambre de los cuerpos y pan de ideas para el hambre de las almas.

(1) *D. M.*, p. 3

(2) *Jn.* 8, 12.

DEFICIENCIAS DE LA EDUCACION CRISTIANA (1)
(V-1953)

Amados colaboradores:

Entre las funciones más graves del cargo pastoral se encuentra la de la enseñanza cristiana. El postrer mandato de Cristo N. S. es la enseñanza: "docete omnes gentes" (2). Por este motivo, el Derecho Canónico urge a los Ordinarios la vigilancia y cuidado de las Escuelas Católicas que en su jurisdicción se encuentran.

Esta Diócesis de Talca, puede agradecer al Señor el florecimiento de numerosos y prósperos establecimientos de educación católica. Y esta misma abundancia me obliga a dirigir a sus Directores la presente carta en la cual se expresan algunas graves preocupaciones sobre su marcha, como también a recordar algunos principios y urgir algunas normas que es menester fielmente cumplir, si queremos que la educación cristiana de la juventud dé los frutos que Nuestro Señor y la Iglesia esperan de ella.

I.— *Graves preocupaciones*

No puedo ocultaros las preocupaciones que la educación cristiana en la Diócesis me produce. Hay en ella tantas energías empleadas, tantas personas consagradas, tanto dinero invertido, tanta actividad desarrollada, que sería lógico esperar de ella el fruto rico de generaciones auténticamente cristianas que fueran saliendo a la vida. Sin embargo, debemos confesarlo, y como el Apóstol "flens dico" (lo digo con lágrimas), el hecho no es así. La indiferencia religiosa cunde, el paganismo avanza, el sentido cristiano de la vida se pierde, y lo que es peor, gran parte de esos alumnos son arrastrados por ese ambiente, mientras tampoco se ven surgir de las escuelas católicas los auténticos apóstoles capaces de recristianizar esos mismos ambientes.

¿Es esto pesimismo? Sinceramente no lo creo. Es objetividad y realismo. ¿Es esto desconocer los frutos de la educación cristiana o proclamar su fracaso? Tampoco. Sería injusticia el silenciar los bienes que ella produce y olvidar, que a pesar de estas deficiencias no pocos frutos se recogen. Es únicamente pedir a la educación católica alcance la finalidad que la Iglesia le exige: la formación integral del hombre cristiano.

Amados maestros, examinemos nuestra conciencia: ¿es un católico integral el que por regla general sale de nuestras escuelas?, ¿o solamente uno de tantos cristianos superficiales a quienes cuadra la palabra del Apocalipsis "nomen habes quod vivas, sed mortuus es", tienes un nombre de vida, pero estás muerto- (3).

Como Pastor de la Diócesis, responsable ante Dios de la educación de todos mis diocesanos, y especialmente de los que están a vuestros cuidados, no puedo menos de entregaros y confiaros esta grave angustia y preocupación pastoral.

(1) Carta a los Rectores y Superiores de Establecimientos de Enseñanza de la Diócesis.

(2) Tr.: "enseñad a todas las gentes", Mt. 27, 19.

(3) Ap. 3, 1.

II.— *Causas de una deficiente educación cristiana*

Pero no basta con señalar males. Hay que estudiar las causas y procurar los remedios. Y a esto obedece esta segunda parte de mi carta.

Podríamos reducirlas a los siguientes puntos:

- 2) superficial e incompleta formación cristiana;
- 3) falta de sentido de la Iglesia;
- 4) escasa formación apostólica.

1) deficiente formación humana;

Examinaremos aunque sea ligeramente estos puntos.

1) *Formación humana*

Quiero ante todo, recordaros unas palabras de S. S. Pío XI en su áurea Encíclica *Divini Illius Magistri*, que dice al respecto lo siguiente:

“Efectivamente, nunca hay que perder de vista que el sujeto de la educación cristiana es el hombre todo entero, espíritu unido al cuerpo en unidad de naturaleza, con todas sus facultades naturales y sobrenaturales, cual nos lo hacen conocer la recta razón y la revelación; por lo tanto, el hombre, caído de su estado originario, pero redimido por Cristo y reintegrado en la condición sobrenatural de hijo adoptivo de Dios, aunque no en los privilegios preternaturales de la inmortalidad del cuerpo y de la integridad y equilibrio de sus inclinaciones. Quedan, pues, en la naturaleza humana, los efectos del pecado original, particularmente la debilidad de la voluntad y las tendencias desordenadas”.

Hay que formar a todo el hombre. Es gravísimo error pretender edificar lo sobrenatural sobre una base humana deformada. Las virtudes sobrenaturales no nos dispensan de las naturales. La gracia no destruye, sino que perfecciona la naturaleza. No se pretende olvidar el estado de gracia, ni desconocer que en el cristiano elevado al orden sobrenatural no hay estrictamente perfección sin gracia, sino establecer la debida distinción entre las virtudes propiamente humanas y las cristianas. El ideal de un humanismo cristiano ha de ser el de desarrollar al máximo lo humano a la luz del Misterio Cristiano. Humano *porque* cristiano.

Es doloroso confesar que a veces se encuentran grandes deformaciones en este campo. Mientras se cultivan escrupulosamente los preceptos evangélicos, se violan las virtudes naturales, pretendiendo edificar al cristiano sobre una base natural deficiente. De ahí muchos de los naufragios de nuestra educación. Tengamos presente la frase que en el siglo IV escribe Terencio como testimonio de la auténtica tradición cristiana: “Homo sum et nihil humanum a me alienum puto”. “Soy hombre y nada de lo que es humano lo reputo extraño a mí”. (4). Os recomiendo en especial el cultivo de las siguientes virtudes: verdad y sinceridad, franqueza y lealtad, respeto de sí mismo, sentido de la responsabilidad. Se podría hablar largamente de cada una de estas virtudes, pero la extensión de esta carta no lo permite.

2) *Cuerpo*

Es necesario dar un concepto claro y cristiano del cuerpo humano y sus funciones. Y aquí hay que evitar dos excesos: o un desprecio de lo corporal, que es como vestigio del error maniqueo, o un cuidado excesivo

(4) La frase la hace suya S. Agustín en el siglo IV y proviene de Terencio.

que es expresión de un neo-paganismo cada vez más extendido. El cuerpo humano merece respeto. Es templo de Dios. Es instrumento del alma. Está llamado a participar un día de la gloria de la Resurrección. Pero, al mismo tiempo, pertenece a una Humanidad caída en el pecado y que trae la herida de la culpa original.

a) Necesidad de estimular la higiene corporal. En este sentido cabe una larga educación que la situación misma de nuestro pueblo exige.

b) Impulsar *moderadamente* los deportes. Hay que dar una idea cristiana del deporte y tener a la vista la áurea enseñanza del actual Pontífice al respecto, en su discurso del pasado año 1952. Los deportes no son un fin. Son el medio de realizar el antiguo aforismo romano, "mens sana in corpore sano". (5).

c) Cuidese especialmente de los ejercicios gimnásticos para darles su debida importancia, pero recuérdese, que hay ejercicios que fisiológicamente no son los mejores o que a veces hieren la modestia cristiana. Igual cosa debe decirse de los trajes gimnásticos de uno y otro sexo.

d) Respecto a modas femeninas, incúlquense las normas dadas recientemente por el Episcopado Nacional en diciembre de 1952.

e) Referente al delicado tema de la educación sexual, deseo tratarlo, por su importancia, cuidado y actualidad en una carta especial "ad-hoc".

3) *Superficial e incompleta formación cristiana*

Quiero sobre este tema sintetizar los puntos principales que me preocupan:

a) *Instrucción religiosa*

La experiencia recogida a través de numerosos exámenes sobre esta materia es bastante pobre, y se puede reducir a los siguientes defectos:

- i Exceso de memorización: el alumno aprende de memoria sin penetrar en el significado y sentido del concepto;
- ii Fórmulas *excesivamente* abstractas, cuando no, metafísicas. El niño piensa con imágenes. Necesita concretizar sus ideas. Fórmulas excesivamente largas que el niño no retiene;
- iii Falta grave de enseñanza bíblica o evangélica. El alumno del Colegio Católico sale sin conocer la Biblia, y lo que es peor, sin amarla;
- iiii En el 2º Ciclo de los Colegios Secundarios, exceso de Apologética con desmedro de la enseñanza del Dogma, con lo cual se forma una mentalidad semi-racionalista. Antes que defender su fe, hay que conocerla;
- iiiii Presentación excesivamente negativa de la moral cristiana. Se enseña casi exclusivamente el pecado que hay que evitar y no el bien y la virtud que hay que practicar.

Mi juicio, después de 14 años de experiencia pastoral, es que la enseñanza religiosa en nuestros Colegios Católicos y Escuelas, es deficiente y de ahí arranca una de las causas del balance que nuestra educación cristiana arroja. Parte de estas deficiencias provienen o de que no siempre se *escoge* y se prepara a los maestros más idóneos en Religión o de que no se está al día con los métodos y progresos pedagógicos. A veces se confunde

(5) Tr.: "Una mente sana es un cuerpo sano".

en algunas Congregaciones lo esencial de las normas educativas con lo accidental, disculpándose en que los fundadores no dicen nada al respecto, o que establecieron tal o cual práctica o método, olvidando que cada hombre y cada santo sufre la influencia de su época, pero que la educación, sin variar sus fines y principios fundamentales, tiene que adaptarse a la mentalidad del país, del tiempo y de las circunstancias en que se imparte.

Ruego perdonar mi paternal franqueza, pero faltaría a mi deber si por temor de herir susceptibilidades humanas callara ante un problema en que está en juego la eterna salvación de muchas almas.

Los Superiores y Directores de Colegios y Escuelas tienen la obligación *grave en conciencia* de vigilar la educación religiosa que en ellos se imparte y ver no sólo la pureza de doctrina, sino la *eficacia de métodos* pedagógicos con que esta instrucción se da.

Por lo que dice relación a los Profesores de Religión, en virtud del Canon 1381-3, exigimos que, en el plazo de 15 días, cada Director de Colegio o Escuela, nos envíe el nombre de cada uno de los profesores, indicando su edad y estudios efectuados. Mientras se dictan los Decretos correspondientes, dichos profesores quedarán en carácter de interinos. En el presente año y en época oportuna se organizarán cursos de perfeccionamiento para los Profesores de Religión y su asistencia a ellos será condición para renovar su nombramiento el próximo año.

b) *Formación cristiana*

No basta con dar la clase de Religión. Hay que formar a Cristo en cada uno de los alumnos. Darles aquel "sensus Christi" (6) de que nos habla el Apóstol. Enseñarles a pensar, a sentir, a juzgar y a reaccionar en cristiano. Para esto es necesario: la predicación regular y la dirección espiritual. Sin conocimiento del Misterio Cristiano no hay ideales cristianos. Los Colegios Secundarios deben tener todos los años tres días al menos de Retiro, reservándonos la aprobación del predicador, que debe presentársenos *previamente en cada caso*. Recuerden que a tenor de las Disposiciones de la Sagrada Congregación Consistorial y de las Normas Diocesanas, *nadie tiene derecho* a llamar predicador de fuera de la Diócesis sin nuestra especial aprobación. Debemos aquí dolernos que con frecuencia se olviden estas disposiciones de la disciplina eclesiástica. Igual cosa decimos para la dirección espiritual. Fuera de la dirección espiritual estrictamente dicha, hay en la educación el trabajo *personal* que a cada educador corresponde. La educación, si bien obedece a normas generales, es una obra eminentemente individual. Pretender formar a todos en moldes rígidos e inflexibles, es grave error pedagógico.

Cuídense de una manera especial porque reine entre los alumnos la caridad fraterna, por que no haya entre ellos grupos formados por categorías sociales determinadas, que no se mezclen con otros grupos. Incúlquese un gran espíritu de comunidad fraternal en ideales comunes y sean firmes para reprimir todo lo que tienda a producir una malsana emulación entre los alumnos. Igualmente, aléjese de los Colegios todo lo que pudiera tener aspecto de política partidista. Los Colegios Católicos forman católicos, no partidarios. Son de la Iglesia y no de los Partidos. Recordamos que por disposición de las Conferencias Episcopales, está estrictamente prohibido el uso dentro del Colegio de insignias políticas.

(6) Tr.: "Sentido de Cristo", Cfr. Flp. 4, 2.

c) *Formación piadosa*

La piedad debe tener vivamente estimulada, pero no impuesta. La imposición de actos piadosos, las notas buenas o malas en relación con la vida de piedad, la vigilancia excesiva, sobre todo respecto a la práctica de la Sagrada Comunión, hieren la verdadera formación de la piedad. Es necesario formar a una piedad sincera, personal y sólidamente fundada en principios doctrinales. El exceso de devociones crea el "devocionismo" y ésta a su vez mata la verdadera devoción. Tratemos que las prácticas de piedad sean bien hechas, pero no recarguemos ni su número, ni su duración. La piedad debe tener como alimento principal el dogma y la liturgia.

"La fuente *primera e indispensable* del verdadero espíritu cristiano, ha dicho S. S. el Beato Pío X, es la *participación activa* de los fieles en los sagrados misterios de la Iglesia". (7).

En general, se nota una gran deficiencia en la formación litúrgica de nuestros colegios y escuelas. Falta comprensión, estima y participación en la Misa. Los alumnos no aprenden a seguir la Misa y menos aún a amarla. Hay ignorancia casi completa de los tiempos litúrgicos y no se enseña a los alumnos a vivirlos. Las grandes fiestas del Ciclo Cristológico quedan reducidas a segundo término ante otras festividades de Santos de mucho menor importancia. Los alumnos de los Colegios de la Iglesia no aprenden el canto de la Iglesia. Igualmente ignoran la liturgia de los Sacramentos. Si la liturgia que es fuente primera e indispensable del verdadero espíritu cristiano, según declaración pontificia, es tenida en segundo o tercer término, ¿cómo extrañarnos de la deficiente formación piadosa que nuestros colegios producen? No se estaría en el espíritu de la Iglesia si habitualmente se siguen rezando en la Sta. Misa cosas ajenas a ella o si por una mal entendida fidelidad a prácticas de devoción privadas se siguen poniendo en ella actos y devociones que, por muy laudables que en sí mismas sean, apartan del pensamiento y fines del Santo Sacrificio.

Es necesario educar a una piedad personal. Si bien algunos actos colectivos son necesarios, esos mismos actos deben estar dispuestos de tal modo que favorezcan e impulsen el trato intenso y personal del alma con Dios. Un educador cristiano ha de mirar en cada alumno, no tan sólo un estudiante que debe aprobar unos exámenes, sino un miembro del Cuerpo Místico de Cristo, llamado por vocación sobrenatural a unirse en la forma más íntima y profunda con Dios. La escuela católica debe ser escuela de santidad y perfección.

A menudo y con razón, se oyen quejas de las pocas vocaciones sacerdotales y religiosas que nuestras escuelas producen. Mientras la tibieza espiritual reine en ellas, mientras los alumnos no crezcan en un ambiente de sólida, sincera y auténtica piedad, mientras en vez de ella se den devociones insustanciales o solamente externas, mientras el ideal de la educación cristiana "*donec formetur Christus in vobis*" —hasta que Cristo sea formado en vosotros— no aliente todas las actividades educacionales, el hecho se seguirá produciendo. En vez de lamentarnos estérilmente pongámonos ante el problema; veamos objetivamente, sin falsas ilusiones, la realidad espiritual del establecimiento, y sepamos de ese examen sacar las resoluciones llamadas a remediar este mal. La escasez de vocaciones de nuestras escuelas —hay establecimientos fiscales que dan más vocaciones que los ca-

(7) *Inter Pastorales*, 1903. El subrayado es de Mons. Larraín.

tólicos— es un índice del bajo grado de fervor espiritual verdadero que en ellos existe.

Amados maestros, disculpad de nuevo mi ruda franqueza, pero traicionaría mi conciencia si no expresara la verdad de lo que siento y veo. Una diócesis que no es capaz de producir el clero y religiosas que necesita, tiene que hacer este examen por amargo que sea su resultado. Una diócesis que para atender sus necesidades espirituales esenciales tiene que acudir al Clero de otras naciones, tiene que enfrentarse a su realidad espiritual. Un Obispo que viera esto y que callara, traicionaría el mandato recibido de la Iglesia el día de su Consagración Episcopal “no llame al mal bien, ni al bien mal” — “Ne dicat malum bonum, nec bonum malum”.

3) Sentido de la Iglesia

Nuestra educación es y debe ser católica. No formamos para tal o cual Congregación. Formamos para la Iglesia. El pensamiento de la Iglesia, su realidad, su crecimiento, debe presidir toda la educación católica. Hay que dar el sentido de la Iglesia. Por desgracia este sentido falta muy a menudo. Para dar el sentido de la Iglesia hay que dar primero el sentido jerárquico. Hacer conocer y vivir lo que la Jerarquía significa. El Colegio católico educa para la Iglesia. Y la Iglesia es jerárquica. Hay, en primer lugar, que enseñar y fomentar el amor al Santo Padre, haciendo ver que ese amor significa hacer lo que el Papa quiere, seguir fielmente sus indicaciones, apartarse de los peligros que señala, participar en sus anhelos apostólicos, inquietudes y dolores. Cada Escuela debe tener en lugar de honor la fotografía de Su Santidad. Todos los años debe celebrarse “el día del Papa”. Los alumnos mayores deben conocer los principales documentos pontificios.

Hay que enseñar al amor al propio Obispo. No importa que como en el caso presente, el Obispo carezca de muchas cualidades que debiera poseer. Es, a pesar de todo, el sucesor de los Apóstoles, sobre los cuales Cristo fundó su Iglesia. A cada Obispo se aplica la palabra de los Hechos “El Espíritu Santo puso a los Obispos a regir la Iglesia de Dios”. (8). En la mayor parte de nuestros colegios y escuelas no saben, ni qué es el Obispo, ni las funciones de Maestro, Pontífice y Pastor que le son propias, ni el trato que le corresponde.

Hay que enseñar el amor a la Parroquia y al propio Párroco. Una educación que no forma parroquialmente, carece de una nota distintiva de la auténtica formación católica. Los niños salen de sus colegios desvinculados de la Parroquia y, faltándoles el apoyo normal que requieren, muchos de ellos desfallecen en la vida cristiana. Si bien es cierto, que el Papa y el Obispo tienen jurisdicción directa sobre cada uno de los fieles, también es verdad, y no debemos olvidarlo, que la forma ordinaria como los fieles se conectan con la Iglesia es mediante la Parroquia. No formar parroquialmente es dar una formación católica imperfecta, incompleta y deficiente.

Hay que hacer amar a la Iglesia en su oración. Ya se ha tratado lo referente a la Liturgia, pero creo necesario volver a insistir sobre ello, especialmente el que cada alumno tenga o su Misal, o su *Oremus*. (9). Hay que hacer amar a la Iglesia en su doctrina social. El Episcopado Nacional en sus Conferencias estableció como obligatorio, un programa de doctrina social-cristiana para el 5º y 6º Año de Humanidades. Sin embargo, en la mayor

(8) *Hch.* 20, 28.

(9) Devocionario ampliamente difundido en Chile en esa época.

parte de los colegios, ese acuerdo o no se cumple, o se cumplen en forma muy deficiente. De este modo, de nuestros colegios católicos se ve salir en gran número y con gran frecuencia, generaciones que, o no conocen la doctrina social de la Iglesia, o bien la niegan, o creen que es cuestión política, o lo que es peor, sostienen principios en lo económico y social en abierta pugna con los principios de la sociología católica. Una educación que no forma en este sentido es simplemente deficiente y no puede en propiedad llamarse una auténtica formación católica.

4) *Formación apostólica*

Las palabras de los últimos Pontífices y de la Jerarquía de la Iglesia sobre el deber apostólico de los seglares, son claras y precisas. El Episcopado Nacional en su última Conferencia, ha declarado lo siguiente, que creemos necesario reproducir in extenso.

"LLAMADO AL DEBER APOSTOLICO". "La Conferencia Episcopal en su última reunión tenida en Santiago el pasado mes, ha juzgado necesario hacer el siguiente llamado a todos los católicos de Chile en orden al cumplimiento de sus deberes apostólicos.

1º) El católico debe tener en forma clara "el sentido de la Iglesia". Saber que pertenece a Ella. Sentir que es un miembro del Cuerpo Místico de Cristo. Que nada de lo de la Iglesia le es extraño. Que no sólo debe vivir la vida sobrenatural que Ella le entrega, sino irradiarla y comunicarla a su alrededor.

2º) El seglar católico, cualquiera sea su condición o actividad, tiene una misión apostólica que cumplir. En esta hora del mundo, esa misión es indispensable e irremplazable y, podemos añadir, decisiva. Es de una necesidad urgente, dice S. S. Pío XI, el que los seglares vengán a tomar su aparte en el apostolado jerárquico de la Iglesia. (10).

3º) La Acción Católica es, según S. S. Pío XII la colaboración de los seglares en el apostolado jerárquico de la Iglesia". (11). "Es el apostolado de los fieles bajo la conducta de sus Obispos, que se ponen al servicio de la Iglesia y la ayudan a cumplir íntegramente su ministerio pastoral". (12). Es la colaboración oficial del seglar católico en la misión redentora de la Iglesia bajo la guía de la Jerarquía.

4º) En los momentos que el mundo y nuestra Patria viven, ese apostolado se hace sentir de una manera especial. "Es la hora de la acción, ha dicho S. S., y no de una acción cualquiera, sino de una acción que viniendo de la Iglesia lleve a los espíritus el mensaje de Verdad que Ella posee, y la corriente de vida divina que Ella distribuye".

Los ambientes se han paganizado. El hombre moderno respira a pleno pulmón el aire malsano del ateísmo, del materialismo, del naturalismo. Para cambiar esos ambientes se necesita un remedio colectivo, aplicado por los seglares mismos y a la escala misma del mal que se quiere curar: ese remedio es la Acción Católica. "La Acción Católica, ha dicho S. S. Pío XI, es el remedio específico a los males del mundo moderno". (13).

5º) El Episcopado chileno, fiel a las normas pontificias y consciente de la gravedad apostólica del momento, alabando todas las formas diversas de apostolado que florecen en la Iglesia, y sin excluirlas, declara que por sobre toda acción, quiere la Acción Católica, a quien por orden de dignidad y excelencia, de necesidad y urgencia, corresponde el lugar primero y oficial entre las obras apostólicas del laicado. Los Párrocos recuerden que la Acción Católica forma parte integrante del ministerio pastoral y en consecuencia, su descuido constituye una grave omisión pastoral. Los sacerdotes todos, recuerden las palabras de S. S. Pío XI: "La suerte de la

(10) A los filipinos, 18-XI-1939.

(11) X-1951.

(12) Pío XI, 15-VIII-1929.

(13) Este subrayado y el de las citas siguientes es de Mons. Larraín.

Acción Católica está en manos de los sacerdotes". Los colegios católicos no pueden decir cumplida su alta misión educadora si no forman a sus alumnos en este espíritu apostólico".

"La formación al espíritu de apostolado propio de la Acción Católica, ha dicho S. S. Pío XI, ha llegado a ser un elemento *esencial* de la educación en estos tiempos modernos".

6º) La Acción Católica debe formar apóstoles de sólida doctrina, de intensa vida interior, de ardiente caridad, capaces de obrar y transformar los ambientes en que viven y ser para sus parroquias los colaboradores insustituibles de la acción del sacerdote. Es la Acción Católica la que, bajo la guía de sus Párrocos, hará de cada Parroquia una comunidad viviente, apostólica y misionera, donde los hijos de Dios puedan vivir su alta vocación sobrenatural. La Conferencia Episcopal está cierta, al hacer este llamado, que todos los católicos chilenos, Clero secular y regular, educadores y fieles, sabrán comprender cada vez mejor el alto significado que la Acción Católica encierra y responder al deber apostólico que por el futuro cristiano de Chile les hacemos. "José María, Cardenal Caro Rodríguez, Arzobispo de Santiago y Cardenal Primado, Pdte. de las Conferencias Episcopales; Jorge Larraín Cotapos, Obispo de Chillán, y Secretario de las Conferencia".

S. S. Pío XII ha dicho que "la formación al espíritu de apostolado propio de la Acción Católica ha llegado a ser un elemento *esencial* de la educación en estos tiempos". Luego, aparece en forma lógica, que aquellos colegios y escuelas que no forman a la Acción Católica, carecen de un elemento *esencial* de la educación católica. Es decir, no dan verdadera educación católica.

Se discute, si tales o cuales formas de apostolado son las mejores. No pretendo entrar en este tema. Quiero solamente establecer dos cosas:

a) el campo apostólico en la Diócesis, en sus múltiples formas, *cae por entero* bajo la jurisdicción del Obispo;

b) el Obispo de Talca, establece que en los Colegios y Escuelas Católicas de la Diócesis, la Acción Católica, y no otra asociación, por óptima que sea, es la encargada de cumplir, esa tarea apostólica. No pretendo negar el derecho a existir que dichas asociaciones tengan, sino establecer cuál es en el pensamiento y en la voluntad del prelado la forma cómo debe trabajarse apostólicamente en los Colegios y Escuelas de la Diócesis, sean los que dependen de las Parroquias, sean los que están a cargo de Congregaciones Religiosas.

La Acción Católica debe hacerse en virtud de las normas y directivas de la Acción Católica Nacional y Diocesana. No se trata de hacer alguna Acción Católica, sino "la Acción Católica", es decir, la que los organismos nacionales y diocesanos orientan y dirigen. Es de suma urgencia el preocuparnos de la formación apostólica del laicado católico. Son los colegios y escuelas católicas, los llamados en primer lugar a dar esa formación.

Amados maestros y maestras: Debo terminar esta ya larga carta y antes deseo repetir dos cosas: primero, el aprecio a vuestra altísima misión educadora y lo mucho que de ella espera la Iglesia y esta Diócesis. En segundo lugar, que si he señalado males o deficiencias, que si quieren he hablado con ruda franqueza el lenguaje de la sinceridad cristiana, no es porque no comprenda los grandes sacrificios y esfuerzos que realizáis y no los estime, sino porque como os decía al comenzar, deseo que esos esfuerzos den todo el fruto que la urgencia y gravedad de los tiempos reclaman.

Vivamos una hora del mundo y de la Iglesia en que se nos pide un esfuerzo especial. Si siempre la educación católica ha sido un problema de suma importancia, hoy lo es vital. Debemos sentir la urgencia de este momento y los sacrificios que el futuro de la Iglesia nos exige. A esto responde la presente carta. Os ruego recibirla con el espíritu de fe necesario para ver

en la palabra del Obispo que os habla la voz de la Iglesia que en esta Diócesis nos ha constituido, a pesar de nuestra indignidad, Maestro de Verdad y nos ha dicho de predicarla clara y firmemente, y ejercer así la potestad de Magisterio que el Cargo Episcopal nos confiere.

Os bendice paternal y afectuosamente, vuestro Obispo.



M E N S A J E D E P A Z : A Ñ O N U E V O
(1965)

En este año nuevo que se inicia, vaya a toda la ciudadanía mi saludo que se expresa diciéndoles:

Que el Señor traiga a todos su paz.

Que en el cumplimiento de nuestros deberes, encontremos la paz para nuestro espíritu. "Dichosos los que marchan por los caminos del Señor". (1).

Que haya paz en los hogares, en el mutuo amor de los esposos, en la consagración de los padres a sus hijos, en la ternura y devoción filial de éstos a sus padres.

Que la juventud inquieta e idealista, encuentre en su esfuerzo de superación humana, la paz que es estímulo para continuar su ancia de bien y de belleza.

Que la mujer, madre, esposa, hija, sepa en el desarrollo de sus ideales femeninos, ser para la humanidad surco donde germine la verdadera paz.

Que haya paz en la comunidad humana. Ella se logra sacrificando el interés individual al bien común. "La paz es obra de la justicia". (2).

No cerremos los ojos a las injusticias, ni el corazón, al dolor de los que sufren. Cooperemos generosamente en todas las renovaciones sociales que la hora del mundo exigen. En la justicia social, que brota del Evangelio, y que la Iglesia renueva en su enseñanza, hallaremos los senderos de la paz social. Que haya paz en el mundo estremecido. "No más guerra, no más guerra. Es la paz, la que debe guiar el destino de todos los pueblos y de la humanidad", acaba de decir Paulo VI ante la O. N. U. Que lo que se gasta en destruir, se emplee en desarrollar.

Que sea realidad el anuncio profético de Isaías: "Fundirán sus espadas para hacer de ellas arados, y sus lanzas, para hacer hoces". (3).

Esa paz grande, la paz verdadera, la que Cristo "el Príncipe de la paz, (4) nos trajo, es la que deseo a toda la ciudadanía al iniciarse este Año Nuevo.

(1) Sl. 111.

(2) Is. 32, 17.

(3) Is. 2, 4.

(4) Is. 9, 6.

EL TOMISMO EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA (1)
(IX-1932)

"Si amamos la verdad en las almas, si comprendemos de qué sed agoniza el mundo, si estamos listos a darlo todo para que esta sed sea aplacada; si amamos la verdad en la Iglesia, si comprendemos el alcance de la palabra de Benedicto XV repetida por Pío XI "la Iglesia ha declarado que la doctrina de Sto. Tomás es su propia doctrina", entonces no seremos de ternidad por las dificultades de escuela, podremos esperar de tener parte en la luz de Sto. Tomás, de entender verdaderamente —intellectu conspiciere— las cosas que ha enseñado de ser empleados según nuestras fuerzas, por más débiles que seamos, en este trabajo universal de reconstrucción de la verdad, que le ha sido encomendado por el Maestro de la Historia". (2).

Estas palabras del apóstol del tomismo en nuestros días dan la razón de ser de este modesto trabajo. La íntima convivencia con nuestra juventud universitaria me ha hecho ver las inquietudes de su espíritu y las nobles ansias de su corazón. Al través de ellas he comprendido la tragedia de esta generación que no puede apoyarse en un pasado que se derrumba, ni dejarse arrastrar por las mil tendencias que sacuden nuestra época y que sin embargo siente pesar sobre sus hombros juveniles las terribles responsabilidades del momento, y he visto que nuestro deber es señalarles las bases sobre las cuales han de edificar esa nueva cultura, que aunque parezca paradoja, no es otra que la tradicional del pensamiento aristotélico y tomista, la "philosophia perennis" (3), aplicada a los grandes problemas del momento presente.

"El pensamiento católico, ha escrito Maritain, debe ser elevado con Jesús entre la tierra y el cielo y es viviendo la paradoja dolorosa de una fidelidad absoluta a lo eterno estrechamente unida a la más diligente comprensión de las angustias del tiempo cómo se le exige. A trabajar en reconciliar el mundo con la verdad". (4).

Diversos planes se me presentaban para desarrollar este tema; sin embargo ninguno juzgué más oportuno que el tomar la Encíclica *Aeterni Patri* de S. S. León XIII e ir haciendo de ella un modesto comentario. ¿Dónde mejor que en este programa de sabiduría humana y cristiana podía buscarse la base de una cultura que merezca llamarse tal? ¿Dónde mejor que en el gran restaurador tomista ir a estudiar la trascendencia de la doctrina del Angélico Doctor?

La primera parte de este trabajo la dedico a narrar brevemente la decadencia del tomismo en los últimos siglos y su restauración por León XIII; la segunda trata de la función de la filosofía en el cristianismo; en la tercera se estudia la tradición filosófica en la Iglesia y la última, por fin, se dedica al tomismo, sus características, su situación actual y la misión que le corresponde en el pensamiento moderno y en la formación de una verdadera cultura católica.

Es de la Universidad Católica de donde debe partir este movimiento y donde esta cultura debe encontrar su hogar.

"La euritmia —dice el Card. Mercier— está pidiendo que toda la vida interior del hombre se halle armonizada. Al lado, pues, de las facultades

(1) Cfr. *La Revista Universitaria*.

(2) J. Maritain, *El Doctor Angélico*, P. (Las referencias de Mons. son a la edición francesa en este artículo).

(3) Tr.: "Filosofía perenne".

(4) *Religión y Cultura*, p. 89.

universitarias de Ciencias, de Letras, de Derechos, de Medicina, de Ingeniería Civil o Mecánica, habrá una facultad de Teología cuya irradiación penetre en las facultades contiguas y ella a su vez, juntamente con la Facultad de Filosofía que le es especialmente afín se beneficiará del aporte intelectual y de contacto de maestros dedicados a las varias disciplinas del saber profano. La articulación de todas estas ruedas entre sí es una garantía superior de estabilidad, de potencia, de unidad”.

Nuestra Universidad ha comenzado modestamente a realizar esta obra en sus Cursos libres de Filosofía; pueda que estas líneas que van a continuación sirvan para hacer comprender a los jóvenes su importancia.

A ellos dedico este trabajo, escrito con el deseo de que volviendo la inteligencia a sus cauces tradicionales pueda en ellos encontrar la verdad que tanto ansía.



LA IGLESIA EN EL DESARROLLO RURAL

EL PROBLEMA DEL CAMPESINO EN LATINO-AMERICA CONGRESO RURAL DE MANIZALES (1)

(I-1953)

El problema rural de la América Latina, exige un estudio exhaustivo y del momento, para enrumbar por caminos de Justicia Social, realizando obra constructiva, enfocando el problema de manera integral, expresó Monseñor Manuel Larraín Errázuriz, Obispo de Talca (Chile).

El prelado chileno acaba de volver del Congreso Rural realizado en la ciudad colombiana de Manizales, bajo la presidencia del Obispo de Manizales, Monseñor Luis Concha, y preparado por el "Rural Life Movement" de Estados Unidos, al que han asistido representantes de 24 naciones americanas. Monseñor Larraín, manifestó que, a su juicio, la importancia del Congreso Rural realizado en Manizales, está en tomar conciencia del grave problema de la vida rural en América Latina y las responsabilidades que como católicos tenemos en buscar una solución inspirada en los principios de Justicia Social que la Iglesia propone. Además, establecer un intercambio de ideas entre todas las naciones del Continente para conocer de cerca nuestras realidades sociales y enfocarlas con toda objetividad, para buscar una auténtica solución.

"El fin del Congreso Rural, continúa nuestro entrevistado, fue claramente constructivo, a saber: el buscar los medios más eficaces para dar al trabajador agrícola el lugar que le corresponde, en un orden social inspirado por el cristianismo.

Visión Integral

El problema rural fue contemplado en toda su amplitud y en consecuencia se estudiaron los medios más adecuados, tanto en el orden espiritual, intelectual y económico, para dar una solución que, por ser cristiana, debe ser integral. Así por ejemplo, el párroco de Foneque (Colombia) dio a conocer la admirable obra de sus escuelas rurales: el P. Salcedo, de la misma nación, las escuelas por radio que han tenido éxito extraordinario; los padres Sullivan de Jamaica y Steel de Santo Domingo, la obra de las cooperativas agrícolas.

El Estudio del Campesino ha sido integral, con todos sus problemas y la necesidad urgente que tienen los católicos de resolverlos.

El Congreso ha sido inspirado y dirigida por los documentos pontificios en la materia. El Nuncio de S. S. en Colombia Monseñor Samoré (2) pronunció elocuente y documentado discurso sobre el pensamiento de los Papas ante los problemas de la vida rural. Igual cosa —dice— me correspondió en el tema "el proletariado rural de la América Latina y la Doctrina de la Iglesia".

Refiriéndose a su Diócesis, Talca, que se encuentra al sur de Santiago, a 300 kilómetros, afirmó Monseñor Larraín, que es esencialmente agrícola.

(1) Diario *La Prensa, Lima*. Es una entrevista a M. L., al término del Congreso. El lector discernirá cuáles son las palabras textuales del Obispo y cuáles son expresadas por el periodista.

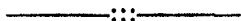
(2) Posteriormente Cardenal y Presidente de la Comisión para América Latina.

la, produciendo arroz, viña, trigo, etc, con una población de 300.000 habitantes, alcanzando dos provincias: Talca y Curicó.

"Región de honda tradición católica, pero que necesita aún de más cultivo espiritual. La Iglesia diocesana sostiene numerosas obras sociales, más de 45 escuelas primarias para el pueblo y una Granja Agrícola a cargo de los padres de Maryknole y varias congregaciones que trabajan en el campo de la beneficencia".

"Como en toda América Latina el número de sacerdotes es escaso, dijo, pero tengo plena confianza que el trabajo vocacional y la obra del Seminario dé para el futuro los sacerdotes que la Diócesis requiere".

"Para mí es un agrado —termina el prelado de Talca— muy grande volver una vez más al Perú, donde tengo muchos y buenos amigos y donde siento los hondos lazos de fraternidad que nos ligan con la nación hermana. Mi plegaria y mi bendición para que Dios siga protegiendo a la gran Nación peruana".



PROLETARIADO RURAL EN AMERICA LATINA
1er. CONGRESO DE LA VIDA RURAL (1)
(II-1953)

Un hecho y una doctrina: he aquí lo primero que los organizadores de este Congreso han querido establecer. Y al hacerlo han dado ya a esta reunión su verdadera fisonomía: examen de conciencia hondo y sereno de nuestra realidad social. Un hecho: y su nombre el de proletario rural de América Latina. La doctrina: los principios eternos de la Iglesia aplicados a esta situación. De la confrontación de ambos ha de brotar —no lo dudamos— la norma imperativa y apremiante de nuestra acción.

Un hecho se ofrece a nuestra mirada: la inmensa masa proletaria que puebla nuestros fértiles campos de América Latina. Ella representa aquel grupo de población que, al decir de Toynbee, se caracteriza no tanto por la pobreza o el humilde nacimiento, sino por la conciencia de haber sido desplazados de su lugar ancestral en la sociedad.

Ella expresa la condición de los que penosamente viven al día sin tener, ni seguridad para el mañana, ni posibilidad efectiva de acceder a la propiedad de la tierra, ni aquel mínimo de bienestar material que Sto. Tomás muestra como indispensable para la práctica de la virtud. Ellos forman parte de aquella masa innumerable que señaló León XIII y cuya condición, según sus propias palabras difiere poco de la de los esclavos.

Ante este hecho que hiere nuestra visión cristiana de la sociedad, escuchamos resonar una enseñanza: la doctrina de la Iglesia. Ella nos dice que es necesario acabar "con el escándalo de la condición del proletariado". (2).

(1) E. S., p. 113-134.

El Congreso se realizó en Manizales, Colombia.

(2) Card. Suhard.

Llamamos proletariado el estado de inseguridad y de servidumbre que desde hace más de un siglo sufre la clase obrera.

Los Pontífices de ayer y el actual nos repiten una vez más con urgencia: ese estado del proletariado debe terminar.

Debemos hacerlo terminar. Este deber no es sólo una necesidad económica, social, política y cultural impostergable, es ante todo una fundamental exigencia humana y cristiana.

“La clase obrera, ha dicho Cardijn, (3) no puede sufrir por más tiempo de ese complejo de inferioridad, de inseguridad, de abandono y de impotencia, de esa falta de respeto por la persona del trabajador, por la familia del trabajador. Cada trabajador, cada trabajadora, son personas con derechos inviolables, como los del Dios, del cual son imagen”... Esta dignidad, esta vocación, este destino divino de cada trabajador, de cada familia de trabajador, exigen al cristianismo un gran esfuerzo en pro de la liberación y emancipación de la clase trabajadora”.

La doctrina social de la Iglesia es expresión del sentido profético esencial al cristianismo: ser la luz y decir la verdad. Esa doctrina arranca de la más honda de las revoluciones de la Humanidad; la que enseñó al hombre que no había ni siervo ni esclavo, sino hermanos, hijos todos de un Padre Común.

Después de veinte siglos de historia en medio de civilizaciones diversas y de encontradas doctrinas, va repitiendo su enseñanza acerca de la dignidad del hombre, de la nobleza del trabajo, de la paz y justicia, de la libertad y la verdad.

Llega hasta nuestra edad moderna y ante el nuevo orden que nace, señala la senda del futuro que la humanidad deberá recorrer.

Y ese camino hacia los tiempos nuevos lo resume en una frase: la redención del proletariado.

Cristo fue el gran Profeta: “Los pueblos que estaban sentados en tinieblas vieron una gran luz”. (4).

Esta gran luz ha de resplandecer sobre el proletariado agrario.

Asistimos a la gran gigantesca revolución de la historia; la ascensión de las masas populares a la conciencia social.

Negarla sería desconocer el sentido de nuestro tiempo y de nuestra época.

En la formidable crisis de civilización que presenciamos y que abarca a todos los hombres, sin distinción de clases ni de pueblos, el problema se concentra y alcanza su máxima intensidad y trascendencia en la clase trabajadora.

Carecería de una visión dinámica del mundo, sería totalmente extraño al sentido de la historia aquel que pensase que la crisis actual es sólo una crisis temporal, una alteración pasajera, una enfermedad que una vez curada permitiría volver al mundo a su situación anterior.

La importancia histórica de esta irresistible ascensión obrera es un hecho que no puede escapar a la mirada ni del político, ni del sociólogo, ni del apóstol, so pena de formarse una visión errada del presente y una perspectiva miope del porvenir.

(3) Cardijn, Cardenal José: Cardenal belga, fundado y por largo tiempo Asesor Mundial de la JOC. Fue miembro de la Comisión de Apostolado Laico del Concilio Vaticano II.

(4) Is. 9, 2.

Errarían profundamente los que a las Encíclicas sociales pretendieran darles el sentido de una receta para curar superficialmente males ligeros; ellas son antes que nada el testimonio claro y valiente del hecho histórico de la ascensión de las masas obreras como factor determinante de un nuevo orden social en gestación.

“La Iglesia, ha dicho Pío XII, no puede permanecer sorda al grito de las masas que claman justicia y fraternidad. Ella no puede ignorar ni dejar de ver que el obrero en su esfuerzo por mejorar su condición se estrella con un sistema social que lejos de ser conforme a la naturaleza, se opone al orden establecido por Dios y al fin que El ha asignado a los bienes terrenos”. “¿Qué hombre y qué cristiano podrá permanecer sordo al grito que cuota de corazón de las masas que en el mundo de un Dios justo reclama la justicia y a la fraternidad?”.

Y ese orden divino que el Pontífice alude, nos lo señalaba ya en la *Sertum Laetitia* al decirnos:

“Que los bienes creados por Dios para todos los hombres, deben ser equitativamente participados por todos, según los principios de la justicia y de la caridad”.

“Dios no quiere, añade en el mismo documento, que algunos tengan riquezas exageradas y otros en cambio, se encuentren en tales estrecheces que les falte lo necesario para la vida”.

No; no podemos recitar piadosa y sinceramente cada día la plegaria sublime “hágase tu voluntad, en la tierra como en el cielo”, si pensamos que la voluntad del Padre Celestial es violada cada vez que hijos suyos se ven obligados por la situación material y moral impuesta a grandes sectores del mundo del trabajo a exponer su alma para poder comer su pan.

No; no podemos recitar cada día el “venga a nosotros tu reino” si no trabajamos con toda nuestras energías para que esa redención llegue en toda su amplitud y profundidad a la trabajadora.

Yo sé que Pío XI no ha tenido miedo para denunciar el hecho de “la multitud inmensa de trabajadores reducidos a una angustiada miseria que se esfuerzan en vano por salir de ella” y la degradación del concepto cristiano del trabajo que “hace que la materia inerte salga de la fábrica ennoblecida, mientras los hombres en ella se corrompen y degradan”.

Esas voces claras y perentorias son las que nos repiten la urgencia de la redención proletaria.

Mientras haya proletariado no habrá orden social que merezca llamarse, ni orden ni cristiano.

Pero ¿en qué consiste esa redención?

Buscamos el establecimiento de un orden humano.

Es necesario para éste la desproletarización del trabajador.

La queremos total: interna, y externamente persona y familiarmente, moral y espiritualmente.

Otras doctrinas hablan de revoluciones externas para obtenerlas.

Nosotros la buscamos más profunda, es una revolución que cambia el espíritu y la mente y de ahí se refleje en la vida económica, política y social la que propugnamos.

Las reformas de la estructura social tendrán éxito en la medida que se establezca esta redención interna.

Nada mejor que las palabras del Pontífice actual señalan este anhelo:

"La Iglesia, dice, no duda un instante en sacar de la nobleza moral del trabajo todas sus consecuencias prácticas y apoyarlas con toda su autoridad. Esas consecuencias comprenden, además de un justo salario, que baste a las necesidades del obrero y su familia, la conservación y el perfeccionamiento de una organización social que asegure una propiedad privada, aunque modesta, a todas las clases de la población, que facilite la educación superior a los hijos de la clase obrera mejor dotados, que se ocupe de promover las actividades prácticas favorables al espíritu social en el barrio, la ciudad, la provincia, el pueblo y la Nación; que atenuando los conflictos de intereses y de clases no haga sentirse a los obreros al margen de la sociedad, sino les dé la experiencia reconfortante de una solidaridad verdaderamente humana y cristianamente fraternal".

Ante el hecho del proletariado rural en América Latina, nosotros ponemos como lema y meta de nuestro Congreso, el pensamiento que en la *Quadragesimo Anno* aparece como anhelo supremo de la acción social que ella misma inspira: la redención del proletariado. Esa redención la concebimos en tres planos íntimamente unidos entre sí: el espiritual, el económico y el social.

Esa redención proletaria, porque cristiana, comienza en lo interior. Queremos antes que nada la redención espiritual del trabajador.

El concepto cristiano de la vida, considera al hombre como ser dotado de alma espiritual, libre y eterna. Ve en esa alma un destino inmortal.

Afirma que el hombre ha sido regenerado por Jesucristo, elevado a la vida de la gracia y destinado a la imperecedera visión de Dios.

Somos consecuentes.

Lo que ayer proclamábamos, lo repetimos también hoy.

Cuando nacía esta sociedad individualista, negadora de todos los derechos de Dios, mostró a dónde tenía fatalmente que llegar un día.

Se respondía que la ciencia y el progreso habían borrado del mundo los "prejuicios".

Y hoy, cuando esa misma civilización burguesa y materialista se siente amenazada por doctrinas, que no son sino consecuencia del mismo materialismo que enseñaron, vienen a hablar entonces con énfasis de "la defensa de la civilización cristiana y occidental".

Y yo pregunto: "¿quién enseñó que no hay distinción absoluta entre el bien y el mal y que la moral es algo relativo que solamente depende del punto de vista personal?".

¿Quién propugnó el laicismo en la enseñanza?

¿Quién dijo que la religión es únicamente un asunto individual y no tiene competencia en las cuestiones económicas, políticas y sociales?

¿Quienes en nombre de la ciencia, no muy fundada, enseñaron a las juventudes que el hombre es un animal evolucionado, irresponsable de sus faltas, ya que está biológica y eróticamente determinado?

Venís a hablar de defensa del orden cristiano y habéis con vuestras enseñanzas subvertido todos los principios de orden.

Habéis colocados en la cabeza del pueblo las premisas y cuando las conclusiones lógicas de ellas han caído sobre él queréis por la violencia aplastar sus consecuencias.

Bien lo dijo en el Parlamento de Francia el leader socialista Jean Jaurés:

"Vosotros, habéis silenciado la vieja canción que consolaba la miseria humana y si os espantáis ahora es de vuestra propia obra".

Y porque somos lógicos y no aceptamos esa contradicción y porque somos consecuentes con lo que siempre hemos afirmado, repetimos: Queremos la redención proletaria y la iniciación en lo más interior, en el espíritu.

Para transformar al mundo es necesario previamente transformar al hombre.



Monseñor Manuel Larráin en campos de su Diócesis

Marx dijo que había que transformar al mundo y que de ello resultaría la transformación del hombre.

Y pone como base una revolución económica y social.

San Pablo afirma que hay que transformar al hombre y al mundo por el hombre.

Y pone como base una renovación del espíritu.

En el fondo del problema del proletariado rural, encontramos el olvido del concepto cristiano de la vida, de la eminente dignidad de la perso-

na humana, de los derechos sagrados del trabajador. La Iglesia habló claro hace ya más de cien años para decir a dónde debían fatalmente conducir los falsos postulados sociales que entonces se planteaban.

Y hoy, cuando ese orden social que al decir del Pontífice "ha dado una prueba tan trágica de su impotencia para procurar el bien de los pueblos" (Nov. 1942), se nos viene hablar por los mismos que le han provocado, de defensa de la civilización cristiana y occidental.

Con el Cardenal Saliege, yo les digo:

"Una verdadera civilización cristiana supone tres cosas: fe en Dios y sumisión a los Mandamientos; fe en Cristo y en su mensaje; fe en la Iglesia y en un ideal común de la humanidad.

"Cuando hablamos de civilización cristiana ¿nos referimos a esto? Si así lo hacemos, obramos en realidad muy bien. Si no, nos engañamos y engañamos a los demás". (5).

(Card. Saliege-*Les menus propos*).

Redención espiritual. Y esto significa proclamar no solamente en la doctrina sino en la práctica la defensa de la dignidad del hombre, la defensa de la dignidad del cristiano, la defensa de los derechos del trabajador, la defensa de la justicia y de la verdad donde quiera que se encuentren.

Consecuencia lógica de esta posición doctrinal es la, imposibilidad de defender un estado de cosas inaceptable.

Ante la justicia manifiestamente violada hay que oponerse a los factores de injusticias.

La alianza de los cristianos con los autores de injusticias es siempre un grave escándalo.

Ante la dignidad humana rebajada a formas de vida inhumanas, el cristiano debe hacer oír la voz firme de su rechazo.

Ante los derechos del trabajador conculcados, el católico debe luchar por un orden donde el trabajo, esfuerzo humano, tenga su primacía y no el dinero, donde su retribución permita ver la vida humana y sobrenatural a que está llamado, donde el lucro no sea un fin, sin subsistencia y progreso de la colectividad, donde nunca se olvide que para dignificar el trabajo, las manos creadoras de Dios se hicieron manos encallecidas de obrero.

Ante la redención proletaria en el plano espiritual nuestro terrible deber es éste: o ser totalmente fiel a las exigencias de nuestra fe y especialmente a las exigencias sociales, o bien el mundo entero llevará el peso de nuestra infidelidad.

"Uno de los fenómenos más aflictivos de la historia moderna, ha dicho Jacques Maritain, es la espantosa defección de los católicos frente a problemas que tocaban directamente la dignidad de la persona humana y la justicia cristiana". (6).

Cuando como un reguero se extendió por Palestina la voz de que un Profeta grande había surgido y "que Dios había visitado su pueblo", (7) Juan el Bautista mandó a sus discípulos a preguntar si era el Mesías o debían esperar a otro. Y la respuesta de Jesús fue indicar los signos de su misión. Y el último y más alto de ellos era: *pauperes evangelizantur*. La buena nueva se anuncia a los pobres.

En la hora crucial que vivimos, mientras un mundo muere y un mundo nuevo se construye, mientras las masas proletarias preguntan desorien-

(5) Card. Saliege, *Les menus propos*.

(6) *Religión y Cultura*.

(7) *Lc.* 7, 16.

tadas donde está el mensaje redentor que aguardan, nuestra posición doctrinal en los grandes principios de la filosofía cristiana sobre, el hombre, el trabajo y la sociedad, sabrán dar la señal esperada: la buena nueva de la doctrina social católica se anuncia a los proletarios.

Pero, la redención proletaria no es sólo interior y espiritual. Sabemos y el ignorarlo sería una grave culpa, que, las condiciones externas de la vida: situación económica, ambiente social, impiden a menudo esa redención proletaria, elemento sustancial de un orden nuevo.

Nuestra misión no es la de gemir sobre los males, sino remediarlos. Nada hay tan lejano al espíritu cristiano como la acción meramente conformista con un orden social viciado, actitud que lleva fatalmente a la esclerosis de la vida, signo seguro de vejez.

El hecho central en lo económico es la mala distribución de los bienes.

“Las riquezas multiplicadas tan abundantemente en nuestra época, dice el Papa, están mal repartidas e injustamente aplicadas a las distintas clases”. Y el 7 de septiembre de 1947, el actual Pontífice pronunciaba estas precisas palabras: “Para los católicos el camino a seguir en la cuestión social está claramente en lo señalado. No tenéis necesidad de buscar aparentes soluciones o de conseguir engañosos resultados con fáciles y vacías frases. Aquello a lo que podéis y debéis tender es a una más justa distribución de las riquezas. Esto es y permanece un punto de la doctrina social católica. La Iglesia se opone a la acumulación de esos bienes en las manos de unos pocos extrarricos mientras vastos sectores del pueblo están condenados a un pauperismo indigno de seres humanos. Una más justa distribución de las riquezas es pues un alto fin social digno de nuestros esfuerzos”. (8).

Las palabras pontificias no admiten dudas y encierran dos afirmaciones netas y categóricas: las riquezas están mal distribuidas: hay que trabajar y luchar con toda energía por una más justa distribución.

Esto exige un concepto claro, traducido en la práctica, sobre la propiedad.

La Iglesia defiende el derecho de propiedad, consecuencia natural del trabajo y medio eficaz de asegurar la dignidad y progreso de la persona humana.

Pero la propiedad que defendemos, no es el régimen de propiedad capitalista, sino la humana.

No es la limitada para unos pocos, sino aquella de la cual, el mayor número y si es posible todos participan.

No es la egoísta del Derecho Romano, donde la mayor parte de los Codigos Civiles modernos se han inspirado, que dice: “derecho a usar de mi propiedad como me plazca”, sino la cristiana que afirma: deber de usar de la propiedad no sólo en provecho propio sino en utilidad de los demás.

No es conforme a la justicia aquel orden social que niega en principio o hace imposible en la práctica el derecho de propiedad. No es tampoco conforme a la justicia aquel orden social que se arroga sobre la propiedad un derecho ilimitado y sin subordinación al bien común. La Iglesia no sólo no lo aprueba, sino que lo condena como contrario al derecho. (9).

La función social de la tierra debe ser expresada en un régimen económico jurídico que junto con permitir y desarrollar al máximo la actividad

(8) Pío XII, A los hombres católicos de Italia, 7-XI-1947.

(9) Cfr. Alocución de Pío XII, I-X-1944.

individual y asociada de los productores, otorgue a la colectividad aquella vigilancia e intervención necesaria para alcanzar el más intenso y rápido esfuerzo productor.

La accesión del mayor número posible a la propiedad de la tierra es una de aquellas metas sociales que la Iglesia constantemente propugna.

En el Capítulo I del Génesis dice el Señor a Adán y Eva: "creced y multiplicaos y henchid, la tierra y enseñoreaos de ella" (10. Y después de la caída, como castigo de su pecado, les señala la forma como han de apropiarse de los bienes creados: "comerás el pan con el sudor de tu rostro".

La tierra, por divina disposición, tiene un fin primario eminentemente viviente, nos recordaba S. S. Pío XII en 15 de mayo de 1941, el hombre tiene efectivamente derecho natural y fundamental a usar de los bienes de la tierra.

El hombre ha de hacer producir a la tierra los alimentos suficientes, asequibles a todos, para poder subsistir.

La Iglesia no se contenta con defender el derecho de propiedad; quiere que el mayor número posible de hombres goce de ella.

Porque si la propiedad privada es necesaria para el perfeccionamiento de la personalidad, aquel orden social en el cual sólo unos pocos poseen y los demás dependen en su vivir de la propiedad de los menos, es un orden esencialmente contrario a la ley de Dios y de la naturaleza.

El actual Pontífice nos da una vez más su enseñanza luminosa:

"Sólo aquella estabilidad, dice, que radica en un terreno propio hace de la familia la célula fundamental más perfecta y fecunda de la sociedad".
"La Iglesia ha hablado de un derecho de la familia a un espacio vital".
"Y de un deber de garantizar y promover la pequeña y la mediana propiedad en el agricultor".

Sobre esta doctrina pontificia se habrá de estimular la pequeña propiedad.

Ella también nos pone un problema que está en la base de nuestro proletariado rural: el latifundio.

No es el caso de recordar aquí las palabras de Plinio: "*latifundia perdere Italiam jam vero et provincias*", (11) pero sí de decir, a la luz de los principios señalados, que el latifundio no responde a la distribución cristiana de la propiedad. Al lado de las inmensas extensiones de terrenos en manos de unos cuantos, tenemos las inmensas multitudes desprovistas de todo, o casi nada. Y esto, hay que decirlo, no es el régimen cristiano de la propiedad.

Los documentos sobre esta materia abundan. Y por no hacerme largo sólo recuerdo la carta colectiva del Episcopado Italiano del Mezzogiorno, en 1947, y la Semana Social del mismo año, presidida por aquel prelado eminente que se llamó el Excmo. Mons. Goivanni Lanza.

Al grito marxista: ningún propietario, nosotros oponemos el cristiano: todos propietarios.

Ante la frase sin alma tantas veces repetida: "los negocios son los negocios", nosotros afirmamos: los negocios están sometidos a una ley superior que es la moral, los negocios tienen un límite; las necesidades del hombre. NO se negocia con el hambre y con la vida de seres revestidos de explotación agrícola debe alcanzar a todos los que intervienen en ella.

Juntamente con este fin primario de la tierra se presenta otro: los

(10) Gén.

(11) Tr.: "Los latifundios pierden no sólo a Italia, sino también a las provincias".

que se consagran al campo, deben vivir del campo. El beneficio de una una inmensa dignidad humana y divina.

La finalidad de la empresa no es el lucro, sino el consumo.

No se produce primariamente para ganar; se produce para vivir.

Al concepto ruinoso para la economía de antagonismo, entre el capital y el trabajo, oponemos el de la solidaridad de la empresa, donde el obrero participa en la propiedad y gestión y beneficio de la misma.

¿Por qué, si ambos son factores de producción, uno sólo de ellos tiene el dominio total de la empresa?

¿No es el trabajo que le da vida al capital inanimado?

¿Por qué el trabajo tiene sólo un rol de máquina, sin iniciativa y sin responsabilidad en la empresa?

El capital aporta a la empresa el material; el trabajador aporte su vida y la de su familia.

¿Por qué, entonces, no crear una solidaridad total entre el capital y el trabajo haciendo a este último solidario y asociado a la empresa, a sus frutos y a su gestión?

La serie ininterrumpida de conflictos entre el capital y el trabajo, ¿no acusan, como la enfermedad de un organismo, que hay algo que no funciona bien en la empresa capitalista?

Su Santidad Pío XI en la *Quadragesimo Anno*; Su Santidad Pío XII en su discurso del 7 de mayo de 1949, el mismo Pontífice, hace algunos meses, dirigiéndose a la Semana Social de Dijon, nos señala aquellas reformas de estructuras orientadas a crear en la empresa al verdadera comunidad cristiana que hace posible la tan ansiada y urgente redención proletaria:

“Jefes de empresa y obreros, decía en esa ocasión S. S., son así cooperadores en una obra común, llamados a vivir conjuntamente del beneficio neto y global de la economía y bajo este aspecto sus relaciones mutuas no colocan en modo alguno a los unos al servicio de los otros”.

La ley del trabajo para todos es enseñanza precisa del Evangelio.

La frase que hoy se lee en la plaza del Kremlin: “que el que no trabaja no coma”, no es de Lenin sino de San Pablo. (12).

Es un marxista, Henri du Man, quien nos dice que la más alta expresión histórica que ha alcanzado el trabajo del hombre es el concepto del trabajo del artesano imperante en la Edad Media.

Por esto defendemos para el trabajo su participación en la empresa.

De estos principios brota aún otra consecuencia: que si el campo necesita imprescindiblemente, en determinadas épocas, de unos brazos, no puede volverles la espalda cuando cesa la necesidad.

El problema latinoamericano del “bracero”, población cuasi nómada que de hacienda en hacienda va ofreciendo sus servicios, hiere los postulados esenciales de la constitución y vida familiar. La justicia exige que a estos trabajadores se les ayude a encontrar ocupación y, en último término, a subsistir durante los meses que las faenas agrícolas no pueden emplearlos.

Ante el actual estado de cosas, ante el régimen de propiedad agrícola imperante en nuestra América Latina, ante el inmenso proletariado rural que de ahí proviene, la Iglesia no puede solidarizar con él. Ella recuerda sus principios y urge su aplicación porque con el Salmista sabe que “el justo defeciona cuando las verdades se han disminuido entre los hijos de los hombres”. (13).

(12) 2 Ts. 3, 9.

(13) Sl. 11, 2.

Y esas verdades nos dicen que ante el hecho del proletariado rural en nuestra América Latina, debemos luchar por el imperativo de justicia de su triple redención.

Mientras esta redención no se logre tendremos los católicos que sentir como aguijón en las carnes dormidas el contraste acusador entre nuestro proletariado y la doctrina clara, precisa y apremiante de la Iglesia sobre esta llaga de nuestra sociedad.

El Cristianismo o es social o no es.

Lo que se nos pide no es un paliativo superficial a un mal tan hondo. Es una visión de la economía, del trabajo, de la empresa, de la sociedad y del Estado, iluminada por un principio supremo: dignidad de la persona humana, sentido sublime de su vida, primacía del espíritu sobre la materia, trascendencia de nuestra doctrina eterna.

Es la urgencia de sustituir ese proletariado rural por un orden económico social donde el hombre pueda vivir como hombre y el cristiano realizar una sublime vocación de hijo de Dios.

Esta posición doctrinal debe estar inspirada de un triple espíritu: sentido hondo de la justicia, amor sincero a la libertad y animación ardiente de Caridad.

Los principios doctrinales de la Iglesia constituyen un movimiento de justicia. Se fundamentan en ella y la colocan como el supremo ideal que persigue.

No es tampoco anticuado paternalismo que trata al obrero como menor de edad y cree que la solución social está en la beneficencia o la limosna.

Sabemos por el Salmista que la Justicia y la Paz salieron al encuentro y se fundieron en un gran ósculo de amor.

No habrá paz social sin justicia social.

No habrá orden social sin justicia.



Compartiendo la mesa con un grupo de trabajadores

Los que tienen hambre y sed de justicia serán siempre bienaventurados.

Al sentido de la justicia debe unirse un amor sincero a la libertad.

No podemos comprender sin él la verdadera democracia.

Es uno de los más bellos atributos del hombre.

Es la consecuencia inmediata de su alma espiritual.

Toda doctrina o régimen que menoscaba la libertad esencial del hombre hiere el sentido cristiano de la vida.

Toda servidumbre, bajo cualquier nombre que se haga, es inaceptable para el cristiano.

El proletariado rural engendra esclavitud económica; la esclavitud y el temor, tiranía.

El imperio de la conciencia y de la civilización coinciden con el de la libertad.

Pero, sobre todo, nuestra empresa redentora ante el proletariado rural debe estar animada de una ardiente Caridad.

Hay para el cristiano un mandamiento supremo:

"Amaos los unos a los otros". (14).

El amor triunfa del odio.

El amor triunfa de la muerte.

El amor es el más alto y eficaz argumento de la verdad.

El Cristianismo es verdad y es amor. Todo lo que hiere al amor hiere a Cristo.

"La salvación que se desea, ha dicho Su Santidad León XIII, se ha de esperar principalmente de una gran efusión de caridad".

El supremo testimonio que hoy y siempre se nos pide es el de la caridad.

En esto se conocerá que somos sus discípulos.

Un hecho y una doctrina. He aquí lo que breve e incompletamente hemos recordado.

Proletariado rural. Doctrina social de la Iglesia. Un mal y su remedio. He aquí la síntesis de esta ponencia.

Miremos virilmente la llaga y tengamos fe en su curación.

No nos detengamos con visión miope del presente, sino que como el Evangelio nos advierte: "Alcemos nuestras cabezas, porque se aproxima la redención".

Y con este amplio "miraje" (15) de esperanza contemplemos la ciudad futura que debemos construir.

Pasarán estas horas en que, al nacer de un nuevo orden, la humanidad busca a tientas su camino. Pasarán las pasiones que ofuscan hoy la mente y llegará el día que todos comprendan que la felicidad del hombre, el orden nuevo que se anhela, sólo puede cimentarse en la justicia que pacifica, en la libertad que hace digna la vida y en el amor que borra las diferencias y aún en un mismo haz las voluntades.

Yo sueño en la América de las manos unidas, donde en gesto fraterno se cantará a una sola voz el himno de la verdadera fraternidad.

Y en ese espíritu, la redención proletaria será una realidad.

Que este congreso sea un llamado a todos a esa comprensión y a ese amor.

(14) *Jn.* 13, 34.

(15) "Miraje": Galicismo equivalente a "espejismo".

Si no logro traducir estas
ambelas, ^{2º} ~~replazamos~~ ^{replazamos} el tiempo
estudio e il "gran anni"
(o dire en el "polto florentino")
que son raras de racionen-
to el ~~avido~~ ^{avido} ~~lago~~ ^{lago} ~~refugio~~ ^{refugio} ~~f~~
el ~~gran~~ ^{gran} ~~anni~~."

~~ambelas~~ ~~de~~ ~~curso~~ ~~tema~~ "La
misión del universitario Católica".
Tarea compuesta que tratare de
resumir en tres ideas: 1º) Visión
clara de la misión que ^{incumben} ~~incumben~~,
~~curso~~ ~~crisotomiano~~ ~~y~~ ~~curso~~ ~~crisotomiano~~
no le corresponden. 2º) Comprensión
honda de su tiempo. 3º) Acción
profunda ante sus problemas
repetidos.

En estas tres decimetas se oír
~~halla~~ ~~el~~ ~~universitario~~ ~~católico~~
~~incumben~~ ~~el~~ ~~universitario~~ ~~de~~ ~~posición~~

Católica le corresponde un papel
decisivo; con el pensamiento
crisotomiano, edificar sobre él su
concepción del mundo y de la
vida, mirar a su luz de frente
los deberes que su doble condi-
ción de católica y universitario
le impone.

**CONGRESO CATOLICO LATINO-AMERICANO SOBRE PROBLEMAS
DE LA VIDA RURAL - CLAUSURA (1)
(18-I-1953)**

Preciso es que exprese públicamente, ante todo, la gran emoción que me embarga en estos instantes, al contemplar el momento culminante del congreso católico latinoamericano sobre los problemas de la vida rural, que, con tan inusitada brillantez, entusiasmo y organización tan admirables, ha tenido lugar durante toda una semana.

Y quiero seguir haciendo mías, una vez más, —como ya lo hice en Bogotá recientemente al finalizarse la primera asamblea nacional de obras católicas—, las frases que sirvieron al abogado Vittorino Veronese para clausurar aquel magno acontecimiento que fue el congreso mundial de apostolado seglar, celebrado en octubre de 1951:

"Si en estos momentos se hace necesario resumir en pocas palabras el conjunto de pensamientos y sentimientos que agitan nuestro corazón, ahora cuando terminan los trabajos de esta asamblea, debo confesar, como intérprete de cuantos han colaborado tan generosamente, que la preocupación de someter el resultado al juicio de todos, es superada plenamente por la alegría de vernos todos aquí reunidos". Procedentes de casi todos los países del continente americano: "Pastores venerados de nuestras Diócesis, sucesores de los Apóstoles, custodios e intérpretes de la revelación divina, vosotros, Reverendos Sacerdotes, y Religiosos, mensajeros del amor de Cristo; vosotros, Presidentes y representantes de organizaciones católicas, trama operante de una presencia del Catolicismo en las encrucijadas de la vida asociada, en la estructura de la nueva comunidad en vía de construcción; vosotros, dirigentes de las asociaciones y movimientos de apostolado, que constituís la levadura de la educación y del renacimiento espiritual del pueblo..." Y vosotras, añadiré yo ahora dignísimas autoridades civiles que, conscientes de la alta misión que desempeñáis en la sociedad, no habéis regateado vuestro apoyo, vuestro entusiasmo y vuestra colaboración para hacer posible esta magna realidad que hoy contemplamos llenos de júbilo en Manizales.

Por todo ello elevo mi agradecimiento al Señor, dador de todo bien, que tan abundantemente ha derramado sus bendiciones sobre este Congreso, y a todos cuantos han participado o cooperado de alguna manera, les expreso mi honda gratitud y sincero reconocimiento.

Testigo próximo o lejano de cuanto ha ocurrido aquí en estos días, puesto que durante mi ausencia forzoza, he seguido con el máximo interés todos los detalles del Congreso, debo hacer mías las palabras del Apóstol: A todos "debitor sum" (2) a los Excelentísimos y Reverendísimos Arzobispos y Obispos de Colombia, Estados Unidos, Brasil, Ecuador, Chile y Nicaragua; a las eminentes personalidades políticas, que se han hecho intérpretes con elocuentes y convincentes frases, de la profunda preocupación con que la suprema autoridad del Estado sigue y persigue el entero y completo bienestar de los hombres del campo; a los representantes de las poderosas organizaciones internacionales; a los sacerdotes y laicos; a todos, en fin,

(1) Manizales. Discurso de clausura.

(2) *Rm.* 1, 14.

cuantos haciendo un gran sacrificio que sólo Dios sabrá recompensar, habéis afluído a esta esclarecida e hidalga ciudad de Manizales en esta fecha que pone una piedra miliaria en la historia de su segundo siglo de existencia, para tratar los intereses, los verdaderos intereses vistos a la luz del Evangelio y considerados bajo el aspecto de la dignidad de la persona humana, los intereses, digo, de aquel hermano nuestro carísimo que es el campesino.

Bien claros son los propósitos que nos animan a todos y los motivos que nos han traído a esta Asamblea: el deseo firme y ardiente de servir a la Iglesia de Dios y el deseo no menos sincero de servir también a la humanidad. Frente a la rebeldía egoísta y soberbia que proclamó el "non serviam" de Lucifer, nos ha traído aquí; diré mejor: os ha traído aquí el empeño generoso y abnegado de servir con voluntad gozosa, poniendo a contribución todas vuestras fuerzas para el triunfo de los grandes ideales: la gloria de Dios y el mejoramiento espiritual y material de la clase campesina.

Y estos propósitos continúan y se reafirman solemnemente en el momento de clausurarse este Congreso y separarnos, para poner en práctica las conclusiones y mostrar la eficacia de los trabajos de la semana.

Ha sido y es por tanto, un afán de servicio llevado a su más amplia y noble expresión; y porque todos estamos llamados a servir, —siguiendo el ejemplo imprescriptible de Cristo: "non veni ministrari sed ministrare"— todos estamos llamados al Apostolado en favor de los trabajadores de la tierra.

Si; todos hemos de ser apóstoles y apóstoles fervientes del bienestar espiritual, intelectual, moral y material de los campesinos; todos hemos de sentir en nuestras entrañas la angustiosa necesidad de laborar sin descanso en favor de esa clase agrícola la más extensa de la humanidad, la más sana todavía y la más abnegada, sobre la cual se ciernen peligros de consecuencias incalculables para toda la colectividad humana; todos hemos de continuar poniendo decididamente nuestra colaboración y nuestro esfuerzo para atajar esos males, para destruirlos y superarlos.

Por eso, todos hemos de tener conciencia clara de la gravedad y de la amplitud de nuestra vocación apostólica: nosotros, los Sacerdotes de Dios, sobre quienes pesa directa e inmediatamente la gran misión de cooperar a la redención de las almas y enseñar los caminos de salvación; las autoridades civiles, detentadoras de un poder que viene de Dios, para realizar en este mundo la tarea excelsa de organizar, y dirigir las actividades humanas en lo temporal de manera que sea más fácil de conseguir lo eterno; los profesionales y hombres de letras, a cuyo cuidado está una valiosa cooperación, poniendo al servicio del bienestar de las familias y de los individuos del campo las conquistas de la inteligencia y de la Ciencia; los industriales y comerciantes, por cuyas manos pasan tantos medios materiales que son instrumento de prosperidad o de perturbación para la vida del pueblo; los mismos habitantes de las ciudades, de cualquier categoría u ocupación, miembros todos de la gran familia humana redimida por Cristo, almas todas estrechamente vinculadas al labrador por múltiples lazos de solidaridad espiritual y material.

Y vosotros mismos, campesinos, vosotros también tenéis que ser apóstoles; vosotros sois apóstoles en el campo y del campo, porque vuestra profesión es apostolado. ¿No sentís alegría al ver con qué frecuencia el Divino Maestro, al hablar del Reino de Dios y de las cosas que conducen a él, emplea en el Evangelio esos símiles que os son tan familiares porque están tomados de la vida rural? ¿No os parece que esas actividades agrícolas han quedado como divinizadas al salir tan encantadoramente descritas de los labios de Jesús?

Ojalá tuvierais diariamente, para que, mientras lanzáis al surco las semillas que la tierra, bajo la acción de Dios, se encargará de devolveros multiplicada, vayáis también sembrando con la misma generosidad la siembra bendita del amor a Dios y del amor al prójimo que arraigue en lo íntimo de las almas y fructifique en cosecha ubérrima la regeneración cristiana.

De esta manera, identificados todos en un mismo espíritu, inflamados de celo apostólico, en las ciudades y en los campos, se levantarán nuevas falanges de almas dispuestas a incrementar esa "cruzada por un mundo mejor" que lanzó el Padre Santo en febrero del pasado año.

Me parece —y creo no equivocarme— que este providencial Congreso ha llegado oportunísimo y viene exactamente a encuadrar en ese "potente despertar de ideas y de obras", al cual el augusto Pontífice nos ha invitado apremiantemente (3).

Nunca hemos de olvidar aquella angustiosa llamada del Padre Santo, porque la situación del Universo no admite demora. Es todo un mundo —nos ha dicho— lo que hay que rehacer desde sus cimientos; lo que es preciso transformar de selvático en humano y de humano en divino, es decir, según el corazón de Dios. Millones y millones de hombres claman por un cambio de ruta, y miran a la Iglesia como a poderoso y único timonel que, respetando la libertad humana, puede ponerse a la cabeza de tan grande empresa; y suplican con palabras clarísimas, que sea ella su guía".

Han querido los beneméritos promotores y organizadores de este Congreso, habéis querido todos vosotros cuantos habéis llegado aquí para cooperar generosa e inteligentemente —asegurando de esta manera el espléndido éxito que contemplamos— habéis querido, digo acoger "con noble impetu de entrega... la santa consigna" que el Papa ha lanzado:

"Dar comienzo a un potente despertar de ideas y de obras; despertar que obligue a todos, sin distinción de estado, al pueblo y al clero, autoridades, familias y asociaciones, a todos y cada una de las personas... a la línea de defensa de los valores morales, en la realización de la Justicia Social, en la reconstrucción del orden cristiano" (4).

Las sabias directivas del Padre Santo han guiado los trabajos de esta Asamblea y, secundando sus preciosas normas, se ha intentado hacer frente al estado actual, procurando:

"Conocer bien en concreto las necesidades", teniendo "bien claras las metas, bien calculadas las fuerzas disponibles, de modo que los presentes recursos iniciales no sean desaprovechados por haber quedado desconocidos, ni desordenadamente empleados y gastados en actividades secundarias" (5).

En efecto, si cotejamos las consignas pontificias con los propósitos perseguidos en este Congreso, observamos una perfecta y exacta adecuación. Los fines, según se expresaban en el programa general del mismo, han sido:

I.— Despertar el interés espiritual y aún material de las clases desvalidas de la población rural del mundo.

II.— Fomentar el progreso de la posesión de la tierra, el cultivo de la misma, la conservación de los recursos de la tierra y del agua, una mayor pro-

(3) Pío XII, Radio-Mensaje, 10-II-1952.

(4) *Ibidem*.

(5) *Ibidem*.

ducción y distribución de los productos agrícolas, estimular la proporción en el balance entre la industria y la agricultura.

III.— Promover el avance del nivel físico, intelectual y espiritual del pueblo campesino en sus casas y agrupaciones.

IV.— Intensificar el cuidado espiritual que se debe tener por los aparentemente humildes, pero que en realidad constituyen el más precioso objeto del amor redentor de Jesucristo: las familias campesinas del mundo.

A esas mismas normas pontificias se han amoldado los trabajos de la Asamblea; a éstas se han ceñido las conclusiones que se acaban de leer.

Empieza ahora el momento de la realización. Ha llegado el instante de disponerse a poner en práctica los textos acordados, y ninguna manera mejor de hacerlo, que actuar conforme al espíritu de las exhortaciones del Padre Santo, puesto que estas nos marcan el camino.

Caben aquí muy a propósito las palabras dirigidas por Su Santidad a los artesanos de Roma, el 7 de Diciembre último:

“No tenemos necesidad de repetir... que es indispensable que todas las fuerzas vivas sean ordenadamente empleadas. Si cada uno escogiera por sí mismo el puesto, la hora y las circunstancias de la acción, habría ciertamente muchos esfuerzos particulares, numerosos e incluso heroicos; pero en vano se esperarían de ellos los resultados que el heroísmo puede dar cuando están al servicio de una sabia estrategia y de una táctica oportuna. Estudiad con inteligencia amorosa, cuáles son las necesidades... a las cuales creáis poder llevar ayuda. Hay todo un sector de defensa; otro de conquista; un tercero de construcción positiva... hay que promover, con el ansia de quien asiste a una tragedia lamentable, la vida de la gracia en millares de almas muertas... la necesidad reviste miles de formas: pobreza, sufrimiento, desánimo” (6).

El primero y consolador fruto de este Congreso —comunidad de almas y fusión de espíritus— es, a no dudarlo, un precioso contacto internacional. Es indispensable continuar; es preciso permanecer unidos, no obstante la distancia en el espacio, para la tarea que nos espera. Cada uno de nosotros, animado del mismo deseo de cooperación que nos ha traído hasta aquí, considérese como dirigida a sí mismo, juntamente como a los demás, la insistente exhortación del Padre Santo: “...procurad conocer... cuántos sois; queremos decir, cuántos estáis dispuestos a obrar con eficacia y a luchar...: haceos cargo de vuestras posibilidades de tiempo, de energías, de medios financieros. Insertaos con inteligencia y generosidad en el frente del bien. Será necesario preguntar a quien tiene la responsabilidad de la utilización de todas las fuerzas, cuál debe ser vuestro puesto; después será necesario recibir normas y ponerse al trabajo con la máxima energía y resolución”.

“Amados hijos...: Que os conforte el pensamiento de la humanidad que espera a Jesús, en ocasiones sin tener conciencia de ello; él, por su parte, siempre está cercano con su salvación. No olvidéis: el peregrino que se encuentra en el camino, puede ser El, como sucedió a los discípulos de Emaús; el hortelano que sorprende a alguno que llora, puede ser El, como aconteció a María Magdalena; el desconocido a la orilla del lago, puede ser El, como ocurrió en el mar de Tiberíades. Si las puertas os parecen cerradas, recordad que El puede entrar de un momento a otro”.

(6) Discurso de S. S. Pío XII a los miembros de la Asociación Artística Obrera de Roma, 7-XII-1952.

Que seamos nosotros quienes le abramos las puertas de las almas de nuestros campesinos.

Realizando dentro de este espíritu y según las normas del augusto Pontífice, las conclusiones a que habéis llegado con el trabajo tan perfectamente sistemático y riguroso de estos días, es seguro que los resultados serán eficaces y fecundos.

Por eso, no me resta sino invocar sobre las conclusiones, sobre los aquí presentes y sobre cuantos han tomado interés por el feliz éxito del Congreso, la protección de San Isidro Labrador, patrono de los campesinos. Una selecta bendición llena de esperanzas y de frutos de salud que de Colombia se expanda por sobre todo el mundo americano desde estos altos riscos de Manizales que fueron sede del Congreso por haber sido siempre un claro ejemplo de laboriosidad en donde los surcos se roturan al vivo ritmo de intensas plegarias, donde los himnos gloriosos del trabajo que sacuden alegremente sus labranzas se entremezclan en perpetua armonía con los cánticos de agradecimiento de quienes reconocen en Dios el pródigo incrementador de sus opulentas cosechas, donde el perenne verdor de las montañas es el símbolo gigante de esa inquebrantable esperanza que impulsa a sus hijos a luchar con indomable energía por convertir la patria terrenal en un feliz ensayo de la patria celeste.

E imploro de Nuestro Señor la divina asistencia y la gracia: "Adsis, Christe, eorumque aspira laboribus qui pro Tuo nomine certant", asístenos, oh Señor, e inspira la actividad de todos los que trabajamos y luchamos por la gloria de tu nombre. Amén.

Tengo el honor de declarar clausurado el Congreso católico latino americano sobre problemas de la vida rural.



CONGRESO DE ACCION CATOLICA RURAL DE MANIZALES
REFLEXIONES POSTERIORES (1)
(23-24-II-1953)

Para estudiar los problemas de la vida rural en América Latina, se reunieron en Manizales del 11 al 18 de enero 600 delegados, de los cuales 20 eran obispos provenientes de 23 países.

Ciertamente que no es fácil, desde la perspectiva europea, ver toda la importancia de un congreso tan lejano.

Hemos pedido, entonces, a dos prelados de paso por Lima, después del Congreso, precisarnos ciertos aspectos particularmente importantes desde el punto de vista internacional. Nadie pedía aparecer más calificado para

(1) Diario *La Croix*, París, 23 y 24-II-1953.

La entrevista es de Andrés Ruzskovoski.

La traducción es nuestra.

Transcribimos aquí parte de las palabras introductorias y omitimos lo referente a Mons. Ligutti.

ello que S. Ex Mons. Manuel Larraín Errázuriz, obispo de Talca (Chile). El dio al Congreso una orientación netamente social-cristiana, ocupándose del problema rural en América Latina; el otro entrevistado es Mons. Luis Ligutti, Director de la "National Catholic Rural Life Conference", en Estados Unidos y representante de la Santa Sede ante la F.A.O. (Agencia especializada de las Naciones Unidas para la revitalización de la agricultura); fue uno de los principales —si no el principal— organizador del Congreso.

I.— *¿Una actitud revolucionaria?*

—Monseñor, su ponencia en Manizales, publicada en resumen por ciertas agencias de prensa, durante el Congreso, podía dar la impresión que Ud. ha adoptado una posición social extremista. ¿Qué hay que pensar de ello?, le preguntamos al comienzo de nuestra conversación.

Yo no he hecho sino resumir modestamente la enseñanza pontificia sobre la materia, como puede juzgarlo Ud. mismo a través de ciertos trozos de la ponencia. Dije ahí textualmente, entre otras cosas:

No consiste nuestra misión en lamentar el mal, sino en remediarlo. No hay nada más contrario al espíritu cristiano que una actitud puramente conformista frente a un orden social viciado, actitud que conduce fatalmente a la esclerosis, signo infalible de la vejez.

En cuanto al derecho de la propiedad, consecuencia natural del trabajo, y medio eficaz de asegurar la dignidad y el desarrollo de la persona humana, la Iglesia asume su defensa.

Sin embargo, la propiedad protegida por ella no es el régimen de la propiedad capitalista, sino de la humana. No es la propiedad limitada a algunos elegidos, sino aquella de la que participan si no todos, en todo caso el mayor número posible. No es tampoco la propiedad egoísta del derecho romano, inspiradora de la mayoría de los códigos civiles modernos, sino la cristiana, que afirma el deber de servirse de ella no sólo en su propio interés, sino también para el bien de los otros.

Se sigue de ello lógicamente que la función social de la tierra debe encontrar su expresión en un régimen económico y jurídico que, permitiendo a los productores el desarrollo máximo de sus actividades individuales o asociadas, ofrezca a la colectividad medios de control y de intervención, necesarios para el más rápido aumento del esfuerzo de producción.

El acceso del mayor número posible a la propiedad rural es un ideal social constantemente perseguido por la Iglesia. En contradicción con este ideal, el "latifundio" no corresponde a una distribución cristiana de la propiedad. Y yo citaba la carta del Episcopado de Italia meridional a la Semana Social Italiana de 1947: "Al grito marxista: ¡nadie propietario!, nosotros respondemos el cristiano: ¡Todos propietarios!".

En virtud de la participación del obrero en la vida de la empresa, denunciaba yo el problema del "bracero", población casi nómada, que pasa de una hacienda a otra en busca de trabajo, lo que hace imposible la constitución de una vida familiar normal.

La Iglesia no puede solidarizar, en el estado actual de cosas, con el régimen de la propiedad agrícola que domina en América Latina, ni con la existencia de un inmenso proletariado rural que resulta de ella.

Mientras no se haya realizado la redención del proletariado rural, nosotros católicos latinoamericanos, debemos sentir como un aguijón en nuestra carne dormida, el contraste acusador entre un proletariado de esta

especie, por una parte, y la doctrina clara y precisa y urgidora de la Iglesia, por otra.

No son paliativos lo que se espera de nosotros, sino una concepción nueva de la economía, del trabajo, de la empresa, de la sociedad y del estado, iluminada por un principio supremo: la dignidad de la persona humana, el sentido sublime de su existencia, la primacía del espíritu sobre la materia, la trascendencia de nuestra doctrina eterna.

Es urgente reemplazar el proletariado rural por un orden económico y social donde el hombre pueda vivir humanamente, y el cristiano realizar su vocación de hijo de Dios.

Yo precisaba también que nuestra actitud no tiene nada que ver con el "paternalismo" pasado de moda, que trata al obrero como a un menor de edad y ve la solución social en la beneficencia y en la limosna.

—Su ponencia, Monseñor, ¿estuvo aislada en su tendencia cristiana y social, o bien, hubo otras intervenciones en el mismo sentido?

Para gran satisfacción mía, el conjunto de oradores del Congreso demostró la misma preocupación, sobre todo en el dominio de las aplicaciones prácticas.

Las intervenciones de Mons. Gaudencio Aamos, Arzobispo de Manaos (Amazonas brasileño) y del R. P. Andrade, S. J., dieron un impresionante cuadro de los campos de América del Sur. Dan más fuerza todavía a mis observaciones a este respecto. Las desproporciones en la fortuna, la desolación del indio, la falta de cultura son ampliamente descritas por ellos.

II.— *La próxima reunión interamericana de Acción Católica*

—¿Se podría establecer algunos paralelos entre la reunión de Manizales y la Semana Interamericana de Acción Católica, que tendrá lugar del 18 al 25 de Octubre, en Lima, y de la cual Ud., en su calidad de asistente eclesiástico del Secretariado Permanente de Santiago, acaba de estudiar el programa con el Comité de Organización Peruano?

Son encuentros de tipos bien diferentes y que tienen finalidades muy distintas. A lo más, podría decirse que los dos dan testimonio de una madurez creciente del catolicismo latinoamericano.

El próximo encuentro de la Acción Católica estará sobre todo marcado por el sincero deseo de los dirigentes de dar toda su mística al movimiento. Los contactos tomados por las organizaciones nacionales nos hacen sentir en todas partes el mismo deseo de apostolado de los laicos, hecho aún más necesario por la falta de sacerdotes, el mismo esfuerzo por dar a la Acción Católica toda su profundidad y toda su amplitud.

—¿Cómo piensa Ud. orientar el programa de la Semana para expresar estas preocupaciones?

En primer lugar, bosquejando un cuadro de nuestra situación. ¿Cuáles son las características del mundo nuevo en gestación? ¿Cómo puede ocurrir que los medios sociales en que vivimos sean tan paganos, siendo que numerosos católicos los integran?

Estas constataciones nos llevarán a considerar la esencia misma de nuestro apostolado. Se trata de dar una visión de lo que debería ser la presencia efectiva del laico cristiano en su medio, en el que debe saber integrar los valores humanos.

Para terminar, estudiaremos las condiciones prácticas necesarias para que nuestros movimientos de Acción Católica puedan ejercer un apostolado de este tipo.

En su conjunto, queremos dar a la Semana un carácter de intimidad y de sinceridad, libre de todo formalismo exterior, para crear una atmósfera de trabajo digna de nuestra misión. Estoy realmente feliz de haber encontrado entre los miembros del Comité peruano de organización, la misma disposición y una colaboración tan comprensiva como inteligente.



EL CONFLICTO DE MOLINA. DECLARACION (1) (1953)

No me corresponde pronunciarme sobre el conflicto mismo sindical de Molina. Hay para ello organismos técnicos competentes que dictaminarán conforme a las leyes vigentes.

Pero me corresponde decir dos cosas: primero, que no es verdad, como se ha afirmado, que esta agitación sea de origen comunista. Si en ella, como en cualquier otro conflicto, pueden infiltrarse elementos comunistas, su dirección y orientación no ha sido tal. Debo, en segundo lugar, decir que en el conflicto sindical mismo ningún sacerdote se halla comprometido, como falsamente se ha afirmado.

La Iglesia defiende la justicia, dondequiera que ésta se encuentre, del mismo modo que condena lo que es injusto y arbitrario. Todo lo que hay de justo en las peticiones de los obreros de Molina —y que lo hay mucho— la Iglesia lo aprueba. Si los obreros católicos que están en el conflicto —y lo son casi en su totalidad— consultan a un sacerdote sobre si pueden en conciencia hacer tales o cuales peticiones, el sacerdote no sólo puede, sino que debe dar la debida respuesta.

Esto es lo que ha pasado. Y tantas veces cuantos obreros o patronos hagan consultas semejantes, se les dará por los sacerdotes la respuesta que ilustre su conciencia de católicos.

Los obreros católicos, al consultar a un sacerdote, dan un ejemplo que, lejos de ser criticado, debe alabarse. Es la conducta que a un católico le cabe. Las palabras que el sacerdote dijo a los obreros, fueron en síntesis las siguientes: "mientras ustedes se mantengan en la justicia y en la caridad, Dios los bendecirá". Tales palabras yo las apruebo y las confirmo.

Si sacerdotes y católicos se han preocupado de dar alimento a más de mil hombres que carecían en ese momento de él, lo han hecho cumpliendo un postulado elemental de caridad cristiana, y lo han hecho previa consulta a su Obispo. Cumplen con eso un deber patriótico de evitar violencias y disturbios ya que nadie ignora que el hambre es mala consejera.

(1) E. S., p. 168-171.

El "Conflicto de Molina" —ciudad de la Diócesis de Talca— llegó a conocerse en todo Chile, por haber sido a propósito de la primera huelga de campesinos.

El Cardenal José María Caro hizo una publicación en *El Diario Ilustrado* de apoyo al Obispo de Talca y de esclarecimiento, desde el punto de vista cristiano, de la situación.

Una vez más, pese a cualquiera interpretación torcida o comentario infundado o injusto, la línea de la Iglesia será no sólo predicar sus doctrinas sociales, sino alentar a que se cumplan. Estas doctrinas se encierran en dos palabras: Justicia y Caridad. Numerosas veces lo he predicado y hoy una vez más lo hago.

Los patrones deben dar a sus obreros lo que en justicia les deben. Hay una justicia legal que nace de las leyes sociales. Esas leyes deben ser cumplidas. Hay una justicia social, que nace de nuestra convivencia humana. Esta justicia debe ser respetada y practicada.

Los obreros deben presionar sobre lo que la Justicia los autoriza. Así como hay injusticia del patrón que no paga lo que debe, la hay del obrero que exige lo que no le corresponde.

Pero, sobre todo, debe haber Caridad. Las justas exigencias del obrero deben presentarse sin frases o conceptos que hieran. Las peticiones obreras deben ser recibidas sin altanería, ofensa o desprecio.

Todos deben recordar que hay un precepto máximo que es el de la Caridad: "amaos los unos a los otros". (2). Todo lo que hiere a la caridad, hiere al hombre, a la sociedad y a Dios.

El conflicto de Molina da ocasión para reiterar a patrones y obreros católicos la necesidad de poner en práctica las altas enseñanzas de justicia y caridad que las doctrinas sociales de la Iglesia propugnan.

(2) Jn. 13, 34.

— :: —

EL PROBLEMA DEL AGRO Y DEL CAMPESINADO EN AMERICA LATINA (1) (IX-1961)

América Latina se acerca a una gran encrucijada de su historia. Probarlo es innecesario; los hechos de cada día y las múltiples tensiones existentes lo comprueban. Negarlo sería ceguera suicida. La única posición verdadera es enfrentarlos con lucidez, ir a la raíz de los problemas para solucionarlos y actuar con la rapidez y eficacia que la gravedad de los problemas exige.

Entre estos problemas se encuentra en lugar principal el del agro y el del campesinado.

El autor de estas líneas no es ni sociólogo ni economista. Es un Obispo católico que vive junto a su pueblo, que siente sus angustias y vibra con sus esperanzas. Es un hijo de América Latina que cree en un futuro maravilloso de este Continente, pero a quien no se le ocultan los peligros que lo amenazan. Es un hombre que a la luz de la experiencia, sabe que la única posición ante el desafío de la historia es enfrentarlo, y que a la luz de su fe religiosa repite cada día la plegaria de Tomás Moro: "The things I pray, dear Lord, give me grace to labour for". "Por las cosas que oro, amado Señor, dame también la gracia de trabajar por ellas".

(1) E. S., p. 258-270.

Los subtítulos son nuestros

I.— *El drama del siglo.*

El gran sociólogo francés, P. Joseph Lebreton, titula una de sus obras *El Drama del Siglo*. La expresión es gráfica y sirve para mostrar a la luz de la historia la relación constante entre dos hechos: el subdesarrollo, de una parte, y las revueltas guerras de otra.

El problema del agro en América Latina, puede constituir para este Continente, si no es efectivamente resuelto, su drama del siglo XX.

El problema puede plantearse en estos términos:

—la situación actual del agro en América Latina ¿permite al campesino su pleno desarrollo humano y le augura la estabilidad social que necesita?

—¿cuál es la situación presente y el porvenir de las comunidades rurales en América Latina?

Complejas preguntas que sería fácil pretender responder en forma simplista.

Su respuesta exige señalar varios *hechos*:

1) Cerca del 60% de los habitantes de América Latina viven en el campo o en villorrios agrícolas que están prácticamente incorporados al ambiente campesino. El 53% de la fuerza total del trabajo en América Latina está dedicado a la agricultura, constituyendo una masa de alrededor de 115 millones de trabajadores. Excepción hecha de cinco naciones: Argentina, Cuba, Chile, Uruguay y Venezuela, el resto tiene una población agrícola superior al 50%, pasando en algunos países como, Ecuador, Guatemala, Paraguay del 70%.

Es decir, el problema agrícola afecta directamente a más de la mitad del Continente, e indirectamente, por la característica predominantemente agrícola de su economía, a una proporción aún mucho mayor.

No parece que estas cifras y proporciones puedan disminuir apreciablemente, ya que si bien existe en el Continente latinoamericano un proceso creciente de urbanización que ha hecho que desde 1950 a esta fecha haya aumentado el porcentaje de la población urbana, de otra parte "la explosión demográfica" hace que continúe manteniéndose muy alto el número y proporción de los obreros campesinos.

Además, el crecimiento rápido de las ciudades que ha dado lugar a los terribles cinturones de miseria que la rodean, tiene en gran parte su explicación por la situación y condiciones del medio rural.

2) El segundo hecho que es menester considerar, es la *relación* que esa inmensa masa campesina tiene con la tierra que cultiva. Aquí se encuentra ciertamente el punto neurálgico del problema.

No cabe duda que interesantes esfuerzos se han realizado y continúan realizándose, sea por parte de los Gobiernos o de las instituciones privadas, para efectuar una mejor distribución de las tierras, que actualmente adolece de graves fallas.

El subdesarrollo con sus terribles consecuencias, que engendra "el drama del siglo" y la inseguridad social que crea las tensiones que hoy amenazan la estabilidad del Continente, encuentran una de sus principales fuentes en el problema de la tenencia del agro en América Latina.

De una parte, aparece una extrema concentración de tierras en pocas manos (el latifundio); de otra, una atomización de la propiedad en predios excesivamente pequeños. Entre ambos extremos, la proporción de propietarios que responde al ideal de una distribución equitativa es demasiado débil y no alcanza a contrarrestar los males de los dos extremos antes señalados.

El estudio de la distribución de la tierra y la desproporción de grandes predios y minifundios, junto a la inmensa masa de campesinos sin tierras y sin esperanzas de poseerlas, debe resonar como un grito doloroso en la conciencia cristiana y es una severa advertencia a las consecuencias trágicas que el mantenimiento de una situación tal, puede producir.

3) El tercer hecho son las condiciones de vida del campesino latinoamericano. Sin caer en los extremos de los que quieren pintar una situación ideal de la vida del campesino, o de los que quieren dibujar un cuadro terriblemente pesimista, existe un hecho indiscutible, y es que las condiciones de habitación, salubridad, renta y cultura, crean situaciones de vida, a veces infrahumanas, u otras, sin ser tales, inaptas para un verdadero desarrollo y promoción de la clase campesina. No es del caso entrar aquí al estudio detallado de cada una de estas condiciones que exigirían una excesiva amplitud, pero sí podemos decir que faltan en el agro latinoamericano, en enormes proporciones, las habitaciones suficientes, tanto para la población actual como para el rápido crecimiento que ella está experimentando; que la habitación existente es también en proporción muy alta, de mala calidad, lo que la hace inadecuada para que pueda desarrollarse un "standard" de vida conveniente donde prospere y crezca una sana vida familiar, y que faltan en esas habitaciones las condiciones higiénicas (agua potable, servicios, etc.), que aseguren y defiendan la salud de la familia.

El grave problema del analfabetismo, que en América Latina alcanza a una cifra superior a 70 millones de personas de más de 15 años, corresponde principalmente al elemento campesino.

Ha habido en los últimos 30 años un enorme progreso cultural, pero, de otra parte, el crecimiento demográfico hace que en América Latina, principalmente en el agro, falten 195.000 escuelas y 462.000 maestros para dar educación a 16.500.000 niños que no tienen acceso a ella.

Pero el problema más grave en el agro latinoamericano, consecuencia directa de la forma de tenencia de la tierra y del subdesarrollo, es la baja renta que perciben los campesinos.

La producción de la agricultura latinoamericana es muy baja, y su participación como rama de la producción en la renta global de cada país, es muy inferior a la que corresponde en proporción al número de personas que trabajan la tierra.

En la agricultura trabaja el 53% de la población activa del Continente, pero esta rama contribuye sólo con el 24% del producto bruto.

Esta participación diminuida de la agricultura en el producto global se reparte muy desigualmente entre los que trabajan la tierra.

De ahí, entre otros problemas, uno que repercute directamente en la economía nacional; la escasa renta priva del poder comprador a una masa que representa más de la mitad de la población.

Esta falta de poder comprador incide en la industria, que carece de mercado suficiente y como consecuencia, produce la cesantía. ¿Hemos olvidado que el derecho del trabajo es más importante que el derecho de propiedad?

Esto forma un círculo vicioso que se hace cada vez más agudo en América Latina "el drama del siglo", es decir, el subdesarrollo en su manifestación más penosa: la carencia de trabajo, o la renta totalmente insuficiente para una vida decorosa que pueda llamarse humana.

Otra consecuencia de las condiciones de vida que hemos señalado, es el éxodo de las juventudes, especialmente la femenina, del campo. No hay proporciones entre las juventudes campesinas que emigran a las ciudades y la población adulta que permanece en el campo. Sin posibilidades de tra-

bajo y careciendo de una educación adaptada a la vida rural, los que tienen más personalidad o son más instruidos, marchan a la ciudad en busca de mejores y más amplios horizontes. Esta selección de la juventud por el descontento y el malestar de los más capaces, hace que el campo se quede con los elementos de menor valer, los incapaces de realizar una sana renovación de la agricultura y de la vida rural.

4) Queda por último un hecho que solamente mencionamos: el problema indígena. Bajo el signo de la igualdad y hermandad cristiana, la Colonia realizó un proceso integrador de europeos y razas aborígenes que nos libró del problema racial. Pero en varios países donde había una población autóctona, han perdurado aún masas considerables de indios que forman el sector más abandonado del medio rural de América Latina.

En algunas regiones llegan a constituir casi la quinta parte de la población. En la región andina (Ecuador, Perú y Bolivia), representan el 41% de los habitantes. Bajo el punto de vista económico y cultural, el indio americano constituye un problema que viene a agravar en muchos países la situación agraria existente.

II.— *Tras soluciones de fondo*

La enumeración de estos hechos, podría ciertamente producir una sensación pesimista.

Lo sería, si no recordáramos que hay principios charos que iluminan el camino, y soluciones posibles que impulsan a la acción.

Lo sería, si sólo aceptáramos un determinismo histórico y olvidáramos que el hombre es el rey de la creación, que los problemas más graves pueden ser resueltos siempre que exista una clara visión del problema, una firme voluntad de trabajo, y sobre todo un amor grande a nuestros hermanos, que haga posible vencer los egoísmos individuales y colectivos en servicio de los demás. El fatalismo determinista lleva a la inercia; en cambio, la fuerza del espíritu es la que hace posible los grandes cambios en la historia.

Debemos recordar esos principios y reafirmar esos ideales, pues se engañarían los que redujeran el problema del agro latinoamericano a una simple reestructuración agraria. Tal reestructuración es un medio de gran importancia; pero es sólo un medio.

Más allá hay un fin por alcanzar, que es la elevación del hombre en un triple campo; *el material* (condiciones de trabajo —habitación sana—rentas suficientes); *el social* (instrucción técnica profesional — asociaciones profesionales); *el moral* (educación social — responsabilidad en el trabajo— imperio de las virtudes fundamentales de justicia y de caridad).

Lo que está en juego, no son remedios parciales o unilaterales, sino la promoción del campesinado en todos los aspectos; su incorporación plena en la vida de la comunidad nacional.

“Es necesario facilitar la integración del campesino en la comunidad económica y cultural, superando situaciones que tiendan a aislarlo, mejorando los sistemas de tenencia que menoscaben de cualquier manera la dignidad del hombre en el campo”.

3) Para lograr estos objetivos, hay que tener presente los medios más importantes.

En primer lugar, *la educación*, tanto a través de la multiplicación de escuelas populares, como del desarrollo de los movimientos educativos formados y dirigidos por elementos tomados del mismo ambiente campesino.

Tales movimientos han de orientar principalmente, al desarrollo de la comunidad, ayudando a mejorar las condiciones materiales de alimentación e higiene, las morales de convivencia social, las técnicas, propiciando mejores sistemas de trabajo, creando, en una palabra, el sentido de la comunidad, que lleve a sus miembros a trabajar en equipos y a revisar sus métodos en orden a un progreso siempre creciente de la misma comunidad.

Respecto a la educación, hay experiencias del más alto interés en América Latina, como las escuelas radiofónicas de Sutatenza, que educan a más de 400 mil campesinos esparcidos en la abrupta sierra colombiana; los Institutos de Educación Rural, de Chile, que a través de sus 15 establecimientos van formando a lo largo de todo el país los futuros jefes de la comunidad, son ya una realidad y una promesa.

Igual cosa podemos decir de la interesante experiencia de Fómeque, en Colombia. Podríamos citar otra en Brasil, Argentina, Uruguay, etc., como también el trabajo del Punto Cuarto en diversos países del Continente, para decir que, en forma incipiente, se abre una iniciativa de vastas proporciones que ciertamente influirán en el futuro del campo latinoamericano.

Junto a la educación hay un segundo objetivo, y es el derecho del trabajador agrícola a participar de los frutos de sus esfuerzos. El Papa Juan XXIII acaba de señalarlo en su Encíclica *Mater et Magistra*:

“En la naturaleza de los hombres se halla involucrada la exigencia de que, en el desenvolvimiento de su actividad productora, tengan la posibilidad de empeñar la propia responsabilidad y perfeccionar el propio ser”.

Difícilmente se armoniza con este criterio el actual sistema de explotación agrícola vigente en gran parte del agro latinoamericano. El campesino, sin relación ninguna con la empresa, no desarrolla su sentido de la responsabilidad ni expresa su iniciativa individual. Es asociándolo a la empresa agrícola, como podremos dar al campesino latinoamericano la personalidad que necesita adquirir para realizar en forma amplia la promoción que está llamado a alcanzar.

Aquí se presenta el problema más importante, y es el del acceso a la tierra.

Hemos señalado antes el hecho; la distribución de la tierra en América Latina, deja proporcionalmente en manos de pocos su posesión, frente a la inmensa mayoría de trabajadores agrícolas que difícilmente llegan a ser propietarios.

Existe una relación básica entre el hombre y la tierra. Cuando esa relación se altera o se deforma, la vida humana y sus instituciones fundamentales se encuentran seriamente amenazadas.

Es un deber grave procurar que esa situación sea remediada y que el mayor número posible de campesinos, sin disminuir la productividad nacional se incorpore plenamente a la tenencia del agro.

Podrán cambiar la forma y el criterio con que esa retribución se realice, habrá que tener en cuenta las condiciones de cada país o región, pero es indudable que una mejor repartición del agro latinoamericano aparece con caracteres de necesidad urgente e imperiosa.

El ritmo acelerado que los acontecimientos van tomando en nuestro Continente, nos muestra que un problema que toca a la vida humana de millones de seres está en juego, y que dicho problema ha de ser resuelto con técnica, con eficiencia, pero también con rapidez.

No debemos olvidar que la propiedad privada tiene una función vital de servir al desarrollo de la vida humana, tanto en su aspecto personal como en el familiar y social.

La propiedad privada existe precisamente como medio de ayudar a todos los hombres a participar en los bienes de la tierra. De ahí proviene que el derecho a la propiedad privada esté limitado por el bien común. Una mejor y mayor distribución de la propiedad rural entre propietarios individuales, es exigido por el bien individual, de la familia y de la sociedad

“La conciencia cristiana no puede admitir como justo un orden social que niegue en principio o haga imposible en la práctica el derecho natural de propiedad, ya sea de los bienes de consumo o de los medios de producción”. “Pero tampoco puede aceptar esos sistemas que reconocen el derecho a la propiedad privada según un concepto falso de ella, por lo mismo opuesto a un orden social verdadero y saludable” (2).

Una reforma agraria que haga posible estos principios, que abra la posibilidad al acceso a la tierra de una gran porción de campesinos, y que al mismo tiempo promueva por la eficiencia técnica una mayor productividad, es ciertamente uno de los imperativos más urgentes en el agro latinoamericano.

Hace años se exhibió en los cines un interesante film italiano sobre la iniciación de la niñez en los misterios de la vida. Su título era sugestivo: *Domani e troppo tardi*, “mañana es demasiado tarde”.

Igual título podríamos poner al problema y solución al problema en América Latina de la tenencia de la tierra. Mañana será demasiado tarde...

Hay otras fuerzas que pretenden resolver este problema a la luz de ideologías y sistemas donde la dignidad y la libertad del hombre quedan anuladas. Un proceso revolucionario en marcha tiende a arrancar esta reforma del proceso evolutivo en que debiera desarrollarse. El ejemplo de China comunista nos habla con claridad de como la minoría revolucionaria encontró incondicional apoyo en un proletariado agrario.

Repito: sobre el problema de la tierra, legisladores, sociólogos, propietarios, políticos y particulares, todos los que de diversos ángulos se inquietan por esta “tierra de contrastes” que es América Latina, deben leer una advertencia y un llamado en el título del film italiano “*Domani e troppo tardi*” — “Mañana es demasiado tarde”.

Frente al problema agrario y del campesino, es necesario formarse conciencia del imprescindible deber de dar soluciones justas, prontas y efectivas.

Hay que resolver este problema con una visión que respete la dignidad y el valor del hombre, que oriente a la economía, no hacia el lucro sino hacia la satisfacción de las necesidades humanas, que mire la labor del campo a la luz de la dignidad del trabajo, que haga sentir el deber de construir una civilización basada no “en el tener más”, sino en “el ser más”.

Sólo así habremos sido dignos de la gran misión que nuestro tiempo nos entrega, y dado respuesta al “gran desafío de la historia” que América Latina está enfrentando.

(2) Pío XII, 1-VIII-1944.

1ª COOPERATIVA AGRICOLA: FUNDO "LOS SILOS" (1)
(1-VII-1962)

Mis queridos amigos:

Quiero en palabras muy sencillas y muy claras explicarles el porqué de esta reunión.

No puedo ocultarles mi emoción al hablarles. Hoy, en esta propiedad pequeña, ante un grupo también pequeño de campesinos y de amigos que nos acompañan, se está haciendo algo grande para el futuro de Chile. Hoy se termina en esta propiedad el sistema de inquilinaje. Hoy comienza una forma de trabajo más conforme con las necesidades actuales. Hoy se abre a un grupo de campesinos la posibilidad de ser propietarios agrícolas. Hoy se está dando un paso más para hacer realidad las enseñanzas de Cristo y las doctrinas sociales de la Iglesia.

La tierra no está bien repartida en Chile y en América Latina. Es una llaga abierta en las entrañas de este Continente, que es de urgencia sanar.

Pero, para remediar este mal no hay que caer en el error de decir "que no haya propietarios", sino todo lo contrario, "que haya muchos propietarios". Porque si el hombre necesita la propiedad para poder vivir una vida realmente humana, son igualmente absurdas las soluciones de los que quieren suprimirla o de los que quieren concentrarla en manos de unos pocos.

El Papa ha hablado recientemente en su Encíclica *Mater et Magistra* y ha dicho que el obrero campesino "es un sector que está deprimido". Los Obispos de Chile hemos hablado hace tres meses: "Sobre el problema del campesinado chileno y hemos dicho que a menudo comprobamos la injusta situación de vida y de trabajo y la consiguiente carencia de porvenir de quienes trabajan hoy la tierra de Chile".

Pero, no pocos afirman que esas son hermosas palabras y lo que se quiere son hechos. Yo respondo:

A la Iglesia le corresponde ante todo enseñar. Ella no tiene en sus manos los elementos materiales y técnicos para llevar a cabo muchas de sus doctrinas. Son los cristianos adoctrinados por ella los que deben hacerlas realidad. Por eso hablamos a todos los hombres de buena voluntad para señalarles el camino de una solución justa y pacífica a los graves problemas que a todos nos preocupan, y en especial al más grave de ellos: la injusta repartición de bienes.

Pero cuando a sus palabras de enseñanza puede unir el ejemplo de los hechos, lo hace gozosa sin reparar en sacrificios, sin temor a las incomprendiones, sin mirar otra cosa que el ser fiel a la doctrina que profesamos y predicamos.

Hoy se requiere materializar esta iniciativa, organizando una Cooperativa Campesina que pueda recibir las tierras que el Obispo de Talca desea fervientemente entregar a los campesinos de este fundo.

Aunque esté mal el decirles, lo que hoy iniciamos significa para el Obispado de Talca un gran sacrificio.

(1) D. M., p. 1-2.

Aquí no se va a hacer un negocio, ni vender la tierra a un precio comercial. No se necesita ser economista para comprender que un país de moneda cambiante, donde en seis meses el precio del dólar sube de 1.100 a 1.600, un pago a largo plazo perjudica necesariamente al vendedor.

Tampoco damos lo que sobra. El Obispado de Talca no alcanza ni de lejos a vivir de sus rentas. Mantener un gran número de parroquias en dos provincias y media, sostener numerosas escuelas (el Obispado educa gratuitamente a más de 15 mil niños), desarrollar las obras sociales, dar nuevo impulso a todo lo que signifique una promoción humana y una difusión del pensamiento cristiano no es cosa fácil, y Dios sabe las angustias económicas que silenciosamente hemos de afrontar para atender todos estos compromisos.

No me quejo. Doy gracias al Señor que mucho haya podido hacerse. Sé que la colonización de "Los Silos" va a tornar esta situación aún más difícil. Pero no importa. Las grandes causas exigen sacrificios. El Obispado de Talca los hace gustoso porque sabe que para exigir los sacrificios que hoy es urgente realizar, es necesario dar antes el ejemplo.

El mundo se salvó por la Cruz. Podrán hacerse grandes planes económicos y magníficas leyes. Podrán venir generosas ayudas. Pero hay algo que no puede faltar y sin lo cual lo demás es improductivo e infructuoso: el sacrificio de cada uno por el bien de todos. Donde hay sacrificio allí hay amor. El egoísmo hiela. El odio destruye. Sólo el amor sacrificado crea.

Por eso, mis amigos, siento ahora una inmensa alegría. Porque con sacrificio os estamos diciendo lo que muchos os dicen con palabras, pero sin sacrificio; que amamos al pueblo, que anhelamos con sinceridad la redención proletaria, que hoy como ayer y como siempre, estamos al servicio de las grandes causas populares.

Yo no les pido nada. Ni aplausos, ni alabanzas. Solamente una cosa: que ustedes sepan apreciar lo que se está haciendo por ustedes y que sepan aprovecharlo plenamente. Esa será para mí y para el Obispado de Talca la más honda y pura satisfacción.

Ahora bien, ustedes querrán saber cómo pretendemos realizar este plan. Lo explicaré brevemente:

1) Con la colaboración de un grupo de técnicos en la materia, se ha estudiado un sistema para facilitar el acceso a la propiedad de parte de ustedes. Este no es un proyecto fruto de la buena voluntad o del entusiasmo, sino del estudio que durante largos meses, con dedicación ejemplar, con desinterés máximo, y animados solamente por un alto espíritu de servicio social, un grupo de técnicos ha realizado para hacer posible una experiencia modesta en su expresión, pero que pretende servir de ejemplo a todos los que quieren contribuir a una reforma agraria inteligente, justa y efectiva. No deseamos jugar con las palabras. Al decir reforma agraria, queremos ante todo significar que el auténtico campesino se arraigue a la tierra con el vínculo más hondo que existe para hacerlo: la propiedad de ella.

2) Este año debe constituirse la "Cooperativa Campesina de Los Silos", que será la principal fuerza para lograr lo que nos hemos impuesto: hacer de ustedes un grupo de propietarios que, junto a un próspero desarrollo familiar, contribuyan al progreso de toda la colectividad nacional.

En la Cooperativa, y a través del trabajo común, podrán obtener la tierra de este fundo. La propiedad será el fruto del esfuerzo común. Cuanto mayor sea el esfuerzo y cuanto más sólida la unión, tanto más rápidamente se logrará lo que ustedes y yo deseamos.

3) Esta Cooperativa quiere ser la real representante de sus inquietudes y la realizadora de sus propósitos. Son ustedes, entiéndalo bien, los que toman las medidas para el bien de todos. Tienen ustedes un ejemplo del espíritu que nos anima: el jornal diario de este año no ha sido fijado por ningún patrón. Son ustedes los que lo han determinado y así esperamos que sean de todos las decisiones.

¿Cómo llegarán a ser dueños de "Los Silos"? Les respondo concretamente:

a) Este año trabajarán ustedes el fundo en Cooperativa, con las maquinarias y animales que, gracias al préstamo del Obispado, han sido adquiridas por la "Cooperativa Los Silos".

b) Las ganancias de este año no irán a manos de ningún patrón o arrendatario. Ya no existen en "Los Silos". Los patrones de "Los Silos" son ustedes mismos. La responsabilidad del fundo la tienen ustedes. Esto les trae a ustedes una gran satisfacción. Pero, debo serles totalmente sincero, les trae una responsabilidad mucho mayor.

La Cooperativa formada por ustedes deberá decidir la forma en que esas ganancias sean distribuidas para ir pagando el capital de explotación y las tierras de este fundo, las cuales les serán entregadas a ustedes a un valor bastante más bajo que el comercial de ellas y otorgándoles amplias facilidades para su pago.

Pero estoy seguro que la Cooperativa sabrá comprender cuales son las necesidades más urgentes y primeras y dedicarán principalmente las ganancias a satisfacer el mayor deseo de todos: ser propietarios de la tierra y ser dueños de los capitales de explotación que hacen posible el buen éxito de la Cooperativa.

Debo añadir más, el deseo sincero que me anima de que puedan ser ustedes propietarios de estas tierras se muestra en el hecho que no exigirán cuotas rígidas de pago anual, sino que ellas serán fijadas por mutuo acuerdo de los cooperados y serán fijadas conforme a la calidad y cantidad de la cosecha obtenida. De tal manera que si el año agrícola fue malo, no se exigirá una cuota mayor a la que pueda realmente pagar, y si el año es bueno, ustedes podrán adelantar en el pago de la parcela.

c) Las parcelas serán entregadas a ustedes en el curso del próximo año, en unidad de tipo familiar que la Directiva de la Cooperativa, junto con los cooperados fije, para que trabajando ustedes con familiares pueda toda la familia desarrollarse económicamente y alcanzar la dignidad de hombres libres e independientes que Dios les ha dado.

La propiedad ha de hacer posible el desarrollo y progreso de la familia. Al consolidar la familia estamos trabajando en los fundamentos mismos de un orden social estable.

d) La Cooperativa en conjunto con los técnicos que la asesoran tendrá bajo su responsabilidad el fijar quiénes serán los dueños de las parcelas y la forma cómo se hará la entrega definitiva de las tierras. De nuevo repito, quiero que ustedes se sientan los responsables de esta obra. Que ustedes piensen no sólo en su interés propio, sino en el de la colectividad. No voy a caer en una actitud paternalista de creerlos menores de edad y darles las cosas hechas. Son ustedes los que deben velar por la selección y preparación y eficiencia de los cooperados.

Porque yo tengo confianza en ustedes, delego en la Cooperativa la selección de las personas, la decisión del tamaño de las parcelas y la entrega de ellas.

Hablo a hombres que sé conscientes y responsables. Quiero que mis relaciones con ustedes demuestren a cada momento la confianza que depo-

sito en la seriedad con que van a realizar esta obra, de la cual se beneficiará directamente un grupo e indirectamente todo el campesinado chileno, pues ustedes darán un ejemplo claro de lo que puede la unión en el esfuerzo, en el trabajo y en el deseo de realizar una obra de profunda renovación social. A través de esta experiencia yo veo surgir un nuevo día del campesinado chileno. Los hombres arraigados en su suelo propio, unidos con los lazos de solidaridad humana y cristiana. Manos encallecidas en el arado que se estrechan fraternalmente. Rondas de niños campesinos que miran sin temor el porvenir. Madres que en el hogar acogedor acunan las eternas esperanzas del pueblo. Un Chile que avanza confiado en la nueva edad histórica que comienza.

Debo terminar.

Pero antes quiero decirles dos cosas. He recibido fuertes críticas por el paso que estoy dando. Se me ha dicho que esto va a ser un fracaso. Se me ha añadido que ustedes no están capacitados para trabajar solos. Se me ha llamado iluso.

He afrontado estas críticas, como he afrontado otras en mi vida. Primero, porque confío en Dios y sé que así estoy cumpliendo con el mandamiento máximo del cristiano: "amarás al prójimo como a ti mismo". (2).

En segundo lugar, porque confío en el obrero chileno. Porque sé que no es un niño y que cuando se le trata como a hombre responde como hombre. Porque sé que si ustedes comprenden la importancia del espíritu de cooperación que debe unirlos, la empresa que hoy iniciamos tendrá éxito.

En tercer lugar, porque junto a ustedes queda como representante del Obispado de Talca una persona que ha hecho del amor y del servicio al campesino la razón de la vida, Pastor Fernández.

A los que hoy dudan, a los que critican y a los que temen, yo les digo que precisamente porque la empresa no es fácil la realizaremos. Es la respuesta cristiana y es el tono chileno.

Mis amigos, a ustedes les corresponde mostrar que son capaces.

Al hacerlo mostrarán al país entero que el campesinado chileno está maduro para responder a la confianza que en él se pone.

En esta propiedad pequeña y con un grupo pequeño comienza algo grande para el futuro de Chile.

(2) Mt. 19, 19.

LA IGLESIA EN EL MUNDO CONTEMPORANEO. EL PROGRESO. PONENCIA EN EL CONCILIO VATICANO II. RESUMEN (1) (5-X-1965)

Esta intervención quiere ser la voz de un pastor responsable de aquellas inmensas regiones de la América Latina, donde el problema económico-social constituye el más grave peligro para la paz. El esquema se refiere a países en vías de desarrollo: la realidad para América Latina es aún más deplorable, pues habría que hablar de países en retroceso, infradesarrolla-

(1) No habiendo sido publicadas todas las Actas del Concilio Vaticano II, nos permitimos publicar el presente resumen, transcrito por Giovanni Caprile, *II Concilio Vaticano II*, 5 volúmenes en 6 tomos. Roma. La Civiltà Cattolica, 1965-1969, pág. 162. Se refiere a la 142ª Congregación General.

La traducción es del P. Fernando Retamal.

Esta intervención es en referencia al futuro documento sobre la Iglesia en el mundo contemporáneo: Constitución pastoral "Gaudium et spes". Las exigencias aquí señaladas por Mons. Larraín responderán a la Encíclica *Populorum Progressio*.

dos. En su conjunto, el capítulo 3º merece nuestra aprobación por su planteamiento, pero habría que enunciar con más claridad la doctrina cristiana del "progreso". Esto podría hacerse de acuerdo a estos cuatro principios generales:

I.— El progreso no es sólo un hecho, sino un derecho, para cada individuo y para cada pueblo: derecho al desarrollo histórico, a acceder a los nuevos adelantos de la ciencia y de la técnica; derecho, para los pueblos subdesarrollados, a salir de su condición injusta;

II.— El progreso es asimismo un deber, una estricta obligación moral para las naciones ricas que deben venir en ayuda de aquellas otras que son más pobres. (2).

III.— El progreso debe superar el simple progreso económico y responder a la triple hambre de todo ser humano: física, cultural, espiritual. No se trata sólo de tener más, sino de ser más: es decir, hacer progresar al hombre en cuanto tal, según sus valores y de acuerdo a la jerarquía que debe reinar entre éstos;

IV.— El progreso debe realizarse sin monopolio de nadie, sino a través de una estrecha cooperación entre individuos, sociedad y pueblos. El desarrollo es una actividad humana que no puede reducirse a la asistencia social o a la limosna: se trata de una recíproca comunicación de personas y de pueblos, en vistas de una mejor actuación de la vocación humana en la historia: humanizar la tierra, para que sea una patria digna del hombre, creado a imagen de Dios y rey de la creación. El progreso debe hacer al hombre no sólo más rico o con mayores comodidades, sino sobre todo más hombre, para dominar la creación y hacer que sirva a la gloria de Dios.

(2) Cfr. Pío XII: Alocución del 12-IV-1958; Enc. "Mater et Magistra".

CONDENACION DE LA INFLACION ECONOMICA (1) (1947)

1) Debo a mis diocesanos algunas palabras sobre un grave problema nacional.

He tratado siempre de dárselas sobre las diversas materias en que debía ilustrar sus conciencias.

Y así como les he hablado de sus deberes religiosos y sociales, lo hago hoy sobre la actitud que deben asumir ante un problema, que si bien es de índole económica, tiene, sin embargo, por sus repercusiones morales, plena atingencia con la misión que como a Obispo me corresponde. Me refiero al problema de la inflación económica.

No me salgo, pues, de mi campo al tratarlo, ya que busco el iluminar sobre un determinado punto las conciencias de mis fieles en algo que mira al bien común y que dice relación íntima con la vida espiritual de las almas que me han sido encomendadas.

2) El Excmo. señor Presidente de la República, ha hablado en dos ocasiones en los últimos días, sobre la necesidad de detener el proceso in-

(1) *Política y Espíritu*, p. 241-245.

flacionista que amenaza destruir las bases de nuestra economía, y ha pedido "el movilizar todos los recursos morales y materiales para combatirlo".

Con sinceridad y altura de miras ha señalado los sacrificios que el momento presente exige a todo ciudadano.

Como Jefe del Estado tiene derecho a pedirlos, pues debe buscar el bien general de la colectividad.

Como Obispo, tengo yo el deber de animar a mis diocesanos a cooperar en la campaña que los poderes públicos inician con este fin y a pedirles no rehuyan los sacrificios que esto lleva consigo.

La filosofía social del Cristianismo reposa sobre la idea del bien común. El Estado debe promoverlo; las instituciones, servirlo, y los ciudadanos, sin menoscabo de sus derechos individuales esenciales, orientar sus actividades a lograrlo.

3) La inflación económica es una de las manifestaciones más trágicas de una economía constituida al margen de la ley moral.

Es fuente de miseria inmerecida para los más débiles y humildes y de enriquecimiento rápido e injustificado para un grupo reducido que aprovecha de estas perturbaciones económicas para lucrar en forma indebida.

Tiene plena razón el Supremo Gobierno en tratar de reprimirla enérgicamente. Tienen grave deber los católicos, por los males señalados, en cooperar a su represión.

Para pedirlos esa cooperación os dirijo estas palabras.

4) Pero ellas no serían completas si no os señalara algunos deberes que con dicha cooperación se relacionan.

No me corresponde el tratar ni las causas ni los remedios económicos de orden técnico del problema que nos ocupa. No son de mi competencia.

Pero sí, quiero insistiros en la necesidad de una vida sobria, en la moderación en el ansia de bienes terrenos, en el combate de la idea pagana y materialista de que el goce es la suprema ley de la vida, en el recuerdo de la ley básica del Cristianismo del sacrificarnos en aras de la felicidad de nuestros hermanos.

Porque os llama a esa vida sobria y austera, característica del cristiano, es que también quiero señalar y condenar algunos de esos males, que, junto con desorganizar la economía familiar, causan grave daño a la colectividad y son causa no pequeña de la gravísima desorganización social y económica que sufrimos.

5) La primera forma de ansia de enriquecimiento rápido e ilícito es la especulación.

Condenamos en la forma más viva y enérgica la insaciable codicia de los especuladores, que no reparan en medios para enriquecerse injustamente.

Cuán bien lo ha señalado y precisado S. S. Pío XI:

"Las fáciles ganancias, dice el Papa, que la anarquía del mercado ofrece a todos, incitan a muchos al cambio de mercaderías con el único anhelo de llegar rápidamente a la fortuna con la menor fatiga; su desenfadada especulación hace aumentar y disminuir incesantemente a la medida de su capricho y avaricia el precio de las mercaderías para echar por tierra con sus frecuentes alternativas las previsiones de los fabricantes prudentes". (2).

La especulación es grave falta moral y terrible peste nacional que debe combatirse.

Oigamos las claras palabras del Pontífice actual para condenar a los que así abusan del hambre de sus hermanos. Llama "nuevos Caínes" a los que se enriquecen en el mercado negro.

(2) *Guadragesimo Anno*.

“Nuevos Caínes, que en la inmensa calamidad en que hoy ha caído la familia humana, no ven más que una ocasión propicia para enriquecerse deshonestamente, explotando la necesidad y miseria de sus hermanos, alzando indefinidamente los precios para procurarse ganancias escandalosas”.

“Mirad sus manos: están manchadas con sangre con la sangre de las viudas y de los huérfanos, con la sangre de los niños y de los adolescentes, imposibilitados, retrasados en su desarrollo por la desnutrición y por el hambre; con la sangre de mil y mil desgraciados de todas las clases del pueblo de las que se han hecho verdugos con su innoble mercado”.

“Esta sangre, como la de Abel, clama al cielo contra los nuevos Caínes; sobre sus manos queda la mancha ineludible, como en el fondo de sus conciencias queda imperdonable el delito, hasta que lo hayan reconocido, llorado, expiado y resarcido en la medida en que se puede reparar un mal tan grande”. (3).

La voz del Papa, es clara y precisa. Las conclusiones que se sacan de sus palabras, también lo son.

El especulador carga sobre su conciencia el crimen de haberse enriquecido con el hambre de los débiles.

Es nuestro deber el combatir sin complacencia este mal que corroe la economía de nuestra patria y cuyas primeras víctimas son los más humildes y desamparados.

La acción enérgica de los poderes públicos para sancionar a los que delinquen en este campo debe ser firmemente apoyada.

El Cristianismo es amor, y la forma más alta del amor es la que mira al bienestar de la colectividad.

6) Junto a la especulación existen otros males provenientes todos de esa ansia local de riquezas y de goces que está carcomiendo nuestra nacionalidad y que creo también de mi deber el indicar al haceros este llamado a la sobriedad y austeridad de vida.

Ellos son, por no enumerar sino los principales: el Lujo, el Juego, la Bebida y la Usura.

El LUJO, que multiplica las exigencias innecesarias de la vida y lanza a gastos superiores a la capacidad económica de las familias, lleva a buscar numerosos objetos suntuarios en el extranjero, con detrimento de la economía nacional; aleja de aquella vida moderada, sobria y sencilla, característica de nuestra raza, y en una fiebre local de lucir compromete el porvenir de los hijos y la solidez misma del hogar.

El JUEGO, que en forma creciente va invadiendo nuestras costumbres, minando las bases mismas de la patria, arrancando a la madre del deber de atender sus hijos, llevando a deudas que honradamente no pueden satisfacer y poniendo en los corazones la sed febril de ganancia fácil, que es el más grande y activo corrosivo al trabajo cristianamente considerado.

La BEBIDA, vicio cada vez más extendido en todas las clases sociales y que, aparte de sus perniciosos efectos en la vida moral y fisiológica, de sus consecuencias desastrosas en el desarrollo de la raza, de su influencia decisiva en la criminalidad, significa, en el aspecto económico, pérdidas mayores que las que representan los peores cataclismos físicos.

La VORAZ USURA, gravemente condenada por sentencia de la Iglesia, sigue siempre bajo diversas formas, la misma en su ser ejercitada por hombres avaros y codiciosos. (4).

El Cristiano debe ver en los bienes de la tierra solamente un medio para adquirir los eternos.

(3) Pío XII.

(4) *Rerum Novarum*.

No sólo las leyes civiles y penales debieran condenar la usura, no sólo como lo hacen, sino también la sanción social del repudio de los hombres honrados para los que así adquieren ganancias indebidas, alcanzadas generalmente a base de aprovechar las angustias y estrecheces económicas.

7) Estos males que acabo de señalar nos muestran la necesidad de una reforma honda en nuestras vidas y costumbres, la que sólo puede realizarse si un concepto grande de sacrificio nos anima.

Los pueblos en la vida de placer se enervan y decaen. En la de austeridad y sacrificio, se levantan y prosperan.

Pueden los terremotos o las guerras destruir las ciudades; ellas resurgen otra vez más hermosas que antes. Pero un pueblo que se hunde en el fango de una vida de placer, de codicia y del olvido de la ley del sacrificio, está llamado definitivamente a perecer.

Apena el espíritu y amedrenta el ánimo el ver repetirse como en los estertores del Imperio Romano, la escena de un pueblo que inconsciente juega, baila y derrocha, mientras los cimientos de su estabilidad se desmoronan.

Las dos grandes leyes que presiden el concepto cristiano de la sociedad son la justicia y la caridad; pero para cumplirse, ambas necesitan de la ley del sacrificio; salir de sí mismo, renunciar a sus pequeños intereses, mirar más allá de nuestros lindes estrechos los grandes horizontes de la patria, dar con alegría, sabiendo que con la arcilla de nuestros sacrificios levantamos la ciudad futura.

8) El católico se debe a su Iglesia para vivir en Ella su vida sobrenatural.

El católico se debe a su Patria para vivir en Ella su vida en el tiempo.

Sin separaciones, que no existen, debe a ambas su amor, sus energías, su entrega toda.

El Presidente de Chile pide la cooperación de todos los ciudadanos para combatir la inflación económica y de este modo instaurar un orden económico y social más justo en nuestra Patria.

Debemos ser los primeros en el anhelo de mayor justicia social.

Somos seguidores de Aquél que trajo a esta tierra la justicia verdadera. Somos miembros, de una Iglesia cuyos Pontífices han dictado para este siglo el Código más perfecto de justicia humana.

La misión del católico es estar presente.

La misión del católico es dar testimonio.

La misión del católico es imprimir sobre el mundo que pasa el signo redentor de la cruz.

En esta hora de Chile hemos de estar presentes con nuestro pensamiento íntegro, nuestra acción decidida y nuestro sacrificio abnegado.

En el alumbramiento de un orden nuevo que el mundo vive en estos instantes, hemos de prolongar con nuestros sacrificios, la savia redentora del Calvario.

Es la actitud que, como cristianos, debemos a nuestro Chile.

Es la palabra que vuestro Obispo os debía y os entrega.

LEGITIMIDAD PARA UN CRISTIANO DE MILITAR EN LA FALANGE (1)
(XI-1947)

Señor don

Eugenio Cruz Donoso

Presente.

Querido Eugenio:

He recibido tu carta con las preguntas que en ella me formulas. Colocado sobre las divisiones políticas que separan a los hombres y buscando sólo la unión en la verdad y en el amor, he creído un deber de mi cargo pastoral el dar respuesta a ellas.

1º— Puedes sostener la no disolución de la Falange, porque la Jerarquía, ni directa ni indirectamente, ha dicho algo al respecto; porque, además, permanece íntegra y en todo su vigor la carta del Eminentísimo Cardenal Pacelli sobre la libertad de los católicos en política y porque la censura de un acto determinado, no incluye la condenación del partido a quien se ha censurado dicho acto;

2º— La carta de la Comisión Episcopal al Excmo. señor Salinas, tiene dos partes: en la primera condena la "protesta" hecha por la directiva de la Falange por estimarla ofensiva a la dignidad episcopal. La Falange, en su manifiesto, da por retirada cualquiera expresión ofensiva, con lo cual este punto queda solucionado.

En la misma carta, en su segunda parte, la Comisión Episcopal recuerda y afirma la doctrina tradicional de la Iglesia frente al comunismo y a su no colaboración con él. Esta doctrina alcanza no sólo a los falangistas, sino a todos los católicos.

He querido responderte a estas dos preguntas, previa consulta al Emmo. Cardenal Caro, quien ha manifestado su acuerdo con las respuestas más arriba dadas.

Por lo que respecta a la pregunta que me haces referente a si los falangistas de esta Diócesis pueden seguir contando o no con la confianza de su Obispo, debo decirte que en mi misión de Patsor jamás se la he retirado a ningún sector católico; que siempre he apreciado en ustedes su hondo sentido cristiano, su adhesión a la Iglesia y su sincero anhelo de luchar por la implantación de un verdadero orden social cristiano.

He alentado y seguiré alentando sin excepción de partidos políticos, a todos los que trabajan por estos ideales sociales que constituyen un imperioso deber del católico y mientras ustedes continúen manteniéndose en la línea de fiel cumplimiento de la doctrina social cristiana, seguirán contando con mi plena confianza.

Respecto a sus actividades meramente políticas o técnicas, no tengo para qué pronunciarme, ya que escapan a mi competencia. Como lo recordaba Su Eminencia el Cardenal Ratti, más tarde S. S. Pío XII, a los fieles de Lombardía: "El catolicismo da luces superiores del más alto precio para la organización de la vida económica y política. Forma las conciencias y cul-

(1) *Política y Espiritu.*

tiva las virtudes necesarias a la vida pública y a la vida individual. Pero deja a los hombres el cuidado, la noble tarea de encontrar las aplicaciones, las determinaciones en medio de las condiciones contingentes. Y ahí, en esas determinaciones donde intervienen apreciaciones de hechos y juicios técnicos, nadie puede pretender ser infalible”.

Trabajemos, estimado Eugenio, para que reine la concordia, los agravios se olviden y todos nos esforcemos unidos en dar a este mundo actual ese poco más de justicia y de amor que tanto necesita. Así conocerá el mundo que somos discípulos de Cristo.

No tengo inconveniente, como me lo solicitas, en que hagas pública esta carta.

Te saluda con todo afecto, tu amigo y Capellán: † MANUEL LARRAIN E., Obispo de Talca.

El Señor Eugenio Cruz Donoso era dirigente en Talca de la Falange, que derivaría al Partido Demócrata Cristiano.

LA IGLESIA EN LA BUSQUEDA DE LA PAZ

LA PAZ DE CRISTO EN EL REINO DE CRISTO (1)
(12-V-1934)

Una vez más los católicos del mundo celebran la fiesta de Su Santidad, fiesta que habla a los creyentes de las raíces seculares de su fe, y que invita al no creyente a contemplar este edificio espiritual de la Iglesia, incólume a pesar de los siglos y de los combates de los hombres. Espectáculo sublime es éste en que millares de voces de todos los ámbitos del orbe lanzan hacia Roma la expresión de un mismo Credo, de una misma obediencia, de una misma caridad y de una misma esperanza.

Y Roma nos hace escuchar esa armonía universal, que entre los ruidos ensordecedores de las pasiones desencadenadas sobre el mundo, brota potente de la Sede de Pedro; que eso significa el programa de renovación espiritual de Pío XI.

La misión providencial que el cielo encomienda al actual Pontífice es la de señalar a nuestro mundo desquiciado los caminos de la unidad, estableciendo en las sociedades la paz que refleja la armonía de los cielos. Porque el mundo suspira por esa paz perdida: en la base de los más encontrados sistemas y en el secreto de todas las modernas inquietudes, flota el ansia de esa armonía social en que se vea realizada la frase del Salmista: *Justitia et pax osculatae sunt*. (2).

Pero la armonía requiere una regla, la composición musical un maestro. Y la sociedad humana, con tan variadas partes, con tan vivos contrastes, con tantas disonancias extrañas, sólo puede ser dirigida por un maestro que tenga el verbo de vida, que represente un principio capaz de producir esa unidad de espíritus y voluntades: ese maestro, en nuestros días, es el Papa Pío XI.

Tal es la misión del Pontífice actual, que desde su ascensión a la Silla Apostólica apareció como el hombre que encauzaría al mundo por los senderos de la paz verdadera.

Cuando después de la gran guerra se buscaba esa paz que más que nunca se alejaba de los horizontes, cuando de las cenizas se alzaba un nuevo fuego de odio en los espíritus, cuando los instintos combatían contra la justicia y la caridad, fundamento único del orden social, el mundo pudo escuchar la primera encíclica de S. S. Pío XI, en la que como lema de reconstrucción se alzaba el "*Pax Xti in regno Xti*", la paz de Cristo en el reino de Cristo.

Pocas veces quizás había aparecido un programa más lejano de las actuales posibilidades humanas y pocas, muy pocas veces, en ejecutar un programa de gobierno se empleaba un caudal más grande de fe y constancia.

Para lograr que el mundo encontrara la armonía echaba S. S. Pío XI desde el primer instante sobre sus hombros ese vastísimo programa que tiene por mira el sublime ideal de atraer y unir al género humano en la Iglesia Católica, para que todos participen en Ella de la paz de Cristo en el reino de Cristo; programa que debe realizarse mediante la expansión por obra de las misiones, del reino divino entre los fieles sentados a la sombra de la muerte, a cuya empresa llama con su *Rerum Ecclesiae* (3) a

(1) *Revista Católica*, p. 241-245.

(2) Tr.: "la justicia y la paz se han dado un ósculo", *Sl.* 84, 11.

(3) *Rerum Ecclesiae*: Encíclica sobre las misiones católicas, del 28-II-1926, de Pío XI.

todos los que han recibido el don divino de la fe; por el retorno de las Iglesias separadas del seno materno de Roma, a las cuales invita con su *Mortalium Animus* (4), y por el perfeccionamiento de los fieles en virtud de la expiación debida al Corazón Santísimo de Jesús a lo cual urge con su abrasada encíclica *Miserentissimus Redemptor*. (5). Programa que como medio de realización tiene la sana doctrina unida a la santidad de la vida, el ministerio sacerdotal ejercitado con evangélica dulzura, que los centenarios de Francisco de Sales, Agustín y Francisco de Asís le dan ocasión de recordar la acción católica enérgica y continua animada de caridad divina y el espíritu de sacrificio sellado con el martirio como testimonio supremo de la fe. Programa absoluto que para difundirse exige en los numerosos Concordatos firmados, libertad para la misión divina del sacerdocio y condescendencia disciplinar, unida a la firmeza de principios para la pacificación de los ánimos. Programa sublime que se corona por la solemne proclamación de la dignidad real de Jesucristo, litúrgicamente conmemorada cada año para que esa pedagogía sobrenatural del culto divino, enseñe a recordarlo y adorarlo prácticamente como Rey de reyes y Señor de señores.

Y a este programa que brota de sus Encíclicas y discursos, se consagra Pío XI con todo el rigor de su potente inteligencia, de su cultivado espíritu, de su férrea voluntad, de su caudal inagotable.

Pax Xti. in regno Xti.

Pero es inútil buscar la paz cuando no se ponen las bases y condiciones de la moral cristiana: *el reino de Cristo*. Todo el Pontificado de S. S. Pío XI está inspirado en el establecimiento de ese reino. Cada palabra, cada gesto, cada acto de su supremo magisterio lleva el sello de este pensamiento: *Oportet Illum regnare*. Es necesario que El reine.

Sólo en ese reino se encuentra la paz y la armonía, anheladas.

Reino de Cristo en las almas, anuncia el Pontífice, y, siguiendo el ejemplo de sus predecesores, las lleva con la Bula *Divini Cultus Sanctitatem* (6) a beber en las aguas eternas de la sagrada liturgia de su Iglesia; las conduce con su Encíclica *Miserentissimus* al Corazón adorable del Maestro; las anima con los ejemplos de los santos que eleva a los altares, las acerca a la Santa Eucaristía con los Congresos Internacionales que organiza y hace que por todo el Cuerpo de la Iglesia vibre potente el espíritu evangélico y produzca los frutos de perfección y santidad que evidencien la indefectible fecundidad espiritual de la mística esposa de Cristo.

El hombre moderno, en el ansia loca de poseer y gozar, ha perdido su armonía interior para no llegar a ser sino "un lobo aullando de desesperación hacia el infinito"; Pío XI con el mismo gesto del Maestro le restituye su armonía interior, repitiéndole en una invitación constante a la vida sobrenatural, las bienaventuranzas de la montaña bendita.

Reino de Cristo en las inteligencias, anuncia el Pontífice heredero de la sabiduría de León XIII, y en su *Studiorum Ducem* (7) lleva las mentes al límpido manantial de Tomás de Aquino; hace surgir con su actividad prodigiosa Ateneos, Seminarios, Academias e Institutos de Cultura Superior y en la sede de Ambrosio y Borromeo, en su Milán amada, levanta esa Univer-

(4) *Mortalium animos*: Encíclica sobre la unidad entre los cristianos, del 6-I-1928, de Pío XI.

(5) *Miserentissimus Redemptor*: Encíclica sobre la expiación al Sdo. Corazón, del 8-V-1928, de Pío XI.

(6) *Divini cultus sanctitatem*: Constitución Apostólica sobre la música sacra, del 20-XII-1928, de Pío XI.

(7) *Studiorum ducem*: Encíclica sobre el valor de las doctrinas de Sto. Tomás, del 29-VI-1923, de Pío XI.

sidad que irradia ya sobre Italia y Europa salvando para la cultura en medio de la profunda crisis universitaria de hoy día, el concepto clásico de esa "Universitas Studiorum" (8) que dio a la inteligencia su unidad y cuya pérdida llora con lágrimas de sangre el mundo moderno extraviado en la enorme anarquía intelectual de nuestro siglo.

Una vez más en Pío XI, la Iglesia ha cumplido su destino: mientras realiza su obra de redención sobrenatural, salva y custodia de las fuerzas que disgregan y destruyen al hombre, las manifestaciones más altas de la civilización humana.

Reino de Cristo en la educación de la juventud, anuncia el Pontífice; y en sus discursos primero, en su Encíclica *Reppresentanti* (9) después, hace que la armonía pedagógica rija las normas de la verdadera cultura, continúa la lucha de Pío VII y Pío IX contra la laicización de la escuela, recoge la educación intelectual de León XIII, la sobrenatural de Pío X, la social y organizadora de Benedicto XV y funde en su programa donde ninguna parte de la educación es olvidada, donde ninguna se excede, donde todas guardan la jerarquía debida, la piedad y la cultura, la preparación individual y la preparación social, en forma tan completa y armónica, que realiza plenamente el ideal humanístico en su aspecto más cristiano.

Reino de Cristo en la familia, anuncia el Pontífice: y en medio de la terrible crisis del hogar que padecemos, sienta en su Encíclica *Casti Conubii* (10) los inmortales preceptos de armonía familiar de la Iglesia, difunde la santidad del matrimonio, la unidad e indisolubilidad del sagrado vínculo, el derecho del no nacido, la propagación de la especie humana, condenando con energía las insidias disfrazadas a veces, abiertas otras, con las cuales se pretende destruir hoy el centro vital de la sociedad, donde las grandes virtudes cívicas y morales se engendran, donde forjan los pueblos sus altos destinos y las naciones encuentran su duradera grandeza.

Reino de Cristo en las sociedades, divididas por lucha de clases, donde las injusticias y egoísmos se entrechocan con los odios y codicias; Reino de Cristo anuncia el Pontífice en su *Quadragesimo Anno*, (11) eco glorioso de una tradición milenaria al servicio de los humildes que, renovando las enseñanzas de León XIII, muestra la necesidad de implantar esa justicia social animada, por la caridad cristiana, donde únicamente encontrarán los hombres la armonía que anhelan.

Las mil soluciones humanas al problema social que al esfumarse unas tras otras dejaron en el corazón el amargor de un desencanto y el abatimiento de una nueva desilusión, convencerán al mundo, después de sangrienta experiencia que, sólo entre los brazos de la Cruz de Cristo de donde nacen la justicia y caridad que Pío XI enseña, encontrarán los hombres el abrazo de paz definitivo entre ricos y pobres, el signo de alianza estable entre grandes y pequeños.

Reino de Cristo anuncia el Pontífice para restaurar la armonía, advierte a los que mal lo interpretan que no encierra ese reinado miras terrenas o afán de ambiciosas conquistas, sino ante todo la renovación del mundo al valor de las enseñanzas de Jesús.

Reino de Cristo significa volver a traer al mundo la ley de la armonía social para unir las naciones y clases, que luchan en despiadada guerra,

(8) "Universitas Studiorum": universalidad de los estudios, expresión de su carácter unitario y de la mutua relación entre ellos.

(9) *Reppresentanti*:

(10) *Casti Conubii*: Encíclica sobre el matrimonio cristiano, del 31-XII-1930, de Pío XI.

(11) *Quadragesimo Anno*: Encíclica sobre la cuestión social, del 15-V-1931, de Pío XI.

en esa paz, que, al decir de S. Agustín, es la tranquilidad en el orden, establecer entre las relaciones humanas esa justicia social desbordante de caridad que impide de igual modo el abuso de los de arriba y el odio en los de abajo, hacer que la Sociedad sea esa gran familia donde los hombres unidos como hermanos bajo la dulce paternidad de Cristo alcancen su desarrollo en el tiempo y su supremo fin en la eternidad.

La fiesta del Papa evoca la visión romana que grava en nuestros corazones esa armonía en la paz, que S. S. Pío XI ha tratado en el último Año Santo de establecer como recapitulación de su obra magnífica.

Ella nos dice que la armonía del mundo sólo se halla en la aceptación de las enseñanzas que de ahí brotan, ella nos habla en su solidez magnífica de esa institución que permanece intacta mientras que el orbe gira, ella nos invita bajo su bóveda donde parecen vibrar perennemente las aclamaciones de "*hinc maneo*", (12) a buscar en el Reino de Cristo el luminoso camino de la paz.

La paz es una flor del alma, del alma que bajo el gobierno de Dios plasma con sus íntimas fuerzas la historia.

Esa paz otorgada por Cristo y predicada por Pablo, la que anunciaron Francisco de Asís y Bernardino de Siena a la Italia de su siglo, la paz predicada por Benedicto XV al mundo ensangrentado por la guerra, es la que Pío XI proclama ante el mundo como ley de suprema armonía: la paz de Cristo en el reino de Cristo.

La inmensa cúpula que domina la ciudad eterna, meta de todas las peregrinaciones humanas, transmite en su inmensa mole el mensaje de paz de Pío XI.

Ella también nos recuerda que no hay otra paz posible que esta paz de Cristo en su reino, que es la Iglesia, esta Iglesia que surge radiante de gloria por la majestad de los siglos y que sobre las ondas de los tiempos nuevos, al viento de las nuevas tempestades despliega segura las velas de su mística nave que boga hacia lo alto, dando siempre a las generaciones su secreto de la armonía en la paz.

(12) Tr.: "aquí permanezco".



LA PAZ POR MEDIO DE MARIA (1)
(28-IV-1939)

Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XII, en carta que dirige el Eminentísimo Cardenal Secretario de Estado, manifiesta sus deseos de que durante el próximo mes de Mayo los Católicos del mundo entero, y especialmente los niños, eleven sus plegarias al Altísimo, para alcanzar para la sociedad actual el don inapreciable de la paz.

Toda la obra de Cristo y de la Iglesia, que continúa su acción, ha sido y es predicar entre los hombres el reino de la verdadera paz. Pero la paz, al decir de San Agustín, es la "tranquilidad en el orden" (2) y en consecuencia debe estar cimentada en la justicia y en la caridad.

El advenimiento de un orden nuevo cimentado en la justicia social y en los lazos de la fraterna caridad es lo que la Iglesia anhela para este mundo convulsionado, que cada día corre más precipitadamente hacia el abismo. Para alcanzar esa paz fruto de la justicia, ella recuerda constantemente en las inmortales Encíclicas de sus Pontífices las bases sobre las cuales debe cimentarse el edificio social, defiende la dignidad de la persona humana atacada por modernas doctrinas y lucha con todas sus energías para restablecer entre los hombres esa solidaridad sincera y profunda que nace del concepto de la fraternidad cristiana.



"La paz y la justicia se han dado un ósculo".

Pero a pesar de esta acción pacificadora de la Iglesia, el mundo parece alejarse cada día más de la paz verdadera. El Pontífice actual, Vicario de Aquél que los Profetas anunciaron como "Príncipe de la Paz" (3) ha contemplado el espectáculo trágico de una humanidad desquiciada sobre la cual flota constantemente la amenaza de la guerra y ha querido que en este

(1) Circular.

(2) *Ciudad de Dios*, XIX, 13.

(3) *Is.* 9, 6.

mes de Mayo, por intercesión de María "Reina de la Paz" se realice en el mundo una cruzada de oraciones para alcanzar del cielo tan precioso don.

De un modo especial desea que tomen parte en ella los niños, de cuyos labios inocentes brota la perfecta súplica que pide al cielo esa "paz de Cristo en el Reino de Cristo", por la cual tanto trabaja la Iglesia.

Para dar cumplimiento a estos deseos de Nuestro Amadísimo Padre Pío XII, venimos en disponer lo siguiente:

1) Durante el mes de Mayo se rezará en forma solemne en todas las Parroquias, Iglesias y Conventos el Santo Rosario para alcanzar por medio de María Santísima la paz de la humanidad, impartándose después la Bendición con el Santísimo Sacramento. Los párrocos y rectores de Iglesias pondrán especial empeño en hacer que el mayor número de fieles asista a esta distribución.

2) En las Escuelas Católicas, Catecismos, Cruzada Eucarística y demás obras de formación cristiana de la niñez, se promoverá con igual fin el llamado "Rosario de los niños", que consiste en el rezo de una decena del Santo Rosario.

3) El jueves 18 de Mayo, fiesta de la Ascensión del Señor, se celebrará en todas las Parroquias una solemne comunión de niños y el Domingo 28, fiesta de Pentecostés, una solemne comunión de adultos, por el fin indicado.

4) Los Centros de Acción Católica, bajo la dirección de sus respectivos Párrocos se encargarán especialmente de la organización de estos dos actos.

5) Los párrocos, rectores de Iglesias, directores de Colegios, Escuelas y Asilos Católicos, darán cuenta por escrito a esta Curia Episcopal, antes del 10 de Junio, de la forma como se ha cumplido lo prescrito en esta Circular, indicando el número de comuniones y demás actos realizados, los cuales serán transmitidos al Santo Padre, como expresión de la docilidad y amor que le profesan sus hijos de esta Diócesis.

—:::—

O R A C I O N P O R L A P A Z (1) (10-IX-1939)

Amados hijos:

Los temores de una nueva guerra mundial comienzan a convertirse en realidad. Los acontecimientos europeos de los últimos días muestran la vertiginosa pendiente por donde amenaza precipitarse la humanidad.

Nuestros corazones no pueden permanecer indiferentes ante tan gran tragedia. Somos discípulos de Aquél que fue anunciado como "Príncipe de la Paz", (2) sobre cuya cuna los ángeles cantaron el himno de paz para "todos los hombres de buena voluntad", cuyo saludo cariñoso símbolo de su doctrina fue el de "la paz sea con vosotros" y cuyo Evangelio fue ante

(1) Circular.

(2) Is. 9, 6.

todo un mensaje de pacificación de los espíritus para lograr realizar de este modo la verdadera fraternidad humana que predicaba.

Somos, por el hecho de pertenecer a Cristo, hijos de la Iglesia Católica, madre cariñosa que nos engendra y alimenta en la vida sobrenatural de la gracia y esa Iglesia no ha hecho otra cosa al través de su historia que repetir las palabras de paz de su Divino Fundador. Cuando estalló la gran tragedia de 1914 el corazón paternal de Pío X no pudo resistir tal amargura y murió de dolor pensando en la desgracia de tantos hijos suyos. Su sucesor, el Papa Benedicto XV, en medio de la terrible guerra apareció por sus iniciativas y desvelos como el ángel de la paz. Su Santidad Pío XI, en los dolores de su enfermedad, ofrendaba a Dios su vida para lograr la paz del mundo y el actual Pontífice, en los cortos meses de su gobierno, parece casi únicamente concentrarse en realizar la divisa de su escudo: "la paz ha de ser obra de la Justicia", "Opus justitiae, pax". (3).

Debemos pedir al Dios de las misericordias aparte de la humanidad tan terrible castigo. Debemos con nuestras plegarias y sacrificios alcanzar del cielo para este pobre mundo desgraciado, el don precioso de la verdadera y estable paz. Debemos pedir luz para que los individuos y pueblos comprendan que cuando se borra del espíritu la fe de Dios y se arranca del corazón la caridad, queda el hombre entregado únicamente a los ciegos instintos que lo hace ser un lobo para el hombre con olvido completo de esa dulce "praternidad" que nace de la común paternidad de Dios.

Es deber de todos los católicos orar incesantemente por la paz. La oración en estos instantes debe ser la gran arma mediante la cual obten-gamos para el mundo moderno la "tranquilidad en el orden" (4) como bellamente definió San Agustín la paz.

Que el Dios de paz y de amor sea siempre con nosotros, (5) que Cristo, "nuestra paz" (6), os haga gustar esa paz de Dios que "supera a todo sentimiento" (7) y que ella os lleve a implorar y a trabajar por la paz de Cristo en el reino de Cristo, que constituye la gran labor que debemos realizar los cristianos en nuestra época.

Con este fiel deseo venimos en disponer lo siguiente:

1) Los sacerdotes recitarán en la Santa Misa hasta nuevo aviso la colecta de la Misa votiva "pro pace". (8);

2) Las religiosas rezarán diariamente las letanías de los santos;

3) Invitamos a todos los fieles y muy especialmente a los miembros de la Acción Católica a asistir en las tardes a las parroquias al rezo del Santo Rosario que se hará por esta intención.

Dado en Talca, a 3 de Septiembre de 1939.

(3) *Sl.* 84, 11.

(4) *Ciudad de Dios*, XIX, 13.

(5) *2 Co.* 13, 11.

(6) *Ef.* 11, 14.

(7) *Flp.* 4, 7.

(8) Tr.: "por la paz".

SUPPLICAS POR LA PAZ DEL MUNDO Y POR LA PATRIA (1)
(2-VII-1940)

Amados hijos:

El mundo contempla consternado la horrible guerra que en los momentos actuales ensangrienta los campos de Europa.

Si bajo el punto de vista humano es desolador el ver tanta sangre y dolor acumulados, bajo el punto de vista sobrenatural es más penoso aún presenciar el olvido de la fraternidad cristiana, en la cual debieran unirse los hijos del Padre común de los cielos.

Es en estas circunstancias cuando con mayor fuerza debemos acudir al arma omnipotente de la oración.

Jesús nos ha asegurado que "todo lo que pidiésemos en su nombre nos lo concedería". (2). La oración, como hermosamente se ha dicho, "es la fuerza del hombre y la debilidad de Dios".

Pero junto a esta oración por la paz del mundo debemos unir nuestras plegarias por la Patria. Graves problemas debe afrontar; la desunión creciente entre sus hijos se cierne sobre ella. Sólo la oración intensa y fervorosa puede sanar tan hondas llagas.

Tenemos, en medio de tantos problemas, una firme esperanza: la devoción a María Santísima del Carmelo. Ella desde los comienzos de nuestra historia patria ha aparecido como la decidida abogada y protectora de esta tierra. Ella ha sido coronada como Reina del Ejército y pueblo chileno. Su nombre está grabado en el corazón de cada uno de sus hijos.

Debemos acudir a su protección con la inquebrantable confianza de ser oídos.

Venimos en consecuencia en disponer lo siguiente:

1) Celébrese en todas las parroquias, templos, comunidades y colegios con especial solemnidad a partir del 7 del presente, la Novena de Nuestra Señora del Carmen, para rogar por la paz del mundo y por Chile;

2) Organícese en todos los templos en esta misma Novena el Rosario perpetuo, a fin que durante el día entero haya turnos de rezo del Santo Rosario por las intenciones indicadas.

3) El Día de Nuestra Señora del Carmen, o si es posible, el Domingo siguiente promuévase por los fines señalados una Comunión General de los fieles.

4) El día de la Santísima Virgen del Carmen se celebrará en esta ciudad de Talca "la jornada de ruegos por la paz del mundo y por la patria". Con este objeto se expondrá el Santísimo Sacramento en la Iglesia Parroquial del Sagrario y se organizarán durante el día turnos de adoración. Encomendamos a la Acción Católica la organización de esta jornada. Pedimos que en todos los pueblos de la Diócesis se haga algo semejante.

(1) Circular.
(2) Jn. 15, 7.

LA PAZ DEL ALMA (1)

(5-XI-1950)

Al golpear Dante Alighieri las puertas del convento franciscano de Ravena en demanda de hospitalización, sólo respondió una palabra al portero que preguntaba "¿Qué buscas?" Paz.

Si preguntáramos a nuestro inquieto siglo XX cuál es su aspiración más profunda, recibiríamos la misma respuesta del poeta florentino: Paz.

No la ha hayado en las mil fórmulas en que han querido brindársela. Y es en el fondo de ese tormento espiritual donde está la ausencia de Dios y el eco del grito de Agustín: "*Nos hiciste, Señor, para tí y nuestro corazón estará inquieto hasta que descanse en tí*". (2).

Para que la humanidad tenga paz es necesario que cada hombre la tenga en su interior. Falta paz interior y por eso no hay paz social.

Y para que exista paz interior es menester que el hombre se enfrente consigo mismo. El profeta Oseas exclamaba: "*La tierra está desolada porque no hay nadie que medite en lo íntimo de su corazón*". (3).

El Año Santo del "*gran retorno y del gran perdón*" se acerca a su término.

Y como un llamado de paz, hoy se inicia en diez templos de la ciudad la Gran Misión del Año Santo.

Será como una gran voz que nos habla de nuestros anhelos, de nuestras esperanzas, de nuestros dolores.

Será como un repetirse de la palabra de Cristo, que nos dice: "*Venid a mí todos los que estáis cargados con el peso de la vida y yo os aliviaré*". (4).

Heraldo de esta voz, será como siempre María, la madre querida cuyo mes se inicia el siete y cuya imagen venerada recibiremos gozosos en la mañana de hoy.

Vuestro Obispo quiere tomar parte en esta búsqueda afanosa de paz. Y por esto a partir de hoy, a las 9,45 P. M. predicaré en el templo de San Juan de Dios.

Las conferencias que responden a este pensamiento se titularán "*La paz del alma*". Radio Lircay con su gentileza de siempre las transmitirá a fin que los que no pueden asistir al templo, la sigan por radio. Después de ellas, a partir del martes, se rezará el "*Mes de María*".

En esta semana de hondo contenido espiritual que se inicia con la llegada de la Virgen del Carmen de Maipú y el comienzo de la gran misión del Año Santo y que se clausurará el Domingo 12 con la gran Procesión de la Santísima Virgen del Carmen, yo me permito invitar a todos a oír la voz del Señor que nos llama.

Como el poeta peregrino buscaremos la paz.

Acerquémonos a aquél que dijo: "*Mi paz os dejo, mi paz os doy, pero no como os la da el mundo*". (5).

(1) D. M., p. 3.

(2) *Confesiones*, 1, 1.

(3) Jr. 12, 11.

(4) Mt. 11, 28.

(5) Jn. 14, 27.

A PROPOSITO DE LA GUERRA PREVENTIVA, RESPUESTA AL
DIPUTADO DONOSO VERGARA (1)
(31-XII-1951)

Mi apreciado amigo, el diputado liberal por Talca, don Guillermo Donoso, ha creído conveniente el referirse por la prensa a una declaración del Excmo. Mons. Alfredo Ancel, (2) Obispo auxiliar de Lyon, sobre la guerra preventiva, y a una predicación escuchada en un templo en domingo anteriores sobre el mismo tema.

Es inútil que mi estimado amigo pretenda, ocultar que se refiere a una predicación, ya que dos de sus frases son tan claras que el lector menos perspicaz lo comprende: "una tribuna que por su alta jerarquía moral", dice primero; "recinto en que nos encontrábamos cumpliendo ineludibles deberes de conciencia", añade después. Esto se traduce en buen romance por predicación en templo. Así lo hemos entendido todos. Así lo he entendido yo también. Y por eso creo de mi deber el escribir estas líneas.

En primer lugar sentemos dos principios que un católico debe tener presentes; el católico va al templo a escuchar la enseñanza que la Iglesia docente le da en la predicación. El templo y el Parlamento son dos cosas muy diversas. En el segundo, se puede y se debe discutir. En el primero, no. Por tanto, podría haber estado tranquilo el Sr. Donoso Vergara, de no incurrir como dice "en la complicidad de nuestro silencio", si hubiera omitido lanzar a la prensa las objeciones que le merecía "esa tribuna de alta jerarquía moral" a la cual se refiere en su artículo; además, y esto conviene acentuarlo, si un católico cree que la doctrina predicada en el templo, o no es exacta, o adolece de defecto en su expresión, tiene un camino muy claro que seguir: ir donde la Autoridad Eclesiástica, exponerle el hecho, pedirle una investigación y aceptar confiado su veredicto. No ha sido este el camino escogido por el amigo diputado, que sin dirigirse a quien desempeña el cargo como Obispo y que siempre lo ha distinguido con su afectuosa consideración, ha preferido lanzar a las columnas de la prensa lo que debió ser tratado en la forma que su calidad de católico exigía.

Soy yo quien siente que "incurriría en la complicidad de mi silencio" si como Obispo de la Diócesis no levantara mi protesta serena y firme contra lo que considero un ataque a la independencia de la cátedra sagrada y un olvido lamentable de los deberes elementales que un católico debe a las Autoridades Eclesiásticas.

Paso en seguida, a las declaraciones del Excmo. Mons. Ancel. Tiene plena razón el Sr. Donoso Vergara cuando dice que, el por muchos títulos eminente Prelado francés no ha atacado la política internacional de los Estados Unidos. No es esa su misión, ni era el fin de su declaración. Lo que el Excmo. Sr. Ancel ha atacado a la luz perenne de la doctrina de la Iglesia, es la tesis errónea sostenida por no pocos católicos, de ver en la guerra preventiva, el medio para combatir el comunismo, y para hacerlo, ha re-

(1) *D. M.*, p. 3.

(2) Alfredo Ancel, Mons.: Nació el 22-X-1898. Llegó a ser Superior General de los Sacerdotes del Prado Obispo desde 1947.

cordado principios, que todo católico medianamente ilustrado en su religión debe conocer, a saber, que si bien la guerra defensiva es lícita y hasta obligatoria, en cambio la preventiva —atacar primero por temor a una posible agresión— no es permitida ni ante la moral individual ni ante la social.

Debo decir a mi estimado amigo Guillermo Donoso que éstas “no son discusiones académicas para los que estudian los fundamentos de la moral internacional”, son principios claros y perentorios de moral, que la Iglesia tiene el deber de enseñar y los fieles obligación de obedecer, y como el Excmo. Sr. Ansel lo dice, no los enuncia porque Estados Unidos o Francia piensen o no ir a la guerra preventiva, sino para rectificar la conciencia de los que ven en esa guerra un medio para impedir el crecimiento del comunismo.

Yo supongo que mi apreciado amigo no irá a caer en el error tan difundido en el siglo pasado de afirmar que la religión es solamente un asunto de conciencia privada que nada tiene que ver con la vida pública y social.

Al Sr. Donoso Vergara le parecen exageradas las conclusiones de Mons. Ansel. Lamento disentir con él nuevamente. Si se aplica las reglas claras de la lógica se verá que las conclusiones del Prelado francés son la consecuencia natural y necesaria de las premisas antes establecidas. Ahora bien, si al Sr. Donoso le parecen verdaderas las premisas tiene forzosamente que aceptar las conclusiones de ellas.

Por lo demás, me permito, para tranquilidad del Sr. Donoso, decirle que no tema a la lógica del Excmo. Mons. Ansel. Lo conozco desde los años lejanos de mi juventud cuando fue el alumno más distinguido de la Universidad Gregoriana, mereciendo la distinción de rendir los exámenes de doctorado en Teología ante S. S. Pío XI. Puedo añadirle, por referencia recogida en varios países europeos, que Mons. Ansel es considerado como una de las primeras cabezas del por muchos títulos considerado sobresaliente Episcopado francés. Hace apenas dos meses hice viaje especial a entrevistarme con él, y pude una vez más admirar la claridad de su mente, el vigor de su raciocinio y el prestigio que dentro y fuera de su país goza.

Mi estimado amigo podrá tener una gran competencia parlamentaria que no discuto, pero, le ruego no lo tome a mal, no lo considero capacitado en materia filosófica y teológica para enfrentarse con una de las figuras más altas del catolicismo mundial, como es el Excmo. Mons. Alfredo Ansel.

Debo terminar esta, por muchos títulos, ingrata publicación, y debo hacerlo hablando, muy a mi pesar, de mi persona.

Llevo cerca de 14 años en Talca. En este período ya largo de tiempo, debo por primera vez escribir un artículo de esta especie, y debo hacerlo no contra una persona adversa a las creencias por las cuales trabajo, sino en respuesta a un católico. Triste y sintomático caso que ofrece margen a hondas meditaciones.

En estos 13 años, se me ha criticado más de una vez sin datos suficientes de juicio. Mi estimado amigo Guillermo Donoso conoce, y de cerca, más de una de esas críticas. Guardé entonces silencio, y lo seguiré guardando en el futuro.

Se trataba de mi persona, y el defenderme hubiera podido ser fruto del amor propio herido o de otros sentimientos menos puros.

Pero hoy se trata de la cátedra sagrada, de la libertad de predicación y del respeto que se le debe a ella. Hoy se trata de un católico prestigioso que quiere atacar a uno de mis sacerdotes.

Y por la defensa de mi Clero, por la defensa de un joven sacerdote extranjero que ha dejado su patria y su madre para darnos las energías apostólicas que muchas familias católicas no dan a la Iglesia, en defensa del atropello que envuelve hacia la Autoridad Eclesiástica al censurar en público lo que debía tratarse en privado con ella, escribo estas líneas.

No tuve la satisfacción de ver al Sr. Diputado en la inauguración de la Catedral, y tuve el sentimiento de comprobar que fue el único parlamentario de la provincia que ni siquiera adhirió a los actos con que Talca celebró los 25 primeros años de vida de su Obispado y recibió la primera visita del Cardenal Primado de Chile.

Hoy recibo de él el ataque lanzado por las columnas de la prensa. Porque entiéndase bien, quien ataca a mi Clero, me ataca a mí.

Yo le agradezco al Sr. Donoso Vergara, tan ligado a la tradición de Talca, la forma como responde a lo que modestamente he hecho por la ciudad de sus mayores.

Para un sacerdote, la Cruz es el mejor sello de aprobación divina de su obra y la moneda de pago que más aprecia.

—:—

LA GUERRA PREVENTIVA

POLEMICA CON EL DIPUTADO GUILLERMO DONOSO VERGARA (1)

(3-I-1952)

La misión de Pastor tiene no pocas amarguras.

Y una de ellas, es el tener a veces que contradecir con firmeza a personas que altamente se aprecia.

Tal me ha sucedido con mi estimado amigo el Diputado Guillermo Donoso Vergara.

Creí un deber de mi cargo el responder su artículo del domingo pasado.

Y lo hice a pesar del sacrificio que me significaba.

Siempre he procurado, y espero no apartarme jamás de esa línea, que el cumplimiento del deber pase antes que los sentimientos de amistad por mucho dolor que el tomar esa actitud me signifique.

En mi oído sigue resonando con claridad, la plegaria que la Iglesia imploró para el nuevo Obispo el día de mi Consagración Episcopal: "que

(1) *D. M.*, p. 3.

Continuación de publicación de p. 245.

ame la verdad y que jamás la deje, vencido ni por el temor o la alabanza".

Los que no saben el caudal de afecto sobrenatural que encierra el corazón de un Obispo, difícilmente comprenderán, quizás, estas líneas.

Alguien me dijo que en mi artículo había sido duro. No lo he pretendido ni deseado. La firmeza y la dureza son cosas muy diferentes. Pero, si alguna frase o expresión, traicionando mi deseo, ha podido aparecer dura, yo le ruego a Guillermo Donoso, sepa que esta no ha sido mi intención.

Con Petrarca puedo repetir tranquilo su célebre verso: "amor mi muove che mi fa parlare". (2).

Pero, si el cargo de Pastor tiene amarguras también procura consuelos.

Y uno de ellos es el ver la caballerosidad y el espíritu cristiano triunfando sobre los sentimientos personales.

Es el caso del artículo de anteayer del diputado Donoso.

Lo censuré por el primero. Lo felicito por el segundo.

El valor moral de un hombre se ve en actitudes como éstas.

El quiso titular su artículo con la expresión "Al Pastor de la Iglesia toda mi obediencia".

Yo termino éste con otra frase no menos sincera: "al caballeroso cristiano toda mi estimación y respeto".

— :: —

(2) Tr.: "me mueve el amor que me hace hablar".

II

LA IGLESIA EN EL CAMPO POLITICO

EL CRISTIANO Y LA POLITICA

ACCION CATOLICA Y ACCION POLITICA (1)
(IX-1942)

Entre los varios puntos en los cuales la Acción Católica ha de formar el criterio de sus asociados se encuentra el relacionado con el cumplimiento de sus deberes cívicos. Tenemos todos que darnos cuenta que este tema es de suyo delicado, pues nadie ignora con cuánta facilidad puede prestarse a torcidas interpretaciones, lo cual no obsta para que un Obispo encargado de formar la conciencia de sus fieles, hable cuando lo juzgue conveniente.

Sin pretender hacer una larga disertación, quiero precisar por su intermedio a los miembros de Acción Católica, los puntos fundamentales a este respecto. (2).

Conviene, sin embargo, antes de entrar directamente al tema indicado, afirmar una vez más la competencia de la Iglesia en esta materia, ya que no faltan quienes nieguen desde los que le rechazan toda actividad fuera del campo estrictamente sobrenatural, hasta los que sin atreverse a proferir abiertamente tal opinión, le desconocen, sin embargo, el derecho de ocuparse de estas cuestiones, al menos en sus aspectos prácticos y concretos.

Para precisar este punto fundamental de la competencia de la Iglesia es necesario señalar el lugar que a ella le cabe en la educación del cristiano.

I.— Entre las tres sociedades llamadas a educar al hombre: la Iglesia, la Familia y el Estado corresponde a la primicia la primacía por dos títulos de orden sobrenatural, en forma sobreeminente, que le han sido conferidos exclusivamente por Dios mismo y por lo tanto superiores a cualquier otro título de orden natural. (3). El campo que en esta materia la Iglesia reivindica para sí es amplísimo, no se limita a los problemas que miran al altar, ni a los principios generales, sino a todo lo que dice relación con la recta forma del criterio cristiano.

Sólo la Iglesia es la encargada de determinar el campo sobre el cual se extiende su misión educadora. No hay otras apelaciones que las que Ella misma ha establecido para discutir sus resoluciones. Ninguna autoridad humana, llámese Estado, Familia, Corporación científica o política puede decirle a la Iglesia que invade territorio ajeno cuando Ella establece principios generales y aplicaciones concretas para cumplir lo que Ella estima su misión propia. Así por ejemplo, cuestiones tan concretas como los principios de justicia internacional, el criterio social en materias de salarios, el ejercicio de los derechos políticos de los católicos, caen plenamente dentro del magisterio de la Iglesia.

La Iglesia tiene una doble misión: directa, que abarca todas las actividades propiamente religiosas, o sea, las que tienen un fin inmediato de orden sobrenatural, y una misión indirecta, que comprende las actividades que miran a un fin inmediato de orden natural, pero que tienen relaciones evidentes con la religión y la moral. De ese modo la Iglesia tiene el derecho

(1) E. S. IX-1942, p. 22-35. Carta a D. Adolfo Donoso G.

(2) Al Presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica de Talca.

(3) Encíclica *Divini Illius Magistri*.

y el deber de entrar también en el dominio de las ciencias, de las letras, del arte, de la política, de la economía y de todo los elementos de la vida civil. (4).

El derecho de la familia concuerda con el de la Iglesia; viene de su magisterio supremo, otorgado por Dios, y de su maternidad sobrenatural, el de la familia de un título de orden natural, "la fecundidad, principio de vida y de educación para la vida y consiguientemente, la autoridad, principio de orden". (5).

Manteniéndose la familia dentro del propio campo que le corresponde y reconociendo la Primacía de la Iglesia, que ningún católico puede discutir, no caben ni conflictos de atribuciones, ni invasiones de campos, sino la armónica colaboración en una obra común, la educación del cristiano. Lo mismo dígase del Estado.

II.— Sentado este principio que establece en forma clara el derecho y el deber de la Iglesia de preocuparse de esta materia y la plena autoridad que la jerarquía tiene para tratarla, entro a precisar los diversos puntos que dicen relación con la A. C. y la política. Para formularlos me baso en los documentos de la S. Sede y las normas que sobre esta materia ha dado en diversas ocasiones la Jerarquía.

III.— La Iglesia y la A. C. quedan fuera y sobre la política de partidos. (6). No es la Iglesia, ni las organizaciones que dependen de Ella las que deben ejercer actividad política, sino los ciudadanos en cuanto tales.

"Los Católicos obran, pues, en política individualmente en cuanto ciudadanos y no como representantes de las organizaciones de la Iglesia". (7).

La Iglesia rechaza resueltamente por derecho y por deber hacerse Ella misma partidista y servir a las fluctuaciones de la política. (8).

La A. C., al igual que el clero, ha de abstenerse de hacer propaganda a un determinado partido político; proceder en forma diversa sería contrariar abiertamente las claras y terminantes directivas de la Jerarquía al respecto.

Siendo la Acción Católica "la participación activa en el apostolado jerárquico de la Iglesia" ha recibido de Ella una misión oficial para ejercer su actividad.

Debe, pues, tener especial cuidado en no comprometer a la Iglesia dándole a su apostolado un carácter partidista, que iría contra el concepto mismo de la Acción Católica.

El Nuncio Apostólico de S. S. en Chile nos recordaba esta idea diciéndonos:

"Donde hay partidos hay divisiones; hay antagonismos; hay luchas de los hombres. La A. C. no conoce otra lucha que contra los errores y los vicios.

En ningún hombre, por ateo y perverso que sea, la Acción Católica ve un enemigo; ve un hijo pródigo, un hermano extraviado, que se esfuerza por conducir a Cristo y que mañana, por la gracia de Dios podrá volver".

La fórmula de S. S. Pío XI a la Acción Católica es clara y terminante: "fuera y sobre los partidos".

(4) Civardi.

(5) Encíclica *Divini Illius Magistri*.

(6) Cfr. Carta de S. S. Pío XI al Card. Hlond.

(7) *Ibidem*.

(8) León XIII, *Sap. Christ.*

Ni ha de olvidarse tampoco la sapientísima palabra de S. S. León XIII donde se encierra la tradicional doctrina de la Iglesia en esta materia:

“También se ha de huir de la equivocada opinión de los que mezclan y como que identifican la religión con algún partido político, hasta el punto de tener poco menos que por separados del Catolicismo a los que pertenecen a otro partido político. Esto en verdad es meter malamente los bandos en el augusto campo de la religión, querer romper la concordia fraterna y abrir la puerta a una funesta multitud de inconvenientes”. (9).

La Iglesia, y con Ella la Acción Católica, tiene sin embargo el deber de formar la conciencia cívica de sus fieles en el sentido de recordarles sus deberes para con la Patria, en particular su obligación a dar un sufragio en conciencia y de participar en la forma más eficaz que sea posible en defensa de los derechos de Dios y de la Iglesia.

IV.— En forma especial ha de recalcarse la obligación y gravedad del deber cívico. Obran en favor de esta tesis razones que provienen de la justicia social, la religión y la caridad y abundantes documentos pontificios.

No puede admitirse el abstencionismo político en el sentido que un católico deje de cumplir hacia la sociedad los derechos y deberes que posee.

“No querer tomar parte en los negocios públicos sería tan reprehensible como el no aportar a la utilidad común ni cuidado ni concurso”. (10).

V.— La Iglesia reconoce en teoría la legitimidad de los partidos políticos. Véase por ejemplo, la Carta del Card. Ratti, después S. S. Pío XI, a los fieles de Lombardía y la Encíclica *Ubi Arcano Dei* del mismo Pontífice.

Individualmente los católicos son libres de adherir a un partido político determinado, con la condición de que estos partidos políticos en sus programas y en sus orientaciones efectivas ofrezcan las garantías necesarias a la salvaguardia de los derechos de Dios y de la Iglesia (11). Sólo a la Jerarquía corresponde juzgar estas garantías.

No son los simples fieles los llamados a juzgar, ni siquiera el clero, en materias que caen dentro del magisterio eclesiástico.

La Iglesia ha reconocido en diversas ocasiones la libertad que asiste a los católicos para militar en partidos políticos determinados, que ofrezcan las garantías prescritas y mientras la Jerarquía no se pronuncie sobre ellas, no es lícito a los simples fieles condenar en nombre de la doctrina católica, lo que la misma Jerarquía no ha condenado.

La Jerarquía puede en un momento de gravedad hacer un llamado a la unión de los católicos en política, en el sentido que armonicen sus esfuerzos en la defensa de los principios de la Iglesia y del orden social cristiano. Unión que no significa fusión, sino coordinación de actividades en una labor determinada. O sea, la unión de los católicos, ha de producirse más allá de los diversos partidos políticos en que los católicos tienen derecho a militar, en el terreno que les es común, de la doctrina católica y de los principios fundamentales del orden social cristiano.

Bellísima labor corresponde en este campo a la Acción Católica, insistiendo en la idea de que, si bien los católicos pueden militar en diversos partidos para resolver los problemas de orden temporal, deben sin embargo encontrarse unidos en todo lo que se refiere al servicio de la Iglesia y de la causa de Dios. La Acción Católica como participación del apostolado

(9) A los católicos españoles, 1882.

(10) León XIII, *Immortale Dei*.

(11) Pío XI.

jerárquico de la Iglesia, ha de poseer aquella misma caridad con que la Iglesia acoge a todos sus hijos, sin más limitaciones que la guarda íntegra de la doctrina y la observancia fiel de la disciplina eclesiástica.

VI.— Los dirigentes de la Acción Católica no deben ser a la vez dirigentes de los partidos políticos, pero pueden los militantes y aún los dirigentes, formar parte de la Acción Católica sin que haya ninguna incompatibilidad entre este doble trabajo, que mira campos distintos y se complementan perfectamente. El hecho de militar en un partido de inspiración cristiana, hace aún más conveniente esta formación integral de la conciencia católica que la Acción Católica da, ya que todas sus actuaciones deben regirse por un concepto cristiano de la vida.

VII.— En cuanto a la acción política de los jóvenes, la Iglesia les reconoce el derecho de interesarse por ella y aún de inscribirse y militar en los partidos políticos, pero atendida su edad y las circunstancias nacionales, el Episcopado Chileno por lo menos en dos ocasiones diferentes ha dado las siguientes normas:

“Declara también de acuerdo con las instrucciones de la Santa Sede, que los jóvenes de ambos sexos que aún no son capaces de derechos políticos, más bien que a las actividades políticas de partidos deben dedicarse a adquirir una sólida formación religiosa, social y cívica que los prepare para el recto y cristiano ejercicio de sus derechos ciudadanos, lo que es tarea principalísima de la Acción Católica a la cual han de pertenecer... Encarga a los Directores de colegios católicos que con toda diligencia prohíban a sus alumnos las actividades y preocupaciones de la política de partido”. (12).

La Conferencia Episcopal de 1941 renovó el primero de estos acuerdos, con sus mismas palabras (13).

Estas normas no significan una prohibición de toda labor política por parte de los jóvenes, sino una preferencia a la labor de formación propia de sus años, lo que es labor principal de la Acción Católica. Si, atendida las circunstancias diferentes, en una ocasión fuese más conveniente una nueva orientación para jóvenes católicos, es al Episcopado a quien corresponde darlas y a los católicos obedecerlas.

Estas normas de nuestro Episcopado tienen una amplísima confirmación al estudiar el pensamiento del Papa y las opiniones de los grandes comentaristas de la Acción Católica.

S. S. Pío XI en el discurso a los universitarios católicos, les decía:

“La política a su tiempo, cuando se debe, por quien se debe, con oportuna preparación cultural, económica y social, en la mejor manera posible... Es la preparación que requiere toda profesión: el que quiere hacer una buena política no puede sustraerse al deber de una conveniente preparación”.

En otra ocasión S. S. Pío XI decía de los jóvenes:

“Deben atenerse por el momento a su programa de preparación, a fin de que cuando ocupen un lugar en la sociedad, puedan llevarle la ayuda de la buena cristiana política”. “Después de haberse consagrado a estudios so-

(12) “Normas del Episcopado sobre acción política de los católicos”: *Boletín Oficial de la Acción Católica Chilena*, IX-1939, p.

(13) *Revista Católica*, X-1941, p. 449.

bre esta materia llegan a establecer en ellos las bases de la buena, de la verdadera y de la gran política, aquélla que se dirige hacia el mayor bien, hacia el bien común". (14).

Siendo Arzobispo de Milán, escribe a los jóvenes que no entiende prohibirles el que se dediquen fuera de la Asociación o de cualquiera otra organización católica, cuando estén formados, maduros en edad, en carácter y en conocimientos, a una acción política honesta, justa y moderada". (15).

Los comentaristas de los documentos pontificios sobre la Acción Católica insisten con mucho vigor en esta conveniencia de retardar el ingreso de los jóvenes a la política. El Pbro. D. Lallement, profesor del Instituto Católico de París escribió una obra de gran mérito, pues, está destinada a tratar las relaciones de los católicos y los problemas políticos, se titula: *Principios Católicos de Acción Cívica* (16) y ha sido aprobada explícitamente por todos los Cardenales y Arzobispos de Francia, los cuales oficialmente le confiaron la redacción de este libro. Afirma Lallement:

"Que los jóvenes recuerden también, que ellos están en la edad de adquirir la formación religiosa, intelectual, económica, social, que únicamente les permitirá con la madurez de carácter dedicarse a una acción política útil... Los jóvenes, al llegar a la edad de ejercer una actividad política, pueden adherir personalmente como ciudadanos a los partidos políticos que ofrezcan garantías suficientes para la protección de los intereses religiosos. (17).

"La política es la tarea humana que requiere más larga preparación. Esto tiene su causa en la complejidad del fin que ella se propone, el bien común y, además, en el material humano sobre el que ella actúa, incomparablemente más delicado y precioso que cualquier material de elección que pueda ser confiado a un artista. La política exige una preparación completa y una gran experiencia de las condiciones y de las dificultades de la vida humana. Los sabios del paganismo reconocían, ya entonces, que ello no podía ser tarea de gente muy joven. Los jóvenes poseen la sinceridad, la audacia, la abnegación. Es normal que todos los movimientos revolucionarios se esfuerzen en lanzarlos en seguida a la acción política. Pero por el contrario, todos aquellos que tienen la verdadera inquietud por el bien público, les invitan a adquirir en una paciente labor, la formación necesaria para esta acción". (18).

El Pbro. E. Guerry, Vicario General de Grenoble, en su magnífica obra documental, básica en esta materia, *L'Action Catholique*, volumen de "Cathedra Petri", publicada por Desclée de Brouwer dice:

"En muchas ocasiones Pío XI ha puesto en guardia a los jóvenes contra los peligros que corrían al arrojarse prematuramente a la política, (p. 374) por la misma complejidad de los problemas políticos, que exigen una madurez de inteligencia y una fuerza de carácter, que no se obtiene sin una experiencia de la vida y formación anterior. Así lo enseña el Card. Gasparri a Mons. Skwirekas: a causa de su misma edad, los jóvenes son menos aptos a las complicaciones de la política práctica, ya que ella propone con frecuencia cuestiones difíciles y exige una madurez de inteligencia y de carácter, imposible sin una seria preparación y una larga experiencia de la vida. La segunda razón es que los grupos de jóvenes deben formar apóstoles ante todo, almas llenas de la caridad de Cristo, mientras que las cuestiones políticas dividen a los hombres. La experiencia prueba,

(14) *A la Federación Universitaria Católica Italiana.*

(15) Cfr. Carta a los fieles de Lombardía.

(16) B. Aires: Librería Sta. Catalina, 1940.

(17) *Ibidem*, p. 234-235.

(18) *Ibidem*, p. 86.

además, que los jóvenes son más atraídos por los programas de partidos políticos que les proponen una acción inmediata y les piden gastar su actividad en manifestaciones exteriores, antes que por la obra obscura, paciente, llena de abnegación, de prepararse al apostolado". (19).

Estas son las normas dadas por la S. Sede, por el Episcopado y los tratadistas de la Acción Católica sobre la actuación política en la juventud; de estas normas no se desprende que los jóvenes que trabajan en política queden en situación desmedrada dentro de la Acción Católica, que se les considere elementos peligrosos, que apenas se les tolere y aún se ejerza presión para arrebatarlos a su partido. La Acción Católica sienta el principio que lo que estima más provechoso para la formación del joven, lo expone y nada más. Respeta demasiado el criterio de cada joven y su dignidad moral de hombre y de cristiano, para ejercer una especie de vigilancia sobre él. La hermosa realidad de nuestra Acción Católica juvenil es la de una gran familia católica, (...) Y es consolador comprobar que la familia católica, tan dividida por aspectos contingentes, aquí al menos, al calor de la doctrina y del llamamiento apostólico de la Iglesia, se sienta unida. Es con todo, necesario dejar constancia que la mayoría de los jóvenes católicos que militan activamente en política, se dedican de preferencia, algunos con exclusividad, a la acción política, con grave daño de su formación y de su apostolado en el orden religioso.

Al lamentar este ausentismo de muchos católicos de las filas de la Acción Católica para dedicarse a otras actividades, no podemos menos de recordar las palabras que el Card. Gasparri por encargo de S. S. Benedicto XV escribió al presidente de la Unión Popular Italiana, el 19 de Marzo de 1921:

"En cuanto que la acción y la política puedan fácilmente reportar frutos más aparentes y clamorosos, si la Acción Católica formadora de conciencias y creadora de los valores morales viniese a languidecer, también la acción política y social de los católicos fallaría en su intento fatalmente, y en un mañana no lejano debería llorarse, no sólo la ruina de la Acción Católica, propiamente dicha, sino también el empobrecimiento y la disolución de las otras organizaciones que toman inspiraciones de los dictámenes del S. Evangelio y recogen las fuerzas sociales y políticas de los católicos". (20).

Tales son las líneas generales, mi estimado amigo, las normas que la Acción Católica diocesana ha de seguir en esta delicada materia y que en su calidad de Presidente de la Junta Diocesana ruego a Ud. transmitir a los respectivos Consejos.

Reiterándole una vez más la más alta expresión de mi consideración y aprecio queda de Ud. amigo y Cap.

—:::—

(19) Guerry, *L'Action Catholique*, p. 376.

(20) Civardi.

- 1) Cristianismo
 - a) como religión -
 - b) como hecho histórico

- 2) = Cristianismo
 - a) ^{en el} individualismo
 - b) ^{en un mov. de} respiciencia aut.

- 3) = a) Cristianismo
 - a) ~~debe existir~~ en el deber como el todo cristiano
 - b) en un mov. de transformación
n.º D.C.

- 4) = ¿Qué significa "respiciencia cristiana"?
 - a) en un movimiento
 - b) en C/ta de los individuos que lo forman

- 5) ¿Es D.C. movimiento espiritual?
 - a) ^{distinción:} entre lo doctrinal.
 - b) lo espiritual

Conclusion:

- Necesidad que el D.C.
- cuente ~~su~~ y proceso:
- a) su respiciencia aut.
- (Señalar ~~que son valores~~
~~reflexión~~ la afirmación de
 sus valores)
- b) su aconfesionalidad.

POSICION POLITICA DE LOS CATOLICOS (1) (17-III-1944)

Habiendo recibido numerosas consultas de los fieles en orden a la posición política de los católicos, creo de mi deber dar la siguiente respuesta:

I.— Las sapientísimas normas sobre la Iglesia y la política dadas por el Eminentísimo Cardenal Eugenio Pacelli, hoy S. S. Pío XII, al Episcopado Chileno, con fecha 1º de Junio de 1934, se mantienen en todo su vigor, sin que haya sido modificadas por ningún otro documento pontificio. (2).

Es deber, en consecuencia, de todos los católicos, el aceptar plenamente tanto en la doctrina como en la práctica, tan elevadas y prudentes normas.

II.—Debe dejarse a los fieles, según las propias palabras del documento aludido, la libertad que les compete como ciudadanos de constituir particulares agrupaciones políticas y militar en ellas, siempre que éstas den suficientes garantías de respeto a los derechos de la Iglesia y de las almas.

El juicio último sobre las garantías que ofrezcan o no determinados partidos, no corresponde a los fieles ni a los sacerdotes, sino que a la jerarquía.

III.— Guarden cuidadosamente hacia todos, según lo recomienda el documento citado y especialmente hacia sus hermanos en la fe, aquella caridad que es signo distintivo de los cristianos y absténganse en absoluto de juzgar sobre la pureza de la doctrina de aquéllos con los cuales discrepan en el aspecto político, que siempre es contingente y está sujeto a diversas interpretaciones.

Unanse, en cambio estrechamente los católicos en el terreno que les es común, o sea, en la instauración de un verdadero orden social cristiano y en la defensa de los derechos de la Iglesia.

IV.— Manténgase la Acción Católica, como lo recomendamos en la carta a nuestro Presidente Diocesano, de Septiembre de 1944, fuera y sobre toda política de partidos, atenta sólo a su altísima misión evangelizadora.

V.— Los católicos en cuanto ciudadanos, deben cumplir fielmente sus deberes cívicos no omitiendo sufragar su voto y haciéndolo en conciencia, a quienes den las garantías de respetar los derechos de la Iglesia y laborar efectivamente por el bien común.

Un católico debe siempre esforzarse por ser un óptimo ciudadano y contribuir efectivamente al progreso de la colectividad.

VI.— Como recientemente recuerda la Junta Nacional de la Acción Católica Argentina:

“Ni los católicos cuando personalmente actúan bajo su propia responsabilidad tienen derecho a dar en nombre de los católicos a quienes no representan, ni los espectadores pueden en justicia atribuir a la Acción Católica o a la Iglesia los actos de quienes no obran en su representación”. (3).

Unidos en la misma fe y en la misma caridad, evitemos todo aquello que puede herir el mandamiento supremo del Maestro.

(1) *D. M.*, p. 2.

(2) Cfr.: Más adelante, en el “*Apéndice*”.

(3) Cfr.: *Revista Eclesiástica Argentina*.

LA DEMOCRACIA CRISTIANA
CARTA A MONS. FRANCISCO VIVES (1)

(VIII-1946)

Ilmo. Monseñor
Francisco Vives E.
Universidad Católica
SANTIAGO

Mi querido Pancho:

Tiene la vida de provincia sus compensaciones y agrados y es que, como en aquel poema del "bordado inconcluso" que tú y yo recitábamos, hace treinta años, con emoción:

"Ella rueda olorosa, tímida, inocente, llora un cantar, rezonga una campana y las tardes se apagan mansamente".

En la mansedumbre de una de esas tardes provincianas he querido dejar a un lado sesiones y compromisos y conversar contigo sobre algunos puntos que desde largos años a ti y a mí nos son tan queridos.

Cuando ya se ha pasado "il mezzo del camin di nostra vita" (2) se comienza a mezclar por partes muy iguales el recuerdo con la esperanza. El uno nos da el fruto maduro de la experiencia recogida y la otra el acicate inquietante del anhelo no realizado.

Quiero, pues, mezclar, en esta conversación, pasado con futuro y pueda que de ello salga un poco de luz para el presente.

I.— *La crisis de nuestra edad*

Tuvimos ambos la dicha, o por mejor decir la gracia de saber recoger las inquietudes de nuestra generación. Precisamente nuestra entrada a la juventud coincidía con el iniciarse de la primera guerra europea y nuestra llegada a la Universidad con el terminarse de la misma. La intensa agitación de la post-guerra nos encontró con el espíritu abierto a lo que entonces comenzaba a gestarse.

Tú y yo podríamos tener muchos defectos, pero teníamos algo que Dios ama; la buena voluntad de buscar la verdad y de trabajar por realizarla. Sin pretención y salvando las distancias, creo que ambos podríamos repetir la frase de Newman: (3) "no he pecado nunca contra la luz".

Quizás por ello Dios nos puso en contacto con hombres y libros que iban a marcar huella honda en nuestro pensamiento. Entonces leímos a Peguy, "notre chère Peguy" un misterioso "Agathon" que nos daba la encuesta de la juventud francesa de ese tiempo y un libro poco conocido y hoy pasado de moda que para mí tuvo valor decisivo.

(1) Vives Francisco Estévez, Mons.: Nació en Santiago el 9-VIII-1900. Después de estudiar en el Seminario Pontificio de Santiago, se ordenó de sacerdote en 1923. Llegó a ser Pro-Rector de la Universidad Católica, después de desempeñar diversos cargos en ella. Autor de un texto de Filosofía del Derecho. Influyó bastante en la formación social cristiana de los universitarios. Fue también párroco.

(2) Tr.: "la mitad del camino de nuestra vida".

(3) Newman, Cardenal John Henry: Nació en Londres en 1801. Llegó a ser diácono de la Iglesia Anglicana en 1824. Se convirtió al catolicismo en 1845. Se ordenó de sacerdote en 1847. Rector de la Universidad de Dublín en 1851. León XIII lo nombró Cardenal en 1879. Murió en 1890.

Le Pape, les catholiques et laquestion sociale firmando por el seudónimo León Gregoire. Godofredo Kurth, con su *L'Eglise aux tournantes de l'histoire*, (4) nos daba la filosofía cristiana de la historia y la convicción que los años me confirman; sólo los principios son los que atraviesan y solucionan las grandes crisis de la humanidad.

(Releo el párrafo anterior y me sonrío pensando que si otros lo vieran, encontrarían justificación para la crítica que más de una vez nos han hecho: el de ser demasiado afrancesados. ¿Qué quieres: "tout le monde a deux patries: la siennne, et puis la France?"). (5).

Junto a los libros Dios nos deparó a los hombres y entre ellos ¿cómo no recordar a ese ser de visión extraordinaria (que por paradoja era tuerto), el Padre Fernando Vives? (6).

Sentimos muy hondo algo que hemos ido confirmando; nuestra edad se edificaba sobre algunas verdades cristianas y sobre un conjunto de errores sociales; había algo que salvar en ella, pero había muchas otras, ésas que era necesario murieran. No podríamos mezclar lo eterno con lo caduco, lo cristiano con lo pagano, ni dar nuestra vida por ideales que de tal sólo tenían el nombre. Y cuando guiados por lo que el Señor nos puso cerca, pudimos penetrar en el hondo sentido del Syllabus (7) de Pío IX (¿recuerdas el libro de Kellas?), de la *Rerum Novarum* de León XIII y de las líneas democráticas cristianas de Pío XI, comprendimos cuán lejos del pensamiento cristiano es esta nuestra edad y qué poco orden era ése que leíamos y nos hacían escribir con mayúscula.

Cuando la Providencia me llevó a Roma de 1924 a 1928, tuve muy cerca de mí a un hombre extraordinario el Padre Veermech y bajo su guía pude penetrar en el concepto de justicia social y sus consecuencias en la mente de los Padres de la Iglesia y en los documentos de trascendencia social ilimitada de los últimos Pontífices.

¡Con qué ternura recuerdo al buen viejito que con su mirada mezcla de bondad y malicia nos respondía a todas nuestras inquietudes de joven estudiante! Dicen (no he podido comprobarlo, pero lo creo) que a él encomendó S. S. Pío XI el estudio preliminar de la *Quadragesimo Anno*.

Llegué a Roma cuando el facismo y Mussolini entraban a su período de apogeo. No faltaban católicos, ni sacerdotes, que lo miraban como un salvador, "defensor fidei". (8). Había puesto el Crucifijo en las escuelas, había alejado al Comunismo, las calles respiraban orden y tranquilidad, los trenes (sublime argumento) llegaban a su hora, y como si esto fuera poco, sus reformas sociales iban hacia el corporativismo, el antiguo ideal de los gremios medioevales y aspiración fundamental de la sociología cristiana.

Joven, recién llegado de Chile a Roma, deslumbrado como huaso en la capital, yo pensaba: ¡qué dicha para un pueblo el tener tales gobernantes!, (mientras los aires de "Giovinezza" (9) me hablaban de esta "primavera di bellezza"). Pero no duró mucho mi deslumbramiento. Una vez más el Señor ponía junto a mí a un hombre de gran visión y de principios: el P.

(4) En español: *La Iglesia, en las encrucijadas de la historia*. Santiago: Ed. Difusión, Impr. Chile, 1942.

(5) Tr.: "Todo el mundo tiene dos patrias: la suya y Francia".

(6) Vives Fernando: Sacerdote jesuita, nacido en Santiago en 1871. Fue profesor y orientador en el Colegio S. Ignacio. Apóstol pionero de la Acción Social: Fundó el Secretariado Económico Social. Asesoró la Liga Social y la Unión de Trabajadores Sociales. Murió en Santiago, el 21-IX-1935.

(7) *Syllabus*: Documento promulgado por Pío IX en 1864, que contiene una lista de errores doctrinales, contrarios a la fe.

(8) Tr.: "defensor de la fe".

(9) Tr.: "juventud".

Rector del Colegio, que me hacía ver toda la falsía de un régimen que tomaba ideas cristianas como el corporativismo pero desfigurándolas y que en su filosofía encerraba el más brutal paganismo. Nunca olvidé esa lección y de ella me quedó algo que ha sido fundamental en mi vida: el saber distinguir lo auténticamente cristiano de lo decorativamente tal.

Después, tú y yo, hemos caído en el horrible pecado de leer a Maritain y lo que es aún peor, gustar de él y admirarlo. ¡Cuántas personas piadosas habrán rogado por nuestra conversión! Nunca olvidaré la impresión que me hizo la lectura de su *Religión y Cultura*, (10) era como aflorar de algo que sentía hondo pero que en mi torpeza no sabía expresar.

El Cardenal Mercier, junto con Maritain, Clerissac y Guardini nos han dado en sus diversos aspectos el sentido del Cristianismo y la misión del Cristiano. En nuestra pequeñez, hemos logrado entrever esta vocación de nuestra generación: que lo que Cristo necesita son "testigos y no demostradores" como decía León Bloy.

Has de estar pensando ya hace rato que doy demasiada extensión al recuerdo, y que de ahí al "laudator temporis acti" (11) y en seguida al hablar de "mis tiempos" va un paso. Puede que así sea. Y ante el temor de caer en lo que muchas veces ridiculizamos pongo punto final a esta incursión por el pasado, que me es grata pues veo qué bueno ha sido el Señor para con nosotros haciéndonos vivir en una edad tan interesante, permitiéndonos comprender nuestro tiempo y hasta modestamente ser humildes actores en el orden nuevo que se gesta.

De esta, para mí rápida incursión por el pasado de mi vida, saco una conclusión y es que por los hombres, libros e ideas que Dios puso en nuestro camino hemos podido sentir la crisis de nuestra edad, comprender las faltas terribles de la organización social presente y ser desde hace más de 25 años exageradamente fieles a los principios democráticos cristianos bebidos en las enseñanzas pontificias. Lo digo esto sin jactancia ninguna porque sé que no lo debo a mí mismo sino "Dei Domini est". (12). Al contrario, la constatación de este hecho me pone ante un severo y estricto examen de

II.— *Suplantar el régimen capitalista*

Creo, querido Pancho, que estos recuerdos y la constatación de estos hechos nos autorizan para que así como hemos mirado algo al pasado contemplemos el futuro y conversemos cómo ha de realizarse en este momento histórico este ideal democrático cristiano.

La frase está de moda y no cabe duda que lo más "chic" y "up to date" (13) en este momento es ser democrático cristiano.

Temo un poco estos entusiasmos que cuando nacen sin madurez pueden ser tan sólo hijos del "snobismo" cuando no de... otros "ismos". Las ideas son de gestación larga (algo más de 9 meses), de alumbramiento doloroso y de cuidadoso desarrollo. Tertuliano en el siglo III hablaba con noble arrogancia de la rápida difusión del Cristianismo. Pero mediaban entre su fundación y su tiempo cerca de 200 años y sobre todo mediaba la sangre del Dios humanado y las de millares de sus mártires, es decir sus testigos.

Creo que sin esperar tanto, el mundo está propicio para que la democracia cristiana lo salve, a condición de que ésta lo sea de verdad.

Por eso, mirando el futuro, quiero decirte en esta carta, que más que tal es conversación en alta voz conmigo mismo, cómo comprendo y siento la democracia cristiana.

(10) Cfr. la edición francesa: Laris, Denclée (1930), 115 p.

(11) Tr.: "admirador (alabador) del tiempo pasado".

(12) Tr.: "es del Señor Dios".

Las notas características que veo en ella son las siguientes: ruptura con el régimen capitalista y su sustitución por un régimen humano, democracia económica como complemento indispensable a la democracia política, la función social de la propiedad realizada no sólo como un deber del que posee sino como un derecho, hecho realidad a alcanzar su posesión, reconocimiento práctico de la accesión del pueblo al poder y norma constante de justicia social y caridad cristiana para enfrentar y resolver los problemas sociales y económicos que representan.

No voy a poner aquí un tratado de sociología, ni a recordar principios que tú y yo conocemos y profesamos sino a decirte cómo veo deben realizarse en la práctica en Chile las notas que antes te señalaba.

Me parece en primer lugar innecesario afirmarte que hoy predomina en Chile y en el mundo el régimen capitalista. ¿Interpreta el ideal de la democracia cristiana? Yo sostengo que no. Hace pocos días el *Diario Ilustrado* publicó unos artículos que "por especial intercesión de la providencia" (como el ejemplo del español) no han continuado. Se llamaba modestamente "Brújula en mano". Temo que el instrumento estuviera desmantado y tampoco me parece que estaba en la mano. Ahí "para ilustrar la conciencia católica" leí afirmaciones como:

"Que el régimen que no es capitalista no es cristiano y por consecuencia su proposición contraria; que todo régimen cristiano es capitalista. (11)".

El autor confundía el factor capital con el régimen capitalista. Olvidaba que el capital en cuanto factor de producción es legítimo, pero que el capitalismo en cuanto régimen es sólo un producto del siglo XIX, que el capitalismo ni es eterno, ni universal y que si la Iglesia no le condena en su esencia misma, no quiere decir que lo aprueba, menos aún que lo exija y muchísimo menos que pretenda que un orden que quiera llamarse cristiano se base sobre él. Olvidaba también el articulista de la brújula que si de la teoría descendemos a la práctica, a lo que el régimen capitalista ha significado de inhumano e injusto un católico no tiene el derecho de declarar moral la situación actual en este terreno.

Si se quiere para Chile un régimen auténtico de democracia cristiana es necesario ir a la suplantación de ese régimen capitalista por uno humano. Y como a veces las frases repetidas poco dicen, conviene recordar que si lo que constituye la nota distintiva del régimen capitalista es el que la función trabajo está separada de la función capital, su sustitución tiene que ser la unión de ambos factores. De donde la participación de los obreros en la empresa, el accionariado obrero, los consejos de patrones y operarios, lejos de ser ideales comunizantes son expresión concreta de estos principios ya señalados.

Tú y yo hemos crecido leyendo y oyendo de huelgas y "lockouts" (13) que se renuevan y multiplican en forma creciente (¿no nos dice esto que el régimen que los produce está enfermo? ¿no vemos en ello y en otros signos la expresión de la crisis del capitalismo como sistema y la necesidad de reemplazarlo por otro de servicio común, de mancomunidad de esfuerzos, de equitativa distribución de los intereses entre ambos factores que hoy distan mucho de ser tal? No olvidemos la frase de la *Quadragesimo Anno*. "El capital ha por largo tiempo logrado el arrogarse ventajas excesivas", frase a la cual hace complemento esta otra:

(13) Huelgas patronales.

Las riquezas creadas en tan gran abundancia en nuestra época de industrialismo están mal repartidas y no son aplicadas como convendría a las necesidades de las diferentes clases.

III.— *Una economía al servicio del hombre*

El primer punto, pues, de una democracia cristiana auténtica es ir a la creación de un régimen no capitalista y a la instauración de otro donde el factor hombre, sus derechos, el respeto a su personalidad, su justo progreso y elevación sean plena y totalmente amparados y promovidos, no sólo por leyes (¿"quid leges sine moribus"? (14) sino por realizaciones efectivas.

Consecuencia inmediata de esta idea es la orientación de la economía, no hacia el lucro como actualmente lo es, sino hacia el consumo, o sea hacia la satisfacción de las necesidades del hombre.

Estamos hartos de "slogans" y frases hechas, cansados de oír que el mejoramiento del pueblo está en producir más. Yo les digo a esos señores que tal aseveración es falsa. No es la mayor producción lo que da el bienestar, pues puede mañana (y de hecho hoy se hace) dedicarse parte considerable de la producción a materias de exportación, sino la posibilidad que el pueblo tiene de consumir dichos productos.

Aquí mi querido Pancho, es donde hallamos una de las mayores monstruosidades económicas de nuestro tiempo. Hemos olvidado la gran tesis cristiana que desde el Génesis hasta Pío XII ha sido enseñada y es que "Dios dio la tierra y sus productos a todos los hombres para que todos vivieran de ella". Dentro de esta tesis nuestra se produce para consumir y sólo accidentalmente para lucrar.

Sólo cuando este concepto predomine en la economía podemos decir que estamos ante una economía de inspiración cristiana. Mientras se trate de parchar las lacras de una economía orientada únicamente hacia la ganancia y que hace caso omiso del hombre, con pequeños remedios que no tocan la raíz del mal no haremos sino pegar remiendos sobre remiendos y agravar más el mal dilatando su solución.

La democracia cristiana no es un sentimentalismo romántico, ni un "ponerse al día con los tiempos"; es algo más serio, es la decisión honda de curar en su raíz los males sociales y no "ponerse al día" sino al contrario volver a los principios tradicionales que los Padres de la Iglesia y los Escolásticos nos dieron sobre los bienes de la tierra y su recto uso.

Democracia cristiana debe significar democracia económica. Nada se saca con arrojarle al pueblo los oropeles de un poder político que no disfruta o llamarlo "pueblo soberano" cuando la única soberanía que sobre él se cierne es la de la miseria. La igualdad política es ilusión si no existe la económica no en el sentido de poseer igual, que es algo imposible, sino el de hallarse en condiciones iguales para adquirir la posesión de los bienes.

Una democracia cristiana debe hacer que la propiedad desempeñe el rol que le corresponde, porque si es verdad que la propiedad privada es necesaria para el perfeccionamiento de la personalidad del hombre, entonces es también verdad que un orden en el cual sólo un grupo reducido posee y la gran mayoría depende para su vivir de la propiedad de otros, es algo esencialmente contrario a la ley de Dios y de la naturaleza. El acceso del mayor número posible de hombres a la propiedad, sin caer en el error Comunista es querido por la Iglesia y esto exige para realizarse el cumplimiento de la función social de la propiedad privada, fijándosele los límites en que debe ser usada.

(14) Tr.: "y no quieran conformarse a este siglo", *Rm.* 12, 2.

IV.— *Una reforma agraria honda*

Hace ya 8 años que vivo en esta Diócesis, región eminentemente agrícola. Vengo también de familia de agricultores. Creo conocer algo el problema del campesino de mi tierra. Lo vivo y lo sufro como una terrible espina pastoral. Hay en el campo chileno reservas formidables de cristianismo y de las más puras virtudes humanas. Pero el campo se encuentra moral y espiritualmente postrado. Las causas son varias, pero para mí una de las más graves es el sistema social que ahí impera. Hay que ir a una reforma agraria honda, justa, sin demagogias, sin atropellos, pero hay que hacer dicha reforma.

Yo no puedo pensar que una democracia cristiana impere en Chile mientras no se haya olvidado este problema, que reconozco difícil, que sé complejo, pero que ni complejidad o dificultad quitan el deber a ser abordado y resuelto.

V.— *El sindicato, el medio que tiene el obrero para su triunfo*

La Democracia Cristiana, como tú bien sabes, reposa como pilar básico sobre la organización general. El sindicato puede constituir un peligro, pero es un derecho innegable; más aún, es el medio que el obrero tiene para su triunfo. El contacto con la clase obrera se realiza hoy a través del sindicato. La democracia cristiana debe ser de base sindical sin más limitaciones que las que la ley moral y el bien común le impone.

Yo sé que hay razones de "prudencia" que muestran sus dificultades y peligros. Las conozco y no las niego. Pero ni aún así creo posible el limitar un derecho que reposa en la naturaleza humana, que la Iglesia ha defendido y defiende y que si puede dar lugar a algunos abusos siempre serán menores que los provenientes de su no existencia.

La Democracia Cristiana es algo más que subir los salarios en un tanto por ciento o hacer viviendas higiénicas; es mezclarse con el pueblo, con sus dolores y sobre todo con sus justas ansias de redención. La "redención del proletariado" la frase es de Pío XI, es comprender las ansias de liberación y justicia del pueblo y servir las sin claudicaciones ni distinguos.

La Democracia Cristiana no puede ser emplasto para adormecer heridas pues es la continuación en el siglo XX del movimiento renovador del I. El cristianismo está hecho a base de inconformismo "et nolite conformari huic saeculo".

La Democracia Cristiana tiene que situarse en lo que va a redimir: el pueblo. No se dicta desde cátedras. Se la vive en la lucha angustiosa y dura donde la clase obrera combate. Hay que mezclarse con ella y a veces, cuando la justicia está de por medio, estar "topográficamente" al lado de otros movimientos no cristianos, pero que en ese caso determinado luchan por una causa justa.

VI.— *Tengo temor querido Pancho*

Tal como te dije al hablar de los recuerdos, que la pluma se me había ido, me ha acontecido ahora al tratar del futuro. Pero es que tengo temor, querido Pancho, y por eso deseo decirme a mí mismo cómo es la democracia cristiana que sueño, que busco y a la cual le he dado desde hace más de 25 años mis entusiasmos, no por móviles terrenos, que no persigo, sino por ver en ella la expresión material del orden cristiano que anhelamos.

Tengo temor que hoy se llame "democracia cristiana" cualquier an-

helo vago de mejoramiento popular. Temo que se le tome por un poco más de generosidad hacia el pobre únicamente. Temo que no se vea en ella un sistema coherente y total que tiene sus bases doctrinales, sus postulados, sus expresiones prácticas, su posición definida, su mística y con ella sus sacrificios.

Temo que se la tema y por este temor se la parcele o disminuya. No olvidemos la frase del Salmista que "porque las verdades fueron atenuadas por los hijos de los hombres, el justo defeccionó". (15).

Temo a los que le ponen reloj y metro y van diciendo cuándo es el tiempo de predicar estas verdades y cuál su medida, advirtiéndonos hasta dónde llega la democracia cristiana y olvidando que por democrática y por cristiana lleva con ella la vasta amplitud de "la libertad de los hijos de Dios".

Hay amores que matan y hay abrazos que ahogan si en ellos no hay convicción honda y por consecuencia sinceridad plena. Heródes quiso ir a "adorar" al Niño ("ut et ego veniens adorem eum"). (16). Pero Dios habló en sueños a José para que se refugiara en tierras de Egipto, y así sólo los magos venidos de lejos y guiados por la estrella fueron los únicos que pudieron ofrecerle sus presentes.

VII.— *Quiero el triunfo de estas ideas sean cualquier grupo o sector el que las enarbole*

¿Por qué te digo todo esto? Precisamente porque quiero el triunfo de estas ideas sea cualquier grupo o sector el que las enarbole. Pero por este mismo triunfo que no vaya a lanzarse un movimiento democrático cristiano si todos y cada uno de los hombres que han de dirigirlo no están penetrados antes de la hondura de esta idea que toca las raíces del Evangelio y de su trascendencia, que abre un horizonte ilimitado a esta nueva edad que nace.

Sería comprometer en Chile y para muchos años sus mejores esperanzas.

Porque deseo vivamente que este movimiento democrático prospere he recordado contigo cómo lo conocimos y lo amamos cuando no era glorioso, ni grato, ni cómodo el hacerlo y por eso desordenadamente te he expresado cómo estimo debe asegurarse su futuro.

Hemos acariciado como sueño de juventud estas ideas, la edad madura nos ha confirmado en ellas y no quisiéramos cerrar los ojos sin entonar antes el "nunc dimittis" (17) de verlas realizadas.

Entre tanto, como dice el Salmista, mantengámonos en el anhelo de estos ideales y "contra spem in spem" (18) —clamemos— "satiabo cum apparuerit gloria tua". (19).

En unión de oraciones te abraza tu amigo de siempre.

(15) Sl. 11, 2.

(16) Mt. 2, 8.

(17) Tr.: "ahora dejas (liberas)", Lc. 2, 29. (Expresión de inmensa satisfacción de Simeón, al ver cumplidas todas sus esperanzas con el nacimiento de Cristo.

(18) Tr.: "contra toda esperanza", Rm. 4, 18.

(19) Tr.: "me saciaré cuando aparezca tu gloria".

LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA (1)
(6-VIII-1946)

La proximidad de la lucha electoral para designar Presidente de la República hace conveniente el recordar las normas que fija la posición que corresponde a la Acción Católica como tal ante el problema político.

Siendo la Acción Católica participación activa de los seglares en el apostolado jerárquico de la Iglesia debe como ésta encontrarse fuera y sobre los partidos políticos y en consecuencia, no mezclarse en luchas partidistas sino al contrario, ser factor de paz y armonía en momento en que los espíritus exitados por la pasión política fácilmente se alteran y dividen.

Los miembros de la Acción Católica tienen individualmente, como ciudadanos, libertad para trabajar y votar por aquél de los candidatos que, en conciencia, crea salvaguardan mejor los intereses de la Patria y los derechos de la Iglesia.

El voto es un deber cívico y una obligación moral, que todo ciudadano ha de cumplir en conciencia y que para el católico significa uno de sus más altos deberes de caridad social.

Nadie tiene derecho a tomar el nombre de la Acción Católica en ninguna actividad de carácter político y que en este sentido desarrolle; sus miembros deben hacerlo bajo su personal y exclusiva responsabilidad.

Tal como hemos recordado al Clero, su posición de prescindencia política la recordamos igualmente a la Acción Católica, a fin de evitar confusiones que pudieran arrastrar a la Iglesia al campo ardiente de las luchas partidistas, de las cuales, fiel a su misión espiritual, ha estado actualmente y seguirá estando ajena.

(1) *D. M.*, p. 3.

(2) Saldría elegido Gabriel González Videla.



CONDENACION DEL COMUNISMO POR EL STO. OFICIO

ALCANCE DEL DECRETO (1)
(22-VII-1949)

Habiendo llegado a esta Curia Diocesana numerosas consultas respecto al Decreto del Sto. Oficio que establece la pena de excomunión contra los que profesan, defienden y propagan la doctrina materialista y anticristiana de los comunistas, creo de mi deber dar al Clero y fieles las siguientes explicaciones:

I.— La Iglesia tiene la misión de conservar en su integridad y pureza la doctrina que su Divino Fundador le confió. Debe, en consecuencia, señalar todo error que se oponga a esa doctrina y precaver a los fieles de cualquier enseñanza que hiera o menoscabe los principios que en ella se encierran. Así lo ha hecho constantemente a través de su historia, sin temor a las dificultades y ataques que dicha firmeza doctrinal haya podido acarrearle.

(1) Declaración del Obispo, que enviará de nuevo en carta al Clero Diocesano y Regular de la Diócesis el 21-IX-1958.

Como Cristo Nuestro Señor, la Iglesia repite: "Para esto he nacido y para esto he venido, a dar testimonio de la Verdad". (2).

II.— Desde la aparición de la doctrina comunista la Iglesia señaló con claridad y precisión la incompatibilidad existente entre un sistema basado en la negación de Dios, en el materialismo histórico y en el repudio de la Ley de Caridad, como es el comunismo y la doctrina de la Iglesia, que se asienta en el reconocimiento pleno de Dios y de su soberanía, en la preeminencia de la Ley de Caridad que manda a los hombres a amarse como hermanos y en la afirmación y supremacía de los valores espirituales. La Encíclica *Divini Redemptoris*, de S. S. Pío XI, resumiendo las enseñanzas de la Iglesia respecto al Comunismo, lo señala como:

"Un sistema lleno de errores y sofismas que contradice a la razón y a la Revelación Divina, subversivo del orden social porque equivale a la destrucción de sus bases fundamentales, desconocedor del verdadero origen de la naturaleza y fin del Estado, negador de los derechos de la persona humana, de su dignidad y libertad".

III.— La Iglesia, en consecuencia, ha condenado siempre al comunismo por

La Iglesia, en consecuencia, ha condenado siempre al comunismo por su *contenido doctrinal* opuesto al cristianismo. No se opone a él porque algunos comunistas propaguen medidas en beneficio de las clases trabajadoras, ni porque señalen abusos reales en el campo social y económico, ni porque busquen remedios a los gravísimos males que aquejan al mundo obrero, sino sencillamente por el contenido *materialista y ateo* de su doctrina.

IV.— La oposición de la Iglesia al Comunismo, por las razones ya indica-

La oposición de la Iglesia al Comunismo, por las razones ya indicadas, no significa en modo alguno defender los errores, abusos y males que existen en el capitalismo. Hace justamente poco más de dos meses (3) el Periódico del Vaticano, *Osservatore Romano*, hacía ver en artículo escrito por su Director, Conde Della Torre, que:

"Imaginar o acusar a la Iglesia como aliada del capitalismo o encadenada al carro de su triunfo, es una acusación que, por ser totalmente contraria a la verdad, constituye una verdadera calumnia".

Como decía el Emmo. Cardenal Cerejeira, Arzobispo de Lisboa:

"La Iglesia de Cristo ha condenado al comunismo ateo, no para defender las cajas fuertes de los ricos, sino porque es contrario a la naturaleza y a Dios". (4).

La condenación al comunismo no significa ponerse de parte del capitalismo, ni mucho menos aprobar sus abusos, errores e injusticias, que la Iglesia en múltiples ocasiones y en diversas formas ha, igualmente, condenado.

V.— La condenación del comunismo por razón de su materialismo y ateís-

La condenación del comunismo por razón de su materialismo y ateísmo, no significa en ninguna manera condenar o censurar las reformas sociales y económicas que la Justicia Social y la Caridad Cristiana exigen con

(2) *Jn.* 18, 37.

(3) 8-V-1949.

(4) Cfr. *Documentation Catholique* (1939), col. 1.503.

apremio. "Estamos muy lejos del bienestar social que todos anhelan", ha afirmado hace pocos meses el Episcopado Nacional.

La redención del proletariado sigue siendo una meta que los católicos deben con todas sus energías tratar de alcanzar.

"La Iglesia, dice S. S. Pío XII, no puede ignorar ni rehusar de ver que el obrero, en su esfuerzo por mejorar su condición, se estrella con un sistema social que lejos de ser conforme a la naturaleza, se opone al orden establecido por Dios y al fin que El ha asignado a los bienes de la tierra". (5).

Lo que la Iglesia nos ha repetido constantemente y lo que en la presente condenación quiere una vez más decirnos, es que para los católicos el dilema no es "o capitalismo o comunismo", sino "o cristianismo o comunismo". O se busca la solución en la aplicación íntegra y leal de las doctrinas sociales de la Iglesia, o el mundo tendrá que experimentar las dolorosas consecuencias del comunismo.

Yerran profundamente los que en las doctrinas sociales de la Iglesia ven un paso hacia el comunismo y a los que en cualquier terreno luchan por implantarlas, los consideran colaboradores del mismo. Tales personas no han comprendido que el remedio más eficaz al comunismo se encuentra en la implantación de una verdadera y cristiana Justicia Social y que, como S. S. Pío XI afirma en la *Quadragesimo Anno*:

"Merecen ser sobre todo condenados aquellos que por su inercia descuidan el suprimir o cambiar aquellos estados de cosas que exasperan el espíritu de las masas y preparan así el camino a la destrucción y ruina de la sociedad".

VI.— Por último, reproducimos con una breve explicación, el Decreto Oficial del Santo Oficio, recordando a los fieles que hay un Magisterio de la Iglesia que tiene la misión de enseñar y que no es en comentarios, de quienes no tienen autoridad, donde ha de buscarse la interpretación auténtica de la doctrina católica.

Por último, reproducimos con una breve explicación, el Decreto Oficial del Santo Oficio, recordando a los fieles que hay un Magisterio de la Iglesia que tiene la misión de enseñar y que no es en comentarios, de quienes no tienen autoridad, donde ha de buscarse la interpretación auténtica de la doctrina católica.

La 1ª pregunta dirigida al Santo Oficio, es: "si es lícito inscribirse en los partidos comunistas o favorecerlos". La respuesta es NEGATIVA, dando las razones de ella:

"Porque el comunismo es materialista y anticristiano y sus jefes, aunque de palabra digan algunas veces que ellos no combaten la Religión, sin embargo de hecho o con la doctrina y las obras, se muestran enemigos de Dios, de la verdadera religión y de la Iglesia de Jesucristo".

Esta primera respuesta *no lleva en si misma pena canónica*. Se limita a declarar la *ilicitud* para el católico de inscribirse o favorecer a los partidos comunistas y al señalar las razones de tal ilicitud, esta respuesta lleva en vuelta la prohibición de *colaboración formal* con los partidos comunistas.

La 2ª pregunta es: "si es lícito publicar, propagar o leer libros, periódicos, diarios, folletos que favorezcan la doctrina o actividades comunistas o escribir en ellos". La respuesta es NEGATIVA, y da como razón de esta ilicitud el estar ya todo esto prohibido en virtud del canon 1399. Este canon, que nos citamos íntegro por su extensión, prohíbe a los católicos la lectura de *toda* publicación que defienda doctrinas contrarias a la fe o moral católica, que vaya contra la disciplina eclesiástica, que divulgue supersticiones,

(5) Mensaje de Navidad de 1942.

que recomiende como beneficiosas sociedades prohibidas por la Iglesia, o declare lícito el duelo, el suicidio o el divorcio. Esta segunda respuesta *no establece censura o pena canónica* para quienes falten en cuanto a esto, sino declara su ilicitud, que ya estaba establecida en virtud del canon más arriba citado.

La 3ª pregunta es: "Si pueden ser admitidos a los Sacramentos aquellos fieles que consciente y libremente hayan realizado aquellos actos de que hablan los números uno y dos". La respuesta es **NEGATIVA**, y explica la razón, "de acuerdo con los principios ordinarios de la denegación de los Stos. Sacramentos, a quienes no tienen las disposiciones necesarias para recibirlos". Las palabras "a sabiendas, consciente y libremente" significan la afirmación de la *doctrina común* sobre imputabilidad de los actos humanos, es decir, que para incurrir en falta hay que darse bien cuenta de la ilicitud y actuar con entera libertad, o sea ajeno a presión, fuerzas o engaño que impida el libre obrar. La razón de esta negativa es algo que todo católico debe saber: que quien no tiene las disposiciones requeridas no puede acercarse a los Sacramentos. Así por ejemplo, no es posible absolver a quien no está dispuesto a restituir lo robado o a terminar un concubinato o adulterio. Esta tercera pregunta *no declara censura o pena canónica alguna*, pues para la denegación de los Sacramentos sólo invoca las *normas comunes* de la Moral referentes a cualquier pecador mal dispuesto.

La 4ª y última pregunta es: "Si los fieles que profesan la doctrina comunista, materialista y anticristiana y especialmente los que la defienden y propagan, incurrir en "ipso facto" (6) en la excomunión reservada "speciali modo" a la Sede Apostólica como apóstatas de la fe católica". La respuesta es "afirmativamente".

Este cuarto punto trata de la profesión, defensa y propaganda de la "doctrina materialista y anticristiana de los comunistas.

Declara que la profesión de tal DOCTRINA constituye apostasía de la fe católica. La razón obvia es que en tal caso se verifica la definición de apóstata dada por el canon 1325: "el bautizado que abandona por completo la fe cristiana es apóstata".

Declara que quienes hagan profesión de la "doctrina materialista y anticristiana del comunismo; especialmente si la propagan o defienden", por este solo hecho, incurrir en excomunión especialmente reservada a la Santa Sede.

La razón de incurrir en esa excomunión es la de que sean apóstatas de la fe y los apóstatas incurrir en dicha excomunión, en virtud del canon 2314, (es decir, *no se trata de una excomunión nueva*, sino de la misma ya establecida para los apóstatas).

Para incurrir efectivamente en esa excomunión se requiere *verdadera profesión* de "tal doctrina"; y el *hacer profesión* de ella implica que juntamente se la acepta interiormente y así se lo manifiesta externamente. (Y además se requieren las condiciones generales indispensables para poder incurrir en cualquiera censura —una de las cuales es la excomunión— porque según establece el canon 2242-1, "con censuras se castiga solamente el delito externo, grave, consumado, que va acompañado de contumacia", lo cual implica conocimiento previo de la ley y de la censura anexa; todo eso será necesario en *cada caso concreto*, en *cada sujeto*, para que efectivamente incurra en la excomunión).

Este cuarto caso referente a la profesión de la "doctrina misma materialista y anticristiana del comunismo", *es el único en que se incurre en la excomunión*, (por ser el único en que hay apostasía).

(6) Tr.: "por el mismo hecho".

En los dos primeros casos, si se incurre consciente y libremente en lo ahí prohibido, sin incurrir en la profesión y propaganda y defensa de la doctrina comunista de que habla el punto cuarto, se comete pecado grave por hacerse algo ilícito, pero no se cae en excomunión.

Esta, como ya se ha dicho, se refiere a la profesión, propaganda y defensa del comunismo.

Tal es el texto oficial de la condenación del Santo Oficio y su alcance práctico, que hemos querido recordar con tres fines:

1) para que conozcáis íntegro y fiel el pensamiento de la Santa Sede que debe servir de norma en vuestro obrar;

2) para que no se hagan interpretaciones arbitrarias por quienes no tienen autoridad para ello; y

3) para que una vez más prestéis a las normas de la Iglesia el pleno acatamiento y adhesión que merecen, recordando que Cristo Nuestro Señor puso al Papa como "columna y firmamento de Verdad", y que, como San Ambrosio nos recuerda, "donde está Pedro ahí está la Iglesia, ahí está el Espíritu de Dios".

—:::—

CARIDAD EN LA CONTIENDA POLITICA (1) (7-VIII-1952)

El deber del Obispo es deber de caridad.

Ha de predicar y trabajar porque esta virtud signo distintivo del cristiano, reine entre los hombres.

Ha de evitar que por cualquier motivo esta virtud decaiga.

En defensa del mandamiento máximo del Cristiano sienta el imperioso deber de formular un llamado.

Lo dirijo a todos los católicos sin excepción, cualesquiera sean los partidos políticos en que militen.

La Iglesia está por encima de la política, contingente y partidista. Respetar la libertad cívica de los católicos. Por eso puede hablar con independencia y altura.

El llamado que como Padre y Pastor les dirijo es el que no se siga adelante en el tono con que esta campaña presidencial, se está desarrollando entre nosotros.

Cada uno es libre de expresar sus ideas y de proclamar las ventajas y cualidades del candidato por el cual trabaja.

Pero esto debe hacerse dentro de las normas cristianas de la Caridad.

No es posible que una Nación como Chile, que se enorgullece, con razón, de su espíritu democrático esté faltando a la ley del mutuo respeto, que es principio fundamental de vida democrática.

La Caridad exige el respeto a las personas. La Verdad no se impone se propone. Se puede atacar una idea que se estime errónea pero se debe amar a los hombres que la sostienen.

(1) D. M., p. 3.

“Desconfiemos, ha dicho José de Maistre, (2) de esos sistemas tajantes que nos hacen considerar como leprosos a los que tienen la desgracia de no pensar como nosotros”.

Yo no puedo permitir como Pastor que se estén sembrando recelos, desconfianzas y odios que son semillas que amargamente germinarán más tarde.

Yo les pido a todos los católicos de mi Diócesis en nombre de la Caridad cristiana, por la Sangre Divina del Redentor, que esta campaña no siga en el tono que se está llevando.

Si aman a la Iglesia, a la cual “excesivamnete” han invocado en esta campaña, oigan la voz del único que en la Diócesis tiene derecho a hablar oficialmente en nombre de Ella.

A todos les repito, lo que en Pastoral de hace dos años, sobre este mismo tema os decía:

“Perdonaos mutuamente, borrada las ofensas, quitad las discordias, olvidad las injurias, estrechaos las manos como hermanos, fundid en un sólo sentimiento de caridad vuestros corazones como cristianos”.

“Y la Paz de Dios que sobrepuja todo entendimiento guarde vuestros corazones y pensamientos en Cristo Jesús”. (3).

Este es el llamado y el ruego que como Obispo formulo a todos y a cada uno de los católicos talquinos.

(2) José de Maistre: Literato francés, nacido en Chambéry, vivió entre 1753-1821. Obras suyas son *Las veladas de San Petersburgo. Sobre el Papa, De la Iglesia Galicana. Teórico del autoritarismo en el orden político y religioso.*

(3) *Flp.* 1. 7.

— :: —

AMBITO DE LIBERTAD DEL CRISTIANO EN POLITICA (1) (13-VI-1958)

Amados fieles:

La proximidad de las elecciones (2) y el apasionamiento que toda contienda cívica produce, hace que no pocas veces se falte de palabra o de obra al precepto de la caridad cristiana.

Creemos nuestro deber recordaros que si bien cada católico tiene el derecho de trabajar por aquel candidato que según el dictamen de su recta conciencia es el que más conviene para la prosperidad material y moral de la nación, nunca es lícito el faltar a las normas de la caridad fraterna, que según expresas palabras de Nuestro Señor, constituye el distintivo de los verdaderos discípulos de Cristo.

Tampoco es lícito el atribuirse funciones que corresponden a la Jerarquía Eclesiástica y formular condenaciones doctrinales que solamente competen a los Obispos, “a quienes el Espíritu Santo puso para regir la Iglesia de Dios. (3).

(1) *D. M.*, p. 5.

(2) Saldría elegido Jorge Alessandri Rodríguez.

(3) *Hch.* 20, 28.

Recordemos a este propósito lo que dice recientemente el Emmo. Cardenal Feltin, Arzobispo de París:

“Ningún cristiano tiene derecho a mostrarse más intransigente que el Magisterio de la Iglesia, ni puede excomulgar sin apelación a los hermanos que no participan de sus opiniones”. (4).

Pido a los fieles que, usando de la libertad que poseen para votar según el dictamen de una recta conciencia cristiana, sepan respetar sus opiniones y posiciones diferentes y guardar en todas sus actuaciones, juicios y palabras, los principios de la verdad y de la caridad, no olvidando que en el último día de nuestra vida seremos juzgados a la luz del primer y más grande mandamiento de la ley; “amarás al Señor tu Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo”. (5).

(4) Cfr. Carta Pastoral de Cuaresma sobre “Obediencia y Libertad en la Iglesia”: *Documentation Catholique*, 16-III-1958, p. 343-359.

(5) *Mt.* 22, 37-38.

—————:::—————

LA LIBERTAD DEL CRISTIANO EN POLITICA (1) (28-VI-1958)

Numerosas personas se han acercado a consultarme, como también a diversos sacerdotes, acerca de un artículo en la *La Revista Católica* y del cual es autor Mons. Alejandro Huneuss. (2).

Para tranquilidad espiritual de los feligreses de mi Diócesis y en resguardo de la libertad de conciencia declaro:

I.— El artículo a que se hace referencia expresa solamente una opinión personal de su autor. El que suscribe, después de detenido estudio, se ha formado un juicio totalmente diferente y a pesar de la estimación que profesa al Sr. Huneuss, declara no estar de acuerdo con la solución que ahí se da y de la cual totalmente difiere.

II.— Harían muy mal aquéllos que de un simple artículo personal pretendieran sacar condenaciones que sólo competen a la Jerarquía, que ésta no ha dado.

III.— La Iglesia está fuera de la política partidista y deja a los católicos en plena libertad para votar por aquellos candidatos que según el dictamen de una recta conciencia cristiana, juzgan los más aptos para promover el bienestar moral y material de la nación.

IV.— Recuerden todos los católicos, cualquiera que sea sus tendencias políticas, las palabras siempre actuales de S. S. León XIII:

“Arrastrar a la Iglesia a algún partido o quererla tener de auxiliar para vencer a los adversarios, es propio de hombres que abusan indebidamente de la religión”. (3).

(1) *D. M.*, p. 4.

(2) Huneus Alejandro, Mons.: Sacerdote ordenado en 1924, después de estudiar en Roma. Fue Rector del Seminario Pontificio de Santiago, Secretario General del Arzobispado. Más tarde es Director de la Revista Católica y Deán del Cabildo Metropolitano.

(3) Encíclica *Sapientiae Christianae*, Nº 35.

UNION DE LOS CATOLICOS EN CHILE. MEMORANDUM

(V-1961)

I.— *Partimos de dos proposiciones innecesarias de demostrar*

1) Es necesaria una unión firme, amplia y diversificada de los católicos en sus diferentes actividades, para mantener los puntos fundamentales que dicen relación tanto a la vida y desarrollo de la Iglesia, cuanto a un orden social donde la vida cristiana pueda ampliamente prosperar.

2) No existe, por desgracia, entre los católicos chilenos, la unión suficiente que la Iglesia necesita para su mejor crecimiento y que el establecimiento de un orden humano exige.

II.— *De qué desunión se trata*

Generalmente, cuando se habla de desunión de los católicos en Chile, se reduce ésta a la mera división política existente entre los Partidos Conservador y Demócrata Cristiano. Tal enfoque peca, a mi juicio, de incompleto y superficial y puede ser causa —por no haberse sentado bien las premisas— de conclusiones falsas y peligrosas.

1) En primer lugar, esa división entre Conservadores y Demócrata Cristianos, no afecta sino a una porción *reducida* de los católicos chilenos. De ser esta división expresión de gran parte de los católicos, significaría que los católicos chilenos serían una minoría en el país.

Existen numerosos católicos que militan en otros partidos políticos que no son los dos antes mencionados. Así en el Liberal, el Padena, (1) el Democrático, existe una gran masa de electores en gran parte católicos, que *supera* al 50% de los inscritos que no milita en partidos políticos, que no obedece a consignas partidistas y que se inclina hacia diferentes sectores movida casi exclusivamente por sentimientos personales o de interés local.

Es una masa fluctuante, que no tiene una conciencia política formada, pero que en el hecho es católica.

Hay numerosos ejemplos que pueden probar esta tesis: v. gr., la elección presidencial del Sr. Ibáñez, el triunfo del diputado Fonseca (Padena) en Talca, etc., etc.

En consecuencia, situar la división política de los católicos entre Conservadores y Demócrata Cristianos, *no es exacto*, y puede llevar al error de pensar que una división entre dos grupos dirigentes, que en total pueden representar algunos cientos de miles de votos, es el reflejo de *todo* el panorama del catolicismo chileno.

Con frecuencia, los problemas se examinan *en* Santiago, *por* Santiago y a la luz de 2 ó 3 publicaciones de la Capital, que no reflejan exactamente la fisonomía del resto del país.

Además, existe el peligro de juzgar por lo que dice y hace *un mínimo*, olvidando la opinión de la gran masa popular, que *no conocemos* porque, por desgracia, estamos *lejos* de ella.

El problema de la división entre Conservadores y Demócrata Cristianos es un problema, en el orden sociológico principalmente, de tipo burgués (ambos grupos políticos son en su gran mayoría, de ese sector). El pueblo, en su gran mayoría, *no participa* de este problema, *ni le importa en sí mis-*

(1) PADENA: Partido Democrático Nacional.

mo. Es peligroso que la posición de la Iglesia se oriente tomando esa división como un problema *central* del catolicismo y olvide el gran problema misional que tiene delante: el pueblo que día a día se aparta más de la Iglesia y recibe la influencia marxista, por motivos y fuentes muy diversas a la división política entre Conservadores y Demócrata Cristianos. Demos a los problemas el alcance y el significado que tienen y no exageremos su importancia. Podrían mañana, en un futuro, abrazarse los Partidos Conservador y Demócrata Cristiano como buenos amigos y los problemas del Catolicismo chileno no habrían desaparecido.

2) El problema de la división política ¿es causa de la división de los católicos o, en cambio, es consecuencia de una división más profunda? A mi juicio, el problema de la división política es *consecuencia* y no *causa* de otra división más profunda que tiene una triple raíz; ideológica, histórica y pastoral.

La división política actual no puede ser causa:

a) porque *siempre* ha existido dicha división en el seno de los católicos chilenos. Quien conoce la historia política chilena, desde la Independencia, sabe que siempre un grupo considerable de católicos militó en el siglo pasado en las filas de los Partidos Liberal y Demócrata y otra gran porción en el Conservador. Sabe, igualmente, que por diversas razones, mucho antes que el Partido Demócrata Cristiano o Falange se formara, ya existía esta división política.

b) La Carta del entonces Cardenal Pacelli al Nuncio en Chile, sobre libertad política de los católicos (2) *no fue motivada* por la división entre Conservadores y Demócrata Cristianos —por la sencilla razón que estos últimos *no existían*, ni aún bajo el nombre de Falange— sino por la presión de *otros sectores* que hoy no militan ni en el partido Conservador ni en el Demócrata Cristiano, y que no querían ver a la Iglesia unida con ningún partido político (en ese momento la unión aparecía con el Partido Conservador).

La división, en cambio, existía en el Episcopado. La tesis del Arzobispo de Santiago, Mons. Crescente Errázuriz de *independencia*, y la tesis del Arzobispo de Concepción, Mons. Gilberto Fuenzalida, de *unión* con el Partido Conservador, eran claras, definidas y públicas.

c) La carta del Emmo. Card. Pacelli fue resistida vivamente por los que querían la unión y los Nuncios Excmos. Mons. Felici (3) y Laghi, (4) duramente criticados por haber mantenido y querido aplicar la tesis pontificia. (No hay que olvidar que la Carta del Card. Pacelli, es un documento oficial de la Santa Sede).

Sobre la resistencia al documento Pontificio, hay anécdotas muy curiosas que podrían narrarse, pero que se omiten en obsequio a la brevedad y a la caridad, pues algunos de sus actores aún viven y ocupan cargos de importancia.

d) La división política entre Conservadores y Demócrata Cristianos es consecuencia de un problema más profundo y más amplio en el orden ideológico, histórico y pastoral.

(2) Cfr.: más adelante, en el "Apéndice".

(3) Felici Pericles: Ilustre canonista profesor de la U. de Letrán, en Roma y auditor en la Sda. Rota Romana. Fue Secretario General del Concilio Vaticano II. Cardenal desde 1967.

(4) Laghi Aldo.: Nuncio Apostólico en Chile entre 1939-1942. Falleció en Viña del Mar (Chile).

3) En el orden ideológico

Hay dos posiciones dentro del Catolicismo chileno frente a los problemas económicos y sociales, que abarca sectores mucho más amplios que los dos partidos políticos mencionados: uno, que podríamos llamar de capitalismo liberal y el otro, de reforma social.

En el primero, militan una parte considerable del Partido Conservador. (Hay sectores jóvenes de ese partido que se inclinan sinceramente hacia una posición más social). Todos los católicos —que son numerosos— que militan en el Partido Liberal. El sector de la alta Banca y gran Industria, que aunque a veces no tengan una ideología política determinada, están plenamente con la posición capitalista liberal. De hecho, en todas las últimas elecciones, este grupo económico ha gastado sumas inmensas de dinero para financiar a los candidatos que representan la posición liberal capitalista. Se comprende a la letra, en este caso, lo que magistralmente señaló S. S. Pío XI en la *Quadragesimo Anno*:

“La lucha primero se encamina a alcanzar esa potencia económica; luego, se inicia una fiera batalla a fin de obtener predominio sobre el poder público y, consiguientemente, de poder abusar de sus fuerzas o influencias en los conflictos económicos”.

La posición de reforma social es sostenida por la Democracia Cristiana —por algunos sectores jóvenes del Partido Conservador— por fuerzas que no están organizadas en el campo político, pero que responden a una doble idea: anti-marxismo, que los aleja de la extrema izquierda, e inconformismo con las actuales estructuras económicas y sociales, que los aleja del liberalismo capitalista. (En el campo universitario y gremial hay sectores poderosos que, sin tener una definición política determinada, se agrupan hacia esa tendencia señalada).

La división entre Conservadores y Demócrata Cristianos, es *consecuencia* de una división más honda en lo doctrinario; ¿se está con el capitalismo —no tanto en teoría, que es admirable— cuánto en su expresión histórica, o se busca, tal como la *Quadragesimo Anno* lo señala “crear un orden jurídico y social que informe en cierta manera toda la vida económica”? Esta es la causa en el orden ideológico.

4) En el orden histórico

Chile es un país que está enfrentando una fuerte y rápida evolución que alcanza a todas las diversas formas de vida: cultural, económica, social y política.

En parte, esta evolución es reflejo de lo que experimenta el mundo con el advenimiento de la ciencia y de la técnica que, al decir de Mons. Pietro Pavan, son “como dos nuevas dimensiones abiertas en la edad moderna al espíritu humano”.

En parte, es también expresión del doble crecimiento *cuantitativo* y *cualitativo* que, de un modo especial, se está realizando en América Latina. Ante esta evolución, que de una parte no puede detenerse porque es el fruto de un conjunto de factores, y que, por otra parte ofrece inmensos peligros si se hace al margen de la inspiración cristiana, se presenta también una doble posición en el campo católico: los que quieren quedar fuera de este movimiento advirtiéndolo sus peligros, o los que, con fe en la gracia, creen que deben incorporarse plenamente al proceso histórico para llevar allí el pensamiento, la inspiración y el testimonio cristianos.

Los primeros, están más bien en una actitud de defensa. Los otros, en una de conquista. Menos peligros, sin duda, ofrece la primera actitud, pero lleva fatalmente al aislamiento del católico. La segunda actitud no carece de peligros, pero asegura para la Iglesia un orden social en que pueda desarrollarse y crecer.

Con razón, Mons. Pietro Pavan dice:

“Una experiencia dos veces milenaria atestigua que en el plano histórico, la Iglesia Católica y las civilizaciones paganas o repaganizadas no pueden vivir en paz largo tiempo; o la Iglesia logra *humanizar* y *cristianizar* las civilizaciones, o las civilizaciones paganas o repaganizadas hacen muy difícil la vida a la Iglesia”.

No cabe duda, que esta doble posición ante el proceso histórico de Chile y las diferentes interpretaciones de los acontecimientos por ambas posiciones, traen consigo otra causa de la división que se refleja en tono más agudo en el campo político. Pero, de nuevo repito, esto es *consecuencia* y no *causa*.

5) *En el orden pastoral*

Aquí solamente insinúo el problema que es de suyo vastísimo y complejo y pregunto: ¿nuestra pastoral, habrá servido para quitar las causas de esa división, o en cierta manera, indirectamente, ha contribuido a mantenerla? Al estudiar en seguida las causas de esta división, quizás habremos dado respuesta a la pregunta.

III.— *Causas.*

Trataré de ser lo más esquemático posible.

1) *Falta de sentido de Iglesia.*

Esta es, a mi juicio, la causa primera de la división. Esta falta se revela en un doble aspecto; el jerárquico y el comunitario.

El chileno reacciona en gran parte por móviles personales y no doctrinales.

Eso explica, de una parte, la acogida simpática y amigable que se dispensa al Obispo, por motivos personales de amistad, prestigio... o vanidad, junto con la falta gravísima de un sentido jerárquico. El concepto verdadero del Obispo es captado por pocos católicos. De ahí que tiendan a clasificar a los Obispos en sus propias tiendas políticas. Si un Obispo habla del derecho de propiedad, se le clasifica como conservador. Si habla de justicia social, como democristiano... (?)

La división política del Episcopado chileno, de que tanto se ha hablado, es mucho más ficticia que real. Es natural que entre los Obispos, por motivos personales simpaticen o tengan más amigos entre los conservadores unos, y otros entre los democristianos. Pero, el Episcopado chileno como tal, en los últimos 25 años, ha estado ajeno a la lucha política entre Conservadores y Demócrata Cristianos. Quizás podría reprochársele lo contrario: que ha estado *demasiado ajeno*.

Pero, existe el hecho, —flens dico—, (5) de la falta de espíritu jerárquico de los católicos chilenos.

La falta de sentido de Iglesia se caracteriza, además, por la ausencia del espíritu de comunidad. El Catolicismo chileno es profundamente indí-

(5) Tr.: “lo digo llorando”, *Flp.* 3, 18.

vidualista: cada uno tiene *sus* creencias, *sus* prácticas, *su* confesor (que no sólo cumple el papel de director espiritual, sino que dirige su campo de acción), *sus* obras, etc., El católico chileno no se siente miembro ni de una comunidad orante, ni de una comunidad apostólica. En cambio, se siente miembro de un partido que oriente y condiciones no sólo su conciencia cívica (como debiera ser), sino toda su existencia.

En cambio, el sitio donde *todos* los católicos, cualquiera fuere su ideología política, debieran encontrarse, es el de la comunidad eclesial.

Hablamos de "unión de los católicos", y *no señalamos* de qué unión se trata. Al no existir el *campo común* de mutuo encuentro, ha faltado el *diálogo* entre las diferentes corrientes políticas donde militan los católicos y el diálogo es "conditio sine qua non" (6) del entendimiento fraternal.

2) La segunda causa de división.

Es que han faltado precisiones doctrinales en los puntos más álgidos, programas concretos y metas definidas, especialmente en los problemas económicos y sociales y políticos. Es verdad, que la Iglesia no tiene que ver con los problemas técnicos en cuanto tales, para los cuales no tiene ni competencia, ni autoridad, pero en cambio le corresponde, y en forma plena, el juicio doctrinal y moral sobre los problemas *concretos* que dicen relación con los problemas humanos. La Iglesia no puede decir cuál es el monto del justo salario que hay que pagar, pero puede y debe protestar cuando el salario legal (individual y familiar no se paga); a la Iglesia no le corresponde promover huelgas, pero puede y debe decir si una huelga es justa o injusta, y si el católico que participa en ella peca o no peca, etc., etc.

Así como hoy se habla de una "educación de base", ha faltado para los católicos chilenos una educación de base en lo económico-social y político. Sin interferir en los puntos discutibles y opinables, han faltado y falta dar a los católicos chilenos *normas* y *criterios* de acción en los campos indicados. Hemos esgrimido condenaciones, pero *no hemos formado las conciencias* en estas materias. Hay censura y clasificación de películas, cine-foros, etc., para formar la conciencia del católico frente al cine. Hay jornadas y movimientos para formar la conciencia de los esposos frente a los problemas conyugales y familiares. ¿Qué se ha hecho de semejante para educar *la conciencia* del católico frente a lo económico, lo social y lo político?

Los alumnos de nuestros colegios católicos salen totalmente ignorantes de la doctrina social de la Iglesia, y en muchas partes con su mentalidad deformada en lo económico, social y político. De ahí, que frente a estos problemas los católicos se dividan, unos negando a la Iglesia toda intervención (este peligro se encuentra tanto en el lado conservador como en el democristiano, aunque por diversos motivos), otros manteniendo un criterio económico y social liberal capitalista, que *de facto rechaza* la enseñanza social de la Iglesia, y otros puedan ser llevados a desviaciones doctrinales por falta de un magisterio firme y concreto.

El Salmista se pregunta: ¿"Cur deficit justus?, y responde: quoniam veritates diminutae sunt a filiis hominum" (7).

La frase de S. Juan XXIII, en su último Mensaje Natalicio, cobra aquí toda su fuerza:

"Hay que amar la verdad, decir la verdad, defender la verdad y hacer la verdad".

(6) Tr.: "condición sin la cual no".

(7) Tr.: "¿Por qué falló el justo?". "Porque las verdades han disminuido entre los hijos de los hombres", *Sl.* 11, 2.

3) Una tercera causa de la división de los católicos.

Está en la necesidad de darles una visión dinámica de la Iglesia y del mundo, y de la Iglesia en el mundo.

El sentido misionero de la Iglesia falta en la mayor parte de los católicos chilenos, y al faltar, los lleva a una posición de separados del mundo y de su crecimiento.

De ahí que con frecuencia no sepan distinguir claramente lo inmutable y lo variable de la Iglesia, que no se sientan ligados con sus problemas vitales, que se apasionen más por lo político que por lo eclesial, que den a lo primero su ayuda financiera y dejen morir las obras vitales de la Iglesia.

Con lo que los católicos chilenos gastan en política, habría para mantener en pleno desarrollo y vitalidad las obras fundamentales de la Iglesia.

Por último, urge que nuestra pastoral se oriente en forma más realista y que veamos *tres hechos* sociales que serán definitivos para el futuro próximo y quizás remoto de la Iglesia en Chile:

a) La ascensión de las masas populares. Esto se realiza especialmente a través de los sindicatos y de las comunidades naturales, (aldea, barrio, caserío, fundo, etc.).

Esta ascensión se está haciendo en lo sindical en gran parte bajo el signo marxista. El sindicalismo chileno de inspiración cristiana, es débil, desunido y sin orientación.

El desarrollo de la comunidad, se está realizando en lo agrícola, parte a través del Instituto de Educación Rural, y en lo obrero parte a través de la Educación Popular. ¿No habríamos podido señalar a los católicos tareas precisas en estos campos?

b) La presión social, fruto en gran parte del subdesarrollo, es cada día más fuerte en Chile, y a mi juicio, de no encauzarse pronto y debidamente, va a terminar, fatalmente, en una revolución social.

Nuestra pastoral, nuestra actitud, nuestra visión de hoy y de mañana, ¿toma conciencia clara de este hecho central, que *condiciona* nuestra pastoral?

c) Existe el problema, no de las 99 ovejas fieles y de la oveja perdida, sino al contrario. ¿No será peligroso para el futuro continuar en una pastoral casi exclusivamente *institucional* que nos aisle de la gran masa, en vez de acentuar una pastoral *misional* que nos lance a la conquista de los ambientes paganizados o semi-paganizados?

Estamos trabajando como si fuéramos un país de vida católica amplia y floreciente, en el cual no hubiera sino que alimentar espiritualmente a las almas, olvidando el problema de la apostasía creciente de los grandes sectores sociales.

Se me podrá decir, y con base aparente de razón, todos estos problemas pastorales que Ud. señala, no tienen nada que ver con la división política entre Conservadores y Demócrata Cristianos. Respondo: A primera vista, concedo. Pero, si examinamos detenidamente los problemas señalados, veríamos que un cambio en lo pastoral tiene necesariamente que influir en *todas* las actitudes de los católicos, incluso las políticas. De otro modo, la pastoral no sería completa ni eficaz, ya que ella debe orientar toda la actividad del católico.

Termino y resumen:

1) El problema de la división política entre Conservadores y Demócrata Cristianos, no es el problema principal de la Iglesia en Chile.

2) Es un problema importante, al cual debemos darle el estudio y la preocupación que merece.

3) Para esto debemos ir a sus raíces y ver que no es sino una *consecuencia* de problemas más hondos y complejos.

4) Un camino para solucionar, o al menos suavizar esta división, debiera, a mi juicio, ser el siguiente:

a) Precisión, por parte de la Jerarquía, de algunos principios y normas doctrinales básicas que orientan la actividad económica, social y política de los católicos, cualquiera sea el partido político a que pertenezcan.

En estas normas habría que distinguir muy claramente lo que es exigible en fuerza de la doctrina y lo que es recomendable por el bien general de la Iglesia y de la sociedad humana.

b) No permitir que ningún grupo político de inspiración cristiana, o católicos individualmente, tomen la Iglesia para hablar en nombre de Ella. Esto sólo pertenece a la Jerarquía, sea cada Obispo en su Diócesis, sea a la Asamblea Plenaria del Episcopado.

Se ha hecho una costumbre perniciosa en Chile, que cualquier católico o grupo católico defina cuál es la doctrina, y condene en nombre de esa misma doctrina a personas, instituciones o movimientos.

La Jerarquía no puede ceder un derecho que sólo a Ella le corresponde.

c) La Iglesia debe ser cuidadosísima ante las diferentes corrientes que actúan en el campo católico, una posición abierta e imparcial. Abierta para oír todas las opiniones de los católicos y no tomar decisiones sin escuchar previamente. El oír no disminuye en nada la firmeza de la autoridad.

Imparcial, para que no se pueda jamás pensar que su simpatía o afecto va más a un grupo que a otro.

La Jerarquía debe mantener un diálogo muy franco y paternal con las dos corrientes partidistas, y al mismo tiempo procurar que se establezca ese mismo diálogo entre ellos.

El que suscribe, procuró, a comienzos de 1958, hacer una gestión en este sentido, la que hizo conocer al Excmo. Mons. Baggio (8). Modestamente sigue pensando que si ese diálogo hubiera existido, como lo propuso, no se habría producido la tensión que existió en 1958, y de la cual aún permanecen penosos vestigios.

Por último, y con el más profundo respeto, pienso que la prolongada vacancia de la Sede de Santiago está —sin quererlo— contribuyendo a mantener viva la idea de una división.

El olvido de lo pasado es la forma práctica como las injurias se perdonan. Todo lo que tiende a impedir ese olvido, lejos de favorecer perjudica.

(8) Baggio Sebastián, Card.: Nuncio en Chile entre 1953-1958. Posteriormente Presidente de la Sda. Congregación para los Obispos. Véase su carta referente a Mons. Larraín en el tomo II de esta obra, p.

LA RENOVACION SOCIAL

EXAMEN ANTE UN AÑO QUE COMIENZA

Año nuevo es una noche de fiesta. Todo es alegría, bailes, cánticos. No hay hogar, por humilde que sea, donde a pesar de la precariedad de medios, no deja de sentirse una calidez que aflora en abrazos y saludos. Es, en fin, una noche en que mucho se olvida y también se recuerda...

Y es precisamente en este mes primero del año, que deseamos echar una mirada retrospectiva que tiene mucho de recuerdo y de propósito.

Chile vive un *momento difícil* en su *historia*, y no sería honrado cerrar los ojos a esta realidad, como tampoco sería el reaccionar negativamente para abandonarse inerte a la desesperación.

Hay mucha miseria: moral, espiritual y física. Hay hambre y desocupación. Carecemos de escuelas, de habitaciones dignas, de salarios suficientes. Hemos perdido, en distintos órdenes, el sentido de los valores, y no pocas veces asignamos importancia desmesurada a posiciones, ideas o programas que en el fondo no lo merecen.

Gastamos esfuerzo y dinero en obras y empresas que, considerando el bien común de todos y un cierto orden de urgencia en la magnitud de las exigencias de orden humano, podrían postergarse. Por el contrario, con frecuencia proponemos con visión más bien materialista, una serie de iniciativas que conducirían a procurar algo de bienestar y felicidad a un sector muy amplio de nuestros compatriotas.

Porque, no podemos olvidarlo, nosotros creemos en la dignidad humana, sin distinción de castas u orígenes sociales. Y esa dignidad humana no es privativa de unos pocos, sino el patrimonio de todos.

Miramos con terror, con miedo que se trasluce claramente, el avance de *doctrinas extremistas*. Y ese temor nos nubla los ojos y nos impide ver con nitidez, con virilidad, que hay mucho de egoísmo en nuestra actitud. Pensamos más en nosotros que en los "otros". Tornamos la mirada a épocas pretéritas y cerramos nuestro corazón al creciente clamor de justicia que, con expresiones y síntomas diferentes nos salen al paso. Preferimos acallar nuestra conciencia con mínimas concesiones que no alteran nuestra vida, y nos revelamos con orgullo frente a las exigencias de un pueblo que toma rápidamente posiciones y reclama sus derechos.

Hemos jugado con las palabras hasta exprimir las de su verdadero sentido y significación, y cuando quisiéramos emplearlas con sinceridad y convicción nos damos cuenta que su valor intrínseco ha sido desvirtuado y su poder pulverizado por la traición de nuestra propia vida...

Queremos que nos tenga confianza, sin reparar en que durante mucho tiempo no hemos hecho otra cosa que sembrar el recelo, dividiendo más que uniendo.

Confundimos lamentablemente lo que es necesario y debe preservarse y conservarse, con lo que es accesorio y debe reformarse. En uso de una libertad mal concebida, hemos discutido tanto y puesto en tela de juicio la autoridad, que aún cuando se trata de la Iglesia, nos permitimos hacer distinciones según nuestras preferencias, truncando su palabra y su mandato.

La política nos apasiona, y sólo en ella fincamos la esperanza y el triunfo. Olvidamos, parece, que las doctrinas pasan, y que lo que pudo ser valedero en una época ya no tiene sentido ni vigencia en la actual. Vivimos abrazados a cadáveres, sin recordar que el único cadáver que el cristiano abraza es el de Cristo.

Tenemos imperiosamente que realizar un examen de conciencia moral, política, social, económica, etc., que nos lleve a vivir más que a hablar, a amar más que a defender, a abrir nuestro corazón a las angustias del mundo presente creyendo firmemente que todos somos hermanos y que lo único que podemos perder no son sólo nuestros bienes materiales, sino el sentido mismo de la vida, del espíritu. En una palabra, perder al hombre mismo, que en su desesperación, puede llegar a ser presa fácil de un materialismo, que enfáticamente rechazamos.

En este año que comienza, es preciso que también nos formulemos el propósito de ser los portadores activos y sin transigencias, de una verdadera renovación social. Que nuestra labor y nuestra voz sean los medios para obtener una reestructuración del sistema social.



EL SACERDOTE Y LA POLITICA

DISCRESION DEL CLERO EN ELECCIONES POLITICAS (1) (1940)

Amados sacerdotes

La proximidad de la lucha electoral para designar Presidente de la República (2) y la agitación política y social que este proceso trae consigo, me mueve a dirigir esta Circular en la cual reitero las normas de la Iglesia ante la posición del Clero en la política.

I.— El Clero, tanto secular como regular, ha de mantenerse totalmente

El Clero, tanto secular como regular, ha de mantenerse totalmente al margen de la lucha política que se desarrolla. Nuestra posición es y debe ser "fuera y sobre los partidos políticos". Personalmente, como ciudadanos, podemos tener nuestra simpatía hacia determinados candidatos, pero debemos abstenernos de hacer *cualquier propaganda* o comentario público en su favor.

II.— No deben en consecuencia tratarse ni en el púlpito, ni en conferen-

No deben en consecuencia tratarse ni en el púlpito, ni en conferencias, ni en reuniones de Acción Católica temas relacionados con el proceso electoral que se desarrolla.

III.— Los locales pertenecientes a la Iglesia, escuela, teatros, etc. no deben

Los locales pertenecientes a la Iglesia, escuela, teatros, etc. no deben proporcionarse para ninguna reunión de carácter político, aunque sea privada. Igualmente esto debe decirse del uso de parlantes, etc., que pertenecen a instituciones católicas.

IV.— La A. C. como participante de la acción jerárquica debe observar como tal igual posición, sin que esto obste a la libertad que sus miembros

(1) Circular al Clero Secular y Regular.

(2) Aquella elección fue con ocasión de la muerte de Pedro Aguirre Cerda y en ella resultó elegido Juan Antonio Ríos, del Partido Radical.

como ciudadanos tienen, de trabajar y votar por el candidato que en conciencia crean que salvaguarda mejor los intereses de la patria y de la Iglesia.

V.—El Prelado Diocesano si lo cree conveniente y en la forma que lo estime mejor, dará a los fieles instrucciones para formar su conciencia ante el deber cívico. Entretanto, *ningún sacerdote* del Clero secular y regular, está autorizado para tratar en público estas materias.

VI.— Consultados en privado sobre el cumplimiento de los deberes cívicos, nuestra respuesta debe reducirse a los siguientes puntos:

1) Se debe votar en *conciencia* por el candidato que a juicio del solicitante signifique una mejor garantía para el porvenir de la patria y respeto de los derechos de la Iglesia;

2) El abstencionismo político no puede aceptarse. La omisión del ejercicio de un derecho como es el voto y al cual están subordinados graves intereses es una falta de caridad hacia la colectividad.

VII.— Recordemos siempre que nuestra misión es de paz y precisamente por ello debemos estar al margen de las disputas partidistas, a fin de poder servir como elemento de conciliación y armonía.

VIII.— Si siempre hemos de orar y hacer orar por las necesidades de la patria, es algo que mira grandemente al porvenir y prosperidad de la Nación. Exhórtese a los fieles al rezo del Santo Rosario en honor de Ntra. Madre Santísima del Carmen, pero sin que ninguna alusión de carácter político se mezcle a esta invitación.

IX.— Me parece casi inoficioso el decir que el sacerdote no debe asistir a ninguna reunión política, meeting, ni aún a pretexto de ilustrarse en el programa que los candidatos sustentan.

No dudo un instante que el clero secular y regular, sabrá cumplir fiel y exactamente, como siempre lo hace, estas Normas que su Prelado les dicta y de las cuales se responsabiliza, no teniendo en vista sino los supremos y sagrados intereses de la Iglesia.

Con mis mejores bendiciones, queda como su Afmo. amigo y Prelado.

—:::—

DISCRESION DEL CLERO EN CONTIENDAS POLITICAS (1) (26-I-1942)

Estimado Sr. y amigo:

En víspera de la elección presidencial me permito reiterar a Ud. las normas que sobre el clero y la política se han dado en diferentes ocasiones basadas en la Carta que el entonces Emmo. Cardenal Pacelli, Secretario de Estado de S. S. Pío XI dirigió al Episcopado Chileno (2).

(1) Carta Circular al Clero.

(2) Esa carta la publicamos más adelante, en el "Apéndice".

Especialmente creo de mi deber insistir en la necesidad:

I.— De evitar que en el púlpito se haga alusión directa o indirecta a favor o en contra de algunos de los bandos en lucha.

II.— De evitar que en las diversas actuaciones privadas se vea al sacerdote convertido en agente electoral de determinado campo político.

III.— De prohibir que en locales pertenecientes a instituciones religiosas se celebren reuniones de carácter político.

IV.— De no mostrarse en comicios públicos.

V.— De hacer retirar del frente de los templos los carteles de propaganda que los partidarios de los candidatos en lucha hayan colocado.

Entrego estas disposiciones a la prudencia de Ud. en la seguridad que las hará cumplir fielmente. La Iglesia debe colocarse sobre las pasiones que dividen a los hombres y procurar a la medida de sus fuerzas hacer que reine entre ellos los lazos de la caridad de Cristo. Las reiteradas normas de la Santa Sede y del Episcopado nos dicen claramente la conducta que debemos seguir.

Quedo de Ud. Afmo. amigo y Cap.

—:::—

EL CLERO Y LA POLITICA (1) (VII-1949)

Amados colaboradores:

En varias circunstancias he hablado, sea oralmente, sea por escrito, respecto de la actitud del Clero frente a los problemas políticos. Hoy creo de mi deber hacerlo de nuevo recordando los principios y normas de la Iglesia al respecto.

I.— En primer lugar, deseo insistir sobre la *obligación* de abstenerse de *toda actividad* política, sea favoreciendo, sea combatiendo a los partidos políticos.

“La Iglesia rechaza por derecho y por deber hacerse Ella misma partidista y servir las fluctuaciones de la política”. (2).

El Clero y la Acción Católica, han de abstenerse de hacer propaganda en favor de un determinado partido político. Proceder en forma diversa sería contrariar abiertamente las claras y terminantes directivas de la Jerarquía al respecto.

(1) E. S., p. 238-245.

Carta privada —en el momento de escribirse— al Clero y Comunidades Religiosas de la Diócesis.

(2) León XIII, *Sapientiae Christianae*.

De una manera especial pido se tenga presente la sapientísima palabra de Su Santidad León XIII donde se encierra la tradicional doctrina de la Iglesia en esta materia:

“También se ha de huir, decía el Papa citado, la equivocada opinión de los que mezclan y como que identifican la religión con algún partido político, hasta el punto de tener poco menos que por separados del Catolicismo a los que pertenecen a otros partidos políticos. Esto, en verdad es meter malamente los bandos en el augusto campo de la religión, querer romper la concordia fraterna y abrir la puerta a una multitud de inconvenientes”. (3).

Reiteramos la clara enseñanza dada en 1935 por el Episcopado Nacional sobre esta materia, enseñanza basada en la carta del entonces Secretario de Estado, Emmo. Cardenal Pacelli, hoy S. S. Pio XII, f. r. (4).

“La Iglesia con su Jerarquía e instituciones, está por encima y fuera de todos los partidos políticos, y no se identifica ni confunde con ninguno de ellos. Por consiguiente ningún partido político en Chile tiene ni puede atribuirse la representación de la Iglesia, ni de todos los católicos como tales. Del mismo modo, el Clero debe mantenerse al margen de los partidos políticos, pues su misión como tal, es más alta e independiente”.

Esta doctrina es la que se desprende de las enseñanzas de los Padres del Concilio Plenario de la América Latina, que S. Emncia. el Cardenal Pacelli se digna recordarnos y que, en esta ocasión, juzgamos oportuno repetir:

“Absténgase prudentemente el Clero de las cuestiones que se refieren a cosas meramente políticas o civiles, y sobre las cuales, dentro de los límites de la doctrina y de la ley cristiana, *caben distintas opiniones*, y no se mezcle en las *faciones políticas*, a fin que la religión santa, que debe estar por encima de todas las cosas humanas, y unir los ánimos de todos los ciudadanos con el vínculo de la mutua caridad y benevolencia, no aparezca faltando a su oficio y no se haga sospechoso su saludable ministerio.

Por lo tanto, eviten cuidadosamente los sacerdotes el tratar o discutir estas cosas públicamente, ya fuera, ya, con mayor razón, dentro de la misma Iglesia. Esto, sin embargo, no ha de entenderse en el sentido que sea necesario callar del todo sobre la gravísima obligación que incumbe a los ciudadanos de trabajar siempre y en todas partes también en la cosa pública, según el dictado de la consciencia, ante Dios, por el mayor bien de la religión y de la patria; pero de tal manera que, declarada la obligación general, el sacerdote *no aparezca favoreciendo a un partido más que a otro*, a menos que alguno de ellos sea abiertamente contrario a la religión”. (5).

II.— Ha de respetarse el derecho claramente establecido que tienen los católicos:

“De agruparse en el partido que más les agrade u organizar otros nuevos, con tal que estos partidos junto con velar por el bien de la patria, den por su programa suficientes garantías de respeto a la religión y de conveniente defensa de la causa de los derechos de la Iglesia”. (6).

En consecuencia, no debe por ningún motivo el Clero inquietar la conciencia de los católicos cuando hacen uso de ese claro derecho, ni tratar con diferente consideración a los fieles, según el partido político en que militan.

(3) León XIII, a los católicos españoles.

(4) Fr.: felizmente reinante.

(5) Concilio Plenario de América Latina.

(6) Pastoral Colectiva del Episcopado Chileno, 1935.

Es a los Obispos y sólo a ellos a quienes corresponde indicar qué partidos no dan las garantías debidas.

III.— La Jerarquía puede en un momento de gravedad hacer un llamado a la unión de los católicos en política, en el sentido que armonicen sus esfuerzos en la defensa de los principios de la Iglesia y del orden social cristiano. Unión que no significa fusión, sino coordinación de actividades en una labor determinada. O sea, la unión de los católicos, ha de producirse más allá de los diversos partidos políticos en que los católicos tienen derecho a militar, en el terreno que les es común, de la doctrina católica y de los principios fundamentales del Orden Social Cristiano.

Bellísima labor corresponde en este campo a la Acción Católica, insistiendo en la idea de que, si bien los católicos pueden militar en diversos partidos para resolver los problemas de orden temporal, deben sin embargo encontrarse unidos en todo lo que se refiere al servicio de la Iglesia y de la causa de Dios.

IV.— De esta manera especialísima debe el Clero fomentar *la caridad* entre los católicos de diversas tendencias políticas. Faltaría gravemente a su deber el sacerdote o religioso que abanderizándose en un partido determinado provocara de una manera u otra la disensión entre los mismos católicos y por su posición partidista hiciera imposible el ministerio de concordia que está llamado a realizar.

La Pastoral Colectiva, varias veces citada, dice a este respecto:

“Es obligación de los fieles como católicos, aunque militen en distintos partidos, guardar siempre, y especialmente para con sus hermanos en la fe, aquella caridad cristiana que ha de ser distintivo de los que felizmente lo son en Jesucristo. Sería por consiguiente deplorable que: especialmente en público y por la prensa, se hicieran entre sí guerra violenta y recriminaciones al tratar asuntos políticos o de orden económico social. En la fe y en la caridad, todos deben vivir estrechamente unidos y dar ejemplo de esa misma unión ante los adversarios comunes”. (7).

V.— El Clero, obediente a las claras y terminantes enseñanzas de los últimos Pontífices, ha de preocuparse vivamente de la difusión teórica y de la realización práctica de las enseñanzas sociales de la Iglesia. En este campo debe mantenerse en una posición firme y prudente. Pero, errarían profundamente aquéllos que pensarán que este apostolado social han de hacerlo por intermedio de un partido político determinado. Todo partido de inspiración cristiana ha de profesar y tratar de llevar a cabo los principios sociales de la Iglesia, pero ningún partido, puede decirse el representante auténtico y oficial de esas mismas doctrinas.

La acción social de la Iglesia ha de realizarse también al margen de los partidos políticos.

El Clero debe recordar con insistencia los principios sociales de la Iglesia, debe incluso propugnar las soluciones que esos mismos principios exigen, pero, debe dejar a los seculares su *responsabilidad* propia en llevar-

Para esto, vuelvo a repetir, es necesario que el Clero se coloque “fuera y sobre los partidos políticos”.

Sería un error funestísimo si, movido por un legítimo deseo de apostolado social, el Clero se mezclara en cualquier forma en la lucha política de la cual debe estar totalmente excluido.

(7) *Ibidem*.

VI.— La *única* labor que en este campo corresponde al Clero es el formar la conciencia cívica de los católicos, lo que se concreta en los puntos siguientes:

1) Enseñar el deber que los católicos tienen de votar en conciencia, lo que significa la condenación del abstencionismo político.

Dado el voto político concedido en Chile a la mujer, es deber grave de las mujeres católicas, incluidas las religiosas sin ninguna excepción, el inscribirse en los Registros Electorales y hacer uso en conciencia de ese derecho.

2) Un católico sólo puede dar su voto a aquellas personas o partidos políticos que dan suficiente garantía de respetar los derechos de Dios y de la Iglesia, y de promover efectivamente el bien de la patria. Sólo a la Jerarquía corresponde juzgar de esas garantías.
dentro del magisterio eclesiástico.

Debemos señalar como un abuso, el que miembros del Clero o simples fieles condenen en nombre de la doctrina católica lo que la Jerarquía no ha condenado.

3) En cuanto al tráfico de sufragios, vulgarmente llamado cohecho, es necesario recordar que esto constituye uno de los abusos más serios de la vida política.

El voto no es un objeto de comercio. Es un deber hacia la sociedad. Vender su voto es una traición contra el bien público.

El Clero debe también formar la conciencia cívica sobre este campo.

VII.— Por último, es deber del Clero el hacer ver a los católicos los males que se derivan de una *excesiva preocupación política*. Existe en Chile una preocupación casi exclusiva por lo político.

De ahí puede proceder, y de hecho procede una grave deformación, a saber, que la religión y sus proplemas que son del dominio de lo absoluto son considerados desde un punto de vista relativo, mientras que la política que es del dominio de lo relativo es tratado como algo absoluto.

No pocas veces se ve, con dolor, a católicos que juzgan los problemas de la Iglesia con un criterio de político partidista.

Los católicos no podemos esperar todo de la política.

Es principalmente de la fe ilustrada por la predicación, de la gracia difundida por los Sacramentos, de la unión cada vez más intensa con Cristo promovida por una piedad sólida y profunda, del apostolado sacerdotal y seglar de cristianización de los individuos y de los ambientes, en una palabra de los medios *auténticos* establecidos por Cristo para establecer su reino en las almas, de donde debemos sacar los medios eficaces e insustituibles para lograr un orden social cristiano. Tal es la misión propia del Clero, donde ciertamente encontraremos las gracias y la ayuda del Señor.

En la seguridad de que estas normas y principios donde se concretan las directivas de la Santa Sede sobre esta delicada materia serán recibidos con aquella docilidad que es característica hermosa de nuestro Clero, os saluda y bendice, vuestro Prelado y amigo Afmo.

EL CLERO Y LA POLITICA. LIMITES DE SU ACCION (1)
(24-XI-1951).

Estimado amigo:

Una vez más, me permito recordar las claras y precisas normas de la Jerarquía respecto al alejamiento del Clero e Instituciones de la Iglesia, de la actividad política de los partidos.

En consecuencia, recuerdo que está estrictamente prohibido:

I.— Asistir a reuniones políticas de cualquier partido, aún como mero espectador.

II.— Facilitar los locales de parroquias, colegios, o instituciones de la Iglesia para reuniones de carácter político.

III.— Colocar afiches o carteles en esos mismos locales, en favor o en contra de cualquier candidato.

IV.— Bendecir banderas o estandartes de instituciones políticas o celebrar públicamente Misas por determinadas corrientes.

Recomiendo, igualmente al Clero, que en sus conversaciones privadas sepa usar prudencia y caridad y sean sus juicios factores de concordia y no de animosidad.

Téngase presente las normas dadas el año pasado por el Episcopado de Chile en su Comentario Oficial a la Carta de S. E. Mons. Tardini al Emmo. Cardenal Caro, (2) donde están claramente resumidas las directivas que los católicos deben tener presentes respecto a su actuación política.

Con la seguridad de que estas normas serán fielmente cumplidas, quedo como su Affmo. amigo y Prelado.

(1) Carta al Clero.

—:::—

DISCRESION DEL CLERO EN TEMAS POLEMICOS (1)
(22-XII-1953)

Estimados sacerdotes:

Los acontecimientos económico-sociales de estos últimos días y las polémicas a que han dado lugar, están creando una tensión que, bajo diversos aspectos, considero peligrosa.

En estas circunstancias, es necesario que el Clero demuestre una especial prudencia, sabiendo que fácilmente, cualquiera palabra o actitud menos prudente puede tener repercusiones mucho más graves.

En la predicación aléjense todos aquellos temas, expresiones o alusiones, que puedan herir susceptibilidades, en estos momentos muy agudizadas.

En los problemas de índole sindical, que no son de nuestra competencia directa, no es a nosotros sino a los seglares católicos a quienes les corresponde intervenir.

(1) Circular privada al Clero de la Diócesis.

ALGUNAS DOCTRINAS POLITICAS

¿CABEN RELACIONES ENTRE EL CATOLICISMO Y EL SOCIALISMO (1) (1937)

Existe una conciencia cada vez más generalizada en el que piensa los fenómenos sociales actuales que un nuevo mundo económico está en gestación. La organización actual no parece capaz de obtener ese bienestar que el mundo ansía y numerosas teorías y planes tienden a decírselo. Ver la parte de verdad y de justicia que esos planes encierran, saber distinguir en ellos lo ilusorio de lo real, lo sincero de lo engañoso es obra prudente y útil, que hace posible la colaboración de las diversas tendencias a la consecución del fin de toda sociedad orgánica, no atomísticamente constituida, al bien común.

Dentro de esta idea numerosas personas se preguntan: ¿caben relaciones posibles entre el catolicismo y el socialismo? ¿Existen entre sus diversas doctrinas puntos de contacto, que puedan en común realizarse? O por el contrario ¿sólo debe existir entre ambos la más completa y absoluta oposición?

Creo conveniente esclarecer estos conceptos, no son juicios propios que poco o nada valen, sino a la luz de los documentos pontificios, única guía segura en estas difíciles materias y deshacer con ellos muchos equívocos y errores que con frecuencia suelen hallarse tanto en el campo católico como en el socialista. Mi modesta tarea será recopilar y expresar en la más breve síntesis posible el pensamiento de la Iglesia sobre el socialismo, señalando lo que Ella condena y lo que acepta en esta doctrina.

La Iglesia no puede aprobar la organización de una sociedad cuya autoridad "se funda en intereses temporales, materiales y no venga de Dios Creador y fin de todas las cosas". (2).

Desde este punto de vista, la Iglesia ha condenado el Socialismo, tanto al doctrinal como al mitigado, del mismo modo que en el siglo pasado condenó —y su condenación perdura— al liberalismo doctrinario. Lo que Ella a ambos les reprocha es profesar una concepción materialista y laica de la vida y de la sociedad. El hombre con el concepto cristiano tiene un fin supremo que se realiza en un doble plano, temporal y eterno, siendo el primero sólo una etapa de preparación a la eternidad. Deber de la sociedad es ayudarla a llenar la doble etapa que lo lleva a su fin. En consecuencia, el Socialismo doctrinario no se concilia con los principios de la Iglesia.

"Socialismo religioso, socialismo cristiano, son contradicciones; nadie puede al mismo tiempo ser buen católico y verdadero socialista". (3).

Pero nótese bien, lo que se parece al catolicismo del socialismo mitigado (no me refiero al marxista colectivista) no es el campo económico o social, al menos en su conjunto, sino el filosófico y religioso, o sea, el espíritu materialista en que se inspiran aún las mejores reivindicaciones del socialismo. Habrá casos en que podremos aprobar dichas reivindicaciones, condenando sin embargo el espíritu materialista que las anima. Así, por ser un partido exclusivamente político y económico y no tener ninguna

(1) Revista *Estudios*, p. 49-52.

(2) *Quadragesimo Año*.

(3) *Ibidem*.

posición filosófica y religiosa, el comunismo inglés, según declaración auténtica del Cardenal Bourne, (4) no cae bajo la condenación de la Encíclica *Quadragesimo Anno*.

Es pues necesario que se esclarezca que lo condenable para el católico en el socialismo es su concepción materialista de la vida, no sus ambiciones de mejoramiento económico, muchas de ellas de inspiración profundamente cristiana. Una condenación global de todo el socialismo correría el riesgo de no ser justa.

Es igualmente necesario decir a aquél que sólo por un sentimiento agudo de la injusticia de su suerte y por el deseo ardiente de remediarla se llama socialista, que la doctrina social de la Iglesia, la que Ella auténticamente proclama en sus Encíclicas, responde al llamado a una mejor justicia distributiva, que brota del fondo de su alma dolorida y sin condenar sus anhelos de mejoramiento, señalarle la doctrina que plenamente los satisface.

El examen severo del socialismo después de ver el fondo materialista que le sirve de base doctrinal y que ningún católico puede admitir, nos demuestra que existe en él su parte de verdad, que si cuidadosamente se estudia, proviene de un fondo cristiano que él ha sabido incorporar a su sistema y mezclado con sus demás concepciones filosóficas y económicas.

"No todo es malo en el movimiento socialista, ha escrito en Pastoral colectiva el Episcopado belga en 1925, no todo lo que está fuera del socialismo es bueno. Hay reivindicaciones que figuran en el programa socialista, que son cristianas y hay hostilidades de católicos a reivindicaciones socialistas que no son anti-cristianas". (5).

¿Cuáles son esos puntos de contacto?

En primer lugar, la aspiración a una mejor justicia social y a una más equitativa repartición de las riquezas.

Las páginas de las Encíclicas Pontificias rebosan de esa idea. La Iglesia declara en ellas que la actual distribución de los bienes no es equitativa ni responde a la voluntad providencial de Dios. Ella aprueba todos los medios justos y legítimos para remediar este estado de cosas. Ella impone a todos los católicos el deber de colaborar con todas sus fuerzas a obtener este fin.

La doctrina social de la Iglesia acepta, en segundo lugar, una cierta **intervención del Estado**.

Equidistante del no-intervencionismo liberal y del intervencionismo promotor del bien común sin suplantarlo a los individuos, "dirige, vigila, universal del socialismo, la Iglesia adopta una posición media; el Estado, estimula, contiene, según lo requieran las circunstancias o la necesidad lo exija". (6).

Un tercer punto de contacto, con las debidas reservas, es referente a la nacionalización de ciertos servicios. Así como la Iglesia rechaza toda nacionalización innecesaria, reconoce, sin embargo, que pueden existir motivos legítimos de nacionalización, o sea, "en los casos en que la expropiación pública se impone como el solo medio eficaz de proteger el interés general". (7).

(4) Card. Bourne, Francisco: Obispo, Primado de Inglaterra, nacido en 1861 y muerto en Londres en 1934. Se ocupó especialmente de la educación a todo nivel.

(5) Cfr. Boigelot S. J., *L'Eglise et le monde moderne*.

(6) *Quadragesimo Anno*.

(7) *Osservatore Romano*, 22-XI-1934.

Tres puntos de contacto, que el mismo *Osservatore Romano* resume en el artículo citado, diciendo:

“Para remediar el desorden social, la Encíclica reclama una acción firme y rigurosa del Estado, en orden a socializar cuando hay necesidad y en la medida de esa necesidad, pero sobre todo a dirigir y disciplinar la economía por medio de organizaciones profesionales y de promover una política social, en orden a la elevación de las clases populares”.

Terminado este ya largo artículo y en breves líneas lo resumimos.

Un católico no puede hacer suya la doctrina socialista ni adherir al partido que la sostiene, lo que no significa de ninguna manera la imposibilidad de una colaboración política con él. Dice el jesuita Boigelot:

“En el terreno político —siendo la política el arte de las posibilidades— se puede admitir un cartel católico-socialista con objetivos precisos, bajo el mismo título que un cartel católico-liberal. No puede uno sino admirarse de la confusión de algunos periodistas católicos que declaran que, habiendo a Iglesia condenado el socialismo no se puede hacer alianza con él. Esos señores olvidan que la Iglesia no menos formalmente ha condenado el liberalismo. El Episcopado belga ha admitido perfectamente la licitud del cartel católico-socialista en el Gobierno”. (8).

Estas líneas, con las cuales modestamente se ha tratado de resumir el pensamiento de la Iglesia respecto a las relaciones entre socialistas y católicos, no pretenden sino ser un débil aporte a la formación del verdadero criterio ante los difíciles problemas de nuestro tiempo. Lamentaría se les diese una interpretación política de que carecen o un alcance mayor que el que sus precisas palabras contienen.

Quisiera que ahondando en esta exposición, de la cual cada una de sus partes va apoyada en textos de la Encíclica *Quadragesimo Anno*, que el deseo de la brevedad me ha impedido citar íntegramente, los católicos y especialmente los jóvenes recordaran las bellas palabras que el gran Cardenal Mercier dirigía en Bruselas a los estudiantes católicos en octubre de 1920:

“Tened un programa social positivo y no negativo. No seáis anti-liberales o anti-socialistas... Id a buscar la verdad en sus fuentes...”.

Presentemos íntegramente y sin miedo nuestra sublime y renovada doctrina social-cristiana y habremos impedido el triunfo de los extremismos demagógicos.

Es la más bella tarea y el más alto deber de los católicos de hoy día.

(8) Cfr. Goigelot, *op-cit.* (Pareciera que “cartel” debiera reemplazarse por “pacto”).

EL ANTI-COMUNISMO (1)

(IX-1962)

Estimados colaboradores:

En las últimas semanas, se ha estado distribuyendo desde Santiago, una copiosa propaganda de tipo anti-comunista. En varias de esas publicaciones se esgrime el argumento religioso, incluyéndose impresión de estampas y oraciones que no tienen "imprimatur" eclesiástico.

Consultada la Autoridad Eclesiástica de Santiago, ha respondido diciendo que ellos no sólo no han autorizado dicha propaganda, sino que no están de acuerdo con la forma en que se está realizando.

Los católicos, cuando en seguimiento de la Doctrina Social de la Iglesia condenan el materialismo marxista, de ninguna manera pueden pactar con un anticomunismo que sólo pretende asegurar intereses temporales con detrimento de la justicia. El único anti-comunismo efectivo, es la práctica de las enseñanzas sociales de la Iglesia.

Cabe aquí citar las palabras recientemente pronunciadas por el Emmo. Cardenal Lercaro, Arzobispo de Bolonia. Dice Su Eminencia:

"La labor de recuperación debe ser sincera y mirar a una auténtica y real elevación y promoción económica, social, cultural, política y espiritual del mundo del trabajo; y no limitarse únicamente a un anticomunismo negativo, tendiente a la derrota y eliminación del adversario con el fin de conservar mejor y por más tiempo el orden económico y social presente; ni limitarse a un mal entendido "paternalismo" más inclinado a la beneficencia que a la justicia. Cuántas veces la labor prolongada, paciente y heroica de apóstoles del mundo obrero se ve improvisamente frustrada por la conducta de personalidades privadas o públicas del mundo católico, en abierto contraste con la más auténtica enseñanza social de la Iglesia. La clase trabajadora, en la situación anormal en que se halla, es hipersensible ante cualquier ofensa a la verdad y a la justicia, ante cualquier abuso de fuerza o de posición, ante cualquier incoherencia entre doctrina y práctica, entre promesas y hechos, y es particularmente severa y exigente con los católicos que se declaran portadores de un mensaje de justicia y de caridad".

Con estos antecedentes, me permito manifestarles que, *queda estrictamente prohibido*, sea en el templo, sea en los colegios, o en cualquier otro sitio, distribuir cualquiera propaganda cuya procedencia se desconoce, y que no ha sido aprobada previamente por la Autoridad Eclesiástica.

Tengo el agrado de quedar de Ud. como su Afmo. S. y Prelado.

(1) Carta al Clero, privada cuando la escribió.

I I I

LA IGLESIA EN LA REALIDAD DE LA PATRIA

FECHAS SIGNIFICATIVAS

PLEGARIA POR LA PATRIA
TE DEUM
(18-IX-1939)

La patria nos congrega en este instante junto al altar de Dios.

Del fondo del pasado su voz nos llega trayéndonos el llamado de esa herencia que hay que prolongar en el presente y proyectar hacia el futuro.

Porque la patria es eso: eco augusto que viene del tiempo cargado de gestas heroicas, virtudes ocultas, esfuerzos constantes; imperativo solemne que consagra el trabajo de un presente que es necesario realizar con fe y sacrificio; miraje dilatado de un futuro hacia el cual debe ascender como a meta sublime nuestra historia.

La Patria es sudor y trabajo, sangre y dolor de redención, recuerdo y esperanza, lazos de espíritu que abrazan a los ciudadanos para hacerlos vibrar y vivir en el alma inmortal de la nación. Por eso, porque la Patria es más que el agruparse de individuos, porque es alma y es espíritu nos congregamos esta mañana de septiembre ante el Altar de Dios.

Ni la sangre sola; ni la guerra, ni la convivencia material crean las Patrias, la tosca arcilla necesita del "spiraculum vitae" el soplo del espíritu, para animarse y vivir.

"El ser de la Patria, al decir de Maeztu, (1) se funde en su valor o en una acumulación de valores con lo que en el suelo en que habitan. La Patria se funda en el espíritu, es decir en el bien. En el bien se funda y en el bien se sostiene, así como en el mal se deshace. Cuando se ama en la Patria preferentemente su acción y significación espiritual, el patriotismo no es una pasión, sino un deber, un mandamiento de los más elevados, porque en el amor al espíritu nacional amamos al espíritu que es Dios".

Por esto el pensamiento de Dios y el de la Patria se confunden en el acto presente en un grande y sublime sentimiento: la oración.

Para el Cristianismo el amor a la Patria es un deber:

"Tenemos acreedores, dice admirablemente Sto. Tomás de Aquino: Dios, nuestros padres y la Patria; Dios nuestro creador y nuestra providencia; nuestros padres autores de nuestros días y nuestros primeros educadores; la Patria principio y fuerza directiva de nuestra vida social". (2).

Y a la Patria hay que amarla con la ternura del que expresa un santo afecto y la austera conciencia del que realiza un sagrado deber.

Hay que amarla con el cumplimiento exacto y fiel de nuestras obligaciones, con el esfuerzo constante por su progreso, con el respeto y la obediencia a sus instituciones y autoridades, pero sobre todo con el acrecentamiento de nuestra fuerza moral.

La grandeza de los pueblos se mide en primer lugar por sus fuerzas espirituales. La unión de las voluntades en la justicia y caridad, fundamento único de la paz verdadera, es fruto del espíritu. Ahí se encuentra el cauce histórico en que la Patria debe desarrollarse y vivir.

El ímpetu sagrado de que se nutren los pueblos es el de su corriente histórica y en Chile esa corriente es su tradición católica, bebida en el pecho generoso de la gran madre España.

(1) Maeztu Ramiro de: escritor español, nacido en 1875 y muerto en 1936. Revolucionario en su juventud y defensor de la España tradicional en sus últimos años. Escribió *Hacia otra España*; *La Revolución y los Intelectuales*; *Don Quijote*, *Don Juan y la Celestina*; *La Crisis del Humanismo*; *Defensa de la Hispanidad* (esta última marcadamente integrista).

(2) *Suma Teológica*, II-II, q. 101, a-1.

Bajo la enseñanza de la Cruz nació a la vida el mundo de Colón.

Su civilización, su savia, fue la civilización cristiana que monjes y guerreros, filósofos y artistas plasmaron en obras inmortales.

Un ideal religioso junto a un ideal patriótico impulsó como en místico soplo la empresa de nuestra independencia. En las horas de prueba fue la confianza en el Dios de sus mayores la que sostuvo a los Padres de la Patria y en las horas de los grandes sacrificios fue la visión del Divino Crucificado la que hizo ofrendar en el altar de la Patria a nuestros héroes el holocausto de sus existencias generosas. Fue la imagen de la Virgen del Carmelo la que como clarinada llevó nuestros soldados a la victoria y sigue siendo la inagotable fuente de la moral cristiana la que forja la abnegación silenciosa de la madre, la virtud delicada de las doncellas. la fuerte entereza de los hombres, las virtudes de todo un pueblo que viene a beber la fuerza de su espíritu en esta honda y fecunda corriente de nuestra vida nacional.

Por esto, en esta mañana de septiembre nos congregamos en nombre de la Patria junto al altar de Dios.

Y él nos dicta nuestros grandes deberes patrióticos. Trabajar con ahinco en la grandeza moral de nuestro Chile. Buscar en la justicia y el amor de hermanos los luminosos caminos de la paz. Saber ofrendarle a la Patria el sacrificio de todo nuestro ser, incluso la misma vida, gustando en esa inmolación suprema el agrodulce sabor del verso horaciano "dulce et decorum pro Patria mori". (3). Escribir no sobre borronientas cuartillas, sino en el alma de un pueblo el poema de la chilenidad, poema que brota de las raíces de nuestra tradición, del cual cada ciudadano es una estrofa y en el cual la unión de todos forma la armonía final. Poema que se canta con la música de las glorias pasadas y se arrulla con la canción de las esperanzas futuras. Poema de chilenidad que expresa la fuerza del músculo, el esfuerzo de la inteligencia, la pureza de la conciencia y el vibrar de la fe cristiana en un pueblo que sabe que en la primacía del espíritu halla el sendero de la inmortalidad.

"Fiat pax in virtute tua" dice el salmo del peregrino que marcha hacia Jerusalem. (4).

La paz en la virtud de sus hijos es el salmo de la Patria que hoy todos debemos recordar. Y en esa paz la unión y la concordia de los ciudadanos, pensando que Chile es tibio regazo materno donde todos los hermanos caben unidos por un afecto supremo, porque la patria, señores, es como la madre alrededor de la cual todos los hijos se estrechan para besarla en la frente.

Por esta obra de unión y de concordia realizada al encauzar los destinos del pueblo en su corriente histórica, oremos en estos momentos de súplica y gratitud. Y mientras suben al cielo los versos del himno ambrosiano, (5) brote también como un incienso nuestra común plegaria.

Por Chile y sus gobernantes, por su ejército e instituciones armadas, por sus hijos que diseminados en su suelo laboran su grandeza, por la unión de todos a la sombra de la cruz redentora y entre los pliegues de la bandera, por el bien común, levantemos al Padre que está en los cielos nuestra ferviente oración:

nuestra ferviente oración: OREMOS.

(3) Tr.: "es dulce y hermoso morir por la patria".

(4) Tr.: "Que haya paz en el ámbito de tus dominios", *Sl.* 121, 7.

(5) Himno ambrosiano: el Te Deum.

PLEGARIA POR LA PATRIA (1)
(22-IX-1940)

La plegaria por la Patria ha comenzado.

Bajo el azul del cielo, entre los muros derruidos de nuestro antiguo templo, sintiendo la evocación del pasado que nos llama y la voz del porvenir que nos empuja, vibrando todos en un mismo sentimiento, nos congregamos esta mañana de septiembre junto al Altar de Dios.

Venimos a elevar hacia el Altísimo el canto de la gratitud, a modular con nuestros labios y más que todo con nuestro espíritu la plegaria por la Patria, a cavar en la tierra fecunda de la historia para hallar el rico venero de sus glorias y a afirmar una vez más la decisión inquebrantable de ofrendar por su grandeza el sacrificio de todo nuestro ser.

Viven Chile y el mundo un momento histórico de su existencia. Y en estas horas cruciales de la humanidad cuando viejos moldes se derrumban y nuevos rumbos se diseñan, es deber imperioso del patriota ir en busca del núcleo espiritual que es centro y cohesión de la nación, donde la Patria al afirmarlo encuentra su camino y al relajarlo su interior disolución.

Y ese centro de cohesión y de firmeza no es otro, señores, que la afirmación clara y rotunda de los valores morales, la primacía del espíritu, la unión de las voluntades y esfuerzos en la justicia y el amor.

Ovidio hablaba de un ímpetu sagrado de que se nutren los poetas, "ímpetus ille sacer qui vatum pectora nutrit". El ímpetu sagrado con que se han de nutrir los pueblos que ya tienen valor universal en su corriente histórica.

Es el camino que Dios les señala y fuera de la vía no hay sino extravío. (2).

El cauce histórico de Chile es el de su tradición hispana unida a la de su raza aborígen que el español cantó en sus versos e incorporó a su vida, el de su espíritu chileno que une la ruda austeridad de la montaña con la apacible benignidad del amplio valle, de ideales puros y agudo sentimiento de la realidad y en el fondo del cual dos ideas se mezclan y se enlazan en íntima y compacta trabazón: la Patria y Dios.

Porque todos sin distinción anhelamos que la corriente histórica de Chile se desenvuelva en su cauce normal, nos reunimos esta mañana de septiembre ante el altar del Señor y al hacerlo tocamos las fibras más íntimas de la nacionalidad porque el espíritu chileno, su tradición, su sino es estar abrazado a la Cruz del Redentor. Ahí se basan su progreso y estabilidad. El orden sin la ley y la ley sin Dios son cosas imposibles. Al desconocer la soberanía de Dios cada uno quiere ser, en la esfera que ocupa, soberano.

Por este motivo el día de las glorias nacionales comienza con la oración, por eso se entrelazan los estandartes con la cruz, por eso en esta hora todo el fervor patriótico se exhala en la plegaria, por esto sobre las diferencias pequeñas que dividen sentimos que los brazos de Cristo y los pliegues de la bandera nos envuelven y estrechan a todos los chilenos en indestructible y compacta unidad. Y expresión de esa unidad de un pueblo entero es nuestra común plegaria.

(1) *D. M.*, 22-IX-1940, p. 3.

(2) Cfr. *R. de Maeztu*.

Oramos con el alma recogida en primer lugar por nuestro pasado, por nuestros muertos, savia que alimenta el árbol frondoso de la Patria de hoy; por los que en campos de batalla nos dieron independencia con su sangre, por los que en campos de trabajo nos dieron prosperidad con su sudor, por las madres abnegadas que junto a la cuna de sus hijos hicieron los destinos de la Patria, por los que en austero cumplimiento de sus deberes le dieron a Chile su vigor. La plegaria que traspone los límites del tiempo nos une en la rica tradición de nuestra historia y nos engarza con eslabón eterno a las generaciones pretéritas que en ininterrumpido esfuerzo plasmaron y desarrollaron la nación.

Oremos con santa esperanza sobre nuestro futuro, sabiendo que un plan amoroso de Dios vela sobre esta tierra y sus hijos que El guarda con providencial solicitud. Porque haya sonrisas puras en boca de los niños e ideales en flor en bocas juveniles, porque el austero valor de antaño siga anidando en el pecho de nuestros hombres y la cristiana modestia adornando a la mujer. Porque haya calor de afecto en los hogares y aprendan las futuras generaciones en ellos a mirar hacia arriba con fe, porque en justicia animada de amor se realice una paz social duradera y en el hondo sentido de fraternidad cristiana se estrechen en cordial abrazo los hijos de la madre común.

La plegaria, expresión de nuestras esperanzas inmortales, nos proyecta hacia el futuro de la Patria y nos aviva el sentimiento de nuestra responsabilidad.

Oramos por el pasado y por el porvenir de Chile, oramos también por su presente. Por sus gobernantes y magistrados, por su ejército e instituciones armadas, por sus obreros del músculo que diseminados en el suelo labran su grandeza, por la concordia de todos sus hijos unidos junto a la madre en un gran beso de paz.

Y mientras la oración sube al cielo como columna de perfumado incienso, vemos desfilar en nuestro espíritu las sombras veneradas de los que hicieron Patria, de los que sintieron Chile, de los que compusieron en diversas actividades, pero en idéntica armonía el poema sublime de la chilenidad.

O'Higgins y San Martín, Carrera y Manuel Rodríguez, Bulnes y Portales, guerreros y estadistas, maestros y misioneros, sabios y trabajadores que en 130 años van repitiendo con el esfuerzo y sacrificio de sus vidas el salmo augusto de la Patria. "Fiat pax in virtute tua". (3). La paz en la virtud de sus hijos. Y en el fondo de ese desfile de gloria, cobijándonos a todos bajo su manto de Reina y de Madre, María del Carmelo, la patrona jurada de nuestra bandera, el afecto santo de nuestros mayores, la esperanza más firme sobre Chile de divina protección.

Sobre la tierra hecha fecunda con sangre de sus héroes, bajo el azul de nuestro cielo hacia donde se ha elevado nuestra oración, renovemos una vez más el inquebrantable propósito de laborar por la felicidad de Chile y en unidad de hermanos, bajo la tradicional consigna de Dios y Patria aunar todos nuestros anhelos y trabajos hacia el bien común.

(3) Tr.: "Que se de la paz en el ámbito de tu dominio", Sl. 121, 7.

P L E G A R I A P O R L A P A T R I A
T E D E U M
(18-IX-1941)

Una vez más en el correr de nuestra historia, el pueblo chileno vibra alborozado en el recuerdo de su independencia nacional. Y una vez más también, el mismo pueblo se congrega para expresar al Señor en la plegaria su emocionada gratitud.

La voz que viene del pasado nos dicta la gran lección de nuestras glorias y la voz que llama al porvenir nos alienta con la canción de la esperanza; y entre recuerdos pretéritos y anhelos futuros sentimos este presente que Dios nos ha entregado para labrar en él la prosperidad de nuestra Patria y forjar con sacrificio y fe su destino.

Y porque a esa Patria la queremos grande y la soñamos bella, porque a cada instante aparece la elevación sublime de su alma, porque sabemos que en el espíritu está su fuerza y la médula más rica de su historia, en esta clara mañana de septiembre nos congregamos con la plegaria en los labios junto al Altar del Señor.

Y como sube hacia el cielo el aromado incienso, así brota en estos instantes del fondo de nuestros corazones la oración. Señor, decimos con el alma toda entera hecha plegaria, Tú que guías en el incierto correr de los tiempos la suerte de los pueblos, bendice a esta tierra a quien siempre has mirado con especial predilección.

Tiene en su alma la blancura de sus eternas nieves y la serena diafanidad de su azulado cielo, junto a la austeridad de su montaña el horizonte vasto de sus mares, hay ternuras de malas cumbres en crestas de sus Andes, hay amor y dolor en la trama fecunda de sus días y hay sobre todo un anhelo irresistible y pujante por permanecer fiel a la misión eterna que tu mano, Señor, le ha trazado.

Y porque sabemos que el alma de la Patria hay que buscarla en el cauce histórico que la Providencia le señala, porque sentimos que la tradición más auténtica de Chile es estar abrazado junto a la Cruz del Redentor, porque ahí colocamos la base de su progreso ya que el orden sin ley y la ley sin Dios son cosas imposibles, por eso, oh Señor, un pueblo entero en esta mañana se congrega, para mirar en tu luz su camino y con tu fuerza alentarse a realizar su misión.

Queremos tu luz, la verdad de tu palabra de vida, aquélla que por Jesucristo iluminó a todo hombre que viene a este mundo, diciendo siempre a Chile que en las virtudes morales que El hace germinar en los corazones de sus hijos se encuentra la solidez y prosperidad de sus instituciones y empresas. Queremos tu fuerza, la gracia de Tu vida divina, que copiosamente distribuyes a tus fieles, para cimentar en ella la paz en la justicia y la armonía en el amor.

Queremos, Señor, un Chile unido donde el odio no separe los corazones ni el egoísmo hiele los espíritus, un Chile fuerte donde el deber impere en las conciencias e impulse a los más nobles sacrificios, un Chile que en el trabajo cante el himno potente de la vida y que en sus inquietudes y anhelos busque siempre el ideal de Jesús.

En la cumbre más alta de sus montes, signo de unión entre los pueblos hermanos, está su imagen irradiando paz. Meciendo la cuna de su historia está su fe legada como precioso don por nuestra Madre España..

En los albores de su Independencia arde su amor en el corazón de los forjadores de la nacionalidad. En las horas de sus gestas heroicas de su presencia invisible está animando a O'Higgins, (1) Bulnes (2) y Prat, (3) y en el maravilloso y secreto tejido de su vida ciudadana, El inspira la rectitud de los magistrados, el poema sublime de los amores maternos, la serena dicha del hogar y el salmo esforzado del trabajo. Por eso, Jesús, en tu ideal y en tu doctrina, en lo que has sido, y en lo que eres para nuestra patria, ponemos la base indestructible de nuestra chilenidad.

Por eso en esta mañana, cobijamos bajo los pliegues de la bandera y el manto maternal de nuestra Madre del Carmelo, símbolos vivos de estos dos amores, expresamos en la plegaria por la patria el sentimiento de nuestra chilenidad.

Sobre las fuentes puras de los pequeñuelos, esperanza de la Patria caiga, oh Señor, Tu bendición. Que haya sonrisa de inocencia en sus labios y rosado color de salud en sus mejillas, que haya luz de fe en sus ojos que se entreabren a mirar la vida y color de afecto junto a sus corazones que empiezan a latir.

Sobre la juventud idealista e inquieta, promesa próxima de Chile, descienda como rocío en la hierba, tu divina caridad. Que sean puros para que sean fuertes, que tengan la mente pronta a toda idea noble y el pecho abierto como inmenso surco para todo bien.

Caiga como bienhechora lluvia tu moral en los hogares para que sean templos de sólida virtud y aprendan en ellos las nuevas generaciones a mirar la vida con fe. Conserva en la mujer de hoy el corazón sublime en su abnegación y ternura de la madre de ayer.

Ampara a nuestro pueblo y haz que en la visión del obrero divino encuentre en el trabajo su significado redentor. Alienta sobre nuestro ejército e instituciones armadas el recuerdo de sus glorias y hazlos que fieles a su pasado sigan en el presente su noble y heroico sendero de ayer.

Bendice a nuestros gobernantes dándoles la abundancia de gracias para llenar su alta y difícil misión.

Sobre la tierra madre fecundada con sangre de sus héroes y sudor de sus hijos, bajo el azul de nuestro cielo ha brotado como un clamor nuestra aplegaria. Recíbela Señor. Surge de las raíces profundas de la chilenidad. Es un grito de fe para mirar hacia la altura, es una voz común para realizar en el amor fraterno nuestra unión...

Es la afirmación solemne de un pueblo que quiere permanecer fiel a su pasado y laborar con energía inquebrantable su futuro. Es la palabra esencial de nuestra raza, el salmo de la Patria que ora la promesa solemne de una nación que con esperanza y dolor forja serena su grandeza bajo el amparo de su Dios.

(1) O'Higgins, Bernardo: Principal gestor de la Independencia Nacional. Padre de la Patria. Director Supremo de Chile entre 1818-1823.

(2) Bulnes, Manuel: Militar con destacada participación en la Guerra de Arauco y luego en la Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana. Presidente de la República entre 1841-1851.

(3) Prat, Arturo: Héroe naval, mártir en el Combate Naval de Iquique en 1879 contra la Armada Peruana.

LA PATRIA Y LA EUCARISTIA (1)
CONGRESO EUCARISTICO NACIONAL
(XII-1941)

“Eminentísimo señor Cardenal Legado de S. S.;
Señores Ministros de Estado;
Excelencias Reverendísimas;
Señor Comandante en Jefe del Ejército;
Señor Director General de la Armada;
Señor Comandante de la II División;
Soldados de Chile:

La Patria nos congrega en estos instantes junto al altar de Dios.

Del fondo del pasado su voz nos llega trayéndonos el llamado de esa herencia de gloria que hay que prolongar en el presente y proyectar hacia el futuro.

Porque la Patria es eso: eco augusto que viene del tiempo cargado de gestas heroicas, virtudes ocultas, esfuerzos constantes; imperativo, solemne, que consagra el trabajo de un presente que es necesario realizar con fe y sacrificio; miraje dilatado de un futuro hacia el cual debe ascender como a meta sublime nuestra historia. La Patria es sudor y trabajo, sangre y dolor de redención, recuerdo y esperanza, lazos de espíritu que abrazan a los ciudadanos para hacerlos vibrar y vivir en el alma inmortal de la nación. Por esto, porque la Patria es alma y es espíritu nos congregamos esta mañana, soldados y civiles, junto a la Cruz del Redentor.

Venimos a elevar hacia el Altísimo el canto de la gratitud, a modular con nuestros labios y más que todo con nuestro espíritu la plegaria por la Patria, a cavar en la tierra fecunda de sus tradiciones para hallar el rico venero de sus glorias y afirmar, una vez más, la decisión inquebrantable de ofrendar por su grandeza el sacrificio de todo nuestro ser.

Viven Chile y el mundo un momento histórico de su existencia y en estas horas cruciales de la humanidad, cuando viejos moldes se derrumban y nuevos rumbos se diseñan, es deber imperioso del patriota ir en busca del núcleo espiritual que es centro y cohesión de la nación, donde la Patria al afirmarlo encuentra su camino y al relajarlo su interior disolución.

Y ese centro de cohesión, de firmeza no es otro, señores que la afirmación clara y rotunda de los valores morales, la primicia del espíritu, la unión de las voluntades y esfuerzos en la justicia y el amor de Jesucristo.

“El ímpetu sagrado, dijo un gran pensador español, de que se han de nutrir los pueblos que ya tienen valor universal es su corriente histórica. Es el camino que Dios les señala y fuera de la vía no hay sino extravíos”. (2)

(1) *La Revista Católica*, Santiago, p. 593-96.

(2) Maeztu, Ramiro de: escritor español que vivió entre 1875 y 1936. Revolucionario en su juventud y defensor de la España tradicional en sus últimos años. Escribió *Hacia otra España*; *La Revolución en los Intelectuales*; *Don Quijote*, *Don Juan* y *La Celestina*, *La Crisis del Humanismo*, *Defensa de la Hispanidad*. Esta última, marcadamente integrista.

El cauce histórico de Chile es el de su tradición hispana unida a la de su raza aborígen que el español cantó en sus versos e incorporó a su vida, el de ese espíritu chileno que une la ruda austeridad de la montaña con la apacible benignidad del amplio valle, de ideales puros y agudo sentimiento de la realidad y en el fondo del cual dos ideas se mezclan y enlazan en íntima trabazón: la Patria y Dios.

Porque todos sin distinción anhelamos que la corriente histórica de Chile se desenvuelva en su cauce normal, nos reunimos en estas jornadas en torno a la Eucaristía, supremo don de Dios al hombre, y al hacerlo tocamos las fibras más íntimas de la nacionalidad, porque el espíritu chileno, su tradición, su sino es estar abrazado junto a la Cruz del Redentor.

La tradición católica bebida en el pecho generoso de la gran madre España es el cauce histórico en que la Patria debe desarrollarse y vivir. Ahí se basan su progreso y estabilidad. El orden sin la ley y la ley sin Dios son cosas imposibles. Al desconocerse la soberanía de Dios cada uno quiere ser, en la esfera que ocupa, soberano.

Bajo la enseña de la Cruz nació a la vida el mundo de Colón.

Su civilización, su savia, fue la civilización cristiana que monjes y guerreros, filósofos y artistas plasmaron en obras inmortales.

Un ideal religioso junto a un ideal patriótico impulsó como en místico soplo la empresa de nuestra independencia. En las horas de prueba fue la confianza en el Dios de sus mayores la que sostuvo a los Padres de la Patria y en la hora de los grandes sacrificios fue la visión del Divino Crucificado la que hizo ofrendar en el altar de la Patria a nuestros héroes el holocausto de sus existencias generosas.

Fue la imagen de la Virgen del Carmelo la que, como clarinada, llevó a nuestros soldados a la victoria y sigue siendo la inagotable fuente de la moral cristiana la que forja la abnegación silenciosa de la madre, la virtud delicada de las doncellas, la fuerte entereza de los hombres, las virtudes de todo un pueblo que viene a beber la fuerza de su espíritu en esta honda y fecunda corriente de nuestra vida nacional.

Por eso, en esta mañana de diciembre nos congregamos en nombre de la Patria junto al altar de Jesús.

Y mientras la oración sube al cielo, sentimos que la Eucaristía nos une a la auténtica tradición nacional. Parece que en este sitio recobraran nueva vida las sombras veneradas de los que hicieron Patria, de los que sintieron Chile, de los que compusieron en diversas actividades pero en idéntica armonía el poema sublime de la chilenidad.

O'Higgins (3) y San Martín, (4) Carrera (5) y Prat, (6), Bulnes (7) y Portales, (8) guerreros y estadistas, maestros y misioneros, sabios y trabajadores que en 130 años van repitiendo con el esfuerzo y el sacrificio de

(3) O'Higgins, Bernardo (1779-1842). Principal gestor de la Independencia de Chile. Director Supremo entre 1818-23.

(4) San Martín, José. Luchador por la Independencia de su país (Argentina) y también de Chile (junto a O'Higgins) y de Perú.

(5) Carrera, José Miguel. De los primeros gestores de la Independencia de Chile. Toma el poder entre 1812-13. Con él crece la inquietud de libertad.

(6) Prat, Arturo. Máximo héroe naval chileno. Mártir del Combate Naval de Iquique en la Guerra del Pacífico en 1879.

(7) Bulnes, Manuel. Destacado militar en la pacificación de Arauco y en la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana en 1839. Presidente de la República entre 1841-51.

(8) Portales, Diego. Ministro de Estado importantísimo en los Gobiernos de Ovalle y Prieto. Entrega a este período su espíritu. Mediante fuerte represión es capaz de imponer el orden en la nación. Es asesinado en 1837.

sus vidas el salmo augusto de la Patria, "fiat pax in virtute tua". (9). La paz en la virtud de sus hijos. Y en el fondo de ese desfile de gloria, cobijándonos a todos bajo su manto de Reina y de Madre, María del Carmelo, la Patrona jurada de nuestros Ejércitos, la Estrella luminosa de nuestra bandera, el afecto santo de nuestros mayores, la esperanza más firme sobre Chile de divina protección.

Bajo el azul de nuestro cielo, como columna de perfumado incienso, brota al calor de la Eucaristía la oración por la Patria querida. Señor, decimos, con el alma toda entera hecha plegaria. Tú que guías en el incierto correr de los tiempos la suerte de los pueblos, bendice a esta tierra a quien siempre has mirado con especial predilección.

Tiene en su alma la blancura de las eternas nieves y la serena diafanidad de su azulado cielo, junto a la austeridad de su montaña el horizonte vasto de sus mares, hay ternuras de madre en el regazo de su fértil tierra y arrogancias de reina en las cumbres enhiestas de sus Andes, hay amor y dolor en la trama fecunda de sus días y hay sobre todo un anhelo irresistible y pujante por permanecer fiel a la misión eterna, que tu mano, Señor, le ha trazado.

Por eso, frente a Tu Hostia un pueblo entero, soldados y civiles, se congregan para mirar en tu luz su camino y con tu fuerza alentarse a realizar su misión.

Queremos tu luz, la verdad de tu palabra de vida, aquélla que por Jesucristo ilumina a todo hombre que viene a este mundo, diciendo siempre a Chile, como lo dices en esta hora, que las virtudes cristianas de sus hijos se encuentran en la solidez de sus instituciones y empresas. Queremos tu fuerza, la gracia de tu vida divina, que copiosamente por la Eucaristía distribuyes a tus fieles, para cimentar en ella la paz en la justicia y la armonía en el amor.

Queremos, Señor, un Chile unido donde el odio no separe los corazones ni el egoísmo hiele los espíritus, un Chile fuerte donde el deber impere en las conciencias e impulse a los más nobles sacrificios, un Chile en que el trabajo cante el himno potente de la vida y que en sus inquietudes y anhelos busque siempre el ideal de Jesús.

En la cumbre más alta de sus montes, signo de unión entre dos pueblos hermanos, está su imagen irradiando paz. Meciendo la cuna de su historia está su fe legada como precioso don por nuestra Madre España.

En los albores de su Independencia arde su amor en el corazón de los forjadores de la nacionalidad. En la hora de sus gestas heroicas su presencia invisible está animando a nuestros grandes soldados y en el maravilloso y secreto de su vida ciudadana. El inspira la rectitud de los magistrados, el poema sublime de los amores maternos, la serena dicha del hogar y el salmo esforzado del trabajo. Por eso, Jesús, en tu ideal y en tu doctrina, en lo que has sido, y en lo que eres para nuestra Patria, ponemos la base indestructible de nuestra chilenidad.

Por eso en la omnipotente plegaria eucarística nuestros amores de creyentes y patriotas suben al cielo como un potente clamor.

Sobre las frentes puras de los pequeñuelos, esperanza de la Patria, caiga, Señor, Tu bendición. Que haya sonrisas de inocencia en sus labios y rosado color de salud en sus mejillas, que haya luz de fe en sus ojos que se entreabren a mirar la vida y calor de afecto junto a sus corazones que empiezan a latir.

Sobre la juventud idealista e inquieta, promesa próxima de Chile, descienda como rocío en la hierba tu divina caridad. Que sean puros

(9) Tr.: "que haya paz en el ámbito de tu dominio". *Sl.* 121, 7.

para que sean fuertes, que tengan la mente pronta a toda idea noble y el pecho abierto como inmenso surco para todo bien.

Bendice a nuestros gobernantes dándoles la abundancia de tus gracias para llenar su alta y difícil misión.

Caiga como bienhechora lluvia tu moral en los hogares para que sean templos de sólida virtud y aprendan en ellos las nuevas generaciones a mirar la vida con fe. Conserva en la mujer de hoy el corazón sublime en su abnegación y ternura de la madre de ayer. Ampara a nuestro pueblo y haz que en la vida del Obrero Divino encuentre en el trabajo su significado redentor.

Alienta sobre nuestro pueblo y haz que en las armadas el recuerdo de sus glorias y hazlos que, fieles a su pasado, sigan en el presente su heroico sendero de ayer.

En la paz y en la guerra, en las horas amargas y risueñas, la Patria ha mirado tranquila en sus manos el bendito tricolor. Son los mismos del Ejército de Los Andes y de los Llanos de Maipú, (10) los mismos de Condell (11) y Latorre, (12) los mismos que como inmenso centinela velan día y noche el desarrollo normal de la nación, los mismos que un día lejano y siempre presente, allá en Mendoza pusieron en mano de su Reina y Patrona sus anhelos y que hoy una vez más en gesto que recogerá la historia, vienen a expresar, bajo los pliegues de la bandera que el manto de nuestra Madre del Carmelo tiene a sus pies, símbolos vivos de sus dos amores, el sentimiento elocuente de su chilenidad. Bendito, Jesús, bendice a nuestras instituciones armadas. Ellas rodean tu altar en estos instantes y cuando la ciudad duerme y este inmenso recinto queda solo, como un símbolo que canta su fidelidad, las estatuas de San Martín, O'Higgins y Bulnes, siguen cual ángeles de la Patria velando junto a esta cruz la unión eterna de la nación chilena con su Dios.

Sobre la tierra madre fecundada con sangre de sus héroes y sudor de sus hijos, bajo el azul de nuestro cielo ha brotado como un clamor nuestra plegaria. Recíbela, Señor, surge de las raíces profundas de la chilenidad. Es un grito de fe para mirar hacia la altura, es una voz común para realizar en el amor fraterno nuestra unión.

Es la afirmación solemne de un pueblo que quiere permanecer fiel a su pasado y laborar con energía inquebrantable su futuro. Es la palabra esencial de nuestra raza, el salmo de la Patria que ora, la promesa solemne de una nación que con esperanza y dolor forja serena su grandeza bajo el amparo de su Dios.

(10) Llanos de Maipú: lugar donde el 5-IV-1818 Chile libra una batalla decisiva para su Independencia.

(11) Condell, Carlos de la Haza: Nació en Valparaíso el 14-VIII-1843. Se incorporó a la Escuela Naval en 1858. Con Prat participó en La Esmeralda en el Combate de Papudo en 1866. El 21-V-1879, como Capitán de La Covadonga rindió a La Independencia, nave peruana. Bombardeó El Callao, como jefe del Huáscar, ya chileno. Murió en Quilpué el 24-X-1887.

(12) Latorre, Juan José: Nació en Santiago el 25-III-1846. En 1858 se incorporó a la Escuela Naval. Inició los combates navales de la Guerra del Pacífico. Capturó el Huáscar en Punta Angamos el 8-X-1879. Falleció en Viña del Mar el 9-VII-1912.

P L E G A R I A P O R L A P A T R I A
T E D E U M
(18-IX-1942)

La Patria nos convoca en su día ante el altar del Señor.

Y a su llamado un pueblo se congrega en aquel grande y emocionado silencio donde las pasiones callan y los egoísmos enmudecen, para escuchar tan sólo la voz de Dios que adoctrina en verdades, la de la Patria que llama en deberes y la de la propia conciencia que apremia en responsabilidades.

Y esas tres voces unidas en una sola, nos dictan en este día el Decálogo de la chilenidad.

Hay en él la misteriosa vibración de la historia pretérita, la apasionada inquietud de las aspiraciones presentes y el confiado acento de las esperanzas futuras.

Vibra en cada uno de sus preceptos la voz de la tradición que señala el cauce providencial de la patria y los anhelos vitales de un pueblo que busca con maravilloso sentido las rutas del porvenir.

Voz de Dios, voz de Chile, voz de la conciencia, ellas van a recordarnos en este dieciocho de septiembre el Decálogo de nuestro patrio deber.

I.— Chileno:

Amarás con ardor apasionado la grandeza de la Patria.

Verás en Ella la tierra bendita, donde el azul del cielo te llama a la esperanza y el verde de sus campos promete fecundidad. Donde el Pacífico canta el himno de los horizontes infinitos y el Andes señala la cima de un perenne ideal.

Verás en ella la raza magnífica, donde España y Arauco funden sus cualidades; la historia cuatro veces centenaria, donde la fisonomía de un pueblo se plasma y se moldea; las virtudes privadas y públicas donde su espíritu se expresa; el destino común que nos estrecha en maravilloso sentido de solidaridad nacional.

Amarás esa grandeza, que no es ansia imperialista, sino expresión acabada de espiritual irradiación.

II.— Chileno:

Pondrás como base indestructible del amor patrio, el amor a tu Dios.

La sabiduría antigua nos dijo que "arae et foci" altares y hogares constituían los cimientos de la nación.

La idea de Dios y su relación con El, forman el cauce histórico de Chile.

El hombre está ligado con un triple vínculo: a Dios, a sus padres y a la Patria. Son tres paternidades a cuya influencia ningún hombre se sustrae. La filosofía y el sentido popular de todas las edades unieron siempre en lazo sagrado los nombres de la Patria y de Dios.

Ellos proclaman los más altos valores que significan la vida. Sobre ellas se levanta seguro el edificio social.

Cuando con poca profunda alegría se fecha de nuestra fiesta nacional viene a tidearnos mas vivo el recuerdo de la patria, cuando en nuestra memoria se reavivan las paginas gloriosas de nuestra historia, cuando ~~nos vemos~~ ante nuestra imaginación se presentan aun mas claros ~~los recuerdos~~ la visión de nuestros campos y ciudades y la imagen gloriosa olvidada del hogar amado, ves bien dulce y consolador sentir en tierra extranjera que junto a nosotros vibran corages de hermanos, almas que ~~con nuestros dolores~~ saben compartir nuestras alegrías; que sabrán sin duda tambien compartir nuestro dolor.

yo quisiera que ese afecto que hoy y en cada una de estas fiestas nos une en Estrecho y consolida cada vez mas fuertemente, que unidos en ese ~~hondo~~ triple lazo del sacerdocio, Roma y América ~~nos~~ fuésemos como la apretada garilla, que en

¡Cosa muy bella la amistad, tan bella que mereció ser celebrada por el principe de los oradores latinos. Ciceron, es ~~admirable~~ tan hermosa que ~~si las~~ tinieblas del paganismo pueden oscurecer su esplendorosa luz, pero hay algo aun mas hermoso y sublime que la amistad de los hombres, es la amistad sacerdotal.

~~Discurramos~~ La amistad humana muchas veces va basada en cálculos, sentimientos, afectos naturales y como tal no puede desafiarse ni a la separación, ni al tiempo, ni a la muerte, la amistad sacerdotal en cambio reposa en la mas ~~alta~~ grande de las virtudes de la Caridad, ~~temerario~~ de Cristo, su reino

III.— Chileno:

Trabajarás por el engrandecimiento espiritual de Chile.

Es en el imperio de la moral en las costumbres públicas y privadas donde se encierra su felicidad.

Las más altas civilizaciones perecen cuando su moral decae.

Los mayores adelantos materiales ruedan por el polvo cuando la conciencia moral se oscurece.

Las peores tiranías se enseñorean, cuando al olvidarse de la ley moral, pierden los pueblos e individuos el sentido de su dignidad humana y nacional.

No es en el temor que hace siervo, ni en la violencia que hace esclavos, donde los pueblos defienden su patrimonio, sino en el triunfo del espíritu que liberta, de la moral que dignifica y de las virtudes que ennoblecen la vida.

Y esa leyenda moral no es norma arbitraria o subjetiva, sino imperioso precepto grabado en el corazón, proclamado por Dios en la Ley antigua, y perfeccionado por Cristo en el Evangelio.

IV.— Chileno:

Amarás la familia, célula primera de la nación y recordarás que la Patria es "terra patrum", la tierra de nuestros padres, a los cuales nos sentimos ligados por indestructible vínculo familiar.

Por ella entra el hombre a formar parte de la Patria.

La familia es el santuario de las virtudes domésticas, que dan al hombre su fuerza íntima y tienen su expansión en la vida social.

No hay Patria gloriosa sin familia fuerte.

No hay firmeza familiar si el espíritu cristiano no vivifica el amor de los esposos, no sostiene la autoridad de los padres y no une a todos los que la componen en vínculo de sagrada caridad.

Defender la familia de todo lo que la disgrega u oprime, ensalzar el alto sentido de la paternidad, dar a los padres la conciencia de su sublime misión educadora, robustecer en todas sus formas la vida del hogar, es hacer patria y laborar por su grandeza.

V.— Chileno:

Lucharás por una patria fuerte en la virtud de sus hijos. El vicio la debilita y degrada.

Y no podría en estos instantes hablar de deberes con la Patria sin alzar mi voz de sacerdote y chileno para clamar con toda la energía de mi espíritu contra la vergüenza nacional de la embriaguez, sin llamar en este día a autoridades y ciudadanos a una cruzada contra ella, sin decir con valentía que envuelve traición el mirar impasible cómo se cava ante nuestros ojos la fosa de la patria.

VI.— Chileno:

Recordarás que los pueblos se engrandecen en sobriedad de vida.

Que el esfuerzo es ley que perfecciona al hombre.

Que el vencimiento propio es el que crea la voluntad y engendra los grandes caracteres.

VII.— Chileno:

Amarás el trabajo que es ley de Dios, que ennoblece y es única fuente de prosperidad verdadera.

El ocio enerva. El trabajo dignifica.

Las manos del Hombre-Dios se encallecieron en el trabajo y su frente divina se humedeció de sudor.

Patrón: respetarás el trabajo de tu obrero. No es mercancía que se paga a vil precio, sino esfuerzo humano por el cual él y su familia deben subsistir y prosperar.

Obrero: estimarás tu trabajo y tratarás de dar a tu obra la perfección creadora del artífice, sabiendo que con ella cooperas al progreso social.

VIII.— Chileno:

Has nacido en una democracia. Debes luchar por perfeccionarla.

Ella es libertad en la verdad, igualdad en la justicia, fraternidad en la caridad.

El Cristianismo al proclamar la libertad humana y al establecer la verdadera igualdad y fraternidad entre los hombres, puso las bases de la auténtica democracia.

De ahí que ésta, a pesar de las deficiencias que haya podido sufrir, apoya su raíz en el Evangelio.

Nuestro deber es trabajar porque el espíritu de Cristo se infunda cada vez más en la democracia y mediante El ésta se amplíe y se supere.

Los Padres de la Patria instituyeron una democracia, que a través de la historia, Chile ha sabido conservar.

Amar esa democracia y defenderla en su genuino concepto es cumplir para con Chile un sagrado deber.

IX.— Chileno:

Perteneces a un Cuerpo Social. No puedes desentenderte de la suerte de tus hermanos.

El sano patriotismo, es, ante todo, sentido social.

El egoísmo hiela y aísla.

El sentido social nos hace vivir la maravillosa realidad de nuestra solidaridad humana y cristiana.

Saber comprender el dolor ajeno y procurar remediarlo.

Levantar al caído y redimir al que erró.

Poner al servicio de los demás nuestro esfuerzo y subordinar nuestros intereses al bien común.

La Patria no es una ficción teórica. La Patria son sus hombres, a todos los cuales hay que servir y amar.

Los intereses pequeños dividen.

El gran ideal de la Patria nos une.

X.— Chileno:

Hay miseria inmerecida a tu alrededor.

Hay dolor de madres, llorar de niños famélicos y angustias en el pecho noble del trabajador.

No dejes que en este surco abierto germine el error.

Trabaja por la instauración de un orden donde la Justicia Social sea la base; la equidad, la norma; el amor fraterno, el vínculo y la paz social su coronación.

No olvides que en el Mandamiento supremo del Maestro, está igualmente la más perfecta lección de civismo: "Amarás a tu prójimo como a ti mismo por amor de Dios". (1).

Señores:

El Decálogo de nuestros deberes para con la Patria ha sonado en esta hora. Sepamos comprenderlo y meditarlo. Y mientras en repicar de campanas, atronar de salvas y vibrar de aires marciales, el sol de septiembre nos recuerda la epopeya de nuestra libertad, sintamos que Chile nos llama a ofrecerle el gesto heroico de un amor que se inmola en sacrificio, que se expresa en deberes y que olvidándose de uno mismo se entrega en servicio por su grandeza y prosperidad.

(1) *Mt.* 22, 39.



+ Te-Deum-1958

1) La Patria se ha recogido a nos.

Silencio augusto donde la Nación se venia a nos con sus misiones y en sus.

Instante de elevación suprema, donde el honor de la alabanza al Señor surge potente para agradecer sus bendiciones e impetrar sus favores y aquí estamos para subyugar y apreciar el maravilloso conjunto que la Patria representa y tenemos dignos de ella.

2) Para agradecer la raíz profunda de la Patria; la raíz y el suelo.

Gracias, Señor por nuestra 2 digna obediencia, pacífica mansuetudine - por nuestros suelos.

2) Para agradecer la trayectoria de la Patria; su historia - Gracias - Cruzquista - Colon - Independencia - Democracia.

3) Para agradecer en la historia sus hombres - Gracias, por sus estadistas, saleros, guerreros, sacerdotes, maestros, etc.

4) Para agradecer sus tradiciones - Gracias por su democracia ejemplar que hemos heredado.

5) Para agradecer sus instituciones, magistrados.

Y legisladores, jueces - obreros - del pueblo y del hogar.

6) Para agradecer sus hombres sencillos y sencillos que hacen la grande de Chile.

7) Para agradecer sus hogares, sus madres, su Caridad de sus madres, su Caridad de sus madres.

8) Para agradecer sus industrias - su campo - sus minas -

9) Para agradecer de su Iglesia unida y justa a la mente a sus desarrollos. Solo los poetas. Firme en los principios - Sereno en la incertidumbre. Humilde siempre en la incertidumbre.

Pero también venimos a pedir y pediremos 3 cosas para

Chile:

a) Justicia social en un equitativo reparto de la riqueza - supresión de la miseria - promoción de todas a la cultura y a los valores de la inteligencia.

b) Caridad que es saber comprenderse - respetarse - ayudarse - amarse

c) Paz - por eso es un punto a perseguir por el resultado del espíritu de la 2. guerra anterior - a los alienados - los que se ven sin orden - inseguros - trabajos - paupérrimo - 7 días de la justicia - al Dios del Amor - Al Dios de la Paz.

TALCA. 2º CENTENARIO DE SU FUNDACION (1)

(21-XII-1942)

Sres. Ministros de Estado, Excmo. Sr. Obispo, Sr. Presidente de la C. Sup. y Ap., Sr. Presidente de la C. de Diputados, Sr. Director Gral. de la Armada y de la Aviación, Sr. General del Ejército y Carabineros.

Doscientos años caen sobre la muy noble y muy leal ciudad de San Agustín de Talca. Doscientos años que bajo el signo de la Cruz y bajo la protección del gran Obispo de Hipona se trazan los surcos de la villa que hoy contemplamos progresista ciudad.

Doscientas primaveras han renovado sus jardines, mientras la historia sigue hilando en la rueca de sus días el poema de nuestra vida nacional. Los acontecimientos se han sucedido como páginas que se vuelven del gran libro y sobre la ciudad sigue proyectándose la figura de su Santo Protector.

La donación de cincuenta cuadras que hace dos centurias hiciera el Convento de San Agustín ha germinado en magnífica floración de cultura y de progreso. Hoy, con el corazón cargado de recuerdos del pasado y esperanzas del porvenir, la ciudad de Talca viene en esta hora a cantar ante el Señor el salmo de su reconocimiento y gratitud.

Es el día de sus glorias pretéritas en el cual se agolpan a la memoria el nombre de los hijos que en la guerra y la paz la enaltecieron. Es el día en que a través de dos siglos llegan como canción del tiempo las oraciones de las madres que acunaron sus fuertes generaciones. Es el instante en que el recuerdo se transfigura en plegaria y en el cual para decirle a esta amada ciudad todo lo que para ella anhelamos no encontramos un medio más alto que asociarla al nombre tres veces santo de Dios.

Por esto nos congregamos bajo las bóvedas del templo que como madre cobija a la ciudad nacida en su regazo. Por esto la Iglesia con el júbilo de sus himnos litúrgicos se asocia a la alegría común. Por esto también, en rápida evocación, queremos fijar el momento fugaz que pasa y a la luz del destino histórico de Chile darle a la hora grande que vive Talca, su sentido profundo de eternidad.

Tienen los pueblos dotados de propia personalidad un cauce histórico en el cual deben desarrollarse y vivir. Ahí se encuentran las raíces profundas de la nacionalidad y el secreto de su verdadera grandeza. En la medida que los individuos, corporaciones y ciudades comprenden esa misión y encauzan en ella sus actividades, interpretan y sirven el progreso eficaz de la Nación.

El cauce histórico de Chile es el de su tradición hispana unida a la de su raza aborigen que el español cantó en sus versos e incorporó a su vida, el de ese espíritu chileno que une la ruda austeridad de la montaña con la apacible benignidad del amplio valle, de ideales puros y agudo sentimiento de la realidad y en el cual dos ideas se mezclan y enlazan en íntima trabazón: la Patria y Dios.

Porque todos los ciudadanos de Talca a través de dos centurias, los de ayer y los de ahora, han contribuido a que la corriente histórica de Chile se desenvuelva en su cauce normal, porque doscientos años al servicio de

(1) *D. M.*, p. 7.

Alocución pronunciada en el "Te Deum".

esta idea prueban en la elocuencia de los hechos la sinceridad de sus palabras; porque nos sentimos íntimamente incorporados a la auténtica tradición nacional, venimos en estos instantes a agradecer a Dios el haber sido tieles al destino histórico que sus manos nos trazara y a pedirle fuerzas para seguir cumpliendo en el futuro, la misión que a Talca le corresponde llenar.

Nace Chile con el signo de la Cruz sobre su frente. En el pecho generoso de la gran madre España bebemos la civilización cristiana que monjes y guerreros, filósofos y artistas proclaman en obras inmortales.

Duermen los bosque milenarios de quillayes y canelos esperando la redención que se aproxima. Entre sus ramos cuelga el copihue (2) sus lágrimas de sangre y en sus espesuras el indio templa para la lucha sus armas primitivas.

Luz de fe rompe la noche del paganismo y en ella somos incorporados a la cultura occidental. Ha llegado España trayendo el habla sonora de Castilla y el don inapreciable de la fe. La conquista comienza, pero la conquista por la sola fuerza de las armas nunca puede ser duradera. Se necesita la fusión de los espíritus, la amalgama de los corazones, el lazo superior que una las razas y los pueblos en un destino común. Y el indio indómito y el español bravío realizan bajo el signo de la Cruz la indestructible unión. Surgen las ciudades y los pueblos en un anhelo creado de patria y fe suavizan ante la doctrina de Cristo, la rudeza de los caracteres y se hermanan ambas razas unidas en el sentimiento de un mismo Padre Común. Y el pueblo chileno aparece en la historia llevando fundida en un gran mandamiento de fraternidad la sangre de Caupolicán y del Cid.

El destino histórico de la raza chilena comienza.

Han llegado los días de la Colonia donde se moldea la fisonomía de la nación y se precisa el cauce histórico por donde éste debe desenvolverse y marchar.

Son los siglos lentos pero fecundos, como surco abierto, en los cuales se delinea el auténtico espíritu nacional. Mientras el arado rompe la tierra pacificada, se robustece en hondo espíritu cristiano la familia, célula primera de la nación, las auténticas tradiciones nacionales se forman y se estrechan en ideales eternos los lazos familiares, base de la unidad de la Patria.

Ahí beben las doncellas el pudor, los jóvenes la sana valentía, los padres su dulce firmeza y las madres su abnegación sin medida.

Ahí la mujer sabe de la belleza de la virtud y el hombre de la fuerza del deber hasta el sacrificio. Ahí forja la raza chilena sus grandes cualidades y se gestan sus glorias futuras.

Consciente de su destino histórico los fundadores de la patria invocan el nombre de Dios al colocar sus cimientos. Quieren justicia y libertad para la Nación que crean y buscan su base en la ley divina que todo lo ordena con justicia y rectitud. Ahí se basa su progreso y estabilidad. El orden sin la ley y la ley sin Dios son cosas imposibles. Al desconocerse la soberanía de Dios cada uno quiere ser en la esfera que ocupa, soberano.

El destino histórico de la nación chilena aparece trazado con razgos indelebles.

Con ese signo divino en su frente la patria naciente avanza segura hacia el porvenir. Los años grandes de la República se inician, la majestad de la ley impera, el progreso material se desarrolla, el patrimonio de la cultura se acrecienta, el anhelo ardiente de servir llena las voluntades y un hondo sentido cristiano de la vida forja como suprema energía espiritual las grandezas de la patria.

(2) Copihue: flor símbolo de la nacionalidad chilena.

Es el pasado noble de la Nación chilena.

El mismo sentido cristiano que teje el poema de la vida ciudadana da el sentido heroico a nuestra historia. Es un ideal de Dios y Patria el que anima a los soldados de la Independencia, que los conforta en las horas amargas de Cancha Rayada y Rancagua (3) y los alienta en las gloriosas de Chacabuco y Maipo. (4). Es un ideal patriótico y cristiano el que hace a nuestros héroes del Pacífico y a nuestros legendarios soldados de Yungay. (5). Es la imagen de María del Carmelo envuelta en los pliegues del pabellón querido la que anima las gestas heroicas y es la sombra del Divino Crucificado proyectándose en cada espíritu la que impulsa a ofrendar a la patria sus vidas como suprema inmolación.

Y el destino histórico que presidió el nacer de Chile, que lo acompañó en sus años creadores y que formó el alma de sus héroes sigue alentando también nuestro presente.

En ese espíritu de amplio sentido patrio Talca se congrega hoy día consciente del aporte generoso que a través de dos siglos ha prestado a la grandeza de la Nación y mientras a través de dos centurias, con íntima satisfacción su conciencia le dice haber comprendido plenamente el destino histórico de Chile y ayudado eficazmente a realizarlo, su hondo sentido nacional se abre ante el futuro para renovar una vez más su anhelo de seguir labrando por la prosperidad creciente de la Patria. Y su presencia en esta hora ante el altar de Dios tiene el acento de un himno de gracias y la solemnidad augusta de un juramento.

Mientras las sombras veneradas de Marín de Poveda, (6) Manso de Velasco (7) y Fray Luis de Caldera de la Orden de San Agustín desfilan ante nuestro recuerdo, mientras los nombres de Juan Ignacio Molina, (8) Cienfuegos, (9) Gamero (10) y Spano (11) pasan en confuso tropel, mientras vemos caer en la Iglesia parroquial las aguas bautismales sobre la frente de O'Higgins, nuestro héroe máximo, sentimos que el pecho generoso de Talca emocionado estalla en el canto de la gratitud.

"Te Deum laudamus". A ti, oh Dios, alabamos. Porque entre el mar inmenso y la montaña gigante sembrada de trigales y viñedos, engarzaste como preciosa esmeralda nuestra tierra talquina. Porque la hiciste bella con blancura de nieve en sus alturas y diáfana claridad sobre su cielo.

(3) Batallas de la lucha por la Independencia, en que los patriotas son derrotados.

(4) Batallas de la lucha por la Independencia, en que los patriotas vencen y consolidan su libertad.

(5) Batalla contra los ejércitos de Perú - Bolivia.

(6) Marín de Poveda, Tomás: Gobernador de Chile entre 1692 y 1700. Proyectó una villa en los terrenos de los Padres Agustinos, la que se concretará durante el gobierno de Manso de Velasco, al ser fundada la ciudad de San Agustín de Talca.

(7) Manzo de Velasco, José Antonio: Gobernador de Chile entre 1733 y 1745. Fundó varios centros de población, entre los cuales se encuentra San Agustín de Talca.

(8) Molina González, Juan Ignacio: Ilustre jesuita nacido en la zona de Talca. Al ser expulsados los jesuitas se radicó en Bolivia, donde murió en 1829. Destacó como sabio. Con sus bienes fundó el Liceo de Talca.

(9) Cienfuegos, Juan Ignacio: Nació en Santiago en 1762. Fue párroco de Talca. Tuvo participación activa en la Independencia Nacional. Representó a Chile ante la Santa Sede y obtuvo el envío de la Misión Muzi. Fue consagrado Obispo en 1828 y murió en Talca en 1845.

(10) Gamero, Marcos. Teniente de Ejército, que bajo las órdenes del Coronel Spano defendió heroicamente a Talca, resistiendo a los españoles, muy superiores en número, bajo las órdenes de don Ildefonso Elorriaga.

(11) Spano, Carlos: Español que se batió heroicamente en Yerbas Buenas y en la "toma de Talca" en 1814, donde murió. Se le erigió un monumento en la Plaza principal de Talca.

Porque entre el Maule legendario y el transparente Claro (12) una raza fuerte sabe luchar con heroísmo en la guerra y cantar en el trabajo el salmo fecundo de la paz. Porque herederos de la hidalguía española sabemos tender con lealtad la mano amiga y herederos de la entereza araucana, sabemos resurgir con nuevo brío de nuestros grandes dolores.

"Te Dominum confitemur". A ti oh Señor reconocemos. Es la hora del recuerdo y solamente junto a Ti lo caduco y perecedero tiene valor de eternidad. Por las generaciones pretéritas que en oscuro trabajo y sacrificio labraron la grandeza de esta tierra talquina. Por la abnegación de las madres y la pureza de las doncellas, por el candor de los niños y los nobles impulsos de la juventud. Porque has hecho, Señor, a Talca un pueblo tranquilo en sus fuerzas y elevado en sus ideales. Porque buscamos la paz en la justicia y el orden en la libertad.

Por eso, Señor, te veneramos en esta hora en que un pueblo te canta su gratitud.

Y la presencia de Talca ante el altar de Dios tiene también el significado de un juramento.

Porque ha cooperado eficazmente al cumplimiento en el pasado del destino histórico de Chile quiere con mayor energía todavía seguir trabajando en su ideal democrático del porvenir.

Con fe en sus ideales Talca mira el futuro de Chile arando en la esperanza, toma conciencia de sus responsabilidades y mide la tarca que le corresponde para ayudar a cimentar en la justicia y en la paz la nueva civilización que nace.

Y en esta hora solemne de su vida, intérprete de estos sentimientos, su Obispo con voz emocionada implora sobre ella la abundancia de gracias celestiales y eleva al Dios tres veces Santo su clamor.

Como rocío matinal en la yerba caiga, oh Señor, tu bendición sobre mi Talca amada. Sus glorias pasadas que hoy rememoran son el rico acervo que le dicen el noble derrotero que debe seguir.

Bendice sus tierras ubérrimas y sus hogares fecundos, la santidad de sus madres y la inocencia de sus niños.

Pon sobre ricos y pobres el lazo de tu caridad y haz que en verdadera unión de hermanos realicen en estas tierras una cristiana y amplia justicia social.

Bendice a nuestras autoridades que rigen sus destinos. Ellos son los representantes de la soberanía y han de ser los ejecutores de tu voluntad. Para el Primer Mandatario de la Nación y su gobierno pedimos en la hora histórica que vive la patria la abundancia de las gracias del cielo. La Iglesia no tiene más que un patrimonio: la Verdad; no tiene más que una fuerza: los principios; no tiene más que una gloria: la fidelidad a los divinos preceptos y en nombre de ellos respeta y venera la autoridad civil y adhiere a toda empresa de bien común que ella promueva.

Sobre la tierra de Talca ha brotado en este bicentenario, como un clamor nuestra plegaria. Recíbela, Señor, afirmación solemne de un pueblo que quiere permanecer fiel a su pasado y labrar con energía inquebrantable su futuro. Es la promesa solemne de una ciudad que con esperanza y dolor forja serena su grandeza bajo el amparo de su Dios.

(12) Ríos límites de la tierra araucana.

lo es la oración ~~conformada~~ y ~~repleta~~ de aquel
divino amigo que lloró junto a la tumba
de ~~lagos~~ santificando con sus lágrimas
la amistad del pena y sañón. Por eso la amiti-
dad del ~~del~~ sacerdotal resiste a las penurias y
contradicciones, por eso las separaciones no
pueden entibiársela, por eso la gran rompe-
dura de girar el humano; fa ~~resistente~~ no
puede al ~~cajarla~~ sino al contrario la afi-
ma en un ~~mandato~~ bajo ornes sagrados el
dogma de la comunión de los santos.

Vosotros, queridos amigos, acabáis de
dar una prueba de esa amistad y
que ~~señala~~ ~~la~~ ~~amistad~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~santos~~
celebrando con nosotros las glorias de nuestro
amado Chile, y por eso sinti con agrado
cerca de cruzes no nos queda sino desear
que esta amistad ~~de~~ hoy se esteche
aun ~~cuando~~ ~~en~~ ~~poco~~ ~~años~~ ~~se~~ ~~sean~~
dispersados en la gran extensión del conti-
nente americano.

En nombre de mi Patria unidas a todas
y cada una de las nuestras por ~~lo~~
divino que el hombre en vano ~~utiliza~~
per, en nombre de mis compatriotas que
me han comisionado para agradecer
en su nombre vuestra atención, en nombre
mío que una vez más lo repito expreso con
anias la unión de la América latina en el
Corazón de Jesús, os digo con todo el alma
la ~~palabra~~ ~~sempiterna~~ ~~de~~ la gratitud
cristiana que Dios os lo pague.

CURICO: 2º CENTENARIO DE SU FUNDACION
(IX-1943)

Muy amados hijos de Curicó:

La próxima celebración del Bicentenario de la fundación de vuestra progresista ciudad constituye un hecho que no puede pasar desapercibido para los que sinceramente anhelamos su progreso y prosperidad verdadera.

Circunstancias cuyas razones sería hoy largo explicar, me obligan a ausentarme del país alrededor de dos meses y me impedirán en consecuencia asistir personalmente a vuestras fiestas bicentenarias.

Pero aunque alejado materialmente, estaré espiritualmente a vuestro lado y esta carta que os dirijo antes de partir os dirá algo de lo que mi corazón anhela para vuestra amada ciudad.

Doscientos años van a cumplirse desde que Manso de Velasco, en nombre del Rey y bajo la protección del glorioso Patriarca San José, trazara los surcos de la naciente villa de Curicó.

Doscientas primaveras han renovado sus jardines, mientras la historia sigue bordando en la rueca de sus días el poema de nuestra vida nacional. Los acontecimientos se han sucedido como páginas que se vuelven del gran libro y sobre la ciudad sigue proyectándose la figura de su Santo Protector.

Tienen los pueblos dotados de propia personalidad un cauce histórico en el cual deben desarrollarse y vivir. Ahí se encuentran las raíces profundas de la nacionalidad y el secreto de su verdadera grandeza. En la medida que los individuos, corporaciones y ciudades comprenden esa misión y encauzan en ella sus actividades, interpretan y sirven al progreso eficaz de la Nación.

Curicó nació a la vida bajo el signo de la Cruz. Su nombre, San José de Buena Vista, sus tradiciones, su alma, las más ricas virtudes de sus hijos, se moldearon en la fragua incomparable del espíritu cristiano. Ahí sus mujeres aprendieron la delicadeza que las dignifica. Ahí los hombres supieron de la vida que es deber y no goce. Ahí, en una palabra, se encuentra la reserva más rica que explica el pasado y alienta el futuro de Curicó.

Si la fertilidad de sus campos hace de Curicó uno de los más importantes centros agrícolas e industriales del país, si la belleza de sus panoramas encanta al viajero, si la proverbial hospitalidad de sus hogares hace al que llega no sentirse extraño, hay algo que sobresale en el espíritu de Curicó y es precisamente el conjunto de virtudes nacidas de la rica savia cristiana que alimenta su historia.

Tenéis una misión que cumplir, amados hijos de Curicó, y es la de intensificar ese espíritu para derramarlo generoso por toda nuestra patria. En los momentos inciertos que la humanidad vive, aparece como signo supremo de esperanza para el mundo nuevo que nace, la vuelta total e íntegra al espíritu de Cristo.

La Iglesia Católica que meció la cuna de San José de Curicó, que formó su alma, que la ha acompañado en todas sus horas, mezclándose a la trama más íntima de su historia, la acompaña también gozosa a su segundo centenario. La iniciación de los trabajos de seguridad y refacción de la Parroquia Matriz que ya pronto comenzarán, la inauguración de la población obrera Mercedes Mardones que esperamos realizar en el próximo mes de

noviembre, la traslación de la Parroquia del Rosario, que con tanto amor fundamos hace tres años a su nueva sede, serán obras duraderas y de progreso con que la Iglesia se asociará a la gran fecha que Curicó celebra.

La Iglesia una vez más quiere decir que Ella está al servicio de todos sus hijos. Colocada sobre todo lo que divide a los hombres, más allá de las separaciones que las diferencias sociales o políticas establecen, sólo anhela unir a todos sus ciudadanos en los dos sublimes ideales que engrandecen a los pueblos y dan a los hombres el verdadero sentido de la vida: Dios y la Patria.

El día de vuestras Fiestas Centenarias, mientras repican alegres las campanas de los templos, vuestro Obispo a través de la distancia, trazará sobre vosotros el signo de la Cruz, pidiendo por intercesión de vuestro celestial patrono San José que la bendición de Dios caiga copiosa sobre Curicó y sus habitantes y les otorgue la paz en la justicia social y la unión en el amor fraterno.

—:::—

P L E G A R I A P O R L A P A T R I A

(18-IX-1945)

Una vez más en el correr del tiempo la Patria nos congrega ante el altar del Señor. Una vez más oímos llegar del fondo de la historia una canción que nos habla de las gestas heroicas que nos dieron patria, de los hombres egregios que forjaron Chile, de la trayectoria de un pueblo que comprendió su destino y de la mano amorosa de la Providencia que lo ha conducido por sendas de esfuerzo y de prosperidad.

Y al escuchar esa voz que nos habla con ecos lejanos y presentes, con ayes de angustia y sonos de esperanza, con visiones gloriosas de pasado y expectativas risueñas de porvenir, un llamado preciso se formula, en esta hora difícil que vivimos, para decirnos cuáles son nuestros deberes de hoy para con la patria y con qué decisión y energía debemos responder a ellos.

La Patria es una realidad magnífica que Dios nos ha otorgado para realizar en ella nuestro destino eterno y universal. Tierra e historia, combates y trabajos, días de angustia y horas de dicha, tradiciones pretéritas y proyectos futuros, generaciones pasadas y venideras, forman su trama unificada en la propia fisonomía que cada pueblo posee y en el cumplimiento de la misión histórica que por divina voluntad le ha cabido cumplir.

Tres elementos forman la patria: su espíritu, su pueblo y su historia. Y para cada uno de ellos tenemos un deber.

Las patrias no se forman por una mera agrupación territorial; tienen un alma que les anima, porque la patria es ante todo espíritu y Chile tiene el suyo inconfundible. Es el que forma sus primeras generaciones y edifica sus ciudades. El que funde en una raza la bravia araucana con la hidalguía española. El que abre universidades y escuelas, moldea sus hogares e imprime su sello inconfundible a la nación. Es el espíritu, que atravesando mares, viene expresando en la Cruz que Colón clava en la primera tierra

americana que descubre y que deposita sobre ellas como el más rico presente que el genio y la fe unidos pudieron jamás ofrendar.

El alma de Chile radica en su espíritu cristiano que da el temple de mártir a sus héroes, el pudor a sus doncellas, la abnegación a sus madres, la fuente riquísima de virtudes privadas y cívicas a sus hombres, y el germen más precioso y fecundo de elevación a sus generaciones.

Conservar ese acervo espiritual y enriquecerlo es hacer obra grande de patria y reforzar los simientos de una auténtica chilenidad.

La patria son también sus hombres, su pueblo. El que silenciosamente en el taller y en el campo, en las minas o en la industria, en la profesión o el oficio labora su grandeza. Y ese pueblo necesita educación, pan y justicia.

Educación, (que es algo más que darle unos cuantos conocimientos) que es formar su voluntad en el bien dentro de las normas eternas de la ley moral dictada por Dios a los hombres, que es educar sus vidas en el deber que de esa misma ley arranca, que es sembrar en sus mentes las ideas sanas y positivas que orientan la existencia, que es enseñarle a mirar la vida a través de un ideal grande y elevado que la ennoblezca y dignifique; educación que en una palabra es arrancar del espíritu humano el germen divino que el Creador ha puesto en ellos.

Pan porque ese pueblo necesita al mismo tiempo elevarse materialmente, robustecer sus cuerpos que forman la raza pujante, poseer una habitación digna donde la palabra hogar pueda tener sentido, mirar sin incertidumbres el porvenir que le asegure la subsistencia de sus hijos.

Ese pan cotidiano que el Maestro enseñó imploráramos cada día al Padre de los cielos y por cuya distribución equitativa tanto ha luchado la Iglesia Católica a través de los siglos.

Justicia porque la paz, tanto social como internacional, es sólo fruto de la justicia animada de cristiana caridad.

Justicia Social que los pontífices reivindican, la que distribuye armoniosamente los bienes, la que quita los odios y allana los espíritus a la concordia, la que hace que los hombres puedan trabajar como hermanos en la consecución del bien común.

Amar la patria es amar al pueblo que la forma y cumplir para con él esta trilogía de educación, pan y justicia, que condensa sus más vitales y apremiantes problemas.

La patria es su historia. La de ayer y la de hoy. Es el cauce por donde la Providencia la ha conducido en el pasado y habrá de orientarla en el porvenir. La historia de la patria son sus batallas heroicas en la guerra y sus jornadas serenas en la paz. Son sus soldados y estadistas, sus industrias y sus letras, el cerebro y el músculo, el espíritu y la materia en plena actividad. La Historia de un pueblo son sus costumbres hogareñas, sus tradiciones locales, sus hogares fecundos, es todo aquello que brota del seno mismo de una nación.

Amar la historia patria es respetar su pasado y no clavar en él la demoledora crítica de la negación; es amar su presente teniendo fe en las virtudes de sus hijos y esperanza optimista en sus destinos; es amar su futuro que debemos sentirlo en nuestras manos como siente el alfarero entre las suyas el vaso que debe modelar.

Y porque así amamos la patria, en su espíritu, en su pueblo y en su historia, pedimos en este día para Ella las ricas bendiciones del Señor.

Sobre este Chile que Tú amas, derrama, oh Dios de las bondades, tu ubérrima bendición.

Conserva en las almas de tus hijos el espíritu cristiano con que nuestras madres nos acunaron. Da a su pueblo la verdad que hace libres, el pan que sostiene, la justicia que pacifica y la caridad que une.

Los Padres de la Patria invocando tu nombre instituyeron esta democracia chilena y nosotros invocando tu mismo nombre santo queremos trabajar para que plenamente se continúe en su genuino concepto y ser entre sus hermanos de las América lazo de unión y de hermandad.



PLEGARIA POR LA PATRIA
TE DEUM
(18-IX-1946)

Una vez más en el curso de la historia la Patria eleva su plegaria ante el altar de Dios.

Y tiene su voz en estos instantes el acento emocionado del recuerdo, el hondo estremecimiento de la gratitud y el vibrante son de la esperanza.

La patria mira al pasado y recuerda. Las figuras ejemplares de sus próceres, las gestas inmortales de sus héroes, la serena visión de sus estadistas y el intrépido valor de sus soldados se mezclan y entrelazan con el trabajo viril de sus obreros, la ternura infinita de sus madres, los generosos bríos de sus jóvenes y la gracia gentil de sus doncellas, para darnos ese algo grande que sentimos y palpamos a cada instante y que hoy llega a nosotros con renovada fuerza y emoción: el sentimiento de nuestra chilenidad.

La historia de un pueblo no es sucesión inconexa de hechos aislados y dispares, es la realización en el tiempo de una vocación eterna, la ejecución humana de un plan divino, la misteriosa y real conjunción de la actividad del hombre y la providencia de Dios.

Y nuestra historia, tejida de triunfos y dolores, de esfuerzos y trabajos, de ideales puros y amargas realidades nos entrega en forma más viva en este día la conciencia de nuestra chilenidad.

Viene en ella el recuerdo de España, que nos engarza a la cultura cristiana y de Arauco, que nos entronca con la fuerza de los pueblos aborígenes de la Colonia, surco fecundo donde se gesta nuestra raza chilena y la Independencia donde en sudor y sangre se define nuestra personalidad nacional, de la República donde una democracia firme hincó sus raíces y del sentir americano que nos estrecha y asocia a la comunidad continental.

Y hay en esa conciencia de chilenidad la serena quietud del valle costino, el ritmo de actividad febril de nuestra ciudades, la madurez dorada de nuestros trigos y el áspero esfuerzo de nuestra pampa calichera. Hay en ella cantar de aves mañaneras y batir trepidante de motores, hay elevarse de álamos que se recortan contra el alto perfil cordillerano y negros penachos de humo de la usina gigante, hay canción de madres que acunan el futuro de Chile y rondas de niños que ríen y corren bajo el azul de nuestro cielo.

Pero hay sobre todo el alma de la Patria. El hondo cauce de su vocación histórica. La alta cima de su destino eterno.

Y esa alma que impulsa su progreso son sus virtudes morales, sin las cuales sería imposible comprender su fisonomía e interpretar su rostro.

Porque esas virtudes tienen su honda raíz en el mensaje evangélico y son la expresión de su alma cristiana, porque ellas dan a la raza el rico acervo de su energía moral y constituyen el más precioso legado de su historia, hoy hemos venido a recordarlas junto al altar del Dios de las naciones.

Y hemos venido también a agradecer.

Así como las Patrias tienen su alma, también ellas poseen su voz, sonora como el torrente de muchas aguas.

Voz de la gratitud que no olvida al Creador por los beneficios recibidos.

Voz en que se expresa el agradecimiento por la independencia alcanzada.

Voz que reconoce que sobre el destino histórico de Chile y de sus hijos, sobre las cualidades magníficas de la raza, sobre el sentido democrático de nuestras instituciones y sobre el temple de nuestro espíritu, está la mano de Dios providente que nos conduce, el aliento vivificador de Cristo que nos anima y la sombra maternal de María del Carmelo que nos cobija.

Por eso las notas del Te Deum se elevan hoy bajo las bóvedas de nuestras grandes Catedrales o rústicas capillas, por eso entre el vibrar de músicas marciales y el batirse a los vientos de nuestra enseña, el himno de la gratitud al Señor brota potente y hay en su acento adoración humilde, reconocimiento rendido y filial amor al Padre de la misericordia, que a través de incertidumbres y dolores guía a la Patria a su inmortal destino.

Nuestra plegaria tiene el potente vibrar de la esperanza.

Chile se enfrenta con la realidad de América y del mundo.

Sabe que un nuevo orden, aún confuso, brota de la gran tragedia.

Que una forma más perfecta de la Democracia que llegue hasta el campo económico, se impone.

Que la clase proletaria ha de ser redimida.

Y que esta desproletarización no debe tanto ser hecha para los obreros, como por los obreros mismos.

Que el trabajo ha de volver a ocupar su puesto rector en la economía y el trabajador su dignidad de hombre.

Sabe que es necesario establecer sobre las injusticias de un orden económico y social que muere, la justicia de un nuevo orden que se levanta; sobre los odios de doctrinas, la caridad que une; sobre el egoísmo de un individualismo yerto, la solidaridad social de sentirnos hermanos; sobre una economía inhumana o materialista, un orden basado en el respeto a la eminente dignidad de la persona; sobre la disgregación atomística de la sociedad, el concepto orgánico de la misma; sobre la concepción materialista de la historia y de la vida, el hondo sentir humano y divino de la buena nueva de Cristo.

Chile se enfrenta al porvenir como siempre lo ha hecho, con sentido de su pasado, con conciencia de su misión presente y con amplio miraje (1) de su futuro.

Y por esto nuestra plegaria tiene vibrar de esperanza.

Porque sabemos que sobre las divisiones superficiales que separan, está el hondo sentido nacional que nos estrecha y sobre las pasiones pequeñas, los grandes ideales comunes que nos empujan. Porque sentimos, que aunque modesta, Dios quiso dar a esta tierra una vocación magnífica en la

(1) "Miraje": galicismo para significar "espejismo".

comunidad americana y una conciencia democrática difícilmente igualada en nuestro Continente. Porque cada etapa de su vida que corre aparece como el desgranarse de un poema de virtudes privadas y cívicas y cada encrucijada de su historia un avanzar seguro hacia su meta suprema. Porque el espíritu cristiano de nuestra Patria aflora consciente o inconscientemente en sus más delicadas expresiones. Porque hallamos, señores, sobre esta tierra, las huellas luminosas del caminar de Cristo en ella, hoy nuestra plegaria tiene el potente vibrar de la esperanza.

Y en ese triple sentimiento de recuerdo del pasado, de gratitud del presente y de esperanza del futuro, alzamos nuestras manos para bendecir en nombre de Dios, las estatuas de estos dos grandes servidores de la Patria que supieron emprender y realizar la vocación espiritual de nuestro Chile.

————— : O : —————

ENTREGA DEL SANTUARIO O'HIGGINS (1) (18-IX-1948)

Hay dos momentos supremos en la existencia del cristiano: su nacimiento a la gracia en el Bautismo y su nacimiento a la eternidad en la muerte.

El primero lo injerta en la Iglesia, Cuerpo Místico de Cristo, para darle como guía la Fe, como aliento la Esperanza y como motor la Caridad. El segundo transforma la Fe en visión, la Esperanza en posesión y la Caridad en amor inextinguible.

Estos dos grandes instantes del Padre de nuestra nacionalidad, Bernardo O'Higgins, quedarán para siempre perpetuados en el Santuario que hoy se inaugura y que conservará el acta de su Bautismo verificada en esta Parroquia de Talca y el crucifijo que sus manos moribundas estrecharon en Lima, al partir de esta vida.

No sin emoción recibo, de mano del Ejército de Chile y del Rotary Club, el obsequio de este nicho que unirá en forma visible la Catedral en construcción con el recuerdo de nuestro héroe máximo.

Aquí quedarán guardados como en un santuario para las generaciones venideras.

Aquí sentiremos que su memoria nos entronca a nuestra epopeya nacional.

Aquí su recuerdo nos dictará la perenne lección del amor patrio.

Aquí revivirá Talca los lazos tan íntimos que la unen con O'Higgins.

Cada vez que llegemos hasta este Santuario, la voz austera del Padre de la Patria nos recordará la belleza de una vida consagrada e inmolada a la grandeza de Chile.

Y el acta de su Bautismo nos dirá cuál era la fuente de su energía heroica y el Santo Crucifijo nos entregará el secreto de su total inmolación.

Señor Coronel; Señor Alcalde: bajo las bóvedas de este Templo, amplias y elevadas como el pensamiento y la caridad que los inspira, quedará por vuestra iniciativa el Santuario de O'Higgins.

Yo lo recibo con emocionada gratitud sintiendo que aquí palpitará siempre, en una sola vibración, el corazón de la ciudadanía talquina.

(1) Publicado en *D. L. M.*, 23-IX-1948, p. 5.

P L E G A R I A P O R L A P A T R I A (1)
T E D E U M
(17-IX-1954)

Mañana sábado 18, fiesta de la Independencia Nacional se recuerda a todos los católicos que la forma más cristiana de celebrar este aniversario es orando por la patria.

A las 10,30 A. M. tendrá lugar en la Catedral el tradicional Te-Deum de acción de gracia, con asistencia de las autoridades locales.

Deseamos que el mayor número posible de fieles uniéndose a esta plegaria oficial, agradezca al Señor los favores recibidos e implore las gracias espirituales y materiales que Chile necesita.

Ese mismo día 18, a las 8,30 A. M. se celebrará en la Parroquia de El Sagrario una Santa Misa para rogar por Chile. Se invita a comulgar en ella a los fieles y, muy especialmente, a los hombres católicos.

Quiera el Señor, por intercesión de la Virgen Sma. del Carmen, apartar de nuestra Patria los peligros que la amenazan y derramar sobre sus autoridades, y todos los chilenos sus más copiosas gracias y bendiciones,

(1) *D. M.*, p. 3.

.....

150 AÑOS DE LA INDEPENDENCIA DE CHILE (1)
(22-IX-1960)

La Patria avanza hacia el altar de Dios.
Un gran silencio de meditación se extiende en estos instantes sobre Chile.

Cesan las músicas marciales, las tonadas "dieciocheras" y el repicar de las campanas y un rumor de plegarias se levanta de Arica a Magallanes, como el gran salmo de la Patria que ora.

Ciento cincuenta años de vida libre e independiente la preceden. Hay en ellos como el bullir de colmena laboriosa de un pueblo que busca su definitivo destino.

Hay alaridos de batalla y palmotear de cueca. Gritos de niños que juegan y suspiros de madre que vela la cuna de sus hijos.

Hay tensión de músculo que arranca al suelo sus riquezas e intensidad de pensamiento que elabora las grandes ideas. Hay las horas de la esperanza, diáfanas como el firmamento azul que nos cobija y "el cansancio del cielo de estaño" que nuestra inmortal Gabriela cantara. (2).

(1) *D. L. M.*, p. 3. La oración patriótica fue el 18-IX, pero su publicación en este diario fue el 22-IX. También fue publicada en *La Voz*, el 2-X-1960, p. 16: de aquí tomamos los subtítulos.

(2) Gabriela Mistral, Premio Nobel de Literatura.

La Patria chilena avanza precedida de ciento cincuenta años de libertad.

Lo que fuera en 1810 el grito turbulento del mozo que quiere romper amarras para salir al ancho camino de la vida, se convierte lentamente, a través de estos años, en madurez y responsabilidad.

Y en el silencio de esta hora en que la Patria se enfrenta con Dios, nuestra oración es recuerdo, meditación y consigna.

Es el enraizarse en la auténtica tradición chilena para beber el zumo de su historia. Es detenerse ante el presente para meditar en los imperativos que el momento actual nos exige.

Es tender la mirada hacia el futuro, para avizorar la misión que a Chile corresponde en el mundo nuevo que nace.

Recuerdo que es estímulo, meditación que es voluntad de actuar, consigna que es entrega sacrificada de nuestra vida al bien de la comunidad chilena.

Aquí está Chile con su "loca geografía" (3) que el Creador le otorgó.

Es la "terra Patrum", la tierra de los antepasados, en cuyas retinas se grabaron los mismos paisajes que los hombres de hoy contemplamos.

La de los desiertos ilimitados del Norte, duros y salobres como el caliche que encierran. La tierra fragante a menta y yerba buena de nuestro valle central. La tierra ubrosa de nuestro Sur, cuajada de bosques y copihues.

La de nuestras islas lejanas y de nuestro mar austral, la de las cordilleras empinadas que desafían al cielo, de las llanuras sonrientes que hacen amable la vida, de los farellones intrépidos donde el Pacífico se quiebra, y de la Antártica helada donde el mundo termina.

I.— *Aquí nos colocó el Señor*

Aquí nos colocó el Señor para que compusiéramos a través del tiempo, el capítulo de la historia del mundo, que la humanidad debe escribir.

Y aunque a veces esta tierra se conmueve en convulsiones mortales, se desplomen sus montes y se derrumben sus ciudades, nosotros nos apegamos aún más a ella, pues en su estremecimiento la sentimos más madre y en sus desgarramientos más nuestra.

El pasado es recuerdo que estimula a la acción.

Ante el altar de Dios, como desde una empinada cima, contemplamos la historia de nuestra nacionalidad.

Héroes y magistrados, estadistas, maestros y sacerdotes, el minero y el huaso; el nortino y el sureño; el trepidar de las fábricas y la canción de cuna de las madres; la tonada; el rodeo bullanguero de nuestros campos y el rosario devoto de nuestros hogares, toda esa mezcla maravillosa donde se confunden y amalgaman los encontrados y diversos sentimientos de un pueblo: eso es nuestra historia.

"Yo se un himno gigante y extraño que anuncia en la noche del alma una aurora", podemos repetir con el poeta hispánico, y ese himno que no ha sido escrito en letras, sino en vidas, no en papel sino en sangre, no en estrofas cadenciosas, sino en lágrimas y risas, gritos y plegarias, suspiros y sollozos, es la historia patria de ciento cincuenta años; el himno que brota de las honduras de la chilenidad.

(3) Alusión a la obra *Chile una loca geografía*, de Benjamín Subercaseaux.

Hoy recordamos ese pasado. Y al revivirlo, nos interroga y examina.

Si miramos estos ciento cincuenta años, no es para refugiarnos en un rincón sentimental de añoranza de los viejos tiempos idos. Ni para evocar románticamente un pasado, desoyendo los imperativos de la hora presente.

Es para escuchar la lección de la historia y preguntarnos si somos capaces de continuar la gesta que otrora se iniciara.

Si la vida personal, al decir de la filosofía, es un movimiento continuo e inmanente, también lo es la vida de los pueblos.

Las naciones prosperan mientras saben ser fieles al impulso inicial que las creara. El progreso de su decadencia es la infidelidad al impulso creador.

Y ante los chilenos de este 1960, autoridades y pueblo, se yergue esa historia para formularnos su severo interrogatorio: ¿hemos sabido continuarla? ¿hemos guardado el sentido noble y austero de los forjadores de la nacionalidad? ¿hemos mantenido el estilo heroico de los que esperaron contra la esperanza misma? ¿hemos hecho de esa historia rica y grande tan sólo un museo de curiosidades pretéritas, que de cuando en cuando se visita, en vez de una escuela donde se contempla correr la patria por el cauce providencial que Dios le ha trazado y donde se aprenden las ideas y virtudes matrices que mecieron su cuna?

II.— *¿Sabemos continuar la historia?*

Ante ese tribunal de la historia, los hombres de hoy, ¿nos encontramos dignos de los de ayer? ¿Sentimos que una voluntad de crear llenó sus vidas, una determinación irrevocable de darlo todo animó sus empresas y que sus audacias y desvelos fueron la realización de un gran sueño que se llamaba Chile?

Por eso han callado por unos minutos las fanfarrias, para que en el silencio del templo, y ante el Señor de las Naciones, miremos la historia y ante su severa luz respondamos si sabemos o no continuarla.

Sólo son dignos de vivir los pueblos que del pasado sacan ejecutorias de presente y miran en la historia de ayer la línea ininterrumpida que es necesario prolongar en el hoy y en el mañana.

Este sesquicentenario que el Señor quiso celebráramos con lágrimas de dolor que aún no se secan, es un examen estricto que no podemos rehuir: ¿enterraremos la historia en unas cuantas frases comunes, y en gestos sensibleros que pretenden esconder nuestra impotencia o seremos capaces de recibirla y estrecharla para ser los herederos de la empresa que ellos iniciaron y soñaron y que se llamaba Chile?

Para eso es necesario colocarse de frente al presente, en una serena y firme posición de actuar.

Si un pueblo que corta el hilo de su historia pierde la savia vital que lo nutre, igualmente perece si se pone de espaldas al instante providencial en que vive.

Hoy vive el mundo de sus momentos estelares.

Hoy se acerca a una de las grandes encrucijadas de la historia. Ignorarlo sería ceguera, y desconocerlo, suicidio. Todas las señales están dadas que una civilización muere y otra se inicia.

Para ese instante, dos deberes se imponen: salvar los valores fundamentales de una civilización humana: dignidad de la persona, santidad de la familia, preeminencia del bien común sobre el individual y al mismo tiempo respuesta valiente a las ansias incontenibles que hoy sacuden a los

pueblos. Ellas son anhelo de mayor solidaridad, de mejor distribución de los bienes, de preeminencia de lo humano sobre lo económico y técnico; de una amplia y sólida justicia social.

Tan sólo en el imperio de estos ideales podrá edificarse una verdadera paz.

III.— *Cuando vivimos el Evangelio*

Es necesario comprender y realizar que la única acción salvadora consiste no tanto en defender cuanto en promover y orientar las inquietudes de nuestros pueblos.

Afirmar con valentía cristiana, que las doctrinas que hoy amenazan la libertad del hombre y las naciones no serán vencidas por la fuerza de las armas, o por medidas policiales, sino por la plena e íntegra restitución de los valores cristianos.

Nuestro deber de hoy para con Chile nos exige la defensa de la persona humana, la instauración de una economía orientada no hacia el lucro, sino hacia la satisfacción de las necesidades de todos los hombres, el respeto a la dignidad del trabajo en su hondo sentido humano y sobrenatural, la conciencia aguda de que no vivimos el Evangelio mientras no rodeemos al trabajo del obrero y del empleado de la consideración que merecen, la visión cristiana de una civilización orientada no hacia el "tener más", sino hacia el "ser más".

Mientras los dos materialismos que hoy dividen al mundo no se superen en una concepción humana y cristiana del hombre, del trabajo, de la economía y del orden social, nuestra misión no estará cumplida.

La Patria nos exige en este instante de su vida esta contribución. Ella significa sacrificio.

Tan sólo en la inmolación de nuestro egoísmo personal, de situación, dinero o clase, podremos realizar la tarea común que Chile exige en la hora presente.

Y únicamente así construiremos el porvenir.

Hoy, ante el altar de Dios miramos el pasado que es historia, el presente que es deber, y nos enfrentamos al futuro que es imperativo común frente a un horizonte ilimitado y vasto.

Mientras la humanidad corre febril, no podemos detener el paso, porque los pueblos que se quedan a la zaga en los grandes movimientos de la historia, están destinados a perecer.

Mirar hacia el pasado y escuchar su lección, sentir y vibrar con la inquietud del presente y de este modo construir el futuro, es sentir a Chile y nuestros deberes hacia él.

Porque sabemos que la felicidad de un pueblo no la realiza la dicha de unos pocos frente a la desventura de los muchos, sino la felicidad de todos y cada uno de sus hijos, elevamos en esta hora a Dios nuestra plegaria.

Porque aliente esta felicidad en todos los chilenos. Porque haya sonrisa en los labios infantiles. Porque no haya rostros macilentos. Porque no haya rictus de odio en los labios de los adolescentes. Porque las manos se extiendan abiertas en un gesto grande de solidaridad, de hermandad, de fraternidad, de esa que Cristo vino a traer a la tierra cuando nos dijo que uno es el Padre de todos los hombres, que hace caer su lluvia sobre los buenos y los malos y hace lucir su sol sobre todas las clases.

Ese Padre común que todos invocamos; ese Dios de los cielos que lo sentimos Padre porque nos ha dado a su Hijo Unigénito, y porque en Cristo nos ha dado todos los bienes y toda la fuerza para que el Dios hecho Hombre enseñara a los hombres a volver a Dios.

IV.— *El alma de la Patria*

Aquí está la Patria, Señor, con su alma. La Patria que reza. La que eleva al Señor su plegaria. La que sabe que la grandeza no está tanto en el progreso material sino sobre todo en el progreso moral. La que siente que las grandes crisis que pueden amenazarla no son solamente las crisis económico-sociales, sino también las crisis morales.

Aquí está la Patria que dice al Señor su gratitud. La que mira allá en la lejanía la figura blanca y sonriente de María del Carmelo. La que sonrió en nuestros hogares y forjó la santidad de nuestras madres. La que hizo la pureza de las doncellas y la sonrisa y mirar transparente de los niños.

Aquí está Ella, María del Carmelo, velando sobre la Patria. Y llevándola hacia Cristo Nuestro Señor, el Dios que vino con sus brazos extendidos a hacernos a todos hermanos. El que nos enseñó a perdonar y a amar. El que nos dio sobre todo, la grande y suprema ley sin la cual no se puede comprender ni su Evangelio ni su mensaje: la Caridad. "Amaos los unos a los otros". (4). Cuando este amor de Cristo viva en los corazones, será una realidad y no una palabra hueca en nuestros labios. Cuando los problemas públicos y privados se resuelvan no a la luz de prepotencias o codicias, sino en la ley fundamental del Evangelio. Cuando ese amor de Cristo impulse nuestras empresas, entonces, Señor, sabremos que la Patria está realizando el plan salvador que Tú mismo trazaste.

En esta cita de la Patria con Dios, el "Te Deum" será en nuestros labios murmullo de súplica, grito del alma, afirmación de nuestra vocación cristiana y cantar emocionado de la gratitud.

Que aquí sepamos mirar con limpidez el pasado y hacernos dignos de su herencia.

Que sepamos afirmar el presente e inmolar al deber ciudadano nuestros egoísmos individuales y nuestras pasioncillas menudas. Que podamos empinarnos sobre las cosas pequeñas del momento, y contemplar los destinos eterno de ese Chile, que hace 150 años Dios quiso libre para bien de América en el pasado, y que hoy quiere espiritualmente grande para bien del mundo en el porvenir.



(4) *Jn.* 13, 34.

PERSONAS SIGNIFICATIVAS

CARLOS WALKER MARTINEZ
CENTENARIO DE SU NACIMIENTO
(5-XII-1942)

Amados fieles:

Es siempre difícil y delicado para el sacerdote el hablar sobre una figura de la política activa del país, pues pudiera darse a sus palabras un sentido partidista que jamás debe anidar entre sus labios, pero cuando esa figura rebalsa los límites de un determinado partido para convertirse en algo de relieve nacional y, sobre todo, cuando sobre el político resplandece el cristiano con todas sus energías puestas al servicio de la fe, entonces es justo que la Iglesia, colocándose en aquella altura en donde las pasiones desaparecen, rinda junto con la Patria público homenaje al hijo preclaro y al ciudadano excelso cuya figura el tiempo no ha logrado aminorar.

El gran poeta de la latinidad clásica exigía un monumento más perenne que el bronce, "a exigi monumentum paererennius". Carlos Walker Martínez, vive al través de los años más que en los documentos de la historia o en la estatuas de nuestras plazas, en el corazón de todos los que han comprendido la luminosa trayectoria de su vida. Digno monumento al que se dio todo por su ideal.

Por esto al cumplirse el primer centenario de su nacimiento se recuerda su memoria, se medita en sus ejemplos y se recibe el precioso acervo de sus virtudes como un llamado a vivir los dos ideales que animaron su existencia: su fe católica y su Patria chilena, que expresara en sus cálidas estrofas:

Yo venero la ley de mi creencia
y adoro el libre y patrio pabellón.
Rindo al dogma mi fe y mi inteligencia
y a mi patria mi brazo y corazón.

Permitidme, pues, señores, que en esta sencilla evocación del gran cristiano que hoy recordamos os hable del creyente y del patriota y saque de la contemplación de su recia personalidad las lecciones que más allá de la muerte sigue dándonos.

Si quisiéramos resumir en una idea el sentido de la múltiple actividad de Don Carlos Walker Martínez, tenemos que encontrar la raíz en su ardiente y profunda fe cristiana. En él se realizaba en forma acabada lo que Balmes (2) escribió en la página final de su *Criterio*.

"El entendimiento sometido a la verdad; la voluntad sometida a la moral; las pasiones sometidas al entendimiento y a la voluntad y todo ilustrado, dirigido, elevado por la religión; he aquí el hombre completo, el hombre por excelencia. En él la razón da la luz, la imaginación pinta, el corazón vivifica, la religión diviniza".

Había en sus convicciones una pureza e integridad admirables. El Cristianismo significaba para él no una simple fórmula para determinados momentos, sino toda una actitud ante la vida.

(2) Balmes, Jaime Sacerdote español del siglo XIX, escritor de numerosas obras filosóficas.

Comprendía que la única posición integralmente cristiana es aceptar sin reticencia todos los dogmas, enseñanzas y tradiciones de la Iglesia llevándolas a la práctica hasta sus últimas consecuencias, no atenuándolas ante una falsa prudencia humana ni disminuyéndolas ante mezquinos compromisos.

Intimamente penetrado de que el Catolicismo es la verdad y la Iglesia obra divina, guardaba hacia Ella todo el respeto profundo que brotaba de su fe. El magisterio de la Iglesia expresado por las enseñanzas del Papa y los Obispos era su suprema línea de conducta, aunque a veces su aceptación significase renunciamiento a sus personales opiniones. Y en la enseñanza de ese magisterio, el gran cristiano reverenciaba humilde la palabra eterna de Cristo recordando que "el Espíritu Santo puso a los Obispos a regir la Iglesia de Dios". (3).

Si alguna vez puede aplicarse con propiedad la palabra del Apóstol de que "el Justo vive de la Fe", (4) ciertamente es en el caso de Walker Martínez. Era ante todo y sobre todo un hombre de fe; tal fue la característica de su fisonomía y de su vida y al mismo tiempo el fundamento magnífico de la grandeza de su espíritu, la raíz profunda que le dio savia generosa a todo su ser y a su actividad.

Con cuánta verdad pudo cantar en sus estrofas:
Juro ante Chile, el suelo de mi hogar
Morir con esa fe pura y ardiente
y por mi patria con honor luchar.

De esa convicción profunda brotaba su invariable actitud ante la vida. El comprendía que la primera posición del católico ante el mundo es darle una respuesta que brote plena y directamente de su fe. Sólo así puede ser escuchado. El cristiano según la propia expresión de Cristo es un "Testigo"; el que con su vivir da testimonio de la fe que profesa y de la vida divina que alienta en él. Únicamente en esta forma merece ser creído. El sabía que hablar de la defensa del orden social cristiano sin ser primeramente de corazón y de vida cristiano es un absurdo de dolorosas consecuencias.

El gran creyente, cuyo aniversario conmemoramos, sintió hondo la idea de que no es con barnices superficiales con lo que va a curarse una civilización que muere por falta de espíritu, sino inyectándole una savia de profundo cristianismo, tratando de realizar primariamente el "Buscad ante todo el reino de Dios y su justicia", (5) que Cristo anunciara en su Evangelio.

Podemos decir con razón que Walker Martínez fue un precursor de la Acción Católica.

Lo que la Jerarquía, años más tarde, dijera: que la acción cívica debe ser el corolario de una sólida formación cristiana, él ya lo había cumplido en sí mismo, y el dedicar sus primeros años juveniles al cultivo intenso de su mente y de su espíritu le permitieron actuar más tarde con aquella eficiencia que una acción política prematura suele tan frecuentemente malograr.

Con razón en sus funerales su penegirista pudo decir: "El sacerdote no puede dedicarse a mil ramas de la Acción Católica, si los fieles no le prestan su concurso. Es alta gloria cooperar a tan nobles fines, siempre acatando los fueros privativos de la autoridad, sin inmiscuirse en lo que le es propio. El señor Walker coadyuvó siempre al celo de los Obispos, en beneficio de la fe y de las costumbres". (6).

(3) *Hch.* 20, 28.

(4) *Hb.* 10, 38.

(5) *Mt.* 6, 33.

(6) Pbro. Esteban Muñoz.

Walker era el hombre que en todos los problemas afirmaba la primacía de lo espiritual, orientando siempre su solución en las líneas esenciales del cristianismo en aquella búsqueda de la justicia que el Maestro señalara como primera condición de su reinado.

Esta visión profundamente cristiana de los problemas hacía que él no temiera a las reformas que la aplicación integral de las doctrinas de la Iglesia trae consigo, pues bien comprendía que la civilización actual dista mucho de ser auténticamente cristiana. Walker Martínez como todo hombre de pensamiento, distinguía en forma clara la tradición y la rutina, tierra indispensable la primera, de efectivo progreso; rémora inaceptable la segunda de verdadera prosperidad.

El hombre de visión ha de precisar dónde la tradición termina y la rutina empieza para no defender a ésta en nombre de aquélla, ni creer amenazada la tradición por formas que el tiempo hace indispensables.

La palabra evangélica ha tenido siempre un sentido de renovación que el hombre auténticamente cristiano no debe jamás apagar en su pecho, ya que no en vano el Maestro compara al reino de los cielos con la levadura que hace fermentar toda la masa.

El católico ha de saber verter el vino viejo en odres nuevos, aplicando a los problemas de su tiempo los eternos principios de la Iglesia. En este sentido, don Carlos Walker Martínez representa dentro del campo católico de su época un factor preponderante de renovación. El pudo repetir constantemente con su palabra y con su vida el grito de un alma gemela de la suya, el Conde Alberto de Mun. (7). "Adelante... hacia el porvenir".

Y esta concepción cristiana de la vida lo acompañó en todas sus actividades. Si actuó en política fue para poder servir mejor en ella a las libertades de la Iglesia amenazadas y su acción en este campo no fue la búsqueda de mezquinos intereses sino la expresión de la ardiente fe que lo animaba.

¡Con cuánta razón la Iglesia al recordar al cristiano la obligación del deber cívico pone como condición previa la recta formación de la conciencia en las filas de la Acción Católica y cuán graves males pueden seguirse cuando este requisito indispensable no se cumple!

Su inspiración profundamente cristiana lo hizo amar los grandes ideales cívicos que tienen su raíz en el Evangelio: la libertad, la democracia. Los amó no con vanas declaraciones retóricas sino con hechos y sacrificios. La bien entendida libertad, la democracia basada en las doctrinas de la Iglesia que el gran León XIII acababa en esos instantes de recordar al mundo, eran las causas que en el orden cívico movían a este ardiente luchador.

Siendo el político católico más destacado de su época, no olvidó jamás el que la Iglesia queda fuera y sobre la política de partidos y que las actuaciones del cristiano en este campo no pueden comprometer a la Iglesia a la cual no representa.

Este profundo sentido católico le daba una visión amplia y serena de los hombres. Su espíritu combativo no amenguó en nada su rica comprensión para juzgar los acontecimientos y personas. La caridad abierta y comprensiva inspiró todos sus actos y con Pablo de Tarso quiso hacer "la verdad en la caridad para crecer en Aquel que es la cabeza, Cristo Nuestro Señor".

Cuando el 5 de Octubre de 1905 se cerraron sus ojos a la vida de la tierra pudo sin jactancia repetir con el Apóstol la palabra de suprema esperanza del luchador:

(7) Mun, Conde Alberto de: político y escritor francés (1841-1914), de ideas corporativistas.

“He combatido el buen combate, he terminado mi carrera, he guardado la fe réstame sólo esperar la corona que el justo Juez me otorgará en aquel día, con los que han amado y trabajado por su venida entre los hombres”.

Los años no han logrado borrar el eco del gran luchador. Encubierto en el bronce sigue dándonos su suprema lección: vivir con integridad nuestra fe, profesarla con valentía y consagrar a la causa de Cristo las mejores energías de nuestro espíritu.

Quiera el cielo para bien de las almas y de esta tierra chilena hacer que esta lección del gran cristiano perdure para siempre.

MANUEL FERNANDO PAROT SILVA. (FUNERALES) (1)

(13-III-1948)

Tiene la muerte una elocuencia soberana.

Y aunque semeje paradoja, son sus lecciones de vida.

Ante esta existencia terrena que se extingue y esa eterna que comienza, detengámonos a meditar sus lecciones.

Unió don Manuel Fernando Parot en armoniosa síntesis los dos amores tradicionales de nuestra raza chilena: los de su Patria y su Dios. Amó a su Patria.

Supo en los años mozos ofrendarle su donación total en la epopeya heroica del 79.

Supo del sacrificio del sol abrazador del desierto, del frío traspasante de la sierra, de la batalla en que se juega con la muerte, de la juventud que se entrega en oblación generosa.

Supo en sus años maduros, del otro laborar por la Patria, en la formación y educación de un hogar auténticamente cristiano.

Y supo en el ocaso de su existencia ofrecer a todo un pueblo la sombra amable de una ancianidad serena, donde se reflejaban la dulce bondad del amigo, la augusta majestad del patriarca, la firme quietud del labrador que mira ya cosechada la mies que con sudor sembró.

Y la Patria está hecha precisamente de todo esto. De virtudes familiares y cívicas, de gestos austeros de sacrificio y sonrisas amables de amistad, de sentir que cada vida es como el torrente que pasa mansamente y cuyas ondas sin detenerse, van dando siempre vida y fecundidad.

Y amó a su Dios.

Lo amó con esa fe robusta y sencilla de nuestros mayores, que sabe que el hombre sin Dios “es como un lobo aullando de desesperación hacia el infinito”.

Lo amó con esa fe valiente del hombre íntegro que no oculta sus creencias ni se avergüenza de ellas, que las proclama con viril fortaleza y las practica sin doblez, que sabe que “nunca es más grande el hombre que cuando ante Dios se arrodilla”.

(1) Ap. 14, 13.

Manuel Fernando Parot Silva: Veterano militar de la guerra de 1979.

Lo amó en Jesucristo, cuyo Evangelio hizo norma de su vida y a quien iba a buscar en la devota, frecuente y ejemplar recepción de los Sacramentos. Lo amó en su Iglesia, que prolonga en el espacio y el tiempo el misterio redentor de Jesús y a la cual sirvió con ejemplar dedicación.

La mano de una madre santa en el hogar y el espíritu de sabios maestros en este Seminario, había modelado su espíritu en las grandes virtudes del Evangelio y él hizo de esos principios la guía y norte de su existencia.

Y porque amó a su Patria y a su Dios, Chile inclina sobre él sus banderas enlutadas y la Iglesia, Madre cariñosa, eleva por la paz de su espíritu su fervorosa y solemne plegaria.

Nos dejó la lección de una vida y nos entrega la enseñanza de una muerte. De una vida donde los deberes del hombre y del cristiano son cabalmente cumplidos. Y de una muerte plácida donde el creyente se duerme en el tiempo para despertar en la eternidad.

Sabía con visión cristiana de infinito que esta existencia terrena es un peregrinar a la altura, que por las sombras se llega a la luz, por el combate a la paz, por el dolor al gozo, por el breve romperse del hilo de esta vida a la imperecedera posesión en Dios, de la Verdad y del Amor.

Y aguardó la muerte de pie, como el hombre que sabe que ella es la puerta por donde se llega a la ansiada felicidad.

Anhelaba llegar hasta su Dios, como el atleta que aguarda alcanzar la suspirada meta. Y su Dios que lo acompañó en la vida, lo esperaba también en los dinteles de la eternidad.

Llevaba el bagaje de sus obras con la seguridad que en él se cumpliría la palabra del Apocalipsis "Bienaventurados los muertos que mueren en el Señor, sus obras los acompañan. (1).

Oyó la voz de Dios que lo llamaba: "siervo bueno y fiel entra en el gozo de tu Señor". (2). Y partió de esta vida.

Y allá arriba, Cristo, a quien nunca negó ante los hombres, lo reconoce y lo recibe ante su Padre Celestial.

"Hermanos no lloremos como los que no tienen esperanza". (3).

(1) *D M.*, 1-VI-1949. Publicado también el 22-III-1948.

(2) *Mt.* 25, 21.

(3) *I Ts.* 4, 12.

:—:—:—:—:

FORTUNATO ROJAS LABARCA. (FUNERALES) (1) (22-III-1948)

Para el cristiano, sólo un doble gesto cabe ante la muerte: la plegaria y la meditación.

La primera, nos remonta hasta Dios para encontrar en El la fuerza que consuela y la esperanza de nuestra resurrección.

La segunda, nos muestra el sentido del desaparecer terreno y del nacer para la vida de la eternidad.

(1) Fortunato Rojas Labarca: Director de *La Mañana*, Diario de Talca, por largos años.

Ambas dan al hombre la interpretación cristiana de la vida, donde lo caduco y lo perenne, lo relativo y lo absoluto, el cuerpo y el espíritu, se funden en una maravillosa síntesis que dice con el poeta:

"Este mundo es el camino para el otro que es morada".

Y que con Pablo de Tarso repite "no tenemos aquí ciudad permanente sino que vamos en busca de la futura y eterna". (2).

Por eso en esta mañana sube al cielo el silencioso rumor de nuestra plegaria y se concentran nuestros espíritus en la bella y fecunda lección que la vida de don Fortunato Rojas Labarca nos ofrece.

Si quisiéramos condensarla en un sólo pensamiento, habríamos de hacerlo con la palabra del Apóstol: "El justo vive de la fe" (3).

Varón justo, supo darle a Dios y a los hombres lo que a cada uno de ellos correspondía.

A Dios, la profesión íntegra, valiente, práctica y constante de su fe católica.

A los hombres, el abnegado servicio de una vida consagrada por entero al bien de los demás.

Y esa actitud ante ambos procedía de una misma fuente común: su cristianismo amado y vivido en plenitud.

Vida hermosa y fecunda de un hombre que lleva en su mente un ideal de Evangelio y hace de su existencia el surco generoso donde se arroja sin descanso esa simiente de inmortalidad.

Porque su fe cristiana no fue mera actitud rutinaria, ni vacío gesto externo, sino imperativo constante que lo impulsaba a vivir. Lo que creía, don Fortunato Rojas hizo de su existencia la práctica constante del mandamiento supremo de Jesús "Amarás al prójimo como a ti mismo". (4).

Y su profesión médica, sus esforzadas actividades de bien público, su preocupación honda de todos los problemas humanos, no fueron sino la expresión magnífica y la traducción en obras del gran mandato de la caridad.

Porque vivió su fe cristiana amó el arte que es manifestación terrena de la hermosura increada, realizando así lo que Agustín dijera: "la belleza es esplendor de la Verdad", (5) dejándonos junto a la lección de su espíritu exquisito el testimonio, una vez más repetido, del Cristianismo como fuente perenne de verdadera inspiración.

Su figura ascética era sobre nuestra ciudad de Talca como una gran sombra protectora.

Tenía la serena placidez del patriarca que transmite a las generaciones futuras el legado más perenne que el bronce, de su ejemplo y virtud.

Ese legado, era el recuerdo hecho carne, el pretérito continuado en presente, de las virtudes familiares y cívicas que forjaron la grandeza de esta tierra.

Era esa tradición cristiana que marca el surco histórico de nuestra patria chilena y sólo dentro de la cual habremos de encontrar la senda de un no mentido progreso.

Tal es la lección que la meditación de su muerte nos ofrece.

Y esa lección se transforma en plegaria.

(2) *Hb.* 13, 14.

(3) *Ga.* 3, 11.

(4) *Mt.* 22, 39.

(5) S. Agustín habla, en realidad, de "esplendor del orden".

Y la elevamos confiada, sabiendo que ha de llegar hasta el Padre de las Misericordias.

La oración litúrgica, nos ha dado el acento y con ella, húmedos los ojos, pero dilatado el corazón, decimos: "Para tus fieles, Señor, la vida no fenece, sino que cambia y deshecha esta habitación terrenal se edifica y levanta la eterna de los cielos". (6).

Dale, Señor a tu fiel siervo Fortunato, el reposo eterno y brille para él el día sin ocaso de la perpetua luz.

Y a quien siempre te proclamó ante los hombres, concédele, en el ósculo santo de tu amor infinito, el imperecedero descanso de la paz.

(6) Prefacio de la Misa de Difuntos.

SANTIAGO LARRAIN Y VICUÑA (1er. "LARRAIN" EN CHILE):
200 AÑOS DE SU MUERTE (1)
(25-VII-1948)

Tiene este acto que hoy nos congrega un hondo significado.

Hay en él sentido evocador de un recuerdo, grave meditación de un presente, imperioso llamado de un deber.

Trae, como al abrirse del viejo arcón, el misterioso perfume de los tiempos idos y hace escuchar en un silencio emocionado lecciones que es menester reflexionar.

Doscientos años hace que, bajo el signo de la Cruz, duerme bajo lozas su eterno sueño don Santiago de Larraín y Vicuña.

Doscientas primaveras han desde entonces renovado los jardines de esta ciudad de Santiago del Nuevo Extremo y la historia ha seguido hilando en la rueca de sus días el poema de nuestra vida nacional.

Como retoños junto al añoso tronco caído, se congrega en este templo su actual descendencia unidos en la vibración de un mismo recuerdo, en la meditación de una misma enseñanza y en el suave murmullo de una idéntica plegaria.

Y entre el tráfago y bullicio de este siglo yergue, ante sus descendientes, con toda la fuerza de una evocación, la figura del Presidente de la Real Audiencia de Quito, del Alcalde de Santiago, del joven ardoroso que en un lejano 1685 vino, de tierras de Arenez, a traer a Chile el rico acervo de energía y esfuerzo de su alma navarra. Y su figura evocada ante el Altar de Dios, donde todo pasado se proyecta en eterno presente, hace resonar en nuestros espíritus la fecunda y perenne enseñanza de su vida transformada en lección.

Ella nos habla de las virtudes ancestrales de la tierra de Euzkadi de donde procedía, de la fe cristiana que informaba su existencia y de la nueva patria por cuya futura grandeza venía a laborar.

(1) Para el tronque genealógico con los "Larraín" de Monseñor, véase el volumen I, de *Escritos Completos*, p. 495.

En su fisonomía moral, recia estampa de vasco, con todas las características de la vieja raza de Altar. Pensamiento claro, mirar rectilíneo, voluntad tendida en esfuerzo, sobriedad de vida, sencillez austera a quien el oropel no cede, el aplauso no embriaga, ni la amenaza acobarda.

Vibraba en el espíritu del hidalgo de Aranez el alma de su raza vasca hecha de amor apasionado a la libertad que forja las fuertes democracias y de ese sentido de familia que al decir de Galíndez, (2) hace que "cada vasco en su esplendorosa individualidad no sea más que un eslabón en la raza a que pertenece; con ella sufre y llora, con ella ríe y canta".

Y fue don Santiago de Larraín en la tierra de adopción que escogió, un nuevo y elocuente testimonio de ese pueblo, varias veces milenario, que más que escribir, vive su historia y que en su realismo creador cuando un impulso místico lo sacude, da a la Iglesia un Iñigo de Loyola (3) y cuando un ansia de expansión lo estremece, prolonga en tierras de América su energía secular.

Los ojos del joven navarro que en su mocedad contemplaron extasiados las ubérrimas tierras de esta América virgen, nunca pudieron borrar de sus pupilas la severa rudeza del valle pirenaico, las verdes colinas de Aranaz y el torrentoso correr del Bidasoa y en su imagen le dejaron el decir sobrio, el perseverar firme, el querer hondo y el buscar, como el torrente aprisionado, los vastos horizontes de esa nueva patria que su descendencia ayudaría a crear.

La voz que de esta tumba se alza, nos ha hecho escuchar la lección de la tierra nativa que nos habla de su raza. Ella también va a dictarnos la lección del sentir cristiano que nos habla de su fe.

Cuando España, madura como fruta de estío, se abrió a los vientos de la historia en la epopeya magnífica de la conquista de América, arrojó sobre estas tierras nuevas la rica simiente de su robusta fe cristiana.

Don Santiago de Larraín y Vicuña sería un nuevo eslabón de ese ideal misionero que hizo comunicar a España sin medida el rico patrimonio de su tradición católica.

Es el gran tesoro español sin el cual no se comprende la clave de su historia.

Es el patrimonio cuyos surcos trazaron los pies apostólicos de Pablo y de Santiago, el que consolidara las figuras gigantes de Leandro, (4) Ildefonso (5) e Isidoro, (6) en el defendido con sangre, martirio en lucha siete veces centenaria y el expresado en gesto histórico por Cisneros (7) entregando a Isabel los cálices sagrados, para que como cantara el poeta:

"España se fue haciendo con plata de custodia y con oro de vasos que tuvieron a Dios".

Don Santiago de Larraín y Vicuña entregó a su descendencia el legado inapreciable del sentir cristiano que no es fe inoperante ni mera actitud rutinaria, sino vida divina que se inocular en nuestra vida humana, sentido de Cristo que ilumina la razón con la fe, fortifica la voluntad con la gracia y transforma el afecto con la Caridad.

(2) Galíndez: Escritor español contemporáneo.

(3) Iñigo de Loyola: San Ignacio, fundador de la Compañía de Jesús (1491-1556).

(4) Leandro. Obispo de Sevilla († 596).

(5) Ildefonso, Arzobispo de Toledo († 667).

(6) Isidoro, Obispo de Sevilla, Dr. de la Iglesia († 636).

(7) Cisneros, Fco. Jimenez, de: Cardenal confesor de la Reina Isabel y posteriormente regente de España.

Sentir cristiano, que con la copla de Manrique sabe que este mundo es el camino para el otro que es morada y que en esa doble luz de lo caduco y lo impercedero volará la existencia en función de eternidad.

Sentir cristiano que comprende que la fe no es mera actuación externa, sino posición ante la vida para hacer que el hombre realice en ella su destino divino.

Sentir cristiano limpio y macizo que no sabe de distingos sutiles, ni compromisos mundanos, que afirma y niega con el rotundo sí y no del Evangelio, que ama la Verdad y no la calla vencida ni por el temor ni por la alabanza, que siente la tremenda lógica de los principios transformados en norma de acción, que se inclina misericordioso hacia el que yerra, pero que se mantiene inflexible hacia el error, que realiza la frase vibrante del Evangelio que "quien dice que ama a Dios y no guarda sus mandamientos es un mentiroso" (8). Que en una palabra no hace de su fe pantalla donde esconde sus egoísmos, sino aguijón que constantemente le impulsa a la cima radiante de la perfección.

Ese fue el templo del sentir cristiano del hidalgo de Arenez.

No es alrededor de un escudo de fría piedra, que más de una vez puede servir para engendrar injustificadas vanidades, donde se realiza la supervivencia del alma de una estirpe, sino en el patrimonio celosamente mantenido de una fe viviente que nos da como norma el Evangelio, como camino la Iglesia y como guía a Cristo.

A la lección de la fe que desde esta tumba se evoca, se une la de la visión de la nueva patria en la cual Don Santiago de Larraín venía a laborar.

Eran los días de la Colonia donde se moldeaba la fisonomía de Chile y se precisaba el cauce histórico, por donde ésta debe desenvolverse y marchar.

Supo Don Santiago de Larraín instruir y comprender al Chile que nacía.

En sus valles estrechos y duros, él y los de su raza habían sentido perpetuarse como eco el "Jaungoikua eta Lege-Zarra" del lema real de Navarra: Honor a Dios y Libertad.

Y el amor a la libertad en la gloria de Dios que ellos traían sería una de las semillas de esa democracia chilena que, siglos más tarde, Menéndez y Pelayo señalará como honra y ejemplo de la América Hispana.

Desde las suaves laderas de Tobalaba sintió el poema de belleza del campo chileno, donde el rojo del atardecer cordillerano se quiebra en el blanquear de la nieve andina y el verde esmalte de los prados se pierde hasta confundirse con el oscuro azul del firmamento.

Y en ese campo labrado con esfuerzo y amor entrevió el secreto de un pueblo que en sobriedad y trabajo forja su futura prosperidad.

Porque sobre este suelo chileno, Don Santiago de Larraín, derramó en gesto amplio, virtudes de raza y de fe, podemos con razón mirarlo como uno de los hombres que en silencio fecundo labraron el cauce histórico de nuestro destino nacional. Y al ofrecer este aporte nos da también su lección de hondo sentir patrio que transmite a sus descendientes como un imperativo que es necesario, pese a cualquier sacrificio, cumplir.

Hemos hablado de un hombre y evocado junto a su tumba, su figura.

Hemos oído su lección de raza, de patria y de fe que resuena al través de dos centurias con misteriosa vibración.

Nos queda únicamente sentir el llamado que de esa figura y de esa lección se desprende.

(8) 1 Jn. 2; 4.

Y él nos llega como el imperativo enérgico de un deber.

Existen dos clases de recuerdos; el que sirve para dormirse sobre tiempo idos, refugiándose egoístamente en un pasado para ignorar las apremiantes necesidades del presente, y el que de ese mismo exprime el rico licor de la experiencia y con el cual se enfrenta con valentía al futuro que es necesario construir.

El primero, engendra vanidad. El segundo, sacrificio.

Uno es narcótico letal que enerva, el otro es llamado a la acción que estimula.

El recuerdo ante el altar de Dios, de Don Santiago de Larraín y Viña, como cristiano, es humilde y en vez de detenerse ante efímeros honores medita la responsabilidad que esa misma lección trae consigo.

Hablo, como ministro de Dios a sus descendientes en esta encrucijada histórica de Chile, para decirles que recordar a un hombre, escuchar su lección y sentir su llamado impone deberes ante la patria, que es imposible rehuir.

Deber de laborar por la grandeza de Chile.

La que nace antes que nada de la fuerza de su espíritu, la que se fundamenta en su tradición cristiana y se consolida al amparo de la ley moral en sus hombres o instituciones.

La raíz última de esto, de todos los problemas de la patria, radica ahí.

Sólo volviendo Chile al pleno dominio de los valores cristianos podrá encontrar el derrotero de su pérdida paz.

Ese fue el gran legado del hidalgo Navarro y en este día su espíritu que ya goza de la eterna luz nos interroga, ¿lo hemos sabido custodiar? Grandeza de Chile que se realiza en el esfuerzo unido que construye y no en la división estéril que aniquila.

Grandeza que se logra cuando sobre juicios diversos la comprensión estrecha las mentes y la caridad fraterna armoniza y hace concordés las dispares voluntades.

Grandeza de Chile que no se edifica sobre fuerza o violencia sino en imperio de justicia social y evangélica solidaridad.

De nuevo la figura de Don Santiago de Larraín nos interroga. ¿Hemos sabido comprender las angustias y dolores de ese pueblo que pide pan, justicia y amor?

¿Hemos guardado intacto ese su hondo sentir cristiano que nos enseñó a amar al prójimo como a nosotros mismos, por Dios?

¿Hemos sentido que en el acervo de cultura y bienestar recibido de nuestros mayores vibra implacable la parábola de los diez talentos que es menester hacer fructificar?

Su voz nos llama en esta hora a la meditación. Pero nos llama también a la plegaria.

El recuerdo cristiano nos es una plegaria. Y mientras en el altar la Víctima Divina se ofrece, nuestras almas se unen como coral de muchas voces en una gran oración.

Por los que partieron y por los que quedan. Por los que abatió la vida y marchitó el dolor. Porque la lección de sobriedad austera, de trabajo esforzado, de piedad intensa y de sentir cristiano de Don Santiago de Larraín perdure siempre en su descendencia.

Y porque en esas grandes virtudes que él nos legara, sepa cada uno cumplir para Cristo y la patria su misión.

LUIS CORREA NUÑEZ. FUNERALES (1)
(14-VIII-1948)

Tiene la muerte cristiana el hondo sentido de una lección.

Brotan del silencio de la tumba dos palabras de vida y de esperanza que alientan y consuelan.

Una nos señala el rico acervo de una existencia plena, la otra el tesoro inextinguible de una vida imperecedera.

Así, junto a la tumba de Luis Correa Núñez, hemos sentido resonar esas palabras que hoy, en esta mañana queremos repetir.

Lección de vida plena en la cual los tres ideales del hombre: Dios, patria y familia, hallaron cabal realización.

Su Dios. Lo proclamó con valentía. Lo confesó con fe. Lo sirvió con amor.

No fue el católico cobarde que esconde sus creencias.

Sabía que el cristianismo es luz y la irradió con profusión.

Que la Religión es vida y se acercó a su fuente, Jesucristo.

Que el gran precepto es amar y silenciosamente derramó Caridad.

Su Patria. La amó en la tierra áspera del paisaje costino y en la fértil llanura de nuestro valle central. En la fortaleza e integridad de sus instituciones y en la austera virtud de sus gobernantes.

La sirvió consagrando a su ideal político sus mejores actividades.

Nunca la torpe ambición del halago mundano oscureció su abnegada dedicación a este trabajo.

Para él esta labor significaba la cooperación que debía prestar a la grandeza y felicidad de este su Chile.

Su familia, las ricas virtudes del padre cristiano resplandecen en él.

Fue para los suyos lección viviente de serena firmeza en el deber, de tierna solicitud en el afecto, de abnegada dedicación en la sublime tarea de educar.

La palabra de la vida pasada nos deja una lección y con ella la certeza de la bíblica promesa: "Bienaventurados los que mueren en el Señor. Sus obras los acompañarán". (2).

La palabra de la esperanza cristiana nos señala también lo que no ha encontrado.

Morir es renacer a vida verdadera.

La muerte no destruye; sólo cambia la frágil morada de la tierra por la imperecedera del cielo.

En la luz de la verdad que él creyó.

En el amor a Dios que inspiró sus actos.

En la adorable persona de Jesucristo que guió su existencia, Luis Correa Núñez encuentra el galardón de una vida cristiana en que supo "pelear el buen combate del Señor". (3).

Su recuerdo es para los que quedan, plegaria y lección.

La lección nos mueve a imitar sus virtudes.

La plegaria a implorar para su alma el descanso en la paz.

Lección y plegaria nos dicen que el recuerdo estimula, la oración eleva, la piadosa evocación consuela, para darnos en el dolor de la separación y en la certidumbre del premio, la sublime visión de la vida fugitiva que se prolonga en lo eterno y de la existencia humana que se levanta hasta Dios.

(1) *D. M.*, p. 3.

(2) *Ap.* 14, 3.

(3) *2 Tm.* 4, 7.

EL POETA JORGE GONZALEZ BASTIAS (1)
(22-XI-1951)

Señor
Jorge Silva Valdés
SANTIAGO
Mi estimado Jorge:

Recibo su amable carta invitándome a la velada en memoria del buen amigo Jorge González Bastías, que tendrá lugar mañana viernes en la Universidad Católica de Santiago.

Créame que me es doloroso el no encontrarme ahí presente. Obligaciones de la Diócesis me impiden sin embargo concurrir. Habría deseado exteriorizar con mi presencia la alta estimación y el sincero afecto que a don Jorge profesaba y que él retribuía con un inmerecido aprecio hacia mí.

La vida del común amigo fue, por muchos motivos, ejemplar. En tiempo de agitación, supo gustar la paz silenciosa de nuestros campos. En época de vanidad y ostentación, él prefirió la simple y adusta sencillez de nuestras tierras maulinas.

Tenía un alma moldeada en el espíritu del Evangelio y por eso mismo su poesía está impregnada de un hondo acento cristiano.

Me dice en su carta de invitación que don Jorge les hizo saber "la paz íntima que significó para él mi visita a Infiernillo poco antes de su muerte". Tampoco yo olvidaré esas horas, en las cuales don Jorge compuso "su mejor poema". Fue una mañana fría y luminosa de invierno. Advertido de la gravedad de don Jorge, partí a Infiernillo en el tren de la mañana. Mi entrevista con el amigo poeta debía ser sencilla y honda como su alma. "Don Jorge, le dije, Ud. ha buscado siempre a Dios. Ha cantado la belleza de las cosas creadas por la mano divina y al través del paisaje de nuestros campos costinos ha sentido la atracción de su inefable presencia. Ud., Don Jorge, le añadí, ha seguido a Cristo y ha vivido en el espíritu de las Bienaventuranzas del Evangelio, amando la pobreza, la bondad, la paz y la simplicidad de la vida. Le falta sólo una cosa, tenerlo en su corazón" y clavando en mí esa mirada de niño que conservó hasta el fin, me respondió con su sencillez característica: "¿Qué debo hacer para tenerlo?"

Lo preparé a ese encuentro íntimo de Cristo con su alma y mientras lágrimas de emoción corrían por su rostro él hablaba al Dios escondido con la diafanidad de la fe revivida, y la ternura del que abre su corazón a un amigo, siempre buscado y ahora felizmente hallado. De esos instantes de plenitud espiritual del poeta maulino, me cupo ser el único testigo y confidente. No profanaré en publicidad la expresión de sentimientos tan íntimos y delicados. Diré, tan sólo, con honda convicción que en esa hora Jorge González Bastías compuso "su mejor poema".

El poeta de las tierras pobres poseía en su alma al que dijo "bienaventurados los que son pobres en su espíritu" (2).

El cantor de la humildad de nuestros campos costinos sentía la voz secreta del que diera como fórmula suprema de paz interior "aprended de mí que soy manso y humilde de corazón". (3).

El hombre que se aproximaba a las sombras de la muerte, repetía con palabras muy semejantes, lo que otra alma grande. Newman, cantaba

(1) *D. M.*, p. 3.

(2) *Mt.* 5, 3.

(3) *Mt.* 11, 29.

en una de sus poesías: "Lead kindly light", "condúceme luz bondadosa", entre las tinieblas que me circundan". El poeta de alma cristiana que humildemente definió su vida. "¡Señor! No tengo historia. Algunos versos cuentan mi vida entera" encerraba en este poema final que nunca será escrito en letras humanas la orientación definitiva de su vida.

Cuando embargado por la emoción salí de su aposento, en esa mañana fría y llena de luz, mis ojos se encontraron con el paisaje que don Jorge tanto amó. El Maule sinuoso, las tierras rojizas, el verde de los pinares, el amarillo otoñal de los pellines y el oro de las hojas ya prontas a caer de nuestras vidas. El supo encontrar el alma escondida del paisaje y supo en él hallar al autor de toda belleza y bondad. Pensé en otro poeta semejante, de nuestro tiempo, Francis Jammes y la estrofa inmortal de Fray Luis de León, volvió también a resonar en mi espíritu, cuando canta: "la escondida senda por donde han ido los pocos sabios que en el mundo han sido".

Perdone, mi estimado amigo, el que me haya extendido sin darme cuenta en lo que quiso ser tan sólo la reminiscencia de una hora grande y decisiva del común amigo.

Le ruego decir a los amigos Carlos Correa, Jerónimo Lagos, René Aravena, etc., que desde aquí los acompaño íntimamente en este homenaje al cual me asocio con toda la sinceridad del afecto hondo, la admiración viva y el recuerdo fiel al amigo cuya presencia perdura y cuyo espíritu goza —así confío— de la posesión de Cristo a quien buscó en la belleza de las criaturas y a quien halló en la presencia de su Eucaristía.

Quedo como su Afmo. amigo y S.



SEÑORITA LEHNEN VIEDMAYER. FUNERALES

Frente a la realidad de la muerte meditamos el sentido de la vida. En esta circunstancia tan imprevista, Dios quiere darnos una doble lección: la fugacidad de la vida y el sentido de nuestro peregrinar.

Somos conscientes de la fugacidad de nuestra existencia. En este momento lo comprendemos más que nunca. Vemos nuestra limitación y nuestra miseria. Todo pasa, todo se acaba.

Pero al mismo tiempo, la muerte de una persona tan querida nos hace comprender el sentido de nuestra existencia.

Los cristianos somos los que no nos apegamos al tiempo, los que lo medimos a través del prisma de la eternidad.

El hombre viene de Dios; hay dentro de nuestro cuerpo destellos de inmortalidad. Creados a imagen de Dios y redimidos por la sangre de Cristo para vivir eternamente, nos sentimos en las manos de Dios. Es El quien nos trae a la vida y nos impulsa hacia el más allá. Es El quien nos ama y por eso quiere darnos la felicidad.

En la vida nadie puede decir que sea plenamente feliz: niños, adolescentes y hombres maduros ven mezcladas en su existencia la alegría y la desdicha, experimentan el desencanto de no realizar sus proyectos.

Solamente en la vuelta a Dios se encuentra la verdadera felicidad.

San Pablo nos enseña que no debemos sufrir como los que no tienen esperanza. Si bien es cierto que en estos momentos nuestros corazones sangran por el dolor, sin embargo, al mismo tiempo sentimos el consuelo de la

esperanza. Este consuelo que el Señor nos ofrece, nos hace comprender las palabras del Prefacio de la Misa: "mientras se destruye la casa terrenal, se construye otra eterna en el cielo".

Esta morada eterna, la vamos construyendo día a día por medio de nuestras obras.

Bajo este aspecto, Lehnen nos deja una profunda lección, el sentido de responsabilidad. Esa responsabilidad que desde pequeña aprendió junto a una maestra imponderable. Comprendió que la vida no hay que vivirla en forma egoísta y aislada. Quiso compartir el dolor de los humildes y la pena de los niños abandonados.

Lehnen no solamente nos deja su sonrisa, nos deja mucho más. Lehnen sintió el peso de su responsabilidad cristiana. En un mundo que necesita de Dios, en un mundo lleno de miseria y que siente ansias de justicia y de paz, ella consagró en el apostolado sus mejores años, integrando los equipos de la Misión General, los años que otras consagran a la rutina, a la vida fácil, como si la vida pudiera vivirse fácilmente.

Langen maduró temprano. Las vidas no se miden por el número de años. Llena de la inmensa grandeza que le dio su vida cristiana, estaba preparada para el Reino de los Cielos.

Para nosotros, no sólo queda el recuerdo. Existe una presencia suya a través de la comunión de los santos, que la hará seguir viviendo cerca de nosotros, porque para los que estamos unidos en Cristo no hay distancia.

Partió antes. Nos precedió. Hemos de esperar su valiosa intercesión. El Señor le dé el descanso y a nosotros la resignación y el consuelo cristiano.



A P E N D I C E S

LLAMADO DE SU SANTIDAD PIO XII A LA UNION Y CONCORDIA DE
TODOS LOS CATOLICOS DE CHILE (1)
(II-1950)

El Excmo. y Rvdmo. Cardenal Arzobispo de Santiago, Dr. don José María Caro Rodríguez, ha recibido una carta del Excmo. y Rvdmo. Monseñor Domingo Tardini, Secretario de la S. Congregación de Negocios Extraordinarios del Vaticano, en la que manifiesta que "El Santo Padre, preocupado a causa de las persistentes divisiones y polémicas por motivo de política de partidos y, anhelando a la vez dar una palabra de aliento al Episcopado Chileno para que trabaje por la unión de los católicos y para el bien espiritual del pueblo, que no puede estar separado de la justicia, de la paz social, me ha encargado dirigir, con este fin una carta a vuestra Eminencia, para que sea conocida y meditada".

"Tengo el honor de acompañarle el documento".

"Vaticano, 10 de Febrero de 1950".

Eminencia Reverendísima:

En su larga y tan fecunda carrera, Vuestra Eminencia Reverendísima ha podido observar cuán a pecho tenga la Santa Sede la prosperidad religiosa de Chile.

La erección de nuevas Provincias Eclesiásticas, y de nuevas Diócesis y circunscripciones misioneras, la mejor organización de los Seminarios, y los esfuerzos en favor de una formación más perfecta del clero, el apoyo y ayuda siempre prestados para el envío a Chile de misioneros y religiosas, el aliento a las actividades culturales, a la enseñanza catequística de parte de los seglares y a las nuevas formas del apostolado requeridas por los nuevos tiempos, son otras tantas pruebas del vivo interés manifestado por la Santa Sede en los últimos decenios en pro de las necesidades religiosas de esa Nación.

Sin embargo, algunos problemas, por su importancia, gravedad y delicadeza han llamado particularmente la maternal y a veces temerosa atención de la Iglesia: se trata sobre todo de las divisiones de los católicos en el terreno político con posible daño grave para la unidad superior de la fe y de la obediencia exigida por la disciplina de la Iglesia, cuando se trata de la necesaria y obligatoria actividad de los católicos en el terreno social.

Acerca de estos graves problemas ya en el año 1934, con carta del 1º de Junio al Excmo. Nuncio Apostólico de Chile, había dado claras normas directivas, en nombre del Santo Padre, el Cardenal Secretario de Estado, hoy Sumo Pontífice gloriosamente reinante. Esas directivas generales no han perdido hoy nada de su actualidad, sino más bien, al contrario, ante las persistentes divisiones y polémicas entre los católicos en el terreno político y ante tantas deficiencias en el terreno social, no compensadas con las estériles disputas, ante el consiguiente debilitamiento de la estrecha unión de los católicos, del cual se aprovechan los enemigos de la Iglesia, esas directivas se vuelven a recordar e inculcar con firmeza.

"Es evidente —escribía entonces el reinante Pontífice— que la Iglesia no podría ligarse a un partido político sin comprometer su carácter sobrenatural y la universalidad de su misión". Los católicos, por tanto, pueden inscribirse y militar en aquellos partidos y deben dar el voto a aquellos candidatos, que ofrezcan seguras garantías para el respeto de la Reli-

(1) *La Revista Católica*, XLIV (1950), p. 2367-2369.

gión, de la Iglesia Católica, de su Doctrina y de sus derechos. "Es, sin embargo, obligación de todos los fieles, aunque militen en diversos partidos no sólo conservar siempre con todos, pero especialmente, para con los hermanos en la fe, aquella caridad que es como el distintivo de los cristianos sino también anteponer siempre los intereses de la Religión, a los del propio partido, y estar siempre prontos a la obediencia a sus Pastores, cuando, en circunstancias especiales, los llamaren a unirse para la defensa de los principios superiores".

Mas, hoy en todas las Naciones del mundo hay un problema grave y urgente: el problema social. Para éste la Iglesia ha proclamado su luminosa doctrina, la cual, fundada en la ley natural que exige la justicia social, recibe perfeccionamiento y como un alma nueva de la luz del Evangelio y de la llama de caridad de nuestro Redentor. Después de las grandes Encíclicas de León XIII y Pío XI, después de los preciosos y copiosos documentos sociales de Pío XII, ya no deberían los hijos de la Iglesia, a cualquier partido político a que pertenezcan, ignorar el camino que han de seguir o, reusar seguir ese camino. Por lo mismo resulta mucho más doloroso comprobar cuán frecuentemente aún, quien hace amplia profesión de fe y de devoción a la Iglesia, se muestre insensible a las propias responsabilidades y a los propios deberes sociales. Y, sin embargo, para naciones como Chile, donde el problema social se va haciendo cada día más agudo, se puede decir, que el porvenir de la Iglesia depende sobre todo de la sensibilidad de los católicos acerca de estos deberes.

En esa Nación, no pequeña parte de la escuela pública, prácticamente sin Dios, ha dado sus lamentables frutos; a lo cual se agrega hoy el esfuerzo progresivo por descristianizar las clases más humildes, y, por esto mismo, más cercanas al corazón maternal de la Iglesia: los obreros y los campesinos asechados unos y otros por una propaganda, a veces abierta, a veces disimulada, de ateísmo y materialismo, que toma ocasión y pretexto de las justicias sociales verdaderas o falsas.

En esta hora tan grave, es vivo deseo del Santo Padre que el Episcopado Chileno, tan solícito por el bien espiritual de la Patria amada, se estreche siempre más, en unidad de espíritus, de propósitos, de acción, en torno de la venerada persona de Vuestra Eminencia, a fin de que los sacerdotes y los fieles, bajo la sabia guía de sus Pastores, con alto sentido de disciplina y de plena conciencia de su responsabilidad, formen como una sólida roca contra los asaltos de los enemigos y preparen con su ejemplo y con su acción, días de prosperidad religiosa y civil, de paz y de justicia para su noble Patria.

Al hacerme intérprete ante Vuestra Eminencia de la Augusta Mente de Su Santidad, beso humildemente la S. Púrpura y con profunda veneración me profeso.

De Vuestra Eminencia Reverendísima, Humildísimo, Obedientísimo, Servidor, DOMINGO TARDINI.

—:—:—:—:—

COMENTARIO OFICIAL QUE EL EPISCOPADO NACIONAL HACE A LA
CARTA DIRIGIDA POR EL EXCMO MONS. TARDINI AL EMMO.
CARDENAL JOSE MARIA CARO (1)
(IX-1950)

División de los católicos en el terreno político. —El problema social—. Un llamado a todos los católicos para que "se unan por encima de las divisiones temporales que los separan".

Los Ordinarios Eclesiásticos de Chile, reunidos en sus Conferencias Episcopales bienales, han creído conveniente y necesario el comentar a los fieles las enseñanzas contenidas en la carta que, con fecha 10 de febrero del presente año, el Excmo. Mons. Domingo Tardini ha dirigido al Emmo. Cardenal Arzobispo de Santiago y, por su intermedio al Episcopado Chileno. El Emmo. Cardenal Arzobispo de Santiago comentó oportunamente esas directivas a las cuales nos adherimos.

Siendo esta la primera vez que el Episcopado se reúne después de la recepción de dicho documento, ha juzgado que no puede dejar pasar en silencio las sabias enseñanzas ahí contenidas que dicen relación con graves y trascendentales problemas de la Iglesia en Chile.

Ante todo, queremos expresar públicamente nuestra profunda y filial gratitud hacia nuestro Santo Padre el Papa Pío XII, que en este documento nos demuestra una vez más:

"Cuan a pechos tenga la Santa Sede la prosperidad religiosa de Chile". (1).

Los puntos principales tratados en el llamado oficial de la Santa Sede a los católicos chilenos, podemos concretarlos a los siguientes:

I.— *División de los católicos en el terreno político*

El Documento de la Santa Sede que comentamos, comienza por reiterar las directivas dadas al Excmo. Nuncio Apostólico en Chile, el año 1934, por el entonces Emmo. Cardenal Secretario de Estado, hoy Sumo Pontífice, gloriosamente reinante. "Esas directivas generales, dice el Excmo. Mons. Tardini, no han perdido nada de su actualidad... y se vuelven a recordar e inculcar con firmeza" (2).

Dichas directivas que fueron oportunamente explicadas por el Episcopado Nacional, en Pastoral Colectiva el año 1935, pueden resumirse en los siguientes puntos que el documento que comentamos explícitamente recuerda:

1) "La Iglesia no puede ligarse a la actividad de un partido político sin comprometer su carácter sobrenatural y la universalidad de su misión". (3).

2) "Los católicos no están obligados a inscribirse en un partido político determinado, "por tanto pueden inscribirse y militar en aquellos partidos y deben dar el voto a aquellos candidatos que ofrezcan garantías para el respeto de la Religión de la Iglesia Católica, de sus doctrinas, de sus derechos". (4). Como consecuencia, no pueden los católicos inscribirse en partidos cuyas doctrinas y actuaciones sean contrarias a las directivas de la Iglesia.

(1) *La Revista Católica*, XLIV (1950), p. 2636-2639.

(2) Cfr., artículo anterior (p. 354-355).

(3) Carta del Emmo. Cardenal Pacelli al Excmo. Sr. Nuncio en Chile.

(4) *Ibidem*.

3) Aunque libres para militar en diversos partidos, en las condiciones señaladas, los católicos debe n“conservar para con todos y especialmente con los hermanos en la fe aquella caridad que es como distintivo de los cristianos”. (5).

4) “Deben anteponer siempre los intereses superiores de la Religión a los del propio partido”. (6).

5) “Deben estar siempre prontos a la obediencia a sus pastores, cuando en circunstancias especiales, los llamaren a unirse para la defensa de los principios superiores”. (7).

En consecuencia, la unión a que la Santa Sede llama a los católicos chilenos en los documentos que comentamos, no es la unión en un solo partido político, ya que libres son de pertenecer a diversos en las condiciones señaladas, sino la unión en caridad fraterna y en la defensa de los principios de la Iglesia. ¿Qué significa en la práctica esta unión?

a) Que, en los asuntos políticos en que están de por medio problemas que dicen relación con la defensa de principios superiores o con el bien espiritual de las almas, todos los católicos, sean cuales fueren los partidos a que pertenezcan, han de unirse en la defensa de tales principios.

b) Que, “en las cuestiones en las cuales, sin detrimento de la fe y de la disciplina, se puede discutir el pro y el contra, porque la Santa Sede nada aún ha decidido, a nadie le es prohibido el emitir y defender su opinión: pero si, en esas discusiones hay que abstenerse de todo exceso de lenguaje que pudiera ofender gravemente la caridad. Que cada uno sostenga su opinión libremente, pero que lo haga con moderación y no crea poder achacar a los que sostienen una opinión contraria, nada más que por ese motivo, el reproche de una fe sospechosa” (8). Los católicos han de abstenerse de caer en la confusión entre los principios de la fe revelada y las soluciones sobre las cuales se puede legítimamente discrepar.

Los soldados de un ejército poderoso, no emplean las mismas armas ni la misma táctica, decía S. S. Pío X a los jóvenes franceses, sin embargo, deben estar unidos en la misma empresa, mantener un espíritu de cordialidad fraterna y obedecer prontamente a la autoridad que los dirige”.

c) Que, unidos en las cosas necesarias y libres en las discutibles, los católicos tienen la obligación grave de guardar en sus palabras, sentimientos y actitudes, el precepto distintivo del cristiano, que es la caridad fraterna. Repetimos aquí las palabras de Bossuet: “Quien renuncia a la caridad fraterna, renuncia a la fe, abjura del cristianismo, se aparta de la escuela de Jesucristo, es decir, de su Iglesia” (Meditación sobre el Evangelio).

Con profunda amargura los Obispos de Chile, vemos cómo las diferencias de orden político hacen que los católicos falten al “mandamiento máximo del Cristianismo”: cómo esas divisiones penetran al seno de las familias y de las instituciones católicas y cómo “de las persistentes divisiones y polémicas en el terreno político, y de las estériles disputas, se debilita la estrecha unión de los católicos y se aprovechan los enemigos de la Iglesia” (9).

(5) *Ibidem.*

(6) *Ibidem.*

(7) *Ibidem.*

(8) S. S. Benedicto XV *Ad Beatissimi.*

(9) Carta del Excmo. Mons. Tardini al Excmo. Cardenal Arzobispo de Santiago.

II.— *El problema social*

El Documento Pontificio que comentamos, trata, en segundo lugar y con igual claridad y energía de "la necesaria y obligatoria actividad de los católicos en el terreno social" (10). Estas enseñanzas pueden resumirse en los siguientes puntos:

1) El problema social de Chile, lejos de solucionarse, "se va haciendo cada día más agudo" (11).

Ante este "grave y urgente" problema, "la Iglesia ha proclamado su luminosa doctrina, la cual, fundada en la ley natural que exige la justicia social, recibe perfeccionamiento y como un alma nueva de la luz del Evangelio y de la llama de caridad de Nuestro Salvador (12).

2) Ningún católico puede quedar, teórica o prácticamente, al margen del cumplimiento de esas doctrinas sociales. "Después de las grandes Encíclicas de León XIII y Pío XI ya no deberían los hijos de la Iglesia, a cualquier clase social y a cualquier partido político a que pertenezcan, ignorar el camino que han de seguir o rehusar seguir ese camino" (13).

3) No es posible pretender separar la práctica de los deberes religiosos de los deberes sociales. "Resulta más doloroso comprobar, añade el documento que comentamos, cuan frecuentemente, aún quien hace amplia confesión de fe y devoción a la Iglesia, se muestre insensible a las propias responsabilidades y a los propios deberes sociales" (14).

4) La práctica de estos deberes sociales adquiere en Chile una singular gravedad, ya que a la justa solución del problema social está vinculado estrechamente el desarrollo futuro de la Iglesia en nuestra patria.

Es la palabra misma de la Santa Sede la que nos pone frente a este gravísimo deber: "Para naciones como Chile, donde el problema social se va haciendo cada día más agudo, se puede decir que el porvenir de la Iglesia depende de la sensibilidad de los católicos acerca de estos deberes" (15).

5) La solución del problema social, a la luz de la sociología católica, es tarea obligatoria de todo católico. Esta acción se fundamenta "en la obediencia exigida por la disciplina de la Iglesia, cuando se trata de la necesaria y obligatoria actividad de los católicos en el terreno social" (16).

Ningún católico puede rehusar su adhesión y cooperación a esta doctrina. Su Santidad Pío XII decía en 1945 a la Acción Católica Italiana: "La doctrina social de la Iglesia es clara en todos sus aspectos. es obligatoria. Ninguno puede apartarse de ella sin peligro para la fe y para el orden moral".

6) Por lo mismo que esa doctrina social de la Iglesia es obligatoria para todo católico, ningún grupo determinado puede decirse su intérprete oficial ni detentador de sus enseñanzas.

Recordamos la declaración que a este respecto hiciera en el mes de mayo pasado la Comisión Episcopal: "La doctrina social católica es patrimonio de la Iglesia, y en consecuencia, la acción social que de ella deriva es deber de todos y monopolio de ninguno".

Y la que en Pastoral Colectiva de 1º de enero de 1947, hizo el Episcopado Nacional: "Ninguna institución, movimiento o agrupación política, puede mostrarse o decirse representante oficial de dichas doctrinas".

(10) *Ibidem.*

(11) *Ibidem.*

(12) *Ibidem.*

(13) *Ibidem.*

(14) *Ibidem.*

(15) *Ibidem.*

(16) *Ibidem.*

Reiteramos una vez más de satisfacción y alabanza a todos los católicos que desde cualquier campo trabajen en favor de la práctica y realización de los principios de la Iglesia en cuanto al orden social y económico.

7) La Comisión Episcopal el 12 de mayo del presente año, señaló el plan inmediato sobre la realización de la Doctrina Social de la Iglesia. Ese plan expresa en forma concreta y precisa el cumplimiento que los católicos de Chile han de dar a la voz del Papa y de sus Obispos.

Urgimos a todos los católicos de Chile, cualesquiera que sean las diferencias políticas o sociales que los separen, a unirse a este programa práctico de acción que es la expresión de nuestro deber social apremiantemente recordado por Su Santidad.

8) Las discusiones estériles, las mutuas recriminaciones y lo que es peor, el tener poco menos que por separados de la Iglesia a los que no concuerdan plenamente con sus puntos de vista puramente políticos o económicos, materias en las cuales cabe amplia diversidad de pareceres, sirvan únicamente para romper la concordia fraterna, "dañar la unidad de la fe" (17) y abrir la puerta a multitud de males para la Iglesia.

"Es vivo deseo del Santo Padre, concluye el documento comentado que los sacerdotes y los fieles, bajo la sabia guía de sus pastores, con alto sentido de disciplina y plena coincidencia de responsabilidad formen como una sólida roca contra los asaltos de los enemigos y preparen, con su ejemplo, y con su acción, días de prosperidad religiosa y civil, de paz y de justicia para su amada Patria" (18).

Como Pastores de almas y siguiendo las normas de su Santidad el Papa, consciente de los graves problemas de la Iglesia en esta hora, exhortamos vivamente a todos los católicos de Chile, a que, dentro de los principios y normas aquí señalados, se unan por encima de las divisiones temporales que los dividen, en el plano de los intereses superiores de la Iglesia, en la defensa de sus enseñanzas y en la realización de todas sus doctrinas y piensen en la gravísima responsabilidad que contraen ante Dios, si, cegados por pasiones pequeñas y personales, no saben anteponer a ellas los trascendentales intereses de la Iglesia y de la Patria.

José María, Card. Caro Rodríguez, Arzobispo de Santiago; Alfredo Silva Santiago, Arzobispo de Concepción; Alfredo Cifuentes Gómez, Arzobispo de La Serena; Rafael Lira Infante, Obispo de Valparaíso; Ramón Munita Eyzaguirre, Obispo de Puerto Montt; Jorge Larraín Cotapos, Obispo de Chillán; Roberto Bernardino Berríos, Obispo de San Felipe; Manuel Larraín Errázuriz, Obispo de Talca; Eduardo Larraín Cordovez, Obispo de Rancagua; Hernán Frías Hurtado, Obispo de Antofagasta; Arturo Mery Beckdorf, Obispo de Valdivia; Roberto Moreira Martínez, Obispo de Linares; Alejandro Menchaca Lira, Obispo de Temuco; Pedro Aguilera Narbona, Obispo de Iquique; Valdimiro Boric C., Obispo de Punta Arenas; Teodoro Eugén Barrientos, Vicario General Castrense; Augusto Salinas Fuenzalida, Obispo Electo de Ancud; Fernando Rodríguez Morandé, Administrador Apostólico de Copiapó; Antonio Michelato, Prefecto Apostólico de Aisén; P. Guillermo Laufen, Vicario General de la Araucanía.

(17) *Ibidem.*

(18) *Ibidem.*

I N D I C E

<i>INTRODUCCION</i>	5
---------------------------	---

— I —

LA IGLESIA EN EL CAMPO SOCIAL	13
-------------------------------------	----

El Mensaje Social de la Iglesia, en general

El Cuadrante de la Historia. La Distribución de los Bienes Materiales	17
La Acción Católica y las Doctrinas Sociales de la Iglesia	19
Mensaje Social Católico	21
La Iglesia y los Problemas Sociales	26
Difusión de las Doctrinas Sociales de la Iglesia. Carta de Respuesta al Pbro. Félix Morey	28
Nuestro Deber Social	34
Prólogo a "Humanismo Social", del P. Alberto Hurtado, S. J.	41
Redención Proletaria. Aniversario de la Encíclica "Rerum Novarum"	43
Por qué una Clase de Doctrina Social en la U. C.	53
La Plenitud de la Ley	65
Rasgos del Mundo Moderno	89
Misterio Pascual y Presencia Cristiana en el Mundo	94
Meditación Cristiana en un 1º de Mayo	97
Empleados Católicos. Jornada de Estudios	103
La Nueva Festividad de "San José Obrero"	110
VIIª Semana Social de Uruguay. Síntesis del Apostolado Social	112
Prefacio a "Tierra de Angustia y Esperanza, América Latina", de Al- berto Sireau, Mario Zañartu, R. Cereceda	126
"Mater et Magistra". Un Gran Capítulo de la Encíclica: el Desarrollo. Conferencia en Congr. Mundial de Organizaciones Internacionales —OIC— en B. Aires	129
El Hombre y el Mundo	140
La Comunidad Nacional. 1ª Semana Social Chilena	150
El Cristianismo y el Movimiento Obrero. Palabras a los Trabajadores de Sewel	155
El Subdesarrollo. Las Tres Hambres	158

La Iglesia en la Educación

La Educación Cristiana. La Última Voz de un Pontífice	163
Escuela de Medicina. Fiesta Patronal	166
El Porqué de la Escuela de Medicina de la Universidad Católica. Se- sión Inaugural del Curso	169

Educación Acatólica y Conciencia Cristiana	178
La Educación Cristiana de la Juventud	182
Escuelas Pobres Solicitud de Ayuda	185
Colecta Pro Alfabetización	187
Deficiencias de la Educación Cristiana	188
El Tomismo en la Universidad Católica	197

La Iglesia en el Desarrollo Rural

El Problema del Campesino en Latino-América. Congreso Rural de Manizales	201
Proletariado Rural en América Latina. Primer Congreso de la Vida Rural	202
Congreso Católico Latino-Americano Sobre Problemas de la Vida Rural, Clausura	214
Congreso de Acción Católica Rural, de Manizales. Reflexiones Posteriores	218
El Conflicto de Molina. Declaración	221
El Problema del Agro y del Campesinado en América Latina	222
1ª Cooperativa Agrícola: Fundo "Los Silos"	228
La Iglesia en el Mundo Contemporáneo. El Progreso: Ponencia en el Concilio Vaticano II. Resumen	231

La Iglesia en la Búsqueda de la Paz

La Paz de Cristo en el Reino de Cristo	240
La Paz por Medio de María	244
Oración por la Paz	245
Súplicas por la Paz del Mundo y por la Patria	247
La Paz del Alma	248
La Guerra Preventiva. Polémica con el Diputado Guillermo Donoso Vergara	249

— I I —

LA IGLESIA EN EL CAMPO POLITICO	253
---------------------------------------	-----

El Cristiano y la Política

Acción Católica y Acción Política	257
Posición Política de los Católicos	264
La Democracia Cristiana. Carta a Mons. Francisco Vives	265
La Acción Católica y la Política	272
Condenación del Comunismo por el Sto. Oficio. Alcance del Decreto Caridad en la Contienda Política	276
Ambito de Libertad del Cristiano en Política	277
La Libertad del Cristiano en Política	278
Unión de los Católico en Chile. Memorandum	279
La Renovación Social. Examen ante un Año que Comienza	286
Condenación de la Inflación Económica (*)	232
Legitimidad para un Cristiano de Militar en la Falange (*)	236

El Sacerdote y la Política

Discreción del Clero en Elecciones Políticas	287
Discreción del Clero en Contiendas Políticas	288
El Clero y la Política	289
El Clero y la Política. Límites de su Acción	293
Discreción del Clero en Temas Polémicos	293
Política Partidista: Marginación del Clero y Religiosos	294

Algunas Doctrinas Políticas

¿Caben Relaciones entre el Catolicismo y el Socialismo?	297
El Anti-Comunismo	300

(*) Este artículo aparece indebidamente dentro del área "La Iglesia en el Desarrollo Rural", debiendo estar ubicado entre los escritos correspondientes a "El Cristiano y la Política".

— I I I —

LA IGLESIA EN LA REALIDAD DE LA PATRIA	301
----------------------------------------------	-----

Fechas Significativas

Plegaria por la Patria. Te Deum (1939 - 1940 - 1941)	304
La Patria y la Eucaristía. Congreso Eucarístico Nacional	310
Plegaria por la Patria. Te Deum (1942)	314
Talca. 2º Centenario de su Fundación	320
Curicó 2º Centenario de su Fundación	325
Plegaria por la Patria. (1945 - 1946)	326
Entrega del Santuario O'Higgins	330
Plegaria por la Patria. Te Deum (1954)	331
150 Años de la Independencia de Chile	331

Personas Significativas

Carlos Walker Martínez. Centenario de su Nacimiento	338
Manuel Fernando Parot Silva. Funerales	341
Fortunato Rojas Labarca. Funerales	342
Santiago Larrain y Vicuña (1er. Larrain en Chile): 200 Años de su muerte	344
Luis Correa Núñez. Funerales	348
El Poeta Jorge González Bastías	349
Señorita Lehnen Viedmayer. Funerales	350

APENDICES

Llamado de Pío XII a la Unión de los Católicos de Chile	354
Comentario del Episcopado a Carta de Card. Tardini a Card. Caro	356

Este libro se terminó de imprimir
en la Imprenta "San José"
en Agosto de 1988
Santiago - Chile